This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

PSpan 331.10

Harvard College Library

FROM

Harvard College
[illegible]
Library.

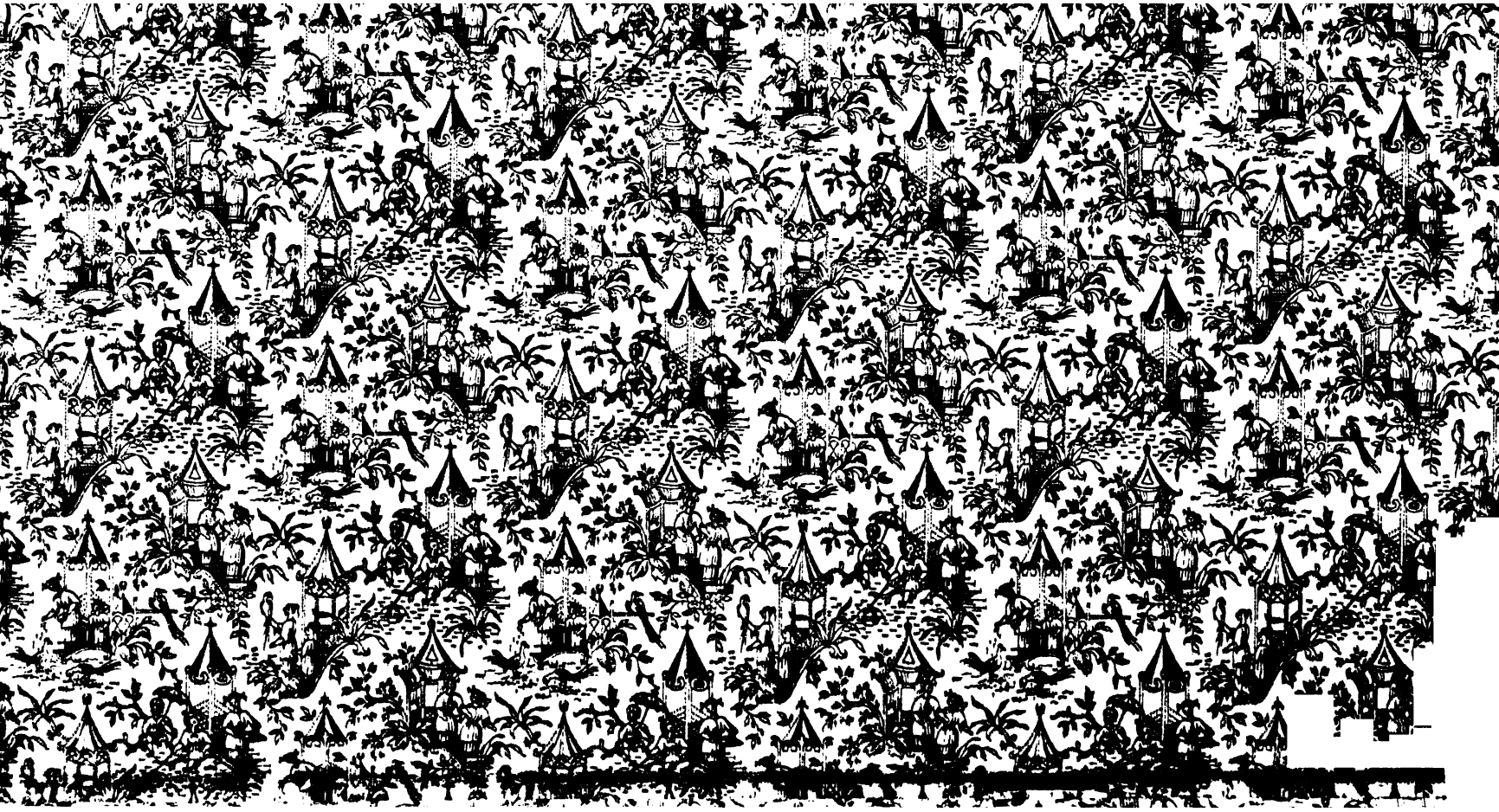

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA

VIGÉSIMO PRIMER AÑO

TOMO CXX.—MARZO Y ABRIL

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle del General Castaños, núm. 9, bajo derecha.

ESTAB. TIP. DE «EL CORREO,» á cargo de Francisco Fernández, 8 San Gregorio, 8

1888

PSpan 331.10
Harvard College Library
Dec. 24, 1934
Transferred from
Harvard Law Library.

PAPELES NUEVOS

Son en las presentes circunstancias objeto diario de intencionadas reticencias, epigramáticas apreciaciones y tema de animada aunque amistosa discusión, en todos los centros políticos, los proyectos económicos últimamente presentados á las Cortes, que unos atribuyen al choque destructor consiguiente á encontrados é incompatibles principios de opuestas escuelas, intenta dos fusionar á la manera y forma política de moda; otros califican en estido diplomático gubernamental, al gusto del día, como capote hidalga y caballerosamente echado, sacrificando la propia persona, pues á cuerpo descubierto lo hace, para libertar el prestigio, ya que no la vida, del compañero falto de tierra y comprometido en peligrosa suerte á pesar de su reconocida ligereza y habilidad en el arte, y no falta quien, alardeando ministerialismo manifestaba, por resultado de averiguaciones, la resolución de provocar la crisis, única manera de libertarse de la pesada y ya intolerable pesadumbre de influencias que se imponen; y, por último, también yo he osado expresar mis opiniones, sosteniendo con viveza que la vida ministerial del Sr. López Puigcerver no la creía, en manera alguna, amenazada de inmediato peligro, puesto que esos mismos proyectos la garantizaban, porque tres cambios de frente en dos años, tratándose de planes y sistemas económicos que, á dife-

rencia de los políticos, no están ni deben estar obedientes como veleta que gira á merced del viento, á caprichos, genialidades ó exigencias de autoridad, mucho más habiendo sido examinados y aprobados préviamente por el Consejo de Ministros los proyectos, como lo fueron en las dos veces anteriores dentro de esta misma situación; se explicaría lógica y dignamente la desaparición de todo el Gabinete que hizo suyas las reformas intentadas, pero no la del Ministro ponente que, en realidad, para el asunto, ya no era más que uno de tantos. A estos razonamientos, añadía otro: un proverbio alemán, estimado como exacto y verdadero que dice: «Los últimos pensamientos son siempre los mejores;» pues bien; ¿cómo pueden ser los pensamientos de que tratamos los últimos que tenga el Sr. López Puigcerver como Ministro?

Engolfado me hallaba, como vulgarmente se dice, en defender la existencia ministerial del Sr. Puigcerver, en lo cual reconozco que mi proceder era un tanto interesado, cuando advertí me había sido entregado un abultado paquete que distraidamente coloqué en la mesa inmediata; pero atraída la atención entré en curiosidad, abriendo el pliego, en el que no pude encontrar señales de origen ó dirección, y cuyo contenido eran unas cuartillas escritas y destinadas á la imprenta. La vacilación fué de momentos: este trabajo, me dije, destinado á la publicidad, ha llegado equivocadamente á mis manos y no tengo manera de volverle á su autor; pues bien, realicemos el propósito y sea yo quien, á riesgo de que en algo padezca justificada reputación de formal y seria, ponga mi *etiqueta*, estilo del Sr. Navarro Rodrigo, al escrito de algún humorístico compañero, obligado tal vez á ocultar su nombre en respeto y consideración de los deberes oficiales.

Ignoro, Sr. Director, si cometo falta ó incurro en inconveniencia; pero sea de ello lo que quiera, como el propósito es bueno, la acción no cae en la designación de las inmorales, y ofrezco el arrepentimiento para momento oportuno: allá van algunas de las cuartillas casualmente obtenidas, que todo es efecto de la casualidad en los tiempos que corren; y si fueran

dignas de aprecio, publíquelas como muestra en la REVISTA, añadiendo que las que en mi poder quedan, y son muchas, están en disponibilidad, facilitando, por tanto, dada la materia, cortar por donde se quiera, por lo sano, como se dice, cuando pensamientos atrevidos ó conceptos aplicables á la actualidad resultaran censuras mortificantes, á cuya mala obra líbreme Dios de contribuir, ni aun indirectamente.

He aquí ahora el contenido fiel y exacto de las primeras páginas de la obra inédita, según en ellas se expresa, y llevan el carácter de *Advertencia preliminar*.

Accediendo benévolamente á deseos sentidos, aunque no expresados, de personas aficionadas á estudios económico-administrativos renuncio, dando notable muestra de complacencia al secreto que á mi modestia interesaba, y declaro estarme ocupando asíduamente en la confección de un libro, de utilidad indiscutible, y para el cual, ó mucho me equivoco, auguro éxito completo y juicios favorables, que han de causar envidia á los que no han tenido la fortuna de fijar su atención en tan laudable pensamiento.

Confieso, sin embargo, que éste es sencillo, escaso de mérito, no reconociéndole otro que el de la oportunidad, toda vez que ha sido inspirado por el *Arte de escribir cartas y memoriales al uso moderno*, y libros análogos que, siendo prontuario-compendio de generalidades de buena aplicación al asunto de que se trata, prestan señalado servicio con poco coste y menos trabajo.

Me propongo, pues, que los aficionados por intuición á examinar los arduos problemas que se relacionan con los ingresos y gastos del Estado, no pierdan muchas horas en la busca de datos y antecedentes, de libros y folletos, cuya lectura es fatigosa, pudiendo, sin el temor de equivocarse ó faltar á la exactitud, dar rienda suelta á destellos de imaginación aplicables á cualquiera época y presupuesto, que para el caso no existen diferencias, según las circunstancias, condiciones y estudios del que utilice esta especie de jalones colocados en el

camino de la discusión. Y al verificarlo, que á nadie asalte el remordimiento de usurpar ajena propiedad, porque tampoco le tuvieron en cuenta, por infundado orgullo de originalidad, muchos que precedieron, así como á mi vez manifiesto lealmente que los luminosos conceptos que van á ser del dominio público no me pertenecen, siendo reminiscencias conservadas de cursos que probé en las aulas parlamentarias, careciendo, por tanto, de los derechos que las leyes conceden y son inherentes á las paternidades de autor.

Aún hay más. El distinguido literato y mi amigo D. Juan Valera, no sé si con justicia pero con gracia, ha dicho que la gente que no es de carrera, ni presume de literata, suele meterse en las profundidades de la Hacienda como trasquilado por iglesia, resultando que si las Universidades desplegaran severidad inusitada, caería sobre el país una enorme plaga de hacendistas que, en su concepto, sería la calamidad más horrible; añadiendo, y esto sí que debe considerarse axiomático, que los *políticos romancistas* son ya los que se consagran con más ahinco á la Hacienda.

Conviene notarse, por lo oportuno, que hace tiempo publicaba un hacendista, al que ajusta como anillo al dedo el calificativo de *romancista*, conceptos tan injuriosos é injustificados como los siguientes, que para rechazarlos reproduzco:

Con sólo que el curioso lector dirija una mirada á ese círculo de personas que bullen y se agitan—decía el escritor á que aludo—positivamente encontrará ejemplares faltos de modestia, pero saturados de vanidad, á los que sobra profundo convencimiento de su competencia en la cosa pública, y que no se ocupan en averiguar si esto es efecto del estudio y experiencia, osada presunción, que tanto contribuye al engrandecimiento ó bien de la ignorancia. En el Municipio, en la provincia, en el Congreso, si tanto alcanzan de la protección ministerial, ensayan sus facultades oratorias, siendo frecuente elijan, como campo de sus medros y futuras glorias, el de los presupuestos generales del Estado, consagrando la actividad febril que les distingue á resolver, por espíritu de escuela ó arbitrarias teorías, las

graves cuestiones económicas, proponiéndose llevar la luz á las profundidades de la Hacienda y dirigiendo desdeñosas, compasivas miradas, á los que, sin embargo de grandes esfuerzos de inteligencia, constantes estudios y dilatada práctica de los negocios, se detienen ante la magnitud de los inconvenientes y peligrosas consecuencias de innovaciones, aventuras y verdaderas calaveradas rentísticas. ¡Bendita sea, repito, la época actual que ha proporcionado á la patria esa abundante cosecha de hacendistas! A ese honrado gremio de industriales pertenezco por voluntad y convencimiento, que también tengo yo deseo de facilitar la noble empresa acometida, y para ello señalo con el dedo ejemplos que seguir, y entrego mi trabajo gratuitamente á esa valiente juventud explotadora.

Sin embargo, forzoso es tener presente la magnitud que lucha con la urgencia. Porque la obra que desde ahora intitulo *Arte sencillo de examinar los presupuestos generales del Estado* debe comenzar por un prolijo estudio, proemio, prólogo ó introducción del discurso, conteniendo la síntesis, resumen, sustancia y extracto concentrado de la argumentación, trazando en líneas generales, con golpes de color al uso de la pintura moderna el cuadro oscuro, aterrador, pero verdaderamente realista, exacto y fiel trasunto del que el país presenta en los actuales momentos históricos. En pós de esta primera parte, que únicamente ha de estimarse cual exordio demostrativo de capacidad superior y profundos estudios, vendrán quince conceptos ó capítulos, puesto que á ese número llega la rutinaria é inconveniente clasificación y subdivisión de las mal llamadas obligaciones de los departamentos ministeriales y demás gastos públicos ordinarios: mucho hay que decir sobre éstos y no poco acerca de la inalterabilidad de cinco de aquellas secciones, para que pueda manifestarse en un solo día. Es oportuno, y de buen efecto, el espacio que ha de trascurrir antes de ocuparse de los ingresos, absurdamente denominados como valores á cargo de las respectivas Direcciones dependientes del Ministerio de Hacienda, porque grande ha de ser la preparación y la tranquila serenidad del ánimo que se consagre á la exposición

de los males, vicios, defectos, abusos y otros excesos que poderosa dialéctica debe poner de manifiesto existen en el secreto burocrático de esos *cien conceptos* que constituyen el haber del Tesoro público por recursos ordinarios.

Compréndese por esta ligera indicación que se trata de una tarea larga y penosa, que necesitará dilatado periodo para su terminación; circunstancia sensible, puesto que aplazaría, acaso indefinidamente, el servicio que está llamado á prestar el *Arte* de que me ocupo; y para resolver el conflicto, no hallo mejor procedimiento que el ofrecer, por vía de ensayo, el Capítulo primero, al que irán sucediendo otros, en el caso probable de que la opinión pública entusiasmada así lo pida, y con insistencia el nombre del autor, modestamente oculto en estos momentos.

El Capítulo primero es la *introducción* al discurso que, en el citado interesante libro, llevará el epígrafe siguiente:

Sin buena Hacienda no puede haber buena política.

«Permitido debe ser comenzar este examen con la máxima de uno de los más inteligentes estadistas que nos han precedido. Porque la cuestión económica es eminentemente política: doctrinalmente, nó; accidentalmente, sí. Es cierto que sin buena Hacienda no puede haber buena política, ni sociedad, ni orden público, ni existencia posible. Las cuestiones de hacienda es permitido en toda clase de Gobiernos, en todas las esferas, cualquiera que sea la organización política de un país; porque no son, en puridad, otra cosa que la contraposición de unos á otros intereses: de los intereses de los individuos con el Estado, y de los intereses de los individuos con otros individuos. Esta es la verdadera definición.

Sólo viviendo como se vive en Abisinia ó en Marruecos, y la cita no es impertinente porque allí, según hemos convenido en afirmar, se encierran nuestros futuros destinos, cabe imagi-

nar nación próspera y venturosa sino se preocupa de los problemas económicos, así como del crédito que los progresos de la civilización y la riqueza de los pueblos han logrado constituya inextinguible y abundante venero que deben explotar en todos los países esos grandes y profundos estadistas llamados á labrar su felicidad.

Sigamos, pues, las sabias inspiraciones de éstos; meditemos serenamente sobre aquellas dos grandes constelaciones que tanto influyen en el mundo civilizado, dando por bien empleado el tiempo; el trabajo, la ilustración y el patriotismo que consagremos á discutir los ideales de la regeneración social, política y administrativa de nuestra desventurada patria.

Resignados, esperando ocasión propicia para manifestar propósitos y patrióticas inspiraciones, hemos seguido atentamente los debates sostenidos por ilustres oradores, cuyas palabras han confirmado clara, precisa y elocuentemente el propio convencimiento formulado en breves, pero aterradoras frases, dignas de llamar poderosamente la atención de los hombres pensadores.

«El país no puede atender, con los recursos ordinarios, al »sostenimiento de sus actuales obligaciones, que es forzoso re»ducir, por medio de reformas prudentes, pero radicales, si ha »de evitarse la insolvencia.»

¿No habéis escuchado al príncipe de la elocuencia, cuando con acento profético manifestaba que los presupuestos en déficit, las Deudas en aumento, el trabajo en penuria, los campos en desolación, el comercio en crisis, dicen á una que así no podemos vivir más tiempo, porque estamos completamente expuestos á perecer todos, no en las tormentas de una guerra, donde al cabo se muere con gloria, sino en el envilecimiento y en la consunción del hambre universal?

El remedio no está oculto para nadie, ni es un secreto que pertenece á la ciencia, hallándose sintetizado en una clara pero difícil teoría que ha de llevarse á la práctica, que se realizará, pese á quien pese y opóngase quien se oponga.

La risa asoma á vuestros labios; con desdén escucháis mis

palabras, eco fiel de la opinión del país, porque en vuestro optimismo, en el letargo que produce la satisfacción de todos los apetitos creeis, ministeriales ilusos, que la situación es inmejorable, que nadie tiene motivos de queja, porque en vosotros no existe, porque vuestros periódicos, que á su vez también disfrutan, ensalzan y enaltecen la trascendental y benéfica inacción en que os encontrais. ¡Ah, señores! vuestra felicidad trae á la memoria cuando érais oposición, para recordaros, como lo hacíais á los contrarios, que hubo en Turquía el Sultán Admed II, que paseaba todas las tardes desde Santa Sofía al Cuerno de Oro, caballero en un asno blanco, y gritaba sin cesar: ¡Kosc! ¡Kosc! Palabras que, según un turco ministerial, significan: ¡Todo va bien! ¡Todo va bien! ¿Cuál fué el término de aquellas aventuras? ¡Libre Dios á la patria de que el vuestro sea idéntico, como lo son esos acentos con que procurais aturdirnos!

Prestad atención, acallad las impaciencias, cumplid la importante misión que os está encomendada, considerando que, aun siendo mucho lo que dijera, aún parecería laconismo convencional á los abrumados contribuyentes cuyos acentos, debieran resonar en vuestros oídos, como las fatídicas palabras babilónicas, como las letras romanas que aparecieron en la habitación de los Papas.

Los impuestos y gravámenes, insoportables unos, en su grado máximo los otros, reclaman imperiosamente urgente atención y preferente estudio, consagrado á disminuir su grandeza; á ordenar las formas de exacción haciéndola tolerable suavizando procedimientos vejatorios que sublevan, siendo causa y origen de constantes conflictos y sangrientas colisiones; de hacer verdad el precepto constitucional, y cumpliendo el deber de realizar la perecuación intentada y la igualdad en la derrama, según la justicia exige y la conveniencia aconseja, y procurar enérgica y brevemente salvar de la ruina que amenaza á importantes y numerosas clases industriales y productoras, víctimas inocentes de errores administrativos, lamentables condescendencias políticas, y acaso también de con-

fabulaciones llevadas á las esferas oficiales por miserables egoismos.

Hay, pues, que comenzar por el principio, y éste es la reforma rentística y administrativa. Convengo de buen grado, ¿cómo no? que la empresa tendrá carácter utópico, mientras fuerza superior, apoyada resueltamente por los poderes públicos, carezca de los medios, de los recursos indispensables para emprender arriesgada campaña, presentando, con probabilidades de triunfo, la batalla á esa numerosa muchedumbre que vive, bulle, medra, prospera y utiliza los abusos, desórdenes, dilapidaciones y fraudes que de generación en generación se vienen sucediendo, desde que los desdichados arbitristas del siglo XVII, aprovechando las públicas desgracias, consideraron la satisfacción de todas las concupiscencias cual derechos propios y peculiares del ejercicio del poder.

Sin embargo, y á pesar de los graves peligros que encierra para el que esa patriótica empresa acometa; de los riesgos que ofrece la lucha á pecho descubierto contra los abusos parapetados y guarecidos en fortalezas de influencia, importancia social y grandes medios de defensa, amontonados por la incuria é interés de gobernantes, y el trabajo constante de los amenazados en su fortuna, la necesidad se impone; y lo que ahora se califica por hombres entendidos de necesario, pronto, muy pronto, créanlo los optimistas é interesados, será cuestión de existencia social.

Las palabras de respetables estadistas podrán perderse en el aire, como los recuerdos de pasadas desgracias en la memoria impresionable del pueblo español; pero la triste verdad de los anuncios, la terrible realidad se impondrá en el caso que á tanto aspira vuestro imperio, de resignarse á marchar rápida y directamente á la ruina de la Hacienda y de la riqueza pública.

No olviden aquellos á quienes están encomendados los grandes intereses sociales, que esta pavorosa cuestión afecta á los económicos, á los políticos y sociales, por lo que es deber sagrado de unos señalar, de otros aceptar y de todos contribuir

á libertar ó, al menos, alejar calamidad tan grande de nuestra infortunada patria.

Dos son, pues, los caminos que pueden seguir legisladores y gobernantes: suave, llano y agradable es, sin duda, el en que se hallan colocados. Dejar las cosas poco más ó menos como se encuentran; vivir al día; bordear las dificultades y conflictos; halagar á quien convenga y salvar el obstáculo del momento, dejando levantarse para el porvenir la inmensa montaña que ha de sumirnos en el abismo de la insolvencia. El otro camino, áspero, trabajoso, imposible á inteligencias pequeñas de presuntuosos empíricos, que juzgan alcanzar renombre y fama trayendo al Parlamento ó aposentando en la *Gaceta* proyectos y disposiciones que ningún problema social resuelven, ofuscando la atención llamándose ardientes reformadores, cuando en realidad son miserables plagiarios de infortunados pensamientos, cuyo resultado ha de ser la negación de sus trabajos, que en breve oculte el despreciativo polvo de los archivos burocráticos. No: no es esto lo que se hace preciso. Animo levantado, voluntad enérgica, resolución inquebrantable, talento poderoso, honradez á toda prueba y elocuencia persuasiva; he aquí las cualidades reclamadas, si ha de trasmitirse á los demás el propio convencimiento, sobreponiéndose á consideraciones personales; acallar las políticas; hollar con planta firme las dificultades que el interés, el abuso y el egoismo amontonan; despreciar, en fin, la calumnia, desdeñando hasta declamaciones que acusen injuria.

Voy, pues, á consignar una opinión más: incurriré, no hay para qué negarlo, en lo que otros hallaron infranqueable obstáculo á nobles aspiraciones: la exageración que, en busca de lo mejor, abandona lo que es bueno; pero concédase que para conseguirlo, ni nos animan consideraciones personales, ni nos detienen conveniencias de parcialidad política que olvidamos por completo.

¿Qué son los presupuestos que examinamos? Los mismos que los anteriores. Y ¿qué eran éstos? Hermanos gemelos de los que les precedieron. Pena causa decirlo: todos tienen el mayor

de los vicios; un defecto capital, el de no ser verdad; porque se forman con tal descuido que, sobre el que anuncian, resultan mayores déficits, efecto de calcularse siempre en menos los gastos y en más los ingresos.

Un distinguido funcionario y escritor de buena fama lo ha dicho valientemente, y no ha sido atendido. Desde que hay presupuestos, se vienen discutiendo y votando, cobrando y pagándose; obteniendo aplausos, quejas, adhesiones y protestas, cálculos y resultados que forman cortejo inarmónico, entre cuyo bullicio y gritería sólo se distingue y llega á tomar cuerpo real y positivo una deducción constante: que siempre los presupuestos se saldan con déficit y que siempre el pueblo español ignora el resultado práctico de esos presupuestos, que son una creación empírica y artificiosa, dentro de la cual son posibles todas las confusiones, todos los errores y todas las calamidades á que están sujetas las concepciones del capricho y las arbitrariedades de una tradición rutinaria.

Cada Ministro de Hacienda, al dar cuenta de la situación del Tesoro, la arregla según el efecto que se propone producir, y lo hace libremente, porque todo es fantástico ó problemático: se compaginan las cifras como se quiere, debiendo ser la primera consideración á que debieran rendir culto que los presupuestos sean exactos y verdaderos. Con muy raras excepciones, ni las previsiones de ingresos, y menos las de los gastos, se han realizado: el error en los cálculos da lugar á la carencia de créditos legislativos, y de aquí las operaciones bancarias disfrazadas, las trasferencias de unos á otros capítulos, la autorización de gastos no votados por las Cortes, los suplementos y tantos otros medios inventados por los hábiles Consejeros áulicos, pasando desapercibidos para la generalidad de las gentes, que únicamente advierten el aumento progresivo y constante de los gravámenes, sin reducción de la Deuda flotante ni de los déficits: y, en resumen, pagar lo que se filtra, malgasta y derrocha por negligencias administrativas.

Exacto; vivimos como ricos, siendo nuestra Hacienda pobre; disfrutamos comodidades y nos permitimos esplendideces

y lujos que se traducen inexcusablemente en mayores gastos, insuficientes á sufragar los enormes sacrificios exigidos á los contribuyentes. Tenemos un ejército pagado y administrado mejor que nunca, á pesar de que su oficialidad supera en doble á lo que aquél reclama; tenemos una marina, es decir, personal superabundante, pues de material flotante hablarán los siglos futuros, puesto que el actual es de ensayos, á que se han consagrado muchos centenares de millones; tenemos una administración de justicia en armonía con los adelantos modernos, costosa, es cierto, excesivamente costosa, pero que satisface las necesidades en una forma que no alcanzaron nuestros predecesores; tenemos esos soldados de la propiedad, que defienden y guardan vidas y haciendas; tenemos, en fin, tantas ventajas y beneficios, ha cambiado de tal modo el concepto que de España se tiene, que hasta nos hombreamos entre las grandes naciones con la representación de Embajadores; injustificado lujo, en verdad, hasta ahora no advertido, gracias á la habilidad con que este punto del aumento de gastos se ha presentado, que natural y forzosamente ha de traducirse en que la cifra de los públicos gravámenes se haya elevado mucho, aproximándola algún tanto á la total de los crecidos gastos.

Esa misma circunstancia impide hacer comparaciones.

Esto, no obstante, como dato, y aunque no se atienda por las circunstancias especiales á uno ú otro guarismo del último período del Gobierno absoluto, puesto que así los 150 como los 200 millones que se figuraban por gastos no se acercaban á la verdad, sin detenerse en los 300 millones de pesetas porque aparecieron en 1845, casi idéntica suma en 1850, los créditos autorizados, con el carácter de ordinarios, resultan en períodos decenales en la progresión que se advierte de 376 en 1855; 546 en 1865; 617 en 1875; 897 en 1885, y así sucesivamente cada año vamos marchando, de manera extraordinaria, ya que no sorprendente para los que estudian los gastos públicos, y consideran que, por este sistema, llegaremos en breve plazo al delirio.

Y si al menos los inmensos sacrificios exigidos hubieran bastado para cubrir las llamadas obligaciones, podrían darse por bien empleados; pero no ha sucedido así: todos, con rara excepción no bien admitida, todos los presupuestos anuales se han liquidado en déficit; que si, por ejemplo, en cuatro años ascendió á 300 millones de pesetas, en otro período siguiente hubo que saldar con operaciones de crédito por 500 millones; y no siendo suficientes los recursos, agotados los extraordinarios, en un trascurso de tiempo que es un instante para la vida de las naciones, la necesidad nos ha impulsado á hacer tres arreglos de la Deuda pública, apoderarnos de fondos especiales, manantial fecundo de conflictos, y hasta lo que no podía hacerse se ha hecho, faltando á solemnes ofrecimientos que garantizaban la negativa á las proféticas palabras de un ilustre diputado, referentes á las ventas de dehesas boyales y bienes de aprovechamiento común; tenemos pignoradas las rentas, y como nada basta, la deuda flotante crece y crece, llegando, como llegará en breve, al punto de ser necesaria la conversión y el aumento de gastos permanentes, pero que permitan volver á formar esa inmensa bola de nieve.

Los elocuentes perturbadores de nuestro estado económico podrán ocultar, con flores retóricas y esfuerzos de imaginación, la llaga cancerosa que nos corroe, y en ello harán el mayor mal; pero el clamor público dominará en breve, y entonces habrá que acudir al terrible pero único remedio del cauterio.

Deber es de los partidos políticos realizar en el Poder lo que en la oposición ofrecieran: demos en buen hora de mano los compromisos políticos, pero no podemos prescindir de formular el cargo que se desprende de la pregunta. ¿Habéis llevado á efecto la reorganización de la Hacienda pública? ¡Qué grande es la responsabilidad moral que os impondrá la historia! Podíais haber hecho mucho bien, y sólo desaciertos figuran en vuestras políticas prodigalidades: imperando el orden y la normalidad debísteis, desde el primer momento, acudir á la nivelación, conteniendo, con mano fuerte y voluntad enérgica, los aumentos de gastos, encerrando éstos dentro de los límites que determina

la prudente posibilidad de los ingresos ordinarios: en lugar de seguir semejante procedimiento habeis también pródigamente concedido, sin reproducción ni conveniencia tales aumentos, que los gastos se han desbordado, satisfaciendo, ¿para qué ocultarlo? goces de actualidad, viviendo como magnate derrochador y pródigo en manos de usureros, pero llevándonos desatentadamente á la triste situación de imponerse, de grado ó por fuerza, el sentimiento de los máspara cortar en vez de desatar el nudo de las dificultades económicas.

Perdonad la viveza en estas palabras; apartemos de la imaginación las consideraciones que se ofrecen, volviendo tranquilamente á lo que previamente hay que exponer en este solemne debate.

El estudio de las cuestiones económicas, y especialmente de la Hacienda pública española, de que no hace mucho tiempo se ocupaba reducido número de personas, ha venido á ser objeto de general entretenimiento, arma de oposición política y tema de ardientes y poco patrióticas discusiones. Ideas equivocadas, ya que no absurdas, se han emitido; afirmaciones erróneas fueron estimadas cual verdades inconcusas. Con sentimiento de los hombres entendidos se ha visto, sin razon ni fundamento, denunciar al país y á la Europa entera que el Tesoro español se hallaba en estado de insolvencia, ó, por el contrario, que su situación era bonancible, según cuadraba á los propósitos de los que, con notable exageración, aunque no sin pretensiones de infalibilidad, expresaban tan contradictorias opiniones.

En todo cambio de situación política se ha visto anunciado y repetido, en son de amenaza para la que precediera, había llegado el momento de hacer la luz poniendo á la vista pública un cuadro verdadero del activo y pasivo del Tesoro. Sin embargo, la oscuridad ha continuado; consideraciones atendibles en la esfera del Gobierno, acaso las dificultades y peligros de la empresa han detenido á los Ministros de todas las opiniones políticas, que se han sucedido en el departamento de Hacienda, en el propósito de lanzarse resueltamente por el camino de las

revelaciones, dando lugar á nuevas dudas y mayores temores.

Desgraciadamente, el mal viene ocultándose muchos años hace. En vez de curación científica del mal, se ha entretenido y fomentado con remedios ineficaces ó empíricos; se ha procurado ocultarle por masas de guarismos, artísticamente colocados, con objeto de llevar la confusión al ánimo de los más, y la fatiga y el desaliento á los pocos que, conocedores del asunto, podían apreciarle.

Los confeccionadores de presupuestos pueden tener la triste satisfacción de haber logrado, efecto de combinaciones y tecnología de ellos solos comprendida, engañar á la generalidad, y que, al pasar desapercibidos los más inconvenientes procedimientos, se hayan estimado en mucho trabajos faltos de mérito y valer, por razón de que no se ocuparon en demostrar la verdad descarnada los que podían y tal vez tenían obligación de hacerlo.

Alguna disculpa cabe para tales omisiones: la tarea, presentándose á su vista como molesta, peligrosa y trascendental, les arredraría. Pero llegan circunstancias especiales, momentos decisivos que, á los ánimos esforzados, á las conciencias tranquilas y á los criterios imparciales toca y corresponde decir lo que aprendieron en el estudio, y puede contribuir á disminuir ó corregir el mal que todos lamentamos.

Para que del choque regular de las contrarias y razonadas opiniones resulte la luz; para que las distintas manifestaciones sean tomadas en seria consideración por los hombres de los partidos militantes; para que se pueda marchar por la senda que conduce al bien público sin tropezar con dificultades consiguientes al fanatismo de partido, al orgullo personal y aun á las aspiraciones que no calificaremos, preciso es apartarse del sistema de las acusaciones, de los cargos, por justos que ellos sean; olvidar los nombres propios, las denominaciones políticas, á fin de no herir ninguna clase de susceptibilidades. Admitir, digámoslo francamente, en esta cuestión, la teoría de los hechos consumados; no volver la vista á lo pasado sino para que sirva de util y conveniente enseñanza; lamen-

tar en el fondo del pensamiento lo hecho con buena intención, ó suponiéndolo, aunque haya producido perjuicios y consecuencias costosas, porque el callar sobre tales negocios no sólo es prudencia, sino patriotismo.

Al indicar la manera de examinar la cuestión de Hacienda en la forma necesaria para llegar al fin por todos deseado, no se crea temor á las revistas retrospectivas, bajo el punto de vista de las opiniones políticas que sustentamos. Nada más contrario á nuestra voluntad y carácter: aceptad el noble propósito de que sea esta una discusión imparcial y desapasionada.

Vamos á examinar detalladamente esos presupuestos, que hipócritamente habéis elaborado y presentado con poca diligencia, acaso para que no se escudriñen sus rincones y se penetre en sus oscuras cavernas y difíciles sinuosidades; queréis extraviar la opinión y no lo conseguiréis; porque esa obra, fundada sobre frágil cimiento caerá en mil pedazos, como la estatua de Nabucodonosor, desde el momento en que se evidencie que, olvidando que la civilización del siglo XIX no se satisface sino al abrigo de un gran desarrollo de los intereses materiales que procuran los pueblos todos que forman la gran familia europea y que se alcanza por medio del ahorro y de la economía, habéis dado un paso gigante en el crecimiento de los gastos públicos en nuestro país obedeciendo exclusivamente á mezquinas aspiraciones, generosidades improductivas y mal entendidas esplendideces.

Cumpliendo deber ineludible en los países constitucionales, presentais ese insondable piélago que llamais presupuestos generales; pues bien, obligación es igualmente sagrada en los representantes del país contribuyente examinar, con exquisita atención y cuidado, si á la enfermedad tiene la ciencia remedio ó si presentáis en el anfiteatro un cadaver, si es el cadáver galvanizado de la Hacienda pública, sobre el cual únicamente corresponde la disección anatómica.»

. . . . . .

Juan García de Torres.

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA [1]

III

Si recuerdan nuestros lectores que el valor del vino extraido de España representa el 43 por 100 de la exportación total en el quinquenio 1881-85 y el 46 por 100 en el año siguiente, no les extrañará que demos la preferencia á este producto en el exámen que vamos á hacer de los principales artículos exportados, con el objeto de ver el aumento ó descenso que han experimentado en nuestro comercio internacional, ni les causará sorpresa tampoco que llamemos muy particularmente la atención sobre aquella cifra, á fin de que sean muy cautos todos, los productores en pedir y los poderes públicos en otorgar toda reforma—alteración de los aranceles ó denuncias de tratados—que pueda afectar á una mercancía que figura en nuestro comercio de exportación con más de 300 millones de pesetas, mientras sumado el valor de todos los restantes productos agrí-

(1) Véanse las REVISTAS correspondientes al 30 de Enero y 29 de Febrero.

colas, á los de la industria pecuaria y á los de la industria minera y metalúrgica, no llega á aquella cantidad (1).

Nosotros no pediremos protección alguna especial para el producto de nuestras viñas, aun sintiéndonos fuertemente impresionados por la excepcional importancia que ha adquirido en estos últimos tiempos, porque el deber del Estado es amparar por igual á todas las industrias, alcancen sus productos grandes ó pequeños valores, y ejérzase por muchos ó por pocos indivíduos; pero cuando tantas voces se levantan, y con sobrado motivo, cada vez que experimenta contratiempos, más ó menos graves, algún ramo de la producción nacional, calcúlese si sería gravísima y de funestísimas consecuencias la crisis que sobrevendría si sufriese alguna paralización la salida de nuestros vinos, ó mejor dicho, si se acentuara la que, desgraciadamente, ya se ha iniciado. Haya, pues, serenidad al resolver cuando se soliciten, para determinados ramos de la producción nacional, auxilios que no hayan de alcanzar á todos ellos; no se dé la razón al que más levante la voz ó más se agite, sino al que con más justicia pida y mayores pruebas

(2) He aquí la demostración:

PROMEDIO DE LA EXPORTACIÓN EN EL QUINQUENIO 1881-85

	Pesetas.	
Frutas y hortalizas	59.641.443	126.211.839
Corcho	14.231.925	
Aceite común	23.448.667	
Esparto en rama y obrado	8.271.788	
Harina de trigo	9.912 289	
Azafrán, anís y cominos	3.178.915	
Granos y legumbres	5.787.312	
Regalíz en rama	711.801	
Aceitunas verdes	1.027.699	
Ganados	17.021.344	28.188.509
Lana en rama	6.318.500	
Pieles y cueros	4.848.665	
Minerales	76.578.088	130.539.402
Metales	53.961.314	
		284.939.750

aduzca; no se confundan jamás los males que la producción nacional sufra por vicios de la Administración ó del sistema tributario, y que deben remediar los poderes públicos, con los que pueda experimentar por causas extrañas á la acción del Gobierno, y que éste, por lo mismo, no puede corregir; no se tome, en fin, acuerdo alguno cuando alguna industria acuda al Estado en demanda de protección, sin considerar los perjuicios que, de acceder á lo solicitado, pueden experimentar las demás, á fin de evitar que por favorecer de una manera artificiosa y más ó menos violenta á ramos de producción que nunca podrán prosperar por rechazarlos las condiciones naturales del país, resulten perjudicados otros, como la industria vinícola que, por adaptarse perfectamente á nuestro suelo y clima, no ha necesitado sino que le hayan abierto los mercados extranjeros, mediante reformas arancelarias y tratados de comercio, para crecer en los asombrosos términos que ponen de manifiesto las siguientes cifras:

Exportación de vino.

QUINQUENIOS	Hectólitros.	Pesetas.
1850-54	840.137	48.857.930
1855-59	1.228.106	75.743.956
1860-64	1.291.128	85.056.459
1865-69	1.427.236	85.992.427
1870-74	1.982.966	151.300.036
1875-79	2.590.063	144.325.359
1880-84	7.019.756	287.678.388
Año 1885	7.178.483	313.787.396
Año 1886	7.391.978	334.816.652

Según puede observarse, la exportación de vino viene figurando cada vez con mayores cifras desde el año 1850, pero el principal aumento lo ha recibido después de la reforma arancelaria de 1870, y aun más especialmente desde el año 1880.

Pero no han tenido la misma suerte todas nuestras clases de vino, pues los de Jerez y sus similares, que seguían la misma

marcha y llegaron á alcanzar la suma de 40 millones de litros en el quinquenio 1870-74, aparecen desde entonces en baja, y aunque la exportación de vinos generosos ha aumentado desde el citado quinquenio, ni el aumento ha sido tan notable como el del vino común, ni parece tan asegurado, puesto que los años 1885 y 86 figuran con cifras inferiores á las del quinquenio 1880-84, como puede verse á continuación:

QUINQUENIOS	VINO COMUN — Millones de		VINO DE JEREZ Y SIMILARES — Millones de		VINO GENEROSO — Millones de	
	Litros.	*Pesetas.*	*Litros.*	*Pesetas.*	*Litros.*	*Pesetas.*
1850-54	52,3	12,8	25,8	34,0	5,9	2,0
1855-59	89,5	32,3	25,1	39,0	8,0	4,4
1860-64	94,3	37,6	27,4	42,4	7,5	5,1
1865-69	104,8	42,4	32,0	39,4	5,9	4,2
1870-74	148,5	47,7	40,1	96,1	9,7	7,5
1875-79	220,0	72,4	27,5	56,4	11,5	15,5
1880-84	661,0	217,3	26,8	51,1	14,2	19,3
Año 1885	689,1	275,6	18,8	28,1	10,0	10,0
Año 1886	697,9	279,2	28,7	43,1	12,6	12,6

Después del vino, los productos agrícolas que presentan mayores cifras en nuestro comercio de exportación son las pasas, el aceite de olivas, las naranjas y el corcho, pero ni los valores respectivos se aproximan en mucho á los que aquél representa, ni ofrecen aumentos tan constantes y marcados como los que hemos visto al ocuparnos del producto de nuestras viñas. La exportación de corcho sólo figura en baja en uno de los quinquenios, en el de 1875-79, y las cifras correspondientes al año 1886 importan el cuádruplo de las registradas en el período 1850-54; pero las naranjas que aparecían constantemente con mayores cifras, y con aumentos tan notables como el que presenta el quinquenio 1880-84 respecto al anterior, ya no se han mantenido á esta altura en los años 1885 y 86; las pasas presentan marcadas alternativas, y aunque su exportación en los últimos años del período que venimos examinando acusan no-

tabilísimo aumento respecto al quinquenio 1865-69, ya no ha vuelto á alcanzar los veintisiete millones y medio de pesetas registradas en el quinquenio 1870-74, y el aceite, aparte la notabilísima excepción que presenta el año 1885, en que se exportó por valor de 40 millones de reales, siendo así que la mayor exportación alcanzada anteriormente no llegó á 22 millones, ya no ha vuelto á conseguirse esta cifra desde el quinquenio en que se registró, que fué el de 1865-69. La comprobación de cuanto acabamos de decir se encuentra en las siguientes cifras:

Exportación de corcho.

QUINQUENIOS	CORCHO EN TAPONES		CORCHO EN PLANCHAS	
	Millares.	Pesetas.	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	366.044	4.358.740	511.946	349.041
1855-59	467.730	6.636.381	813.621	629.717
1860-64	513.099	7.424.172	1.274.720	1.242.908
1865-69	797.965	8.355.602	972.186	506.183
1870-74	964.324	12.961.556	1.498.194	700.518
1875-79	835.148	10.439 351	2.580.603	1.290.302
1880-84	972.789	12.107.071	2.703.920	1.290.801
Año 1885	1.031.216	14.437.024	1.588.291	762.379
Año 1886	1.194.902	16.728.628	1.963.467	942.463

Exportación de pasas.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	16.994	8.513.964
1855-59	18.438	15.800.241
1860-64	19.936	17.727.026
1865-69	23.975	12.193.748
1870-74	37.086	27.534.427
1875-79	37.640	25.594.111
1880-84	34.590	21.521.586
Año 1885	33.226	19.935.754
Año 1886	38.446	23.067.710

Exportación de naranjas (1).

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	814.593
1855-59	2.679.930
1860-64	4.125.417
1865-69	4.872.704
1870-74	7.010.183
1875-79	9.616.267
1880-84	18.954.220
Año 1885	14.276.109
Año 1886	16.333.313

Exportación de aceite de olivas.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	7.092	7.701.670
1855-59	15.253	17.734.695
1860-64	12.557	15.283.045
1865-69	20.364	21.741.968
1870-74	23.534	17.570.563
1875-79	11.988	10.657.466
1880-84	20.016	18.032.200
Año 1885	42.126	40.019.565
Año 1886	15.114	14.358.312

Después de los productos agrícolas á que acabamos de referirnos, el que figura con mayores valores en nuestro comercio de exportación es el esparto, que aparece con cifras nada des-

(1) No consignamos más que su valor, por no haberse adoptado en todos los años la misma unidad para expresar las cantidades, pues en unos se ha usado el *millar* y en otros el *kilógramo*.

preciables, aun con relación á los últimos años trascurridos, en que presenta baja respecto al quinquenio 1870-74, á que corresponden los mayores valores alcanzados, como puede verse á continuación:

Exportación de esparto en rama.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	1.823	74.568
1855-59	3.142	237.994
1860-64	18.143	2.117.450
1865-69	57.570	4.732.475
1870-74	53.946	10.251.728
1875-79	35.627	7.837.944
1880-84	36.443	8.104.118
Año 1885	39.685	7.937.091
Año 1886	39.078	7.815.633

Aunque en el decenio 1850-59 no tenía importancia la exportación de uvas, ha aumentado mucho posteriormente; y si crece en la proporción que presentan los últimos años, en breve constituirá ramo muy importante de nuestro comercio y salida muy ventajosa para la agricultura. Hé aquí los datos correspondientes:

Exportación de uvas.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	189.637
1855-59	173.884
1860-64	1.001.252
1865-69	1.180.746
1870-74	997.498
1875-79	2.418.814
1880-84	4.890.409
Año 1885	4.867.684
Año 1886	7.690.506

La exportación de almendras, de azafrán y de avellanas permanece estacionaria, y la última más bien presenta alguna tendencia á la baja, como puede verse á continuación:

Exportación de almendras.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	934	1.090.981
1855-59	145	2.542.185
1860-64	?	3.210.351
1865-69	1.703	2.441.415
1870-74	3.226	4.109.489
1875-79	3.733	3.821.629
1880-84	3.698	4.309.544
Año 1885	3.703	4.617.024
Año 1886	2.773	3.467.846

Exportación de azafrán.

QUINQUENIOS	Kilógramos.	Pesetas.
1850-54	27.050	1.234.890
1855-59	26.408	1.468.195
1860-64	35.387	3.920.141
1865-69	30.557	2.235.015
1870-74	61.167	3.517.340
1875-79	50.357	2.517.830
1880-84	45.404	2.793.948
Año 1885	42.303	3.891.876
Año 1886	31.378	2.886.776

Exportación de avellanas.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	2.098.827
1855-59	2.980.973
1860-64	2.760.485
1865-69	4.368.333
1870-74	3.866.755
1875-79	3.878.626
1880-84	3.112.371
Año 1885	3.220.276
Año 1886	2.164.907

No sucede lo mismo con la exportación de limones que, con pequeñas alternativas, viene aumentando, y que en el año 1886 se aproximó muchísimo á los dos millones de pesetas, como lo manifiestan las siguientes cifras:

Exportación de limones.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	?	195.994
1855-59	1.670	381.012
1860-64	1.802	615.582
1865-69	1.315	612.590
1870-74	4.483	806.943
1875-79	3.966	713.907
1880-84	4.883	891.893
Año 1885	4.805	768.789
Año 1886	7.349	1.910.816

A juzgar por los años 1885 y 86, la exportación de garbanzos tiende á bajar; pero tratándose de productos agrícolas en que tanta influencia tienen la mayor ó menor cuantía de las cosechas, no hay motivo para suponer en decadencia este ramo de nuestra agricultura, porque los tres quinquenios anteriores presentan valores muy aproximados entre sí y superiores á los correspondientes á los dos años citados, como puede verse á continuación:

Exportación de garbanzos.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	860.654
1855-59	970.992
1860-64	1.637.515
1865-69	1.192.103
1870-74	2.084.447
1875-79	2.471.529
1880-84	2.204.317
Año 1885	1.543.368
Año 1886	1.546.710

Desgraciadamente no podemos decir lo mismo del arroz, cuya exportación disminuye de una manera constante y muy notable después del quinquenio 1870-74, como lo demuestran las siguientes cifras:

Exportación de arroz.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	3.220	1.366.510
1855-59	5.340	2.913.169
1860-64	5.965	3.453.679
1865-69	5.982	3.151.636
1870-74	4.714	2.169.729
1875-79	2.599	1.179.255
1880-84	1.115	493.674
Año 1885	468	233.929
Año 1886	773	386.271

La exportación de cebada, que en algunos años ha sido de alguna cuantía, en los últimos ha descendido de un modo tan notable, que para encontrar cifras análogas es preciso remontarse al quinquenio 1860-64; pero tenemos que repetir lo que hemos dicho respecto á la exportación de garbanzos. Para apreciar la prosperidad ó decadencia de cualquier ramo de la agricultura, no bastan los datos registrados en dos años, porque pueden ser éstos anormales, y por lo tanto, hay que suspender el juicio hasta completar un nuevo quinquenio. Las noticias registradas hasta el presente son las consignadas á continuación:

Exportación de cebada.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	755.215
1855-59	474.285
1860-64	50.715
1865-69	384.355
1870-74	1.534.541
1875-79	1.104.344
1880-84	761.494
Año 1885	58.980
Año 1886	38.342

Siendo insuficiente la producción del trigo en España porque no llega, sino en años excepcionales, á lo que el consumo nacional reclama, y necesitando, por lo mismo, recurrir á los mercados extranjeros, es claro que la exportación de este producto ha de ofrecer las grandísimas oscilaciones que presentan las siguientes cifras:

Exportación de trigo.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	6.310.802
1855-59	14.039.319
1860-64	3.812.848
1865-69	7.474.511
1870-74	17.838.003
1875-79	4.944.358
1880-84	631.924
Año 1885	44.758
Año 1886	119.873

Y tampoco debe sorprendernos que, aun prescindiendo de

las indicadas oscilaciones, sea marcada la tendencia á la baja que presenta la exportación de trigo, porque sabido es de todos que, merced á los altos precios alcanzados por el vino, se han dedicado al cultivo de la vid grandes extensiones de terreno que antes se hallaban destinadas á cereales, abandonando de este modo nuestra agricultura las producciones en que pueden temer la competencia extranjera, y dedicándose á aquéllas en que la supremacía de España es manifiesta, cual conviene tanto á productores como á consumidores.

A más de las frutas de que hemos hecho especial mención, se exportan otras que, por su escasa importancia, aparecen englobadas y unidas además á las hortalizas. La exportación de este producto agrícola aumenta con relación al quinquenio 1865-69, como puede verse á continuación (1):

Exportación de frutas y hortalizas.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	1.130.159
1855-59	2.386.211
1860 64	4.437.348
1865-69	2.734.819
1870-74	2.801.225
1875-79	3.040.200
1880-84	4.464.060
Año 1885	3.679.896
Año 1886	4.732.120

No sólo ha aumentado la exportación de nuestros productos

(1) Entre los productos agrícolas de que no hemos hecho mención especial por no alcanzar su exportación las elevadas cifras que los indicados, merecen mencionarse, con referencia al año 1886, los ajos (1.791.176 pesetas), las aceitunas (1.354.418), el pimiento molido y sin moler (1.238.774), la regaliz en rama (932.256), las cebollas (880.743), y los higos secos (680.184).

agrícolas. Aumento también, y muy notable, ha recibido la extracción de los productos de la industria minera. El valor de los minerales exportados, que en el quinquenio 1865-69 había experimentado considerable baja respecto al anterior, aumentó de un modo verdaderamente asombroso en el quinquenio 1870-74, y creciendo ha continuado desde entonces hasta llegar á la elevadísima cifra que en el cuadro siguiente presenta el período 1880-84:

Exportación de minerales.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	9.385	578.343
1855-59	66.443	2.896.411
1860-64	130.906	8.223.639
1865-69	192.778	5.033.641
1870-74	935.898	35.711.050
1875-79	1.462.774	53.737.371
1880-84	4.271.603	81.501.915
Año 1885	4.663.101	63.348.919
Año 1886	4.922.670	61.849.023

Y téngase en cuenta que en las precedentes cifras no está comprendida la sal común, cuya exportación ha sido la siguiente:

Exportación de sal común.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	2.042	2.562.421
1855-59	2.279	3.283.250
1860-64	2.257	4.065.822
1865-69	1.995	2.330.749
1870-74	208.345	7.102.141
1875-79	260.174	4.725.986
1880-84	291.975	5.519.422
Año 1885	199.917	2.988.761
Año 1886	208.509	3.127.637

Resultados análogos á la exportación de minerales presenta la de plomo. Descendió su valor en el quinquenio 1865-69; aumentó en el siguiente de un modo muy notable, y desde entonces viene creciendo en los considerables términos que indican las siguientes cifras:

Exportación de plomo en barras y planchas.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-55	44.794	14.736.028
1856-59	51 039	22.276.049
1860-64	56.061	26.562.950
1865-69	59.974	24.229.814
1870-74	76.930	40.032.914
1875-79	101.328	52.868.437
1880-84	114.611	47.517.428
Año 1885	117.804	36.907.282
Año 1886	114.982	39.669.799

Aumento también muy notable ofrece la exportación de hierro y herramientas (1), sobre todo desde el año 1870 y aun más especialmente en el año 1886, como puede verse á continuación:

Exportación de hierros y herramientas.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	681.026
1855-59	333.713
1860-64	278.387
1865-69	875.153
1870-74	2.276.934
1875-79	1.119.910
1880-84	3.747.547
Año 1885	2.396.639
Año 1886	5.313.882

(1) En los resúmenes de la estadística oficial aparecen englobados estos dos artículos de comercio.

Desgraciadamente no sucede lo mismo con el zinc, el azogue y el cobre. En cuanto al primero de estos metales, el resultado no es del todo desfavorable, porque el descenso advertido sólo llama la atención en los años 1885 y 86. Los tres quinquenios anteriores presentan notabilísimo aumento respecto á los períodos anteriores; de suerte que no sería extraño que, trascurrido el quinquenio 1885-89, la exportación de zinc volviera á las cifras registradas en los períodos más favorecidos. Pero lo mismo el cobre que el azogue ha sufrido baja muy considerable en nuestro comercio de exportación, después de haber alcanzado cifras muy satisfactorias en el decenio 1860-69, y el segundo en el 1870-79. Así resulta todo de los datos siguientes:

Exportación de zinc en barras y lingotes.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	»	»
1855-59	689	375.265
1860-64	1.051	648.860
1865-69	523	261.339
1870-74	1.429	813.087
1875-79	1.503	902.009
1880-84	1.507	775.378
Año 1885	906	407.712
Año 1886	1.075	483.770

Exportación de azogue.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	538	3.938.596
1855-59	301	2.108.220
1860-64	840	4.019.033
1865-69	260	1.216.422
1870-74	1.189	11.135.122
1875-79	1.603	12.084.865
1880-84	1.177	6.011.434
Año 1885	1.015	5.074.445
Año 1886	541	2.707.070

Exportación de cobre en barras, planchas, etc.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-45	248	421.273
1855-59	1.036	2.747.800
1860-64	1.748	4.133.207
1865-69	2.523	4.432.754
1870-74	829	1.276.311
1875-79	409	635.454
1880-84	141	211.097
Año 1885	7	13.054
Año 1886	12	19.749

Notable es el desarrollo adquirido por nuestra industria pecuaria, á juzgar por el aumento que ha tenido la exportación, no sólo del ganado, sino también de la lana en rama y de los cueros y pieles. La exportación de ganado viene aumentando de un modo constante y en proporciones muy notables, como puede verse á continuación:

Exportación de ganado.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	1.115.841
1855-59	3.440.855
1860-64	4.585.017
1865-69	7.419.405
1870-74	11.379.723
1874-79	11.747.163
1880-84	14.784.805
Año 1885	20.973.615
Año 1886	22.069.928

Aunque no en los mismos términos y con algunas oscilacio-

nes, también presenta considerable aumento la exportación de cueros y pieles, sobre todo desde el año 1870, según ponen de manifiesto las siguientes cifras:

Exportación de cueros y pieles.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	1.258.697
1855-59	1.675.071
1860-64	1.569.063
1855-69	870.505
1870-74	4.800.535
1875-79	5.896.778
1880-84	5.223.690
Año 1885	4.081.816
Año 1886	5.287.613

No sucede lo mismo con la lana. El quinquenio 1880-84 presenta aumento, y notable, respecto á los anteriores, muy especialmente con relación á los años trascurridos desde el año 1855 al 69, pero no aparece tan favorable el resultado cuando se considera que en el quinquenio 1850-54 la exportación de lana fué muy poco menor que en 1880-84. Es de celebrar, sin embargo, que no haya proseguido el descenso iniciado, y la notable cifra á que se ha elevado en 1886 la exportación de lana permite concebir grandes esperanzas para el porvenir, pues ha llegado á más del doble de la cantidad más alta registrada en el quinquenio más favorecido, como puede verse á continuación:

Exportación de lana en rama.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	3.860	8.597.021
1855-59	3.030	7.845.530
1860-64	2.955	7.820.559
1865-69	3.105	5.391.801
1870-74	3.321	7.153.949
1875-79	3.508	6.320.138
1880-84	4.073	7.745.946
Año 1885	2.720	4.624.530
Año 1886	9.205	16.094.946

Examinada la marcha que desde 1850 ha seguido la exportación de los principales productos, tanto de la agricultura y ganadería como de la industria minera y metalúrgica, vamos á extender nuestras observaciones á las demás mercancías que figuran con mayores valores en nuestro comercio de exportación, y entre éstas, las que aparecen con mayores aumentos, son las conservas alimenticias, el calzado, el papel, los libros impresos y los tejidos de lana.

Exportación de conservas alimenticias, calzado, papel, libros y tejidos de lana.

	VALOR EN PESETAS				
Quinquenios.	Conservas alimenticias.	Libros impresos.	Papel.	Calzado.	Tejidos de lana.
1850-54	161.454	571.115	1.009.168	1.059.276	778.656
1855 59	711.149	526.719	1.285.594	2.702.619	484.512
1860-64	1.285.283	409.077	1.977.874	2.671.859	441.089
1865-69	1.647.500	358.148	1.696.696	3.411.742	138.717
1870-74	2.933.923	411.539	3.044.772	8.524.005	772.330
1875-79	4.607.956	570.786	2.926.052	7.460.779	1.490.315
1880-84	7.066.811	1.087.068	3.370.709	8.669.507	1.156.402
Año 1885	6.038.848	1.391.430	3.546.868	11.021.280	857.134
Año 1886	6.776.733	1.546.032	3.913.475	11.502.400	1.737.980

Según han podido observar nuestros lectores, la exportación de conservas alimenticias ha aumentado de un modo constante, y en tales proporciones, que el valor que representa en el quinquenio 1880-84 es muy cerca de seis veces el registrado en el 1860-64 y cerca de diez el correspondiente al 1855-59; la exportación de libros impresos, que venía descendiendo desde el quinquenio 1850-54, comienza á reponerse en el 1870-74, y últimamente ha crecido de tal modo, que el valor de los libros exportados en 1886 representa el triple de los vendidos al extranjero en el quinquenio 1875-79; la exportación de papel, que aparece en baja en el quinquenio 1865-69, casi duplica en el quinquenio siguiente, y todavía presenta cifras más satisfactorias en los años 1885 y 86; la exportación de calzado adquiere tal desarrollo en el quinquenio 1870-74, que más que duplica en este período respecto al precedente, y en 1886 presenta el aumento de un 237 por 100 respecto al quinquenio 1865-69. Por fin, los tejidos de lana, que después del quinquenio 1850-54 venían figurando en nuestro comercio de exportación cada vez con cifras más bajas, hasta el extremo de que la correspondiente al quinquenio 1865-69 es casi la sexta parte de la registrada en el referido período 1850-54, en el quinquenio inmediato, es decir, después de la reforma arancelaria de 1870, recobra de un salto sus primitivos valores, los duplica en el quinquenio 1875-79 y todavía ha alcanzado mayores cifras en el año 1886.

No sucede lo mismo con los productos de una de las industrias que mayor desarrollo debían alcanzar en España, á causa de lo abundante que se halla la más cara de sus primeras materias. Nos referimos al jabón, cuya exportación no hace más que sostenerse después del aumento que obtuvo en el quinquenio 1855-59 respecto al anterior, aunque las cifras correspondientes á los años 1885 y 86 revelan marcadísima tendencia á la alza, como puede verse á continuación:

Exportación de jabón.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	3.120	2.621.984
1855 59	4.343	4.134.689
1860 64	3.901	4.529.694
1865-69	4.801	3.973.620
1870-74	4.773	3.490.872
1875-79	5.062	4.144.384
1880 84	3.986	3.078.461
Año 1885	5.719	4.003.382
Año 1886	6.624	4.637.098

La exportación de naipes también ha aumentado después de la reforma arancelaria, tanto que en el quinquenio 1870-74 casi se elevó al cuádruplo respecto á la registrada en el quinquenio anterior, y todavía ha alcanzado mayores cifras en los periodos siguientes, pero ya no son tan satisfactorios los valores conque aparece en los años 1885-86, motivo por el que precisa esperar los datos de años sucesivos, para poder determinar la verdadera situación de una industria que tanto había prosperado.

He aquí los recogidos hasta el día:

Exportación de naipes.

QUINQUENIOS	Pesetas
1850-54	316.982
1855-59	480.223
1860-64	634.827
1865-69	430.754
1870-74	1.518.352
1875-79	1.624.370
1880-84	1.854.011
Año 1885	546.072
Año 1886	682.470

Respecto á la exportación de seda en rama y torcida se observa lo mismo que hemos indicado con referencia á otros artículos, es decir, desciende, y en notables proporciones, después del quinquenio 1850-54; recobra su primitiva importancia, á partir del año 1870, pero no pasa de aquí, y si pudiéramos juzgar la situación de esta industria por los datos recogidos en 1885-86, que por ningún concepto puede servir para formar juicios definitivos habiendo aceptado el quinquenio por base de nuestras comparaciones, deberíamos creer que tiende otra vez á la baja la exportación de aquella valiosa mercancía.

He aquí los datos en que se fundan las precedentes observaciones:

Exportación de seda en rama y torcida.

QUINQUENIOS	Kilógramos.	Pesetas.
1850-54	170.094	3.875.012
1855-59	11.124	719.563
1860-64	37.160	1.195.208
1865-69	66.826	1.506.591
1870-74	87.184	3.180.104
1875-79	60.949	3.292.845
1880-84	55.929	2.540.259
Año 1885	31.671	1.478.457
Año 1886	26.287	1.228.044

Si el consumo nacional exige cada vez mayores cantidades de aguardiente para el encabezamiento de los viños, y de aquí el gran aumento que ha tenido la importación de aquel líquido, no deben sorprender las siguientes cifras:

Exportación de aguardiente común.

QUINQUENIOS	Hectólitros.	Pesetas.
1850-54	43.484	3.227.322
1855-59	32.983	4.311.433
1860-64	31.652	4.164.309
1865-69	27.608	3.224.831
1870-74	59.214	3.451.929
1875-79	36.333	2.050.435
1880-84	30.901	1.845.368
Año 1885	16.079	997.508
Año 1886	15.529	963.199

Las siguientes cifras demuestran que, no obstante predominar en el trigo su condición de alimento, motivo por el que debe subordinarse á este importantísimo punto de vista todos los que puedan tomarse al tratar la tan debatida cuestión de la importación de cereales, no es prudente prescindir del carácter que también tiene de primera materia para la fabricación de harinas, porque esta industria tiene grandísima importancia en España, á juzgar por las elevadas cifras que ha llegado á alcanzar la exportación de sus productos, y como no puede prosperar si no dispone de trigos baratos es muy de temer su total ruina, si por elevar artificialmente el precio de esta semilla, sigue la tendencia que revelan los siguientes datos:

Exportación de harina.

QUINQUENIOS	Toneladas.	Pesetas.
1850-54	40.787	15.013.839
1855-60	52.191	26.325.073
1860-64	49.718	23.277.742
1865-69	42.489	16.178.374
1870-74	55.079	19.870.728
1875 80	51.344	18.537.650
1881-84	30.582	11.060.098
Año 1885	21.472	7.300.629
Año 1886	20.896	7.104.666

Finalmente, la exportación de pescado ha seguido la misma favorable suerte que deben otras muchas industrias á las reformas arancelarias y tratados de comercio posteriores al año 1869, según demuestran las siguientes cifras:

Exportación de pescado.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1850-54	422.394
1855-59	512.468
1860-64	833.839
1865-69	488.154
1870-74	1.127.680
1875-79	3.083.166
1880-84	2.809.482
Año 1885	3.414.039
Año 1886	3.820.910

Resulta, en efecto, que después de haber descendido muy notablemente la exportación de pescado en el quinquenio 1865-69, ascendió á más del doble en el siguiente, y en el año 1886 aparece respecto al mismo quinquenio con el aumento de un 683 por 100 (1).

J. Jimeno Agius.

(1) Por no alcanzar en el quinquenio 1881-85 las elevadas cifras que otras mercancías, hemos dejado de ocuparnos de algunas que en el año 1886 aparecen con valores tan considerables como las alpargatas, cuya exportación fué de 1.696.548 pesetas; las maderas sin labrar (1.630.949), los abanicos (3.358.125) y los licores (3.455.784).

HISTORIADORES ESPAÑOLES

D. DIEGO COLMENARES

Á VICTOR FRAGOSO

Renunciar las ambiciones que á una clara inteligencia pudiera ofrecer el mundo para abrazar el sacerdocio, y en el ejercicio de tan sagrado ministerio renunciar también á las dignidades eclesiásticas á que le hicieran acreedor sus estudios y talento. Dedicarse en dicho ministerio sacerdotal á la cura de almas, aprovechando el tiempo que le dejara libre el escrupulosísimo cumplimiento de sus deberes parroquiales con el estudio y cultivo de la ciencia, de la historia, será siempre hermoso ideal de hombre y de sacerdote, y fué una consoladora realidad en la honrada y laboriosa vida de D. Diego Colmenares, historiador de Segovia y cura párroco de su iglesia de San Juan de los Caballeros.

Nació D. Diego Colmenares en Segovia el año de 1586, siendo bautizado el 2 de Agosto del ya mencionado año en la parroquia de San Estéban; fueron sus padres D. Hernando Colmenares y Doña Juana Bautista Peñalosa; una piedad sincera y una perfecta vocación religiosa le llevaron al sacerdocio;

estudió latín en su patria, Teología en el convento de Santa Cruz, del orden de Predicadores, fundado en Segovia por Santo Domingo de Guzmán, y, finalmente, Derecho Canónico en Salamanca.

Terminados sus estudios en la Atenas española, lisonjero porvenir brindaba al nuevo sacerdote su hidalga cuna, persuasivo trato, ejemplar vida y esmerada educación literaria; la modestia propia del verdadero mérito y el amor que á su semejante profesaba, le hicieron renunciar á la pretensión de dignidades eclesiásticas, limitando sus aspiraciones á la cura de almas, bienhechora misión que convierte al sacerdote en maestro del ignorante ó del que vacila en la fe, amparo de los desvalidos, consolador del que sufre y sostén del que desfallece en las inarrables tristezas de la vida del espíritu, en el desconsolador invierno del alma, con sus marchitas ilusiones y muertas esperanzas; ministerio que le obliga á no tener más familia que sus feligreses, otra riqueza que los pobres de su parroquia, ni ningún otro amor ni ambición que el ara y el esplendor del culto. Desconocido y dedicado al estudio y al cumplimiento de sus deberes sacerdotales como preparación á su futuro ministerio parroquial, permaneció en su patria nativa Colmenares hasta el 20 de Setiembre de 1617, que tomó posesión del curato de San Juan de los Caballeros.

Realizados sus deseos, convertidos en halagüeña realidad la hasta entonces lisonjera esperanza, fué su ministerio parroquial fecundísimo germen de purísimas alegrías para Colmenares, y de aprovechado y copioso fruto para el bien espiritual de sus feligreses. Celoso en el buen régimen interior de su iglesia, en los treinta y cuatro años que fué párroco, aparecen escritas de su puño y letra, lo mismo los libros de bautizados y de difuntos que de casamientos; en ellos se encuentra todo con el mejor orden y claridad, sin menoscabar por ello, en lo más mínimo, la honra ajena, mereciendo en los autos de visita las alabanzas del Obispo y la exhortación de perseverar en tan laudable conducta. Discreto en la pregunta, oportuno en el consejo y acertado y misericordioso en la imposición de pena,

asombroso fué el resultado conseguido por su asídua asistencia al confesionario.

Desplegando su actividad en la administración de los últimos auxilios espirituales á los enfermos, en testimonio de su escrupulosidad en este particular, entre otros casos, se refiere que habiendo tenido noticia de la muerte repentina de una criada de servicio, reprendió severamente á su amo por no haberle mandado recado. Su espíritu de caridad le aconsejaba que, cuando los enfermos no estaban en disposición de comulgar, llevase, sin embargo, el Santísimo Sacramento, para que al menos le adoraran. Vigilante y exacto en reivindicar los derechos y acciones de su iglesia, procuró conservarlos íntegros. Liberal y generoso de lo suyo, no sólo enterraba de limosna á los pobres, sino que aplicaba ocho ó más misas gratis para cada uno de sus feligreses faltos de recursos: hechos anotados por él en los libros de difuntos, no por vanagloria personal, sino para evitar cargos que dè otra suerte pudieran hacérsele en las visitas episcopales. Sencillo en el estilo, breve en el período, claro en la exposición, su predicación convencía por la claridad para el oyente y su unidad en los asuntos por él expuestos desde la cátedra de la verdad. Modesto en su vida privada, el que en la pública lo era de laboriosidad y virtud; su consejo, mesa y bolsa fueron siempre de los menesterosos de su parroquia, siendo pródigo en dispensar los tesoros de su compasión y liberalidad para el necesitado de consuelo ó falto de sustento. Fiel en la idea de que la conducta del párroco debe ser espejo en que se miren los seglares, para que, teniendo en cuenta la ajustada vida del primero, tenerla ordenada los segundos; predicó la virtud, más con el ejemplo que con la palabra; en su morada no vivió más mujer que su madre primero, y muerta ésta, alguna anciana viuda, y no se le conocieron más esparcimientos y diversiones que la oración, el estudio y el cultivo de la literatura. Tuvo relaciones de cordial amistad con los principales escritores de su época, entre otros, con Lope de Vega que, en su *Laurel de Apolo* (Silva IV), le alaba como uno de los distinguidos ingenios que se dedicaban con aprovechamiento y fruto

al cultivo de las Musas. Elogio digno de tenerse en cuenta como sincero, por ser escrito después de una polémica literaria entre el poeta madrileño y el escritor segoviano en la que, el Fénix de los Ingenios trató con injusta dureza al párroco de San Juan, juicio avalorado por la competencia poética del aplaudido autor de *La estrella de Sevilla* y de la *Niña boba*.

Habían pasado los días de esplendor y de gloria para Segovia; en vano era que su prelado conservase en Trento, á pesar de sus agudas dolencias, con la autoridad de su saber, la tradición de sus antecesores en los Concilios más notables de la historia de la Iglesia; que Soto, desde las primeras sesiones del citado Concilio de Trento y en cátedra de Salamanca; Contreras, en la Presidencia del Consejo y la Cámara de Castilla; Laguna, el célebre médico, escritor y filósofo, y otros cien segovianos ilustres acrecentasen las glorias de su patria. Ni que sus naturales, alistados en los veteranos tercios españoles, lo mismo en Italia que en Flandes, fuesen dignos hijos de aquellos honrados mesnaderos que, en unión de su Obispo D. Gutierre Girón, supieron morir con honra en la triste rota de Alarcos, y vencer con gloria, unidos á los de Avila y Medina, á las órdenes del Rey de Navarra, en la memorable jornada de las Navas de Tolosa. Ya no moraban los Monarcas en su Alcázar, sino de tránsito; no merecía la predilección que le dispensara Don Juan II por haber pasado en ella los días de su minoridad, ni la solicitud de Enrique IV que, lo mismo Príncipe que Monarca, siempre la apellidó con el expresivo dictado de su muy amada Ciudad, presenciando las deliberaciones de sus Regidores, confundiéndose en sus ferias y regocijos populares entre sus hombres buenos y menestrales, y en la rebelión de la ciudad á favor de su hermano el malogrado Infante Don Alonso, sintió la misma amargura que el corazón, en su pasión primera, por las inconstancias y desvíos de la mujer querida. Sus fábricas de tejidos, que tan justamente famosa la hacían entre los extraños, dando aumento al bienestar de la ciudad y sustento con los numerosos braceros de sus telares á aquel levantisco estado llano, presto en tomar las armas, tenaz en no deponerlas al conside-

rar vulneradas sus franquicias; á pesar de su aparente prosperidad, empezaba á indicarse en ellas la ya visible decadencia en los días de Carlos II, hasta llegar á su desaparición en los tiempos posteriores, y que no pudieron evitar los ineficaces remedios dictados para apartar su ruina.

Tres años llevaba Colmenares en la gobernación de su parroquia, cuando concibió la idea de perpetuar las glorias de sus antepasados, en los momentos que le dejaba el remediar las necesidades de sus coetáneos, para enseñanza y ejemplo de los venideros, no perdonando en el dilatado espacio de catorce años diligencia ni desvelo para la reunión de antecedentes, noticias y documentos necesarios para la redacción de su *Historia de Segovia* (1).

«Me resigné á este cuidado (escribe en la dedicatoria de la obra) el año 1620, en los treinta y cuatro de mi edad. Revolví los archivos generales y algunos particulares de nuestra ciudad y obispado; junté libros y papeles con mucho gasto y diligencia, procurando con trabajo, perseverancia y desvelos, suplir en algo la falta de mi suficiencia para empresa tan grande.»

Concuida la historia, la publicó á sus espensas en 1637, sin

(1) *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, autor Diego Colmenares, hijo y cura de San Juan en la misma ciudad y su cronista. Segovia, Diego Diersz, 1637, un tomo.

—Otra edición de la misma ciudad, por el citado impresor, en 1640, con un índice general y una noticia de los escritores segovianos; un tomo.

—Tercera edición con algunas notas del autor en Segovia; imprenta de Eduardo Banza, 1847-48; tres tomos

De las tres ediciones hay ejemplares en la Biblioteca de San Isidro (184, IV, VI) de la de 1637, duplicado, faltando las primeras y últimas hojas á la de 1640, que está completa en la Biblioteca Nacional (196, VI), la Real Academia de la Historia posee un ejemplar de la de 1637.

En los manuscritos de la Biblioteca Nacional se conservan las notas marginales puestas por el Marqués de Mondéjar á la precitada historia (Aa. 28), y una carta autógrafa de Colmenares, dirigida á Francisco de Urrea (IV, 169, pág. 112) con curiosos pormenores dados por el párroco de San Juan acerca de la impresión de su libro.

más ayuda que la de cien ducados que por una sola vez le concedió el Ayuntamiento, según consta de una libranza existente en el archivo municipal. La influencia de la lectura de los falsos cronicones, publicados á principos del siglo XVII, y muy especialmente el de *Dextro*, inventado por el P. Román de la Higuera, le hace admitir como ciertos los errores en ellos consignados. Error de que no se libró ninguno de los historiadores de entonces, ni aun alguno de fecha posterior, siquiera tuviesen la autoridad, saber y discreción de Zurita, Garibay, Ocampo, el P. Mariana, Rodrigo Caro, el P. Florez, el P. Sarmiento, y aún el impugnador mayor de dichas fábulas, el marqués de Mondéjar, que admitió como ciertas consejas, cual el incendio de los Pirineos. Pero cuando prescinde de tan impuros orígenes y recurre á más apreciables fuentes de indagaciones históricas, sobre todo en aquellos sucesos de que fué testigo presencial ó de que tiene noticia por tradición próxima, su historia puede considerarse como modelo por la elevación y majestad de estilo, incalculable riqueza de documentos, depurada verdad de las noticias consignadas y minuciosa relación de los sucesos, no faltando en ella nada que pueda ilustrar cumplidamente la historia eclesiástica, civil y municipal de la ciudad y de su obispado. Las vicisitudes de su iglesia, las discordías entre los Obispos y sus cabildos, las Bulas pontificias dirimiendo dichas querellas, y para el buen gobierno de la diócesis, los acuerdos de sus Concilios sinodales y los trabajos de sus Obispos en los Ecuménicos. Las hazañas de sus guerreros en la Reconquista. Las luchas feudales entre sus nobles en los días de Alfonso XI y en la regencia de doña María Molina. Las desavenencias del estado llano y la nobleza, partidaria ésta del fratricida Don Enrique II, enamorado aquél del recuerdo de Don Pedro I de Castilla, asesinado en Montiel.

Las peticiones hechas por sus procuradores en las Cortes del reino, las inmunidades, fueros, privilegios, exenciones y franquicias conseguidas de los Papas, Reyes y de las ya citadas Cortes á favor de los tres brazos que tenían representación en dichas Asambleas. Los tumultos que alteran la tranquilidad

pública en las minoridades de Fernando IV y Juan II, al desventurado reinado de Enrique IV; la unánime protesta de sus naturales contra la Real cédula de los Reyes Católicos, que los hacía solariegos del Conde de Chinchón. La enérgica y tenaz defensa de la ciudad en el *Levantamiento de las Comunidades de Castilla,* contra los ataques del Alcázar y el sitio del implacable Alcalde del Ronquillo. Los aunados esfuerzos de todas las clases de la ciudad para la edificación de la iglesia Catedral, que sustituyera á la antigua, destruída por los disturbios en la *lucha de las Comunidades.* La unanimidad de los segovianos durante las obras en las donaciones y contribuciones voluntariamente acordadas por parroquias, gremios y barrios; la prestación del trabajo personal de sus individuos en determinados días; las fiestas religiosas y regocijos populares celebrados por el Clero y Municipio, al colocar el Santísimo Sacramento en su capilla mayor y habilitarse para el culto la por los artistas apellidada *Perla del arte, dama de las catedrales.* Todos los sucesos, en suma, notables y dignos de tener en cuenta acaecidos hasta la muerte de Felipe III (1621), en cuya fecha termina la historia, se encuentran fielmente narrados, con severa imparcialidad juzgados, y en su inmensa mayoría probados documentalmente.

Ni el trascurso del tiempo, ni un más perfecto modo de escribir historia han disminuído su mérito, mereciendo sinceros elogios hasta de los autores que le han tratado con mayor dureza. Estaba adornado (escribe D. Nicolás Antonio) de un profundo conocimiento de nuestras historias... y de las bellas letras... examinó los archivos públicos y sacó á luz muchos documentos de gran utilidad, y tanto por su estilo como por el juicio y diligencia que escribió, aventajó á todos los que han escrito historias particulares (1). D. José Vargas Ponce, que le juzga bajo la influencia de la crítica histórica en el siglo XVIII le trata injustamente, olvidando el carácter exclusi-

(1) *Biblioteca hispana nova*, t. I, pág. 273.

vamente literario y narrativo en la época que Colmenares escribió la suya, á pesar de cuya violenta censura declara que «es un autor que necesita consultarse, clásico, de fe, en cuanto depende de su inspección» (1). D. Tomás Muñoz y Romero, dice: «Esta historia, que goza de mucho crédito y es tenida por una de las mejores de Castilla, y lo es indudablemente (2); y por último, D. José María Quadrado, después de proclamarle como la más insigne de las glorias literarias de Segovia, considera su obra como una de las mejores historias locales que posee la Nación (3).

«Deseamos escribir y publicar—decía Colmenares en 1637 al imprimir su libro—las genealogías y vidas de varones ilustres en santidad, letras y armas, de nuestra ciudad. La vida y escritos de nuestros escritores ya están escritas y aprobadas por el Consejo Real; pero los grandes gastos que para esta historia hemos hecho, y la falta de ayuda, estorba que salga ahora; procuraremos, si Dios nos diere vida, que salgan con presteza.» Deseo que vió cumplido al hacer en 1640 la segunda edición de su obra, en la que publicó, como apéndice de ella, las vidas de escritores segovianos. Además de la historia tantas veces citada, que le diera justa reputación literaria escribió, como cronista de la ciudad, una relación de los funerales celebrados en Segovia el 18 de Diciembre de 1644 en sufragio de Doña Isabel de Borbón, primera mujer de Felipe IV; una *Historia de la Reina Doña Berenguela*, madre de San Fernando; *La genealogía de los Contreras*, y otras composiciones literarias que le granjearon la estimación de los doctos.

Lleno de merecimientos, y más trabajado por su laboriosa vida que acabado por la edad, durmióse en Jesucristo á fines de Enero de 1651, á los sesenta y cinco años de su edad y treinta y cuatro de cura de almas; declarada su últi-

(1) M. S. de la Academia de la Historia.

(2) *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, pág. 327.

(3) *Recuerdos y bellezas de España, Salamanca, Avila y Segovia*, pág. 391.

ma voluntad y recibidos los auxilios espirituales, la ejemplaridad de su muerte correspondió á su ajustada vida. El 29 del citado mes y año fué enterrado en la capilla de los nobles linajes, en la iglesia de San Juan, y colocada en su sepulcro la piedra que había mandado labrar, dejando á los testamentarios el encargo de esculpir en ella las armas de sus padres y la inscripción que creyesen oportuna: disposición testamentaria que no cumplieron, con censurable negligencia. En su testamento, otorgado el 2 de Setiembre de 1648 ante Francisco López, Escribano público de la ciudad, dió inequívocas muestras de su religiosidad y de amar á sus conciudadanos; en reciprocidad de tan desinteresado afecto, éstos dejaron perecer sus fundaciones piadosas, no tributándole honor alguno y casi olvidando su memoria, que la ingratitud y la indiferencia fué casi siempre el galardón concedido á los grandes merecimientos. Y el que tanto se afanó por la reputación de su patria y de sus paisanos, no encontró quien se encargara de trasmitir la historia de su aprovechada vida hasta fines del siglo próximo pasado, en que el Sr. D. Antonio Mate y Gil, su sucesor en el curato de San Juan, encargó un buen retrato de su virtuoso antecesor, y escribió unos apuntes, que permanecieron manuscritos, honrando la memoria del modelo de los historiadores locales, con laudatorios pormenores de su ministerio parroquial; y en nuestros días, el ilustrado Dean de la catedral de Segovia, D. Tomás Baeza y González, en su completa y bien escrita *Colección biográfica de escritores segovianos*, publicada por la Sociedad Económica de Segovia en 1877, uniendo á las noticias del ya citado manuscrito investigaciones propias; al tratar de Colmenares, hace una minuciosa relación de su vida y circunstanciada enumeración de sus escritos, que puede consultarse con provecho para suplir las faltas del presente trabajo, escrito con el exclusivo fin de tributar un homenaje de respeto y cariño á una de nuestras más puras glorias literarias.

En solitaria plazuela de inhabitado arrabal, eleva su artística fábrica la iglesia de San Juan de los Caballeros, con «sus

tres completas absides, y su torre que, según la tradición, emulaba en elevación y gentileza con la de San Esteban; belleza que recuerdan las dobles ventanas del primer cuerpo, cuyas molduras desaparecieron, y los escasos restos del segundo, reconstruído de ladrillo, con arcos conopiales. Rodean al edificio semicircular arquería, con mal gusto tapiada en muchos de sus vanos, y la preciosa cornisa que la sombrea, sembrada en en sus huecos de expresivos mascarones, que dan la vuelta hasta unirse con su majestuosa portada de arcos ojivales, en toda la pureza y gallardía que embellecen al arte gótico, aunque orladas sus dovelas de labores románica; portada que precede á la bizantina, construída entre el átrio y el ingreso del templo. La disminución del vecindario del arrabal suspendió el culto y cerró el templo, que pasó á ser de propiedad particular. Convertido en depósito de maderas sus tres naves, el crucero y la capilla mayor, están cubiertos de yeso y desfigurados, excepción de algún arco del centro (1).» En el brazo del lado del Evangelio, en su capilla de los nobles linajes, bajo sencilla losa, yacieron abandonados los restos de Colmenares hasta el 30 de Noviembre de 1873 en que, queriendo Segovia reparar su censurable olvido, fueron trasladados con toda solemnidad y pompa al monasterio del *Parral.* Ni su indisputable mérito artístico, ni el recuerdo de Colmenares han sido suficientemente poderosos para que la Comisión de Monumentos recabase del Ayuntamiento ó de la Diputacion provincial la adquisición de la iglesia, ni que dichas Corporaciones lo hiciesen espontáneamente habilitando el edificio para *Museo provincial, Escuela pública* ú otro destino análogo con que se honrara la memoria de quien, en los regocijos populares de su parroquia, contribuyó siempre á su mayor esplendor con obras de caridad á favor de los desvalidos, ya que por la disminución del vecindario ó por otras causas, sea imposible que continúe abierta al culto.

Enfrente del incendiado Alcázar, al otro lado del río, en las

(1) Quadrado: *Recuerdos y bellezas de España, Salamanca, Avila y Segovia.*

frondosas alamedas regadas por el Eresma, se encuentra el monasterio de *Nuestra Señora del Parral*, régia fundación del poderoso valido de Enrique IV, D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, uno de los más importantes monasterios, un día de la orden de San Jerónimo, por el mérito artístico de su iglesia; del severo estilo ojival en su último período, con su despejada y única nave, ancho crucero y los artísticos sepulcros que pueblan sus capillas, y por la virtud y ciencia de los que en sus cláustros se dedicaron á la vida religiosa, entre otros, el prior Fr. Pedro Mesa, confidente de los Reyes Católicos; Fr. Juan de Escobedo, arquitecto director de las obras de reparación del *Acueducto*, que perpetúa el nombre de la ciudad, y el P. Sigüenza, cronista de la orden, que en las graves ocupaciones de sus dignidades religiosas siempre recordó con amor los serenos días de su noviciado en el monasterio del Parral.

Hoy, pálido reflejo de su pasada grandeza, por la incuria de los hombres y las inclemencias del tiempo; desmanteladas sus capillas; destrozada y mutilada su hermosa fábrica; trasladada la artística sillería de su coro conventual al Museo Arqueológico Nacional primero y después á la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, sólo conserva como reminiscencia de su antiguo poderío el precioso retablo plateresco de su altar mayor; las estatuas orantes de la época del Renacimiento, de sus fundadores D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, y de su esposa Doña María Portocarrero, en los dos costados del presbiterio, y la yacente del sepulcro de la animosa Doña Beatriz, Condesa de Medellin, hija ilegítima del Marqués, al lado de la epístola é inmediato al de la Marquesa. Modesto albergue hoy de una comunidad de pobres religiosas, reposan en su cláustro, en sencillo mausoleo, los restos de D. Diego Colmenares, colocados en mal hora y con desacertado acuerdo en el interior de la clausura de un convento de monjas, esperando ser trasladados á paraje más público en que, sin dejar de ser sagrado, se le pueda visitar con la veneración y el respeto que se merecen.

Allí aguardan el suspirado día de reparación y de justicia

en que, cumpliendo Segovia la ineludible deuda de gratitud con su historiador local, por medio de suscrición pública, encabezada por su cabildo catedral, Instituto, Audiencia, Sociedad Económica, autoridades, Diputación provincial, Ayuntamientos y curas párrocos ó ecónomos de la provincia, se le erija un momento en la plaza pública que perpetúe la memoria del modelo de hombres, en el cumplimiento del sagrado y difícil ministerio sacerdotal, y del acertado maestro en el ennoblecedor y dificultoso arte de escribir la ciencia de la historia.

Antonio Maestre y Alonso.

LA VIDA DE INVIERNO

NIZA Y MONACO

La sociedad pudiente ó elegante española goza de las delicias de la naturaleza en el verano, y en cambio se tuesta en el invierno, alrededor del fuego, como si en nuestra patria toda la naturaleza fuera por completo igual á la de Madrid, Avila ó Soria. Se veranea en grande, durante los tres meses de extremo calor, en las hermosas playas del Norte y del Noroeste y, ¡es claro! como no tenemos playas de invierno, ¡se paga horrible tributo á las pulmonías y á otras mortales afecciones al pasar, más ó menos abrigados, más cerca ó más lejos del moderno Choubersky ó del histórico brasero los crudos días de Diciembre á Marzo, aquí en las pintorescas estribaciones del amoroso Guadarrama.

Toda la gente de dinero de la Europa central y septentrional acude á disfrutar de la temporada de invierno á las costas del Mediterráneo extranjero, y en ellas pululan principalmente los enfermos crónicos que necesitan, durante el verano, de las aguas salutíferas, y durante el mal tiempo del aire templado y puro. Verdad es que también se encuentran entre ellos número aun mayor de enfermos del vicio, á quienes la

ruleta y el amor, el lujo y la gula traen á mal andar, con incurable manía. Y además de tales desgraciados, dolientes del cuerpo ó del alma, pueblan los hermosos lugares marítimos del litoral muchas familias ricas, que pueden disfrutar del *confort*, léjos de su patria, gustando de las incomparables delicias del suelo, del cielo, del arte, de la sociedad y de las excursiones y viajes curiosos.

Esta vida de invierno la ha impuesto el progreso de los pueblos extranjeros, gracias á la posesión de dos elementos indispensables: el buen gusto y el dinero. Nosotros, en este concepto, como en otros muchos, vamos viviendo con los consabidos dos ó tres siglos de atraso. Atrasados estamos en el arte de saber buscar, conocer y gustar los atractivos de nuestro suelo y de la vida moderna, y más atrasados aun en el mérite de tener dinero. En España hay poco más de un centenar de ricos. Todos los demás necesitan «trabajar para comer,» empeñarse en ahorrar, ó empeñarse sencillamente, para vivir y aparentar. Se hace la vida ostentosa de verano, á costa generalmente de la vida regular y económica del invierno. No es posible, pues, invernar como lo hace el gran mundo extranjero. Con motivo de la actual crisis que padecemos, se ha repetido una gran verdad. «Somos pocos y somos pobres.» Seguramente; pues, por ese atraso, la vida de invierno de la sociedad elegante y de sus inmediatos parásitos y explotadores, la vida de invierno de nuestras magníficas playas del litoral de Levante, que debe completar la del veraneo, no se establecerá y normalizará entre nosotros hasta dentro de un siglo. Entonces tendremos, es decir, tendrán nuestros nietos, sus Cannes, Hyeres, San Rafaél, La Napolia, Antibes, Niza, Mónaco, Menton, Ventimiglia, Bordighera y San Remo, en Valencia, las Baleares, Gandía, Dénia, Villajoyosa, Alicante, Elche, Santa Pola, Torrevieja, Pormán, Cartagena, Aguilas, La Garrucha, Gata, Almería, Adra, la Rábida, Motril, Almuñecar, Torrox, Vélez, Málaga, Torre Molinos, Torre Bermeja, Marbella y Estepona.

Y allí quedan indicados esos nombres de la futura vida in-

vernal mediterránea española, por si vuelven á andar por el mundo algunos lord Brougham ó sir Robinsón Woolfield, que quieran dar el impulso á esta nueva fase de animación y riqueza nacional, como ellos lo dieron á los hoy afamados puertos y playas del litoral de la Provenza.

¿Tiene nuestra naturaleza de aquellas costas nada que envidiar en condiciones de clima y de belleza á la francesa é italiana que se extiende desde Cette á Spezzia? No, seguramente.

En Niza y Mentón, centro de ella, las condiciones meteorológicas de invierno son éstas:

Temperatura media 9° 6; máxima 21°; mínima á—1° durante algunas noches. Días de lluvia de 72 á 80. Vientos: el E; el SO. *Libecio* húmedo, cálido y muy violento, y el N. E. *Grego* tempestuoso y frio.

En cambio, esas condiciones para Valencia, Alicante y Cartagena resultan ser: temperatura media, de 10° á 12°; máxima, de 23 á 27; mínima, de —1° á —3° en algunas, muy contadas, noches. Días de lluvia, de 12 á 19. Vientos, el NO., O. y SO., en brisas, que raras veces son fuertes. La cantidad de agua que cae en nuestra costa es de 40 á 93 milímetros en los tres meses, es decir, la sexta ó la cuarta parte menos que en la francesa.

Secular es la fama de la bondad extraordinaria del clima de ambos litorales. ¿Quién no ha oído ponderar la suavidad y hermoso temple de nuestra ciudad de las flores y de la costa alicantina? Respecto á la de los golfos de Lión y de Génova, también la fama es antigua. He aquí con qué elegancia y verdad las describía, hace cerca de tres siglos, al ocuparse de una de las islas de aquel mar, el monje Isidoro de Cremona, carmelita casinense:

«Sunt hîc perpetui flores, hîc bruma tepescit,
Temperat hîc rabidum lenior aura canem.
Cœli temperies hominum magis apta saluti:
Et nusquam numquam hîc it sine sole dies
Lentisci, myrthus, laurus, lentesque Genistæ
Arbusta ver faciunt herbaque semper olens.»

Sin embargo, los cambios de temperatura en el litoral de Niza y Cannes son tan bruscos y temibles que, según J. H. Bennet *(La Mediterraneé, La Riviere de Genes et Menton)* «el frío glacial que se presenta al anochecer es un gran peligro, y por unanimidad los médicos repiten á los invernantes: *¡Courrez vous à la chute du jour!*» Lo mismo afirma M. Roubaudi en sus notables publicaciones: «Los cambios imprevistos ocasionados—dice—por la extrema inconstancia de los vientos produce tales fríos, que si Niza no tiene invierno, tampoco tiene primavera.»

Nuestras estaciones de invierno pueden contar, pues, con mejor clima, y con una vejetación tan espléndida, por lo menos, como la extranjera. Lo que hace falta es que existan, admitidas y favorecidas por los que necesitan conservar su salud y por los que quieran gastar agradablemente su dinero, ya sean españoles ó de fuera de España. Comunicaciones fáciles y económicas, construcciones nuevas, la vida del hotel en la mesa, en la sociedad y en el *sport*, costumbres modernizadas, todo esto será preciso para que la obra se realice por completo al través del tiempo, en nuestro hermoso litoral que, á excepción de las capitales, aún ostenta el color, el olor y el sabor de nuestros patriarcales abuelos los árabes.

No hay aquí, pues, todavía vida de invierno en pleno aire libre; no hay costumbre de disfrutarla en la comarca marítima de Levante y Mediodía, como no sea para algunos desahuciados, que acuden á mejorar allí su salud, pocos meses ó semanas antes de perderla para siempre con la vida.

Pero fuera de España no se busque en estos tristes meses del año, en París, en Londres ó en Berlín, donde los progresos de la ciencia no han logrado imponerse al rigor y al mal aspecto de la estación, al que puede gastar en grande, sin obligaciones diarias que cumplir ni miles de pesetas que escatimar, al que ni el pasado le molesta con sus recuerdos ni el porvenir con sus temores, ni al que, siendo rico de capital y de inteligencia ama la gran vida del cuerpo y del espíritu; búsquele en las playas comprendidas entre Hyeres y Génova, en esa risueña costa de doscientos cincuenta kilómetros de ex-

tensión, oreada por las tibias auras de un mar tranquilo, defendida de los aires del Norte por cercanas cordilleras, cuajadas de eterno verdor y perfumadas por la flora más espléndida y bien cultivada de Europa.

Y de toda esa región franco-italiana, por su origen y sus caracteres, donde como en no interrumpido panorama, álbum precioso de la Naturaleza se alzan: Hyeres, con sus históricas islas; San Tropez, solitario y pintoresco; Cannes, la del afamado clima; Golfo Juan, con los recuerdos del gran guerrero; Antibes, con las preciosas *villas* de su cabo; Niza, *la Bella*; Villafranca, con su magnífica rada; Mónaco, con su mundo cosmopolita y vicioso; Menton, la de los hallazgos prehistóricos, y Ventimiglia y San Remo, rincones preciosos de ese país delicioso, donde en la villa Zirio, no lejos de Port-Maurice, lucha entre la vida y la muerte el Príncipe imperial de Alemania: de toda esta playa, ayer olvidada y hoy tan favorecida, Niza y Mónaco son las estaciones en que con más esplendor é intensidad bulle el gran mundo, gozando de un templado ambiente, de que en Londres no se disfruta jamás, y que sólo se respira en París cuando á fines de Mayo se han vestido de lozano y pomposo follaje los arboles de sus colosales avenidas.

Los trenes del ferrocarril de Marsella, Tolón y Niza llevan diariamente, desde principios de Diciembre á mediados de Abril, multitud de familias, que animan durante esa temporada las veinte poblaciones grandes de la costa y las dos mil casas de campo, de que están salpicadas las faldas meridionales de la montaña. La causa del favor que todas las naciones ricas dispensan al litoral de estos golfos fué un día puramente médico-higiénica; algunos poderosos, afectados de los órganos respiratorios, se morían sin remedio en las frías y nebulosas ciudades del Norte, y con el fin de alargar un tanto la vida muy amada, buscaron el dulce clima, la temperatura suave y los atractivos de la costa mediterránea. Muchas familias inglesas, separándose temporalmente de su tétrico suelo, dieron el ejemplo al instalarse en ella; París empezó á enviar su contingente de aristocráticos enfermos, y Rusia y Alemania vieron

el cielo abierto para sus potentados, cuando descubrieron que había un país en Europa, á dos pasos de sus fronteras, que no tenía invierno. Las metrópolis inglesa y francesa, criaderos inmensos de tísicos, surtieron con numerosos invernantes el litoral, y tras de los que buscaron la salud llegaron los que la emplean en la distracción perpétua; y es natural: un mundo que lleva consigo los hábitos de las grandes capitales no podía pasarse sin ellos, y la revolución se operó en breves años, implantándose en esta zona, antes de vida provincial, sencilla y modesta, las costumbres más refinadas de la vida aristocrática.

La casa inglesa, confortable hasta la exageración, los grandes paseos, los casinos, las fiestas, los teatros, las exposiciones, el *sport*, con sus fastuosidades, las excursiones artísticas, todo surgió, como por encanto, en las orillas del mar, cuyos artificiales elementos, uniéndose á los atractivos del suelo y del aire, convirtieron á estos lugares en los más delciosos, envidiados y alegres de Europa. ¿Quién acude á Mónaco y á Niza? Lo más escogido y notable del mundo parisien. Allíse encuentra en constante contacto y en admirable confusión cuanto de más sobresaliente ostentan en sus salones el Jockey-Club, el de la Unión, el Gran Círculo y el Sporting-Club; las notabilidades del dinero, de la prensa, del teatro, de la literatura, de las artes y de la vida alegre, y cuantos, en fin, consideran de buen tono el invernar por breve ó por largo tiempo lejos de la gran capital. Y de los graves señores ingleses del antiguo y ya invadido West-End, que hoy habitan ceremoniosos en Grosvernorsquare de Lóndres y en Belgravia y Eaton, entre Pimlico, Chelsea y Brompton, y de los no menos altivos y nobles que tienen sus inmensas posesiones y sus enhiestos castillos restaurados en Irlanda y en Escocia, muchos bajan también á la plácida y templada comarca donde alzaron sus villas, sus paseos, y gastaron impávidos por fuera y bien animados por dentro, millones y millones. Italia envía también sus títulos más ó menos graves, más ó menos calaveras; Rusia sus misteriosos príncipes y sus opulentos señores, y nuestras Repúblicas hermanas del Sur de América, algu-

na que otra familia millonaria, compuesta de un papá ceremonioso, que fuma mucho y que no se divierte nada; de media docena de preciosas hijas, que fascinan con el múltiple tesoro de su presunta dote, de sus ardientes ojos negros, de sus graciosas palabras, de sus arrogantes y sensuales formas, y de un cuadro completo de amas, doncellas y criados de diversos colores.

Excusado es indicar que ya no hay distancias entre las diversas poblaciones que se encuentran en la costa, y que, en realidad, forman como un sólo pueblo. Los habituales *parroquianos* de la temporada, ya residan en las villas y hoteles más distantes, si han asistido algunos años á las grandes fiestas de las ciudades, se consideran como antiguos amigos, aunque al fin de la estación se despidan unos para Moscou y Edimburgo, y otros para Bahía y Buenos Aires. En toda la costa se observa gran afluencia de gentes, pero Niza y Mónaco, con su vida y su importancia, resumen y concentran la atención y la fama de cuantos á ella acuden ó de cuantos de ella se ocupan.

He aquí la descripción de Niza y de su campiña, en dos palabras: La antigua ciudad, que da frente á la playa, con sus múltiples y estrechas calles, se extiende entre una eminencia cuajada de paseos y de jardines, coronada por un castillo y un arroyo torrente, llamado Paillón. Al otro lado de la colina se abre el puerto con sus bulevares nuevos, la plaza de Buena Vista, la estatua de Carlos Félix, la casa de Garibaldi, la plaza Casini, la Fábrica de Tabacos y la iglesia del Puerto. Al Poniente, en el lado opuesto, más allá del Paillón, se alza la Niza moderna, con sus magníficas calles tiradas á cordel, los bulevares de Longschamps, de Dubouchage y Carabacel, las avenidas de la Estación y de Beaulieu, la gran plaza de Massena, los paseos de San Juan y del Mediodía, y la admirable alameda de los Ingleses, de 25 metros de anchura y dos kilómetros de longitud. En esta parte de la ciudad ha levantado el gusto moderno sus edificios predilectos: el teatro francés, el Liceo, el Casino, el Jardín público, los templos rusos y alemanes, los grandes hospitales, el Gran Hotel y los afamados de Francia, Chauvin, de la Gran Bretaña, de los Ingleses y del Mediterráneo. Mucho

es, como se ve, lo que se ha construído desde hace quince años, y, sin embargo, todo ello apenas ocupa la cuarta parte de lo que está proyectado, y de lo que poco á poco se va levantando, desde el límite de la estación del ferrocarril hasta el río Paillón. Niza tiene 70.000 habitantes, y pasan de 80.000 los forasteros que la visitan durante el invierno. En la ciudad vieja, unida á la nueva por cinco hermosos puentes, son dignos de verse: la plaza de los Focenses, adornada con esbeltas palmeras; el paseo de la Carrera, con sus olmos seculares, teatro de las afamadas fiestas de Carnaval, y las Terrazas, extensos paseos asfaltados y puestos á modo de azoteas sobre las casas que dan á la playa y el panorama que se divisa desde el Castillo, desde aquella altura cubierta de palmeras, cactus, áloes y datileros y que es, sin duda alguna, uno de los más bellos y sorprendentes del mundo.

Pero Niza vale muy poco si se compara con los atractivos de la campiña que la rodea.

Fuera de la ciudad hay otra, tan populosa como ella, y cuyo diseminado caserío ocupa todos los llanos, hondonadas, cimas y repliegues de aquel admirable paisaje.

Imposible es fijar la vista en un solo punto del mismo donde no se distinga un edificio ó un precioso macizo de espléndida vegetación. Aquellas blancas casitas, que desde lejos parecen sencillas viviendas, son ricos palacios y suntuosas quintas, y aquellos grupos de árboles que las circundan forman deliciosos jardines y encantados parques. En muchos kilómetros á la redonda, siguiendo el curso del Paillon ó de los arroyos qne bajan de los montes Gros, Lensa, Vinagrero, Aspremont y Tourettes ó la pintoresca cuenca del Magnan, el viajero avanza de sorpresa en sorpresa, al encontrar tantos aristocráticos hoteles, tantas preciosas villas, ermitas, alamedas, bosquecillos admirablemente *hechos* y cuidados, y al contemplar tanto movimiento, vida, lujo, hermosura y animación por todas partes.

¿Quién no ha contemplado allí las villas Mariana, Haussman, Massingny, Smith, Vanderwies, Clary, Cessoles, Cha-

teauneuf, Bermond, Peillon y Gambard, cuyos nombres saben de memoria todos los invernantes, y cuyas bellezas las hacen figurar en el gran mundo como otras tantas maravillas? En aquellos palacios diminutos, donde el buen gusto ha condensado en plena campiña todas las comodidades, donde el arte ha llenado de obras exquisitas los salones, las terrazas y los jardines, allí donde rodean á las mágicas viviendas bosques interminables de naranjos, de olivos, viñedos frondosos, limoneros, grupos de palmeras, mirtos colosales, mil árboles exóticos y toda la flora de los ricos países del Mediodía, allí viven, bajo suavísimo clima, la juventud, la hermosura y el genio, lejos del prosáico mundo de París y Lóndres, castigado en este tiempo por los horrores de los fríos y de las nieblas.

Cuando la vida social ó la soledad cansan y aburren, se dedican las familias á hacer largas excursiones á los mil pintorescos valles de la comarca. La playa ofrece las visitas á Beaulieu, á la Africa pequeña, á la península de San Juan ó á las bocas del Var, y la montaña brinda el ascenso al Mont-Gros, á Montalban y Molborón, á la abadía de San Pons, al anfiteatro de Cimies, al Jardín de aclimatación, á la gruta de San Andrés y á los valles Oscuro, de las Flores y Magnan.

Estas excursiones las realizan los habituales concurrentes del litoral que poseen allí propiedades, los que residen allí por largas temporadas, ó los que vuelven años y años seguidos á visitarlas, es decir, los que no encuentran encanto alguno en el foco de juego de Monte Carlo. Pero para el mundo que se renueva, para los recien llegados, para los novatos, para los vividores, es imposible residir en Niza y sus alrededores, en Cannes, en Grasse, en Vence, en Conte ó en Roquebrune, cerca ó lejos, sin sentirse arrastrados á ir á Mónaco.

Un trayecto de quince kilómetros, que se recorren en breves minutos por la preciosa vía de la playa, separa á Niza de Monte Carlo. En él se encuentran: los túnelas de Cimies y de Montalbán, el puerto de Villafranca, los olivares de Santo Hospicio, el pueblo de Beaulieu, las escarpadas costas de la pequeña Africa, la estación de Eza, á la que da nombre un pintores-

co pueblecito empinado en una roca, los siete túneles inmediatos á cabo D'Aglio y las pintorescas cercanías de Mónaco.

Esta ciudad, capital del diminuto Principado de su nombre, ocupa el espacio de una roca-península de 300 metros de anchura y 60 de elevación, que penetra en el mar cerca de un kilómetro y está unida á la costa por un istmo, que termina en las escarpadas pendientes de la Cabeza de Perro y en el barrio de la Condamine, formando al Oriente un hermoso puerto. Nada más original ni curioso que esta especie de ciudad-juguete habitada por el Príncipe y sus 1.500 súbditos. Cuatro ó cinco calles estrechas la constituyen; severas murallas con arrogantes cubos y torreones la cercan; todo está allí suspendido sobre el mar: fortificaciones, cuartel, polvorines, garitas y paseos, decorados por esbeltos pinos, cipreses y cactus. Al Poniente de la ciudad se alza el palacio, rodeado de varios cañones de adorno. Admíranse en su patio suntuosas escalinatas de mármol, y una vez traspuestas, se ven galerías y salones con magistrales obras de Vanloo, Horacio de Ferrari y Carrachio. Los jardines exceden en riqueza de vegetación y de buen gusto á cuanto se puede imaginar, y cubren con su lozanía y verdor, no solo las terrazas superiores, sino todas las mesetas, senderos, vueltas, esplanadas y asientos de corta extensión que forman la roca, en términos, que no es exageración afirmar que la adornan y tapizan por completo, desde las altas galerías y miradores hasta la superficie del mar, que refleja en fantásticas y dulces tintas tan bellísimo monumento, obra primorosa de la naturaleza y del arte. Contemplan sus encantos el paseo de San Martín, que circunda á la roca por Mediodía y Oriente, y el modesto puerto de Hércules, donde se agrupa el barrio de los Pescadores. Como curiosidad para los aficionados ostenta un templo románico, bien conservado, el de San Nicolás.

Como recuerdos históricos para nosotros, los españoles, no suele olvidarse que allí ondeó la bandera de Castilla, en señal de dominación, desde 1524 á 1643. Uno de los Grimaldis, de la familia de los príncipes reinantes, Agustín Grimaldi, Obispo, Abad de la isla Lerina ó de San Honorato, inmediata á Cannes

y á Antibes, ofreció á los súbditos del Emperador Carlos V el dominio de las islas y de Mónaco, y en aquellos parajes encuentra el historiador repetidas memorias de algunos sucesos de aquel tiempo. Con nuestros marinos estuvo en Lepanto, mandando parte de nuestra escuadra, el Príncipe de Mónaco Honoroto I. El Rey Francisco I, prisionero en Pavía, pasó la noche del 21 de Junio de 1525 en el monasterio de la isla Lerina á su venida á Madrid.

Tal vez influyó en el ánimo del Abad Agustín Grimaldi, para abandonar la causa de Francia y entregarse á Carlos V, en 1524, la visita que hizo á la isla el Papa Adriano VI, Dean de Lovaina y maestro de éste, cuando salió de la ciudad de Vitoria (donde recibió la noticia de su exaltación al Pontificado), para ir á Roma. Consigna este hecho el monje de la misma isla, Vincencio Barrasi Salerno, en su curiosa obra *Chronologia sacræ Insule Lerinensis*, publicada durante nuestra dominación (1613): «*Anno millesimo quingentésimo vigesimo secondo, die duodecima Augusti..... Adriano VI, Frandrus in Pontificem summum a sacro Senatu Romano, cum esset in Hispaniis electus Roman cum quatordecim triremibus proficiscens in Insulam Lerinensem applicuit.....*» A un Obispo debimos nuestro dominio por más de un siglo en aquella zona, y otro Arzobispo, Escoubleau de Sourdis, de Burdeos, al frente de una escuadra que mandaba con el Conde de Harcourt, nos privó de él por mandado de Richelieu en 1641, en que fueron ocupados por los franceses las islas Lerinas, Mónaco, Menton y Roquebrune. Las antiguas posesiones de la familia Grimaldi han quedado reducidas hoy á Mónaco simplemente.

La población cosmopolita del Principado crece de un modo sorprendente. En 1868 era de 1.700 habitantes, en 1875 de 7.049, y en 1881 de 9.118. De ellos, solamente son hijos del país unos 1.200, contándose además 3.400 italianos, 330 ingleses, 280 alemanes, 200 belgas, 200 suizos, 3.300 franceses, 80 rusos, 20 españoles y otros 20 ó 30 de diversas nacionalidades. Se atribuye el escaso número de naturales de Mónaco á que los matrimonios tienen pocos hijos, y á que las

hijas, que son en mayor número que los varones, se casan generalmente con extranjeros. No existe libertad de cultos en el Principado (donde recientemente se han establecido dos conventos de frailes), y la clasificación de los habitantes por religiones resulta ser esta, aproximadamente: 8.400 católicos, 630 protestantes y 50 griegos. No hay para qué decir que, á pocos pasos de la frontera, los protestantes han construído ya algunos templos.

Fuera de la ciudad antigua están los aristocráticos hoteles y casas de campo del barrio de la Condamine, y poco más al Este, pasado el viaducto del ferrocarril, se extiende el antiguo campo de las *Spelugas* (Grutas), donde el gusto moderno ha creado ese delicioso lugar, centro de la reunión del gran mundo invernante, que se llama *Monte Carlo*. En su anchurosa plaza se encuentran el Gran Café, el Casino y el Hotel de París. Es el Casino el foco de toda la animación, el palacio encantado de los forasteros, el coliseo de las grandes fiestas y el templo de la ruleta. No bastaron las primeras instalaciones que en él se hicieron para el número de gentes que afluían ni para las exigencias de las costumbres modernas, y se vió que la sala de Conciertos y las de juego necesitaban considerable aumento. Triplicáronse éstas y se alzó para el arte un teatro-salón, cuyo proyecto y obra se encomendaron al genio del famoso constructor del gran teatro de la Opera de París, Mr. Carlos Garnier. Este edificio, cuya sala es tan grande como el de la capital de Francia, se empezó con gran rapidez á fines de 1878, realizándose en su ejecución verdaderos milagros de habilidad, de paciencia y de decisión, gracias á la liberalidad y esplendidez de la empresa constructora, de la poderosa casa originaria de Hamburgo, que dirigían entonces Mad. Blanc y MM. Wagatha y Bertora, con el nombre de *Sociedad de baños de mar de Mónaco*.

La fachada del teatro es todo lo original, elegante é indescriptible que la arquitectura híbrida é innominada de estos tiempos puede llegar á concebir. Sobre los preciosos jardines del Casino se abre una espléndida escalinata, terminada en dos laterales, y entre cuyas graderías, que decora severa balaustra-

da, dejan ver los sillares dos medios puntos que cobijan simétricos grupos de escultura. Dominando la escalinata, se alzan los cuerpos de la fachada en este orden: uno central con tres grandes puertas rectangulares, cuyas ménsulas intermedias sostienen un esbelto balcón corrido, con huecos de medio punto, de grandes dimensiones. Decoran las pilastras del antepecho preciosas estátuas y jarrones. Sobre la rica cornisa que recorre el edificio, álzanse en este cuerpo tres elegantísimos óculos, coronados por aéreas guirnaldas, detrás de los cuales destácase la alta y curva techumbre de la sala, cuyas líneas superiores terminan en elegante cornisa, calada linterna y pararrayos.

A uno y otro lado de este cuerpo central se levantan dos torres con regio balcón en el primer piso y con lindos pabellones en los cuatro más altos, coronadas en sus domos poligonales por linternas-balcones de arrogante dibujo. Otros dos cuerpos simétricos cierran la fachada, con dobles líneas de balcones y con balaustradas-azoteas y ángulos ornamentados por magníficos remates de esculturas, florones y gallardetes. El aspecto del conjunto es sorprendente y se presta mucho á la crítica de los partidarios de la severidad clásica del arte; pero retrata admirablemente la lígereza, lujo, alegría y carácter indeterminado del mundo que acude á cobijarse en sus salones. El efecto que hacen sus lindas torres destacándose entre el bosque de arrogantes palmeras, eucaliptos y naranjos que rodean al edificio, es fantástico en grado sumo. Detalle especial: los bellos grupos escultóricos que representan el baile y el canto se deben al genio artístico de Mlle. Sarah Bernhardt y de Gustavo Doré.

La sala de fiestas es una joya del arte moderno, un monumento admirable, en la que siempre sorprenderá á cuantos la visiten el inmenso trabajo realizado por Mr. Garnier, por los ochenta distinguidos artistas que tuvo á sus órdenes y por los numerosos obreros que trabajaron en ella. Aunque esta sala se llama de Conciertos sirve, no sólo para este espectáculo, sino para teatro y salón de baile. En los dos primeros casos, el suelo es inclinado y en el último perfectamente horizontal; y mientras que para éste no hay decoraciones ni estorbos de ninguna

clase, en aquéllos el escenario aparece, como por encanto, tras de un riquísimo telón de brocado de oro. No hay más palcos ni localidades cerradas que el del Príncipe de Mónaco. Inmensos espejos adornan las paredes entre artísticas obras esculpidas, y amplios asientos de terciopelo y sederías llenan su ámbito de variado orden, según la clase del espectáculo. Pinturas, esculturas, cariátides, genios, adornos, mosáicos, porcelanas, mármoles y maquinaria, todo fué obra de los más diestros y afamados artistas de Paris; de modo que esta construcción puede ser considerada en sus detalles como un Museo del arte moderno.

Tal es el templo elevado á la vida aristocrática de invierno en estos deliciosos lugares de la costa liguriana, antes desiertos y hoy convertidos en un verdadero paraíso. Los artistas y los poetas, embelesados en su contemplación al consignar sus impresiones, repiten que no hay en la tierra sitios que más se presten á los sueños de la fantasía ni que mejor satisfagan los fantásticos ideales que se forja la imaginación. El Príncipe Carlos III ideó la creación de esta segunda capital de su microscópico Estado, poniendo como condición á la Compañía de los baños de mar el que, de edificar un Casino, lo hiciera sobre la alta esplanada de las Spelugas, entonces solitaria y pobre. El Casino y el hotel de Paris se inauguraron en 1860. Por entonces faltaron los recursos para la continuación de las obras, y, como llovido del cielo, se presentó un alemán, M. Francisco Blanc, de Hamburgo, ofreciendo siete millones, si se le cedía la empresa con todas sus propiedades. Aceptada la oferta, se emprendieron en grande las obras bajo su dirección financiera, y las Spelugas se convirtieron en Monte-*Carlo* en memoria del Príncipe iniciador (1866). A Mr. Blanc se debió el milagro de que aquellas rocas, sembradas antes apenas por tétricos olivos, se convirtieran en un soberbio canastillo, asiento de la flora más admirable de nuestros climas. El alto de Monte Carlo se vió bien pronto rodeado y embellecido por elegantes hoteles, villas, jardines y parques.

Desde aquellas pintorescas terrazas se distingue, de un golpe de vista, todo el Principado. Al pié de Mónaco y de la

cuesta de Honorato V, el puerto de Hércules; más acá, la alegre agrupación de edificaciones de la Condamine, espacio antes cubierto de expontánea vegetación y hoy decorado con palacios, hoteles, grandes aceras, alumbrado eléctrico y con todas las pompas de la ciudad más adelantada; en sus inmediaciones, la gran fábrica de perfumería, el viaducto, el vallecito de Ganmates, la capilla de Santa Devota, patrona del país y las vertientes de la Turbia, curioso pueblo alzado en rededor de antiguas ruinas romanas, que ostentan la curiosa torre de Augusto, á 500 metros sobre el nivel del golfo, y desde el cual se descubren, en soberbio panorama, las costas de Italia, los Apeninos, las cimas de Córcega y la plateada silueta de las costas que se extienden por el Poniente hácia Villafranca y Niza.

Gusta sobre manera el ver estos explendorosos cuadros y el mundo bullicioso que en ellos se agita,aun que no sea más que por gozar después de la plácida tranquilidad de los caserios de la Turbia en la montaña ó de los de Ezza en la cercana costa. Es positivamente más sano para el cuerpo, para el alma y para el bolsillo disfrutar de la vida del campo en pleno invierno, gustando de las delicias de la naturaleza, donde siempre:

«Crescono le frutte
Soto la man che coglie,»

que aventurarse á correr los encantadores peligros de que está sembrada la vida alegre de Niza y de Mónaco. La hedionda llaga del juego corroe sin cesar á centenares de familias extranjeras en estos centros del gran mundo. Se ha predicado mucho, se han emprendido grandes campañas en contra de este vicio, pero no se ha adelantado otra cosa que alejar de Mónaco á las familias que buscan tan sólo las ventajas del clima y no los azares de la fortuna. Por esto, sin duda, los hoteles inmediatos al Casino se encuentran á menudo desalquilados, con gran desesperación de sus propietarios. La causa de

esta instintiva repulsión la expone Mr. Edmon Plauchut, en su estudio sobre Monte Carlo, diciendo que es debida «al contraste evidente que existe entre las bellezas de aquel suelo incomparable y las fealdades morales con que en él se tropieza.» Recuerda también el elocuente testimonio de Mad. Jorge Sand cuando, describiendo estos lugares, exclamaba: *Moi, je n'y peux tenir; la puanteur me chasse!* La influencia aisladora del juego se extiende hasta Menton, hermosísimo refugio para los enfermos, pero muy temido por su proximidad á Mónaco y hasta la misma Niza. La inmigración de mujeres de vida alegre es extraordinaria en estas poblaciones, donde la ruleta y otros juegos tienen puesto su imperio. «Al anochecer, dice Plauchut, los arcos de la Plaza Massena, de Niza, se convierten en una verdadera sucursal de las aceras del faubourg Montmartre. Nada falta para que la comparación sea exacta. Interrogad á los vecinos de la ciudad: «Esta afluencia de gente perdida—os dirán—se debe á la proximidad de Monte Carlo. Suprímase la capital del juego, y cesará tal y tan desastrosa inmigración.»

El vicio es un detalle, afamadísimo sí, pero reducido á Mónaco y las estaciones inmediatas. En el resto del país, nada se opone á que los que tienen medios de sobra para vivir en las grandes poblaciones ó en suntuosos hoteles, y los que, con recursos más modestos, ocupan los alquileres de los barrios ó las casitas de las aldeas, encuentren en el clima de aquellas playas la salud muchas veces, la prolongación de la vida en ciertos casos, y siempre el disfrute incomparable de la vida del campo en los temidos días del invierno, oscurecidos en otros países por nuboso cielo, barridos por el norte glacial y faltos de animación y de movimiento en medio de una naturaleza muerta y repulsiva.

Hácia ellos se vuelve instintivamente la imaginación, influída por el contraste, al hallarse en plena vida de invierno gozando de los atractivos de la tierra, del mar y del aire, en aquellos hermosos valles semejantes á los de la Suiza, puestos al borde un mar tranquilo y trasparente, cuajados de pinos y

olmos seculares, de limoneros, granados y naranjos, cubiertos de vides, perfumados por jazmines y rosales en flor, y embellecidos por los resplandores de un sol más radiante y suave que el que reverbera caluroso en la Italia meridional, en las islas y en el golfo napolitano.

Y al recordar los países que no ofrecen tan envidiadas bellezas en esta cruda estación, también el contraste y la justicia nos hacen volver con pena la mirada hacia los lejanos horizontes que en este mismo mar cubren, allá al Poniente, las playas de nuestra patria, que compiten en bondad del clima y en esplendidez natural con las francesas é italianas, y que quizás las sobrepujan. Allí surgen nuestras Baleares, émulas de Malta, de Córcega y de las Azores; allí se dilatan las huertas regadas por el Turia, el Jucar y el Segura, y se abren los valles de las sierras Almagrera, de Gata y de Gador, cortados y fecundizados por el Almanzora, el Alías y el Almería, y allí verdean los campos de Motril y Albuñol y ostentan su admirable lozanía las vegas del Vélez, del Guadalmedina, del Guadalhorce, del Verde y del Guadiaro; todos bajo un cielo sereno y trasparente como el de las comarcas de la Provenza y de la Liguria, y todos como ellos, y mejor que ellos, dotados de rica vegetación, de exuberante flora, de incomparable clima y habitados por sencilla, hospitaliaria, cariñosa y humorística gente.

Vuélvese con pena el corazón hácia este pueblo levantino y meridional, al contemplar en extranjero suelo, explotada, favorecida y en grado sumo productiva, una riqueza que él también posee; y ante el duro contraste que la comparación de su respectivo estado actual produce, vislúmbrase, allá, para el porvenir, el consuelo de la revolución ó trasformación segura y bienhechora, que ha de operar el progreso cuando llegue á pronunciar en medio de él, con poderosa voz, el siempre esperado, el mágico é irrestible:

«¡Levántate y anda!»

Ricardo Becerro de Bengoa.

PRELIMINARES

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN COLOMBIA [1]

LOS COMUNEROS Y LA CONSPIRACIÓN DE VIDALLE

III

Tupac Amarú.

Vivía en 1780, en el distrito de Tungaruca, provincia de Tinta, en el Perú, el último descendiente directo de los antiguos Incas, y llevaba el mismo nombre que aquel desgraciado ascendiente suyo, Tupac Amarú (nombre que significa *resplandeciente culebra* en quichua), el cual había perecido con toda su familia á manos del Virey D. Francisco de Toledo (2).

(1) Véase la REVISTA correspandiente al 29 de Febrero.

(2) Tupac Amarú fué perseguido, encarcelado y degollado por el Capitán Martín de Loyola (sobrino de San Ignacio) y con la venia del Virey, que ambicionaba los supuestos tesoros de aquel desgraciado, y creia agradar á Felipe II suprimiendo á todos los varones de la familia imperial de los Incas. Pero anduvo errado en sus suposiciones: el Rey de España, no solamente no aprobó aquel hecho cruelísimo, sino que al regreso de D. Francisco de Toledo á España le miró con el más alto desprecio, diciéndole: «*Idos á vuestra casa, que yo os envié á servir Reyes y vos fuisteis á matar Reyes.*» Esta humillación y este desengaño causaron tanto dolor al desventurado cortesano, quien enfermó gravemente, y á poco fué á dar cuenta estrecha de sus actos al Juez Supremo.

El Inca degollado por órden del Virey dejó, empero, una hija cristiana, doña Clara Beatriz Coya, la cual se vió obligada á casarse con el matador de su padre, el capitán Martín García Loyola, nombrado Gobernador de Chile para premiar sus fechorías. Descendiente de doña Clara y del jefe español era D. José Gabriel Tupac Amarú, que vivía relegado á un lejano pueblo en la época que nos ocupa. Desgraciadamente para él, este joven había recibido una esmerada educación en la Universidad de Lima; allí se despertó su espíritu, comprendió la situación de su raza, y llenóse de ambición y del deseo de hacer algo por los súbditos de sus antepasados, los cuales eran tiranizados por los Corregidores y demás empleados españoles.

El prestigio y popularidad de Tupac Amarú eran inmensos, no solamente en su provincia sino en todo el Perú y el reino de Quito, en donde los indígenas habían conservado las tradiciones y los recuerdos de sus antepasados, los antiguos dueños de la tierra.

D. José Gabriel Tupac Amarú debió de ser hombre, no solamente de esmerada educación, sino que, en realidad, poca sangre indígena debía de correr ya por sus venas al través de los siglos y después de haberla mezclado con la española. Una hija de la Coya, Clara Beatriz, se había casado en España con D. Juan Henriquez de Borga, el cual llevó el título de marqués de Oropesa, que fué concedido á D. José Gabriel en lugar del que pidió al Monarca español, que fué el de Inca, y heredero de los Reyes cuya raza destruyeron los conquistadores.

Pero es preciso confesar que, si era natural que el Rey de España se negase á conceder al descendiente de los Incas un título que podía ser peligroso para la dominación española en América, no fué prudente el dejar de acatar y escuchar las quejas que D. José Gabriel elevó al trono de Carlos III pidiendo auxilio para los indios maltratados y esclavizados por las autoridades europeas. Envió Tupac Amarú uno de sus parientes á España á pedir encarecidamente al Rey que mandase suprimir los *repartimientos* y la contribución de la *mita*; pero nada obtuvo. Aunque D. Blas Tupac Amarú y otro que fué enviado con el

mismo encargo á la corte de Madrid tuvieron benévola acogida del Rey nada pudieron obtener, porque á poco ambos murieron envenenados, según se dijo por lo bajo, de una manera misteriosa.

A esta noticia se unió el haberse redoblado los malos tratamientos á los indígenas. y los desprecios con que las autoridades españolas trataban al que los indios consideraban su jefe nato. Entonces se llenó la medida, y Tupac Amarú resolvió organizar una vasta conspiración contra el imperio de España en América, y con ese objeto mandó por el Sur, á los territorios que hoy pertenecen á Buenos Aires, y por el Norte, al reino de Quito y á varias provincias de la Nueva Granada y Venezuela, mensajeros especiales encargados de ponerse de acuerdo con los jefes de los indígenas que aún conservaban tradiciones de sus antepasados, y también con los criollos que estuviesen descontentos con el Gobierno netamente español.

La trama—como veremos más adelante en lo que toca á la nueva Granada—estaba muy bien urdida, y si el Jefe de ella fuera hombre más adecuado para el caso, es probable que la independencia de América se planteára casi medio siglo antes de lo que fué; pero Tupac Amarú, por una parte, era un ambicioso, sin talento ni discreción, que no supo dirigir lo que había imaginado, y por otra, carecía de instrumentos bastante inteligentes que suplieran lo que faltaba al Jefe.

Aunque no es nuestra intención hacer un circunstanciado relato de la rebelión de Tupac Amarú en el Perú, es preciso que siquiera de paso hablemos de ella.

Preparaba aquél ambicioso conspirador la red que había extendido en muchísimas provincias de la América del Sur, cuando un imprudente Corregidor motivó el que estallase la rebelión antes de tiempo. Llamábase el empleado español D. Antonio de Arriaga, y de tiempo atrás miraba con ojeriza al Inca, que ostentaba no pocas ínfulas de Jefe de los indígenas. Para probar que Tupac Amarú era tan sólo un humilde súbdito del Rey de España, y que en realidad su título de Marqués nada valía, el Corregidor le notificó con insolencia que, si antes

de ocho días no cumplía con ciertos tributos que debía y no pagaba una deuda que le cobraban desde Lima, sin más reparos ni consideraciones ningunas, le mandaría ahorcar.

Tupac Amarú no manifestó la menor indignación á los mensajeros del Corregidor; al contrario, les rogó dijeran al que les había enviado que cumpliría con gusto con las deudas que le cobraban, y que todo quedaría arreglado si D. Antonio Arriaga pasaba al pueblo de Tungasuca á celebrar, en hermanable trato, la fiesta que debía celebrarse en honor de Carlos III.

El infeliz Corregidor aceptó el convite; pero apenas se vió en presencia del Inca, cuando éste le hizo aherrojar con toda su servidumbre, después de obligarle á escribir varias cartas á algunos españoles que comandaban tropas en la provincia, mandándoles que se le uniesen allí mismo. Todos cayeron en la red, tan mañosamente tendida, y el 10 de Noviembre de 1780 perecieron ahorcados por los indígenas más de 200 españoles.

Inmediatamente después Tupac Amarú mandó publicar un bando por el que declaraba abolidos los repartimientos y las contribuciones, tomando al principio, para no asustar á los criollos, el nombre del Rey de España para llevar á cabo sus intentos.

Rodeáronle á poco millares de indígenas y de criollos, á quienes pagaba buen sueldo con los dineros que sacó de las arcas reales de los pueblos, que fueron cayendo bajo su imperio. En breves días Tupac Amarú, viéndose acogido, no solamente por todos los indios puros, sino también por los mestizos y los criollos, se declaró Soberano y Señor, Inca de la sangre real é independiente por completo del Gobierno español, á quien declaró una guerra crudísima, sacrificando á cuantos españoles caían en sus manos, y jurando al mismo tiempo proteger á los que quisiesen seguir su bandera (1).

(1) Hé aquí uno de los primeros edictos de Tupac Amarú:

«Don José Gabriel Tupac Amarú, indio de la sangre real y tronco principal:

Hago saber á los paisanos criollos, moradores de la provincia de Chichas y sus inmediaciones, que viendo el yugo fuerte que nos oprime con tanto pecho y la tiranía de los que corren con este cargo, sin tener consideración de nuestras desdichas, y exasperado

Doce provincias del Perú, ocho de Buenos Aires y ejércitos de indígenas peruanos volaron á incorporarse en las tropas del Inca. Muchísimos criollos, descontentos con el Gobierno de España y deseosos de seguir el ejemplo de Norte América, consideraron llegada la hora de sacudir el yugo europeo, y aunque no tomaron inmediatamente parte en la rebelión de Tupac Amarú le ayudaron secretamente, y veían con gusto crecer y extenderse el levantamiento.

Sin embargo, ni Tupac Amarú tenía cabeza para mandar ejércitos, ni las pandillas de indígenas sabían obedecer; así es que después de haber reunido 70.000 hombres, éstos se desbandaron en breve y se espantaron ellos mismos de su audacia; se amilanó el Jefe, y sin haber podido entrar en el Cuzco, regresó á su pueblo. Allí publicó un bando en que se titulaba resueltamente Don José I, Inca, Rey del Perú, Santa Fe, Quito, Chile, Buenos Aires y Continentes de los mares del Sud; Duque de la Superlativa, Señor de los Césares y Amazonas, con dominio en el gran Paitetí, distribuidor de la piedad divina por Erario sin par, etc.

de ellas y de su impiedad, he determinado sacudir el yugo insoportable y contener el mal gobierno que experimentamos de los Jefes que componen estos cuerpos, por cuyo motivo murió en público cadalso el Corregidor de esta provincia de Tinta, á cuya defensa vinieron á ella de la ciudad del Cuzco una porción de chapetones, arrastrando á mis amados criollos, quienes pagaron con sus vidas su audacia y atrevimiento. Sólo siento de los paisanos criollos, á quienes ha sido mi ánimo no se les siga algún perjuicio, sino que vivamos como hermanos y congregados en un cuerpo destruyendo los europeos. Todo lo cual, mirado con el más maduro acuerdo, y que esta pretensión no se opone en lo más leve á nuestra sagrada Religión Católica, sino sólo á suprimir tanto desorden, después de haber tomado por acá aquellas medidas que han sido conducentes para el amparo, protección y conservación de los españoles criollos, de los mestizos, yambos ó indios, y su tranquilidad, por ser todos paisanos y compatriotas, como nacidos en nuestras tierras, y de un mismo origen de los naturales, y haber padecido igualmente dichas opresiones y tiranías de los europeos, ha tenido por conveniente hacerlas saber á dichos paisanos criollos, que si eligen este dictamen, no se les seguirá perjuicio ni en vidas ni en haciendas; pero si, despreciando esta mi advertencia, hicieren lo contrario, experimentarán su ruina, convirtiendo mi mansedumbre en saña y furia, redu-

A pesar de todos aquellos títulos retumbantes, el desgraciado Inca cayó al fin en manos de los españoles, los cuales resolvieron castigarle de una manera ejemplar y con una barbarie que prueba el miedo que les había infundido. He aquí lo que el Sr. Lobo, Contraalmirante de la Armada española (tantas veces citado), dice acerca del suplicio de D. Gabriél Tupac Amarú y de los individuos de su familia que fueron ajusticiados en la plaza del Cuzco, la mañana del 18 de Mayo de 1781: «De ningún modo era necesario que, dejándose llevar de la ira los encargados de aplicar el rigor de la justicia, diesen á la aplicación un carácter de ferocidad que ultraja á los principios de la religión, que echa un borrón sobre el nombre del país, y que en vez de imponer, produce siempre inextinguible sed de cruel venganza entre aquellos ante quienes se trata de presentar el castigo como indeclinable necesidad de la vindicta pública.»

Nuestra pluma se resiste á trazar el cuadro de aquel suplicio en que pereció, no solamente el titulado Inca, sino también su mujer, un hijo, niño de pocos años, y cuantos parientes y allegados se pudieron haber á las manos. D. Modesto Lafuen-

ciendo estas provincias comarcanas en unión entre criollos y naturales, fuera de las demás provincias que igualmente están á mis órdenes; y así no estimen en poco esta mi advertencia, que es nacida de mi amor y clemencia, que propende al bien común de nuestro reino, pues se termina á sacar á todos los paisanos españoles y naturales de la injusta servidumbre que han padecido. Mirando al mismo tiempo como por principal objeto el que cesen las ofensas á Dios Nuestro Señor, cuyos Ministros, los señores sacerdotes, tendrían el debido aprecio y veneración á sus estados, y del mismo modo las religiosas y monasterios; por cuya piadosa y recta intención con que procedo, espero de la Divina clemencia, como destinado por ella, para el efecto me alumbrará y gobernará para un negocio en que necesito toda su asistencia para su feliz éxito.—Y para que así se tenga entendido, se fijarán ejemplares de este edicto en los lugares que se tengan por conveniente, en dicha provincia, en donde sabré quiénes siguen este dictamen, premiando á los leales y castigando á los rebeldes, que conocereis vuestro beneficio, y después no alegareis ignorancia. Es cuanto puedo deciros.—Lampa y Diciembre 23 de 1780.—D. José Gabriel Tupac Amarú, Inca. (*Relación histórica de los sucesos de la rebelión de Tupac Amarú*, citada por D. M. Lobo.)

te, hablando de aquél suceso, añade: «Aquellos suplicios fueron acompañados de circunstancias atroces, cuya relación hace erizar los cabellos, y no puede, ni copiarse sin repugnancia, ni leerse con ánimo sereno y sin estremecerse de horror.»

Naturalmente, un castigo tan atroz enardeció los ánimos de los indígenas que aún conservaban enarbolada la bandera de la rebelión en varias comarcas del Perú, Chile y Buenos Aires; y éstos cometieron entonces mayores desafueros y asesinatos, no solamente sobre millares de españoles, sino que los criollos tampoco fueron perdonados por la enconada venganza de los parientes y copartidarios de Tupac Amarú (1). Entretanto, los empleados españoles tuvieron que reunir con gran dificultad armas y pertrechos para defenderse, pues España tenía casi abandonada la defensa de sus colonias, y se carecía casi por completo, no solamente de armas y pertrechos, sino también de hombres entendidos en asuntos de guerra, así en el Perú, Chile y Buenos Aires, como en Nueva Granada y Venezuela, según lo veremos después. Al cabo de algunos meses, y merced á un bando de indulto para todo el que depusiere las armas, se tranquilizó aquella espantosa insurrección, en la cual se calcula que perecieron sobre cien mil personas de los dos bandos enemigos (2).

Veamos ahora qué había ocurrido entretanto en el Vireinato neo-granadino, en el momento en que declaraba la madre patria la guerra á Inglaterra, por cuyo motivo envió á sus colonias emisarios que reuniesen todo el dinero que les fuera posible.

(1) La insurrección peruana continuaba á cargo de un hermano de D. Gabríel, Diego Cristóbal, y de sus sobrinos Andrés Noguera y Miguel Bastidas (éste debía de ser sobrino de la mujer de Gabriel, Micaela Bastidas), los cuales fueron ahorcados y atenaceados en la plaza de Cuzco, el 19 de Julio de 1783, junto con una mujer llamada Bartolina, esposa ó amante de uno de los sublevados.

(2) Sin contar la muerte que dieron las autoridades españolas, por razón de Estado, un año después, á todos los parientes de D. Gabriel Tupac Amarú, los cuales habían depuesto las armas confiados en el indulto real.

Aunque generalmente se ha pensado (y el autor de la *Historia de las colonias hispano americanas* así lo declara) que la insurrección de los indígenas peruanos no tuvo connivencia con la rebelión de los *Comuneros* en Nueva Granada, aquella es una equivocación, como se puede probar con los documentos que en los últimos años se han sacado á luz debidos, en gran parte, á las laboriosas indagaciones de los malogrados Sres. Quijano, Otero y Briceño, cuando tuvieron el destino de Archivero nacional el último y Bibliotecario el primero.

IV

Insurrección de los Comuneros en el Nuevo Reino de Granada.

Indudablemente, los mensajeros enviados á Nueva Granada por D. Gabriel Tupac Amarú antes de 1780 lograron poner de su parte á varios hombres influyentes del Vireinato, entre otros al Administrador de Correos D. Manuel García Olano. Parece—según se infiere de los documentos que se han conservado, los cuales, aunque pocos, dan mucho en qué pensar—que el Administrador de Correos era hombre inquieto, patriota, y pertenecía á un núcleo de personas que tomaban grandísimo interés en lo que sucedía en Norte-América y soñaban con la futura independencia de su patria. Hijos todos de españoles y educados en España, allí habían aprendido mil cosas (ignoradas por los criollos, que jamás habían salido del país), y acaso estaban afiliados á aquellas sociedades secretas que empezaban á tomar auge en España, y habían juradó, sin duda, trabajar en la emancipación de Nueva Granada, sin darse cuenta ellos mismos de lo que pretendían.

Uno de los empleos más importantes del Vireinato era el de Administrador de Correos, ramo de la Administración colonial que Carlos III había trabajado en mejorar. Desde 1764 se habían establecido correos mensuales en Hispano-América (cuan-

do antes no se comunicaban las colonias con la madre patria sino cada seis meses). El día 1.° de cada mes salía de la Coruña un buque con la correspondencia, el cual la llevaba íntegra á la Habana, para que allí se repartiesen las cartas á los diferentes puertos de Tierra Firme. Igual cosa se hacía al regreso á España. Hasta entonces, la correspondencia había estado en manos de los particulares. Los Condes del Castillejo y del Puerto habían contratado con el Gobierno de España, desde 1514, el empleo y el título de Correos Mayores de las Indias y Tierra Firme y el mar Océano, merced que debía bajar á sus descendientes hasta la consumación de los siglos; pero Carlos III anuló la merced y el contrato, y el Gobierno tomó á su cargo el servicio postal.

D. Manuel García Olano logró—según se infiere, por medio de su empleo, que se prestaba para el caso—dejar arreglado con Tupac Amarú un sistema de comunicación por los correos que él manejaba, de manera que se supiese en Santa Fe de Bogotá cuanto sucedía en el Perú, y así se aprovechasen de cualquiera coyuntura para levantar una asonada contra los españoles, asonada que debería convertirse en una formal rebelión si se encontraban los elementos indispensables. La llegada al Vireinato neo-granadino del Visitador D. Juan Gutiérrez de Piñeres, indudablemente llamó la atención de los que aguardaban el momento en que se había de empezar á trabajar en los planes imaginados.

El Visitador era hombre rudo y de pocas entrañas; y mientras que el Virey D. Manuel Antonio Flores (1) atendía á la

(1) El Teniente General D. Manuel Antonio Flores principió la carrera de las armas militando en la armada; y á pesar de su corta graduación de Teniente de navío, acompañó en 1753 al Marqués de Valdelirios para la demarcación de límites con la Corona de Portugal, á consecuencia del tratado de 1750. Distinguióse en el desempeño de su cometido, y hay escritos suyos importantes acerca de esta cuestión, que nunca, por cierto, pudo resolverse definitivamente, quedando inciertos los de España y Portugal en las regiones del Parana y el Paraguay; circunstancia de que el Brasil se ha aprovechado para extender su territorio. (*Historia de las antiguas colonias hispano-americanas*, por D. Miguel Lobo.)

defensa de Cartagena, el Sr. Gutiérrez de Piñeres subió al interior del Vireinato y empezó á enviar edictos á todas las provincias, exigiendo que se llevaran á cabo el cobro de nuevos impuestos (1), á los cuales se resistía el pueblo, puesto que jamás los había pagado antes.

Por aquel entonces (fin de 1780) los santafereños tuvieron noticias del Perú y supieron que Tupac Amarú iba á declarar resueltamente la guerra á las autoridades españolas. Creyóse, pues, llegado el momento de poner por obra los proyectos de insurrección en el Vireinato. Pusiéronse el Administrador de Correos y sus compañeros en comunicación con los índios de Casanare y con muchos pueblos del Norte, á quienes instruyeron en lo que debían hacer cuando llegase la hora de obrar.

En el mes de Octubre de 1780 hubo movimientos de disgusto y motines en los pueblos de Barichara y Simacola (2). Des-

(1) Aumentó los precios de los artículos estancados, estableció nuevos impuestos, extendió los que ya se cobraban á las pequeñas industrias que antes eran libres, y, dividiendo á los habitantes en dos clases, exigió de ellos una capitación de uno ó dos pesos, respectivamente, para atender á los gastos de la guerra en que la Metrópoli estaba comprometida.

Estas causas venían á aumentar el descontento que desde dos años antes había producido la orden dictada por el Oidor Moreno en su visita, en la cual disponía el abandono de las pequeñas poblaciones de indígenas y su anexión á las de mayor entidad. Pero realmente no se despertó el encono sino como consecuencia natural de las autorizaciones concedidas á los guardas encargados de vigilar los productos estancados y de hacer efectivos los nuevos impuestos. (*Compendio de Historia-patria*, por J. M. Quijano Otero.)

(2) Ambos pueblos pertenecen al que hoy se llama Departamento de Santander. *Barichara* era una población que entonces no contaba treinta años de existencia. Su iglesia parroquial es notabilísima, y tenía entonces gran fama de milagrosa una *Virgen de piedra* que encierra. Sus habitantes eran y son aún laboriosísimos, y trabajan en fabricar géneros de algodón y sembradíos de tabacos. Hoy encierra el distrito 10.000 habitantes. *Simacola*, en la provincia del Socorro, está hermosamente situada en la falda de un cerro alto cerca del río Suárez; producen sus alrededores muchas cañas de azucar, arroz y tabaco.

pués los hubo en Mogotes y en Charalá (1), y en este último, los vecinos firmaron un acta por la cual empeñaban su palabra de desobedecer las órdenes del Visitador.

La noticia ya segura del alzamiento de los peruanos dió mayores alas á los que pretendían trastornar el orden público, y azuzada la notable población del Socorro por los que manejaban las cosas desde la capital del Vireinato, el 16 de Marzo de 1781 tuvo lugar un motín mucho más serio que el de los pueblos ya nombrados, en el cual se arrancaron los edictos del Visitador, rompióse la tabla de las armas reales y se profirieron mueras contra el *mal gobierno*.

Socorro era la capital de la provincia de su mismo nombre (hoy cuenta cerca de 18.000 almas), situada no lejos del río Suárez, en temperamento medio (23° centígrado), y poblada por una fuerte raza, compuesta de criollos de campanillas, descendientes de los conquistadores y de mestizos, de españoles y de índios, que tanta guerra dieron en la época de la colonización.

Los socorreños han sido siempre de ánimo levantado, particularmente laboriosos, y se han distinguido por los muchos telares de tejidos de algodón en que se ocupan hombres y mujeres; su amor al trabajo ha sido proverbial, como también su espíritu de independencia. Naturalmente aquella gente estaba preparada para que prendiese en ella fácilmente la chispa de la insurrección; así fué que, en breves días, el Socorro se hallaba en completo estado de efervescencia, y cada día aquella situación empeoraba por medio de cartelones y pasquines con que

(1) *Mogotes*, villa del mismo departamento que los anteriores, contiene cerca de 8.000 habitantes al presente, que se ocupan en fabricar azucar y dulces que venden en todo el país. Su temperamento no pasa de 21° centígrado y es muy agradable; en sus cercanías se encuentra el famoso Hoyo de los Pájaros, una curiosidad natural.

Charalá, ciudad muy patriota. Sus habitantes, 10.000. Una de las primeras poblaciones, fundada por los españoles, en pueblo de índios *guanes*. Fabricaba entonces gran cantidad de lienzos, loza *vidriada*, etc., y por consiguiente, había de sufrir mucho en los nuevos impuestos.

se animaba al pueblo para que resistiese los edictos del Visitador Piñeras (1). Cantáronse versos por las calles del Socorro,

(1) Como curiosidad queremos trascribir aquí uno de estos pasquines, que se halla en la Biblioteca Nacional de Bogotá, en el Archivo de los Comuneros, letra *A*.

6 de Abril de 1781.

AMADOS Y COMPAÑEROS MIOS Y MIS PAISANOS

hablo con toda la Gente
que en esto del aguardiente
yá no tenemos que ablar
que no nos viene á quedar
de ésto ningún provecho
porque saque el pecho
el logrero de Peñalosa,
Hernandez, Plata y García,
El Procurador mojoso,
que son causa de éste pecho,
y el Cavildo por haber hecho
semejante majaderos
pues que no saben mirar
por el bien de este lugar
y assí se ven de acavar
es quanto deciros puedo
que las Indias volarán.

«Mis muy amabilísimos y queridos señores; hemos determinado, en el nombre de mi Señora del Socorro y todas las imágenes de éste santo templo, se coadyuben todos los señores de éste ilustre cavildo y juntamente todos los Sres. Administradores y Guardias de S. M. á sosegar la ira de tantas y tan malas noticias que da el Pueblo, pues á una voz ablamos y segunda vez rogamos á las dichas señoras Justicias, á los Sres. Jueces como de dichos estancos manifiesten sus Tavacos á ésta Plaza pública para que quemándolos á vista de toda la Gente, queden y quedemos libres, de toda seguridad, pues ya señores pueden ser bastantes semejantes ruinas que se están experimentando en éstos estancos tan sumamente incomparables. Pues pueden considerar de la manera que arriba diré, pues no menos podemos estar en la inteligencia, que siempre que de éste modo no consigamos lo que con todo corazón pedimos y suplicamos; imbocando el nombre de Dios, así como vuestras mercedes tienen dicho que á fuego y sangre, lo que el Señor no permita. También pueden dar las puertas al aguardiente francas, y que ésto sea á voz de Pregonero y que sea temprano, como á las 10 del día, antes de que se determine otra cosa, pues de lo contrario pueden y podemos quedar perdidos toda la Gente de ambos partidos, pues nos parece que quitados todos los pechos tambien nos remitimos á todas las resultas que nos parece serán ninguna, y de ésto se nos avisará precisamente oy mismo, en este dia á la ora citada.»

tan chabacanos como los pasquines (1), los cuales se comprendía que eran obra de algún santafereño que, en nombre de los habitantes de la capital, pedía auxilio á los socorreños contra el *mal gobierno*. Tras del motín se eligió una Junta de notables, que destituyó á los empleados españoles, nombró Capitanes de la sublevación á varios criollos importantes del Socorro y *Generalísimo* de las tropas de los que se llamaron Comuneros á don Juan Francisco Berbeo; el único que creemos estaba realmente en el secreto de la conspiración, que se tramaba en Santa Fé contra el Gobierno español, con ánimo de independizarse de España.

Entre tanto que el Socorro y los pueblos adyacentes levan-

(1) He aquí algunas muestras:

Viva el Socorro y viva el Reino entero,
Si socorro al Socorro le prestare,
Para dejar de ser ya prisionero
En la fatiga que cada cual se hallare.
Ninguno se recele ser primero,
Supuesto ve que hay quien se declare,
Y así corramos sin temor al Morro
A dar Socorro á quien nos dá Socorro.

Por Dios, Socorro, no dejes vuestra empresa
Ya que muestras el rostro destocado,
Pues á tu sombra irá nuestra cabeza
Hasta el fin del intento principiado.
No temas de ninguno la «flereza,
Pues todos, *aunque ahora de tapado,*
Estamos renegando de la carga
Que llevamos á cuestas tan amarga.

Por el Socorro nos viene la ventura
Y al Socorro tenemos de acogernos
Que por fin el Socorro y su cordura
Sólo camina al fin de socorrernos,
Y pues este ha de ser blasón eterno
Viva el Socorro y muera el mal Gobierno!...»

(Véase *Los Comuneros*, por Manuel Briceño.)

taban hasta 6.000 hombres para marchar sobre la capital, los emisarios de la insurrección recorrían los pueblos de indios, les hablaban de sus antepasados, dueños de la tierra, y les representaban sus derechos y la tiranía de los que los gobernaban. El Gobernador de los Llanos de Casanare fué depuesto, y en su lugar se declaró Jefe Supremo un comunero, D. Javier Mendoza; éste reunió los indios de muchos pueblos de aquellas comarcas, y les hizo proclamar como su Rey á Tupac Amarú (1); otro tanto hicieron los habitantes del pueblo indígena de Silos—hoy del departamento de Santander.—Y en el Cauca, Neiva, Antioquía, Valle Dupar y Magdalena la insurrección se dejó sentir en algunas poblaciones, con *asonada y gritos sediciosos, lo que probaba la mala voluntad* que ciertas clases del pueblo tenían á los Gobernantes.

La proclama de Tupac Amarú es exactamente igual á la que tenían en sus manos los indígenas de Silos y las que se encontraron entre los papeles del desdichado indígena peruano cuando le tomaron preso en el fondo del Perú; prueba evidente de la correspondencia que existía entre una y otra insurrección. Se pregunta el Sr. Briceño, en vista de la facilidad con que los indígenas del Vireinato granadino aceptaban como su

(1) Mendoza llevaba el siguiente documento:

«Señores Capitanes y Tenientes de Támara, Ten y Manare.

»Les participamos cómo hay coronado Rey nuevo en las Indias, y se llama el poderoso José Francisco Tupac Amarú, y dice viene quitando todos los pechos, y las demoras las hemos quitado nosotros á repulsa, quebrando botijas de aguardiente y quemando tabaco, y al Administrador de la Salina le hemos quitado el dinero y lo hemos devuelto á sus dueños; y así les avisamos que si el Gobernador les cobra las demoras no se las den, y si los quiere castigar por eso, levántense contra él; y si no lo hacen así, nosotros vamos á Santa Fe á hacerles la guerra á los santafereños, y si cuando volvamos no lo han hecho, así iremos contra ustedes á hacerles la guerra. Les participamos que se han levantado muchos lugares: ciudad de Vélez, villa de San Gil, el Cocuy, Mogotes, Santa Rosa y otros muchos lugares. Dios les guarde sus años.

Cocuy y Mayo 23 de 1781.

Nos el Común de Cocuy.

(Véase *Los Comuneros*, por M. Briceño.)

legítimo Rey á Tupac Amarú: «¿Existía antes de la conquista alguna supremacía de los Incas del Perú sobre los caciques y cipas de los diversos pueblos americanos?» Nada han dicho jamás acerca de esto los cronistas de la Conquista. Nosotros creeríamos más bien que la aceptación de un Rey extraño por aquellos indios sería más bien efecto de su supina ignorancia. Ellos no sabían qué cosa era el Perú, ni quién era aquel Inca; pero aceptaban con gusto en lugar del Soberano español, que les cobraba impuestos y pechos, otro que se decía su libertador. Los que manejaban aquéllas secretas relaciones eran los únicos que sabían lo que estaban haciendo, y tenían tino para despertar las pasiones de los que habían de servirles de instrumentos.

Una vez puestas en movimiento las poblaciones del Norte del Vireinato, cuyas montoneras avanzaban ya sobre la capital en número de más de 16.000 hombres los jefes acudieron á despertar los ánimos apocados de los descendientes de los antiguos Muiscas, que poblaban la gran sábana de Bogotá y las comarcas adyacentes. A éstos no llamaba la atención el Inca peruano por lo que aquéllos resolvieron; pues, presentarles un descendiente de sus antiguos Zipas, que habían descubierto en un pueblo del corregimiento de Vélez, un indígena de raza pura muisca que se decía descendiente directo del último Zipa de Bogotá. Era aquel indio un mercader en el pueblo de Güepsa, y vivía holgadamente con su familia del producto de una tienda; los emisarios de los Comuneros le calentaron la cabeza llamándole Príncipe de Bogotá, proporcionáronle partidarios, y todos juntos salieron de Güepsa y se dirigieron á Nemocón, en donde acampaba Berbeo con todas sus huestes. D. Ambrosio Pisco (que así se había titulado hasta entonces el descendiente del Zipa) fué recibido con grande algazara; y miles de indios de los pueblos de Chía, Funza, Suba, Tabio, Tenjo, Guasca y Guatavita le salieron á encontrar con músicas y mucha pólvora, y le proclamaron (indudablemente por orden de los ocultos organizadores de la Revolución) *Rey* y *Zipa* de Bogotá. El buen indígena tomó todo aquello como cosa seria y durable, y decla-

ró por sí y ante sí á todos sus súbditos libres de las contribuciones y dueños de las salinas que trabajaban los españoles en los mismos lugares donde antaño tenían las suyas los antiguos Muiscas.

Lleváronle sus súbditos hasta Chía, en donde corrió la *Chicha* á mares en su honor; allí él organizó, con garrotes y palos, á 4.000 indios, con los cuales regresó á Cipaquirá, en cuyas cercanías había acampado Berbeo con los suyos (los que no estaban mejor armados que los antiguos señores de la tierra), y ofreció y fueron aceptados sus servicios. No obstante el desorden de aquellos ejércitos y la carencia de toda suerte de armas de que adolecían, las autoridades españolas se hallaban presas del pánico. Con aquel descuido desdeñoso con que el Gobierno español miraba á todas sus colonias, tan seguro estaba de que jamás se sublevarían, que todas las tropas del Vireinato neogranadino se hallaban de guarnición en Cartagena y otros puertos de mar, en donde podía haber riesgo de ataque de los ingleses, mientras que en Santa Fe tan sólo existían 100 hombres armados. Apenas se tuvo noticia de lo que había ocurrido en el Norte, el Visitador envió á dichos 100 hombres á *desbaratar* á los amotinados. Comandaban el piquete un Capitán bisoño y un Oidor anciano. Como era de esperarse, los Comuneros dispersaron inmediatamente á los españoles, tomaron preso al Oidor, de quien se burlaron y á quien despues pusieron en libertad, y continuaron su marcha. La noticia de semejante desastre llenó de espanto al Sr. Gutiérrez de Piñeres, el cual, sabiendo cuán odiado era, puso pies en polvorosa, y no paró hasta llegar á Cartagena, á buscar amparo tras de las almenadas murallas y presentar su queja al Virey.

Entretanto, la Audiencia y todos los miembros del Gobierno español, llenos de furor, quisieron á todo trance impedir que los Comuneros entrasen en la capital. Enviaron delegados á Berbeo (que estaba á menos de dos jornadas de Santa Fe), á los cuales quiso unirse el Arzobispo, el Ilmo. Sr. Caballero y Góngora en persona, quien con su influencia pensó calmar los ánimos de los sublevados.

En Santa Fe tenían los Comuneros muchísimos amigos, mientras que los españoles eran muy pocos; con mil trabajos la Audiencia reunió 600 hombres, malísimamente armados, sin costumbre de guerrear y con los cuales no se podía contar para defender la población. Berbeo tenía bajo su mando más de 20.000 hombres, contando los indios del llamado Zipa, y casi no había población del Norte que no estuviese en su favor y no gobernase en su nombre algún cabecilla de los Comuneros; otro tanto sucedía en Cundinamarca, Neiva, muchas poblaciones del Cauca, Antioquía, y en varias provincias de Venezuela: la situación de los sublevados no podía ser más brillante, y con facilidad hubieran podido defenderse en las altiplanicies é impedir que desembarcase en Honda la poca tropa que hubiese logrado enviar el Virrey de la Costa. Y sin embargo, Berbeo entró en negociaciones con el Arzobispo, de las cuales no tuvo sino ventajas irrisorias, y á los pocos días desbandó su tropa, y cada cual regresó á su casa.

¿Cuál fué la causa de aquella extraña terminación de una rebelión que no se puede negar fué hábilmente concertada? Jamás se ha sabido á las claras; pero en el próximo capítulo trataremos de dar las explicaciones que se nos ocurren, aunque ninguno de los historiadores que se han ocupado de los Comuneros dan satisfactorias razones para que hubiese tenido un fin tan extraño é imprevisto semejante levantamiento, que surgió como un ardentísimo incendio y se apagó como un fuego de paja.

V

¿Qué motivos tuvo Berbeo para capitular con el Gobierno español?

Nada es tan difícil como juzgar los actos de los hombres que vivieron en épocas pasadas, desentrañar la verdad y descubrir el pensamiento de aquellos que existían en un medio que nosotros no podemos comprender con claridad. Con mucha razón ha dicho un famoso historiador de la escuela moderna:

«Lo que en todo tiempo y en todos los países ha perjudicado más á la verdad histórica, es la influencia que ha ejercido el espectáculo de lo presente y las opiniones contemporáneas en la imaginación de aquél que procura describir las escenas de lo pasado. Que las opiniones sean verdaderas ó falsas, serviles ó generosas, la alteración que ejercen sobre los hechos siempre tiene el mismo resultado: el de transformar la Historia en una verdadera novela: monárquica en un siglo, filosófica ó republicana en otro...» ¡LA VERDAD! He aquí el único norte, la sóla aspiración de todo el que procura hacer revivir lo pasado á los ojos de sus contemporáneos, y á ella invocamos para continuar nuestro relato.

Entre los historiadores colombianos que han hablado con algunos pormenores de la sublevación de los Comuneros—don José Manuel Restrepo, D. José Antonio Plaza, D. José Manuel Groot y recientemente D. José María Quijano y D. Manuel Briceño—ninguno se sorprende ni hace notar la extraña conducta de los Comuneros, al abandonar de repente una empresa que parecía progresar viento en popa. Los tres primeros mencionan como una coincidencia, y nada más, que la insurrección en el Vireinato neo-granadino hubiese tenido lugar casi al mismo tiempo que la de Tupac Amarú en el Perú; y si el último dice que los Comuneros se sirvieron del nombre del Inca para sublevar á los indígenas y reconoce que los revolucionarios de Santa Fé debieron de tener comunicaciones directas con el Inca peruano que titulaba Emperador de América, no relaciona las derrotas de aquél con el fin de los Comuneros.

El Sr. Lobo (á quien tantas veces hemos citado), hablando de aquel hecho, observa que no considera tenga fundamento serio lo que dice D. Modesto Lafuente en su *Historia de España*, de que ya en 1782 y 1783 un italiano, Vidalle, y el caraqueño Miranda tramaban una conspiración en Inglaterra para emancipar la América Meridional. No lo cree el Sr. Lobo, por dos motivos: primero, porque los historiadores americanos no vieron en la sublevación de los Comuneros ningún síntoma ni pretensión á independizarse de la Metrópoli; y segundo, por-

que dice que al haber presidido la conjuración el deseo de la independencia, no cabe en lo racional que sus actores y directores, teniendo ya sublevada una gran parte de la Nueva Granada y en sus manos fuerza sobrada para llevar á cabo su designio, se hubiesen contentado con las capitulaciones que impusieron en Cipaguirá por la mediación del Arzobispo.

He aquí el queso, como se dice vulgarmente; el Sr. Lobo, á nuestro entender, pone la mano sobre el problema que nos ha hecho cavilar hondamente.

Aquel brío, aquel ardor y entusiasmo de Berbeo y sus Capitanes se resfriaron repentinamente; y se resfriaron cuando se hallaban en todo su auge; cuando había huído el Visitador aterrado; cuando la Audiencia se humillaba delante de ellos; cuando el Arzobispo en persona iba á implorar misericordia; cuando todos los indígenas de la Sabana rodeaban la Capital y tenían noticia de la efervescencia de todo el país, y cuando el valiente cabecilla José Antonio Galán se había apoderado del armamento que mandaban de Honda y guardaba el camino que comunica con el Magdalena. De manera, que nadie hubiera podido pensar que en aquel momento Berbeo se amilinase, fraguase á toda prisa unas capitulaciones en que pedía muy poco (1), y, á sabiendas de que no se habían de cumplir se retirase, obligase que sus tropas abandonasen la empresa, pidie-

(1) «Treinta y cinco artículos tenían las capitulaciones, y en los principales se exigía: la expulsión del Regente Visitador del Vireinato; la extinción perpétua de los nuevos impuestos y de las formalidades de guías y tornaguías; reducción de la alcabala al dos por ciento; la colocación de los hijos del país en los destinos públicos; la confirmación de los grados y empleos concedidos por los Comunes; la obligación de los nombrados Capitanes Generales de reunir á los habitantes de los pueblos y disciplinarlos, para que siempre estuviesen apercibidos á la defensa de sus derechos; y, por último, que los comisionados jurasen aquellas capitulaciones sobre los Santos Evangelios y el Gobierno concediese plena amnistía por los disturbios pasados. Las capitulaciones fueron firmadas solemnemente el 8 de Junio de 1781, y unos y otros juraron sobre los Santos Evangelios cumplirlas, de rodillas ante el Arzobispo, y expuesto el Santísimo Sacramento.» (*Compendio de Historia patria*, por S. M. Quijano Otero.)

se que le nombrasen Corregidor de San Gil y del Socorro con el objeto de aplacar los ánimos que él mismo había levantado; corriese á varios lugares del Norte, en donde tenía que apelar á su influencia para apaciguar el pueblo; tuviese una junta secreta en una hacienda extraviada con los cabecillas de la revolución de las provincias venezolanas y con los Sres. S. S. García y D. V. Aguiar, Capitanes de los Comuneros de Pamplona, y tranquilamente al Socorro, en donde, destituído en breve de su empleo, volvió á la vida privada y rehusó mezclarse en los negocios públicos. Los demás secretos conspiradores de Santa Fé callaron como muertos; predicaron la paz y se encerraron en sus casas; ni los suplicios de Galán y sus compañeros—Ortiz, Alcantuz y Molina, que no quisieron deponer las armas y fueron sacrificados bárbaramente por el Gobierno español,—ni los castigos que hicieron á Pizco y sus secuaces, que pretendían seguir dueños de la Salida de Nemocón; ni las voces de unos conspiradores subalternos que tramaron, á despecho de los Jefes, una conjuración (1) contra los españoles residentes en Santa Fé, ¡nada les hizo salir de sus casillas, y permanecieron en apariencia quietos y sin moverse!

Indudablemente dos motivos tuvieron para poner fin á la rebelión y aguardar tiempos mejores para independizar de España el país. En primer lugar, la noticia de la retirada y subsiguiente descrédito de Tupac Amarú (noticia que muy bien pudo llegar á Santa Fé en los primeros días de Junio, á pesar de la lentitud de comunicaciones), debió de resfriar á los conjurados, que contaban con los revolucionarios peruanos, para

(1) Como naturalmente era imposible explicar á todos los Comuneros del Vireinato el motivo que sus jefes habían tenido para capitular con el Gobierno, muchos de los de la Capital se juntaron sigilosamente y resolvieron, según dijo el que los denunció, *pasar á cuchillo á todos los españoles residentes en la Capital.* Reuniéronse en altas horas de la noche en la plazuela de las Nieves, el 10 de Agosto de aquel año, y allí fueron apresados por el Alcalde y enviados á los castillos y bóveda de Cartagena, en donde permanecieron hasta que el Arzobispo Virey Caballero y Góngora promulgó un indulto, del cual se aprovecharon muchos para recuperar su libertad.

que llamasen la atención del Gobierno español y tuviese éste que descuidar la sublevación del interior del Vireinato granadino; *segundo*, Berbeo, al ponerse en comunicación directa con aquellas multitudes de hombres alzados, tuvo que comprender que eran todos unos ignorantes, incapaces de comprender la verdadera libertad, la verdadera independencia (como los Norte-americanos, que entonces eran los maestros que se proponían imitar), y ya desalentado llegó á Cipaguirá, en donde debió de verse con D. Manuel García Olano, el Administrador de Correos, en cuyas manos sospechamos estaban todos los hilos de la conjuración, y entre éste y el Marqués de San Jorge —que fué en calidad de Capitán (con cuatro hombres notables más de Santa Fé que nombraron los Comuneros para arreglar las capitulaciones) resolverían dar de mano por entonces á la revolución, en vista de los graves inconvenientes que presentaba, y tomar otras providencias de que hablaremos después.

El Gobierno español tenía grandes sospechas del Administrador de Correos, y lo prueban las preguntas que le hicieron á Berbeo en las declaraciones que le tomaron en Setiembre de 1782, en el Palacio del Arzobispo Caballero y Góngora, nombrado por entonces Virey por renuncia del Sr. Florez y muerte del Sr. Pimienta (1); preguntas capciosas, que Berbeo contestó con poca sinceridad; pero no podía ser de otro modo sin poner en el mayor peligro á su amigo, y perder él también la seguridad y probablemente la vida.

(1) *Preguntado* si sabe que entre los Capitanes de dicha villa (Socorro) y alguno ó algunos sujetos de esta capital había correspondencia. Si ésta se dirigía por el correo ó por Chasquis, y si era con noticia de Administradores de aquí y de allí, nombrando por sus nombres y apellidos y señas á los sujetos, y el modo y forma como se dirigía dicha correspondencia, si de acuerdo de todos firmaba uno, ó todos juntos se suscribían.

Responde que no sabe haya habido correspondencia entre los Capitanes y algún vecino ó vecinos de esta capital.

Preguntado si para el viaje que hizo de esta capital á Cipaguirá D. Manuel García Olano, Administrador de Correos, procedió que el declarante ú otro le llamase, con qué motivo y qué fué lo que trataron.

En Enero del siguiente año, el Virey Arzobispo envía á España la siguiente nota *reserva*, que trascribimos íntegra porque hasta ahora ha permanecido inédita, y porque pinta la situación de los españoles, quienes comprendían que se hallaban rodeados de conspiradores y carecían de la suficiente confianza para obrar con energía contra los que les hacían la guerra sordamente.

Informe del Virey sobre los motivos de la separación del Administrador de Correos.

«Muy señor mío: Atento siempre al más exacto desempeño de los altos empleos en que la piedad del Rey se ha dignado colocarme y al cumplimiento de sus reales intenciones para la pacificación de estos dominios alterados, procuré desde mi ingreso en este mando rectificarme más y más *en los crímenes* que acusaban á D. Manuel García Olano, Administrador de Correos de esta ciudad, cuya conducta en aquel desgraciado tiempo siempre me fué sospechosa por sus *producciones*, *correspondencia* y *descubierta parcialidad con los sediciosos del Socorro*, confirmándome en lo mismo que mi antecesor D. Juan Pimienta (1) que, según me manifestó en Honda, venía por las mismas causas resuelto á separarlo de su empleo y alejarlo de esta capital.

Responde que el declarante no vió en Cipaguirá ni en el campo á D. Manuel García Olano, ni le llamó ni escribió, y que cuando vino á esta corte con designio de pasar á Honda á contener á José Antonio Galán, pasó el citado Olano á visitarle como por atención, y nada le habló ni trató de los asuntos del levantamiento, creyendo el declarante usase Olano de esta política por haberle conocido en el Socorro cuando se hallaba de Administrador de Tabacos.

Esta declaración, que es muy larga, se encuentra entre los documentos de los Comuneros que posee el señor General D. Alberto Urdaneta, y también se halla publicada en el libro del Sr. D. Manuel Briceño sobre el asunto.

(1) En reemplazo del Virey Flores, la corte de Madrid había nombrado al Gobernador de Cartagena, D. Juan de Torrezal D. Pimienta, el cual murió tres días después de su llegada á Santa Fé, unos dicen que de fiebre, otros que envenenado.

»Quise, sin embargo, apurar toda la malicia de este hombre para aplicar oportunamente el remedio, y al efecto, comisioné al Oidor de esta Real Audiencia, D. Juan Antonio Mon y Velarde, para que recibiese declaración á los sujetos más recomendables por su fidelidad y honrosa conducta, y que la actuase con D. Juan de Casamayor, Secretario de cámara de este Vireinato, á fin de lograr el sigilo que es conveniente en materia tan delicada. Los siete testigos examinados exponen bien los *criminosos hechos* de este desgraciado vasallo de S. M.; pero *como no es conveniente en el día que se comprenda la investigación que se hace de los poco leales al Rey*, me pareció indispensable buscar otro pretexto para que pudiese por él recaer la providencia *de separar á Olano de esta capital, lo que miré siempre como indispensable*, y hallándome impuesto de que su conducta en el manejo de la Administración que servía estaba sindicada, comisioné al mismo Oidor para que se encargase judicialmente de la citada Administración, cajas y libros, y procurase indagar y examinar la correspondencia por si en ella hallara justificación de sus excesos. Aunque no se logró este efecto, se justifica plenamente el desarreglo total con que este hombre ha procedido en el desempeño de sus obligaciones y el uso que ha hecho de los caudales de la renta sin dar cuentas, como debería, en todo el tiempo que la ha manejado, según reconocerá V. E de los dos adjuntos testimonios.

»Con este motivo le hallé fundadísimo, no sólo para separarle de esta Administración, sino para alejarle á la provincia de Santa Marta, donde le he confinado, hasta que, impuesta S. M. de su conducta delibere lo que sea de su mayor real agrado, pues aunque yo no puedo creer haya sido traidor al Rey, me ha movido á esta disposición el recelo que fundadamente tengo de su mansión en esta ciudad, la que siempre produciría malas consecuencias, pues pasando los parientes de su mujer de más de sesenta personas de las principales de esta ciudad, si se le permitía su residencia en ella, era temible que su cavilosidad y travesura sugiriese especies en los ánimos de estas gentes y *fomentase algún nuevo motivo de desconfianza que*

trastornase la quietud y tranquilidad en que he logrado poner este Reino.

»En el testimonio de la causa sobre excesos en el manejo y desempeño de la citada Administración resultan, con no pocos defectos en el Intendente D. Jerónimo de Mendoza, que, abandonando la asistencia á la oficina y cumplimiento de sus obligaciones, dió margen á invertir los caudales de la renta *en usos propios del citado Olano*, franqueándole la llave de la Administración, y faltando así á los deberes de su empleo.

»Uno de los principales motivos que me instaban á la separación de Olano de la Administración que servía era el no poderle dar disposición alguna de las que me son preciso tomar para indagar *cuáles son los enemigos de la Corona* (que confusamente anuncia el ex-jesuita Joseph Mariano de Arismendi en la declaración) que hay en esta ciudad, *porque estando conexionado Olano con las principales familias de ella* se traslucirían todas mis deliberaciones, y se malograría el deseado descubrimiento de ellos. Por lo mismo, tuve que valerme del Administrador de Correos de Cartagena, D. Joseph de Fuentes, sujeto que, por sus recomendables circunstancias, me merece la mayor confianza, no sólo en los asuntos relativos á su empleo, sino en otros del real servicio, para que examinase la correspondencia que viniese del extranjero y España para algunos sujetos de esta capital que tienen parientes entre los expulsos; pero siempre necesitaba en esta Administración persona de igual satisfacción, como que á ella se dirige en derechura la correspondencia de Maracaibo, Caracas y Guayana, por donde muchas veces se tienen noticias de Europa, sin tocar en la Administración de Cartagena.

»Esta justa causa me ha estipulado á nombrar de Administrador interino de Correos de esta capital á D. Juan de León y Páez, sujeto que me ha merecido toda mi confianza desde que en esa corte se incorporó á mi familia para pasar á Yucatán, hallándose de meritorio en la Secretaría del Despacho Universal de Indias, como consta de la certificación que acompañe en copia, que fué el único á quien fié toda mi reservada correspon-

dencia en este Reino, y supo acreditar mi mucha confianza; y hoy puedo asegurar á V. S. que es el único que hallo capaz y á quien sea posible confiar el importante secreto de recoger las cartas que vengan á esta Administración, para el cumplimiento de las referidas graves órdenes reservadas de S. M. *que hasta ahora me ha sido forzoso demorar,* por no aventurar el éxito deseado en la poca satisfacción que tenía D. Manuel García Olano.

»Este principal y preferente objeto es el único que (sin embargo de la suma falta que me hace el citado D. Juan de León) me ha estimulado á colocarle en esta Administración para el mejor servicio del Rey, á pesar de mi particular comodidad y ahorro.

»Para el empleo de Oficial mayor, Interventor interino, he elegido á D. Ramón de Herrera (hijo de D. Joseph de Herrera, Fiscal que fué de la Real Audiencia de Quito, y promovido después de su muerte á Oidor de Charcas) en atención á los méritos de su padre y haber sido Familiar de mi antecesor D. Manuel de Flores, que de su conducta todos me hablan bien.

»Con estas providencias confío que la real renta de Correos de esta Administración principal se pondrá en el más floreciente estado; que se aclaren y aseguren sus producciones; que el pueblo esté bien servido, y que los demás asuntos del Real servicio que conexen con ella no padezcan atraso por las causas que hasta ahora han ocurrido.

»Sin embargo de las providencias de justicia que he tomado contra D. Manuel García Olano y D. Jerónimo de Mendoza, no ha podido dejar de causarme mucha compasión la miseria á que quedaban reducidas sus familias, siendo la del primero de mujer y diez hijos, y la del segundo de cinco hijos y su mujer; pero para darles algún alivio en sus indigencias, he señalado le mi propio peculio á D. Manuel García Olano 500 pesos anuaes de limosna y 300 á D. Jerónimo de Mendoza.

»Espero que enterada Vuestra Excelencia de todo lo relacionado, se sirva imponer el ánimo del Rey y prevenirme lo

que Su Majestad se digne resolver, para verificar exacto y puntual cumplimiento de la Real voluntad.

»Que N. S. guarde á V. E. c. m. b.

»Santa Fé de Bogotá, Enero de 1783.»

AL EXCELENTÍSIMO CONDE DE FLORIDABLANCA (1).

Indudablemente al separar al Sr. Olano de la Administración de Correos, el Virey hizo descubrimientos importantes acerca de otros desafectos al Rey de España, entre ellos uno de los hombres más ricos y más importantes del Vireinato, descendiente de uno de los principales Conquistadores, perteneciente á una familia noble de España, que gozaba de una posición excepcional en Santa Fé (2).

Aunque nos hemos cansado de buscar en la Biblioteca Nacional y pedido informes á la familia del dicho hombre notable que existe en Bogotá, no nos ha sido posible encontrar el documento *original*, y hemos de trascribir la siguiente nota, que inserta el Sr. Briceño en su *Historia de los Comuneros*.

(1) Encuéntrase este documento entre el Archivo de los Comuneros.—Letra A.—Biblioteca Nacional de Bogotá.

(2) Era descendiente de Antonio Soriano de Olalla, Alférez Mayor de las tropas, con las cuales Gonzalo Jiménez de Quesada conquistó el Imperio Chibcha. Olalla había servido en Italia en los ejércitos de Carlos V, y fué uno de los más importantes soldados de la conquista. Concluída la pacificación y fundado el nuevo Reino de Granada, Olalla trajo á su mujer y sus hijos; pero sus hijos varones no dejaron descendencia, y su hija doña Jerónima heredó el rico Mayorazgo de Bogotá (hoy Funza) y casó con D. Francisco Maldonado de Mendoza, segundón de la ilustre familia del mismo nombre. Los Mendozas del Nuevo Reino continuaron las tradiciones de los dos ascendientes y se distinguieron mucho, de manera que, á pesar de ser criollos—nacidos en América—obtuvieron importantísimos puestos en el Gobierno colonial. Uno de ellos, el General Francisco Maldonado de Mendoza fundó en la dehesa de Bogotá, al principiar el siglo XVIII, el Marquesado de San Jorge, é hijo de éste era D. Jorge Miguel Lozano de Peralta y Varaes, Maldonado de Mendoza.

Reservada.

«El Rey se ha enterado de los documentos que se acompañaron á la nota reservada número 24, y ve con satisfacción la prudencia con que ha obrado V. E. para conservarle ese Reino. El Rey aprueba todo lo que ha hecho V. E. para apagar las ideas de infidelidad; pero en vista de la parte activa tomada por D. Jorge Lozano de Peralta, *que con sus escritos sediciosos conmovió el Reino* y regó la semilla de la deslealtad, ordena á V. E. que se le reduzca á prisión y se le encierre de por vida en el castillo de San Felipe de Barajas, de Cartagena, sin más fórmula ni juicio, guardándole en la prisión las consideraciones de su nobleza. Asimismo su confidente, Fray Ciriaco de Archila, será confinado á uno de los conventos de su Orden de esta Corte. El Rey espera el cumplimiento más estricto de esta orden, que tanto interesa á la sujeción en que deben vivir esos dominios. Dios guarde á V. E. muchos años.—Aranjuez á 15 de Junio de 1784.—*José de Gálvez.*

Señor Arzobispo, Virey de Santa Fé.»

Soledad Acosta de Samper.

(Concluirá.)

EL TRIUNVIRATO

Mucho tiempo hacía ya que no había vuelto por aquellos lugares, donde pasaron los primeros días de mi vida, y, sin embargo, ninguno de aquellos sitios me fué ni por un sólo momento desconocido. Todo me parecía encontrarlo como se hallaba treinta años antes. El añoso y corpulento nogal, á cuya sombra descansábamos algunos instantes, y por cuyo desigual y carcomido tronco tan fácil se nos hacía poder subir á lo más elevado de sus ramas; la mal conservada tapia que circundaba al ya por entonces deshabitado convento de frailes franciscanos, el de allí á poca distancia insignificante arroyuelo, término forzoso, cuando las lluvias habían conseguido ensanchar su cáuce de nuestras diarias correrías, y aún más allá, y una vez pasada aquella ancha y tendida ladera, las seculares encinas, campo de nuestras excursiones en busca de nidos durante los últimos meses de primavera: todo, todo lo encontraba igual; en nada parecía hallarse la huella que pudieran dejar á su paso treinta años. El sonido de las campanas, los risueños y alegres horizontes, el grupo de casas que forman al pueblo todo se hallaba lo mismo, nada había sufrido la más mínima alteración. Sin los rostros de los compañeros de la infancia, ya hoy hombres unos y viejos otros, tal vez hubiera llegado á dudar del paso de los días, de la sucesión del tiempo, del trascurso de treinta años. Pero, no; aquellos semblantes sonrientes y cariñosos que se dirigían á saludar, estrechando entre sus brazos al

compañero de ayer, al amigo de siempre, al que no se ha visto desde há larga fecha, pero á quien no se ha llegado á olvidar todavía; aquellos rostros no desconocidos, pero sí trasformados; aquellos semblantes, si bien los mismos, ya diferentes, fué lo único que me hizo conocer que no en vano había seguido el tiempo su carrera, que era el ayer lo que contemplaba hoy.

¡Y qué triste, qué desconsolador es en ciertos y determinados momentos el sentir del presente lo que sólo es y existe ya en el pasado! ¡Qué desencanto más cruel, qué verdadera amargura produce á veces en el alma ese vacío que no podemos llenar, esa distancia que nos es imposible retroceder, eso que no tocamos, pero que aún vemos; que aun cuando se halla distante lo sentimos, y por nuestro mal y contra nuestra voluntad y deseo, una y otra vez y constantemente lo recordamos!

Pero volveremos al lugar que tanto tiempo hacía no visitaba, y donde ya he dicho pasé los primeros años de mi vida.

Al extremo opuesto de donde se hallan los sitios que acabo de indicar, y en la parte más elevada de los terrenos que rodean al pueblo, hay un extenso campo de olivares, al cual da entrada una especie de vallado que lo accidentado del terreno concluye por formar, en su mayor parte, y donde se encuentra el sitio conocido de todos los habitantes de aquellos contornos por el Banco del Triunvirato.

El Banco del Triunvirato, pese á mis antiguos convecinos y queridos paisanos, está muy lejos de ser, ni parecer siquiera, lo que allí se le llama; el tal Banco no es otra cosa que un sitio del vallado donde acostumbraba á sentarse todas las tardes el Triunvirato, ó sea el Coronel González, su asistente Juan y su perro Tambor.

Aunque tuve ocasión de conocer á esta célebre personalidad, de la cual el perro Tambor formaba parte integrante, ignoraba cuál pudiera haber sido su desenlace ó, mejor dicho, en qué forma había desaparecido. Hoy, que poseo cuantos datos me fueran indispensables para escribir su historia, me decido á hacerlo, en la esperanza que ha de resultar del agrado de mis lectores.

El Coronel González, según acreditaba su hoja de servicios, había ido un bravo y pudonoroso militar. Demostró esto, entre otras ocasiones, en la manera de hacer la adquisición de Juan, su asistente.

Por aquel tiempo era González simple Alférez de caballería.

Al salir del colegio fué incorporado á uno de los regimientos de las provincias del Norte, teatro por aquel tiempo de nuestra primera guerra civil.

El joven Alférez no tardó en distinguirse por su serenidad y arrojo.

En una de las marchas en que el regimiento á que pertenecía González iba en persecución de una columna enemiga, al pasar un puente que por no ofrecer la mayor seguridad habían ordenado los jefes se pasara á la carrera, uno de los soldados fué lanzado al río por el caballo que montaba.

Antes de que la mayor parte del regimiento se diera cuenta de lo ocurrido, González se había arrojado al río y conseguido salvar á aquel infeliz de una muerte casi segura.

—Gracias, mi Alférez—se atrevió á tartamudear el soldado.

—Monta pronto y aprieta el paso, que nos hemos quedado muy detrás—fué toda la respuesta del Alférez.

El regimiento no había detenido su marcha por aquel accidente.

Dos días después ocurrió el encuentro entre aquellas fuerzas y la columna carlista.

La suerte se mostró adversa para las tropas del Gobierno, las cuales sufrieron una casi completa derrota.

Al declararse en retirada, y no sin haber antes sufrido bastantes bajas el regimiento á que pertenecía González, fué herido de un balazo el caballo que montaba el joven oficial.

La situación de éste no dejaba de ser bastante comprometida.

De pié y algo atolondrado del porrazo que sufriera al caer rodando con el noble bruto, miraba González perderse á lo lejos las últimas filas de sus compañeros, á la vez que acercarse más por cada momento las primeras avanzadas del enemigo.

Las condiciones del terreno no le permitían ni aun tratar de esconderse por aquellas inmediaciones.

No le quedaba otro recurso que entregarse prisionero ó prestar una resistencia más ó menos desesperada, pero siempre inútil.

¿Qué había de poder conseguir un hombre á pié y poco menos que desarmado, contra las numerosas fuerzas que hacia él se dirigían?

Esto, no obstante, y sin dejar de hacerse esta misma pregunta, aún no había resuelto González el partido que debería tomar, y hasta se sentía más inclinado á emplear la resistencia, cuando vió dirigirse hacia él, con el caballo á todo escape, un soldado que desde luego conoció pertenecía á su regimiento.

—¡Arriba, mi Alférez, que no hay tiempo que perder!

González se apresuró á saltar con la ligereza de un gamo sobre la grupa del caballo, el cual, instigado por los dos ginetes, no tardó en emprender de nuevo la carrera.

En los primeros momentos, tanto el Oficial como el soldado sólo pensaron en salvarse.

Por fortuna de ambos, el caballo era de gran poder y la distancia que los separaba del enemigo no era tan corta como para que no tuvieran tiempo de incorporarse á sus compañeros antes que aquél les diera alcance.

Y así fué, en efecto; á los quince minutos de carrera, los fugitivos ya no veían á las avanzadas enemigas, pero sí comenzaban á divisar á la retaguardia de su ejército.

—¡Refrena un poco!—dijo el Oficial.

El soldado obedeció la orden sin desplegar los labios.

—Pára, que voy á bajarme; los dos somos demasiada carga para este animal—añadió González algunos momentos después y cuando ya se encontraban á corta distancia de sus compañeros.

Pero el soldado, sin dejar de obedecer la orden de su jefe, consiguió que éste continuara á caballo, mientras él lo seguía á pié, pretestando que hasta se le hacía más cómodo ir de tal manera.

—Pues si no llegas á pasar por allí creo que me divierto—dijo González, mientras acababa de colocarse en la silla.

—Como yo en el río, si usted no llega á sacarme.

—¡Diablo! es verdad; ahora recuerdo que fuístes tú por quien me dí un baño hace dos ó tres días.

—Sí, señor.

—Pues mira, ya estamos pagados.

Un cuarto de hora después se habían incorporado al regimiento ambos interlocutores.

Cuando á la caída de la tarde llegó aquél á una aldea donde debía

pasar la noche, al apearse el Alférez, dijo al soldado mientras le entregaba las riendas del caballo:

—¿Cómo te llamas?

—Juan.

—¿Sabes leer y escribir?

—No, señor.

—¿Has sido asistente?

—No, señor.

—¿Quieres serlo mío?

—Bueno.

—Pues toma—añadió González, entregando á Juan un duro—y procura arreglarlo de modo que comamos lo antes y lo mejor posible.

—Este hombre va á conseguir que yo sea soldado más tiempo del que me prometía—se decía Juan al dirigirse al alojamiento que le habían designado al Alférez.

—Me parece que ese muchacho ha de ser mi asistente por mucho tiempo—murmuraba González mientras miraba á Juan alejarse para cumplir sus órdenes.

Ninguno de los dos se habían equivocado.

El Alférez González y su asistente Juan no volvieron á separarse.

Durante los siete años que duró la primera guerra carlista fueron innumerables las vicisitudes que sufrieron ambos.

González y su asistente habían llegado á identificarse de tal manera, que parecia no poder vivir el uno sin el otro.

A parte de la forma que, tanto Juan como su amo nunca dejaron de guardar, se trataban como si fuesen compañeros é iguales.

Al terminarse la campaña González era Capitán.

Juan continuaba siendo su asistente.

Cuando veinte años después, época en que yo tuve ocasión de conocerlos, González se retiró de Coronel, Juan seguía desempeñando el mismo cargo.

El Coronel era y había sido siempre el que mandaba; pero esto no impedía para que por aquel tiempo y desde hacía ya mucho sólo se hiciera la voluntad del asistente.

La afición de éste á la raza canina había sido en muchas ocasiones motivo de fuertes disturbios entre Juan y su amo.

Cada vez que aquél hacía la adquisición de un perro armaba una pelotera el Coronel, lo cual no era obstáculo para que, al día siguiente, González comenzara por hacer fiestas al perro y concluyera por convenir con su asistente en que el animal tenía las buenas condiciones que aquél había antes elogiado.

Hay que confesar que en su afición á los perros era Juan realmente imposible.

Hubo época en que llegó á reunir cuatro.

Cuando yo lo conocí sólo conservaba á Tambor.

Según el asistente, Tambor pertenecía, aunque no muy en línea recta, á la raza de los célebres perros del Monte de San Bernardo.

Pero los años habían causado tal trasformación en el pobre animal, que ni al mismo Bufón le hubiera sido posible asegurar á qué raza pertenecía.

Yo recuerdo que era un perrazo enorme, hasta el punto que á los chicos nos causaba miedo.

Tambor tenía también en la memoria de sus amos su hoja de servicios.

En un pronunciamiento, y por no separarse de aquéllos, recibió un balazo, á consecuencia de lo cual quedó cojo de la pata derecha.

En otra ocasión, en que también entró en fuego, un casco de metralla le llevó una oreja.

Pero el hecho más heróico de Tambor fué un día en que el asistente que, con las ínfulas de que su amo era el Comandante se permitía ciertas libertades, se tomó por aquella vez la de no contestar en formas muy convenientes á un sargento primero, el cual se disponía á dar á Juan algunas lecciones prácticas de subordinación, cuando Tambor, que se encontraba por aquel tiempo en toda su lozanía y á quien el plomo enemigo ni los años le impedían poder cometer todo género de barrabasadas, al observar la actitud poco pacífica con que el primero se dirigía á su amo se avanzó á aquél, y de no interceder el mismo Juan en su favor, de fijo que no lo pasa bien González, que así se llamaba el sargento.

La presencia del Comandante puso fin á aquel incidente, que tal vez hubiera podido ser funesto para Tambor y su amo.

En los diarios paseos que ya he dicho daban el Coronel y su asis-

tente, los cuales tenían por término el célebre Banco del Triunvirato, jamás iba Tambor detrás ó delante de sus amos. El animal se consideraba, sin duda, como uno de tantos, y formaba en filas.

El Triunvirato era completamente insociable.

Cada cual vivía para su compañero, y del resto de la humanidad hacía caso omiso.

El Coronel tenía varios parientes en el pueblo, pero no se cuidaba de ellos para nada.

Como poseía alguna fortuna, los que en el derecho de heredarle se creían, no desperdiciaban ocasión de granjearse el afecto de González.

Trabajo perdido.

Para el Coronel no existía más que el asistente y Tambor.

—Si muero yo primero, heredarán á Juan; y si por desgracia llego á sobrevivirles, ahí lo tienen todo. Nosotros, después de muertos, regularmente no necesitaremos nada.—Repetía González siempre que con más ó menos disimulo le hacían cierta clase de indicaciones.

Contra los deseos del Coronel, á Juan le tocó primero pasar á mejor vida.

El dolor de González no tuvo límites.

Se mostró inconsolable.

Hasta se le vió llorar.

Al perder á su asistente, aseguraba había concluído por perderlo todo.

Los primeros dias que se siguieron al en que ocurrió la muerte de Juan, el Coronel no se dejó ver de nadie.

Cuanto intentaron sus parientes fué inútil.

Prohibió, de la manera más terminante, que se entrara en sus habitaciones.

De semejante prohibición solamente Tambor estaba exento.

La falta de Juan habia sido para González un golpe demasiado rudo.

El primer día que salió el Coronel, después de la muerte de su asistente, no consintió que le acompañara nadie.

—Con Tambor me basta, se limitó á contestar á los que querían hacerlo, y después de tomar el sombrero y el bastón que le ofreciera

la anciana criada que desde su llegada al pueblo estaba á su servicio, añadió dirigiéndose al perro: Tambor, vamos á visitar á tu pobre amo.

Y, en efecto; solo, acompañado del perro, se dirigió González al cementerio á visitar la tumba de su antiguo asistente.

Desde aquel día no dejó uno sólo de hacer la misma visita. A la hora en que solía hacerlo otras veces, y en vez de dirigirse al sitio donde ya sabemos se hallaba el Banco del Triunvirato, el Coronel González, acompañado de Tambor, salía todas las tardes de paseo con dirección al cementerio. El asistente Juan había muerto en los primeros días del Otoño. El Otoño, esa estación del año en la que los primeros frios del invierno comienzan á refrescar la calcinada atmósfera del estío; esa estación en la que la Naturaleza parece descansa ó dormita; esa estación en la que á la ruidosa algazara del canto de las aves, al murmullo de los arroyuelos, al esmalte de la verde alfombra de los campos, en una palabra, á la vida de la primavera, á la animación del verano, se sucede en silencio sordo, vago, misterioso, que convida al alma á la meditación y hasta le embarga en un dulce y triste sentimiento; esa estación en que los árboles comienzan á trocar en amarillento el verdor de sus hojas, en que los campos de rastrojos parecen reflejar en el sol; esas tintas frias, casi opacas, ténues, indecisas, que lo descoloran en parte y que le dan, en fin, ese aspecto, único, propio, fijo, inmutable, conque se deja ver el sol en el Otoño. De ese sol del Otoño iba todas las tardes, á través de las ramas de un hojoso sáuce y con caprichosa gresca uno de sus rayos á calentar el cuadro que ofrecía el Coronel González, cuando de pié, con la cabeza descubierta, el semblante demudado por la emoción y el sentimiento y acompañado del viejo Tambor, se pasaba horas enteras ante la tumba de su antiguo compañero, de su asistente Juan.

Con paso tardo, inseguro, perezoso y siempre acompañado del fiel perro, que desde la muerte de su amo parecía haber entrado en el período álgido de su decadencia, el Coronel salía todas las tardes del cementerio cuando ya se habían ocultado en su ocaso los últimos rayos de aquel sol de Otoño. Tocaba éste á su término, y así parecía demostrarlo lo desapacible de la tarde en que, al volver el Coronel de su diaria visita, dijo dirigiéndose á su ya único é inseparable compañero, y no sin antes examinar los horizontes:

—Tambor, el tiempo comenzará pronto á impedirnos el que vengamos á visitar á nuestro pobre Juan.

No obstante lo tardo del paso del Coronel, Tambor, contra su costumbre, se quedaba detrás con frecuencia. Al pobre animal se le hacía cada día más difícil el poder arrastrar su pata derecha.

—No estamos ya para ir á ninguna parte—dijo González al llegar á su casa y mientras se dejaba caer en un sillón.

Tambor, como asintiendo á las palabras de su amo, se dejó caer en el suelo casi en la misma forma que aquél lo había hecho al sentarse.

Al día siguiente al en que esto ocurrió, el Coronel no se sintió con fuerzas para dejar el lecho.

Tres días hacía que continuaba en aquél cuando sus parientes, en vista del decaimiento que en él notaron, decidieron llamar al Médico.

Aunque sin poder decir la enfermedad que padeciera, el facultativo aseguró que el Coronel viviría poco.

Por aquella vez no se equivocó la ciencia.

Dos días después de formular el Médico su pronóstico dejaba de existir el Coronel González.

El pobre Tambor se había quedado solo.

Ninguno de los que acompañaron los restos mortales del Coronel á la última morada se fijó en que Tambor había seguido al fúnebre cortejo y que se quedaba en el cementerio.

Cuando aquella noche, que fué una de esas en las que el frío del invierno se deja sentir con mayor intensidad; en las que la lluvia y y el viento alternan con el granizo y la oscuridad es cada vez más intensa, preguntó la vieja criada del ya difunto Coronel González por el perro nadie le pudo dar razón.

Se buscó por toda la casa, pero no se encontró por ninguna parte.

Ni la hora, ni la noche eran las más á propósito para buscar un perro. Por la mañana parecería.

Y, en efecto; á la mañana siguiente pareció Tambor muerto junto á la tumba de su amo.

El Coronel González, á cambio de la no escasa fortuna que dejaba á sus herederos, sólo les encargaba el cuidado del perro Tambor.

M. García Rey.

LA LITERATURA DE TODO EL MUNDO EN 1887 [1]

REVISTA GENERAL

NORUEGA

Los grandes autores noruegos han dado pocas obras al público este año. Enrique Ibsen no ha escrito nada. Sigue viviendo en Munich, y pasó los tres meses del verano viajando por Dinamarca y Suecia, donde fué muy festejado y pronunció discursos, por los cuales se puede colegir que pronto escribirá sobre temas diferentes de los que suele tratar. Era realista, pero dejará ese partido literario para irse con los románticos. Uno de sus dramas, *Los pilares de la sociedad*, será editado dentro de poco y ya está traducido por R. B. Andersón, Ministro de los Estados Unidos en Dinamarca.

Björnstjerne Björnson no ha escrito nada nuevo; en cambio nos ha dado su antiguo drama *Un guante*, revisado y arreglado al gusto del día. Vivió en París durante cinco años, saliendo de esa capital

(1) Véanse las REVISTAS del 15 y 29 de Febrero.

hace poco tiempo para volver á Noruega, donde se instalará definitivamente. De camino ha dado en Dinamarca conferencias sobre la castidad. Durante el verano, el Dr. Jorge Brandes y él tuvieron animadas controversias sobre tan delicado tema. Björnson es partidario de las relaciones más puras y platónicas entre hombres y mujeres.

Alejo Kjelland ha escrito dos obras nuevas: el drama *El tutor de Betty* y la novela *Las fiestas de San Juan*, que desmerecen de sus antiguas producciones literarias. El año pasado las Cámaras noruegas rehusaron á este autor la pensión nacional que dan á los escritores afamados. Björnson, al ver tratar á su compañero de tal suerte, dejó de cobrar la pensión que el Gobierno le daba todos los años. Jonas Lie ha escrito dos novelas: *La hija del Comendador* y *El compañerismo*. Mientras Björnson se alejaba de la escuela zolista, Lie fué á aumentar las filas del naturalismo. Los dos más ardientes partidarios de esta escuela literaria en Noruega son Jaeger y Krohg, que han escrito novelas donde pintan personajes repulsivos y describen la vida de la gente de más baja estofa. Felizmente, el Gobierno prohibió la lectura de estas novelas, multó á sus autores y condenó al más atrevido, Jaeger, á la cárcel. Arne Garborg es un escritor de talento, pero su última obra, *Mannfolk*, raya en lo pornográfico, y el Gobierno también tuvo que prohibir su lectura y poner trabas á su circulación. Amalia Skram, además de escribir un folleto en defensa de Krohg, ha publicado dos cuentos, menos que medianos, titulados *Sjur Gabriel* y *Dos amigos*.

Janson ha dado al público dos novelas sobre la vida de los noruegos en América. Su mujer, Drude Janson escribió últimamente su primer obra literaria, que es una novelita titulada *Una muchacha*. La escena pasa en Minneapolis, ciudad de los Estados Unidos, donde reside este matrimonio.

Juan Paulsen no ha alcanzado éxito con su novela *Una mujer del porvenir*, aunque vale mucho. La obrita de Dilling titulada *Bien dotado*, es casi una autobiografía, pero tan novelesca y bien escrita, que ha gustado mucho. Magdalena Thoresen ha escrito *Las pinturas de la vida en la región del sol de media noche*, obra que fué recibida con mucho aplauso por el público y que alabaron los críticos. C. Flood da pruebas de ser un profundo observador en su novela *Strong Jansen*.

Gloersen ha publicado una larga serie de *Cuentecillos*, y Marie otra bajo el título *Nubes en el horizonte*. Cristofersen es un nuevo autor, muy joven todavía, pero que ha conquistado un honroso puesto al lado de los más celebrados novelistas noruegos. Sus obras descuellan entre las de los demás por sus hermosas descripciones y el sutil análisis psicológico que encierran. Las dos últimas, y, según nuestro parecer, las mejores son *Lóvspret* y *Rydningsmaend*. Klavenas, famoso autor dramático, ha escrito *El olvidado*, y Caspari, uno de los mejores poetas de Noruega, un tomito de poesías satíricas y amatorias. Está casi publicada la edición de las obras completas del difunto A. Munch.

El diccionario del idioma lapón del Sr. Friis está ya impreso, y han sido publicadas once entregas del *Diccionario del antiguo noruego*, de Frizner. El Sr. Sars ha dado al público el tomo tercero de su *Historia de Noruega*, y pronto se pondrá en venta la última parte de la obra del erudito profesor Bugge titulada *Investigaciones sobre la mitología noruega*. Está publicada la undécima entrega del monumental *Diccionario de autores noruegos*, que llega hasta el famoso Guldberg. Brackke ha traducido los *Problemas sociales* de Enrique Goerge, y Sörensen la obra sobre *El libre cambio y el proteccionismo*, del mismo autor. Está publicada la última entrega de la *Noruega ilustrada*, obra debida al anciano Tönsberg. J. P. Weise, célebre autor muerto hace dos años, dejó varios manuscritos inéditos, y entre ellos dos sobre la historia del Imperio Romano, que se publicaron últimamente. G. O. Sars, ayudado por varios sabios, ha publicado dos tomos de *La expedición al Mar del Norte* (1876-78). Knudsen ha escrito un trabajo filológico sobre el idioma noruego, que se divide en tres dialectos. El título de la obra es: *¿Cuál vencerá?* Rolfson y Jaeger han dado al público los *Poetas noruegos desde Peter Dass hasta nuestros días*, obra que ha alcanzado mucho exito. Barstad ha escrito un libro de cerca de seiscientas páginas sobre la defensa de Bergen en 1801 y 1807-1814. El Profesor A. Dietrichsen ha publicado un librito sobre la moda y sus trasformaciones, y Anker unas biografías de los soldados noruegos que tomaron parte en las guerras de Dinamarca en 1848-50 y 1864. Está casi publicado el *Diccionario de médicos noruegos*, de Kjaer. Helland ha escrito tres tomos sobre las minas y los mineros. Alberto Cammermeyer ha publicado un mapa colosal de Noruega; Paulsen

su libro sobre la historia de acontecimientos célebres en Noruega, y el Profesor Lieblein, el sabio egiptólogo, una obra eruditísima, donde, apoyando sus aserciones sobre antiguos documentos egipcios, relata la historia del comercio y la navegación del Mar Rojo en los tiempos antiguos.

Para terminar, mencionaremos dos obras de gran mérito, muy bien ilustradas, que están en vía de publicarse. La primera se titula *Viajes del Capitán Jacobsen en la costa Nordeste de América*, 1881-83. En la segunda, que se titula *Entre caníbales*, el autor, Carlos Lumholts, refiere sus viajes en Australia.

SUECIA

Augusto Strindberg es el autor más afamado de este país. Su primer obra, *El cuarto colorado*, produjo honda impresión en el ánimo del público, conquistándole el puesto preeminente entre los demás escritores suecos. El asunto de esta novela es muy parecido al de *Brand*, de Ibsen; pero está escrita de un modo más realista. Después escribió *Giftas* y otras novelas, acentuando cada vez más su negro pesimismo y su odio al género humano. Su última obra, *El hijo de la criada*, publicada este año, es la autobiografía del autor. Strindberg ha escrito además seis tomos; pero son tan pesimistas y tan realistas, que ningún editor se atreve á publicarlos. Este Byron naturalista ha declarado la guerra al mundo entero, y lo pinta con los más negros colores. La lectura de sus obras produce una impresión penosa y tristísima. Su mejor obra dramática ha sido impresa há pocos días en Helsingborg, por un editor casi desconocido, y representada en un teatro de Copenhague. El título del drama es *El padre*. Este padre comete mil crueldades y locuras. Dos de las mejores novelas, escritas el año pasado, son *Mariana*, de Ernst Ahlgren, y *Tormentas de otoño*, de Matilde Ross. Debemos hacer notar aquí que no hay país donde las mujeres se dediquen tanto á las tareas literarias como en Suecia. Mencionaremos las Sras. Bremer, Schawrtz, Kellgren, Carlen, Edgren, Agrell, Benedixon, Amalia Falhstedt, Elna

Tenow, Strandberg y muchas más cuyos nombres no recordamos Entre las que han publicado libros este año descuellan por su mérito Amalia Fahlstedt, autora de la novela *Axoch Halm*; Elna Telnow, que escribió un tomo de cuentos titulado *Brokig*, y Hilma Strimberg, que dió al público una serie de novelitas, *Desde el Oeste*, donde pinta la vida en la parte occidental de Suecia.

Jorge Nordensvan ha escrito *Las diversiones*; Gustavo de Geijerstam dos novelas, *Hasta tener noticias* y *El pastor Hallin*. Este escritor pertenece á la escuela de Strindberg, pero no es tan pesimista. Durante los meses de Octubre y Noviembre pronunció varios discursos sobre la literatura sueca en Noruega y Dinamarca, entusiasmando al auditorio con sus elocuentes frases. Emilia Flygare-Carleu ha celebrado este año el octogésimo aniversario de su nacimiento, y publicó para conmemorarlo y para despedirse de las tareas literarias un tomo de cuentos inéditos, titulado *Aftermath*. F. Hedberg describe en un volumen de 448 páginas, la vida y costumbres de Stokolmo y sus alrededores.

El Rey Oscar ha publicado una nueva edición de sus poemas y discursos. El Conde Carlos Snoilsky ha escrito un tomo de poesías titulado *Poesías suecas*. La *Historia de la literatura sueca*, de Schuck, está casi publicada. Esta obra es inmensa y digna de su erudito autor.

Ya se ha publicado *Los artistas europeos*, de Arvid Ahnfelt, que ha sido ayudado por los escritores más ilustres de las tres regiones. Se está publicando el tomo undécimo de la *Enciclopedia sueca*. Sunden ha dado al público un *Diccionario del sueco moderno*, y Söderwall un *Diccionario del sueco antiguo*. Boethius ha escrito la *Historia de la Revolución francesa*, y el gran filósofo A. Nyströns, el tomo II de su *Historia de la civilización*. Se ha publicado el último tomo del *Diplomatario sueco*, y ya lo están el *Viaje á Persia, Mesopotamia y el Cáucaso*, de S. Hedin; el *Viaje á Centro América*, de Bövallins, y *Tres años en el Congo*, de Möller.

RUSIA

No se había olvidado aún en Rusia el centenario de Gogol, cuando se decidió celebrar nuevo centenario de un poeta aún más ilustre que el mismo Gogol; Alejandro Pushkin. Este poeta, muerto en un desafío con Hekkeren Dantes, á la edad de treinta y ocho años, prometía ser un genio. Revelaba en sus imitaciones de Shakespeare y de Byron eminentes dotes de pensador y de artista. Para conmemorar el aniversario de su muerte, acaecida en 12 de Febrero de 1837, se han publicado numerosas ediciones de sus obras, biografías, críticas literarias, recuerdos de los que le conocieron y fueron sus amigos, y un sinnúmero de artículos en las revistas y periódicos. La biografía más importante es la del Sr. Shabichevsky, escrita para la nueva edición de las obras de Pushkin, de Pavelenkoff. Entre otros libros de la misma índole, mencionaremos las *Memorias del* 12 *de Febrero de* 1837, de Piotr Ustimovitch; los *Recuerdos de Pushkin en el Sur de Rusia*, de A. Yakorlef; el brillante discurso pronunciado el 13 de Febrero de 1887 en la Universidad de Now-Rossky, por el Arzobispo de Odessa, y el libro de Kirpitchinikof, donde éste llama á Pushkin poeta europeo. P. Morozof pronunció otro discurso sobre *Pushkin según la crítica rusa*, y escribió en la Revista *Dyelo* un artículo titulado *Pushkin y la literatura rusa*. V. K. Goot, N. Janof, Hawsky, pronunciaron también discursos, y el poeta N. Zotof escribió un tomo de versos sobre Pushkin. Otras obras semejantes son *Eugenio Onegin y sus predecesores*, de Kliuchevsky, y *Los ideales de Pushkin*, de Vladimiro Vasilyevitch Nikolsky. El Sr. Stasnilevitch está publicando una nueva edición completa, en un tomo, de las obras de Pushkin.

Se ha celebrado este año el centenario del nacimiento del malogrado poeta N. Batiushkof, muerto en 1885, á la edad de ochenta y ocho años. Padeció durante mucho tiempo de una enfermedad mental. Sus obras han sido impresas este año por primera vez y publicadas con un artículo biográfico del poeta, escrito por Q. N. Maïkof.

Se han publicado en 1887 numerosas ediciones completas de los mejores autores rusos. Tales son los diez tomos de las obras de Polonsky, publicados por Yevgeni Garshin; las obras de Lermontof, publicadas por A. Yefremof; la quinta edición de las obras de Danilevsky y la novena de los poemas de Koltsof. El público en Rusia, si bien está bastante atrasado, lee y se ocupa mucho de literatura, aunque no en las proporciones de Francia ó de Italia, donde se publican y se leen diez veces más libros que en el Imperio moscovita. La undécima edición del *Pervaya russkáya kniga dlya Chteniya*, de Tolstoï, consta de 25.000 ejemplares: se han publicado dos ediciones del *Russkoya Ryetch*, de Volper, cada una de 20.000 ejemplares; y se han vendido los 50.000 ejemplares de la septuagésima edición del *Libro de lecturas*, de Kushinsky. Como se ve por estos datos, los libros se venden bien en Rusia.

Se han publicado con mucho lujo las poesías de Zhukovsky, ayo del Emperador Alejandro II. El prólogo está escrito por Viskovatoi, y en uno de los tomos que componen esta obra van inclusas algunas cartas escritas por el poeta á su amigo Ziedlitz.

Shenzok ha escrito las *Noticias biográficas*, sobre Gogol, donde cuenta su vida desde que entró en el colegio de Niezhin, en 1831, hasta que fué á San Petersburgo.

V. Ostrogorsky y D. Semenof han escrito tres biografías literarias de Pirogof, de Ushinsky y del Barón Korff. Está publicándose la importantísima obra de A. Vengerof, *Diccionario crítico-biográfico de los escritores y sabios rusos*.

Las dos muertes que han producido más honda impresión en el ánimo del público son la del joven poeta hebreo Nadson y la del dictador Katkof. Semyon Vakolevitch Nadson nació en 1862. Vivió casi siempre en la miseria y luchando por la existencia. Sus versos son primorosos, y con el tiempo hubiera llegado á ser un gran poeta, digno de mencionarse al lado de Pushkin y Gogol. Cuando murió se publicaron sobre él varios artículos biográficos, que han sido reunidos en un tomo con todas sus obras poéticas, incluyendo las póstumas.

No fué muy sentida en Rusia la muerte de Katkof. Era un hombre muy enérgico y decidido. Fué director de la *Gaceta de Moscow* y de-

fendió siempre la autocracia, consiguiendo de este modo gran influencia sobre el ánimo del Emperador.

Una pérdida irremediable para la literatura rusa es la de Annenkof, que murió el 20 de Marzo de 1887. Nació en 1811. Su obra maestra es *Puskhin durante la época alejandrina*, publicada en 1874. Después escribió los *Recuerdos y críticas* y gran número de artículos en periódicos y Revistas. Publicó además una serie de cartas de su íntimo amigo el gran novelista Turguenief.

La mayor parte de las obras históricas escritas en 1887 tienen carácter de biografías. Tales son el tomo cuarto de la *Historia de la familia Razumovsky*, de Vasilchíkof, que contiene retratos de la Emperatriz Isabel Petrovna, del Conde Alesksei Grigorevitch Razumovsky, de la Condesa Natalia Demyanona Razumovskaya, y del Príncipe Andrés Kirillovitch. Los Razumonsky son de ilustre prosapia, y su nombre figura más de una vez en la historia de Rusia. El Príncipe Andrés Kirillovitch fué Embajador en Viena durante muchos años, y después miembro de la Santa Alianza. Para escribir esta obra, el autor escudriñó los archivos del Estado y se valió de enorme cantidad de documentos.

El Profesor V. C. Nadlen ha publicado el tercer tomo de su trabajo titulado *Aleksandr I ideya Soyaschenuava Soyusa*, y A. Galaktianof dos tomos sobre la Vida de Alejandro I que han gustado mucho. Se han publicado nuevas ediciones de las obras históricas de Kostomarof. El Profesor Nadler ha escrito un libro sobre *Los elementos míticos en la historia*. Los críticos se quejan de que el título de esta obra prometa más de lo que encierra.

P. A. Lavrof ha publicado un libro sobre la *Vida de Piotr II Petrovitch Negosh*, último Vladuik de Montenegro. Este país fué gobernado durante mucho tiempo por Príncipes que reunían la autoridad temporal y la espiritual. Piotr Petrovith, abandonando su país, poco tiempo después de haber tomado el título de Vladuik, se fué á San Petersburgo, donde se dedicó á trabajos literarios hasta que murió en 1851.

N. Kareef continúa reuniendo datos sobre la historia de la Edad Media. El Profesor A. Inostrantsef, de la Universidad de San Petersburgo, ha escrito una obra titulada *El hombre prehistórico en la Edad*

de Piedra, fundando sus teorías sobre huesos y piedras labradas descubiertos cerca del lago Ladoga. La obra está ilustrada con más de 122 láminas, y contiene además dos litografías y doce fototipos.

El Conde Bobrinsky ha escrito un libro sobre descubiertas arqueológicas hechas en unos túmulos cerca de Kiev. La obra se titula *Kurganni i Sluchainuya Arkheologicheskiya Nakhodki bliz Miesteckka Smilui.*

N. A. Poliyevktof ha publicado los volúmenes III, IV y V de la obra titulada *Vologodsky Sbornik*, que contiene curiosísimas canciones populares, cuentos y creencias mágicas y *supersticiosas* de la provincia de Vologda.

K. Golodin ha escrito un libro sobre los pueblos de Rusia; pero su obra desmerece al lado de la de Keissler, escrita sobre el mismo asunto y titulada *Zur Geschicteund Kritik des baüerlichen Gemeindebesitzes in Russland*. A. S. Pragavin describe los movimientos religiosos en Rusia en su libro *Raskol ó Sektanstvo.*

El Profesor N. S. Tayantsef ha escrito varios discursos sobre *Las leyes criminales*. L. P. Roskovsky un tomo sobre la aplicación de las leyes durante el reinado de Alejandro II, y A. Nosenko otro titulado *Ustaf Torgovui* sobre las leyes comerciales.

El famoso novelista A. Gontcharof, después de largo silencio, ha escrito sus reminiscencias de la vida universitaria. Los críticos consideran á este autor como el segundo novelista ruso. Sus tres mejores obras son *Una historia ordinaria*, *Oblomof* y *Obruif*.

Sería imposible mencionar los títulos de todas las novelas y cuentos que se han publicado en 1887 en Rusia. Entre las mejores, se cuentan las tituladas *Esbozos y narraciones*, del célebre Vladimiro Korolenko, algunas de cuyas descripciones no desmerecen de las de Turgenief, y *El desemparado* y *Caida* de A. Mikailof, escritor de mucho talento, pero casi desconocido aun fuera de Rusia y de Alemania, y que vigila la policía con motivo de las atrevidas teorías que expone en sus novelas. Ya está publicada la sétima edición de las ›ras completas de Tolstoï. El tomo duodécimo y último contiene el ımoso drama *El poder de las tinieblas*, objeto de tantas controversias terarias, y cuya representación fué prohibida por la policía, á pesar ɜl éxito que alcanzaba. Muchos literatos critican las tendencias y

opiniones filosóficas del Conde Tolstoï, alabándole, sin embargo, como estilista. Uno de los muchos libros escritos sobre este autor y que mejor representa la opinión del público, es el titulado *El Conde Tolstoï como pensador y artista*, de A. Skabichevsky. El libro *Los escritores rusos desde Gogol*, de Miller, contiene también un profundo estudio crítico sobre el Conde Tolstoï.

Para terminar, mencionaremos algunas novelas publicadas este año, que si no tienen tanto mérito como las antes mencionadas, no dejan de merecer la atención del público. Tales son *Ostap*, de Filippof; *Peterburgskoyé Lieto*, de Mikhuévitch; *Cuentos y novelas*, de Bielinsky; *Bajo el poder de Tiberio*, de Shakovsky; *El abismo de la vida*, de Syedelnikof; *Un motín en Petersburgo* y *El limón*, de Karnovitch; *Amor puro*, de Víctor Bibicof; *La hija de Vorotinsky*, novela histórica de Plummer, y *Nuestra abuela*, de Muravlín.

Pirogof, Fofanof, Ramshef y Kirillof, han escrito tomos de poesías, y Frug ha publicado *Los pensamientos* y *Canciones*, que dan pruebas de sus altas prendas de poeta.

L. V.

(Concluirá.)

EL ÚLTIMO CARRETERO [1]

Al Sr. D. José María de Pereda, maestro inimitable en la descripción de escenas y tipos montañeses, escritor peritísimo, novelista insigne;

Su admirador más entusiasta, sincero y desinteresado; su devotísimo y cordial amigo,

EL AUTOR DE ESTE BOCETO.

Arrastrando los piés, pero sin auxilio de muletilla ni palo, que se resiste á usar aunque el peso de los años le advierte que ya le hace buena falta, el tío Néles sale el último de la iglesia de su aldea, después de haber oido misa un día de solemne fiesta.

Pobre de traje, que ni para días solemnes le ha quedado gala que lucir con los pantalones pardos remendados; la chaqueta de paño burdo, llena de costurones y gateras, y la escasa gorrilla, con vueltas de astrakán, raído y mugriento; apenas si la camisa, arrugada de cuello y delantera, da un poco de tono gris á la uniforme mancha parda de su figura. Porque no es mucho más claro que su traje su

(1) Pertenece este trabajo á un libro, próximo á publicarse, de cuadros de costumbres campurrianas.

arrugado rostro, en el que la barba saliente y la nariz entrante hacen que se aprieten hácia adentro los labios, como queriendo á la fuerza cerrar aquella grande boca con que él refiere, en largos párrafos, las venturosas jornadas de su pasada existencia, ni le prestan gran viveza sus pequeños ojos grises, recargados y medio velados por espesas y enmarañadas cejas.

¡Pobre tío Néles! Carretero rumboso y fanfarrón si los hubo, no se apercibió de cómo pasaban rápidos los días de sus dichas sin dejarle más que el recuerdo, que aún alegra su alma cuando encuentra ocasión de referir á los que son más jóvenes cómo se vivía, sin penas ni cuidados en tiempos que, según él, fueron inmejorables y no volverán ya. Y como la ocasión, si no se le presenta, la busca, y, con lógica ó sin ella, él endereza la conversación hácia aquello que le preocupa y que acaso es lo único de que sabe hablar; con pretexto de tomar parte en la conversación general de sus buenos conterráneos y de ayudarles á dilucidar las cuestiones dudosas ó controvertibles que se les presentan, les repite á menudo la relación de sus buenos días, y ellos tienen la caridad de escuchársela pacientes, como tienen también la de sostener libre é independiente su ancianidad en la aldea en que nació.

Y así, anciano, pobre y relator de lo pasado, le encontramos el día de fiesta solemne en que le vemos salir el último de la iglesia.

Con paso tardo y no muy seguro se acerca al corro de los demás vecinos que, aprovechando la festividad y el buen tiempo, se reunen á conversar no lejos de la puerta del templo; y sacando del bolsillo del chaleco su pipa—un nudo de madera de poco mayor tamaño que el de una avellana, que el mismo fumador ha agujereado y provisto de larga y encorvada *mariselva*, productos que encuentra siempre que los necesita en el monte cercano á su aldea, y que él sabe manufacturar con cierto arte hasta esculpir toscamente una cara contrahecha en el frente exterior del receptáculo del tabaco—sin previo saludo se dirige al que tiene más cerca de sí, diciéndole:

—Trae una pipá, Chisco.

—¡Concho con el hombre! ya viene pidiendo—objeta Chisco, sin por eso dejar de echar mano al bolsillo y sacar de él, entre el pulgar y el índice, cierta cantidad de tabaco picado, que deposita en la pal-

ma de la mano del pedigüeño, preguntándole: —¿tiene bastante?

—Echa otro poco, hombre; siquiera para tirar dos chumpás.

—Vaya, no se harta de pedir—repite Chisco, repitiendo también la operación anterior y duplicando la picadura en la palma abierta de la mano del otro.—¡Como lo vende tan barato el Gobierno!...

—Y además, malo.

—¿Entoavía se queja?

—No lo digo por tí, Chisco; pero lo que hace que no vienen los pasiegos...

—Sí; de mi flor era el tabaco que fumaban ustés cuando venían los pasiegos.

—Y dílo, que de mi flor. Tú no te acuerdas de cuando venían con las corizas atravesando cuestas y saltando los ríos con aquellos palancos... Entonces no fumaban del estanco más que daque señor de Reinosa y el encargado de Alar. La carretería, todos gastábamos holandilla. Y que era bueno, puedes creer—continuaba diciendo mientras cargaba la pipa apretando el tabaco con el índice de la mano derecha.

—En el portalón de Don Simón encontraba yo los más de los viajes al Chicuzu de San Roque. ¡Qué hebrilla la suya! Más de cuatro veces, los señores que pasaban en la diligencia hacían que el mayoral la detuviera para comprarle género al Chicuzu. Pero quiá, lo mejor era para los carreteros. Allí cargábamos bien la mano y hacíamos provisión pa tiempo.

—Podía usté haberla hecho pá hasta ahora, y no andar siempre pidiendo.

—Qué quieres, hiju; los posibles no son siempre iguales. Antes de que pasara la condutora...

—Sí; ya le hemos oído eso muchas veces—interrumpía Chisco para que no les repitiese una vez más su relación favorita.

—De móo que si tenéis que hablar de otras cosas... Préndeme esa yezca.

—Vamos, hombre, ¿tiene algo más que pedir?—decía Chisco encendiendo la yesca.—¿Quiere que escupan por usté mientras chumpa la pipa? ¡Concho! y yezca siempre trae, pero nunca tiene con que prenderla.

—Si ya ni tan siquiera hay navajas de deslabón. Y eso que sé yo un sitio onde hay unas piedras, que con el clavo de la albarca que las dés, echan más chispas... Y yezca como esta no la sabéis hacer vosotros; eso que en la hoyá del monte no hay otra cosa más de sobra. Allí la cojo yo, que nunca entraré con las cerillas. Los fórforos, pase, pero las cerillas... eso nunca. Se apagan toas en el campo cuando hace un poco de aire, y luego en casa... ¿Cuándo ha habío más quemas que lo que hace que hay cerillas? Díselo, díselo al tíu Toribio. La casa que tenía su padre en el barrio de arriba valía más que la casona de Reinosa. Toavía se conoce en las paredes. Pues, amigo de Dios, que como eran ricos y querían aparentar, gastaban en casa cerillas de aquellas de cabeza azul que decían que eran las mejores. Y ná; pa prender el candil, cerillas; pa bajar á la cuadra, cerillas; pa acostarse, cerillas, y, miá tú qué simprudencia, hasta pa dir al pajar prendían cerillas. Pues sucedió, que una noche... ¡quema! ¡quema! y tocaron las campanas, y acudimos tóos los vecinos de los tres barrios, y ná pudo hacerse. Tóo ardió por mor de las cerillas, y hoy es el día que da lástima ver quemá una casa qué, sino hubiá habío cerillas, hubiá durao hasta el infinito, de fuerte que era.

Y tiraba una chupada de la pipa, y se tragaba todo el humo para decir en seguida:

—Conque miá tú cuando hubiá sucedío eso con la yezca.

—¿Y cuántas veces nos ha contao usté lo de la quema del barrio de arriba?

—Hombre, lo digo al tantu de que como tú dices que gasto yezca...

—Claro, como que es lo único que gasta, y eso porque lo coje en el monte.

—Ahora se lo quitarán, en cuanto le vendan—dijo otro de los presentes, que sin duda había oído hablar dc los proyectos del Ministro Sr. Camacho.

—¡Como no vendan...!

—Pues no tiene usté cosa más segura. El Ministro de Hacienda va á vender tóos los montes.

—Ta dái; ya estoy yo lleno de menistros. Eso no es más que engaña-bobos y saca-dineros.

—Sí; ándate á engaña-bobos... En cuanto á saca-dineros, pa eso lo hace el Gobierno, pa cobrarse lo que den por ellos.

—¿Pero cómo han de vender los montes? ¿Son de ellos? El nuestru monte, nuestru será siempre. ¿No está en el terminú? Además, tenéi en cuenta que eso de vender el monte lo oí yo ya cuando andaban por ahí los Hierros.

—Pues ahora va de veras.

—Cá de ir, hombre. ¿Me quiés tú decir á mí qué nos hacíamos sin monte? ¿Onde sacábamos la leña pa el ivierno? ¿Onde íbamos á por cambas? ¿Onde cortábamos un cábriu, si á mano viene? ¿Onde encontrábamos una vara pa una hijá ó un mangu pa la hacha? Bastante han hecho con poner á los guardias y con formar tóos los días esas denuncias, que en costas sólo están consumiendo á los pueblos.

—Paece que no es bastante.

—¿Pos qué más quieren, puño?

—Dicen que los montes que hay en España valen muchos millones.

—Ya lo creo que valdrán, ¿pero por eso los han de vender?

—Toma, sino valieran...

—¡Puño! si lo digo yo... lo que hace que anda la condutora tóo se ha trastornao.

—¿Qué tié que ver la condutora con eso?

—Pos cá de hacer, puño. ¿Si vusotros no hubíais sacao del monte tantas traviesas pa la condutora, qué sabía el Gobierno del nuestru monte?

—Usté es el que no sabe. ¿Y la destadística?

—¿Y qué es eso, puño?

—Una cosa á móo de cuenta de tóo lo que tienen los pueblos, inclusive los baldíos, las eras y los pastos de los puertos.

—¿Y quién ha echao esa cuenta?

—Miá, quién ha de ser... los empleaos del Gobierno que andan por ahí.

—¿Por ónde?

—Por toas partes.

—Pos yo digo que no los veo, puño; y si vusotros no lo parlarais tóo con esas denuncias y esas inquinias que teneis por mor de los

votos, no hacía falta que el Gobierno supiera lo que pasa en los pueblos. ¡Qué poco miedo teníamos al Gobierno en tiempo de la carretería!

—¡Ya paeció aquello!

—Y lo digo, puño. Toa mi vida me pasé yo diendo y viniendo de Alar á Santander y de Santander á Alar... pos ni en Santander, ni en Reinosa, ni en ninguna parte me hablaron nunca de votos, y eso que me trataba con tóos los señores, por mor de los pórtes.

—¿Pero qué tienen que ver los votos, si esto es cosa del Ministro?

—¡El menistro, el menistro!... ¿Onde está el menistro?

—¿Onde ha de estar? En Madrid.

—¿Y qué sabe él, desde allí, que nusotros tenemos monte y pastos?

—¿Pos no se lo he dicho? Por la destadística.

—¡Puño!... porque tóo lo palrais. Calláivos vusotros; estáivos aquí quietos; no lleveis traviesas á la condutora, que ojalá se hunda pa siempre, como os he dicho mil veces, y vereis como naide sabe ná.

—¡Concho con el hombre!... Que usté no entiende de estas cosas.

—No entiendo, no entiendo... ¡Si volvieran los tiempos de la carretería!

—Sí; entónces tóos seríamos ricos.

—¡Y ya se vé, puño! ¡Habíais de haber visto aquello! Tóo el camino de Alar á Santander lleno de carros, enraberaos, sin que hubiera hueco pa pasar de láu á láu. Ibas á Reinosa el domingo por la mañana, antes de misa de once que se cerraban algunos escritorios; pedías porte pa Alar ó pa más léjos, que algunas veces había que ir á buscar el trigo hasta el mismo Medina—¿cuántos carros sois? te preguntaban:—doce—¿qué socorro queréis?—á tres napoleones—firmabas la obligación, te daban la guía, y te traías á casa treinta y seis napoleones pa tí y pa los compañeros. El lunes uncías los güéis, cogías la hijá, y, bajando por la calleja, salías de viaje. Según entrabas en la carretera, tomabas la derecha para dir á Castilla; y, según ibas andando, veías venir carros cargaos, sin que dejaras de verlos en tóo el camino; y, detrás de tí, otra fila tan larga de vacíos, que iban á cargar como tú. ¡Puño, aquello era gloria! Las carreterías de los marinos, con unos güéis de mi flor, que ya no los hay, ni casta, so-

nando las campanillas de los collerones que valían un valer; con los carros entoldaos, con toldos de cañas delgás, con la carga hasta arriba, llevando más arrobas que una barca del canal, y los carreteros con más fantasía que un señor de los del muelle; más alante, carreterías de acá, de las buenas, ¡que las había, puño!, con carros de ruedas de cubos, hechos en la casona de Reinosa, estivaos los sacos hasta no poder más, y cubiertos con enceraos que no dejaban pasar una gota de agua más que estuviera jarreando tóo el viaje; de vez en cuando tamien venían carreterías más chicas, de carros de ruedas de madera sin calzar, cuyos ejes iban cantando hasta al entrar en Reinosa, que los untaban con jabón; y otra vez, los pernianos que cargaban pocas arrobas, y que eran los únicos que entónces uncían vacas; pero, en contra, apaecían por allí los sorianos, con unos carros muy anchos y unos güéis muy grandes, que tenían unos cuernos, ¡válgame Dios!... Tóo el camino te llevabas encontrando gente, saludando gente y hablando gente.

Aunque hablaba despacio, apenas respiraba el tio Néles mientras decía toda esa relación. Engolfado en el relato de aquellos viajes, seguía hablando sin detenerse, temeroso de que le interrumpieran cortándole el hilo de sus recuerdos. No se paraba ni suspendía mas que para tirar de la *mariselva* de la pipa una chupada que sonaba como un castañetazo, consiguiendo sacar un poco de humo que se tragaba con avidez, para continuar enseguida diciendo:

—La primera noche, si subías á buena hora la carga de Canduela, á ver si podias llegar al portalón de Pedro Maestro. ¡Qué casa aquella, Chisco! Fresco no faltaba nunca, ó no lo había de haber en la mar; y truchas y cangrejos, á tutiplén. Pos ébate las natillas que allí hacían..... ¡Puño! ¡si todavía se relambe uno cuando se acuerda! Que metías los carros, que soltabas, que echabas una buena postura á los güéis, que jugabas á la brisca una azumbre mientras te ponían la cena..... ¡Aquello era vino, puño, y no lo que dan ahora! Cenabas hasta que no querias más, tomabas la sosiega, y á dormir á las sacas. ¡Qué sueño, Chisco! Sin despertar en toa la noche. Al otro día, la parva, volvías á uncir y seguías el viaje. En cuantis que pasabas el puente de Aguilar, ya volvías á encontrar carreterías, unas de muchos carros, otras de pocos, algunas na más que de tres; pero á la

rabera unos de otros tóo el camino, sin que dejaras un momento de ver carros. Daque vez te tropezabas con el diablo de Lantueno que andaba siempre solo y no tenía más que un carro con un güei na más, que arrastraba él solu ciento ó ciento veinte arrobas de barra á barra..... ¿Que cómo se las componía? ¡Puño! Pos por eso le llamábamos el diablo. Qué de onces, qué de comer, qué de cincos, qué de cenar, qué vino, qué aguardiente, qué fruta, qué dulces..... no te digo ná: tóos los días lo mismo. Aquello era llenarse. Y volvías á Reinosa cargau, y si descargabas te pagaban la guía, menos el socorro que ya habías llevao antes, y si no, te la refrendaban pa seguir á Santander. Allí te llenaban la mano de napoleones, te daban carga de retorno y volvías á cobrar en Reinosa. ¡Qué platal, puño, qué platal!.... Y así seguío, seguío, tóo el añu, hasta los días más señalaos; qué bien de Jueves Santos me he pasao yo en esos portalones, aunque aquellos días se andara poco camino. Con decirte, puño, que algunos tenían iglesia pa que oyeras misa los domingos..... y si no, ahí está bien cerca el de Don Enrique, que no me dejará mentir. Tirau y tóo como le ves, toavía se le conoce la puerta de arcu á la entrá.

—Pero ¿qué tié que ver esa relación, que nos ha echao usté ya más de mil veces, con que vendan el monte?

—¿Qué tié que ver?.... ¿Qué tié que ver?.... Algo tendrá, puño, cuando entonces naide temía esas cosas, y ahora las teneis tanto miedo.

—Vaya, á usté no hay más que dejarle hablar de la carretería.

—¡Puño! si paece que lo está unu viendo toavía, y que se le ensancha el alma hablando de ello. Si se remoza unu, puño; porque aquello era vivir.

—Pos buen pelo ha echao usté con aquella vida.

—El pelo se me ha caío después, Chisco. Pero par de carros como los mios, con sus ruedas de cubos, no los había en el país. ¿Pos y los mis güeis? El *Arrogante* y el *Gallardo*, el *Capitán* y el *Colorau* podían apostarla con los buenos de los marinos. De ciento cuarenta á ciento cincuenta arrobas cargaba yo en cada carro, y como si ná los conducían los mis güeis de barra á barra.

—¿Y qué ha sío de ellos?

—¡Puño!.... ¿Pos no vos lo he dicho? La condutora acabó con tóo.

—Poco habría con que acabar.

—Acabó con la carretería, que era la vida. Si levantaran la cabeza tu padre, Chisco, y el tiu Tanasio, y el tiu Moreno, que eran los mis compañeros, y que han tenío la suerte de morirse antes que yo, ya te dirían lo que era aquello. El carreteru á la carretería, y na más, puño. Cuando más, te venías á casa en el mes de praos, que era cuando cortaban las aguas al Canal, y tú recogías la yerba; y en el ivierno, cuando había mucha nieve, mientras lo traspalaban y abrían la carretera. Pero en lo demás del año, el carreteru no vivía más que en la carretera, y de Alar á Santander tóo era patria, Chisco.

—Ya lo creo que tóo era patria; como que no pensaron más que en comer y beber y gastar fachenda de portalón en portalón.

—¡Y que lo digas...! Eso sí, á los güeis se les trataba como lo que eran: ya teníamos cada carretería señalás las sueltas, y primero había de faltar pa nusotros que pa ellos. ¡Y que no les echábamos buenas posturas de harinilla fina, mejor que la harina que muchos comen ahora! Prosupuesto, que había pa tóos. Los carreteros no sabíamos vivir sin los portalones, puño; pero los portalones eran sólo pa los carreteros. Ya sabían qué día y á qué hora llegabas, y te esperaban con lo mejor. Lo mismo donde echabas la parva ó tomabas chocolate—que había algunos tan fuitos que lo tomaban con tostás de manteca ó con pantortillas de Reinosa;—que donde echabas las once con aquel blanco de la Nava, que ya se ha perdío, que donde comias ó cenabas; pa el carreteru nunca faltaba de lo bueno lo mejor. Y abundante, Chisco, pa tóa la carretería; sin que dejaran de darte á tí tóo lo que hubiera, aunque anduviese por el camino el comerciante más ricu y llegase al portalón muertu de hambre y cargau de dinero. Que se dieron casos de ello.

—Así gastaron ustés lo que ganaban á portes.

—¿Y qué habíamos de hacer, si aquella vida era así?

—Haber mirao pa alante.

—¡Qué habíamos de mirar! ¿Vos figuráis vusotros que yo creí nunca que era verdá lo de la condutora?

—Pos ya ve cómo lo ha sío.

—¡Y tanto que lo ha sío, puño! ¡Así estoy yo por mor de ella! Pero

entonces, cuando vinieron los ingleses y empezaron á dar barrenos por esas cuestas, mos bulrábamos de ellos.—*Sí; como no allanéis la sierra pa que pase la condutora por ahí...* decíamos al verlos; y seguíamos carreteando. Cuando la primera condutora pasó de Alar á Reinosa, después de aquellas primeras fiestas que hicieron, que nusotros creimos que no eran más que diversiones de señores; cuando yo la ví cargá un día, y llevar ella sola en un viaje más sacos que los que podíamos portear veinte carreterías juntas... vos aseguro que entonces me quedé suspensu, sin saber lo que me pasaba.

—¿Y por qué no abrió los ojos?

—¿Qué ojos, hombre, si toavía había que portear? Más carga encontrabas en Reinosa, desde que la condutora anduvo ná más que de allí á Alar, que cuando tenías que ir á buscarlo á Castilla. Y entoavía fuí yo muchas veces á Alar á cargar de las barcas á los mismos morros de la condutora.

—Pero... ¿y dispués?

—¿Cómo dispués?

—Cuando anduvo de Santander á Bárcena.

—Daño nos hizo, Chisco, y muchos carreteros se retiraron entonces; pero nosotros toavía porteábamos entre Reinosa y Bárcena, y no nos iba mal.

—¿Pero entoavía no vieron venir la nube?

—¡Qué nube, puño! Lo que nusotros decíamos, ¿quién pasa las Hoces?

—¡Concho con el hombre...! ¿Conque había visto que se pasaba tóo y no creía que se iban á pasar las Hoces?

—Y nunca lo quise creer, puño. Y bien sabes tú que entoavía no sé cómo las pasa, porque nunca me he querío poner en ella por no dir debajo de tierra, ni la he querío ver salir por aquel bujeru ahumau que hay en la Barcenilla.

—Pos si se empeñó en ser tan tercu, no eche la culpa á la condutora.

—Pos ¿á quién se la he de echar, puño?

—A usté, que no supo arreglarse y buscar nuevo modo de vivir cuando pasó.

—Sí; buen arreglo te dé Dios... La condutora y ná más, que la

condutora tiene la culpa. ¡Si lo decían tóos, puño! No se me podrá olvidar el últimu día que yo fuí á Reínosa á pedir portes, y me dijeron que ya no los había, ni los habría más, porque tóo lo llevaba la condutora. Vos digo que me puse malu de verdá. Y ¡más valía que me hubiá muerto con la hijá en la mano! Toavía no se habían cerrao tóos los portalones, y á unu me fuí, por no caerme en la calle. ¡Qué cambiu, Chisco! Tóo aquello estaba solo: ni carros, ni güeis, ni gente. El portalonero, á quien antes nunca veías parau, estaba detrás del mostrador, con los brazos cruciaos, como si se hubiá muerto tóo el mundu y no hubiá quedao más que él pa sentirlo.

—¡Maldita condutora!—le dije al entrar.

—Y que lo digas, Néles. ¡Buenos nos ha quedao!—Fué lo que me respondió.

—¿Qué hacemos ahora?

—Eso digo yo: ¿qué hacemos?

—¡Puño! Tú, hombre—le dije—vives en la villa, y algo te saldrá por ahí; pero yo, en aquel pueblucu, que no vale tóo él lo que costaron los mis güéis...

—Sí; ándate á salir... Miseria nos va á salir á tóos...

—Si lo dije yo... ¿Pa qué dejamos venir á los ingleses? Y ¿pa qué no los matamos á tóos cuando vinieron? ¿No son judíos, puño?

—Hombre, quié decirse que, apurás las cuentas, tanta culpa tienen los españoles que los trigieron.

—Tamién es verdá, puño; y ya sé yo quien fué.

—Mia tú... han sío tantos.

—Los señores del muelle na más, puño. Lo que yo digo es que los de Alar siempre decían:—*La condutora nos va á matar, Néles;—Néles, que la condutora acaba con nusotros,*—decían los de Reinosa; y por tóo ese caminu, en tóos los portalones oías la misma canción. Si naide quería la condutora más que los señores de Santander... ¿Pa qué no la pusieron ellos desde allí á la Habana?

—Toma, toma... al cabu cuando que la tienen por agua.

—Esa sí que es grilla, puño. ¿Pos ónde habían de haber puesto traviesas y los hierros pa que andára?

—Pos andará sin traviesas.

—¡Puño, que desgracia!

—De las gordas, Neles.

—Echame medio de blanco, hombre.

—Me parece que tamién esto se va á acabar.

—Y se acabará tóo, puño. ¿Me quiés tú decir qué va á ser del caminu sin carretería?

Y bebí el medio cuartillo, ya sin ganas, y me volví á escape al pueblo cuando más sol hacía, sin querer estar un menuto más en Reinosa. ¿Qué había de hacer allí?...—Cuando llegué á casa caí redondu. No sé lo que fué de mí en unos cuantos días que estuve traspuestu. El cerujano me llenó de cantábiras por tóo el cuerpu; y, al cabu de más de un mes, me levanté de la cama sin poderme tener en las piernas. Y desde entonces me dura la pocondría que me entró...—¿Qué más quereis que vos diga, puño, si ya sabeis lo otro?

—Sí; que entre la tristeza y el no darse traza á na, por decir que no quería dejar de ser carreteru, se fué comiendo los carros, y los güéis, y los praos, y lo que había por ahí; y cuando quiso acordar ya era vieju, y ni usté podía trabajar ni nusotros dejarle desamparáu, que se muriera.

—Pos por eso digo que bien lo sabeis.

—Y tamién lo otro; aunque no sea más que de oírselo repetir siempre que habla.

—Que quiés, Chisco; cada unu cuenta lo suyo y se acuerda de lo bueno; y si yo cuentu muchas veces eso, no es por darvus en cara, bien lo sabeis, sino porque me paece á mí que mientras estoy hablando de la carretería, no hay toavía más mundu que aquél, y me creo con la hijá al hombro guiando á los mis güéis cargaos por esa carretera.

—Pos por eso le dejamos contarlo y le escuchamos siempre lo mismo, pa que tan y mientras no se acuerde de lo de ahora.

—Gracias, Chisco, que, al cabu, dejarle al hombre que goce con el recuerdo de los buenos tiempos, ya que á la vejez le tocan los malos.

—Pos ¿quién se lo quita?

—Ya lo sé, hombre, que bastante buenos sois pa mí. Dios vos lo pague, y vuestros padres que están en el cielo y que fueron compañeros mios, por esi caminu.

—Pos por ellos y por usté lo hacemos.

—Gracias, Chisco. ¿Me das otra pipá?

—¡Tome, hombre, tome, que ya sabemos que tenemos ese censo!

—No le tendreis mucho tiempu, puño. Las cosas nuevas creo yo que quieren hombres nuevos tamién; y los viejos, que ya no somos más que una carga, iremos poco á poco dejando esti mundu pa llevar nuestros recuerdos y nuestras lágrimas al otru barrio. Yo no tardaré, Chisco, porque yo no sé cómo he podía llegar hasta aquí viendo lo que unu ve. Gracias á que salgo poco del lugar; pero cada vez que voy al caminu y veo que no pasa un carro, que está desierta, sola y desampará la carretera, siempre llena cuando yo la andaba; cuando miro que ya no son más que cantos tiraos, que pa na valen, los portalones que fueron un batideru de plata y una abundancia constante de buena comida; si por desgracia oigo que chifla la condutora y la veo pasar á escape echando aquel humazo negro que paez que sale de los mismos profundos, y arrastrando ella sola tóo lo que antes arrastrábamos con los nuestros carros, que eran la nuestra vida, la sangre se me revuelve toa allá dentro, se me retuercen las tripas, aprieto los dientes y los puños, cierro los ojos y me dan ganas de hacer una barbaridad..... hasta que acabo llorando, y me quedo entumecíu como si se me saliera el alma y se me acabara el resuellu. ¡Y así me he de morir un día ¡puño! en medio de la carretera, viendo pasar la condutora!

Fué más trágica la muerte del tio Néles, y aconteció al salirse de la carretera, en el escenario que más podía repugnarle.

Era para él una especie de consuelo el presentimiento de que moriría en la carretera, teatro de sus antiguas dichas y bienandanzas, libro abierto á todos sus recuerdos, único objeto ya de todas sus afecciones, por la que sentía verdadera y avasalladora nostálgia, que le atraía como el imán al acero, y podía con él como pueden las pasiones con los caracteres débiles que se dejan arrastrar por ellas y hallan complacencia en ser vencidos y dominados. Pero aquel presentimiento era más bien creencia impuesta por el deseo que augurio nacido expontáneamente en el alma: había tenido más parte en su crea-

ción la voluntad del viejo carretero que la escasa fantasía del pobre anciano que encontramos maldiciendo á todas horas de la *condutora*, de quien se creía víctima. El progreso realizado por los caminos de hierro era para él el origen de todos sus males; pero nunca llegó á imaginar que pudiera llegar á ser la causa determinante y el material instrumento de su última desgracia terrena.

Hombre que había vivido su mejor tiempo carreteando, fundando todas las aspiraciones y vanidades de su vida en la bondad de sus carros y sus bueyes, como le hemos oído, no se había ocupado en crearse una familia; pero no le faltaban en el país *obligaciones*, que honraban su ancianidad con puro afecto. En la casa de una de aquellas *obligaciones*, que tenía su morada en lugarcillo no lejano de la aldea en que vivía el tío Néles, pero situado al otro lado de la vía férrea, se había dispuesto aquel año celebrar solemnemente, con la sabrosa morcilla del ciego, los piés de cerdo empanados, *torrejas* de manteca rociadas de miel ó azúcar, castañas, recuerdo de la Noche-Buena, y algún dulce de confitería como regalo extraordinario, la última noche del año, que en el país se celebra como homenaje á los ancianos y es llamada la *Viejanera*. El tío Néles fué convidado en su doble calidad de anciano y de pariente; y había aceptado el convite, prometiendo que acudiría á él al caer la noche.

Emprendió la marcha poco antes de anochecer y, fiel á su pertinacia de no usar muletilla en que apoyarse y á sus tradiciones de carretero tomó en sus manos, por único apoyo y defensa, la ahijada, que era para él como el símbolo que resumía y recordaba sus buenos tiempos. No había salvado aún la mitad de la distancia, que no era grande, entre las dos aldeas, cuando la luz del crepúsculo se vió envuelta en sombras. Cayó la niebla, y con ella la oscuridad, parecida á la que afligía su ánimo sumido en dolorosos recuerdos... entre los cuales se mezclaban, atormentándole, algunos grotescos de su mocedad, cuando solemnizaba el fin del año viejo y el principio del nuevo disfrazándose de *zamarrón*, con felpudo en el pecho y en la espalda, careta de pellejo, gran correa con muchos cencerros á la cintura y *chiborra* de rabo de buey atada con larga cuerda al extremo de un palo, para alcanzar más fácilmente á dar *chiborrazos* á cuantos encontraba al paso. Con semejante disfraz, tan extraño en todas partes y

tan usual y típico en Campóo en su tiempo, corría primero su aldea en todas direcciones, haciendo ruído espantoso con el sonido de los cencerros, que movía y sacudía con complacencia, para que se oyeran bien y sirvieran como de bajos fundamentales á los agudos gritos que lanzaba á través de su careta; *chiborreaba* y retozaba á todas las mozas de su pueblo que, porque conservara algún tiempo su ilusión, tardaban en demostrarle que le habían conocido desde que salió al aire libre; se iba depués á los lugares vecinos á repetir la misma tarea; molestaba á los transeuntes, si los encontraba, pidiéndoles *un uchavucu* y llenándoles de *chiborrazos* y barro del camino, y se volvía por la noche á casa, rendido de cansancio, dolorido de cintura y de riñones, enronquecido, casi afónico, lleno de lodo por todas partes, pero habiéndose divertido mucho, como se divierten los jóvenes cuando no piensan en otra cosa más que en divertirse. Y hasta ese recuerdo semialegre le entristecía más, porque se le presentaba con sonrisa burlona, como haciéndole muecas de desprecio, y punzándole con ironía sangrienta que pesaba sobre su espíritu con pesadumbre tan fuerte, que era impotente su voluntad para descargarse de ella, como si el mismo Momo, con sarcásticos gestos y ademanes injuriosos, se complaciera en torturar y encojer el ánimo del anciano, y en poblar de fantasmas burladores la niebla en cuyo centro caminaba.

Embebecido en tales pensamientos, que entenebrecían su alma, y dominado por semejantes quimeras, que asustaban su valor y le rendían, llegó al paso-á-nivel por donde tenía que atravesar la vía férrea, y puso el pié sobre el primer *rail*, sin que tuviera tiempo para ver que se le venía encima la *condutora*, hasta que le tocaron en la cabeza sus resoplidos, y sintió su rostro abofeteado por el caliente vapor que despedía.., que á él le pareció el aliento del mismo Satanás en persona, vomitado por el infierno en aquel instante.

Rápido como el pensamiento, más veloz que el vapor impulsaba al tren-correo, y más ligero que el rayo que, sujeto al alambre, había de dar cuenta de su desgracia; revolviéndose en un sólo instante en sus entrañas todo el ódio y la enemiga que había elaborado en veinte años contra aquel aborrecido invento, abrió instintivamente sus piernas, afirmándose en el terreno entre ambas barras, terció la ahijada en sus manos, y pronunciando un fuerte y enérgico ¡TICHA ATRÁS!

levantó su frente y presentó su pecho al odiado mónstruo... sin que fueran parte su cólera y su indignación para contener la marcha del *Progreso*, que destrozó al tio Néles, dejando ensangrentado su cadáver en pedazos sobre la vía, sin que los que dirigían el tren ni los que viajaban en los coches se apercibieran de que habían pasado tronchando á un hombre.

D. Duque y Merino.

CRÓNICA POLÍTICA INTERIOR

13 de Marzo de 1888.

La muerte del Emperador de Alemania ocurrida durante la pasada quincena, es acontecimiento que, por su universal resonancia y por las consecuencias que de él puedan en el porvenir derivarse, merece ser consignado en esta *Crónica*, aunque haya de tratarse más extensamente en la dedicada á reseñar la política exterior.

En todos los países se ha recibido, con muestras de general y profundo sentimiento, la triste noticia de haber descendido del Trono al sepulcro el Emperador Guillermo, cuya larga existencia ha sido altamente provechosa para los intereses de su país, y cuyo glorioso reinado no olvidarán facilmente los alemanes. España no ha sido de las últimas naciones en asociarse al duelo general, y si bien en las Cámaras no han podido hacerse, rindiendo culto á los precedentes, las manifestaciones que algunos elementos políticos hubieran deseado, esto no ha sido obstáculo para que todas las altas Corporaciones del Esta-

do y los centros todos de opinión manifiesten, por los medios que han tenido á su alcance, la sinceridad con que se asocian á las nuestras de simpatía que con ocasión de las duras pruebas á que viene sometida, está recibiendo la Familia Real alemana.

Las impresiones que reflejan los últimos telegramas referentes á la salud del nuevo Emperador Federico III, permiten abrigar la esperanza de que el reinado del que hasta hace poco ha sido Príncipe imperial se prolongue más tiempo del que podía temerse ante las complicaciones que recientemente ha ofrecido la terrible enfermedad que viene padeciendo, y solo motivos para felicitarse de que así suceda han de tener, según aseguran los que conocen las inclinaciones del nuevo Emperador, todos cuantos desean el mantenimiento de la paz europea.

Dirigiendo ya la vista al examen de los sucesos de mayor importancia que desde la última narración quincenal ha ofrecido nuestra política interior, cúmplenos señalar, en primer término, la solución que el Gobierno de S. M. ha dado al fin al complejo problema que tantas discusiones venía suscitando, y que es generalmente conocido con el nombre de los «Humos de Huelva.»

De antiguo venían librando ruda batalla en esta cuestión: de un lado, los intereses de la agricultura y de la salud pública, notoriamente perjudicados por los procedimientos de calcinación al aire libre de los minerales ferro-cobrizos, y de otro, los esfuerzos de las poderosas compañías mineras que constituyen, indudablemente, elementos de prosperidad y vida para aquellas comarcas, y que á toda costa procuraban no se les privara del empleo de aquellos medios de beneficio de minerales, que si son indudablemente primitivos y defectuosos comparados con los que en otras comarcas mineras de Europa se emplean, resultan acaso por esto mismo más económicos, y es natural que fueran preferidos por las compañías.

Contra ellos venían reclamando, desde hace más de diez años,

gran número de los más importantes pueblos de la provincia de Huelva, sin que jamás hubieran podido obtener de los Gobiernos la atención que merecían sus reclamaciones.

Aumentada con el trascurso del tiempo la extensión del mal, y sobreescitados los ánimos en aquella comarca á consecuencia de tristísimos recientes sucesos, era ya de todo punto indispensable dar á este asunto una solución definitiva, que armonizara con la defensa de los pueblos el respeto que merecen los grandes intereses representados por las compañías mineras; así lo indicamos en la *Crónica* anterior, y así, indudablemente, lo ha comprendido el Ministro de la Gobernación al publicar en la *Gaceta* un decreto que le ha valído muchas felicitaciones, y que ha puesto al fin término á esta enmarañada cuestión. He aquí la parte dispositiva de esta resolución ministerial que, como término á nuestras consideraciones en esta materia, queremos dejar en estas páginas consignada:

«Artículo 1.° Quedan prohibidas las calcinaciones al aire libre de los minerales sulfurosos.

»Art. 2.° Las fábricas de beneficio de minerales que actualmente emplean el sistema de calcinación al aire libre deberán, en los plazos y condiciones que prescribe este Real decreto, adoptar otro procedimiento, esterilizando sus humos de manera que no produzcan daños á la agricultura ni á la salud pública.

«Art. 3.° Dichas fábricas reducirán gradualmente el número de toneladas de mineral que calcinan hoy al aire libre, según las estadísticas oficiales, en la siguiente forma: desde el día 1.° de Enero de 1889, en una cuarta parte; desde el día 1.° de Enero de 1890, en una mitad de lo que hoy calcinan; desde el dia 1.° de Enero de 1891 no se permitirá calcinar minerales sulfurosos por el procedimiento que prohibe el presente Decreto.

»Art. 4.° El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley

concediendo á las fábricas de que hablan los artículos anteriores las ventajas arancelarias y tributarias que considere oportunas, como compensación del quebranto que pueda causarles la prohibición del método que actualmente emplean para beneficiar los minerales ferrocobrizos.

»Art. 5.° El Gobierno nombrará un Delegado del cuerpo de ingenieros de minas que, bajo la dirección del Gobernador de la provincia de Huelva, inspeccione los trabajos metalúrgicos, para hacer cumplir á las empresas las disposiciones del presente Real decreto.»

El Sr. Ruiz Zorrilla ha aprovechado la ocasión que le brindaron algunos de sus correligionarios dirigiéndole uno de esos mensajes á que son tan aficionados, para lanzar al contestarles un nuevo manifiesto al país, comprensivo de las soluciones y procedimientos de gobierno que el jefe revolucionario defiende como mejores y presenta como más prácticos para empleados en los actuales tiempos, y que por los tonos gubernamentales que en él se advierten, y por señalar una modificación de muchas de las ideas defendidas por aquél personaje político, ha ocasionado mayores comentarios que los producidos en otras ocasiones por documentos del propio origen y de igual ó parecida índole.

No carece, sin embargo, el Manifiesto del Sr. Zorrilla, á pesar del propósito que en él se advierte, de halagar á las clases conservadoras, tan divorciadas de sus opiniones y procedimientos, de algunos toques más en armonía con la especial naturaleza política de su autor, que estas recientes aficiones y ellos han sido bastantes para impedir que en el campo republicano se manifieste completa aprobación á las ideas que el citado documento contiene, y han ocasionado el acuerdo de la minoría parlamentaria republicana de abstenerse de toda feli-

citación que pudiera marcar identidad de ideas con el que pretende erigirse en jefe indiscutible de los republicanos españoles.

Lo único que el Sr. Ruiz Zorrilla mantiene sin modificación alguguna en éste como en sus anteriores programas es lo que se refiere al procedimiento revolucionario, que sigue proclamando como único eficaz para llegar al fin que se propone, y esta constancia en la política, que ha hecho tan odiosa su personalidad, es más que suficiente para que la opinión no se deje sorprender por algunos de los párrafos que el Sr. Zorrilla endereza á atraerse sus simpatías, y siga considerándole como un perturbador impenitente y mirándole como el mayor obstáculo conque tropieza en nuestro país el desenvolvimiento progresivo y pacífico de las ideas liberales.

Los Cuerpos Colegisladores continúan sus trabajos con la lentitud característica de nuestras costumbres parlamentarias. En el Congreso siguen discutiéndose las reformas militares presentadas por el General Cassola, sin que aún haya podido darse por terminado el debate de la totalidad, en que han intervenido la mayor parte de los Diputados militares y que ha dado ocasión al jefe ilustre del partido conservador, al Sr. Cánovas del Castillo, para pronunciar dos discursos verdaderamente asombrosos, así por la elocuencia con que ha expuesto sus ideas, como por la profundidad de los conceptos en ellos contenidos y por el espíritu de patriótica transigencia en que los ha inspirado.

Los proyectos, ó mejor dicho, el dictamen que todos los comprende, han sido brillantemente defendidos por la Comisión parlamentaria y, en primer término, por su Presidente Sr. Canalejas y por el Ministro de la Guerra; la impugnación se ha dirigido principalmente contra tres ó cuatro de las reformas que el proyecto contiene, y si respecto á ellas no cabe esperar que lleguen á una transacción, que

sería para todos provechosa, los que defienden el dictamen y los que le combaten, por lo que hace á los demás extremos que en él se contienen, es lícito presumir que podrá llegarse á un acuerdo que tenga, entre otras ventajas, la de hacer abandonar á las oposiciones el procedimiento obstruccionista que se adoptó contra estos proyectos en la anterior legislatura y que marca con harta claridad el número incalculable de enmiendas que caprichosamente se presentaron.

Mientras estas negociaciones se celebran, y una vez terminada la discusión de la totalidad de las reformas militares, parece lo probable que la Cámara popular se ocupe en discutir la fórmula de matrimonio civil, convenida con la Santa Sede por el Ministro de Gracia y Justicia, y que ya ha merecido las censuras del Sr. Azcárate, que ha dedicado una interpelación á examinar la conducta del Sr. Alonso Martínez en este importantísimo asunto, que esperamos podrá llegar á resolverse sin ofrecer de nuevo dificultades parecidas á las que han sido causa de que el dictamen que á él se refiere haya tenido que ser retirado de la Mesa del Congreso.

Continúan estudiando las Comisiones parlamentarias los proyectos económicos sometidos por el Gobierno al examen del Congreso, y cada día se esgrimen contra algunos de ellos nuevos argumentos, y la corriente de opinión que se les declaró contraria resulta á cada momento más poderosa.

Las informaciones abiertas han demostrado, con notoria evidencia, que el señor Ministro de Hacienda, cuyo buen deseo en favor de los pueblos no hemos de poner en duda, ha desconocido, al redactar sus planes, la verdadera situación en que se encuentran, así las clases productoras del país como las Corporaciones municipales: diariamente de todas las regiones españolas llegan reclamaciones y quejas, y se exponen, principalmente, ante las Comisiones que entien-

den en los proyectos de alcoholes y de reducción de la contribución territorial, razones de gran fuerza que, á nuestro juicio, no podrán menos de ser tenidas en cuenta por los Diputados que las forman, ya poco entusiastas de la obra del Sr. Puigcerver, y habrán de determinar en ella grandes y radicales modificaciones.

¿Llegarán éstas á ser aceptadas por el Ministro de Hacienda, en el grado necesario para satisfacer las legítimas aspiraciones de las clases contribuyentes, cuyas quejas han encontrado tanta resonancia en el seno de la actual mayoría? He aquí la pregunta que en las circunstancias presentes formulan cuantos siguen atentamente la marcha de los sucesos, entendiendo, con razón, que de los términos con que á ella se conteste depende, en gran parte, la solución que haya de darse á los distintos problemas que en el campo político se encuentran en la actualidad planteados.

En efecto; si al formular las Comisiones sus dictámenes aparecen en ellos satisfechas algunas de las aspiraciones con mayor unanimidad expuestas por los que han señalado las deficiencias y errores que á primera vista se advierten en los proyectos del Ministro, y si llegado este caso, el Sr. Puigcerver, inspirándose, según es de esperar de su patriotismo, en un espíritu de verdadera transigencia, léjos de suscitar por ello obstáculo alguno se presta á aceptar aquellas modificaciones cuya conveniencia resulte evidenciada, entonces los proyectos podrán llegar á convertirse en leyes, tras una discusión más ó menos prolija, y el partido liberal podrá envanecerse de haber respondido á los clamores de la opinión, presentando soluciones que contribuyan, al menos, en gran parte, al remedio de los males que el país padece.

De lo contrario, mucho tememos que los proyectos económicos vayan á confundirse en los archivos del Congreso con tantos y tantos proyectos de ley como allí han encontrado sepultura, pues no creemos que el jefe ilustre del partido liberal intente sacar á flote, contra vien-

to y marea, una obra que, como la del Sr. Puigcerver, tendrá enfrente, de no llegarse á las beneficiosas transacciones á que antes aludimos, no sólo á los diferentes partidos políticos de oposición, sino á elementos valiosísimos de los que figuran en la hueste liberal, y lo que es más grave, á la totalidad de esas fuerzas que en todo país existen, y acaso, más que en otro alguno, en España, que sin poder considerarse afiliadas á ninguno de los partidos militantes, contribuyen, en primer término, á formar la pública opinión y deciden, con fallo inapelable, de la suerte de los Gobiernos.

La necesidad de dar satisfactoria solución á los problemas económicos y políticos en la actualidad planteados se impone; no se oculta esto seguramente al Gobierno, y á esta idea han respondido los proyectos á que venimos refiriéndonos, cuyo poco afortunado desarrollo en nada disminuye aquel convencimiento, ni aminora el valor que quiera concederse á los buenos propósitos que expresan.

Frente á las poderosas corrientes de opinión que estos asuntos han despertado, y que revisten intensidad mayor que cuantas en España hayan podido determinar motivos de la índole de los que dejamos señalados, nada hay tan peligroso por parte del Gobierno como la inercia, ni nada tan cruel como la inacción; de ella solo habrían de aprovecharse los enemigos de todas nuestras actuales instituciones políticas, que no dejarían de explotar la ocasión para presentar á esa masa contribuyente, que suele preocuparse, más que de las formas que puede revestir la gobernación de los Estados, de la situación en que sus negocios se encuentran, la indiferencia con que los poderes públicos miraban sus intereses, y no vacilarían en pretender alucinarlos, presentándoles inscrito en su bandera el remedio de todos sus males.

De la fuerza que estas consideraciones revisten, da testimonio el hecho que ya en nuestra anterior *Crónica* señalamos, de ser cada vez más general en el país la creencia de una próxima crísis ministerial,

principalmente determinada por las diferencias de apreciación que con referencia á las cuestiones económicas se advierten en el mismo partido gobernante.

En vano el jefe del Gabinete, procediendo, como es natural procedan los jefes de Gobiernos en ocasiones tales, se esfuerza á toda hora en negar sólido fundamento á los rumores de modificación ministerial que por todas partes circulan, y pretende demostrar que no hay razón alguna que pudiera, en un porvenir no lejano, justificar los anunciados cambios.

No son siempre dueños los Gobiernos ni sus jefes de elegir el instante en que han de sobrevenir ciertas trasformaciones, ni les corresponde resolver acerca de las causas que hayan de determinarlas; toca decidir en ambos extremos, aun en países como el nuestro, á la opinión pública, y cuando ésta, según en la actualidad acontece, se empeña en creer en la proximidad de modificaciones ministeriales, no es absurdo entender, como nosotros entendemos, que éstas no pueden considerarse lejanas, cualesquiera que sean los esfuerzos que para impedirlas ó detenerlas se hagan.

Y esta opinión adquiere mayor y más sólido fundamento al examinar rápidamente los dos principales argumentos que contra la conveniencia de toda crisis parcial se emplean, reducidos á afirmar que el actual Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y de las mayorías parlamentarias, y á indicar que toda sustitución de los actuales Ministros por otros pertenecientes al mismo partido, y aun de la misma procedencia, traería consigo la completa esterilidad de la actual legislatura.

¿Qué hemos de decir al examinar el primero de estos argumentos que no se haya ocurrido ya á todos nuestros lectores? La ¡confianza de la Corona!, ¡la adhesión de las mayorías!, factores son ambos indispensables para la existencia de todo Gobierno constitucional; pero apenas habrá uno de los que en España se han sucedido que no los

tuviera á su favor en el instante mismo de su muerte; no faltaba ninguno de ellos al Sr. Cánovas al salir del Gobierno el año 85, pues ni la confianza de la Corona le abandonó hasta que el Sr. Sagasta hubo prestado juramento; con ambas contaba también el actual jefe del Gobierno al hacer, tras los tristes sucesos de Setiembre del 86, la crisis de Octubre, y no por contar con ellos pudo impedirla; y en cuanto á la esterilidad parlamentaria que quiere presentarse como consecuencia de toda crisis y como argumento para rehuirla en las presentes circunstancias, basta examinar el número de sesiones que pueden celebrar las Cámaras hasta Junio y el estado de muchos de los proyectos para verse obligados á reconocer, por triste que ello sea, que poco ha de contribuir á evitarla la continuación de todos y cada uno de los actuales Ministros al frente de sus respectivos departamentos.

No ha de causarnos, pues, sorpresa alguna el que en cualquiera de las próximas *Crónicas* nos veamos en la obligación de dar cuenta de que el Ministerio liberal que el Sr. Sagasta preside ha sufrido una modificación parcial, más ó menos extensa, que en nada habría de perjudicar seguramente, ni la integridad de los principios políticos que constituyen su programa, ni la unidad del partido liberal, tan necesaria á su propia existencia.

J. Sánchez Guerra.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

13 de Marzo de 1888.

Las tristes predicciones que hacíamos en la pasada CRÓNICA relativas á la suerte que espera al Príncipe Fernando Cobourg (á quien por error material se bautizó con el nombre de Alejandro), están á punto de cumplirse. Rusia, alentada por las veladas promesas que palpitaban en el discurso de Bismarck, después de haber manifestado las condiciones necesarias para entrar en un arreglo pacífico con objeto de tantear la opinión de los diferentes Gobiernos europeos, y creyendo que no ha de encontrar gran resistencia por parte de éstos á sus exigencias, se ha decidido por fin á salir de aquella hostil reserva en que estaba colocada, y tomando á Turquía como brazo ejecutor de la justicia, la ha encomendado, ó mejor dicho, la ha ordenado que cumpla la misión de notificar formalmente al Príncipe reinante en Bulgaria que su situación es ilegal, y que debe, por tanto, abandonar el Trono. Ya el Sultán había dado este paso cuando el Príncipe Fer-

nando fué elegido por la Sobranje, y la nota que entonces le pasó no dió resultado alguno práctico. ¿Hará ahora más mella en el ánimo del Príncipe esa advertencia que se le hace? Nosotros creemos que mientras todas las Potencias no se pongan de acuerdo para apoyar la notificación hecha por la Puerta, no es de esperar quede vacante el Trono de Bulgaria. La razón es muy sencilla. El Príncipe Fernando supo desde el primer momento de su reinado que no tenía la confianza ni el agrado de Rusia; supo también, porque así se le dijo oficialmente, que el Sultán no sancionaba aquel acto, y á pesar de saber todo esto el Príncipe Fernando, lleva diez y ocho meses gobernando tranquilamente y captándose el respeto y la simpatía de sus súbditos. ¿Qué razón hay, pues, para que lo que no movió su ánimo al principio, cuando todavía no tenía arraigo ni había consolidado su poder, lo tenga ahora que va echando raices en la opinion y puede alegar cierto derecho adquirido, aunque no sea más que por el tiempo que lleva reinando con consentimiento, ya que no con beneplácito, de Europa? Es verdad que Alemania apoya decididamente la pretensión de Rusia, y Francia está de acuerdo; pero lo es también que Austria, Inglaterra é Italia no han manifestado aún su conformidad; y si para negarle el derecho al Trono se apoyan sólo en que se ha faltado á la cláusula del tratado de Berlín, que exige procedan todas las Potencias de acuerdo para arreglar los asuntos de Bulgaria, ¿no es justo que para arrojarlo de él se exija también este total acuerdo?

Para el caso de que esto último suceda y que Fernando de Cobourg, de grado ó por fuerza, tenga que abandonar sus actuales dominios, se ha indicado como probable sucesor al Príncipe Leuchtenberg, candidato que propondría el Czar, con el cual está emparentado. De seguro no se ha de resolver el conflicto, una vez vacante el Trono de Bulgaria, tan fácilmente como quizás se imagina por muchos. Basta recordar el trabajo que costó, á la caída de Alejandro de Battenberg, hallar quien quisiera aceptar su herencia, los repetidos

viajes de las Comisiones nombradas por la Sobranje á casi todas las cortes de Europa, poco menos que implorando un miembro de sus familias, y los muchos ofrecimientos inútiles que en aquella época se hicieron.

Ahora las circunstancias se complican, el problema se oscurece y ha de inspirar temor á todo Príncipe, más que antes, hallar la solución de ese nudo gordiano que, en la conciencia de todos está, sólo ha de poder desatar la espada de algún Alejandro. Si el futuro candidato no es propuesto por Rusia, se hace desde luego culpable del mismo pecado que destrona al hoy reinante, y con la experiencia adquirida, nadie querrá ser juguete de los caprichos y veleidades de un poderoso vecino; si el nuevo candidato es una mera hechura del Czar, como sucedería con el Príncipe Leuchtenberg, ¿obtendrá el beneplácito de todas las potencias? Ya lo decía, con un gran sentido de verdad, lord Salisbury en el Parlamento inglés: tal como se halla hoy Europa, animados todos por distintos móviles y tendiendo hácia fines opuestos, pensar en esa completa uniformidad de pareceres es un delirio. Y mientras esto no suceda, ahí está el inflexible tratado de Berlín, que impide toda solución satisfactoria.

Lo que pasa en Bulgaria es realmente curioso. Todos fundan sus pretensiones en que es necesario que se respete el *statu quo*, y viendo los manejos y arreglos que traen constantemente, lo que debe deducirse es que todos quieren implantar allí el *movimiento continuo*. Nosotros no encontramos más que un medio de solucionar este problema. Anular la parte del tratado de Berlin, que no se amolda á las actuales circunstancias por que atraviesan los pueblos, y consolidar el estado de cosas en este momento constituído en Bulgaria. Todas las leyes, todos los tratados, todos los convenios se hacen para un cierto estado político y social; empeñarse que sigan rigiendo plenamente cuando este estado varía, es un absurdo. Una vez modificado el convenio de Berlin por los mismos que lo firmaron, se quita á Rusia el

pretexto de ilegalidad en que hoy funda su enojo; y si después no quiere reconocer el derecho del Príncipe Fernando, tendrá al menos que despojarse de la máscara y mostrar que no es sólo un ilimitado amor á la justicia internacional lo que le hace pedir la destitución que ahora exige.

De esta manera se verían claramente cuáles son sus propósitos, vendrían transacciones de una y otra parte, y quizás pudiera llegarse á un definitivo acuerdo. No siendo así, creemos que en lugar de hacer luz en esta cuestión irá nublándose cada vez más.

El Emperador Guillermo I ha muerto el 9 del actual, á los noventa y un años. Esta noticia ha producido dolorosa impresión en las cortes de Europa, y ha suscitado dudas é incertidumbres en todos los ánimos ante el temor de que, desapareciendo esta importante figura de la política, pueda el nuevo estado de cosas que ha de constituirse en Alemania traer la perturbación y aproximar el conflicto que se teme desde hace tiempo.

Nuestra época no es en modo alguno época de conquista; no gusta del contínuo fragor de las batallas ni de la agitada vida de los campamentos; desea la tranquilidad que es necesaria para el progresivo desarrollo de las ciencias, las artes, la industria y el comercio; aspira al eterno reinado del derecho, sustituyendo al imperio brutal de la fuerza, y, sin embargo, siente profundamente la muerte de un hombre cuyos principales títulos de gloria los ha adquirido como guerrero, cuya constante preocupación ha sido crear y sostener un formidable ejército, cuya vida entera se consagró á la realización de sus acariciados sueños de poderío y preponderancia, y cuyo sólo nombre evoca en la memoria los nombres de Slesvig-Holstein, de Sadowa, de Metz, de Sedán y de París. Pero es porque el venerable anciano de noventa años no era ya el bullicioso principal imperial que se opo-

nía con toda su fuerza y toda su intransigencia al partido liberal que impuso una Constitución á su hermano Federico Guillermo IV; no era el Rey de Prusia que soñaba con agrandar sus dominios; no era el poderoso rival que arrebata la hegemenia en la Confederación germánica al Imperio austro-húngaro; no era el terrible invasor de Francia, á quien Napoleón entregó su espada; no era el proclamado Emperador que, de grado ó por fuerza, impone su dominio á todos los demás Estados alemanes; no era, en fin, el Soberano absoluto, en lucha abierta contra el Parlamento, para mermarle sus prerrogativas; Guillermo I, cumplidas sus más risueñas esperanzas, afianzado su poder de un modo indiscutible, conseguida la unificación del Imperio, asegurada la sucesión al Trono, idolatrado por sus súbditos, rendido por la edad y abrumado por los laureles era el baluarte más seguro, la garantía más firme del orden y de la paz. Por eso el mundo ha sabido, con verdadera pena, su fallecimiento; por eso en los espíritus ha entrado la zozobra.

Todos lo hemos visto. En estos últimos tiempos, tan fecundos en desagradables accidentes entre las diversas potencias, siempre ha sido la voluntad directa y personal del Emperador la que ha buscado soluciones satisfactorias, la que ha calmado los ánimos, la que ha suavizado las pasiones. Surgen conflictos con Francia que parecen por completo irresolubles por el estado de tensión á que llegan las reclamaciones y protestas, y el Emperador manda ceder, en cuanto se pueda, para que Francia quede satisfecha; se levanta altiva y amenazadora un enemigo débil como España, porque cree ofendida su honra nacional, y el Emperador deposita en manos del Papa la resolución del asunto, porque sabe que ha de dársela pacífica; llega un momento en que aparecen rotas las cordiales y antiguas relaciones que mediaban con Rusia, el Czar amontona sus fuerzas sobre las fronteras de Galicia y Besarabia, Austria se dispone á cerrarle el paso, Alemania sabe que no puede permanecer ajena á esta guerra si llega á

encenderse, y el Emperador aconseja que se reconozcan las pretensiones de Rusia en la cuestión de Oriente, le presta toda clase de apoyo para calmar su enojo y de su propio puño escribe cartas á Alejandro III y á Francisco José I diciéndoles: ¡Quiero morir en paz con todos! Es verdaderamente conmovedor ver á esta noble figura, al borde del sepulcro, tendiendo la vista por su gloriosa historia para contemplar la gigantesca obra que ha realizado, y suplicando, él, Emperador del Estado más fuerte de Europa, que no turben su agonía los tristes ecos de la guerra.

¿Vendrá animado de iguales pacíficos propósitos el nuevo Emperador? Prematuro es aún todo juicio que se aventure sobre este punto. Contra lo que se esperaba, dada la grave enfermedad que aqueja al que fué Kronsprinz, el Príncipe Federico se hará cargo del Gobierno, á cuyo fin ha salido de San Remo, y á las horas en que escribimos estas líneas estará ya en Berlín, donde prestará juramento, siendo aclamado desde luego Emperador. Pero si es difícil predecir hechos concretos, se puede asegurar desde luego que no ha de alterarse en bastante tiempo la política alemana por este cambio que se produce en el Trono. La muerte del Emperador Guillermo era prevista de hace tiempo, y si ha producido pesadumbre general, no ha producido en cambio esa sorpresa que trae consigo lo inesperado, y es la que ocasiona en semejantes casos dudas y trastornos inmediatos. Las mismas Bolsas, tan miedosas siempre que ocurre un hecho de algún alcance, no han sufrido esta vez gran cambio en los valores. El actual Emperador tiene que dedicarse preferentemente á restablecer su quebrantada salud que no le ha de permitir, de seguro, pensar en audaces aventuras, caso que éstas fueran sus inclinaciones. Además, aún no han desaparecido ilustres figuras como Bismarck y Molke, las cuales por fuerza han de ejercer alguna influencia en el espíritu de Federico y han de inclinar su ánimo á la política sabia y prudente de su padre en estos últimos tiempos, porque ellos tam-

bién están ligados directa y personalmente á la gran obra realizada por Guillermo I. Todas estas causas tienden á que por ahora no se nota de un modo radical é inmediato el fallecimiento del Emperador, y á que este hecho quede reducido á un importante hecho histórico.

En Francia sigue arrastrándose lánguidamente la discusión de los presupuestos, y sigue el Gabinete prolongando su vida entre inquietudes y sobresaltos.

El asunto que más preocupa ahora su atención es la cuestión Boulanger, como le han llamado. Con motivo de unas elecciones parciales, ha sido lanzado á la publicidad el nombre ya célebre del ex-Ministro de la Guerra, que actualmente manda el 13.° cuerpo de ejército. Con esto solo se ha querido hacer una manifestación política por sus entusiastas amigos, pues demasiado saben que Boulanger no puede sentarse en la Cámara de Diputados por ser incompatible con el cargo que desempeña. Nosotros comprendemos perfectamente el embarazo del Gobierno al resolver esta cuestión. Destituir del mando á Boulanger, dejarle de cuartel ó tomar con él cualquier otra enérgica medida, puede traer un conflicto, y desde luego es seguro que aumentaría su fama haciéndolo enemigo más temible; dejarlo en su puesto, sin prestar atención á estos manejos y algaradas, ofrece también sus peligros, de los cuales no se excluye ciertamente el intento de un golpe ambicioso que, derribando las actuales instituciones, creara una dictadura militar. El Jefe del 13.° cuerpo de ejército ha dirigido una carta al Gobierno sincerando su conducta y afirmando que su voluntad es ajena á esos propósitos; pero á nadie convencerá, de seguro, de que en ellos no tiene complicidad, aunque sea sólo esa complicidad pasiva del silencio y la tolerancia. Si el General Boulanger hubiese manifestado enérgica y resueltamente á sus admiradores que no quería en modo alguno se tomase su nombre

como bandera de ambición y protesta hácia el Gobierno; si hubiese desautorizado públicamente y desde el primer momento cualquier pretensión en tal sentido, y si hubiese mostrado su descontento ante todos, puede asegurarse nadie se hubiera atrevido á presentar su candidatura, y, aun siendo así, no tendría el hecho la importancia que le ha dado su silencio hasta última hora, silencio que naturalmente se ha traducido por aquiescencia. No somos nosotros de los que profesamos en toda su latitud esas teorías absolutas de que el militar debe permanecer siempre alejado por completo de la política; pero sí protestamos de que un militar, y más si es de alta graduación, abuse del poder que necesariamente da el mando de tropas más ó menos numerosas, para imponerse á los Gobiernos, crearles conflictos y encubrir velados propósitos que tienden al medro personal, y no siempre son beneficiosos para la patria. El General Boulanger, haciéndose el apóstol de la ansiada *revancha*, ha herido á las masas populares en el lado más sensible, se ha granjeado su simpatía y ha excitado su entusiasmo. Nosotros no hemos de inquirir si en esto obra el General de buena fe ó no, si cree realmente que es el llamado á vengar la memoria de su pueblo; pero de cualquier modo, debía tener muy en cuenta que no se juega impunemente con las muchedumbres; que las promesas que se les hacen no siempre pueden cumplirse; que la desilusión engendra en ellas el odio, y que entonces los ídolos se convierten en víctimas, y lo que se esperaba que fueran días de gloria y ventura para la patria, se truecan en días de desolación y llanto.

Cándido Ruiz Martinez.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El ciego de Buenavista, por D. Eduardo Bustillo.

Si, como se trata de un poeta español, y por consiguiente, sujeto pobre y tan escaso de poderío como abundante de ingenio y de entendimiento, prendas que no suelen dar de sí, cosas sustanciales y sólidas de aquellas previstas por Sancho en un momento de profética lucidez, se tratara de poderoso banquero ó rico mercader, y aun de político influyente, nos veríamos muy apurados para cumplir fiel y lealmente el compromiso de juzgar el sabroso libro con cuyo título se encabeza esta parte de la sección, porque si ha de decirse, en justicia, lo que al leerlo se siente, no queda otro remedio sino alabar sin tasa, lo cual parecería lisonja si de personas que pudieran pagarla se tratara. Desgraciadamente para el autor, y en este caso, por fortuna nuestra, no hay riesgo de que pueda achacarse á ningún otro móvil que á la más seca justicia cuanto se diga.

Y hacemos estas aclaraciones, porque tal vez á muchos que esto lean, sin haber experimentado el deleite estético que produce la lectura de los hermosos versos del Sr. Bustillo, parecería exageración, en algún género de interés originada, lo que en realidad no es más que imparcialidad sin tacha y á lo sumo equivocación de juicio, harto disculpable por lo bien que arreba-

ta y atrae al espíritu el autor, con la donosura y brillantez de la frase, y lo bien imaginado de la composición por lo común, sencilla y sin gran artificio.

Donde únicamente suele haberlo alguna vez es en el concepto, pues lo mismo en las excelsitudes que en los defectos se advierten en el libro dejos y resabios de nuestro gran Quevedo.

Tocante al fondo de las pequeñas composiciones que esmaltan el libro, antes se descubre que son de hombre que ha visto mucho, que no de ciego, y lo que puede asegurarse sin vacilación es que, por lo menos, quien tal hace no lo es de entendimiento.

Y como en este linaje de producciones no hay mejor crítica que presentar, aunque sea pequeña, una muestra, será bueno copiar á granel algunas partes, según se vayan presentando, ya que sea difícil escoger donde todo es bueno.

En el romance titulado *Exposición oportuna* se encuentran, por ejemplo, estos versos, que nada tienen que envidiar á los mejores.

«Señor; contra aquellos vengo
mendigos de buenas casas
y mozos de buenas prendas,
aunque al sastre no las pagan;
y con tanto ingenio á veces
que á tener vergüenza tantas
ni yo contra ellos pidiera
ni ellos de pedir se holgaran.»

En otra parte, en el romance *Carta canta,* se encuentran estas muestras de picaresco y sentencioso ingenio, que no desdeñarían como suyas los más linajudos de nuestros clásicos poetas:

«Aun teñida de oro falso
la plata que en rizos peinas
y polvoreado el rostro

como buñuelo en verbena.
la estafa de sus pinceles
descubre Naturaleza,
que tramita, corre tintas,
polvo sorbe, ablanda cera;
y, en fin, los surcos del rostro
tan fecundamente riega,
que, donde arrojas mentira,
burlona verdad cosechas.

.....

Estudia en tus mismos ojos,
cuyas niñas verdaderas
te dicen que, aun siendo niñas,
ya se van haciendo viejas.»

Mas como no es cosa de copiar todos los donaires y lindezas que en el libro se contienen, pues sería para ello preciso trasladarlo íntegro á las cuartillas, haremos punto aquí, deseando tan buena acogida en el público lector como ha sido el regocijo del espíritu que nos ha ocasionado á nosotros. Digno de ella es, no sólo por la pulcritud y corrección de la forma, sino por las enseñanzas que en sus severas sátiras se traslucen.

PROPIETARIO:
ANTONIO LEIVA

DIRECTOR:
JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA

EL EMPERADOR GUILLERMO I DE ALEMANIA

A mí, que celebré en verso alemán la gloria del malogrado Rey Don Alfonso XII, que hizo de su trono instrumento feliz de gobierno, dando á España once años de paz y á Europa el espectáculo de un pueblo que se regenera, séame permitido presentar á la nación de Don Pelayo y de los Alfonsos, de San Fernando y de Isabel la Católica el retrato tan querido y venerado del amigo paternal del Rey Don Alfonso, el primer Emperador del nuevo Imperio germánico, que no conocía más culto que el de la patria y del honor llevado á lo sublime, y que, si fué grande cual héroe de la guerra en aquella serie de victorias brillantes que no podrían compararse sino á las de Alejandro y de César, era aún más grande como Príncipe de paz y sin tacha como hombre, ocupando un puesto de honor entre las figuras más simpáticas de la historia, entre las más grandes del género humano, pudiendo, cuando anciano, decir de sí mismo lo que su abuelo Federico decía en su testamento: «Desde que he llegado al poder, me he esforzado con las fuerzas todas que me dió la Providencia á hacer grande la patria, respetada en el mundo y dichosa en sus destinos.»

Rico, riquísimo es el idioma de los López de Mendoza, Jorge Manrique, Juan de la Encina, Cervantes, Lope, Ercilla y Cal-

derón; pero las galas todas de la lengua castellana no bastan para expresar lo que, en unión de sus grandes compañeros, su Gran Canciller y su insigne Mariscal, ha sido para Prusia y para Alemania, y lo que continúa siendo para los hijos de Arminio el incomparable Emperador Guillermo, cuya ancianidad privilegiada estaba llena de bendiciones para su estirpe y pueblo, para los contemporáneos y los descendientes, y cuya imagen vivirá con más vigor y lozanía en el corazón de la nación germana que el mismo Barbarroja, pues en Guillermo, que alcanzó más que los Othones, los Salios y los Hohenstauffen, y que cumplió lo que dijo en la iglesia de Charlottenburgo en Junio de 1815: «Quiero guardar una benevolencia cordial y sincera para con todos los hombres, siendo todos mis hermanos;» encarnó cuanto había de heroismo y de fe, de abnegación y de grandeza en el pueblo alemán en el siglo presente, y sobre su túmulo debían inscribirse sólo las palabras *Fiel á sus deberes hácia su pueblo y hácia Dios*; pues Guillermo era la personificación más alta de la fe, esa virtud más noble y más preciosa de los germanos desde los tiempos de las antiguas leyendas heróicas, y esta cualidad admirable, que le acompañó hasta su lecho mortuorio, siendo su último pensamiento la patria y el deber, fué la que durante su vida, tan larga como gloriosa, le hizo el más feliz compañero de gloria del Gran Elector y del Gran Federico, legándonos un modelo para imitar, cuyo brillo tan sereno no podría oscurecer ningún siglo ni superar ninguna emulación.

No hay palabra más hermosa que la última que pronunció nuestro Emperador diciendo, cuando ya le rodeaban las alas sombrías de la muerte: *No tengo tiempo para ser cansado.* Eso lo dijo quien el día penúltimo de su existencia contestó al Príncipe de Bismarck, cuando éste le rogó que no pusiera al pié de un decreto más que la letra inicial de su nombre: *Creo que puedo firmar con mi nombre entero.* Y así firmó el Emperador moribundo, el que pasó en la campaña 720 días de su vida gloriosa, pasando 337 días en la guerra de 1813 á 1815, 126 en la campaña de Baden, 35 en la campaña de 1866 y 225 en la guerra franco-alemana.

Parecía que las leyes inexorables de la naturaleza no se atreverían á demandar su tributo al que había alcanzado los triunfos más extraordinarios.

Pero cuando nos imaginábamos que estuviese muriéndose su hijo, el ilustre enfermo de San Remo, el *Kronprinz* idolatrado, que comparte con él el amor, el respeto y la admiración del pueblo alemán, falleció el anciano Emperador en el momento en que se preparaban ya los festejos para celebrar, con la llegada de la primavera, su 92 aniversario.

Falleció el patriarca, el padre de los pueblos, que tuvo la satisfacción de saludar en su familia cuatro generaciones de Emperadores; murió rodeado de los suyos, con la sola excepción de su único hijo, el héroe de Sadowa, de Wisemburgo, de Woerth y de Sedan.

¡El Emperador ha muerto! dice con su acento solemne y lúgubre la *Campana del Emperador* de la catedral de Colonia, que le saludó en 1880, con motivo de la inauguración de la majestuosa basílica; y en millones de corazones resuena la lamentación de las campanas de las grandes catedrales, y de las pequeñas iglesias y capillas: *¡El Emperador ha muerto!* Desde el Memel hasta el lago de Constanza los niños se olvidan de sus juegos, murmurando con nosotros estas palabras tan tristes: *¡El Emperador ha muerto!* Y los hombres que desafiaron mil veces á la muerte en el campo de batalla, derraman lágrimas ardientes de dolor por el Emperador, en que se personificó la idea monárquica, así como los tiempos anteriores la habian formado de un héroe y sabio sentado en el Trono, como Marco Aurelio y Federico *el Grande*. Con el último latido del corazón de nuestro Emperador, es como si cesase por un instante la vida de Alemania y del mundo, y se estremece Europa: el tiempo tan fugaz y el pensamiento tan rápido se detienen ante la copia inmensa de esta queja: *¡El Emperador ha muerto!*

¡Ay! Nunca volverán nuestros ojos á ver su sonrisa serena, sus canas venerables. Ya se abren las puertas de oro de la Walhalla para que entre, acompañado del Gran Federico y del Gran Elector, siendo saludado por Arminio, Carlo Magno y

Barbarroja, para que se siente en silla privilegiada al lado de Wotan.

La creación portentosa del Emperador, el Imperio, esa obra de paz sobrevivirá á su creador. Y como el Cid, aun después de muerto, no cesaba de ser el terror de los enemigos de España, la sombra del que ya en vida había entrado en el reino de las leyendas, en la fantasía de su pueblo, como Carlo Magno y Barbarroja, ha de ser la guardia del Imperio que fundó.

La carrera de Guillermo *el Grande, el Único,* que siendo educado por la mejor de las madres y por un padre bondadoso, se fortaleció en las tempestades del tiempo, y que siendo llamado al Trono cuando anciano, asombró á todos por la grandeza de sus hechos y la majestad de su carácter, es un dorado sueño, pareciéndose á un mito peregrino. *La vida es sueño*, habrá dicho el Emperador, cuya fe, tan rica y fecunda, tornó en flores los ásperos abrojos é inundó en viva llama las tinieblas; *la vida es sueño,* habrá dicho Guillermo cuando, en la serena frente, el lauro soberano, vió realizadas sus risueñas esperanzas, sus nacaradas ilusiones, sus patrióticos deseos. *La vida es sueño*, habrá exclamado ya el joven Guillermo cuando, después de una niñez llena de lágrimas, después de haber seguido á sus padres hasta las fronteras de la Monarquía prusiana, y después de haber llorado la muerte de su santa madre, la angelical Luisa, vió postrado al primer Napoleón. *La vida es sueño*, habrá exclamado también el Rey Guillermo cuando, después de la amargura de 1848, vió las espléndidas victorias de las banderas prusianas en Jûppel, Alsen y Koeniggraetz; y cuando se proclamó en el palacio de Versalles el nuevo Imperio alemán, el 18 de Enero de 1871, el mismo día en que en 1701 el Elector Federico de Brandemburgo fué coronado como Rey de Prusia, y *la vida es sueño* habrá exclamado el Emperador Guillermo cuando, el 16 de Junio de 1871, después de la guerra más victoriosa, coronó la fiesta de su entrada triunfal en Berlin, quitando el velo de la estatua de su padre, el Rey Federico Guillermo III, que se levanta ante el museo de la corte.

Así como los Sófocles y Platón, Ticiano, Goëthe y Kant han creado sus obras más prodigiosas y más profundas en su senectud, al anciano Emperador, tan prudente en lo que proyectaba como enérgico en la ejecución y valiente en la batalla, le quedó la fuerza de continuar empuñando el cetro, lleno de justicia y dignidad, para bien del Imperio y del mundo. Pero *nadie podrá llamarse feliz antes de su muerte.* Esta verdad que pronunció Solón se ha cumplido también en el hijo más mimado de la fortuna, nuestro anciano Emperador. El 2 de Junio de 1878, en la tarde de una sin par vida de prosperidad, fué herido el padre de la patria por el dolor más profundo que pudiera herir el alma grande y libre de un héroe, por la alevosía de un asesino. Y el Emperador, cargado de años y de gloria, había de apurar el cáliz de la amargura pagando el tributo de la humanidad al destino trágico, al ver en el último año de su existencia á su único hijo, su idolatrado Federico, esperanza y orgullo de la nación alemana, atacado de una enfermedad que no podría curar sino un milagro. ¡Ojalá que éste se haga para satisfacción del ilustre finado, para bien de los pueblos y para gloria del enfermo de San Remo, que ya en alas del vapor atraviesa los Alpes, cubiertos de nieve eterna, para imprimir el último beso sobre la mano yerta de su padre y para tomar el cetro de Guillermo!

¡Gloria, gloria eterna á tí, Emperador, que exclamaste: *Surge et ambula*, levántate y anda, y el pueblo alemán *surrexit et abiit!* Duermas en paz, nuestro Eckart fiel, en el mausoleo de Charlottenburgo, al lado de tus padres: tus virtudes, como dijo Bismarck, han de ser patrimonio y herencia indestructible de nuestra nación. ¡Gloria, gloria eterna á tí, que por cima de los atributos de tu poder, por cima del esplendor inmortal de tus victorias, más alto que el oro, esmalte, perlas y piedras preciosas de tu imperial Corona, representabas en tu blasón un ema que proclamaba que para tí nada era tan precioso como u santa fe: la fe que inspira, sostiene y levanta!

¡Salve, hijo glorioso del más glorioso padre; salve, *Federico III!* Vuelves á la patria, si no con tu lozanía verdaderamente

ideal de antes, con las brillantes cualidades de tu carácter, que son las de siempre. Vuelves con tu heroismo, con tu sentimiento del deber, con la bondad de tu corazón. Empuñaste el cetro el 9 de Marzo, el mismo día en que el cuyo nombre enlazó el pueblo germánico á la idea inmortal del Imperio, el Hohenstauffen Federico I, el gran Barbarroja, subió al Trono á la edad de treinta y un años, siendo coronado en Aquisgran por su Canciller el Elector de Colonia, Arnaldo II, Conde de Wied. ¡De qué padre tan incomparable pudiste enorgullecerte, Federico! Cuando el 6 de Junio de 1878 te presentaste después del atentado nefando contra la vida del Emperador delante de éste, acabando de ser nombrado Lugarteniente para el despacho de los asuntos de Estado, el mártir imperial te preguntó, dando pruebas de su buen humor hasta en el lecho de dolores: «Federico, ¿has gobernado hoy ya?

Haremos votos todos para que tú, que estrechaste los lazos entre el áspero Norte de Alemania y el Sud lleno de sol, gobiernes hoy como el que murió, pero cuyo nombre vivirá en las páginas inmortales de la historia, en la conciencia pública, en la gratitud de la patria.

Las coronas que hoy brillan sobre su túmulo en la catedral de Berlín, entretegidas están por las manos de aquellos fervorosos alemanes que vieron en el primer Emperador de Alemania, en el séptimo Rey de Prusia, encarnación viviente del heroismo, del cumplimiento fiel y asiduo de los deberes hacia la patria y del amor á ésta.

Siempre recordaré con júbilo inmenso las palabras tan bondadosas con que me honró el Barbarroja de nuestros días en las fiestas que se celebraron en Colonia con motivo de la conclusión de nuestra catedral.

Viéndome condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y de María Victoria, el anciano Emperador se acercó á mi humilde persona, diciendo: «¿Es Vd. español?—No, señor; no soy español—le contesté—sino devoto súbdito de Vuestra Majestad, pero no tengo mejores amigos en el mundo que los hijos de España. La Orden de Isabel la Católica—continuó

diciendo el Emperador—es la única que tiene casi los mismos colores que nuestra Aguila Roja. ¡Qué rato tan delicioso, qué día tan memorable he pasado en Colonia! No pudiera figurarse mayor entusiasmo. Estoy contento y complacidísimo.»

Y hoy, en cada calle de Colonia, en millares de casas, la bandera alemana está izada á media asta. No hay ninguna casa en que no se encuentre el retrato del Emperador Guillermo, el más modesto de los grandes Monarcas que, recordando la modestia de su incomparable madre, amaba, sobre todo, la humilde flor azul de los campos.

Terminaré estas pobres líneas con unas palabras del Soberano, dotado del génio de descubrir el de los otros, cautivándolos todos con la bondad de su noble corazón. He aquí unas pruebas del carácter de nuestro gran Monarca. Cuando en Setiembre de 1885 se vió obligado por el estado de su salud á asistir en coche á las maniobras de las tropas de Baden y de Wartemberg, no pudiendo como antes montar á caballo, contestó á un General que le consolaba, diciendo que el Gran Federico asistió también en coche á las maniobras: «Es verdad, pero poco después ha muerto.»

Y el 19 de Agosto del mismo año no le detenía la lluvia para presenciar la inauguración del monumento erigido en Potsdam, esa cuna del ejército alemán, á su creador el Rey Federico Guillermo I, y á su médico de cámara que le rogó que no saliese, contestó: «Así moriré siquiera en el servicio. Un Rey de Prusia que no puede estar con sus soldados ni cumplir sus deberes, cesa de ser Rey y debía abdicar la Corona.»

A poco vaciló si debiese tomar parte en el almuerzo de los Oficiales sin haber asistido á la revista á causa del mal tiempo; pues entonces dirían los soldados: «Puede almorzar, sí, nuestro Emperador, pero no cumplir como bueno.» ¿Quién ha cumplido los deberes todos como el primer Emperador del nuevo Imperio aleman *Guillermo I?*

Juan Fastenrath.

RESEÑA CRÍTICA

DE LAS OBRAS DE JOSE RIBERA, EL SPAGNOLETTO [1]

Los trabajos de investigación artística son siempre cansados de suyo y de éxito dudoso, mucho más si el motivo que los informa se relaciona con algún personaje, cuya biografía y obras han sido en tiempos anteriores rebuscadas y analizadas por sus adversarios y amigos.

Tal acontece con José Ribera, el Spagnoletto, que desde pocos años después de su muerte viene siendo objeto de toda clase de estudios, tantos y tan diversos, que parece difícil en extremo hallar datos de algún interés que no figuren ya en diversas obras de crítica del arte (2). No es esto suponer que sea imposible escribir algo nuevo acerca del Spagnoletto, pues en tal concepto holgaba nuestro trabajo. No faltan ciertamente en su

(1) Esta monografía, premiada en los juegos florales celebrados en Játiva con ocasión del tercer centenario del artista, se escribió con arreglo al tema siguiente: «Reseña de las obras del pintor setabense José Ribera, *el Españoleto*, juicio crítico de ellas, caracteres distintivos de su escuela é influencia que en el arte haya ésta ejercido.»

(2) Carducho, Pons, Palomino, Diosdado, Madrazo, Orellana, Blanc, Lefort, Cean Bermúdez, Villaamil, Bartsch, Fernández de Velasco, Rosell, Dominici, Matteis Duplesis, Menard y Demmin, etc.

biografía períodos oscuros, ni escasean las cuestiones que surgen del estudio de sus afamados lienzos; lo que sucede es que, para llenar aquéllas y resolver éstas con la amplitud y seriedad que exige el estado que alcanza hoy la crítica artística para no ser un plagiario más ó menos diestro, se necesita, aparte de las condiciones personales, tiempo que gastar revolviendo libros viejos y empolvados papeles en bibliotecas y archivos, ó viajando en busca de obras de arte, tan preciosas como escondidas.

Muéveme á hacer estas reflexiones, por vía de introducción, el considerar la angustia del plazo que el cartel señala para la presentación de trabajos en los juegos florales á que concurro. Este plazo fatal y apremiante para los poetas, lo es mucho más para los que, privados de los recursos que ofrecen el genio y la fantasía, han de acudir al certamen aportando datos y emitiendo juicios sobre multitud de obras de arte, ó disertando sobre influencias y caracteres de escuela, extremos todos que no se dilucidan en tan reducido término.

Mas no se crea que al hacer esta observación entra en mi ánimo idea alguna de censura, no; bien me sé que las circunstancias no han permitido proceder de otra forma, y si deploro el corto espacio que se me concede, es sólo para justificar de algún modo la insuficiencia de mi modesto trabajo, que voy á comenzar sin más digresiones.

Exige el tema que me propongo desarrollar, la *Reseña de las obras del pintor setabense José de Ribera*, y si hubieran de tomarse al pie de la letra los términos del cartel, en verdad que desistiría de emprender tamaña empresa. Porque ¿quién en breves días es capaz de inquirir la multitud de cuadros que existen salidos de manos del Spagnoletto, averiguar sus poseedores, describir su estado, dar cuenta de la composición y emitir un juicio crítico acerca de su mérito? Porque reducirse á copiar el *Catálogo histórico descriptivo del Museo del Prado*, del Sr. Madrazo, ó insertar la lista deficiente de cuadros que Cean Bermudez publicó en 1800, sería trabajo tan escaso de originalidad como incompleto, toda vez que existen en España y en el ex-

tranjero, infinidad de lienzos no comprendidos en las obras citadas, algunos de ellos de verdadera importancia.

En mi concepto, por reseña, debe entenderse en este caso, un catálogo, lo más completo posible, de las obras de Ribera, y una descripción de aquellas que, por su mérito excepcional, figuran en el mundo del arte como obras maestras, de indisputable mérito, acompañada de un juicio crítico, original y justificado. La tarea resulta de este modo, difícil y ocasionada á errores, pero comprendida de otra suerte sería de todo punto imposible.

Felizmente para mí, há tiempo que vengo ocupándome de trabajos relativos á historia de las Bellas Artes, y dedicando preferente atención á todo lo que á la escuela valenciana se refiere, y en tal concepto había realizado algunos estudios referentes al insigne maestro setabense, que me serán de gran auxilio en ocasión tan propicia para exponerlos.

De conformidad con lo relacionado, es lo primero condensar, en forma de catálogo, el resultado de mis investigaciones, advirtiendo que todos aquellos cuadros, cuyo paradero actual no me consta de un modo indudable, ya por haber desaparecido las Corporaciones ó personas que los poseían, ya por los azares del tiempo, ya por la dificultad de su inspección, llevarán la cita del autor que los menciona, comprobante de la autenticidad de los datos.

En cuanto al catálogo de las aguas fuertes del Spagnoletto, he utilizado para formarle las indicaciones que suministra Adam Barstch, célebre iconófilo alemán en su obra *Le Peintre Graveur*, publicada en Viena. Me he decidido á dar la preferencia á Bartsch sobre los demás autores que inventarían las estampas de Ribera, porque aun cuando aquel reduce su número á 18, contradiciendo la afirmación de Céan Bermúdez que las sube á 26, en cambio las describe una por una, mientras los demás sólo citan las más notables. «¡Cosa rara, exclama D. Isidoro Rossell en su *Monografía sobre las aguas fuertes de antiguos pintores españoles*, que no estén acordes hoy los críticos en este punto, cuando la originalidad y maestría con que están hechas

las coloca muy por encima de sus discípulos é imitadores!»

He aquí ahora el catálogo de las obras de José Ribera (1).

I

Cuadros.

MADRID.—*Museo del Prado.* El Salvador (955). Este lienzo y los 17 siguientes, proceden del Casino del Príncipe en el Escorial, y todos ellos son bustos prolongados.—San Pedro Apóstol (956).—San Pablo (957).—San Andrés (958).—Idem (959).—San Juan Evangelista (960).—San Felipe (961).—Santiago el Mayor (962).—San Bartolomé (963).—Santo Tomás (964).—Idem (965).—Idem (966).—San Mateo (967).—San Simón (968).—Idem (969).—San Judas Tadeo (970).—Santiago el Menor (971).—San Matías (972).—San Andrés (973). Figura de más de medio cuerpo. Procede del Monasterio del Escorial, así como el siguiente. Santiago el Mayor (974).—San Pedro (975). Colección de Carlos III.—San Andrés (976), media figura.—San Bartolomé (977). Colección de Carlos III.—San Simón (978). Procede del Escorial, media figura.—San José con el Niño Jesus, (979) medias figuras. Colección de Carlos III.—La Magdalena Penitente (980). Colección de Carlos IV.—La escala de Jacob (982). Colección de Felipe IV.—Jacob recibiendo la bendición de Isaac (983). Colección de Carlos III.—La Concepción (984). Comprado al Marqués de Alcántara en 1833 para el Museo, por Fernando VII, por 12.000 reales.—San Pablo, primer ermitaño (985). Colección de Carlos II.—El Entierro de Cristo (986). Figuras de medio cuerpo, á excepción de la del Salvador. Colección de Carlos III.—San

(1) Los números entre paréntesis son los del catálogo respectivo. A no expresarse otra cosa, todas las figuras se entienden de tamaño natural y cuerpo entero.

Pedro *in Vinculis* (987). Se cree que perteneció á la colección de Carlos II y se afirma que formó parte de la galería de Doña Isabel Farnesio en el Palacio de San Ildefonso. En el Escorial existe una repetición.—Combate de mujeres (988). Colección de Felipe IV.—El martirio de San Bartolomé (989). Colección de Felipe IV. En el Museo de Berlín existe una repetición ó copia de este cuadro que pasa allí por original.—La Santísima Trinidad (990). Adquirido en 1820. Procede de la colección de D. Agustín Esteve, que le vendió á Fernando VII por 10.000 reales. En el Escorial existe una repetición en la Sala Prioral y una miniatura hecha por D. Santos Romo en el Casino del Príncipe.—El martirio de San Bartolomé (991). Figuras de menos de medio cuerpo. Colección de Carlos III. Algunos conocedores dudan si será este cuadro obra de Tiepolo, imitando á Ribera.—San Agustín (992). Procede de la colección del Marqués de Alcántara. Adquirido en 1833 para el Museo por Fernando VII, en la cantidad de 6.000 rs.—San Sebastián (993), media figura. Colección de Carlos III.—San Jerónimo en oración (994), media figura. Colección de Doña Isabel Farnesio, en San Ildefonso.—San Jerónimo (995), media figura. Colección de Carlos II.—Idem (996). Busto prolongado. Colección Farnesio en San Ildefonso.—Santa María Egipciaca (997). Colección de Carlos III, que lo adquirió del Marqués de los Llanos.—Éxtasis de San Francisco de Asís (998), medias figuras. Colección de Carlos II.—San Juan Bautista en el desierto (999), Colección de Carlos III.—San Roque (1.000). Procede de el Escorial, á donde le mandó Felipe IV.—Idem (1.001), media figura. Colección de Carlos II.—San Cristóbal (1.002). Busto con manos. Tamaño mayor del natural. Colección de Carlos III.—El ciego de Gambazo (1.003), media figura, procede del Escorial.—Prometeo (1.004). Este y el siguiente son de tamaño colosal. Proceden de la colección que existía en el Palacio del Buen Retiro.—Ixión en la Rueda (1.005).—Un Santo ermitaño (1.006), media figura. Parece ser un San Onofre de los inventariados en las colecciones de Carlos II y III.—Un anacoreta (1.007), media figura, se ignora su procedencia.—Un filósofo (1.008). Más

de media figura. Adquirido por Felipe V.—Idem (1.009). Más de medio cuerpo. Procede del Escorial.—Arquímedes (1.010). Media figura. Procede del Escorial.—Cabeza de mujer vulgarmente conocida por la Sibila (1.011). Menos de media figura. Este lienzo y el siguiente son fracmentos de un cuadro mitológico titulado el triunfo de Baco, que debió perecer en el incendio del Real Alcázar de Madrid en 1734. Proceden de la colección del Buen Retiro.—Un sacerdote de Baco (1.012). Busto.

Museo Nacional (Ministerio de Fomento). La Concepción rodeada de ángeles (811). Este lienzo, muy deteriorado por el tiempo y las restauraciones, perteneció á un convento de religiosas de la Corte. No es fácil identificarle, atendiendo á que en el inventario de Cean Bermudez no constan más cuadros de la Concepción que los mencionados luego en sus respectivas iglesias.—¿Cabeza sonriente? Nada dice el Catálogo del señor Villaamil, impreso en 1861, de este cuadro mencionado y elogiado diez años antes por Mr. Viardot en su obra *Les Musees de Espagne*. ¿Ha desaparecido ó habrá sido rebautizado, atribuyéndolo á otro pintor, pues tampoco figura entre las obras de la escuela de Ribera, números 177 y 684 del mismo Museo?

Palacio Real. San Juan Bautista.—Santa María Magdalena.—San Benito.—Unas brujas. Cuadro de pequeñas dimensiones, inspirado en un dibujo de Rafaél. Estas obras, que figuran en el Catálogo de Cean Bermudez, son las únicas que no me consta pasaran al Museo del Prado.—Jael y Sisara.—Sansón y Dalila.—David.—Apolo y Marsias.—Perseo y Andrómeda.—Venus y Adonis. De estos lienzos trata D. Pedro Madrazo en su *Catálogo descriptivo é histórico del Museo del Prado*, y hacen mención de ellos los inventarios de los cuadros que había en el antiguo Alcázar y Palacio de Madrid en tiempo de Felipe IV y Carlos II, y que desgraciadamente se han perdido. Tal vez el Apolo y Marsias sea el que citamos luego, y que figuró en la galería del Infante Don Luis de Borbón.

Palacio del Buen Retiro. San Francisco de Asís.—El Suplicio de Tántalo. Figuras de tamaño colosal, lo mismo que el siguiente.—Los tormentos de Sísifo.—Figura del dios Baco.

Este lienzo y el siguiente son fragmentos del cuadro el Triunfo del mismo dios, destruído, como se ha dicho, en 1734.—Tres cabezas sobre una mesa. Los tres primeros cuadros citados en este Palacio, que constan en el Diccionario de Cean Bermudez, á los números 68 y 69, figuraban en el inventario de la colección de Carlos III. Se ignora su paradero actual, pues derruído el Palacio del Buen Retiro, no es fácil averiguar cuál sería su destino, tal vez se encuentren en algún sótano del Real Palacio, donde tantas preciosidades se han sepultado.

Real Academia de San Fernando. La barbuda de Peñaranda, Brígida del Río. Parece que este lienzo ha sido devuelto á la casa de Medinaceli por ser de su pertenencia.—Santa María Magdalena.—San Antonio y el Niño Jesús.—San Jerónimo.—Entierro de Cristo.—Cabeza de San Juan Bautista.

Religiosas de San Pascual. La Concepción.—Bautismo de Cristo.—Martirio de San Sebastián.—Santo ermitaño.—Martirio de un santo.—Una cabeza. En estos términos daba cuenta de los anteriores cuadros en 1800 Cean Bermudez. En 1833, Mesonero Romanos hace constar la desaparición de todos ellos, á excepción del primero, que se conservaba en el altar mayor.

Religiosas de Santa Isabel. La Concepción. Se dice que la cabeza está repintada por Claudio Coello, porque el Spagnoletto había retratado en ella á su hija, lo cual desagradó á las religiosas.—San Juan mancebo, en el desierto.—Cristo muerto en brazos de la Virgen.—El Apostolado. Medias figuras.—El Nacimiento de Jesús. La autenticidad de este cuadro no era indisputable. Parece probado que, exceptuando la Concepción y el Nacimiento, todos los demás cuadros fueron robados durante la invasión francesa.

Religiosas de la Encarnación. Cristo difunto.—En la enfermería.

Carmelitas descalzos (hoy parroquia de San José). Una santa penitente.—El Salvador.—Cristo difunto.—Un filósofo (Euclides, al parecer).—Un retrato. — Todos estos lienzos, con otros varios de Zurbarán y la riquísima biblioteca de los carmelitas, desaparecieron durante la guerra de la Independencia y en 1834.

Santo Tomás (derruído). Un crucifijo. Cean le califica de excelente.—Ignoro su paradero.

San Felipe el Real (derruído). San Agustín. Citado por Cean Bermúdez.—Desconozco su destino después de la exclaustración.

Colección del Marqués de Salamanca. La Inmaculada Concepción, rodeada de ángeles. Procedía de las monjas de Monterey, en Salamanca. Este magnífico lienzo, con los cuatro siguientes, fué vendido en París, año 1867, por 28.700 francos.—Martirio de San Bartolomé. Procedía de la galería del Infante Don Luis. Vendido por 4.800 francos.—El Bautismo de Jesus. De la galería Albarrán. Vendido por 6.800 francos.—San Pablo ermitaño. Procedencia ignorada. Vendido por 1.100 francos.—Apolo y Marsias. De la colección del Infante Don Luis.

Colección de D. José de Madrazo. Martirio de San Sebastián.—San Pablo ermitaño.—Un filósofo.—Diana y Endimion. Esta colección, compuesta de 696 cuadros, fué vendida en su mayor parte al Marqués de Salamanca; así es que sospecho si el San Pablo ermitaño será el mismo que figura en la galería del opulento banquero.

Propiedad de D. Francisco del Río. Un Ecce-Homo. Citado por D. Vicente Boix en su *Játiva antigua.*

Propiedad de D. Nicolás de Azara. Un mendigo. Muestra un papel en el que se lee en italiano macarrónico: *V. Señor compatisca la vecciaya et le cative strade Jusepe de Ribera Español Valenciano. F.* 1640. Le cita D. Ramón Diosdado en sus *Observaciones sobre la patria del Spagnoletto* (1793).

Colección del Conde de Salvatierra. Hércules sentado. Tamaño mayor que el natural.—El suplicio de Tántalo: Tamaño colosal.—El Tormento de Sísifo. Tamaño colosal. Estos dos últimos lienzos, que Palomino menciona, advirtiendo que estaban muy deteriorados, parece que debieron ser compañeros del Prometeo é Ixión, existentes en el Museo del Prado. La colección del Conde de Salvatierra fué vendida no muchos años há.

Propiedad del Marqués de Heliche. El Nacimiento de Jesús. Mencionado por Palomino.

Propiedad del Marqués de la Romana. San Jerónimo.—Martirio de San Andrés. No me consta su actual paradero; sólo sé que, procedentes de Mallorca, se trajeron á Valencia para su restauración, que efectuó el Sr. Borrás.

De mis investigaciones resulta, que en Madrid existían también obras de Ribera en las colecciones del Marqués de Remisa, Duque de Liria, D. Pedro Jimenez de Haro, D. Francisco García Chico, Duque de Medinaceli, Marqués de Algolfa, etc.; pero las noticias adquiridas no declaran ni su número ni el asunto que representaban, y el averiguarlo y comprobar su autenticidad es en esta ocasión temerario empeño.

Real Monasterio del Escorial. San Pedro en la prisión (76). Repetición del que existe en el Museo del Prado.—Jacob guardando los rebaños (68).—San Jerónimo enfermo (»). —Entierro de Cristo (103).—San Jerónimo en oración (89).—Nacimiento del Señor (339).—Otro Nacimiento (343).—San Onofre, ermitaño (92).—San Jerónimo, penitente (349).—Esopo (366).—El filósofo Crispio (370).—San Antonio de Padua y el Niño Dios (399).—La Sacra Familia (441).—La Santísima Trinidad (450). Repetición del que existe en el Museo de Madrid.—San Andrés Apóstol (»). Los números entre paréntesis corresponden al Catálogo reunido por el Sr. Poleró en 1855. Su colocación en 1862, según el Sr. Rotondo en su obra descriptiva del Real Monasterio de San Lorenzo, era la siguiente: los numeros 76, 68, 83, 103 y 92, en la sacristía; el San Jerónimo, sin número, en la ante sacristía; los números 339, 343, 349, 366 y 370 en la sala vicarial; el 399, 441 y 450 en la sala prioral, y el San Andrés, sin número, en el despacho de Palacio. Se conocían, además, como existentes en el Escorial, los cuadros siguientes, cuyo paradero se ignora, aunque es de creer fundadamente que debieron ser llevados á Francia, con otros muchos, por el ciudadano Quillet, delegado del Gobierno francés en 1809, para saquear y destruir las riquezas de todo genero existentes en el Real Monasterio: San Pedro y San Pablo, en la ante sacristía. Medias figuras.—San Juan Bautista abrazando el cordero. Entre capítulos.—San Sebastián y Santa

Irene. Sala vicarial.—San Francisco de Asís. Sacristía del coro.—Una santa penitente rodeada de ángeles. Galería de paso á Palacio.—Euclides. Paso á Palacio.—La cabeza del Bautista. Paso á Palacio.—Un santo diciendo misa. Casino del Rey.

PALACIO DE SAN ILDEFONSO. Lacoonte y sus hijos.—La caridad romana.—Santiago Apóstol.—Media figura (¿De qué?).—Retrato pequeño de una mujer, con barbas largas, criando á su hijo, con el marido detrás *(sic)*. En estos términos inventaría el autor del *Diccionario biográfico de artistas españoles* los cuadros existentes en su tiempo en el Real Sitio de la Granja.

VALENCIA.—*Basílica-Catedral.* Adoración de los pastores. Figuras de más de medio cuerpo.—En la Sacristía de los Canónigos.—Santo Domingo. Dudoso.

Colegio del Patriarca. Martirio de San Pedro.—En el aula capitular. Restaurado por Castelló.

Museo del Carmen. San Sebastián y Santa Irene (689). Donativo de la señora Marquesa del Rafol.—Santa Teresa de Jesús (711), media figura.—Un anacoreta (602).—Otro ídem (627). Este cuadro y el anterior parece que proceden del convento de San Felipe, extramuros.

Propiedad de D. Jesús Lacuadra. Un enano.

Propiedad del Conde de Cirat. El Nacimiento de Jesús. Mencionado por Orellana en sus manuscritos. ¿Será el que existe en la Catedral?

Propiedad de D. Francisco Jaldero. El Entierro de Cristo, medias figuras, á excepción de la del Redentor.

Propiedad de D. Vicente Blasco. San Jerónimo.—San Francisco de Paula. Ignoro el destino de la colección de este ilustrado canónigo, muerto no há muchos años.

Propiedad de D. Vicente Lassala. San Jerónimo.—Un filósofo.

Propiedad de D. Federico Domenech. El Emperador Vespaiano.

Propiedad de D. Manuel Candela. Escena mitológica.

Propiedad de D. José Vives Ciscar. San Jerónimo.

Religiosos de Santo Domingo. El Apostolado. Bustos.—San

Jerónimo.—El martirio de San Pedro. Autenticidad dudosa. Todos estos cuadros han desaparecido.

Religiosos del Temple. Cean Bermudez cita unos lienzos existentes en la librería sin expresar el asunto, diciendo, que fueron pintados por Ribera antes de marchar á Italia. Gran lástima es carecer de más detalles. Desaparecieron como tantos otros cuando la exclaustración.

Religiosos de San Miguel de los Reyes. San Jerónimo. En la sacristía. Perdido.

PALMA DE MALLORCA.—*Propiedad de D. Juan Sureda y Boxador.* San Antonio de Viana.

Propiedad de D. Felipe Villalonga. El reposo de la Sagrada Familia en Egipto.—San Pedro, media figura.—San Andrés, media figura.

Propiedad de D. Ramón Maroto. Seis filósofos harapientos. Busto prolongado, algo deteriorados. Parece dudosa la autenticidad de uno de ellos.

Colección del Conde de Montenegro. San Jerónimo (135), media figura.—San Pedro penitente (201). Según opinión de valía, es dudosa su autenticidad.

Propiedad de D. Juan Burgues Saforteza. San Francisco de Paula. Busto.

ZARAGOZA.—*Nuestra Señora del Pilar.* Martirio de San Lorenzo. En la sacristía á fines del pasado siglo.

Seminario de San Carlos. San Francisco de Borja. Citado por Cean.

GRANADA.—*Catedral.* San Antonio de Padua.—Martirio de San Lorenzo.—La Magdalena.—San Pablo, ermitaño. Este último dice el Sr. Contreras, en su *Guía de Granada*, que ha sido robado del templo. Todos ellos fueron donados en 1722 por el tesorero Medinilla.

CÓRDOBA.—*Religiosos de San Agustín.* Martirio de un santo. Palomino asegura que era un Nacimiento. Cean dice que se hallaba en su tiempo en la sacristía y casi perdido.

Religiosos Capuchinos. El descanso de la Virgen. Se ignora su destino después de la exclaustración.

Colección de los señores de Acebedo. San Jerónimo. Cosa estupenda, según Palomino.

PUERTO DE SANTA MARÍA.—*Religiosos franciscanos.* La Sagrada Familia, repetición del que existe en el Escorial. Ignoro su paradero.

SALAMANCA. — *Religiosas de Monterey.* La Concepción.—Cristo difunto en brazos de la Virgen.—Nacimiento del Señor. —La Virgen del Rosario.—San Genaro.— Retratos del Conde de Monterey y su hermana doña María de Fonseca.

PLASENCIA.—*Catedral.* San Agustín. En la Sala Capitular le cita Cean.

VALLADOLID.—*Parroquia de San Lorenzo.* San Pedro apostol. Parece que solo es una copia.

Museo. La Magdalena arrepentida.

VITORIA.—*Religiosos de Santo Domingo.* Cristo crucificado. Firmado en 1643.—San Pedro.—San Pablo. Cean califica estos tres cuadros de excelentes, y Orellana hace especial mención del primero.

TOLEDO.—*Puebla de Montalván, Ermita de Nuestra Señora de la Soledad.* Arrepentimiento de San Pedro. *Apéndice al Diccionario biográfico de artistas españoles.*

PARIS.—*Museo del Louvre* La Adoración de los pastores.—Entierro de Cristo. Procede de la colección de Napoleón III.—San Pablo ermitaño.

Colección del Mariscal Soult. La Virgen, San José y San Juan. Este lienzo y los siguientes, producto del saqueo del célebre Mariscal en España durante la guerra de la Independencia, fueron vendidos en Paris en 1852. Alcanzó el premio de 9.100 francos.—San Sebastián, socorrido por Santa Irene. Es muy sospechosa su autenticidad, tanto porque el fondo es un paisaje demasiado ameno, cuanto porque la firma no es de las acostumbradas por Ribera, pues dice así: *José Ribera del Spagnolet.* Vendido por 3.100 francos, precio muy bajo para un cuadro de esta importancia.—Jesús con la Cruz acuestas, vendido por 2.050 francos.—Liberación de San Pedro, vendido por 1.500 francos.

Colección de Mr. Aguado. Reposo de la Sagrada Familia. Este cuadro y los siguientes fueron vendidos en 1843. Alcanzó el premio de 4.000 francos.—Descendimiento de la Cruz. Vendido por 3.050 francos.—La Santa Virgen y el Niño Jesús. Vendido por 3.000 francos.

Colección de Luis Felipe de Orleans. San Jerónimo. Legado al mencionado soberano, por Mr. Franch Hall Standish.—La Ascensión de la Magdalena. Este cuadro y los siguientes fueron vendidos en Londres en 1853. Alcanzó el premio de 5.000 francos. ¿Será ésta la Santa penitente, rodeada de ángeles, que existió en el Escorial?—La Adoración de los pastores. Firmado en 1628. Vendido por 1.400 francos. Poco dinero es para una obra original.—Un filósofo. Vendido por 3.000 francos. ¿Procedería de los Carmelitas descalzos de Madrid?—Hércules combatiendo al Centáuro. Vendido por 1.950 francos.

NÁPOLES.—*Catedral, Capilla del Tesoro.* San Genaro saliendo del horno.

Cartuja de San Martín. La Comunión de los Apóstoles.—El Descendimiento de la Cruz.—Elías.—Moisés.—El Apostolado.

Museo de Gli Studii. San Bruno.— San Sebastián. — San Jerónimo.—Sileno y los Sátiros.

Hospicio de incurables. Santa María la Blanca. Se duda de su autenticidad.

TURÍN.—*Museo Real.* Homero ciego.—San Jerónimo.

FLORENCIA.—*Palacio Pitti.* Martirio de San Bartolomé.—San Jerónimo en éxtasis. Según Viardot, pertenece este cuadro á Ribera y no á Vanni, á quien le atribuye el Catálogo.

Museo de Gl' Uffies. Retrato del artista.—San Jerónimo.

ROMA.—*El Vaticano.* Martirio de San Lorenzo.

Palacio Corsini. Venus y Adonis.

Palacio Borghese. San Estanislao y el Niño Jesús.

Colección del Cardenal Fesch. Un levita. Vendido como los siguientes, en 1847. Alcanzó el precio de 200 francos.—Un geómetra. Vendido por 200 francos.—Dos retratos. Vendidos por 750 francos. Estos cuadros parecen sospechosos, tanto por los precios cuanto por los asuntos.

GÉNOVA.—*Palacio Durazzo.* Heráclito y Demócrito.

Galería Brignole. Martirio de San Bartolomé.—Un filósofo.

LONDRES.—*The National Gallery.* Cristo muerto entre la Virgen, San Juan y la Magdalena (235).—Un pastor bajo de un arbol (244).

Palacio de Hampton Court. San Juan.—Retrato del Doctor John Duns.

Colección del Duque Westminster (Grosvenor House).—Diógenes.

VIENA.—*Museo del Belvedere.* Pitágoras.—Arquímedes.

Colección Esterazy. Martirio de San Andrés.

MUNICH.—*La Pinacoteca.* Séneca moribundo.—San Andrés en la cruz.—Manasés.—Euclides.—Arquímedes.—Arrepentimiento de San Pedro.—San Jerónimo.—Una vieja llevando una gallina.—Cuatro cabezas de filósofos mendicantes.—La degollación de San Juan Bautista.—Jesús disputando con los Doctores.

DRESDE.—*Galería electoral.* Liberación de San Pedro.—Diógenes.—Santa María Egipciaca.—Jacob guardando los rebaños de Labán.—Martirio de San Bartolomé.—Filósofo con un mapa en la mano.—San Pablo ermitaño.—San Jerónimo, busto.—Martirio de San Lorenzo. Procede de España.

BERLÍN.—*Museo Real.*—Martirio de San Bartolomé. Repetición ó copia del que existe en el Museo de Madrid.

AMSTERDAM.—*Museo.* El desprecio de las cosas humanas.

SAN PETERSBURGO.—*Palacio del Ermitage.* Santa Lucía.—San Francisco de Paula.—El martirio de San Sebastián.—San Jerónimo.—Cuatro bustos de sabios harapientos.

II

Aguas fuertes.

Asuntos piadosos. Jesucristo muerto, con San Juan, la

Virgen y la Magdalena.—San Sebastián.—San Jerónimo.—San Jerónimo escuchando al angel del Juicio final.—El mismo asunto, 1621.—San Bartolomé en su martirio, 1624.—Arrepentimiento de San Pedro, 1621.

* *Asuntos profanos.* Cabeza humana deforme, 1622.—Otra cabeza llena de berrugas y lobanillos.—El poeta meditando.—Combate de un centáuro y un tritón.—El sátiro azotado por el amor.—Sileno coronado por los sátiros, 1628. (Se conoce en dos estados de grabado.)—Don Juan de Austria, 1648.—Trece estudios de ojos, sombreados y de contorno.—Seis estudios de bocas y narices ídem.—Nueve estudios de orejas ídem.—Escudo de armas de un caballero español.

Tenemos, pues, un total de 322 cuadros y 18 grabados, número considerable que demuestra la prodigiosa laboriosidad de nuestro artista y destruye la reputación de indolente que le atribuyen algunas biografías, basadas en anécdotas legendarias. Aun descontando del número expresado algunas repeticiones, difíciles de evitar, sin ver los cuadros y comprobar su procedencia, y aun rebajando los que no se tienen con fundamento por originales del Spagnoletto, ó no pasan de ser copias antiguas, aún queda un reparable número de cuadros, y todos, menos dos, de tamaño natural ó colosal.

Sería infundada en mí la pretensión de que dicho número no puede aumentarse. En colecciones particulares, especialmente en el extranjero, deben existir bastantes obras de Ribera, que por diferentes causas salieron de nuestra patria, de un modo poco correcto, en especial en la época de la guerra de la Independencia y en los años siguientes á la desamortización civil y eclesiástica, sin contar con otros lienzos vendidos por sus legítimos poseedores. Pero, ¿quién inquiere el paradero de tales tesoros, esparcidos por toda Europa?

Contentándome, pues, con lo que por hoy es dable averiguar, sin perjuicio de continuar la obra más despacio, me ocuparé ahora especialmente de aquellos cuadros del Spagnoletto que, por su importancia capital, merecen una descripción que

dé á conocer la naturaleza del asunto y sus más relevantes cualidades.

Habré de limitar, á pesar mío, esta descripción, á un número relativamente corto, tanto para evitar que mi trabajo adquiera desmesurada extensión, cuanto porque el gran pintor valenciano repitió bastante los asuntos, y resultaría de una monotonía desesperante describir tantos lienzos con la misma composición, como se complació en pintar el insigne maestro.

Los cuadros que á mi juicio merecen ser descritos, tanto por su importancia cuanto por ser típicos, en la obra de Ribera, son los siguientes:

San Pablo, ermitaño.

MUSEO DEL PRADO, NÚMERO 985.

Viejo, demacrado y apenas vestido por una rústica esterilla de palma, el santo anacoreta aparece, tendido en el interior de una gruta, descansando la parte superior del cuerpo sobre un pedrusco en que apoya el codo izquierdo. Su venerable fisonomía revela las profundas meditaciones que le sugiere la contemplación de un cráneo que tiene delante, mientras con entrambas manos oprime sobre su pecho un rosario, como si buscara en la oración consuelo á terribles pensamientos.

Si bajo el punto de vista de la ejecución este cuadro, á pesar de su sencillez, es una maravilla, no es menos notable considerándole á través del prisma religioso. San Pablo es algo más que una academia de anciano; es el asceta trabajado por los ayunos y las penitencias, cuyo cuerpo muestra todas las arrugas y miserias de la carne, pero en cuyo rostro aparece toda la espiritualidad de aquella alma, más cerca ya del cielo que de la tierra.

Este lienzo, conocidísimo en el mundo artístico, puede servir de modelo para juzgar lo que son todos los demás del mismo

autor que representan á santos penitentes, pues en casi todos ellos se revelan las mismas condiciones, ya figuren á San Jerónimo, San Bruno ó algún santo ermitaño innominado, variando sólo la actitud ó algún accesorio.

El cuadro que me ocupa ha sido grabado repetidas veces en diversas publicaciones artisticas

El Apostolado.

MUSEO DEL PRADO, NÚMEROS 955 Á 58—960 Á 64—967 Y 68—970 Á 72

Ribera mostró gran afición á pintar estas series de figuras, de las que se habrán notado algunas en el catálogo de sus obras, teniendo en cuenta que varios de estos Apostolados, esparcidos por los azares del tiempo ó la codicia de los hombres, han dejado de ser considerados como la representación de los Santos Compañeros de Jesucristo, dándoseles nombres arbitrarios, nacidos ya del capricho de su propietario, ya de algún signo ó atributo que acompaña al personaje. Así, Santiago el Menor, que suele estar pintado con un papel ó pergamino en una mano, ha sido tomado por Homero ó Séneca, y San Judas Tadeo por la escuadra y otros instrumentos de arquitectura se le ha bautizado con los nombres de Arquímedes, Euclides, etc. Otras veces, cuando no existe algo que distinga al personaje, se le califica indistintamente con el título de filósofo, ermitaño ó Apóstol.

Esta facilidad en variar de título, demuestra claramente la índole de los Apostolados de Ribera, que no son, ni más ni menos, que colecciones de estudios del natural. En el que posee el Museo de Madrid, que he citado por ser el que con más facilidad se puede estudiar, se incluye al Salvador y á San Pablo que, aunque considerado como Apóstol, no fué de los que siguieron á Jesus durante su predicación y su muerte. Pues bien; los 14 lienzos que atesora la galería madrileña constitu-

yen una preciada serie de cabezas, de todas edades y condiciones. Vénse allí, desde el joven varonil, hasta el anciano de luenga y encrespada barba, lleno de arrugas y hasta cicatrices. Unos miran severamente al espectador, como esperando un acto de sumisión y penitencia; otros, enérgicos y terribles, argumentan enseñando los instrumentos de su martirio ó sus heridas, mientras algunos parecen increpar valerosamente á sus verdugos.

Tal vez alguno resulte andrajoso en demasía ó excesivamente grosero en sus facciones, pero aun así, recordando con la imaginación lo que debieron ser aquellos rústicos pescadores judíos, que el Señor llamó al Apostolado, se justificará algún tanto al Spagnoletto de su afición á lo pronunciado y característico. Por otra parte, todos los Apóstoles de Ribera, al menos los que éste pintó con intención de tales, respiran cierta serena majestad y severo continente, que ennoblece sus fisonomías vulgares y hace simpática su pobreza glorificando al Santo en el hombre. Ese es el poder del verdadero genio.

San Sebastián.

MUSEO DEL CARMEN DE VALENCIA—689

El valeroso mártir aparece muerto y atado por las muñecas á un árbol. Una matrona, sin duda Santa Irene, cubierta de luengos paños, se ocupa en extraer con cuidadosa solicitud la saeta clavada profundamente en el costado del Santo. Vigila la operación una anciana medio perdida entre las brumas que envuelven el paisaje. El cadáver de San Sebastián, admirablemente dibujado, llama sobre todo la atención de los inteligentes; porque, en efecto, la tensión de los músculos, que sostienen el cuerpo desplomado y en parte pendiente de las muñecas, está muy bien expresada. La actitud aparece sentida, y en cuanto á ejecución, es una de las mejores academias

de Ribera, á pesar de los repintes de una restauración poco cuidadosa hecha hace algunos años. Aunque de gran sencillez la composición, como suele decirse en el lenguaje artístico, resulta *encontrada*, pues aunque la figura desnuda del Santo debió ser el objeto principal del lienzo, su colocación y la de las otras dos figuras expresivas y bien agrupadas hacen que sea una de las obras notables del insigne setabense.

Santa Maria Egipciaca.

MUSEO DE DRESDE

La Santa á quien las austeridades no han hecho perder aún las gracias de su florida juventud, ora con fervor arrodillada en su pobre vivienda que, desprovista de mobiliario, indica un desdén completo por todas las vanidades mundanas.

Los que creen que el Spagnoletto no sabía ni se deleitaba en otra cosa que en pintar viejos miserables, mendigos andrajosos y santos despellejados, se encontrarán confundidos ante esta figura, que todos los críticos extranjeros califican como maravilla de gracia, de belleza y hasta de factura, tan sencilla y acabada al propio tiempo, que apenas se advierte la huella del pincel.

Se conoce que Ribera pintó este cuadro con verdadero cariño, y su gran genio realizó una obra capital en el género gracioso y delicado, de igual suerte que las producía en el trájico, demostrando así, que si no le arredraba la expresión de los más horribles dolores, tampoco le detenía la materialización del misticismo sencillo y fervoroso.

Este cuadro fué vendido en Dresde el siglo pasado por el Ministro plenipotenciario de España en Sajonia, Conde de Bené, conservándose desde entonces en la galería electoral como uno de sus más preciados lienzos.

Martirio de San Lorenzo.

MUSEO DE DRESDE

En el centro de la composición, un verdugo, de torva mirada y acentuadas facciones, interrumpe bruscamente la oración que el heróico martir, medio arrodillado dirige al cielo, empujándole hácia las parrillas que se descubren entre el humo de una fogata que atiza otro sayón. En primer término, junto al santo, un mancebo se inclina para recoger las vestiduras de aquél, dejando lugar á que descargue un haz de leña que conduce otro de los ejecutores del terrible suplicio, sobre el cual hacen, sin duda, animados comentarios un soldado romano y un personaje, sacerdote al parecer, colocados detrás del protagonista.

Aunque compuesto con sencillez este lienzo es uno de los buenos de Ribera, no sólo por el movimiento de las figuras y buena disposición de las líneas, sino por la impresión que produce la juventud indefensa del santo y la ruda ferocidad de sus verdugos, en los que el Spagnoletto personificó á su sabor todos los instintos sanguinarios y groseros que había estudiado en la hez del populacho. El verdugo que coge al santo por bajo de un brazo, al propio tiempo que le arrastra tendiendo el otro, es admirable como ejecución y como expresión; el expectador adivina que aquel hombre está impaciente por ver el efecto que la espantosa parrilla causará en las carnes suaves y delicadas del confesor de Cristo, que parece aguardar una señal del cielo para correr al suplicio.

Esta obra maestra fué pintada por Ribera para el Duque de Osuna, vendida luego en Hamburgo y adquirida más tarde por el Rey de Polonia, de donde pasó á la galería electoral sajona.

El Martirio de San Bartolomé.

MUSEO DEL PRADO, NÚMERO 989

La composición figura el momento en que comienzan las torturas del santo, que va á ser degollado por orden de Astraies, hermano de Polemón, Rey de Armenia. El mártir, casi desnudo, aparece tendido con las manos atadas á los extremos de un madero, del que van á suspenderle para atormentarle con mayor comodidad. Su rostro, vulgar y demacrado; revela el sufrimiento y al propio tiempo la fe que le sostiene en tan doloroso trance. Dos sayones tiran de las cuerdas que han de elevar á la víctima, mientras el verdugo, con los brazos arremangados, le coge las piernas y contempla asombrado su decisión y su firmeza. Varios soldados vigilan los terribles preparativos desde unas ruinas inmediatas, y al lado opuesto una mujer sentada en el suelo, con un niño en brazos, contempla el horrible espectáculo.

Todo en este cuadro, el más famoso de los varios que el Spagnoletto pintó sobre el mismo asunto, respira un realismo muy pronunciado, que ataca los nervios del espectador; pero al mismo tiempo, y este es el mérito del gran artista valenciano, el alma se siente profundamente conmovida por el destello del genio, que anima esta obra de arte con una fuerza de sentimiento de que carecen otras composiciones más idealistas. En cuanto á sus condiciones artísticas, basta con indicar que fué pintado por Ribera en su última época, en la que se mostró verdaderamente original, adoptando una manera definitiva que se distingue por el brillo, la fuerza, la solidez y la grandeza.

La Santísima Trinidad.

MUSEO DEL PRADO, NÚMERO 990

Recuerda este cuadro, en su disposición, algunas pinturas de la Edad Media; pues el Padre Eterno, figurado por un anciano de canosos cabellos, vestido con túnica azul oscura y manto carminoso, sostiene en sus rodillas el cadáver de Cristo, con los brazos en cruz, coronado de espinas y mostrando las sangrientas llagas. Un grupo de ángeles y serafines, cobijados entre las nubes, mantienen el trono del Padre y tienden un lienzo bajo el sagrado cuerpo de nuestro Salvador. Del seno del Eterno vuela la misteriosa paloma, y en lo alto del cuadro aparece el místico triángulo, emblema de la igualdad de las tres divinas personas en una sola sustancia.

Tiene esta composición cierta originalidad que atrae al espectador. El simbolismo es tan natural que, más bien que el sagrado misterio, parece representar al Padre Eterno recibiendo el cuerpo de su Divino Hijo. Este cadáver es lo más notable que contiene el lienzo, sin desconocer por ello que las restantes figuras son también de primer orden. Un ambiente luminoso, y que no desdeñaría Murillo, entona la composición, dándole cierta sobrenatural apariencia.

San Antonio de Viana.

DE DON JUAN SUREDA, EN PALMA DE MALLORCA

Represéntase al santo de avanzada edad, arrodillado con la pierna izquierda, el brazo derecho levantado, teniendo una muleta en la mano; el izquierdo tendido y la mano abierta.

Está el siervo de Cristo en actitud de orar, con los ojos y la cabeza levantada al cielo, como dirigiéndole alguna fervorosa súplica.

Las manos, y en especial la cabeza, adornada por luenga y poblada barba, se ven pintadas con magistral acierto, campeando por el empaste de su entonación clara, vigorosa y suave, sobre un fondo oscuro verdoso.

Indudablemente es uno de los más estimados lienzos de Ribera, y parece ser de su mejor época.

El ilustrado profesor de la Academia de Bellas Artes de Palma de Mallorca, Sr. D. Juan O'Neille, persona competentísima en estas materias, á cuya amabilidad debo curiosas noticias sobre los cuadros que existen de Ribera en las Baleares, hablando de éste, dice: «Si me diesen á escoger entre el *San Jerónemo*, el *Sueño de Jacob* ó el *San Antonio de Viana* como de una figura sola, creo que me quedaría con el San Antonio, y si pudiera compararse un lienzo de una figura con otro de composición, sin excluir el Martirio de San Lorenzo y el de San Bartolomé, tan celebrados y copiados, y lo merecen, se me pondría en gran apuro.»

Es una lástima que dicho cuadro, que se halla bien conservado, no sea más conocido, pues sólo existe de él alguna mala copia.

El reposo en Egipto.

COLECCIÓN DE DON FELIPE VILLALONGA, EN PALMA DE MALLORCA

En el centro de este cuadro, de grandes dimensiones, se contempla la Santísima Virgen, teniendo en sus rodillas al Niño Dios, á quien da el pecho. San José contempla en el lado izquierdo el interesante grupo, adivinándose en su tranquilo semblante el gozo de ver libre á su familia de la persecución de Herodes. Delante de ellos aparecen los arreos del jumentillo,

con el pobre ajuar necesario para el viaje. Sobre un fondo de cielo fino, rosado y azul revolotea un grupo de preciosos ángeles, que contemplan á los divinos personajes. Todo está magistralmente pintado. Es una maravilla y constituye un cuadro notabilísimo, merecedor de ocupar un primer puesto en los mejores Museos del mundo. Por obra del Spagnoletto pasa y es tenido este lienzo, pero... ¿lo será positivamente?

Siento que la índole de esta reseña no me permita entrar en el examen detallado de las razones que se alegan acerca de la paternidad del cuadro, en pró de Ribera ó de Murillo, y únicamente haré constar que, en mi opinión, la particularidad de que en las figuras de la Virgen y el Niño Jesus apenas haya contraste de claro oscuro con una encarnación de empaste fino y por claro, y que los ángeles estén pintados de igual suerte y envueltos en una atmósfera de luz, no son razones que se opongan á que la obra sea de Ribera, pues el ilustre pintor setabense sabía abandonar alguna vez sus habituales estilo y carácter, especialmente al regresar de Parma, saturado del estudio de las obras del Correggio. De ello tenemos buenas pruebas en lienzos suyos indisputables, y que, sin embargo, no parecen tales, como los que vamos á describir con los títulos de *La adoración de los pastores, Sueño de Jacob* y *La Inmaculada Concepción*.

La Inmaculada Concepción.

PERTENECIÓ Á LA COLECCIÓN DEL MARQUÉS DE SALAMANCA

Es obra indudable de Ribera, pues procede del convento de religiosas de Monterey, en Salamanca, al que fué donada por su patrono el Conde del mencionado título y gran protector de nuestro artista en Nápoles. He insistido en la autenticidad de este cuadro porque, como el *Reposo en Egipto*, es de las que sorprenden y disuenan de las demás de Ribera.

La Inmaculada Concepción que nos ocupa es digna de competir con las que Murillo tiene en el Museo de Madrid, y aún en algún detalle tal vez saliera vencido en solidez de ejecución y brío de factura el pintor sevillano, lo cual es no pequeña gloria para el artista de nuestro país, pues se necesita gran genio para llegar con las armas del realismo hasta la meta del idealismo. Esto no lo supieron hacer los pintores napolitanos, contemporáneos de Ribera, pero alguna vez los alcanzaron los Ribaltas y los Espinosas de nuestra gloriosa escuela valenciana.

María, en pié sobre la luna y hollando al dragón infernal, cruza las manos sobre el pecho y levanta los ojos en estática contemplación. Viste el traje hierático blanco y azul, formando graciosos pliegues que flotan al viento, sobre un campo de luz y nubes poblado de ángeles y serafines.

La escala de Jacob.

MUSEO DEL PRADO, NÚMERO 982

Representa el cuadro al Santo Patriarca, en el desierto de Haran, en el momento en que las tinieblas crepusculares envuelven el espacio. El hijo de Isaac, arrebujado en su manto, que cubre también la piedra que le sirve de cabecera, se halla tendido junto á un árbol corpulento, con la mano izquierda bajo de la cabeza y descansando la derecha en el suelo. Duerme con la mayor tranquilidad. Una ráfaga de luz entre celajes ahuyenta las sombras y aparece en ella la escala que junta al cielo con la tierra, y que, como dice un elegante escritor, «prepara al hombre la subida á la mansión de la dicha eterna, por la cual los mensajeros del Altísimo bajan á cumplir sus mandatos y vuelven á presentarle las súplicas de los mortales.» En lo más alto de la escala representa á Dios una gran claridad, en que se supone anegada toda forma.

Tal es, lijeramente descrito, este bellísimo cuadro que, según Viardot, marca perfectamente la segunda manera del Spagnoletto, ó sea aquella en que empleando un dibujo tranquilo y un color fresco, se hacía dulce y suave como su nuevo maestro el Correggio.

Por mi parte añadiré que, á pesar de esta dulzura y suavidad, Ribera no pierde en la *Escala de Jacob* su personalidad artística. El naturalista valenciano continúa siendo original y vigoroso á pesar de la influencia del gracioso pintor parmesano; su cuadro tiene más semejanza con alguno de los de su condiscípulo Jacinto Jerónimo de Espinosa que con cualquier otro de los de su maestro. Y sucede esto, porque como he demostrado en otra ocasión (1), José Ribera marchó á Roma ya formado en la brillante escuela naturalista que ilustró á Valencia en el siglo XVII, circunstancia por la cual dice muy acertadamente Fernández de Velasco, en sus estudios sobre los cuadros de la Real Academia de San Fernando: «Si Ribera fué á Italia y tomó allí lecciones del Caravaggio, fué sólo para vencerle con sus propias armas.»

Ello es que este cuadro, estimable por todos extremos, pues difícilmente se expresará mejor el sueño apacible y al mismo tiempo profundo de un hombre fatigado es, en mi concepto, una prueba capital de la íntima relación que existe entre su autor y los demás artistas valencianos, sus contemporáneos; pues dígase lo que se quiera en contrario, si se comparan las obras de Juan Ribalta y las del Espinosa antes mencionado, que existen en el Museo del Carmen de Valencia, con las de Ribera, en su fase delicada y espiritual, no podrá menos de convenirse en que el Spagnoletto, cuando competía en horrores con Caravaggio, era, ni más ni menos, que un naturalista muy semejante á los de la escuela que brillaba á orillas del Túria.

(1) Discurso sobre José de Ribera, leído en la apertura del Ateneo Científico de Valencia en 1887.

La Adoración de los Pastores.

BASÍLICA CATEDRAL DE VALENCIA.—SACRISTÍA MAYOR

Las reflexiones que acompañan, la descripción de la *Escala de Jacob* y los dos cuadros anteriores, explican por qué en este lienzo Ribera produjo una obra maestra de gracia sin igual, tan sencilla y agradable, que parece imposible fuera pintada por el mismo pincel que modelaba el cuerpo desgarrado de Prometeo ó las horribles despellejaduras de San Bartolomé.

La composición, de medias figuras de tamaño natural, se reduce á muy poca cosa, y sin embargo, es de un gran efecto. A la izquierda María, vistiendo traje oscuro y blanca toca, que rodea su bellísimo rostro, respira mística emoción al mostrar su Divino Hijo á un grupo de pastores, que se inclinan en reverente actitud ante el Rey de Reyes. Sonríe éste graciosamente en el regazo de su Madre, é iluminan la escena los resplandores que irradian de su persona. Entre los pastores es notable uno de ellos, colocado en primer término. Hombre ya de edad madura, curtido por las asperezas de la vida agreste, ora ante Jesús con todo el fervor de que es capaz un corazón sencillo. Ciertamente los pastores de las cercanías de Betlehem no debieron parecerse en su traje al montañés de la Calabria que nos pintó Ribera; pero es indudable que la emoción ante el maravilloso suceso que presenciaban, debió expresarse como lo hizo el Spagnoletto. Es imposible rayar á mayor altura en el arte.

Otra cualidad de nuestro gran artista se revela en esta obra. Por tierno y dulce que sea el asunto que haya de representar Ribera, nunca se encontrará en él un amaneramiento como el que desluce alguna de las obras del Correggio. Su Virgen, aun siendo bellísima, es, sin embargo, humana. Lejos está de ser uno de esos tipos, hijos del idealismo ó del eclecti-

cismo artístico que, en fuerza de las perfecciones y gracias que cada cual imagina en el género, llegan á no causar ningún efecto y á contemplarse con indiferencia por el crítico conocedor del arte y aun por el que sólo está dotado de cierto gusto.

Esta Adoración de los pastores, semejante á la que posee el Museo del Louvre, es una joya que debe ser conservada con cariñosa solicitud por sus actuales poseedores.

El Descendimiento de la Cruz.

CARTUJA DE SAN MARTÍN, EN NÁPOLES

Esta famosa composición se reputa como una de las obras más notables de Ribera.

Representa el momento en que el cadáver de Cristo acaba de ser bajado de la Cruz. San Juan, arrodillado en primer término, sostiene sobre su pecho el cuerpo de nuestro Redentor, admirablemente escorzado, encima de blanca sábana. La Magdalena, hermosa y joven, postrada en el suelo de frente al espectador, besa con ternura las sangrientas llagas de los piés del Hijo de Dios, que casi envuelve con los rizos de sus cabellos. A su lado, en el centro de la composición, la Santísima Virgen, arrodillada, junta las manos y eleva al cielo su pálido rostro, en el que se pintan todos los dolores y angustias que experimenta en aquel terrible trance. Completa el grupo el anciano Nicodemus, envuelto en su artístico ropaje, llevando aún en la mano el martillo con que desclavó al Señor, y abismado en profundas meditaciones sobre la divina tragedia. En último término, en torno del inhiesto madero de la Redención, dos ángeles vuelan llevando la corona de espinas y uno de los clavos. Un fondo oscuro envuelve las figuras, fundiendo sus contornos, y hace valer la claridad celestial que desciende de lo alto, bañando con sus resplandores el cadáver de Jesús y

las fisonomías de los Santos personajes que se agrupan á su alrededor.

Todo en este cuadro es de primer orden. La composición, dispuesta con maestría y felíz movimiento de líneas, el claro-oscuro vigoroso y al propio tiempo suave y entonado, el dibujo correcto hasta en los menores detalles, la excelente disposición de los paños y la factura sobria y varonil, pero concienzuda y empastada. También son de admirar la nobleza y expresión de los semblantes y el modelado magistral del cuerpo del Crucificado.

En esta ocasión, el Spagnoletto prescindió de los tipos que habitualmente usaba para sus obras. La Vírgen, la Magdalena y San Juan, nada tienen que envidiar á las elegantes figuras de los pintores del eclecticismo, sin dejar por ello de ser reales, demostrando el estudio concienzudo del natural.

Mr. Viardot, hablando del Descendimiento, dice: «Se encuentran en esta tela, con todas las cualidades de Ribera, una fuerza de expresión dolorosa y tierna, una potencia de sentimiento y de lo patético, que no le son familiares; de modo que el cuadro parece reunir el santo y cándido fervor de Frá Angelico con la expresión imperiosa del Caravaggio.»

Tal es, ligeramente analizada, esta obra de la que existe una excelente estampa, grabada en el siglo pasado, sobre un dibujo del pintor francés Fragonard.

Prometeo é Ixion.

MUSEO DEL PRADO, NÚMEROS 1.004 Y 1.005

La afición de Ribera á los asuntos horripilantes se declara en estos dos lienzos colosales, que con Sisifo y Tántalo, formaban una colección de *Tormentos*, que bien puede compararse con la celebérrima de «Las cuatro Furias,» que Ticiano pintó como asuntos decorativos para la Emperatriz Doña María.

Prometeo está representado en la línea del Cáucaso, sujeto á unos peñascos, mientras un buitre le desgarra con su encorvado pico el costado, devorándole las entrañas. Ixion, atado sobre la rueda de su tormento, voltea con ella, mientras un genio maléfico, de espantosa fisonomía, aparece por debajo apretando las ligaduras que aprisionan al desgraciado Rey de los Sapitas.

Los dos personajes mitológicos están representados por dos robustos gañanes, y sus innobles caras, afeadas por las contracciones violentas del dolor y la desesperación infunden verdadero espanto, que aumenta su tamaño colosal y la fidelidad con que están trasladados al lienzo todos los detalles del cuerpo humano agarrotado por las ligaduras y palpitante á consecuencia del tormento.

En este género de cuadros, Ribera ha sido también inimitable y merecido que un insigne crítico haya afirmado, que ningún pintor de época alguna ha llevado más lejos en la ejecución material de estas obras la fuerza, la audacia, la grandeza, el brillo y la solidez. Podrá quizás el asunto parecer repugnante; pero téngase en cuenta, que muy pocos de los que han manejado el pincel llegaron á este punto interpretando el natural, y, sobre todo, que éste realismo es muy diferente en su concepción estética del naturalismo que se complace y goza en la vulgaridad del asunto. Este sólo aspira á la imitación servil de cualquier objeto, y por una aberración muy común en nuestra época, funda su ideal en revolcarse en el cieno más inmundo, como si sólo fuese verdad lo feo y lo malo, lo inmoral y lo vicioso, y no existieran en el mundo bellezas de otro género que al mismo tiempo sean buenas y verdaderas.

Palomino, en su *Parnaso español Pictórico laureado*, refiere que la colección de los cuatro *Tormentos* fué propiedad de un rico caballero de Amsterdam, el cual los colocó en un salón de su morada, causando tal impresión todos ellos, y en especial el que representa á Ixion en los infiernos, en el ánimo de su esposa Jacoba de Uffel, que á la sazón se hallaba embarazada, que dió á luz un niño contrahecho y con los dedos encogidos,

por cuya causa, y sin duda para evitar en lo sucesivo semejantes percances entre las impresionables holandesas, el marido de Jacoba de Uffel se apresuró á vender los cuadros de Ribera, que tras una breve estancia en Italia fueron adquiridos por Felipe IV.

Sileno y los Sátiros.

MUSEO DE GLI STUDII, EN NÁPOLES.

Habiéndose perdido, como llevo anotado en el catálogo de los cuadros de Ribera, la casi totalidad de los lienzos mitológicos debidos á su pincel que se conservaban en el antiguo Alcázar de nuestros Reyes, adquiere mayor importancia este lienzo, que nos permite juzgar de las disposiciones del Spagnoletto, para un género de pintura tan opuesto á sus tendencias.

La composición es la siguiente: el viejo Sileno, tendido en el suelo, tanto por su excesiva gordura cuanto por los efectos del vino, ostenta sobre unos paños grises su enorme abdómen y deformes miembros. Con gran trabajo se incorpora sobre un codo y tiende la copa á un fauno, que la llena con el divino licor que vierte de un odre. Admirablemente pintado, el rostro de Sileno se presenta de perfil y respirando con grosera sensualidad. Su mirada brilla codiciosa, los labios gruesos se entreabren sonriendo estúpidamente, y parece que estimulen el celo del escanciador. Detrás de él un sátiro, de largas y puntiagudas orejas parece sostenerle, mientras le contempla con beatífica admiración. A la izquierda otro compañero de orgía, vistiendo una nebrida, se prepara, sin duda, llena su copa, á brindar con el maestro de Baco, y mira al espectador como invitándole á que tome parte en la bacanal, á la que se adhiere un asno que, alargando la cabeza entre los bebedores, suelta un alegre rebuzno. En primer término, junto al protagonista, se ven un báculo y una tortuga, y al lado opuesto una serpiente, que desgarra un papel, en el que se lee: *Josephus á Ribera*,

Hispanus Valentino et Coacademicus romanus faisebat Partheno-pe 1626.

Un crítico italiano, juzgando esta obra, dice: «Que el autor se muestra en ella completo con sus cualidades eminentes y sus defectos, que no son tampoco más que cualidades llevadas al exceso.» Por la descripción que hemos hecho, se ve que Ribera comprendía la expresión en los asuntos mitológicos de igual suerte que su amigo Velázquez. Entre el *Sileno* de aquél y las *Fraguas* de éste hay grandes puntos de contacto. y las críticas y alabanzas que se hicieran sobre uno de ellos podrían aplicarse al otro, pues en los dos vemos igual ausencia de idealismo, pero el mismo estudio maravilloso del natural y semejante manera inimitable de componer, dibujar y pintar.

Podrán el Sileno que nos ocupa y el Vulcano de las *Fraguas* no realizar la idea que de ellos hacen concebir los escritores greco-romanos y los poetas de todos tiempos, pero indudablemente hacen perceptible y palpable, hasta para las personas menos instruídas, la naturaleza del maestro de los placeres báquicos y la especial manera de ser del rústico herrero, desgraciado esposo de la madre de las Gracias.

En suma; el Sileno del Museo napolitano es una de las obras maestras de Ribera, y su vista hace deplorar amargamente los tesoros artísticos de igual género, perdidos para siempre en los incendios ocurridos en el Alcázar de Madrid, por más que no nos atrevamos á asegurar, que Venus y Adonis salieran tan en carácter del estudio de Ribera, como el Sileno y su caterva de sátiros, beodos y maleantes.

Muerte de Séneca.

PINACOTECA DE MUNICH

El celebérrimo filósofo, á quien sus discípulos ayudan á salir del baño para sentarle en una piedra se halla completamen-

te desnudo, y su boca sin dientes sonrie sarcásticamente al dirigirse á los que le rodean vestidos de ámplios y sombríos paños. Los discípulos, en diversas actitudes, escuchan al maestro con atención, pero sin mostrar el profundo sentimiento que debía embargar su ánimo en tan solemne instante.

Un crítico francés, juzgando esta obra, opina que la riqueza de detalles anatómicos del viejo y la indiferencia del auditorio, hacen creer que el cuadro representa á varios estudiantes de medicina asistiendo á una operación quirúrgica. En efecto, en la composición filosófica, el Spagnoletto no tuvo la mayor fortuna, cosa que no es de extrañar, pues para el grande arte histórico se requieren condiciones de instrucción y sentimiento, de que suelen carecer á veces los más grandes maestros. Ribera, con su gran talento, abordaba con desembarazo los asuntos todos de la pintura religiosa, porque para ello tenia como base el sentimiento fervoroso de los españoles creyentes del siglo XVII, y eso le bastaba, como á otros muchos artistas de una época en que la forma era convencional. En cambio, en la pintura mitológica, á juzgar por lo poco que de él nos queda en este género, le vemos escoger tan sólo figuras sueltas, como el Prometeo, ó cuadros como el Sileno y el Marsías, que representan la parte más grosera y material de los mitos helenos.

La extensión que va tomando este trabajo impide que se describan algunas de las aguas fuertes de Ribera. Bastará reproducir el competentísimo juicio que sobre ellas emitió D. Isidoro Rosell, en su *Monografía*, ya citada, *sobre las aguas fuertes de antiguos pintores españoles*. Las estampas son consideradas como una maravilla del grabado al agua fuerte. La que representa el Martirio de San Bartolomé es notabilísima, tanto por la expresión de la cabeza del santo como por la del verdugo que le martiriza. En el género profano, no es menos notable la mal denominada *Baco con los dos satnos*, que representa á Sileno, y el magnífico retrato de D. Juan de Austria. En éstas y en las demás se distingue Ribera como grabador por la pureza y

corrección del dibujo, la seguridad y firmeza de la línea, la delicadeza del trabajo, de la punta, nunca ayudado del uso del buril, y la variedad y buen gusto en la ejecución, acentuando la naturaleza de cada objeto é indicando sábiamente los accidentes.»

Los cuadros descritos anteriormente constituyen la parte más selecta y notable entre las obras de todos géneros del Spagnoletto. Resumiendo, pues, todos los juicios parciales emitidos, acerca de cada uno de ellos, se puede formar un juicio cabal de la personalidad artística de Ribera y fijar *los caracteres distintivos de su escuela.*

No es necesario profundizar mucho en el conocimiento de las composiciones de nuestro artista para convencerse de que el realismo es la nota predominante de sus obras; pero entiéndase bien, no el realismo como hoy se define esta palabra en el arte, sino el que busca y realiza la verdad en la expresión de los asuntos, aunque estos se informen en la esfera del idealismo. Con efecto, no ha de poderse citar entre los cuadros de Ribera uno solo que sufra la comparación con el nauseabundo de Mr. Pelez, titulado el *Nido de miseria*, y presentado en el Salón de París de este año, ni existe entre las suyas agua fuerte alguna que semeje á muchos asquerosos grabados de Goya y de Alenza. Y esto nace de que el Spagnoletto, á pesar de su aparente rudeza y su afición á los efectos trágicos, era idealista en la concepción del asunto, que sentía profundamente y con una tendencia espiritualista notable, hija, á no dudar, de sus creencias religiosas. Esta rara amalgama, de cualidades tan opuestas, dió ese resultado maravilloso que apenas se acierta á comprender. Por que los anacoretas, los apóstoles, los mártires de Ribera, á pesar de todo lo que tiene de humano y de real, á pesar de ofrecerse á la vista con las arrugas y deformidades de la vejez, con las sangrientas heridas del martirio y con el descolorido y destrozado ropaje de la pobreza, impresionan más que los elegantes y atildados pastores de Mengs, los santos mundanos de Sasso Ferrato, ó los empalagosos y afemi-

nados mártires de Vergara. Y esto consiste en que los personajes de Ribera viven, sienten y se conducen como nosotros; pero el idealismo del pintor ha impreso en aquellas fisonomías vulgares tal sublimidad de expresión, que el tosco modelo napolitano se trasforma en un San Pablo ó San Jerónimo que nos detiene, nos atrae y nos seduce, porque sobre aquel hombre material flota la aureola del espíritu, purificado y engrandecido por la penitencia, el martirio ó la inspiración divina.

Esta es la gloria principal del gran artista español; decir otra cosa es incurrir en la vulgaridad de algunos críticos españoles y extranjeros que, como Mr. Demusin, creen haber juzgado á Ribera al escribir que fué un pintor aficionadísimo á todo lo sangriento y horripilante, sin tener en cuenta más que algunos detalles externos, detalles que encontrarían también en las obras de los artistas más pulcros y elegantes, porque ciertos asuntos, ó han de tratarse como exige la verdad histórica ó, por el extremo contrario, atendiendo solo al convencionalismo hierático del *Manual de pintura* del monje bizantino Dyonysios.

Ribera, en mi concepto, es uno de los artistas que mejor han comprendido el verdadero fin del arte, la adecuación que debe existir entre una idea superior y su expresión por medios reales.

«Y bien claro está (como he dicho en otro tiempo y lugar) (1) que no es esto sentar como fin del arte la imitación servil de la naturaleza, extremo exajerado en que se suele caer al huir del idealismo convencional, sino hacer constar que una de las condiciones más esenciales de la obra artística debe ser la de expresar clara y distintamente la idea individual que el autor quiere comunicar á la multitud; y bajo este supuesto, sin afiliarnos á determinada escuela, creemos que la idea, por alta y sublime que se conciba, y debe concebirse siempre muy ele-

(1) Conferencia leída en el Ateneo de Madrid en 1886 sobre «Antonio R. Mengs y su influencia en el arte español.»

vada, ha de revestir formas naturales adecuadas y hasta escogidas, pero dentro siempre de lo real y lo conocido.»

La cuestión del realismo no es para tratarla en este punto, y fuerza será dar ya por concluído tal accidente, no sin hacer constar antes, que el realismo artístico de Ribera, hermano del de Ribalta y Espinosa, é hijos todos de la gloriosa escuela valenciana, se acentuó algún tanto en Italia, influído por el realismo napolitano, pero sin confundirse con éste, y conservando cierto aire ascético y una elevada austeridad que no alcanzaron Caravaggio ni sus discípulos, verdaderos pintores naturalistas, tan groseros en la forma como en el fondo. Así se explican los dos estilos ó maneras que revela el examen de las obras de nuestro pintor, ambos nacidos del realismo valenciano, pero que compenetrados, el uno por la gracia y la suavidad del Corregio, y el otro por la fogosidad naturalista del Caravaggio, producen obras admirables tan distintas como el Descendimiento de la Cruz y el Martirio de San Bartolomé.

Siguiendo en el examen de los caracteres de las obras del Spagnoletto, conveniente es ahora hablar de su dibujo y su claro oscuro.

El primero es lisa y llanamente superior. Ribera dibujaba mucho y bien con el lápiz, el pincel ó la punta de grabar; nada le arredraba ni detenía, y las posturas más movidas, las actitudes más violentas y los escorzos más atrevidos resultaban exactamente trasladados al lienzo ó al metal. Buena prueba de la aceptación que tuvo como dibujante, no la dan las ediciones de sus principios de dibujo, ediciones hechas en París, año 1650, y en Madrid, año 1774, sin contar las estampas originales grabadas en Italia.

Tan correcto como se mostró Ribera en el dibujo fué vigoroso en el claro oscuro, llegando hasta exagerar el partido de luz, con el objeto de que resultaran de mayor bulto las figuras de sus cuadros. Hay que tener presente, sin embargo, que muchos de éstos que hoy nos ofrecen uno ó varios personajes, casi perdidos en un fondo completamente negro, no salieron así del estudio del artista, sino que el tiempo los ha ido oscureciendo,

borrando los detalles y medias tintas del fondo, y llegando en ciertos casos á fundir los batimentos y sombras propias de las figuras con el horizonte, de tal suerte, que algunos miembros parecen trozos sueltos que vagan por el espacio. Pero en cuanto estos lienzos se someten á una restauración, ó simplemente á una limpieza inteligente, desaparecen muchas de aquellas sombras y las figuras adquieren su claro oscuro natural, que puede rivalizar sin dificultad con el tan celebrado de Rembrandt y con el no menos famoso de Gerardo Houthorst ó *della Notte*.

Si á este claro oscuro tan decidido, que ya por sí es un gran elemento para acusar el modelado, se une el colorido del Spagnoletto, producto de una factura amplia, franca y al mismo tiempo detallada y resuelta, queda comprendido el secreto de sus pinturas, de las cuales refiere Palomino, que en su tiempo creían algunos que estaban *abolladas* en varias partes para causar más ilusión, tomando por un recurso artificioso lo que no es otra cosa que la curvatura ocasionada por el empleo de colores, cargados de albayalde sobre un lienzo muy poroso. Ribera no necesitaba acudir á estos recursos de aficionado. En sus cuadros se ve que pintaba con facilidad y soltura, lo cual comprueba la aserción de sus biógrafos, de que sólo trabajaba seis horas al día, tiempo escaso, pero que bastó con su genio para ejecutar el gran número de obras que conocemos, todas con figuras de tamaño natural y casi todas de cuerpo entero.

Llego ya con esto á tratar de la última parte del tema, ó sea de la *influencia que la escuela de Ribera haya ejercido en el arte*.

Punto es este de difícil estudio, y que exige profunda reflexión para ser tratado con acierto, tanto porque la cuestión de influencias no puede examinarse con relación á un solo individuo, cuanto por la dificultad de señalar los límites en que debe encerrarse el efecto de determinada enseñanza artística; procuraré, sin embargo, desarrollarle con la mayor claridad y concisión, atendiendo á la índole esencial de este trabajo.

Ante todo, afirmaré que Ribera no puede ser considerado

como el fundador de una verdadera escuela, pues esto equivaldría á suponer que el Spagnoletto había sido el iniciador del realismo en el arte, lo cual no es exacto, en mi juicio.

Con gran sentimiento mío, no puedo entretenerme en examinar las trasformaciones que la pintura experimenta en la primera mitad del siglo XVII. He de hacer, pues, caso omiso de la revolución que en Flandes y Holanda efectúan Rubens y Rembrandt, dando nuevas formas á las tendencias, siempre naturalistas, de estos países aun en la Edad Media. Tampoco debo analizar las causas de la desaparición de las escuelas realistas de Sajonia, Suavia y Franconia para fundirse en un eclecticismo italo-germánico, tan inspirado como estéril, ni criticar las producciones de los escasos artistas franceses contemporáneos de Enrique IV y Luis XIII, faltos de carácter propio, y entre quienes sólo brillan con algún destello naturalista los Callot y los Sesneur, de tan escasa influencia, que á ellos sucede el arte pomposo y teatral de Lebrun, Bourdon, La Hire y Coypel, sin que en su tiempo se advierta más pintor amante de la verdad en el arte que Valentin, compañero de estudios del Spagnoletto.

Dejando, pues, á un lado á Bélgica, Holanda, Alemania y Francia, me ocuparé sólo de la situación artística de Italia y España, que son los países en donde Ribera pudo tener una influencia real y efectiva.

En la península italiana había terminado el brillante siglo XVI, y con él la gloriosa época de las escuelas florentina, romana, veneciana y parmesana. Los discípulos de los grandes maestros, tratando de imitarlos sin tener su genio, sólo consiguen hacer más general la decadencia, exajerando los defectos de aquellos. Así los de Miguel Angel se deleitan en pintar figuras de exajerada anatomía, en actitud violenta que, bajo el pretexto de ser vigorosas, resultan soberanamente ridículas. El idealismo exajerado y una gracia convencional y fastidiosa distinguen á los imitadores de Rafaél y del Correggio, mientras los secuaces del Ticiano y el Veronés se pierden entre las fastuosas decoraciones del manerismo veneciano.

En tal estado, dos grandes partidos, diametralmente opuestos, surjen ganosos de recojer el cetro del arte en el siglo XVII; los eclecticistas boloñeses proclaman como dogma la asimilación y combinación de las cualidades de los grandes maestros de la época anterior, y los naturalistas napolitanos que pretenden inspirarse tan sólo en la naturaleza.

Cuando Ribera llegó á la Ciudad Eterna hacia 1607, la lucha entre las dos escuelas se hallaba en toda su fuerza. Por un lado los Carracis, verdaderos pontífices del eclecticismo, secundados por Guido-Reni, el Dominichino y Albano, amparados por los Papas y la mayoría de los Príncipes italianos acaparaban el arte, digámoslo así, oficial; por otro, los naturalistas, dirigidos por Caravaggio, tan violento y grosero en sus obras como en sus costumbres, extendía sus máximas, especialmente en Nápoles, al amparo de España, que dominaba aquella región. El Spagnoletto, que había recibido ya en Valencia el gérmen del realismo en el estudio de los Ribaltas, no debió dudar gran cosa en la elección y sentó plaza en la *fazzione* de Caravaggio, adoptando su estilo, que constituye su primera manera de pintar; pasado este entusiasmo, nuestro artista trató de variar de escuela imitando al suavísimo maestro parmesano, el Correggio, pero esta veleidad no debió ser de larga duración, pues pronto se le ve emplear otro estilo sólido, vigoroso y brillante, que revela á veces la influencia de sus dos maestros, pero que ostenta á la vez una originalidad tan maravillosa que por sí sola le coloca á la cabeza de los grandes artistas.

Hasta aquí se habrá observado que Ribera, no sólo no influyó en el arte italiano, sino que tomó de éste los elementos necesarios para perfeccionar la enseñanza recibida en su patria. En cuanto á su influencia en la escuela napolitana, preciso es confesar que aun cuando existió, tampoco fué muy duradera. Así, al examinar el carácter de las obras de sus discípulos principales, excepción hecha de los de escaso renombre, tales como Fiamingo, Passante, etc., se advierte que Lucas Giordano se deja llevar por su genio colosal y se convierte en sumo sacer-

dote del banoquismo: Aniello Falcone y Salvator Rosa, aunque naturalistas enérgicos, se dedican especialmente á pintar batallas y paisajes; Andrea Vaccaro deja la enseñanza del Spagnoletto para inspirarse en el eclecticismo del Guido, y Cesar Fracanzione prefiere el estilo de Solimene al de Ribera. Sólo Giovanne Dó sigue las prácticas del maestro y logra emular sus glorias.

En mi concepto, la poca influencia de nuestro pintor se explica, no sólo por lo que nos enseña la historia de que los grandes hombres son irreemplazables en su originalidad, que estriba en su genio, sino también por el estado del arte, que en toda Europa, como contagiado por una epidemia mortífera, cayó en un profundo desvanecimiento, del que no había de dispertar hasta bien entrado el siglo XIX. Así en Italia, muerto Ribera (1656), podría algún *amatore* entusiasmarse con los agrestes paisajes de Salvator Rosa ó las severas composiciones del Guerchino, y otros naturalistas, pero la inmensa mayoría del público de todas condiciones se deleitaba con las melífluas madonnas de Sassoferrato, las amaneradísimas figuras de Maratto ó las inmensas y descorregidas pinturas decorativas de Luca *Fá presto* y sus secuaces. «Todo sonrie en esta época—dice P. Mantz en su obra sobre *La pintura italiana*—y mientras la pintura desciende á los abismos, el siglo XVIII lleva el luto con alegres trajes de color de rosa.»

Tiempo es ya de entrar en el estudio del papel que Ribera pudo ejercer en su patria.

D. Pedro Madrazo, en su *Viaje artístico de tres siglos*, resume perfectamente el estado del arte español al ocurrir la muerte de Felipe III en 1621, diciendo: «El arte de la pintura iba á experimentar una formal revolución, cuyos primeros síntomas en España habían de notarse allí donde residía la Corte. La secular contienda entre el genio latino y el germánico, que desde el comienzo de las grandes escuelas de la Toscana y la Baja Alemania traía dividido el campo de las manifestaciones estéticas, después de haber producido en nuestra Península, como en todas partes, un insípido eclecticismo personificado en los

pintores pseudo-italianos ó romanistas que se sucedieron desde Luis Vargasa Pacheco, iba á resolverse en favor de un enérgico naturalismo, de índole nacional y personal, lleno de pasión y vida, que había de iniciar, justo es reconocerlo, el gran émulo del Caravaggio, Jusepe de Ribera, y que llevaría luego á un grado de perfección nunca imaginado D. Diego Velázquez de Silva, el fundador de la brillante escuela de Madrid.»

No es esta ocasión oportuna para discurrir acerca del carácter naturalista que la escuela de Castilla vino demostrando desde sus comienzos, de la influencia que el Greco pudiera ejercer en el mismo sentido, etc., etc.; sólo indicaré que, como quiera que el período de esplendor de dicha escuela se funda en el gran Velázquez y en los discípulos que siguen su estilo en la Corte, poco valor se puede atribuir á la influencia de Ribera entre aquellos artistas que ponían todo su empeño en seguir las huellas del autor de los *Borrachos* y las *Meninas*.

En cambio, en Andalucía, si bien no se advierte en Alonso Cano ni en los Herreras huellas de la escuela riberesca, en Zurbarán parece notarse algo la influencia de las obras del pintor valenciano, con el que tiene grandes puntos de contacto, especialmente en la fuerza del claro-oscuro, que trasmitió en parte á alguno de sus discípulos. En cuanto á Murillo, convienen varios de sus biógrafos en que copió á Ribera en el Palacio Real de Madrid; y, en efecto, bastante de la vigorosidad de aquél se encuentra en el gran pintor sevillano, tan místico y tan naturalista, y al que debieron agradar mucho las obras del Spagnoletto, adquiridas por Felipe IV.

Con esto sólo falta ya examinar la escuela valenciana de pintura, esa escuela tan brillante, á la que desde el siglo XIV sobran glorias que prestar á otras más necesitadas y á quien, sin embargo, se le niega hoy el derecho á la existencia, sin duda porque en vez de ostentar su riqueza en los alcázares de la casa de Austria, prefirió vivir modestamente á orillas del Mediterráneo y al amparo de las gloriosas barras de Aragón.

En Valencia ocurre con Ribera algo singular, y es que, en-

tre él y sus condicípulos se establece, á mi entender, un cambio especial mútuo de ideas y hasta de procedimientos. Así Juan Ribalta y Jacinto Jerónimo de Espinosa, sin contar otros como Castañeda, Bausá y Gilarte, pintan con el setabense en el estudio del padre del primero, y reciben del ilustre pintor de la Plana el gusto naturalista de buen género que luego desarrollan en sus inmortales creaciones, y Ribera acentúa su estilo con el realismo de Caravaggio, y á su vez con sus obras influye en la manera de sus antiguos compañeros, y especialmente en Esteban March, que al pintar anacoretas demacrados y andrajosos apóstoles, indica su deseo de imitar al Spagnoletto en su fase más característica.

Desgraciadamente, los discípulos de los citados, tales como Ramírez, Miguel March, Conchillos, Gaspar de la Huerta, Vittoria, Senen Vila, etc., alcanzaron la época decadente de la pintura, y así unos, los menos, conservaron algo de las máximas naturalistas de sus maestros, pero otros dejaron compenetrar su estilo al banoquismo de Lúcas Giordan ó al manerismo de Bonavia y Procaccini, cuando no se sentían atraídos por la brillantez decorativa de Tiepolo, de Corrado Giaquinto y tantos otros pseudo reformadores que acabaron de hundir el arte nacional en el abismo de donde trató en vano de sacarle Antonio Rafaél Mengs.

Y con esto, preciso será resumir cuanto va expuesto, formulando una conclusión sobre la influencia de Ribera en el arte.

En mi juicio, la enseñanza del Spagnoletto no fué todo lo intensa y eficaz que era de esperar de un genio que tan grande entusiasmo excitó en el mundo artístico. Nula aparece su influencia en Alemania y en los Países Bajos, y solo alcanza á algunos artistas españoles é italianos, que tampoco las trasmiten á sus discípulos. Y esto consiste, á más de las razones xpuestas, en que Ribera no fué el creador del realismo, fué lo su perfeccionador y el que le elevó á su mayor altura, iiendo por un esfuerzo del genio el vigor, la solidez y la auıcia del Caravaggio y la gracia sencilla del Correggio, con

el favor místico, la severidad austera y el naturalismo encantador de Francisco de Ribalta, su maestro.

Esto nadie lo comprendió, sin duda, mejor que el mismo José Ribera, puesto que al firmar alguno de sus inmortales cuadros, tras de decir que había sido pintado en Nápoles, añadía orgullosamente á su título de caballero los de *Español*, *Valenciano* y *Setabense*.

Augusto Danvila Jaldero.

LA MECÁNICA[1]

ENSAYOS DE EXPOSICIÓN CIENTÍFICA

V

Movimiento, fuerza, materia, son propiedades últimas que sólo pueden ser comprendidas experimentalmente. Pero podemos auxiliar esta experiencia con cuidadosas comparaciones, llegando así á una determinación general y precisa.

Como en Matemática, es aquí también posible elegir el aspecto más conveniente para base de nuestros razonamientos deductivos.

Definición del movimiento.—Es imposible trasmitir esta idea por medio del lenguaje. La expresión *cambio de lugar*, no es más inteligible que la palabra movimiento. Debemos suponer que cada uno comprende por sí mismo el movimiento en general, los grados del movimiento (que es posible determinar en números) y sus modos más simples: el movimiento en línea recta y el movimiento divergente.

(1) Véase la REVISTA de 15 de Febrero.

Los movimientos complejos sólo así podrán ser definidos. Y lo único que se necesita expresar formalmente es *su medida* con relación al tiempo y al espacio, si se admite que estos hechos son inteligibles por sí mismos.

Materia, fuerza, inercia.—Son tres palabras que representan un mismo hecho, porque en el fondo no reconoce Baín más que una sola experiencia, aunque con circunstancias distintas, á saber: las de desplegar fuerza muscular, para producir movimiento ó resistirle. Se incurre, pues, en una tautología, cuando se define uno de esos términos por los demás.

La materia no nos impresiona sólo por la sensación muscular de la resistencia ó energía desplegada. Es siempre extensa, y en la mayor parte de los casos visible y aun tangible.

¿Debemos, pues, comprender estos hechos en la definición de la materia? No; porque la extensión no es propiedad exclusivamente suya; corresponde también al espacio vacío, y en cuanto á la visibilidad y tangibilidad, son atributos de algunas sustancias materiales, pero no de todas. No pueden, en suma, servir de definición á la materia en general, sino solamente á sustancias, como los sólidos y líquidos por ejemplo. El sólo hecho que se realiza en todas las formas materiales es, en suma, la fuerza ó inercia: nombres distintos de un sólo fenómeno que, generalizado hasta donde es posible, se nos ofrece bajo dos aspectos fáciles de distinguir, pero no independientes: uno es la resistencia que oponen al movimiento los cuerpos en reposo ó en movimiento; otro la comunicación del movimiento por los cuerpos en movimiento. La primera forma, la resistencia, es el sentido que se da más vulgarmente á la inercia; la segunda forma, la comunicación del movimiento, es el aspecto más popular de la fuerza; pero bajo el punto de vista científico, los dos fenómenos constituyen una sola propiedad.

No hay, por tanto, añade Baín, más que una sola definición para la materia y las sustancias inertes. Esta definición generaliza nuestras experiencias más familiares de resistencia al movimiento ó comunicación del movimiento; y expresada completamente equivale á la proposición que determina la primera

ley mecánica. El atributo esencial á la materia (atributo sin el cual no existiría), es, pues, el hecho de que si la materia está en reposo, permanece en reposo, y si se mueve, continúa moviéndose en línea recta. Para hacer pasar la materia del reposo al movimiento, la materia en movimiento debe actuar; para contener el movimiento, la materia, ya en reposo, ya en movimiento, debe intervenir.

No es posible aislar estas cualidades, considerando una como el atributo esencial á la definición y otra como un atributo accesorio distinto de la definición. Y el único modo de llegar en apariencia á una proposición real, es no ver sólo en la materia la persistencia del movimiento, sino también la del reposo. Pero una vez obtenidas estas generalidades, las dos van implícitas en la definición de la materia, y no hay derecho para considerar á una como propiedad esencial, reservando la otra para un atributo distinto. Hay una *definición*, no una ley de la inercia; por consiguiente, la persistencia en el reposo ó en el movimiento uniforme rectilíneo: tal es el sentido de la inercia y de la materia en general.

A esta significación se refiere la idea de una resistencia activa, y también la de una comunicación activa del movimiento. La dificultad está en hallar una expresión que comprenda estos varios aspectos de una sola propiedad indivisible. La materia en reposo obra unas veces por una resistencia victoriosa, y otras utilizando la fuerza, que actúa sobre ella, para pasar ella misma al estado de movimiento. La materia en movimiento puede resistir al movimiento ó engendrar el movimiento; pero en el fondo no hay pluralidad de propiedades, ni podemos suponer separada una de las otras. La definición emplea varias frases para expresar una sola cosa.

Comprendidas así en una sola definición la materia y la inercia, debemos añadir que la *fuerza* no es más que otra forma del mismo hecho. La materia inerte en movimiento es la expresión más característica de la fuerza, y sirve de medida á la fuerza; pero no podemos excluir de la idea de la fuerza la consideración de la materia en reposo. Midiendo la fuerza por la

materia en movimiento, consideramos la materia que pasa del reposo al movimiento ó de una especie de movimiento á otro movimiento más rápido; esto es, la generación de la fuerza. Por otra parte, la fuerza se nos ofrece en la interrupción del movimiento cuando los cuerpos son reducidos al estado de reposo; esto es, en el gasto de la fuerza.

Del mismo modo, que no hay más que un sólo hecho bajo las tres expresiones de materia, inercia y fuerza; del mismo modo también no hay más que una medida para estas cosas en apariencia diferentes. Una gran cantidad de materia ó inercia es lo mismo que un gran gasto de fuerza para hacer pasar la materia del reposo á una especie de movimiento.

No hay otra medida en último término, concluye Baín, que la conciencia de la energía gastada, y es impropio decir: «El grado de inercia aumenta con la cantidad de materia,» porque las dos propiedades distinguidas no son en el fondo más que un mismo hecho.

En suma, todo hombre puede hallar en su experiencia personal ejemplos concretos de la materia y de la fuerza. Una comparación de todas las variedades de los fenómenes descubre la presencia de un carácter común, que es en el fondo uno é indivisible; pero que se nos ofrece como persistencia en el reposo ó en el movimiento uniforme rectilíneo. La palabra materia es el nombre concreto, mientras que inercia y fuerza son las abstracciones de lo que es común á toda materia.

Masa, densidad.—Masa es la cantidad de materia medida, por el gasto de fuerza indispensable, para hacer pasar un cuerpo de tal estado á otro. Dados la masa y volumen, tenemos por consecuencia la densidad. El volumen y la masa preceden lógicamente á la densidad, bajo el punto de vista de la definición. Thomson y Tait colocan la densidad antes de la masa.

El *momentum* es un nombre conveniente para la fuerza; su medida es la masa multiplicada por la velocidad. La unidad de fuerza ó *momentum* es una unidad de masa multiplicada por otra de velocidad.

La masa es ordinariamente apreciada por el *peso*; pero entonces hay que explicar la pesantez, y esta debe ser excluída de las definiciones elementales de movimiento, materia y fuerza.

La definición de las nociones que siguen (*choque*, *atracción*, *repulsión*, *peso*, *cohesión*, etc.), no nos ofrece ya dificultades lógicas, porque sus elementos son precisamente las nociones matemáticas y las de *fuerza*, *movimiento*, *reposo*, *materia*, *inercia*, *masa*.....

Su comprensión puede ser poderosamente auxiliada por ejemplos concretos. Así, el *choque* es el cambio de la fuerza que pasa de un cuerpo á otro, gracias á un contacto físico; la dirección comunicada es la dirección que seguía el motor mismo.

La *atracción* es la generación continua de la fuerza motriz, tal como se nos ofrece en la aproximación de dos cuerpos. La *repulsión* es la generación de la fuerza que separa dos cuerpos, uno de otro. La pesantez es la atracción invariable é inherente á toda materia; es proporcional á la masa y se extiende á todas las distancias, con arreglo á una ley uniforme de decrecimiento.

VI

Leyes de la Mecánica.

Sus principales axiomas se exponen ordinariamente bajo el epígrafe: *Leyes de movimiento*. En la determinación de estas leyes se encuentran mezcladas proposiciones reales y verbales.

Primera ley Newton.—«Todo cuerpo persiste en su reposo ó movimiento rectilíneo uniforme, mientras no se le obliga á cambiar de estado.»

Expresa, sin duda, dice Baín, más que la noción vulgar de la materia, pero sólo dice lo absolutamente inseparable de la

idea científica de la materia. Constituye, en fin, una proposición verbal, no real; una simple definición bajo la forma de proposición. «El cuerpo» significa, en efecto, todo lo que Newton afirma de él, porque si no persistiera en su estado de movimiento y reposo, no poseería su cualidad más elemental: la resistencia. Pero entre las varias maneras de representar los aspectos elementales de los cuerpos (materia, inercia, fuerza) la de Newton no es la mejor, y en todo caso, hubiera sido preferible exponer la ley bajo su verdadera forma, presentándola como una definición.

Segunda ley Newton.—«El cambio en el movimiento es proporcional á la fuerza que actúa y se produce en la dirección de esta fuerza.» Esta ley supone el hecho de la comunicación ó del cambio de movimiento, y afirma, aunque no del mejor modo, la equivalencia cuantitativa de lo que es dado y lo que es recibido.

Tercera ley Newton.—«A toda acción corresponde siempre una reacción igual y contraria, ó bien las acciones mútuas de dos cuerpos son siempre iguales y directamente opuestas.» En menos palabras: «La acción y la reacción son siempre iguales y contrarias.» Se han hecho frecuentes objeciones al empleo de la palabra reacción en esta ley. Newton explicó su sentido con ejemplos de dos clases. Los de la primera, ofrecen el caso del movimiento comunicado por un *choque*, como cuando se arroja un cuerpo y cuando se le arrastra por algún intermediario sólido, como una cuerda ó un bastón.

Seguramente se incurre en una gran impropiedad al representar, en este caso, la trasmisión del movimiento por la expresión siguiente: «Cuando se tira una piedra con la mano, la mano es rechazada por una fuerza igual á la que lanzó la piedra.»

La expresión más natural sería que cuando un cuerpo imprime un movimiento á otro, pierde exactamente la fuerza que comunica ó que en la distribución nueva de la fuerza nada

se pierde. Ahora bien: si hay una afirmación real en la segunda ley, es esa y no otra.

Los demás ejemplos presentados por Newton comprenden un caso distinto, el único que da á la palabra «reacción» una propiepad aparente; esto es, la comunicación del movimiento por atracción ó repulsión á distancia.

Cuando un cuerpo atrae á otro, éste atrae á aquél; las atracciones son mútuas é iguales, y he aquí una trasmisión del movimiento en que el resultado no se altera por ninguna clase de perturbaciones.

Este hecho debe ser, pues, considerado, según Baín, como una inducción distinta y conforme á la ley-conservación del movimiento, después de una nueva distribución determinada por un choque. Tiene, pues, en sí mismo medios de prueba; pero la experimental es su mejor garantía, pues no hay razonamiento deductivo que nos obligue á aplicar la *ley-conservación*, fundada sobre el choque, á la igualdad de la atracción recíproca.

Examinando así las tres leyes del movimiento, no vemos en definitiva más que un sólo principio, el de la conservación de la fuerza en una nueva distribución. La segunda ley no tiene otro sentido que ese.

«El cambio del movimiento es proporcional á la fuerza agente;» esta proposición es verbal, porque no hay otra medida de la fuerza que el cambio de movimiento. Sin esta circunstancia, la afirmación no tendría otra realidad que la de que un cuerpo en movimiento encuentra á otro y le cambia de estado, obligándole á moverse ó paralizando su movimiento; lo que no está indicado en la pura definición de la fuerza. Por consiguiente, hacemos algo más que repetir la definición cuando afirmamos que la fuerza comunicada al segundo cuerpo es perdida para el primero. Esto es, en suma, todo lo que contiene la tercera ley; pero esclarece el caso distinto de la fuerza que se desenvuelve por atracción ó repulsión á distancia.

Descartando ahora la primera ley, que sólo es una definición de la inercia, podemos resumir la segunda y tercera en una sola

proposición, que afirma la conservación de la fuerza ó del movimiento en una nueva distribución, producida por un choque ó por atracción y repulsión. He ahí el único axioma de la Mecánica; sus fundamentos son inductivos, y constituye una forma particular de la ley-conservación de la fuerza. En su aplicación á las atracciones y repulsiones, el principio es rigurosamente verdadero y, por consiguiente, la astronomía no incurre en error aplicándole; pero con relación al movimiento trasmitido por el choque, no es exacto.

Hay siempre una fuerza perdida en la colisión mecánica ó en el cambio de la fuerza por un mecanismo cualquiera; sólo que la fuerza mecánica perdida reaparece bajo la forma de movimiento molecular ó calor.

La segunda ley Newton ha sido considerada como una manera de establecer el caso en que el movimiento es comunicado á un cuerpo que se mueve ya en otra dirección. Una fuerza que lleva una dirección obtendrá plenamente su efecto en esta dirección, aunque el cuerpo esté ya en movimiento en otra, como cuando un buque que sigue su curso hacia el Este es empujado por un viento Norte. Sobre este fundamento descansa la ley de la composición del movimiento y de la fuerza; pero aquí no se hace todavía más que aplicar la *ley-conservación* del movimiento con una distribución nueva. La dirección, no menos que la cantidad del movimiento, está comprendida en este principio: «Un cuerpo que se mueve en una dirección y que comunica su movimiento, trasmite la dirección de su movimiento, y no otra.» Antes de establecer la *ley-conservación* en toda su generalidad, debemos comprobarla en este caso como en el de las atracciones mútuas. Sometida á la experiencia la expresada ley ha sido confirmada y, por consecuencia, puede ser ya definitivamente establecida.

El principio de las «velocidades virtuales» es una expresión hipotética de la *ley conservación* apropiada á las diversas aplicaciones mecánicas. No podemos probar la proposición de la palanca sin suponerla en movimiento.

Dinámicamente, la ley de los poderes mecánicos es la única

conforme á la *ley conservación* de la fuerza, y la prueba dinámica se funda como la *estática* en la suposición de un pequeñísimo movimiento.

La segunda gran inducción mecánica es la ley-pesantez, pues asocia las dos propiedades distintas de la inercia y gravedad, declarando que una es proporcional á la otra en todas las variedades de la materia.

La ley está suficientemente expresada en esta forma: «cada porción de materia atrae á todas las demás; la atracción de cada una de estas porciones está en proporción de la masa (ó inercia) y en razón inversa del cuadrado de la distancia.»

Constituye esta ley el sólo ejemplo, no ambíguo, de dos propiedades co-extensivas, que constituyen una proposición enteramente recíproca y convertible por simple conversión.

En consecuencia de esta ley, la gravitación es una medida conveniente de la inercia. Nuestra unidad de fuerza (una cierta proporción de inercia con una cierta proporción de velocidad) es un peso dado, un kilógramo, por ejemplo, que recorre un cierto número de metros por segundo.

VII

Método de la Mecánica.

Las diferentes partes de la Mecánica guardan un orden deductivo. Las abstractas son puramente deductivas, las concretas asocian la deducción á las determinaciones experimentales.

La gran división en *estática* y *dinámica* (el equilibrio y el movimiento), añade Baín, constituye la parte abstracta de la Mecánica.

Las proposiciones y demostraciones están subordinadas á las leyes de la geometría, del álgebra, del alta matemática. Por esto se ha constituído una sección preliminar (cinemática)

con las proposiciones que versan solamente sobre el movimiento y sus elementos matemáticos. La composición y resolución de los movimientos en todas las variedades posibles de complicación son desenvueltas matemáticamente en la Cinemática, que es también aplicable á la óptica. Y así es posible luego aplicar los teoremas á los problemas de la estática y dinámica, que versan sobre el movimiento como resultado esencial de la fuerza, y cuya expresión es el producto de la velocidad y de la masa.

Las partes concretas de la Mecánica, concluye Baín, son:

1.ª *Los poderes mecánicos* y las *máquinas* en general (no se comprenden aquí los fluídos). En estos estudios se hace una aplicación de las leyes deductivas; pero estas leyes deben ser modificadas por la estructura molecular de los cuerpos, y estas modificaciones se determinan experimentalmente. Las leyes del rozamiento, del cambio molecular en los choques, etc., son casi por completo el resultado de la experiencia. Cuando la deducción es aplicada, debe á cada paso comprobarse por el método experimental.

2.ª La *hidrostática* y la *hidrodinámica*, son la estática y la dinámica abstractas, aplicadas á los líquidos.

Aquí es preciso recurrir todavía á la experiencia para encontrar las alteraciones de las leyes dinámicas, que implica la extructura molecular de los líquidos. Sólo la experiencia puede preservar á la deducción del riesgo de ser contrariada por las complicaciones de la movilidad de los fluídos.

3.ª La *aereostática* y la *pneumática* comprenden el estudio de los cuerpos gaseosos, y aquí tienen también aplicación las observaciones precedentes.

4.ª La *acústica* trata de las vibraciones del aire y de los otros cuerpos, vibraciones que producen el sonido. Aquí pasamos de Mecánica á Física; pero la manera de estudiar el fenómeno (en razón de sus semejanzas con el péndulo y los movimientos de las ondas), está íntimamente unida á los estudios mecánicos anteriores. No obstante, aquí la experiencia predomina sobre la deducción.

La *astronomía*, que puede ser colocada lo mismo en el primer rango que en el último de las partes concretas de la Mecánica, se aleja menos que ninguna otra de la estática y la dinámica abstracta, y debe este carácter á la sencillez de la fuerza de gravitación, porque en las regiones celestes no hay resistencia ni rozamiento. La astronomía es deductiva, si bien por dificultades matemáticas las deducciones deben ser confirmadas por observaciones contínuas. A la observación solamente debemos el conocimiento de los coeficientes.

En astronomía hay varios problemas que corresponden á las otras partes concretas de la Mecánica y aun de la Física, de tal suerte, que no se la podría colocar por esto en primer rango sin algunas reservas.

Las mareas, la constitución física del sol y de los planetas, la teoría del calor y de la luz solar y planetaria, son otros tantos ejemplos de estas partes de la astronomía que se relacionan con otras ciencias.

En cuanto á Bourdeau, no admite la disyunción de la Mecánica, en racional y concreta, porque la observación es un método que consiste en *comprobar hechos* y á la vez *razonarlos*. Predomina á veces una de estas dos operaciones, pero el método es el mismo y caracteriza á una sola ciencia enteramente distinta de la Matemática.

Alfonso Ordáx.

LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Y EL COMERCIO DE LIBROS EN ESPAÑA

Dedicado al eminente escritor D. Gaspar Nuñez de Arce.

Cuando, con el interés apasionado del amante de las letras patrias, se sigue paso á paso el desarrollo de la producción intelectual en España, comparándola con la del extranjero, principalmente con la francesa, que tan de cerca nos toca, y con la que en tan íntimas relaciones vivimos, no puede menos el ánimo de sentirse entristecido, y llega á dominarnos de tal modo el desaliento al meditar en lo poco que pesamos en la balanza intelectual del mundo civilizado, que tentados nos hallamos á renegar de la lengua de Calderón y Cervántes para buscar en la de Corneille y Molière algo de esa suprema aspiración del que rinde culto á las bellas artes: la gloria y el renombre. No esa gloria efímera que se encierra en los exíguos límites de algunos lustros y en el estrecho espacio del horizonte de un campanario, sino esa otra gloria inmarcesible que tiene por límite en el tiempo la vida de la Humanidad, y que no reconoce otros límites en el espacio que los que oponen al

paso de la civilización las preocupaciones y el atraso de los pueblos sin cultura y sin historia.

La lengua española, que en tiempos no muy remotos sirvió de vehículo casi universal á las manifestaciones intelectuales de la Europa culta, y á la que acudían en busca de inspiraciones los insignes escritores del gran siglo de los clásicos franceses, no sirve hoy sino de eco á lo que Francia y Alemania, Italia é Inglaterra piensan y dicen; lo que aquí pensamos y decimos, aún lo que pensamos y decimos más alto, apenas si llega á nosotros como vago rumor, y muere al tocar en nuestras fronteras, ahogado por el estrépito de las encrespadas olas del Cantábrico y aun por el susurro de las suaves brisas del Mediterráneo, sin lograr salvar las alturas de la cordillera Pirenáica, ni aun cruzar la artificial barrera que nos separa de nuestros hermanos de Portugal. Preguntad á un médico cualquiera por Tissot ó Charcot, por Pasteur ó Koch; á un abogado, por Savigny y Fiore, por Ahrens ó Taparelli; á un banquero, por Rotschild y Vanderbilt, por el *Crédito lionés* ó por la Compañía de Panamá; á un poeta, por Víctor Hugo ó Lamartine, por Heine y Leopardi; á un novelista, por Dickens ó Zola, por Farina ó Dumas; á un filólogo, por Hovelacque y Schleicher, por Bopp ó por Vinson; á un químico, por Regnault ó Dumas, por Berzelius ó Lavoisier; á un filósofo, por Krause ó Cousin, por Hegel ó Schopenhauer; á un político, por Gladstone ó Bismarck, por Metternicht ó Gambetta; á un geógrafo, por Livingstone ó Stanley, por Réclus ó por Nordenskiold; á un economista, por Maltus ó Smith, por Say ó por Rossi; á un historiador, por Thiers ó Guizot, por Laurent ó Duruy; á un músico, por Gounod y Wagner, por Verdi ó Rubinstein; todos se darán por enterados y se harán lenguas del saber de los unos, de las riquezas de los otros, de la gloria de todos. Hablad á ese médico de Mata y de Ferrán; á ese abogado, de Pacheco y Gutiérrez; á ese banquero, de las casas de Ibarra y de López; á ese poeta, de Campoamor ó Nuñez de Arce; á ese novelista, de Pereda ó de Galdós; á ese filólogo, de Orchell y de Ayuso; á ese químico, de Muñóz de Luna y de Gómez Pamo; á ese filósofo, de

Balmes y González; á ese político, de Cánovas y Sagasta; á ese geógrafo, de Ibañez y Ferreiro; á ese economista, de Madrazo y Carreras; á ese historiador, de la Fuente y Pirala; á ese músico, de Arrieta y Bretón... ¡qué diferencia! No desconoce acaso ninguno de esos nombres, pero no se ha dignado leer sus obras, ó si ha leído algunas, fuera de las puramente literarias, no les concede importancia ni valor, á menos de que por rarísimo caso haya venido sancionada su reputación del extranjero. Eso en España mismo. Salid de la Península y preguntad en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Italia, en Rusia, en cualquier parte del extranjero por Pereda ó por Mata, por Madrazo y Orchell, y no siendo alguna *rarissima avis*, nadie os sabrá responder; aun nuestras mayores eminencias y más puras y legítimas glorias literarias, los Zorrillas, los Campoamor, los Nuñez de Arce, los Echegaray, esos nombres para nosotros venerandos, son absolutamente desconocidos de la inmensa mayoría de los escritores y del público de las demás naciones. Es duro y doloroso decirlo, pero es verdad. España no es conocida en el mundo de las letras, en el extranjero, sino por un solo nombre: el de Castelar. La gloria de Castelar es grande sin duda, pero no es la única de que podamos afortunadamente envanecernos.

Hay, pues—y este es el hecho capital que importa consignar—un desequilibrio considerable entre el culto rendido por nosotros á todo lo extranjero, y el culto que rinde el extranjero á cuanto es español. Los nombres ilustres de Europa, pero principalmente de Francia, son tan populares en España como los de los más insignes españoles; los nombres ilustres de España no son en cambio populares en ninguna capital de Europa. ¿Cuál es la causa de tan deplorable situación? ¿Existe realmente en la producción intelectual, artística, científica y literaria de nuestra patria algún positivo desnivel que explique á la par el olvido en que somos dejados por los demás, y la preferencia que nosotros mismos otorgamos á lo extranjero sobre lo nacional? No me ciega el amor patrio hasta el punto de desconocer que algo de esto ocurre, en efecto. Limitando la compara-

ción á Francia y á la literatura novelesca, que es la más en boga y en la que menos estériles somos, preciso es reconocer que en frente de los Dumas, de los Ohnet, de los Claretie, de los Zola, de los Daudet, de los Gaboriau, de los Montépin, de los Musset, de los Belot, de los Feuillet, de los Richebourg, de los Gautier, de los Verne, de los Paul de Kock, de los Delpit, de los Houssaye, de los Malot, y de tantos y tantos otros, nuestros Peredas, Alarcón, Galdós, Pardo Bazán, Valera, Palacio, Ortega, Fernández y González, Guerrero, Frontaura, Pérez Escrich y demás cultivadores del género, no pueden, en modo alguno, luchar con ventaja; las fuerzas son tan desiguales y las condiciones de la competencia tan diferentes, que nuestros compatriotas, aun dejando bien puesto su pabellón, tienen que sucumbir ante la avalancha abrumadora de los extranjeros.

En Francia, en efecto, los Claretie y los Zola, los Feuillet y los Verne, escriben con la seguridad de que sus obras, editadas por miles y miles de ejemplares, son arrebatadas por un público ávido de saborear sus bellezas, y saben también que les basta querer, para verlas reproducidas inmediatamente en todas las lenguas cultas, recogiendo así pingüe cosecha de oro y de gloria. En España, por el contrario, el escritor que logra vencer los prímeros obstáculos y adquirirse un pequeño nombre, sabe que no puede hacer de sus obras sino exiguas tiradas, cuyos productos se quedan en manos de impresores, comisionistas y libreros. El escritor francés es el niño mimado de los editores, que se disputan sus producciones; el escritor español es su esclavo y necesita mendigar de puerta en puerta el *favor* de que le editen sus obras; el novelista francés impone sus gustos sin aguantar extrañas presiones; el novelista español tiene siempre que someterse á todas las exigencias, flotando su genio á merced de los más contrarios influjos. Los novelistas franceses tienen hoteles y carruajes, *villas* y *yachts* de recreo; los novelistas españoles mueren como ha muerto Fernández González.

Esta diversidad de condiciones tiene necesariamente que producir los más diferentes resultados. El escritor francés, que

siente en su alma los impulsos del génio, se lanza resuelto á la conquista del porvenir y no vacila en aventurarse por donde su inspiración le lleva, aunque sea por los rumbos más desconocidos: así Eugenio Sué crea la novela social, y Julio Verne la científica, y Balzac la humana, y Paul de Kock la picaresca, y Zola la naturalista, y Alejandro Dumas cultiva la novela histórica, y Gaboriau la judicial, y Claretie la teatral y Ponsón la terrorífica, cada cual según sus gustos y aficiones; y todos tienen numeroso público, y todos prosperan, y todos crean escuela, y todos conquistan gloria y bienestar. El escritor español que siente bullir en su cerebro la chispa de la inspiración, no encuentra en su camino más que abrojos; si por ventura se lanza por algún sendero no trillado, sólo encuentra á su paso burlas y sarcasmos; si sigue el sendero común, se le moteja de imitador y plagiario; en todo caso, después de una lucha terrible en que gasta sus fuerzas, pierde sus ilusiones y deja hecho girones su entusiasmo y desfallecida su inspiración, ó se resuelve por renegar de las letras y solicitar algún destinillo miserable á riesgo de ser atropellado por algún primo del barbero del Ministro, ó si tiene valor para seguir luchando, tiene que pasar por las horcas caudinas del Poncio editor, trabajando á destajo con rapidez vertiginosa para ganar el mísero jornal estipulado. ¿Es posible producir bien en tales condiciones? Por eso los más se estrellan en el camino, sin alientos para seguir ni estímulos para perseverar.

Se dice que carecen de génio. Nó; de lo que carecen es de fortuna, de lo que carecen es de alicientes, de lo que carecen es de la atmósfera que necesitan para que sus inspiraciones se desarrollen. A la manera de la hermosa planta de los trópicos que, privada del calor necesario para que sus flores se ostenten rozagantes, se marchita y muere, así se marchita y muere también la inspiración del escritor español, aprisionada en cien trabas, contrariada por mil dificultades, y condenada á producir flores descoloridas y enfermizas, y abortados engendros sin porvenir.

Hojead nuestros periódicos y revistas. ¿No es verdad que

todos admiráis el ingénio de los *A vuela pluma*, de *El Liberal*, *El semblante del dia* de *El Correo*, y las *Misceláneas políticas* de *El Imparcial*? ¿No es cierto que todos saboreais con placer los artículos de los Mellados y Fernanflor, de los Ferreras y Lustonó, de los Martínez Pedrosa y Burell, de los Bonafoux y Comenge, de los Boffil y Nombela, de los Ossorios y Frontáuras, de los Picón y Palacios, de los Sepúlvedas y Monreal, de los Tolosas y Cavías, de los Sánchez-Pérez y Truebas? En las revistas de toros, en los sueltos políticos, en las crónicas de Cortes, en las misceláneas literarias, es un verdadero derroche de ingénio y de travesura, de humorismo y de ciencia el que se hace. ¿Qué revela esto? Revela bien á las claras que el génio español no ha muerto, sino que vive lleno de vigorosa savia, y que allí donde encuentra un respiradero, surge y se afirma lleno de lozanía.

¿Es que todos esos escritores, que tanto nos regocijan, no son capaces de producir más que esos fugaces destellos? ¿Es que prefieren todos ellos la fatigosa é ingrata labor del periodismo á la producción más descansada y productiva del autor de novelas ó de obras científicas? ¿Es que se contentan con el aplauso pasajero del lector de periódicos, sin aspirar á la más sólida gloria de novelistas, dramaturgos, filósofos é historiadores? No, seguramente. Preguntad á todos ellos, y todos os dirán que han sentado plaza en las filas del periodismo, por ser el único refugio abierto en España á sus aspiraciones de gloria literaria y á sus aptitudes de escritores públicos. Cierto que la tarea es ingrata, y en España—donde la costumbre de no firmar los artículos quita una de las más legítimas satisfacciones, y donde, por la baratura de los periódicos, apenas puede el trabajo ser retribuido dignamente—más ingrato, acaso, que en parte alguna. Pero, ¿qué hacer? Fulano escribió un libro y no pudo encontrar quien se lo quisiera editar; Zutano publicó á sus expensas una novela, y entre los gastos de impresión, el 25 por 100 de administración, el 25 por 100 de los corresponsales y los ejemplares de regalo á los periódicos y amigos, no sólo no le había quedado un céntimo (vendiendo toda la edi-

ción), sino que había tenido que poner dinero. ¿Quién con tales ejemplos se aventura?

Todos se aventuraban, sin embargo, aguijoneados por ese inquieto afán de gloria, más que de lucro, que estimula á la juventud; pero todos sucumbían unos tras otros, y todos se veían obligados á refugiarse en el periodismo, para consumir en esa lucha diaria, que devora nombres y reputaciones, su vigor intelectual, digno de más brillantes, si no de más altos destinos. Era preciso, para obrar de otro modo, contar con un temple de fino acero y disponer de amplios recursos para hacer frente á las primeras contrariedades; sólo así se podría, á fuerza de constancia, labrarse una reputación é imponerse al público con probabilidades de éxito; los menos pueden hacer esto; Pérez Galdós lo ha hecho y ha triunfado; Pereda lo ha hecho también y ha impuesto su nombre; Valera y Alarcón también lo han conseguido; Campoamor y Núñez de Arce lo han logrado también. Pero, en cambio, ¡cuántos han sucumbido!

Y aun estos mismos escasos triunfos son más propios para desalentar que para animar á la juventud. ¿Cuánto no le ha costado á Pérez Galdós su popularidad? Si sus *Episodios nacionales* fueran franceses en lugar de ser, para gloria suya y nuestra, españoles, Galdós sería hoy una reputación universal, al nivel de los Hugos y los Dumas. ¿A costa de cuántos sinsabores no ha conquistado su fama el insigne autor de las *Doloras?* Si Campoamor fuera francés se hubiera hecho millonario, y el mundo entero le ensalzaría como uno de sus más ilustres hijos. ¿Al cabo de cuántos años ha logrado Núñez de Arce hacer acatar su nombre? Ha necesitado no pocos lustros de perseverancia para conseguirlo, lo mismo que Pereda y que Alarcón. Y todos ellos, en suma, ¿qué han obtenido? Un gran nombre, sin duda, en nuestra patria y en la América española, pero harto escasos provechos materiales con relación á lo que ese nombre significa. El precio exorbitante puesto á sus novelas y poemas revela, por desgracia, que de antemano han renunciado á la verdadera popularidad, resignándose al aplauso del menor número, siquiera sea el número de los inteligentes. Ese mismo

precio, en frente del que tienen las ediciones españolas de los escritores franceses, es la mejor demostración de que ni aun aquí, en su patria, pueden arrostrar la competencia con la producción extranjera. A menos, en efecto, de suponer en nuestros compatriotas inmoderado afán de lucro, el precio de sus obras revela lo corto de las ediciones y la necesidad de buscar legítima compensación á la exigüidad de las tiradas en el aumento de precio de cada ejemplar, pues de otro modo el provecho se reduciría á cero.

Y no hay que decir que España carezca de empresas editoriales de gran valía, dignas de competir con las más poderosas del extranjero. ¿Qué tienen que envidiar las casas de Montaner y Simón, de D. Abelardo de Carlos, de Cortezo y Compañía, del Cosmos editorial, de Espasa, de Bailly-Bailliere, de Bastinos, y tantas otras á sus similares de allende el Pirineo? Nada seguramente, y causa verdadero asombro el extraordinario movimiento editorial que todas ellas alcanzan y que supone un desarrollo de operaciones como jamás en España se ha presenciado. La casa de Cortezo, de Barcelona, acomete, en efecto, la atrevida empresa de la publicación de *España*, magnífica galería en que se desarrollan la historia y las artes españolas, y en la que colaboran nuestros más eximios ingenios, los Madrazos, los Pí y Margall, los Quadrado, los Lafuente, los Pirala, los Llorente, los Murguías y los Cánovas del Castillo; y á la par que los ilustrados cuadernos de tan brillante obra, aparecen los preciosos tomos de la *Biblioteca de arte y letras* y los elegantes de la *Biblioteca clásica*, y como si esto no fuera bastante, se unen á ellos los vistosos de la *Biblioteca de las Maravillas* y los esmerados de la *Biblioteca de novelistas españoles contemporáneos*, coronando tan gallarda muestra de vigorosa producción la publicación de *Las grandes capitales*, obra monumental en la que nada se escatima para ofrecer al lector, en soberbio panorama, las bellezas y curiosidades de los grandes centros de Europa: París, Roma, Londres y Berlín.

¿Y qué decir de esa otra casa que lleva el nombre prestigioso de Montaner y Simón? Ella acomete la publicación de la

Biblioteca Universal, magnífico depósito de todo género de placeres literarios y científicos, uniendo á ella *La Ilustración Artística*, que bastaría por sí sola para consolidar la reputación y crédito de una empresa: ella publica esa incomparable colección de obras ilustradas por Gustavo Doré, la *Biblia*, *La Divina comedia*, *El Paraiso perdido*, *La historia de las Cruzadas* y las *Fábulas de La Fontaine*; ella edita la *Geografía universal*, la *Revolución religiosa*, de Castelar, la *Historia universal*, la *Historia natural*, la *Historia de la Revolución francesa*, *Don Quijote de la Mancha*, la *Historia de España*, de Lafuente, *El mundo antes de la creación del hombre* y el *Origen del hombre*, y como si este vertiginoso movimiento en nada quebrantase sus fuerzas, quédale vigor todavía para lanzarse con decisión á la publicación de la *Historia general del arte*, brillante exhibición del desarrollo artístico alcanzado por la arquitectura, la ornamentación, la escultura y la glíptica, la pintura y el grabado, los tegidos, tapices y trajes, los muebles, la metalistería y la cerámica, y á la gigantesca empresa del *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, arsenal de todo linaje de conocimientos y soberbio alarde de lo que puede y vale el genio español. No es posible producir en igualdad de tiempo nada mejor, ni en más cantidad, ni más artísticamente editado, ni más económicamente ofrecido al público.

Sería, pues, imperdonable ingratitud desconocer los grandes servicios hechos á las letras patrias por las casas editoriales: D. Abelardo de Carlos eleva con su *Ilustración Española y Americana* imperecedero monumento al arte y á la literatura española; *El Cosmos editorial* merece sinceros plácemes por su colección de novelas, que lanza á la corriente literaria las brillantes concepciones de Claretie, las discutidas creaciones de Zola, las dramáticas narraciones de Feuillet, las interesantes invenciones de Ohnet y las ingeniosas tramas de Gaboriau. Cortezo es acreedor á nuestros más entusiastas aplausos por la publicación de *España*, joyel de nuestras glorias; por la de la Biblioteca de Arte y Letras, que ha enriquecido nuestra literatura con las traducciones de los dramas de Shakspeare, de

Schiller, de Victor Hugo y de Wagner, dándonos á conocer la novela arqueológica en *La Hija del Rey de Egipto*, la americana en *María*, la rusa en *Ana Karenine*, la provenzal en *Mireya*, la escocesa en *Quintín Durward*, la inglesa en *El hijo de la parroquia*, la alemana en *Nora*, la italiana en *¡Hijo mio!*, la literatura de pura fantasía en los cuentos de Andersen, de Hoffmann y de Poe, presentándonos en brillante agrupación los nombres de Shakspeare, Victor Hugo, Schiller, Wagner, Farina, Daudet, Dikens, Ebers, Hoffmann, Poe, Andersen, Mistral, Horacio, Isaacs, Gœthe, Bret-Harte, Walter-Scott, Auerbach, Brackel, Bandello, Sandeau, Dumas, Cherbuliez, Heine, Delpit y Tolstoi con los de Fortuny, Espinel, Pereda, Ramón de la Cruz, Martínez Pedrosa, Palacio Valdés, Campoamor, Nuñez de Arce, Pardo Bazán, Madrazo, Alas, Oller, Alfonso, Gaspar y Mélida; por la de la *Biblioteca clásica*, mediante la cual nos es dado saborear el *Quijote*, de Avellaneda; las *Cartas*, del padre Isla; las comedias de Moratín, Alarcón y Rojas; las ingeniosas ocurrencias de Feijóo; el curiosísimo *Examen de ingenios*, de Huarte; las travesuras de *La Celestina*, de Rojas, de *El Bachiller de Salamanca*, de le Sage, y de la *Guía y avisos de forasteros*, de Liñan, juntamente con los primores de las producciones de Fr. Luis de León, Cervántes Saavedra, Quevedo, Jovellanos, Rivadeneira, Melo, el Romancero, Zabaleta, Larra, Guevara, Montemayor, Oloris, Yepes y Gomara; por la de la *Biblioteca de las maravillas*, amena colección de instructivas lecturas; por la de la *Biblioteca de novelistas españoles contemporáneos*, que nos permite paladear las pintorescas narraciones de la Pardo-Bazán, las amenísimas de Trueba, las interesantes de Ortega Munilla y de Gaspar, y las sabrosas de Frontaura; por la de *Las grandes capitales*, en fin, que nos da ocasión de refrescar nuestros recuerdos de viaje y facilita los medios de conocer las más célebres ciudades de Europa en todos sus detalles, sin movernos de nuestras casas. En cuanto á Montaner y Simón, ¿qué decir de la inmensa gratitud que la literatura española le debe después de haber enumerado los múltiples y valiosos servicios que la ha prestado al acometer la serie de publica-

ciones arriba enumeradas, sin rival por su fondo ni por sus condiciones materiales?

Estas casas, como muchas otras que no cito, las de Bailly-Bailliere, Góngora, Estrada, Fé, Espasa, Bastinos, Oliveres, etc., etc., prueban concluyentemente que si en España la producción original, científica y literaria se halla en decadencia, no es ciertamente por falta de medios materiales ni por falta de empresas que pudieran ofrecer al escritor estímulos bastantes para trabajar con fe y con entusiasmo.

Nos encontramos, pues, aquí con un problema al parecer insoluble, dados los antecedentes con que lo hemos planteado. ¿En qué consiste que habiendo en España muchos y brillantes escritores, y muchas y poderosas é inteligentes casas editoriales, la producción intelectual originalmente española se halla, fuera del periodismo, en el lamentable estado de postración (relativa, sin duda) en que la contemplamos? ¿Por qué esos vigorosos gérmenes de producción que en España existen no llegan á convertirse en granados y sazonados frutos, viéndose ahogados los unos en su origen, desviados los otros de su natural dirección, contenidos muchos en su desenvolvimiento, esterilizados no pocos y reducidos los más á producir engendros raquíticos ó degenerados, con mengua del nombre español, desdoro de la literatura patria y vergonzosa depreciación de los productos españoles en el mercado literario? Problema es este que no carece de importancia, y cuya solución, en parte al menos, procuraremos dilucidar en otro artículo.

Fernando Araujo.

PRELIMINARES

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN COLOMBIA [1]

LOS COMUNEROS Y LA CONSPIRACIÓN DE VIDALLE

VI

Quiénes eran los conspiradores contra el Gobierno de España.

Cuando por primera vez vimos el documento que insertamos al fin del anterior capítulo y leimos las observaciones que sobre ello hace el Sr. Briceño, nos resistimos á considerar pudiese ser cierto que el Marqués de San Jorge, aquel noble de campanillas, el primer personaje del Vireinato fuese, en realidad, un conspirador que trabajaba contra un orden de cosas que lo favorecía particularmente á él, y que, al cambiarse, había de perder muchísimo él en lugar de ganar. Pero en cues-

(1) Véanse las REVISTAS correspondientes al 29 de Febrero y 15 de Marzo.

tiones históricas y en todo lo tocante al carácter personal de la gente, la lógica natural no es ley, y lo que á primera vista parece inverosimil, al estudiarlo resulta verdad.

D. Jorge Miguel Lozano de Peralta y Varaes, Maldonado de Mendoza y Olaya, Marqués de San Jorge, no era joven ya en la época de los comuneros, y era viudo de una dama muy ilustre, doña María Tadea González Manrique (1), y padre de seis hijos. Uno de los varones había sido enviado á España á concluir su educación, y el mayorazgo y las mujeres permanecían á su lado. Su situación era brillantísima en la sociedad santafereña, y seguramente aquello impidió al Arzobispo Virey cumplir con las órdenes de la corte que le mandaban reducirle á prisión. Si el Sr. Caballero y Góngora vacilaba en castigar á Olano y á Mendoza, por temor de que los parientes del primero (hombre muchísimo menos importante que el Marqués) *trastornasen la quietud del reino,* ¿qué no recelaría de los parientes y paniaguados del magnate santafereño? Dejó, pues, pasar los años, y cuando se retiró del mando aún permanecía libre el Marqués. Su sucesor, D. Francisco Gil y Lemos, tampoco se atrevió á tocar á D. Jorge Miguel Lozano. Al fin llegó al Virreinato el Mariscal del campo D. José de Ezpeleta, y éste, viendo ó creyendo ver que el país gozaba de completa tranquilidad y que no había peligro en el arresto del Marqués de San Jorge—el cual, como hombre travieso é inquieto no dejaba de turbar la paz de que se gozaba—resolvió mandarle arrestar por una causa baladí que le promovió. El 12 de Diciembre de 1789, D. Jorge Lozano fué puesto preso y enviado á Cartagena; pero sus bienes no fueron confiscados, y obtuvo licencia de vivir confinado en el convento de San Diego de aquella ciudad, en donde su sola ocupación era promover suntuosas fiestas de iglesia y mandar decir muchas misas hasta el día de su

(1) Casó segunda vez, contra la voluntad de sus hijos, con una señora de estirpe menos noble, y acerca de este enlace se contaban curiosas consejas.

muerte, que fué repentina (y aun se sospechó fuese obra de envenenamiento) el 11 de Agosto de 1793 (1).

El Gobierno español tenía grandísima razón para desconfiar de la fidelidad de las colonias, y el Conde de Aranda veía muy claro cuando dirigía al Rey aquel famoso Memorial en que se leían las siguientes palabras escritas en 1783, después de firmado el tratado de Versalles en Setiembre de aquel año: «La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y este es para mí un motivo de dolor y de temor. Francia tiene pocas posesiones en América, pero ha debido considerar que España, su íntima aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las más terribles conmociones... Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas, colocadas á tan gran distancia de la Metrópoli. A esta causa, general á todas las colonias, hay que agregar otras especiales á las españolas, á saber: la dificultad de enviar los socorros necesarios; *las vejaciones de algunos Gobernadores para con sus desgraciados habitantes*; la distancia que las separa de la autoridad suprema, lo cual es causa de que á veces trascurran años sin que se atienda á sus reclamaciones; los medios que los Vireyes y Gobernadores, como españoles, no pueden dejar de tener para ob-

(1) Sus hijos heredaron su amor patrio, renunciaron al título, tomaron las armas en los ejércitos de la Independencia, perdieron sus bienes, y su nombre ha desaparecido de los anales de la historia patria. El mayor, José María, que debió heredar el título renunció á él, y cuando se declaró la guerra de la Independencia tomó las armas de sus dos hijos y murió peleando por la libertad. El segundo, Jorge Tadeo, fué educado en Europa; después de pasar algunos años en la corte como Guardia de Corps, se entregó al estudio de las ciencias naturales; regresó á Santa Fé de Bogotá después de muerto su padre en Cartagena, y trabajaba asíduamente en la instrucción de sus conciudadanos, regentando una clase de química y ayudando en la famosa expedición botánica del sabio Mulis en unión de Caldas. Colaboraba en el *Semanario* con interesantes *Memorias* sobre la *Fauna cundinamarquesa* cuando estalló la revolución de la Independencia en 1810. Inmediatamente tomó parte en ella y fué elegido primer Presidente de Cundinamarca; pero en seguida se retiró de la política y permaneció alejado de la cosa pública hasta la entrada del español Morillo en Santa Fé en 1816. Rehusó ocultarse; fué puesto preso, condenado á muerte por los *pacificadores* y ejecutado el 6 de Julio de 1816.

tener manifestaciones favorables á España; circunstancias que, reunidas todas, no pueden menos que descontentar á los habitantes de América, *moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independencia tan luego como la ocasión les sea propicia.*

. . . . . .

»Esta República (la de los Estados Unidos) nació pigmea, por decirlo así, y ha necesitado del apoyo y fuerza de los dos Estados más poderosos, como España y Francia, para conseguir su independencia. Llegará un día en que crezca y se torne gigante, y aun coloso temible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y sólo pensará en su engrandecimiento... El primer paso de esta potencia será apoderarse de las Floridas, á fin de dominar el Golfo de Méjico; después de molestarnos así en nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vasto imperio (1), que no podremos defender contra potencia tan formidable establecida en el mismo continente y vecina suya...»

Para impedir aquellos acontecimientos que el Conde veía venir, propuso entonces que se estableciesen tres Infantes españoles en las colonias americanas: uno en Méjico, otro en el Perú y otro en Costa Firme, tomando el Rey de España el título de Emperador, el cual no debería conservar para sí, sino á Cuba y Puerto Rico.

Algunos historiadores han puesto en duda la existencia de aquel memorial del Embajador español, fundándose en que fué publicado por primera vez por Muriel (adicionando la obra del inglés Guillermo Coxe: *La España bajo el reinado de los Borbones)*, el cual decía haberlo encontrado en la colección de Manuscritos del Duque de San Fernando; pero entre éstos no se ha hallado el original.

(1) En esto se equivocó la visión profética del Conde de Aranda, y olvidó que la venganza de Inglaterra sería más peligrosa que la supuesta ingratitud de los Estados Unidos.

Ferrer, el historiador de Carlos III, aduce lo inverosimil del memorial, porque Aranda fué uno de los instigadores de la alianza de España con Francia; pero bien pudo haber cambiado de opinión después, en lo cual debió ratificarse cuando tuvo conocimiento de las intrigas de Vidalle y de otros conjurados que trabajaban en Londres, las que le fueron denunciadas á él mismo durante su residencia de Embajador en París, como después veremos. No nos cabe duda que aquellas conspiraciones fueron auxiliadas y protegidas por el famoso venezolano Francisco Miranda, que por aquella época estaba en Europa, y que soñaba ya con implorar la protección del Gobierno británico para independizar su patria.

Veamos ahora de qué manera descubrió el Embajador español en Londres la conspiración que se tramaba contra España, en el corazón mismo de su antigua rival y enemiga, conspiración que forma el segundo acto de la gran Revolución de los Comuneros en el Vireinato neo-granadino.

Un día del mes de Junio de 1784, estando el Marqués don Bernardo del Campo (Embajador de Carlos III en Londres) á punto de salir de su casa para ir al Palacio del Rey de Inglaterra, una persona desconocida se le acercó y por el ventanillo del carruaje le entregó una carta cerrada y dirigida á él; abrióla, y encontró que una persona anónima le avisaba (en lengua francesa) que había en Londres ciertos americanos que conspiraban contra el Rey de España, y ofrecía darle las noticias más circunstanciadas sobre aquellos emisarios, si le señalaba una cita para el caso (1). El Embajador contestó de la ma-

(1) Traducción de la carta anónima:

(Archivo de los Comuneros.—Letra A.)—19 de Junio de 1784.

Señor Embajador: Hácia el mes de Febrero último llegaron aquí dos hombres que se decían encargados de ciertos asuntos políticos, por cuenta de un partido compuesto de los vasallos de S. M. Católica en la América meridional. El uno se llama Juan B. Morales y el otro Antonio Pita; aseguran que sus comitentes forman un cuerpo considerable por su número, fuerza é influencia. El uno se hace pasar por joyero y el otro por médico, y su residencia ordinaria se halla en la *Cité* ó sus arrabales. Por muy gran-

nera que se le pedía, que el sujeto delator podía presentarse en casa del Marqués el día que quisiese, y sino encontraba al Embajador, hablaría con D. Juan Virvir, su Secretario.

Pasaron, sin embargo, los días y las semanas, y el sujeto de la carta anónima no se presentó. Entre tanto el Embajador tuvo noticias secretas de la llegada á Lóndres de D. Francisco Miranda, y supo que aquel militar español (1) (pero nacido en Venezuela) había soltado ciertas palabras que probaban que su anhelo era ver á su patria en el mismo predicamento que los Estados Unidos de Norte-América.

de que sea el secreto que han guardado, el objeto de su misión y los progresos de su negociación son en parte conocidos, y si V. E. desea imponerse de ellos, la persona que tiene el honor de dirigirse á V. E. se los comunicará, siempre que se le indique el tiempo y lugar en que pueda leer á V. E., ó á la persona que goce de su confianza, una memoria en que consta la relación de todo este asunto.

«Como la persona que esto escribe está interesada en que nadie sepa que ella se ha dirigido á un Ministro extranjero, por cualquier motivo, preferirá que se le designe para la conferencia un lugar distinto de la casa de V. E.

»El dador de ésta puede recibir la respuesta, si hay lugar á ella.»

(1) Francisco Miranda nació el 9 de Junio de 1756 en Caracas, capital de la entonces llamada Capitanía de Venezuela.

Hijo de una familia acomodada, aunque no de sangre noble, recibió la mejor educación que se daba en el país, y á los veinte años pasó á España, en donde tomó servicio militar. Estuvo en las campañas de Argel y en la defensa de Melilla; pasó con los ejércitos españoles á Norte-América, y después de asistir allí á varios hechos de armas y recibir el grado de Teniente Coronel, pasó á la Habana bajo las órdenes del Capitán General don Juan Manuel Cajigal; pero habiéndose visto enredado en una cuestión con el Ministro de Indias, D. José de Galvez, resolvió dejar el servicio militar y regresó á los Estados Unidos con cartas de recomendación para Washington y otros hombres notables de aquel país. Ya para entonces hervía en él la idea de promover la independencia de su patria; buscó apoyo en los Estados Unidos, y no hallándolo, se dirigió á Londres, en donde logró hacer viso por la nobleza de su carácter: de él dice el *Political Herald* de Londres (citado por Tejera) que era «hombre de sublimes propósitos y de entendimiento portentoso, versado en los idiomas antiguos y modernos..... Se ha dedicado muchos años al estudio de la política general..... Habiendo este caballero visitado todas las provincias de la América del Norte, vino á Inglaterra, que él mira como la madre de la libertad y la escuela del saber político..... Admiramos sus talentos y sus virtudes, y le deseamos sinceramente prosperidad en sus grandes propósitos.....»

Aquella noticia, unida á la carta anónima, despertó la atención del Embajador, quien se valió de cuantos medios tuvo á mano para descubrir los emisarios americanos, poniendo espías en todos los lugares á que podian concurrir extranjeros, y particularmente en la capilla católica de la ciudad. Aquello surtió el efecto que deseaba. El Capellán de una capilla católica irlandesa, el Dr. Dionisio O'Driscol, logró descubrir lo que necesitaba el Embajador. Supo que efectivamente había llegado á Londres un emisario sud-americano, que tenía poderes de algunos personajes de su patria para tratar con el Gobierno inglés, y llevaba cartas de recomendación para el antiguo Gobernador de Jamáica, el General Dalling, con el objeto de que se le proporcionasen recursos á los conspiradores para sublevar las colonias de Tierrafirme. A aquella nueva añadió el eclesiástico irlandés que había descubierto también que un Capitán Blumert, que había sido prisionero de los españoles en Nueva Orleans (y tenía muchas quejas de ellos) entraba en la conspiración, junto con otro irlandés, Mateo Kennedy, que había militado en los ejércitos norte-americanos en la pasada guerra. Por medio de esto último, el capellán se impuso de la conspiración, y afeándole su conducta, no solamente le hizo desistir de ella, sino que ofreció referir al Embajador español cuanto supiese de la trama.

Todo lo supo entonces el Embajador, y en breves días tuvo en sus manos los hilos de la conspiración.

Resultó que el emisario neo-granadino era el Capitán Luis Vidalle. Era éste italiano de nacimiento, establecido en la Trinidad, casado en la Martinica con una criolla y contrabandista, que comerciaba entre las costas de Tierrafirme y Jamáica. Durante la guerra de la independencia de Norte-América obtuvo el mando de un buque, y con éste y los conocimientos que tenía de las Antillas ayudó muchísimo al Almirante inglés Rodney; de manera que decía que por haber seguido sus consejos dicho Almirante había desbaratado las fuerzas navales que comandaba D. Juan de Langara y después las del Almirante francés De Grasse, en las cercanías de Los Santos, en las

pequeñas Antillas. En Maracaibo, á cuya plaza llevaba mercancías de contrabando, tuvo comunicaciones con los jefes de los rebelados del Vireinato granadino y Capitanía de Venezuela; después de ello, fué á España á cierto negocio reservado; de allí pasó á Ostende y enseguida se dirigió á Londres, en donde, sin duda, conferenció con los otros emisarios neo-granadinos (uno de los cuales dijo que se llamaba D. Juan B. Morales) y probablemente con Miranda, que trabajaba en el mismo sentido por cuenta propia (1).

Bien que el irlandés Kennedy instruyó al Embajador de cuanto sabía de la conjuración, y le dijo que Vidalle se había visto con el General Dalling y su Secretario Mr. Barber, que había tenido conferencias secretas con Lord Sidney, Ministro del Interior del Gabinete—el Embajador no las tenía todas consigo, y no sabía qué hacer en una situación tan grave, pues de allí podía depender que se cortasen las relaciones entre Inglaterra y España y surgiese una guerra, que Carlos III no estaba en situación de llevar á cabo en aquellos momentos.

Al cabo de pocos días, D. Bernardo del Campo tuvo el denuncio del mismo Kennedy de que, habiendo recibido Vidalle y sus compañeros promesas de socorro del Gobierno inglés, tenía arreglado su asunto de manera que deberían partir de Inglaterra á mediados de Setiembre, con dirección á la isla de San Kits, y de allí á Curazao. En esta última aguardarían las órdenes de los jefes de la sublevación acerca de los movimientos que deberían hacer, y de cómo pasarían al continente las armas y municiones que llevaban. Tenían preparados también algunos ingenieros y oficiales de artillería ingleses, los cuales partirían con el permiso secreto del Gobierno británico, pero sin patente ni visos oficiales, para que no se comprometiese Inglaterra de manera alguna.

El denunciante presentó al Embajador copia de dos docu-

(1) ¿Qué sabemos si el llamado Morales no era el mismo Miranda con supuesto nombre?

mentos importantes que había logrado sorprender á Vidalle, las que trascribimos aquí porque nos parecen muy interesantes y prueban evidentemente que aquella trama no dejaba de estar bien urdida, y que los jefes de ella estaban en Santa Fé.

Proposiciones de D. Vicente de Aguiar y D. Dionisio de Contreras.

«Proposiciones hechas por D. Vicente de Aguiar y D. Dionisio de Contreras (vecinos criollos del Reino de Santa Fé ó Nuevo Reino de Granada; hombres de talento, ricos y respetables; los primeros Generales que dicho Reino nombró en las disputas que tuvo con España en el año de 1780) á D. Luis Vidalle en el mes de Marzo de 1783, en la isla de Curazao, á fin de que en nombre de ellos y de los principales habitantes de dicho Reino se trasladasen al noble Ministro inglés:

»1.° Que el Ministro inglés, perdonando la libertad de estas Proposiciones, que dimanan de corazones llenos de afecto á S. M. Británica y á sus leales súbditos, supuesto que es á ellos á quienes imploramos con profundo respeto y la más alta veneración nos conceda su asistencia, que sobre ser tan justa no lo será de ninguna ofensa, siempre que se acuerde del auxilio que la Real Casa de Borbón dió clandestinamente en tiempo de paz á los americanos septentrionales, súbditos de la Gran Bretaña, los que sin motivo alguno fundado tomaron las armas contra su patria, se hicieron libres é independientes por los socorros insinuados de dicha Real Casa de Borbón, á fin de que á lo menos nuestros hijos se vean libertados de tanta opresión, al cabo de haber nosotros padecido tantos años, cuya asistencia será recibida con la mayor veneración, silencio y p petuo reconocimiento; haciendo promesa, bajo el juramento n solemne, que si en tiempo alguno hubiésemos de conquis- t mediante nuestro casi infalible proyecto, el Reino de Santa F las provincias de Maracaibo, Santa Marta y Cartagena

las entregaremos á S. M. Británica, sin reservarnos cosa alguna, excepto la Religión y los mismos privilegios á que todo súbdito inglés tiene derecho, y los individuos de ambas religiones, asi católicos como protestantes, gozarán de iguales prerogativas, sin distinción alguna.

»2.° Que la Inglaterra despachará inmediatamente para nosotros, bajo bandera holandesa ó imperial 10.000 fusiles, con sus bayonetas y cartucheras, 1.000 sables, 200 culebrinas, 600 trabucos para disparar á caballo, balas de culebrinas, como también de fusil y 30.000 libras de pólvora común, además de 1.000 libras de pólvora de la mejor calidad.

»3.° Que dichas armas y municiones de guerra se deberán enviar á la isla de Curazao, encubiertas con supuesta carga de vaca salada, manteca, etc. Y es de observar que se propone la isla de Curazao, por hallarse la misma á la distancia muy corta de la costa de Bahía Honda, poseída de indios á los que la España jamás pudo someter, ni permitieron ellos en tiempo alguno á ningún buque español el comerciar allí ni arrimarse á su costa. Dichos indios son nuestros amigos, y en Bahía Honda es donde las referidas armas se han de desembarcar, á causa de que en veinticuatro horas se reunirán en ella con gran facilidad 1.000 indios, y al cabo de una marcha de seis dias, se hallará el surtido de armas y municiones resguardado en el Reino de Santa Fé, que es el pasaje conveniente para dar el primer golpe y tomar en corto tiempo la ciudad de Santa Fé de Bogotá, en donde estamos seguros de apoderarnos de todo lo perteneciente al Gobierno español, en cuyo caso enviaremos á todos los jueces y oficiales españoles á dar cuenta de la novedad á su Corte.

»4.° Que dichas armas y municiones habrán de embarcarse para la isla de Curazao en un bergantín muy buen velero, y habiendo llegado, haremos parecer que estamos ocupados en la venta de la carga de dicho bergantín, mientras D. Luis Vidalle enviare un expreso á D. Vicente de Aguiar, á fin de que tome barco inmediatamente para la dicha isla de Curazao, y lo disponga todo con la exactitud y el sigilo que la importancia del

asunto requiere. Pronta ya las cosas, se despachará el bergantín para Bahía Honda con D. Vicente de Aguiar y el mismo D. Luis, para que puedan ponerse en tierra con toda diligencia las armas y municiones, y despues pasar en el bergantín á Jamáica.

»5.° Suplicamos también al nobilísimo Gobierno inglés nos conceda pagarle dichas armas y municiones á prorata, de una onza de oro por cada fusil, las balas á 6 pesos (no dice cuántas), sables á peso, culebrinas á 20 pesos, trabucos á 8 pesos y la pólvora á peso por libra, etc., cuyos artículos importarán la suma de 222.080 pesos; ésta se ratificará á un comisario á tiempo de hacerse en Bahía Honda la entrega de dichas armas.

»6.° Que la correspondencia se conducirá por la vía de Curazao, respecto á su proximidad á aquellos parajes, haciéndose la misma entre D. Vicente y D. Luis, quien habrá de residir en la citada isla de Curazao bajo disfraz de comerciante. Habrán de tener un barco muy velero que pueda despacharse al Gobierno de Jamáica, en cualquier caso necesario, según los avisos de D. Vicente, á fin de que el Gobierno inglés pueda estar enterado de las cosas más menudas que pasaren.

»7.° Que hacemos la más seria instancia al Gobierno inglés sobre que impida á toda persona ó personas que se hubiesen empleado en cargar dicho bergantín con las municiones, ó á toda persona ó personas que hubiesen fabricado dichas armas el ir á bordo del mismo bergantín, después de estar cargado, por ser conveniente que un asunto de tanta consecuencia no se divulgue, ni que conozca nadie á D. Luis ni al comisario que el Gobierno inglés fuere servido nombrar.

»8.° Rogamos encarecidamente á la Gran Bretaña que haga enseñar á algunos oficiales, ingenieros y de tropa la lengua española, porque habiendo conseguido una vez encender el fuego en el Reino de Santa Fé, la suplicaremos nos envie algunos de dichos oficiales, quienes serán acogidos con gran veneración y enviados sin riesgo á nuestros acampamentos á fin de que, mediante sus buenos consejos, podamos en *pocos años*

gozar de la satisfacción de ser súbditos de la Gran Bretaña. Lo que hay de cierto es *que el Reino de Lima espera únicamente nuestros primeros movimientos* para tomar las armas. También las mismas provincias de Maracaibo, Santa Marta y Cartagena seguirán al momento nuestros mandamientos, siempre que lo tuviéramos por conveniente; de suerte que la España verá en su Continente la escena de una guerra sangrienta. *Anhelamos sólo que la alta y noble corona inglesa y Nación mande sobre nosotros*, en dinero ó frutos que den de sí nuestros territorios, y hallará en nosotros súbditos leales, prontos á servirla, con sumisión y respeto.

»Certifico, bajo juramento de amigo leal de la Nación inglesa, que dichas Proposiciones son las mismas que me han encargado y que he recibido de D. Vicente de Aguiar y don Dionisio de Contreras, á fin de que las comunicase en su nombre al Ministro británico.—*Luis Vidalle.*

»Londres 12 de Mayo de 1784.»

He aquí el segundo documento:

Informe del comisionado D. Luis Vidalle al Gobierno inglés.

«Observaciones hechas por D. Luis Vidalle, quien se toma la libertad de presentarlas humildemente al muy ilustre Ministerio de Inglaterra, relativamente á las disputas que los españoles americanos tuvieron, y aún tienen, aunque con mayor moderación, con el Gobierno español.

»1.° Es digno de observar que D. Vicente de Aguiar y D. Dionisio de Contreras son los principales Generales que l Reino de Santa Fé nombró para estos destinos en el a o

de 1780 (1), en las citadas disputas que entonces fermentaban y duraron hasta 1781, habiéndose apaciguado por las razones que siguen. Aunque estos dos caballeros tenían la mayor parte del Reino en estado propio de defensa contra todas las fuerzas españolas, y bastaban para hacerse libres é independientes, su gran talento les hizo deliberar que, hallándose privados de armas de fuego, pólvora, etc., era más conveniente formar una capitulación con el Gobierno de Santa Fé, en los términos que manifiesta el papel adjunto *(las Proposiciones que insertamos arriba)*, con la intención del Gobierno español; y en segundo, por tomar más tiempo para hacer mejores preparativos, reflexionando él que no tenía auxilio de Inglaterra, nación muy reverenciada, y constándoles el número de tropas que entonces había en América, así francesas como españolas, además de las fuerzas navales, era muy natural suponer que éstas acudirían á socorrer en los límites de dicho Reino, y consiguientemente que las operaciones de los arriba citados Generales no tendrían tan buen éxito, por cuyas seguras consideraciones se tuvo por más conveniente ocultar y trasferir el proyecto, con la mira de efectuar nuestros ataques con mayor secreto y vigor.

»2.° Habiéndose modificado las capitulaciones, el Arzobispo de Santa Fé pasó *al campo de D. Vicente de Aguiar* (2), en una llanura y territorio de Cipaquirá, á presencia de 45.000

(1) No comprendemos qué motivos tuvo el Sr. Briceño, en su historia de los Comuneros, para dar por hecho—sin fundarse en ningún documento—que D. Vicente de Aguiar (hombre conocido en Venezuela, como después veremos) y D. Dionisio de Contreras, eran nombres supuestos bajo los cuales se ocultaban los de Berteo y Lozano Peralta, y que éste último hubiese redactado las Proposiciones. Si el Sr. Briceño poseía documentos que probaran aquéllo, debía de haberlos publicado, y si no los tenía, su ión no tiene peso histórico.

Se comprende que como D. Vicente de Aguiar era el conspirador que intrigaba a España, fingía que él había sido el Generalísimo de las tropas de los Comuneros que Berteo tomase el nombre de Aguiar, como dice el Sr. Briceño.

hombres (1), armados con varios instrumentos ofensivos, y prometió, bajo su palabra de honor, que todo cuanto deseaban en las mismas capitulaciones presentadas á la Corte de España se les conseguiría (2). Bien se hicieron cargo los Generales que en ello no decía verdad, y que el Arzobispo hacía éstas meramente para engañar y entretenerlos, y para adquirir algún mérito por lo que se exparciría de haberse salvado un Reino tan interesante á la España por sus buenos oficios; pero el Arzobispo estaba ignorante, y aún lo está, de las justas causas que hicieron se retirasen las tropas de los *dos Generales* á sus respectivos acapamentos, hasta ulterior determinación de éstos, en quienes tienen puestas dichas tropas su entera confianza.

Las expresadas capitulaciones, según lo que tiene dicho el Arzobispo, se enviaron á España. Lo que es notorio es que el Arzobispo se atribuyó un mérito tan grande por haber entretenido 45.000 hombres sin asistencia ninguna y salvado á un Reino de la ruina que le amenazaba; que á los ocho meses le fué conferido el título de Virey de Santa Fé y de Gobernador y Capitán general del Nuevo Reino de Granada (3), circunstan-

(1) Bien sabemos que las tropas de los Comuneros que llegaron unidos á Cipaquirá no pasaban de 20.000 hombres mal armados.

(2) Vidalle—que sabía hablaba con ingleses que en ese tiempo odiaban el Catolicismo y todo lo que oliese á las jerarquías eclesiásticas de la Iglesia romana—hacía lo posible para presentar al Arzobispo como hombre intrigante y aborrecible, creyendo que aquella misma falta de respeto por su prelado realzaba los méritos de los Comuneros.

(3) En esto también faltó á la verdad Vidalle, puesto que bien sabido es de todos, que cuando murió el Virey Pimienta, á su llegada á Santa Fé, en Junio de 1782, hubo gran consternación en la capital, «porque (leemos en la Historia Patria de S. M. Quijano) se temía que asumieran el mando el Regente y los Oidores, cuyas desacertadas providencias habían originado los anteriores conflictos. La zozobra pronto calmó, porque abiertos los pliegos de futura, apareció designado desde 1777, cuando aún era Obispo de Yucabán el Ilmo. Sr. Caballero y Góngora, quien, como ya hemos visto, era Arzobispo de Santa Fé.» Así no puede decirse que su nombramiento fuese una recompensa por la parte que tomó en la pacificación del Reino.

cia no sabida jamás de que á un eclesiástico se le hubiese revestido de tanta autoridad (1).

»Es actualmente Arzobispo y Virey de inmensos territorios, empleo que ejercen solamente oficiales militares de gran mérito, como diríamos Tenientes Generales. En fin, la resulta de la Capitulación presentada á España fué aumentar los privilegios, pero procurar con maña poner presos á los principales habitantes del país. Reina por todo gran armonía y una sincera amistad. No faltó una buena alma, de la inmediación y confianza del Arzobispo, para recomendar á D. Vicente de Aguiar que se retirase á una casa de campo, y asegurase á todos sus amigos de las buenas intenciones del Ministro español, como lo ejecutó; y, sin embargo de tal precaución, la Audiencia de Santa Fé sorprendió á ocho habitantes; pero D. Vicente de Aguiar despachó extraordinario al Arzobispo, significándole que si en el espacio de diez minutos no ponía aquellos vecinos en libertad, haría tocar la generala en todo el Reino, y conseguiría, á viva fuerza, la libertad que se rehusase; que si el Arzobispo se figuraba sería respetado á causa de su carácter, se equivocaba muchísimo (2); que su promesa se reducía á gozar él del Vireinato, y, finalmente, que se le darían dos varas de cuerda para su rebaño, á fin de que no volviera á alucinar al pueblo con sus embusterías. (En el manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional hay una nota que dice: *Estas frases están algo oscuras, pero así están en la traducción inglesa que se nos ha entregado.)*

»4.° D. Vicente de Aguiar y D. Dionisio de Contreras tienen comunicación íntima con el cacique de Teuca (D. Joseph

(1) En el Perú hubo dos Arzobispos Vireyes: D. Melchor de Leñán y Cisneros y D. Diego Morcillo Rubio de Auñón. En Méjico se cuentan hasta seis Arzobispos Vireyes; por consiguiente, la especie de Vidalle no pasa de ser una farsa.

(2) Daba aquí Vidalle mayor vuelo á su imaginación, procurando dar gusto á los ingleses, fingiendo en los *Comuneros* un irrespeto incalificable hácia su Prelado, lo cual absolutamente no era cierto.

Gabriel Tupac Amarú, Inca descendiente de los Reyes de Indias en el reino del Perú). Dicha comunicación ó correspondencia se sigue de ida y vuelta con gran puntualidad y presteza. D. Vicente me aseguró que en el espacio de 60 días recibió una respuesta de dicho cacique. Los correos indios que tienen escogidos para su correspondencia son tan ligeros como los pájaros en el aire, y tan expeditos como los peces en el mar. El cacique de Teuca reside en el Reino de Lima ú Obispado del Cuzco. Lo que hay de admirar es que casi al mismo tiempo de sublevarse el Reino de Santa Fé se rebeló también el Reino de Lima, y cuando D. Vicente se retiró con sus ejércitos, el cacique recogió también. Empero no fué éste tan prudente como el General de Santa Fé, pues pasó á cuchillo crecido número de tropas españolas; y lo que tenía exasperado al mismo cacique era la muerte ignominiosa de su tío, dispuesta por la Audiencia de Lima; la que con palabras seducientes logró se fuese á la ciudad, donde al llegar le dieron por recompensa una corona de hierro, clavada en la cabeza por el verdugo... El haberse calmado en parte el rencor del Inca Tupac Amarú fué por la carta que le escribió D. Vicente, alegando que sería muy á propósito obrar con moderación, pero nunca con tanto furor, á fin de ponerse en estado de tomar mejores disposiciones. En fin, aunque la España ofreció al cacique de Teuca hacerle Brigadier rehusó y despreció esta oferta, y ahora vive bien resguardado muy tierra adentro (1), como sucede á los Jefes más principales de Santa Fé, no habiendo puesto pié en la ciudad desde la revolución, sino permanecido en sus casas de campo, á donde se guardará de ir ningún ejército español... Los habitantes de estas provincias (los de las de Maracaibo, Santa Marta y Cartagena) esperan con ansia su separación de la Es-

(1) O el italiano Vidalle ignoraba completamente cómo había pasado la insurrección de Tupac Amarú y su terminación—como se ve por su equivocada relación—ó exprofesamente tergiversaba los hechos y los nombres para engañar al Gobierno inglés.

paña, y habiendo allí puertos de mar, van muchos individuos de ellos á frecuentar las islas, y hacen su tráfico principal de contrabando, pues no les está permitido comerciar en otros términos algunos. En vista de la libertad de que todo hombre goza, especialmente en las Islas Británicas, no hay criollo español en el continente que no apetezca ser inglés, aunque debiese pagar dobles impuestos, pues están hechos cargo de que es precisa la paga de derechos para el engrandecimiento de la Corona; pero en aquellos distritos pagan triplicado derecho, sin tener asomo de libertad en el comercio, siendo todo ello una absoluta opresión, que sólo puede creerse por quien lo haya palpado; y sería, en verdad, hombre muy hábil cuyo pincel pudiese representar la esclavitud bajo la cual penan los americanos españoles...

»5.° Después de haber maduramente considerado los dos Generales, D. Vicente de Aguiar y D. Dionisio de Contreras, cuán poco alto hace el Gobierno español en el peligro que lo amenaza, tuvieron sus conferencias en una casa de campo con los jefes del Reino, y resolvieron que los primeros dos Generales hubiesen de pasar á la isla de Curazao, por la noticia de que la paz se había positivamente arreglado. Cuando yo arribé á la misma isla, lo celebraron infinito y me comunicaron sus designios, en cuya vista les prometí y dije que iría á España en solicitud de mi navío y carga, y tuviese yo buen suceso ó no, tomaría á todo evento una embarcación para Inglaterra. Empeñé mi palabra de buena amistad y honor sobre que comunicaría sus propuestas al Ministerio inglés, y les aseguré que les daría cuenta por la vía de Curazao de todo cuanto se practicase; pero habiéndose confirmado la paz é ignorando si el Ministerio inglés condescendería con la asistencia requerida, les aconsejé sería mejor se volviesen á sus casas respectivas mientras yo estuviese en Europa.

»6.° D. Vicente de Aguiar es un criollo de la ciudad de la Grita, de padres ricos: su principal comercio fué, desde la edad de diez y ocho años á veinticuatro, en contrabando; el que ejerció en dicha época sobre las islas extranjeras. Después se in-

trodujo en el centro del Reino de Santa Fé, *y se casó con una señora de mucha riqueza*, sobrina de D. Dionisio de Contreras, de cuyo matrimonio tiene dos hijos, hallándose ya seis años en ese estado; tiene, pues, ahora treinta años; es muy diestro en el manejo de las armas y fué cuatro años Coronel de milicias.

Es hombre de bella figura y desea ansiosamente hacerse un inglés. D. Dionisio de Contreras es un caballero muy rico, poseyendo dos millones de pesos; hombre muy prudente, valeroso y sabio. Estos dos caballeros son incapaces de abandonar sus bien fundados proyectos (1).—*D. Luis Vidalle.*

»Lódres 12 de Mayo de 1784.»

Se nos ha ocurrido que lo más probable y racional es creer que el Dionisio de Contreras, cuya identificación no pudo el

(1) En toda esta relación hay verdades, erratas y falsedades mezcladas. Insertamos aquí una *Nota reservada*, dirigida de la corte de España al Virey Arzobispo, que aclara nuestros conceptos.

«Se ha enterado el Rey de lo que V. E. expone en una carta reservada de 15 de Diciembre próximo pasado, núm. 149, acerca del juicio que forma de las ideas de D. Luis Vidalle. En su contestación me manda S. M. advertir á V. E. para su gobierno: que los jefes de Caracas han averiguado que D. Vicente de Aguiar es criollo de la ciudad de Maracaibo (en donde tiene su madre y padre con ejercicio de piloto) y casado en la Grita, que por defraudador de la Renta de tabaco se ausentó de este pueblo, y después fué secretario y ayudante del que se nombra Capitán General de la sublevación, Juan José García, y concluída aquella obtuvo real indulto con los demás vasallos de aquella provincia: que habiendo pasado después á Curazao, Cartagena y América septentrional ha ido últimamente á la Habana, donde hay noticias que reside, y que, consiguiente á las que van expresadas, se ha comunicado Real orden, con fecha 25 de Enero anterior, al Gobernador de esa plaza para que lo haga buscar, lo ponga en un castillo sin comunicación, y con tal cautela, que se consiga aprehenderle todos sus papeles. Por lo que respecta á la patria de Vidalle y de D. Dionisio de Contreras, nada han podido averiguar los expresados jefes de Caracas, y sólo creen que este último puede ser natural del Reino de Santa Fé. Dios guarde á V. E. muchos años.—*Gálvez.*

»El Pando, 8 de Marzo de 1785.

(Copiado de la Colección de Urdaneta.)

Gobierno español sacar en limpio, debió ser el jefe de los Comuneros de Pamplona, D. Juan José García, cuyo secretario fué Aguiar, el cual no quería que sonase su nombre ni bajo el sello del mayor secreto, por temor de perder sus haciendas en la provincia de Pamplona, en donde gozaba de influencia y era hombre pudiente. El italiano emisario, para dar mayor respetabilidad á sus *proposiciones*, hubo de fingir que Aguiar y el supuesto Contreras eran los jefes más importantes de Santa Fé, los cuales se consideraban en primer lugar entre los Comuneros, exagerándolo todo para obtener el auxilio que deseaba del Gobierno de la Gran Bretaña.

Por otra parte, jamás podremos creer que hombres de sangre española, instruídos y generosos, apelaran á vender su patria á un Gobierno enemigo de su raza. Se dirá que aquella era una estratagema política por obtener las armas y los pertrechos necesarios, y que en su alma los conspiradores no intentaban traicionarse á sí mismos y *hacerse ingleses*. Si ellos lo pensaran así no tienen perdón, pues hay palabras que no las dirá nunca un hombre de nobles sentimientos ni para conseguir su libertad. Un joven, deseoso de alcanzar una ansiada independencia, podrá abandonar la casa de su madre, pero jamás cometerá la vilantez de llevar á ella gentes extrañas á que la roben.

Lo más probable es que, como dieron carta blanca al italiano para que tratase con el Gobierno de la Gran Bretaña, los conspiradores americanos no tenían idea ninguna de las propuestas que en su nombre hacía Vidalle; y también debemos creer que cuando Miranda tuvo conocimiento de aquello, en lugar de auxiliar á Vidalle con su influencia le abandonó á su suerte, y para no verse comprometido partió de Inglaterra y pasó á Prusia, en donde estuvo estudiando la famosa organización de los ejércitos de aquel Reino antes de visitar el resto de Europa.

VII

El Gobierno español toma sus medidas á tiempo y logra defenderse.

No bien hubo leído el Marqués del Campo las proposiciones que los conspiradores hacían al Gobierno inglés por conducto de Vidalle, cuando se llenó de afán. ¿Qué hacer en aquellos tiempos de tan lentas comunicaciones, de un punto á otro del globo, con aquél secreto que debería comunicarse á la Corte de España inmediatamente, para que el Rey enviase un remedio eficáz á los lugares que amenazaban invadir los conspiradores? Al momento despachó un correo secreto á Madrid, y entretanto se le ocurrió que sería bueno tratar la cuestión francamente con el Ministerio inglés, de una manera tan seria, que se comprendiese que podría convertirse en cuestión de Gabinete. Pero á punto de llevar á cabo esa idea le detiene la convicción de que, si los conjurados llegan á maliciar lo que pasa, al momento apresurarían su partida para América, antes de que se lograse avisar al Virey de la Nueva Granada el peligro que se prepara; ó si no pueden enviar tan pronto los socorros, si el aviso de haberse retardado, y así se festinase á la esperanza de descubrir quiénes eran los que de nuevo se preparaban á sublevar la colonia. Todavía se le ocurrió otro temor, y era el de que, en tanto que el Gobierno inglés protestara no haber tenido jamás malas intenciones con respecto á España, y aun conviniera en arrojar de Inglaterra á Vidalle, por debajo de cuerda le podrían dar dinero para que se proveyese de cuanto necesitase para la expedición en Holanda, y entonces la situación sería mucho más apurada.

Otras veces le asaltaba la idea de que estaba quizás afanándose sin motivo, y que aquél italiano bien podría ser un aventurero, que no tenía poderes de americanos ningunos, y

que su sola intención sería congraciarse con el Ministerio inglés y sacar ventajas de él. El desventurado Embajador no sabía qué hacer en aquel dilema, y aguardaba con la mayor ansia la contestación á la nota de alarma que envió á Madrid á Floridablanca, así como el aviso se dió á París al Conde de Aranda, que entonces tenía á su cargo la Embajada en la Corte de Luis XVI.

Los Ministros de Estado de Inglaterra tenían grandísima influencia sobre el ánimo del Rey Jorge III, ó más bien Pitt era omnipotente en aquella Corte, en que el Rey tenía raptos de locura y el Príncipe de Gales se ocupaba en desmoralizar la sociedad con su vida licenciosa. La corrupción campeaba en todas partes, no solamente en las antesalas de los Palacios, sino que en los juzgados se vendía la justicia, y todo el que deseaba conseguir alguna cosa del Gobierno, necesitaba buscar los caminos más torcidos para lograr su objeto. Así, el Embajador español se ocupó en pagar espías para que, no solamente vigilasen á Vidalle y sus denunciantes, sino á los Miembros del Gobierno.

Un día le fueron á decir que Mr. Fox (el rival del Ministro Pitt) se había presentado en casa de Vidalle, fingiendo estar al corriente de la conspiración, y si no hubiera sido por el Capitán Blumert, que estaba presente y sabía que Fox no podía estar en el secreto, el italiano le hubiera entregado los papeles más comprometedores. Aquello alarmó muchísimo al Embajador español, porque temía mucho la viveza de Fox, el que tenía mala voluntad á España, y pondría todo de su parte para que se llevase á cabo la expedición en favor de los descontentos americanos. Entretanto que recibía contestación de España, el Marqués del Campo mandó al denunciante Kennedy á casa de Vidalle á que le llenara de temores, le aconsejara el mayor sigilo, y le asegurase que si se abría á otros que no estuviesen en el secreto, podía perderse y caer en manos de los agentes españoles que Carlos III pagaba en Inglaterra para que vigilasen á los americanos ú otros que pasaban de la América española á la Gran Bretaña.

Activísimo se manifestó aquella vez el Rey de España, y el grito de alarma atravesó el Océano á los pocos días de recibida la noticia de la conspiración de Vidalle en la Corte de Madrid; tenemos á la vista NOTAS RESERVADAS que comprueban esto (1).

¿Cómo se logró deshacer por entonces la conspiración de Vidalle en Londres? ¿De qué medios se valieron los Embajadores españoles para que el italiano dejase las playas hospitalarias de Inglaterra y pasase á Francia? Eso no lo diremos por carecer de los documentos suficientes; pero sí sabemos que Vidalle tuvo la imprudencia de pasar á Francia, en donde fué apresado y entregado á las autoridades españolas: encontráronle, según se dijo, documentos muy interesantes, que fueron enviados al Rey. Después de aquello, el infortunado Vidalle desaparece de los anales de la historia. Unos dicen que enfer-

(1) «Señor Arzobispo, Virey de Santa Fé:

»Por las cuatro copias adjuntas y una carta de D. Bernardo del Campo, Ministro del Rey en Londres, se enterará vuestra Excelencia del importante y reservado asunto que se había propuesto al Ministerio inglés por D. Luis Vidalle, en calidad de emisario de D. Vicente de Aguiar y D. Dionisio de Contreras, que supone ser vecinos criollos de ese Reino de Santa Fé; y aunque á vista de las circunstancias que atribuye Vidalle á los expresados Aguiar y Contreras, y que no constan en mi Ministerio, de ser Generales principales del levantamiento de esas provincias, y encontrar falsedades exageradas que contienen sus dos papeles, sospecha el Rey que todo pueda ser una ficción del mismo Vidalle para estafar al Ministerío británico, ha resuelto S. M. que se tomen cuantas precauciones sean posibles por la calidad del asunto, con el fin de prevenir y evitar cualquiera consecuencia que puede producir; y en este concepto me manda prevenir á V. E., que si realmente existieren en su Gobernación D. Vicente Aguiar y D. Dionisio Contreras, dé, sin pérdida de tiempo, las providencias más sagaces y activas para averiguar sus personas, poniéndolas en una fortaleza, bien custodiadas, y recogiendo todos sus papeles, á fin de descubrir las correspondencias que hayan tenido con Vidalle ú otros sujetos, y que asimismo provea V. E. cuanto regular conviene y oportuno á mantener este Reino en la anterior tranquilidad y quietud que goza actualmente, sin perdonar á este efecto diligencia ni medida alguna que pueda ser conducente á su logro; en inteligencia de que, por este correo extraordinario, envío iguales copias al Capitán general, Intendente de Caracas, con las precauciones correspondientes de que hagan

mó mortalmente en Olmedo á tiempo de ser conducido á Madrid; otros repiten que acabó su vida en las cárceles de Cádiz.

Pero si Vidalle se perdió para siempre, la idea de la independencia continuó vivaz y produciendo inquietud al Gobierno de España. Con frecuencia, los Ministros españoles en Londres y Paris recibían denuncios de tramas y conspiraciones que trataban de formarse en Inglaterra; denuncios que, por lo general, no paraban en nada, aunque Aranda continuaba en su idea de que, tarde ó temprano, la América española seguiría las huellas de las colonias inglesas.

He aquí algunos párrafos de una carta de este famoso hombre de Estado á Floridablanca, fechada en Paris el 21 de Julio de 1785:

«.....Nuestros verdaderos intereses son que la España europea se refuerce con población, cultivo, artes y ciencia; *porque*

prender á Vidalle y tomar sus papeles, si arribase hácia la isla de Trinidad, donde se le supone vecino y casado con una francesa de la Martinica, y también para que empleen los guarda-costas de aquella provincia en la continua observación y crucero sobre Bahía Honda, con el objeto de apresar cualquier barco extraordinario que solicite entrar en ella ó acercarse á sus costas colaterales. Para que aquellos Jefes tomen sus medidas y procedan con todo conocimiento, les avisará V. E. prontamente de lo que resultare en su providencia en ese Reino, y lo mismo harán ellos de lo que practicaren y descubrieren, pues avisen lo prevengo en la orden del Rey que les dirijo con esta misma fecha.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—San Ildefonso 9 de Agosto de 1784.—*Joseph de Gálvez.*»

(Copiado del documento original de la Biblioteca Nacional de Bogotá.—Comuneros, letra A.)

En el mismo mes se expidió la siguiente *nota* al Virey Arzobispo:

«Deponga V. E. todo escrúpulo y proceda con libertad, poniendo en ejecución las Reales órdenes que se le han comunicado para el condigno castigo de los delincuentes en las pasadas alteraciones de ese Reino, en el seguro supuesto de que con esta fecha se pide á Su Santidad la dispensa y habilitaciones necesarias para que V. E. pueda conocer con toda amplitud, directa ó indirectamente, en los autos criminales y sus incidencias, sin recelo de que esto deje de conseguirse.

»San Ildefonso, Agosto de 1784.—*Gálvez.*»

la del otro lado del charco Océano la hemos de mirar como precaria; años de diferencia: y así, mientras la tengamos, hagamos uso de lo que nos pueda ayudar para que tomemos sustancia, pues en llegándola á perder nos faltaría ese pedazo de tocino para el caldo gordo..... Dirá V. E., de botones adentro, que soy un visionario; yo lo celebraría de todo mi corazón; pero por el estado del mundo, así se clavó en la testa aragonesa, dura..... según dicen los castellanos.»

De otras cartas del mismo Conde al mismo Ministro, tomamos los siguientes párrafos:

«París 12 de Marzo de 1786.

«.....Ya sabe V. E. cómo pienso sobre nuestra América. Si nos aborrecen, no me admira, según lo hemos tratado; si no por la bondad de los Soberanos, por las sanguijuelas que han ido sin número..... y no entiendo que haya otro medio de retardar el estampido que el de tratar mejor á los de allá y á los que vinieren acá..... Mi tema es que no podemos sostener el total de nuestra América, ni por su extensión, ni por la disposición de alguna parte de ella, como Perú y Chile, tan distantes de nuestras fuerzas, ni por las tentativas que Potencias de Europa pueden emplear para llevársenos algún girón ó solevantarlo. Vaya, pues, el sueño: Portugal es lo que más nos convendría, y solo él nos sería más útil que todo el continente de América, exceptuando las islas. Yo soñaría el adquirir Portugal con el Perú; que por sus espaldas se uniese con el Brasil, tomando por límites, desde la embocadura del río de las Amazonas, siempre río arriba, hasta donde se pudiese tirar una línea que fuese á caer á Paita, y aun en necesidad más arriba á Guayaquil. Estableceria un Infante en Buenos Aires, dándole también el Chile; si sólo dependiese en agregar ésta al Perú para hacer declinar la balanza al gusto del Portugal en favor de la

idea se lo diera igualmente, reduciendo al Infante á Buenos Aires y dependencias.

»No hablo de retener á Buenos Aires para España, porque quedando cortada por ambos mares, por el Brasil y el Perú, más nos serviría de enredo que de provecho, y el vecino, por la misma razón, detentaría á agregárselo. No prefiero tampoco el agregar al Brasil toda aquella extensión hasta el Cabo de Hornos, ó retener al Perú, ó destinar éste al Infante, porque la posición de un Príncipe de la misma casa de España, cogiendo en medio al dueño del Brasil y Perú, serviría para contener á éste por dos lados.

»Quedaría á la España desde el Quito, comprendida hasta las posesiones del Norte y las islas que posee al Golfo de Méjico, cuya parte llenaría bastante los objetos de la Corona y podría ésta dar por bien empleada la desmembración de la parte meridional, por haber incorporado con otra solidez el reino de Portugal. Pero el señor de los fidalgos, ¿querría buenamente prestarse? ¿Pero cabría, aun queriendo, que se hiciese de golpe y zumbido? ¿Pero y otras potencias de Europa dejarían de influir ú obrar en contrario? Pero... y cien peros más... Y yo diré: soñaba el ciego que veía, y soñaba lo que quería; y ese soy yo, porque *me he llenado la cabeza de que la América Meridional se nos irá de las manos, y ya que hubiese de suceder, mejor era, en cambio, que nada. No me hago proyectista; no profeta; pero esto segundo no es descabellado, porque la naturaleza de las cosas le traerá consigo, y la diferencia no consistirá sino en años antes ó después.* Si fuera portugués aceptaría el cambio; porque allá, gran Señor, y sin riesgo de lo de acá, también un día ú otro sería más sólido y grande que el rincón de la Lusitania. Siendo lo que soy, buen vasallo de la Corona, prefiero y preferiré el reunir el Portugal, aunque parece que se les daría un gran mundo...

Animado de semejantes ideas y presa del temor de que España, tarde ó temprano, acabaría por perder sus colonias, el conde de Aranda no se sorprendería absolutamente cuando tuvo noticia de que el foco de las conspiraciones, Lóndres, con-

tinuaba en efervescencia; que á pesar de la anulación de Vidalle y el alejamiento de Miranda (1) aún quedaban en Inglaterra emisarios americanos que preparaban otra expedición para llevar armas y pertrechos al Vireinato neo-granadino. En Junio de 1786 recibió la denuncia de un Capitán, John Brooks, residente en Lóndres, el cual ofrecía dar todos los pormenores de la conspiración si le proporcionaban los medios de pasar á París á tratar con el Embajador español.

Aranda mandó inmediatamente el dinero que necesitaba el inglés, y ofreció premiarle con generosidad si las noticias que llevara eran realmente importantes. Brooks pasó el Canal de la Mancha y se presentó en casa del Embajador, con quien tuvo largas conferencias, quejándose de que D. Bernardo del Campo no había guardado con él el sigilo que exigía su situación como denunciante.

Resultó que el que estaba á la cabeza de esta segunda tentativa de expedición era el mismo Blument, que se había entendido dos años antes con Vidalle, el cual aseguraba que Miranda estaba en el complot y que regresaría de sus viajes á tiempo para tomar parte en la expedición. Muchos ingleses, decía, y á su cabeza el Marqués de Buckingham, habían levantado una suscrición para socorrer á los hispano-americanos, y en prueba de su dicho presentó una lista (que no hemos hallado).

Sin embargo, el Conde de Aranda sacó en limpio que la expedición no se llevaría á cabo sino después que regresase el Capitán Blument (ó Bloumart) de un viaje que debería hacer, con nombre supuesto, á las costas del Vireinato neo-granadino, para arreglar el futuro desembarco con los criollos descontentos que trataban con él.

Había, pues, tiempo para impedir el desembarco de la expedición si se obraba con actividad, por lo cual el Gobierno

(1) Este viajaba entonces por Grecia y Oriente.

español se apresuró á poner en conocimiento del Virey Arzobispo aquel asunto (1). En la *nota* del Embajador á la Corte de Madrid, dándole cuenta de las conferencias que tuvo con el Capitán Brooks, leemos este párrafo:

»He sentido no poder francamente entenderme con él en francés, porque no carece de luces para distinguir de colores. De sí mismo ofreció que prestaría juramento por la verdad que hablaría, el cual, en el carácter inglés, por lo regular es más verdadero que en ninguna otra nación; pero le respondí que me atendría á su hombria de bien. Si ha traido estudiado su papel desde Londres, es buen cómico, porque lo ha representado sin perder el hilo, con todo de que se le ha repreguntado y dado muchas vueltas á sus dichos. No he observado en el tono ni gestos que encubriese simulación, sino aquel natural inglés característico que los distingue de las demás naciones.»

Hasta aquí llegan los documentos que hemos podido consultar; después de aquello, encontramos el vacío y la oscuridad. ¿Qué fué del Capitán Blumart? ¿Le prendieron, acaso, y murió como Vidalle en los presidios de España? ¿Qué suerte corrió

(1) «Muy reservada.—Señor Arzobispo, Virey de Santa Fé:

»Remito á V. E., de orden del Rey, copias de una carta del señor Conde de Aranda y de una traducción en francés adjunta á ella (*ésta no se ha conservado*), á fin de que, instruído de las especies y noticias que contienen ambos documentos sobre una expedición que suponen prepararse en Londres contra las costas de ese Reino, tome V. E. cuantas providencias regulares sean más eficaces y oportunas para descubrir si en las costas colaterales de Cartagena se puede encontrar y aprehender al pérfido Juan Blomart, de dicha expedición, y si en ellas hay malcontentos que sean corresponsales suyos ó de otros de los aventureros ingleses, que se suponen sus socios, procurando V. E. enviar á este fin exploradores de su entera satisfacción y confianza, y poner buques que vigilen y resguarden dichas costas, con encargo de que aprehendan cuantas embarcaciones recalen en ellas con bandera extranjera (ó española, de que no dejarán de usar los partidarios de Blomart). Prevéngolo á V. E. de orden de S. M. para su efectivo cumplimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—San Ildefonso 26 de Agosto 1786.—*Sonora.*»

(Tomado de la colección de Urdanela.)

Aguiar...? ¿Cayó en manos del Gobierno español y desapareció para siempre, ó fué suprimido secretamente sin que nadie lo supiese nunca...? No lo sabemos. Sin embargo, repetimos, la idea de la Independencia existía, crecía, se señoraba de los corazones patriotas que soñaban con una dicha que la República, como lo hemos entendido, por cierto no nos la dará jamás. Concluído este primer acto de los Preliminares de la guerra de la Independencia de Colombia, debemos estudiar el segundo, en que harán gran papel dos hombres excelsos é infortunados: Miranda y Nariño.

Soledad Acosta de Samper.

EPISODIOS MILITARES

DESPUES DEL COMBATE

Como si la voz de los elementos excitase la cólera de los hombres,—al eco aterrador del trueno, que se repetía y prolongaba en los espacios hasta perderse, contestaban con bronco acento los cañones y, formando pavoroso estruendo, se escuchaba á la par el retumbar constante y desconcertado de la fusilería y la nota aguda y penetrante de las cornetas.

Bajo aquel cielo gris, cada vez más oscuro y medroso, en el que las nubes corrían, se hacinaban y revolvían unas encima de otras, cual bocanadas de ennegrecido y denso humo, ya para ser deshechas en girones monstruosos y arrebatadas luego por el viento huracanado, ya para agruparse con amenazadora persistencia trás de los picos más altos de las montañas, que aparecían en ocasiones envueltos como en blandas vedijas de mullido algodón, por blancos y espesísimos vapores; bajo la lluvia torrencial que inundaba los campos; al resplandor fugaz de los relámpagos deslumbradores; en medio de aquel horrendo desconcierto, que el vendabal acrecentaba, ¡qué desconsolador, qué amargo y qué preñado de reproches acerbos era el cuadro que contemplaban con estupor los ojos!

Allá, en el fondo del valle, correspondiendo con las nubes, elevándose lentamente hacia ellas, creciendo y condensándose á intervalos irregulares, desvaneciéndose con más frecuencia rápidamente en el aire conturbado, espesa humareda trás de la cual se ocultaban, como en un sudario, la desolación y la muerte...

A un lado, sobre cierta eminencia del desigual terreno, en las primeras estribaciones de la montaña, cual penachos de movedizo y blanco plumaje, contrastando con la negrura de los relieves y contornos del monte, de vez en cuando y en pos de inmensa llamarada, elevábanse nubes que parecían llevar en sus entrañas el estruendo de la devastación, semejante al crujido terrible con que, al desquiciarse, amenazaran hundirse las montañas.

Sobre los charcos que la lluvia formaba en la llanura, veíanse acá y allá los retorcidos y nudosos troncos de algunos arbustos silvestres, secos, escuálidos como la misma muerte, arrancados y partidos por la metralla; bultos informes de caballos muertos, con el pretal ceñido, desordenados los estribos y aparejada la silla.

Enrojeciendo el suelo, la sangre se mezclaba y confundía encendida con el agua cenagosa y con el fango, y se descubrían por do quiera, en los ribazos y en la tierra llana, en diversas pero horribles actitudes, multitud de cuerpos humanos, ya tendidos, rígidos, como sobre un féretro, con los ojos abiertos y los dientes apretados, remangados los rojos pantalones, abrochado el capote, ceñido el morral á la espalda, el ros caído y en las abiertas manos el fusil aún humeante; ya recogidos en espantosa contracción, las manos en el pecho y la expresión del dolor y de la angustia retratada en el amarillento rostro; ora derribados de bruces contra el suelo, los brazos extendidos y el semblante oculto entre la tierra humedecida; ora luchando algunos con la agonía, ó lanzando tristes alaridos, ó alzando con fatigoso esfuerzo la cabeza, y levantando el puño en ademán amenazador y expresivo de su dolorosa impotencia.

De vez en cuando, y á medida que el humo de la pólvora

parecía reconcentrarse hácia uno de los lados, veíase circular por entre aquellos cuerpos, deteniéndose en cada uno, los camilleros y sanitarios, y de vez en cuando también eran retirados algunos de los infelices que aún alentaban y habían caído bajo el plomo de los contrarios, víctimas del sañudo encono de las discordias civiles.

Poco á poco fueron las nubes espesándose; pronunciáronse con vigorosos tonos de oscuridad creciente las salientes recortadas é informes de las montañas; tornóse aún más opaca la cenicienta luz que alumbraba aquel cuadro de horrores; acentuóse el fulgor de los fogonazos de la artillería, fueron por grados confundiéndose los retorcidos arbustos de nudosos brazos, desgajados por la metralla, y los cuerpos de los que habían sellado con la sangre de sus venas la lealtad jurada á la bandera. Y aquellas masas humanas, que á ratos asomaban envueltas en la densa humareda de las baterías y del fuego incesante de los fusiles, quedaron como perdidas en los accidentes del terreno al caer majestuosas, lentas é implacables las sombras de la noche.

Cedió algún tanto el estruendo de las detonaciones por una y otra parte, y al mismo compás que las tinieblas iban borrando los montes y los valles, los cielos y la tierra, la vejetación y los hombres, la vida y la muerte, iban también los disparos haciéndose más lentos y resonando en más largos intervalos, hasta que cesaron por completo, reinando en absoluto silencio y oscuridad por todos lados imponentes.

La acción terminaba; la saña de los hombres recibia de las sombras forzosas tréguas.

¿Había huído el enemigo, ó se preparaba en sus mismas posiciones á reanudar acaso la lucha con las luces primeras de la siguiente aurora?

¿Aprovecharía quizás las sombras de la noche para intentar nuevos ataques contra nuestras posiciones y desalojarnos de las que el cuerpo de vanguardia había penosamente conquistado?

¿Qué habría ocurrido en el ala derecha de nuestro ejército?

El ala izquierda se mantenía en su puesto: no había retroce-

dido un paso; pero tampoco había logrado avanzar, y pernoctaría en observación, seguramente, en las posiciones mismas donde había dado la acción horas antes principio.

Organizaban sus compañías los Capitanes después de la lucha; y sumidos en tristes meditaciones, los que no habían sucumbido al rigor de las balas, presenciaban el recuento de la fuerza puesta á sus órdenes y confiada á su cuidado.

Iban sucesivamente dando cuenta los cabos al sargento primero de las bajas experimentadas ó advertidas en sus escuadras respectivas; y los soldados, llenos de barro, con las ropas empapadas en agua, trémulos, fatigados y silenciosos, comunicaban agrupados y en voz baja noticia de los compañeros que no se hallaban presentes á aquel acto por haber desaparecido durante las peripecias del combate.

Habían visto caer á los unos, ó destrozados por los proyectiles enemigos, ó en la lucha personal trabada en aquel mismo paraje con el ala derecha de los contrarios: á los otros los habían perdido de vista en el continuo vaivén, en el constante avanzar y retroceder de la contienda, á través de las ondulaciones del terreno, á través de los arbustos y de las breñas allí tan abundantes.

Impuestos ya los capitanes del número de bajas experimentadas por las compañías, parte de éstas llevando los cabos sus linternas, se derramó por aquella sombría y desigual planicie, y comenzaron á ser recogidos los muertos para darles sepultura y para ser trasladados á la ambulancia los que dieran aun señales de vida.

Como estrellas errantes, veíase á través de las espesas sombras de la noche el rojo fulgor de los farolillos que se reflejaba débilmente en los charcos y se detenía delante de algún cuerpo allí abandonado: lúgubre procesión, cuyo aspecto imponía á aquellos pechos varoniles que no habían temblado en presencia del enemigo.

Recogíanse las armas abandonadas, despojábase del correaje, del morral y de las prendas mayores á los cadáveres, que eran en tal disposición conducidos al lugar destinado para dar

les tierra, mientras de vez en cuando partían para llevar al primero aquellos tristes despojos de la muerte algunos números, los cuales tornaban de nuevo á incorporarse al grupo de que se habían destacado.

Horror y miedo producía á la par aquella fila de cuerpos rígidos y helados, tendidos sobre el húmedo suelo, con los rojos pantalones y las polainas, y el cuerpo cubierto sólo por el delgado lienzo de la camisa, manchada á trechos de sangre y de barro; y en tanto que el cabo reconocía, á favor de su linterna, el rostro ya descompuesto de los que habían perecido en el combate, víctimas del encono sanguinario de las discordias civiles; al mismo tiempo que, con piadosa mano y en medio del mayor silencio abrían, provistos de picos y de palas, algunos de aquellos valientes la zanja que debía servir de eterno lecho á sus compañeros fallecidos, el sargento primero inventariaba las prendas recogidas y registraba uno por uno los morrales para dar cuenta al Capitán de lo que en ellos encontrase, y devolverlo más tarde á las familias de los muertos.

¡Cuántas lágrimas habían luego de regar aquellos escapularios, aquellas prendas menores encerradas en los morrales, el día que fueran á parar á las manos de las madres de los desventurados á quienes no volverían ya á ver nunca!

Sombrío estaba el primero, como sombrías y penosas eran la situación de su ánimo y la ocupación á que se hallaba entregado en aquellos momentos, poniendo á un lado los capotes y los correajes, á otro el armamento y separadamente en otro los morrales, después de apuntar en un papel, á la indecisa luz de su linterna, lo que éstos contenían, bajo el nombre de cada uno de los soldados muertos, á quienes unas y otras prendas habían pertenecido.

—¡Él también!—exclamó, tomando entre sus manos uno de los morrales no examinados todavía.—¡Pobre chico!—dijo después, desabrochando el morral y sacando de él varios objetos.

—Una muda—prosiguió—los zapatos, un escapulario de la Virgen del Carmen, cartas. ¡Serán de su madre...! ¡Sí, de su

madre son! ¡Pobre madre! ¡El día que sepas que tu hijo, aquél á quien tú más querías; aquél á quien tú llamabas tu consuelo; aquél que era el alivio de tus penas ha muerto tambien en esta triste jornada...! El día de la saca me lo confiaste, bien me acuerdo; pero ¿qué puedo yo contra las balas? ¡Pobre madre, pobre madre!

Y quedó pensativo breve instante, abrumado, sin duda, bajo el peso de los recuerdos que evocaba en su memoria la contemplación de aquellas prendas.

Al ponerlas á un lado, cayó al suelo una de las cartas, que recogió con mano trémula, y reparando en la letra desigual del alargado sobrescrito:

—¡Para su madre!—dijo.—¿Qué le dirá?—se preguntó.—Está abierta... Esperaba, sin duda, poder anunciarla el éxito de esta acción malhadada... Sí, eso es—añadió, sacando del sobre un plieguecillo escrito por tres de sus caras.

«Mi querida madre—leyó:—te escribo hoy porque mañana no tendré tiempo para hacerlo, y no quiero que cuando llegue á tí la noticia de la batalla que vamos á tener, estés en la ansiedad que otras veces, pensando si habrán matado á tu hijo.

»Madre, yo estoy bueno: el primero me distingue y me quiere, y salvo las fatigas por que pasamos, la vida de campaña me divierte, aunque este maldito país en que nos encontramos no se parece en nada al nuestro.

»Madre, no pases penas por mí, que estoy contento, aunque deseo que llegue el día de tomar la *paloma* para darte un abrazo y muchos besos. Ocho meses me faltan todavía, y el corazón me dice que así como me ha salvado la Virgen del Carmen, á la que rezo todas las noches, de los peligros pasados, así me salvará mañana para que tú no llores.

»Madre, le dirás á la chacha que Roque sigue bueno y muy alegre: si le viera, de seguro que se había de reir de él, pues no hay otro más Adán en toda la compañía, ni en todo el regimiento otro más zaragatero que él, ni que lleve más remiendos en su cuerpo. Le dirás á Catalina que no la olvido; que no valen las mozas de esta tierra lo que la suela de sus zapatos, y

que en cuanto que me den *la paloma*, si tú quieres, nos echará el cura la bendición, con todos los requilorios.

»Ya me figuro, cuando me veais bajar la cuesta de la Cruz Verde, con mi chaquetilla y con mi gorra, mi canuto y mis calzones encarnados, la alegría que tendreis, tú y ella... Dile que me he dejado el bigote, y que acaso para entonces no me conocerá.

»Esta carta no la cierro ni la concluyo hasta que haya terminado el belén que habrá mañana con los *carcas*, y les demos la gran paliza. Dios quiera que no me descacharren y que la pueda concluir.

»Pero por si acaso, madre, le darás expresiones mías á la chacha; á Joaquín, que no se porte mal contigo; al Sr. Diego le dirás que no he echado en saco roto las advertencias que me hacía, y á Catalina le darás muchos abrazos, y tú, madre, recibirás el corazón de tu querido hijo—*Antonio*.»

Cuando el primero acabó la lectura de la carta, notóse en él grande emoción y, lanzando un suspiro, puso aparte la escritura de Antonio, y volvió otra vez á colocar en el morral silenciosamente las prendas que de él había sacado, después de haberlas anotado en la lista.

—¡Quién sabe—murmuraba entre tanto—si mañana me tocará á mí la misma suerte que á Antonio, y si en mi morral hallará el que me sustituya en esta faena alguna carta parecida!

Todavía siguieron llevándole diversas prendas los soldados encargados de ello; y cuando se hubo dado sepultura á los cadáveres, cuando, establecido ya el servicio de campamento, buscaron sobre el húmedo suelo y al calor de las hogueras el apetecido descanso los soldados y todo pareció quedar tranquilo, el primero, dando el parte al Capitán de la compañía, presa de tristes presentimientos, se apresuraba también á buscar sosiego, con la esperanza de que al toque de diana volvería de nuevo á comenzar la pelea.

Rodrigo Amador de los Ríos.

TERPSÍCORE Y TALÍA

Pocas comedias de espectáculo obtuvieron tanto éxito.

Había sido aquella obra teatral decorada magníficamente, secundada por brillantes cuerpos de baile, aplaudida unánimemente por la crítica, saboreada por el público con codicia insaciable. Los cartele. la anunciaron toda una temporada.

El teatro en que se representó vió desfilar por sus palcos y butacas los banqueros más acaudalados, las mujeres más lindas, los hombres de mundo que contaban más triunfos en la batalla de las aventuras.

La mano del arte, con todo, no había puesto en la comedia sus bondades más primorosas. En cambio, el genio de la maquinaria desplegó poderosamente sus alas entre las bambalinas, ofreciendo un portento en cada escena, un efecto deslumbrador detrás de cada paso de los protagonistas.

Los telones, que figuraban lugares de leyenda, se abrían de repente, pasando la escena, de las lobregueces de un antro á las fulguraciones irisadas de una apoteosis. Del suelo surgían seres infernales, con el reflejo rojo de los avernos en el rostro. Con blancas alas de cisne descendían, al compás de una música lenta y suave, niñas preciosas vestidas de ángel.

Todas las sorpresas que puede desear una fantasía, obedecida sin obstáculo ni vacilación, tenían realidad apenas el silbato del director

daba orden de que corrieran las cuerdas de las decoraciones en este ó el otro sentido.

Intervenían en la acción sobrenatural personajes. fantásticos de formas horribles, de porte diablesco y creaciones mitológicas, ninfas desnudas, de carnes rosáceas ó alabastrinas, salpicadas las cabelleras de luceros, calzado el pie de borceguí de raso.

La parte dramática de la obra era desempeñada por una actriz sin nombre, pero con talento, de gran corazón, aunque encerrado en un pecho sin contornos voluptuosos.

Al frente de las bailarinas brillaba, con su deslumbrante hermosura y su gracia divina, una estrella de la danza, una estatua viva, en cuyo cuerpo parecían haberse modelado las Venus antiguas. Estas dos mujeres constituían, por sí solas, el prestigio de la compañía, el bien en grados diversos, como se apunta en esta narración.

Los versos de la comedia fueron dichos con vibración de arpa, en la noche del estreno, por la actriz Juana de la Vega. Era ésta una mujer toda sensibilidad. Alta y delgada, de ademanes convulsivos, de acento tembloroso, de ojos negros y grandes, que lanzaban rayos á todos lados; parecía formada únicamente de nérvios. Su frente tenía la fría tersura de un mármol escultorio. En cambio, su espíritu debía de consumirse en ardores de horno. No le sentaba mal cierto mohín altivo, cierto fruncimiento desdeñoso de labios con que acentuaba enérgicamente cada fin de frase.

Pudieron haberse contado los aplausos con que el público, siempre distraido para las intimidades del arte, respondió á las exquisiteces rítmicas de la actriz, á sus palabras cadenciosas, imbuídas de poética entonación.

Podía decirse que Juana era solo oída por lo más insignificante del público. Para la generalidad parecía muda ó hablando un lenguaje incomprensible.

La primera bailarina poseía, por el contrario, un idioma universal, asequible á todos los hombres bien organizados. Era hermosa..... Qué más necesitaba para hacerse entender?

Su cabellera rubia, suelta por la espalda como una ala de oro; su cuerpo gordezuelo, que se abultaba ó deprimía sin exageración, con

armonioso contraste, como las estrofas de un poema; sus ojos, á ratos dormidos ó lánguidos, á ratos vivísimos y brillantes; su cabeza ágil, movible, siguiendo las líneas graciosísimas de la danza; su frente nívea, que tomaba irradiaciones perlinas bajo los cambiantes de las luces del gas; su boca, que sonreía en cada nota de la música del baile á cada uno de los espectadores; sus piés, sus brazos, en fin, que se encorvaban ó se extendían como lazos que manejara un diablillo encantador con que aprisionar para el placer; todas estas expresiones de la forma bella constituían un diccionario, que se aprendía con la vista y se sentía con el alma, sin que la inteligencia trabajara en adivinar su significado.

Los triunfos de la bailarina Salomé eran innarrables.

Procedía de América, país virgen, adonde todas las razas han ido á tejer entre los árboles de misterioso ramaje sus nidos más dulces, balanceados por los vientos de los arenales y arrullados por los cantos majestuosos de las cataratas.

Tuvo Salomé, en su familia, mujeres inglesas y hombres españoles; de unas heredó la delicada hermosura, de los otros el ardor de la sangre, la simpatía del espíritu de que nace la gracia. De Inglaterra sacó la pasión por los circos, en cuyos redondeles la garganta de Byron hace reir con los gritos guturales del clown. De España tomó la afición á la vida nómada, ya corriendo por las cumbres de tempestuosos afectos, ya paseando por valles de florida galantería.

Juana de la Vega no tenía historia, dijérase que no procedía de nadie; tan oscuro era su origen. Una noche de invierno se encontró en la calle, descalzos los piés, hambriento el estómago, pegado al cuerpo el roto vestido, sedientos los labios de un beso maternal.

En esa noche vino la luz por primera vez á su razón y comprendió su estado presente de miseria. Del pasado no se acordaba; del porvenir, las ideas que se le ocurrieron, causáronle espanto. Tendió la mano al primero que pasó á su lado, sin hacerla caso; siguió tendiéndola desde la mañana á la noche todos los días, y cuando al fin de cada jornada la cerraba, veía si podía ir á un figón (entonces no había Tiendas-Asilos) ó si se quedaba allí hasta otro día, enroscada en el suelo, olvidada, inerte, embrutecida como perro sin dueño.

Trascurrieron años, y su experiencia mundana, su sabiduría de

las penas, su eterna declamación del dolor públicamente, sin más escenario que una esquina, sin otro apuntador que la necesidad, hiciéronla actriz. Tomó entonces nombre; llamóse Juana de la Vega. Con facilidad se apropió los personajes de los dramas fingidos. Su espíritu tenía considerable desarrollo, pero su naturaleza, escaldada en la edad de la flor, no pudo adquirir la redondez del fruto.

Estas dos mujeres, la actriz y la bailarina tan diversas, eran, sin embargo, dos fases del astro del arte. Sólo que una era lúcida, la otra apagada.

El destino había reunido á Salomé y á Juana de la Vega en aquella comedia de gran espectáculo. Pared de por medio estaban sus habitaciones de artistas. En la realidad física, separaba á las dos mujeres una valla de tabla, pintada del lado del cuarto de la actriz, revestida de papel de terciopelo por la parte del gabinete de la bailarina. Sus contrarias fortunas no estaban sólo marcadas por estas diferencias materiales. Opuestos cortejos, consideraciones desiguales, amistades distintas señalábanlas en mundo aparte.

La actriz esperaba su vez para salir á escena, entre bastidores, acompañada no más que de su criada. Compadecíanse de su abandono, de aquel desdén de la gente, á lo sumo, algunos comparsas, que respetaban el talento de la actriz, aunque se burlaban luego de su inverosímil delgadez corporal. Hablábanla cuatro palabras, que ella agradecía como el mayor de los beneficios. Bien es verdad que de repente cortaba ella airada la conversación apenas divisaba á su rival, la esplendorosa Salomé, que entraba en el escenario trayendo el séquito de una reina oriental.

Revolviendo su gentil cuerpo, envuelto desde la cintura hasta el medio muslo con multiplicadas gasas, que dábanla apariencias de ser aéreo, iba aturdiendo con sus frases, sus gestos, sus miradas, á los hombres. Todos ellos eran de los tenidos en gran importancia; cabezas firmes en los negocios, en la diplomacia, en las letras; experimentando todos vértigo de abismo, con la sola aspiración de los perfumes que se desprendían de las ligeras ropas de la bailarina. Disputábanse, casi con el florete en la mano, el más futil obsequio tributado á la Salomé. No se la consentía que estuviese de pié. El más rico

sillón dorado, que se guardaba en el almacén del teatro para mobiliario de palacios era traído á cuestas, en triunfo, con adoración, por sus admiradores. Tampoco se la permitía pliegue alguno descompuesto en su ropaje; faltaban manos para desempeñar cumplidamente tan privilegiado servicio.

Iguales atenciones continuaban en su cuarto. Pequeño en demasía para contener la oleada de pecheras blancas y fraques negros, que se agolpaban en él, tenía abierta la puerta, prolongándose en el pasillo los secuaces de Salomé. A su alrededor todo era risa y alegría, bullicio y ovación. Oía cumplimientos de todos calibres, ya el que hacía fe desinteresada, ya el que encerraba enmascarada y ulterior intención. Escuchaba piropos en todas las lenguas, desde la que practica el Fúcar, acompañando cada letra de la palabra con un billete de Banco, hasta la que pronuncia el loco de amor, poniendo por puntos suspensivos los seis tiros de un revólver. Por lo demás, en los entreactos, los tapones de las botellas de Champagne tocaban alegrísima marcha de tambor en el techo del cuarto de la bailarina.

No era, ni mucho menos, tan festejada en el suyo Juana de la Vega. Silencio de buhardilla desalquilada había á su lado. Alguna vez llamaba á su puerta, quedo y timoratamente, tal cual poeta joven desahuciado de todas las empresas. Saludaba á la actriz ceremoniosamente, y con mano temblona y voz gangosa abría y leía un drama inédito é irrepresentable. Solía, por lo regular, abarcar la composición escénica ocho actos, con su correspondiente epílogo é introducción. No era esto todo; los versos del drama eran de arte mayor.

Sin apartar el oído del regocijado estruendo del cuarto inmediato, la actriz aún tenía fuerzas para descubrir de vez en cuando en el drama, cuyo juicio se imploraba, alguna dicción menos enrevesada que otra, algún ripio menos duro que otro, y lo celebraba con una exclamación ó un movimiento de cabeza. Terminada la lectura, cosa que parecía imposible al principio, daba plácemes al autor, entre las muecas del bostezo y las contorsiones de la ira.

—¡Qué felíz debe ser la bailarana!—pensaba.—¡Nadie va á aburrirla leyéndola disparates!

—¡Pobrecilla la actriz!—reflexionaba á su vez Salomé.—Debe ser

un fastidio eso de estar con la cabeza llena de versos malos. Será una jaqueca que taladrará las sienes.

Las dos modernas representantes de Terpsícore y Talía salían después á la calle personificando, hasta en su atavío de mujeres, estas dos cosas: la postración del espíritu y la exaltación de la carne. Iba Salomé ó, lo que es lo mismo, Terpsícore, crugiente de lujo, relampagueando en sus rosadas orejitas estrellas de diamantes. Juana de la Vega ó, si quereis mejor, Talía, arrebujábase en su toquilla gris, sin esplendores y como vergonzosa de que se la reconociera. La primavera llevaba aquélla en su rostro. De vieja era la cara de la segunda.

Las arrugas que se tiznaba ésta para las representaciones sólo podía en la vida quitárselas con el llanto.

La representante, en cambio, del arte sensual, del que glorifica las formas voluptuosas, continuaba en su casa modulando carcajadas delante de opípara mesa, hollando con sus fuertes y ágiles plantas de bayadera los laureles del genio.

La danza ríe y la comedia llora. Ya Terpsícore y Talía no son dos hermanas. Son dos rivales que se odian, se envidian, se desprecian. Su único amante, el público, complácese en su enemistad buscando, como todo amante, á la afortunada y bonita y huyendo de la fea y desgraciada.

José de Siles.

EL CABO GOMEZ

Era un hombre alto, seco, facciones angulosas, bigote blanco, humildemente vestido, pero siempre muy limpio, y cuyo porte denunciaba una vida de privaciones, soportadas con resignación y dignidad.

Todas las tardes, al volver de mi cotidiano paseo, encontraba yo aquel hombre, ya de camino, ya sentado en alguno de los postes de la carretera, con la escopeta terciada sobre las piernas, fumando, y con la mirada fija en las espirales del humo de su pipa ó en el hermoso lebrel tendido á sus piés.

Sin saber por qué, aquel hombre me interesaba; su fisonomía me inspiraba simpatía inexplicable, nacida tal vez de un marcado tinte de melancolía que se advertía en su mirada y en el gesto que contraía sus facciones.

Una tarde que me acompañaba en mi paseo el Alcalde del pueblo, encontramos cerca de la villa á mi hombre que, seguido de su perro, desembocaba en la carretera de un camino de travesía.

—¡Buenas tardes!—dijo—saludando con cortesía al pasar cerca de nosotros.

—¡Adios, cabo Gómez!—contestó con mucha amabilidad el Alcalde.

—¡Ah! ¿Conoce Vd. á este individuo?—dije á mi acompañante.

—¡Hombre, pues tendría gracia que siendo el Alcalde de un

pueblo de 400 vecinos no conociese yo á todo el mundo! Además, ese buen hombre es el que provee de caza mi cocina. Más, ¿á qué responde la extrañeza de Vd?

—Pura curiosidad; todas las tardes encuentro en mi paseo á ese cazador, y me es muy simpático.

—Sí—me contestó el Alcalde—es muy simpático y es también muy desgraciado. Usted, que es escritor, podía referir al público una sangrienta historia, sabiendo la causa de la tristeza del *cabo Gómez*, como todavía le llaman en el pueblo.

—¡Una historia sangrienta!

—Sí, señor, como Vd. lo oye. Tan sencilla como terrible.

—¿Y Vd. la sabe?

—Y se la contaré.

—Escucho, pues.

—Silvestre Gómez era en 1872 cabo de la Guardia civil, con más de veinte años de muy buenos servicios; querido de sus jefes y estimado por todos, muchas veces se le habían encomendado muy delicadas comisiones, propias de su instituto, y siempre las desempeñó con una inteligencia y un acierto superiores á todo encomio. Gómez era casado; y María, su mujer, tan buena como simpática y hacendosa, le había dado un hijo, que tendría en la época citada diez y ocho años; mozo fuerte y robusto, pero díscolo y mal avenido con todo el mundo; jugador, pendenciero y poco amante de la familia.

Ni los sanos consejos y severas reprensiones de su honrado padre, ni las súplicas cariñosísimas de su madre, pudieron nunca hacer mella en aquel duro carácter; Manuel, que así se llamaba el mozo, naciera para ser un mal hombre.

Era una cruda noche de invierno; los padres, intranquilos, esperaban al hijo; llegó éste por fin, cercano ya el día, en lamentable estado; beodo, sucio, roto. Miróle su padre con severidad, pero nada le dijo, porque la alegría de verle sano y salvo quitaba palabras á su justo enojo.

Mas la pobre madre abrazóse al hijo de sus entrañas y, entre lágrimas y sollozos, comenzó á suplicarle que cesase en aquella vida perdición.

Contestóle Manuel mal humorado, rechazándola con bruscos ade-

manes; pero la buena mujer continuó su ruego que, lejos de ablandar el endurecido corazón del hijo irritóle, hasta el extremo de separar á su madre con un brutal empellón.

Lanzóse Gómez de su asiento y echó mano á grueso tronco; la mujer prorrumpió en alaridos abrazándose al ofendido padre, y Manuel, entre miedoso y espantado, retrocedió hácia la puerta.

—¡Mal hijo!—rugió Gómez, pudiendo apenas articular con la cólera—¡hijo infame, huye de mi presencia! ¡Maldito seas!

Desmayada cayó la infeliz madre, casi lanzando el alma en un grito desgarrador; retiróse Manuel silenciosamente, y el padre, afligido, ocultando el rostro entre las manos, dejóse caer en el asiento.

Pasaron muchos días; la tristeza acompañaba constantemente á los desdichados padres del joven, pues éste no volvió á parecer por la casa, ni había noticias suyas.

En las largas noches del invierno, sentados Gómez y su mujer uno frente á otro, dejaban pasar las horas en silencio.

Ella entreabría apenas los párpados, enrojecidos por el llanto, y no con palabras, sino con sollozos, decía:

—¡Hijo de mi alma!

Gomez callaba, y á la triste lamentación de su esposa contestaba solamente con un profundo suspiro.

Dos años después apareció por la comarca una cuadrilla de ladrones, cuyo atrevimiento tenía aterrados á los habitantes del campo; ya era un día una iglesia, otro un caserío: no trascurría semana en que los malhechores no aumentaran la alarma con una hazaña. No se tenía noticia ni sospecha de quiénes pudiesen ser los autores de delitos que acusaban una dirección inteligente.

La Guardia civil recibía diariamente excitaciones de sus jefes; pero aunque empleaba todo su celo en descubrir algo, pasaba el tiempo y nada se sabía.

Un día recibió Gómez, con la noticia de su ascenso á sargento, orden de presentarse al Comandante del tercio.

Recibiólo el jefe con mucha amabilidad, y después de decirle cuán satisfecho estaba de sus servicios, le encomendó una misión importante. El encargo de consagrarse á la persecución de la cuadrilla,

con la promesa de una buena recompensa si obtenía el éxito que de él se esperaba.

—El Director general—terminó diciéndole el Comandante—sabe ya quién es usted.

Silvestre escuchó silenciosamente las instrucciones que se le daban, y salió dispuesto á principiar inmediatamente su campaña.

Pocos días después, el celoso sargento de la Guardia civil podía enorgullecerse de haber dado caza á los bandidos.

He aquí á qué precio:

Silvestre tuvo noticia, por confidencia de un espía, de que la cuadrilla estaba preparada para dar aquella noche el asalto á una casa, y tomó sus disposiciones.

En efecto; á media noche, un grupo de hombres enmascarados y armados llamaban á la puerta de la casa del cura de L... Abrióse la ventana, y sin que nadie preguntase cosa alguna, sonó un disparo, oyóse un grito, y cayó un bandido al suelo, á tiempo que detrás de la pared de la iglesia inmediata salían cuatro guardias, con el sargento Silvestre á la cabeza.

Los ladrones dispararon sus armas y emprendieron la fuga á campo traviesa, lanzándose en su persecución los guardias. Todos los malhechores se internaron en un bosque; solo uno siguió corriendo por un estrecho camino, y á éste fué al que siguió el sargento, gritándole:

—¡Date, date!

El fugitivo continuó su precipitada fuga, y entró en un claro que la luna iluminaba por completo. Entonces el guardia se echó el fusil á la cara, y el ladrón cayó sin lanzar un grito.

Cuando Silvestre se reunió con sus compañeros, les dijo:

—En la Corredera hay un hombre muerto. Estaba desfigurado, pálido; sus ojos espantaban. A las ocho de la mañana entró en el pueblo la Guardia civil conduciendo en un carro un herido y en una caballería un cadáver que, provisionalmente, fué depositado en el patio de la Casa Ayuntamiento. Allí acudió á verle toda la vecindad, y cuando mayor era el número de curiosos, rompió por medio de los grupo, dando terribles alaridos, una mujer que, apenas hubo visto el muerto, se arrojó sobre él, gritando:

—¡Hijo mío, hijo mío!

Era la esposa de Silvestre.

De allí la levantaron desmayada para conducirla á su casa. Al recobrar el conocimiento, su marido, el desdichado padre, más muerto que vivo, estaba á su lado.

María se incorporó en el lecho, y mirando á Silvestre con ojos que expresaban el horror más grande, le gritó:

—¡Asesino de tu hijo!

Muy poco tiempo después, el mismo día en que Silvestre acompañaba al cementerio el cadáver de la pobre loca, recibía el diploma de una Cruz pensionada, concedida por el importante servicio que prestara destruyendo la cuadrilla de bandoleros.

.....

Mi amigo el Alcalde terminó su narración, diciéndome:

—¿Qué le parece á Vd. de la historia del tío Silvestre?

Aureliano J. Pereira.

PULPETE Y BALBEJA

(DEL ARTICULO DEL MISMO NOMBRE DE EL SOLITARIO)

Dedicado al Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo.

No hay que decir de Sevilla
(ciudad la mejor del mapa)
sino que es ojito negro
de tierra, de donde arrancan
al mundo los buenos mozos
y los de la mano airada;
los decidores en chiste;
aquellos á quienes llaman
llamados atrás; los lindos
cantadores; por la planta,
los hombres mejor plantados,
y los que la puya embrazan
y alaencean un toro,
como un caballo rematan.

Yo me fino y desparezco
por la gente de tal laya,
así que, paso pasito,
por la plaza de Santa Ana
me enderecé á una ermita
de lo caro, que aguardaba
para el sostén de su culto
á dos hombres, que en la traza,
el suelo que el ser les diera
á leguas manifestaban.
El que medía el andito
de la calle, levantaba
más que el otro, casi un jeme,
y al desgáire y con jactancia,
calaba el ancho chambergo
que era de forma ecijana,
con jerbilla de abalorios
prendida en la cinta parda.
Bajo del brazo siniestro
recogíase la capa,
y el derecho, campeando
sobre ricas vueltas granas,
dejaba ver los merinos
nonatos de la zamarra,
que lucía en las charnelas
la argentería más rara.
El zapato vaquerino,
bordando las botas blancas
botonería turquesca,
y por bajo de la capa,

el calzón de rojas puntas
dejaba ver roja franja.
El pelo encrespado y negro,
y el ojo de viva áscua,
decían á largo tiro,
que aquel hombre rematara
con las rodillas un potro
según la membruda traza.
Más que pródigo, menguado
de persona, más con gracia
y soltura á maravilla,
era el otro que calzaba
zapato escarpín, la media
sujeta al calzón de pana
azul, por los cenogiles,
el justillo color caña,
ceñidor escarolado,
carmelita la zamarra,
y con golpes de botones
en la una y otra manga.
Llevaba el capote abierto;
caída á la oreja, el ala
del ecijano chambergo
con inimitable maña;
pisaba corto y pulido;
y en su ligereza elástica,
daba á entender que en el campo
con un retal, se burlara
cual de fiero jarameño
del utrero de más planta.

Ya figurándose solos
en el figón, camaradas
y en ademán amigable
así empezaron su plática:
—Pulpete (dijo el más alto)
para que con más sustancia,
frontero el uno del otro
brinquemos, y con más alma
«aquí apunto y allí doy,»
«guárdate si no te guardas,»
«zis zás» y «tómala y llévala,»
al compás de la guitarra
lancemos unos cantares
y mojemos la garganta.
—Seor Balbeja (dijo el otro
puesta al soslayo la cara,
y con el mayor aseo,
del escarpín que calzaba
muy en derecho escupiendo)
ni por la Gorja ni tantas
mundanidades parejas;
ni si una lengua me envainan
ni el garguero me aportillan,
me amostazaré ni en chanza
con amigo cual Balbeja,
venga una gotera santa,
y aquí súpito sanguino
con el alfiler en facha,
démonos cuatro viajes,
y á ver, pues, el que viaja.

Después de apuntar los vasos
y mirarse cara á cara,
cantaron á par de voces
y por alegre tonada:
«Caminito de Sevilla»
con el aquél que se canta.
Desnudáronse esto hecho
vivamente de las capas
con desenfado donoso;
y para pinjarse en facha,
el uno sacó un flamenco
que medía tercia larga,
de blanco el cabo, y el otro
un guadifeño de marca
de virola y golpetillo;
tan relucientes las armas,
tan afiladas y agudas,
que batieran cataratas,
y panzoquis y bandullos
con mejor razón cataran.
Dos veces hendido habían
el aire las tales lanzas,
después que al siniestro brazo
revueltas fueron las capas,
encogiéndose y hurtándose,
recreciéndose con saña,
cuando Pulpete, bandera
de parlamento levanta,
y así dice:
—Buen Balbeja,

sólo te pido la gracia
que la cara me respetes,
pues si *Juilón* da en mi cara,
quedárame de manera
que no hubiera semejanza
con el hijo de mi madre.
—Así haré.
—Balbeja, salva
asimismo los ventrículos,
pues tuviera repugnancia
á verme sucio y manchado,
si el cuchillo trasegara
el tripotaje y los hígados.
—Así lo haré, pero anda.
—Balbeja, cuídame el pecho
porque padezco de asma.
—Y entonces, dígame, amigo,
¿dónde haré la calicata?
—Aquí, en el muñón siniestro,
haga cecina á sus anchas,
porque hay un callo tan duro
que ni el mismo Dios lo ablanda.
—Allá voy, dijo Balbeja,
y lo mismo que se lanza
una saeta, lanzóse
contra el callo, mas la capa
de Pulpete reparóle,
y ambos á dos en la estancia,
á modo de pendolistas
trazaron firmas gallardas,

lazos, rúbricas y eses,
pero la piel siempre salva.
En tal estado la escena,
como Pedro por su casa
por el umbral de la puerta
apareciósе una maja
con mecidas de caderas
y con los brazos en asas.
Contaría veinte abriles
si es que quince no contaba.
Reducida de persona,
pero sobrada de gracias;
corto el calzado y pulido,
ceñida la media y blanca;
un anillo por cintura
del que nacía la saya
que remataba en caireles,
y de tafetán con franja,
recogida bajo el cuello,
mantellina jerezana,
terciada con el estilo
que en Jerez solo se gasta.
Al ver á la Gorja misma,
llegó al colmo la batalla,
aumentaron los añascos,
los brincos, las agachadas,
los hurtadillos, corcovos,
gigantones; pero salva
y sana la piel guardando
por casualidad extraña.

La Gorja miró en silencio
por larga pieza la danza,
con el placer indecible
que á tales evas embargan
los trances de igual especie,
hasta que sin dar más larga
sacó de la linda oreja,
no un zarcillo ni arracada,
sino un trozo de cigarro
de corachín, que en las plantas
de los tales justadores
cayó con grave arrogancia.
Milagroso fué el efecto,
uno y otro como máquina,
se hicieron atrás á un tiempo
y quedaron como estatuas.
La Gorja quedó pensando
reflexiva y cabizbaja
la razón de aquel pasaje,
hasta que con arrogancia
dijo ya firme y segura:
—Escuchedes con cachaza.
Si por mí es este fregado
sepan, que por las que valgan
lo que yo valgo y mis prendas,
por las hembras de mi casta,
pues soy nieta de la Astrosa,
hija de Gatusa, hermana
de la Méndez y la Rita
y sobrina de la Blanca,

nunca fueron éstos tratos,
ni son contratos que valgan
ni cosas que van ni vienen
cuando dos hombres se arrancan,
anda entonces el andelgue
y corre la colorada.
Si por mí metían pelea,
pues todo ha sido jonjana,
se engañan de entero á entero,
conque miren si se engañan.
A ninguno de vos, miro;
Mingalários el de Zafra
es el que habla á mi cuerpo
y á quien responde mi alma.
Pedid cuenta á mi Don Cuyo
si de veras quereis lana.
Dijo: escupió con fatiga,
y la salibilla blanca
con el piso de la suela
mató, y con las alharacas
que entró, salió presumiendo
Doña María la Brava.
Aquellos famosos ternes
legítimos y sin mancha,
persiguieron con los ojos
á fiera de tal estampa,
y en ademán baladí
se pasaron por las mangas
después, á compás, los hierros,
para quitarles las manchas

de la sangre que pudiera
haber corrido en la zambra.
Envainároнles, y á un tiempo
dijeron estas palabras:
Por hembras se perdió el mundo,
por hembras se perdió España,
pero no se diga nunca
en romances ni por plazas,
que Pulpete ni Balbeja
por tal y tal se mataran.

Francisco Coscollá.

REVISTA DE TEATROS

El año dramático está concluyendo: los tres principales teatros de Madrid quedarán cerrados de aquí á pocos días, y sólo seguirán procurando atraer al público los teatros por horas, en que rara vez se estrenan obras de verdadero mérito. La temporada termina confirmándonos en la idea de que es indudable la situación crítica por que atraviesa la escena española. No merece, en realidad, esta situación el nombre de decadencia; pero le falta muy poco. ¿Quién tiene la culpa? Nunca mejor podría aplicarse al teatro español el verso en que D. Alberto Lista alude al cuerpo de Cristo: «¡Todos en él pusísteis vuestras manos!» Antes debiera decirse *pusimos*, porque cabe á la crítica y la prensa buena parte de responsabilidad. Al malestar del teatro contribuyen el detestable gusto del público, la defectuosa organización de las compañías, lo poco que trabajan algunos autores y el equivocado rumbo que otros siguen. En todo tiempo se ha hablado de decadencia. Estoy seguro de que si en la época de Alarcón, Lope y Calderón hubiesen existido periódicos y crítica al día, se habría también puesto en duda el mérito de aquellos hombres inmortales; porque en realidad nunca falta, ni acaso debe faltar, cierto descontento ó apariencia de él que sirva como de acicate y estímulo.

Pero lo que hoy ocurre no es que se censure sólo á los autores, ni que se juzguen inferiores sus obras, sino que todos ó casi todos los que de la escena nos ocupamos estamos acordes en pensar que, aun teniendo excelentes poetas cómicos y dramáticos, el teatro va muy de capa caída.

En mi humilde juicio, no hay que echar la culpa á los autores. Las verdaderas causas del malestar son el deplorable gusto del público y la mala organización de las compañías.

La actitud del público es de difícil remedio: acepta de buen grado lo nuevo, y esta sed de novedad es susceptible de gran aprovechamiento; pero no se ilustra ni se educa á la muchedumbre en solo un día, y ha de pasar mucho tiempo antes de que el público adquiera verdadero sentido artístico, al menos cierta delicadeza de paladar que lo sustituya. Entretanto, lo que deben hacer los poetas que se estimen y aspiren á ser bien considerados, es no escribir obras de esas en que la gracia es siempre grosera, y que con frecuencia resultan soeces sin ser chistosas. Traducir malas piezas francesas; contar con las formas, no siempre buenas, de las coristas, como elemento dramático; decir desvergüenzas sin ingenio y obscenidades sin sal, podrá constituir un medio de ganarse la vida como otro cualquiera; pero quien tal haga no se llame literato ni exija la legítima consideración á que tiene derecho el verdadero artista. Otra consideración debe atajar á los que emprendan tan mal camino: la de pensar que el día que quieran escribir digna y delicadamente, tal vez el público esté ya tan viciado y con el paladar tan hecho á comida de posada, que no pueda saborear ningún manjar fino. Piensen también los autores que si, como antes indiqué, es necesario que pase mucho tiempo para que el público aprecie cumplidamente todas las bellezas artísticas, en cambio es susceptible de dejarse guíar con mayor facilidad de la que parece. No cabe duda de que el público acepta sin preconcebida hostilidad los géneros que le son desconocidos, y tran-

sige de buen grado con lo que parece rechazar de un modo intolerante. El ansia de variedad que muestra el público es prenda de que no condena lo nuevo sólo por serlo, y aun llega á tolerar lo que puede parecer más opuesto á su gusto ó lo que con mayor audacia hiere su hipocresía.

Hace algunos años no podía un hombre hablar en escena de su *querida*, ni siquiera pronunciar esta palabra, y hoy salen á las tablas las *vengadoras*, y sólo se escandalizan de ello los que en secreto las cortejan. Antes era considerado como una grosería que un actor volviese al público la espalda, y ahora parecería, con razón, insufrible, el que no tratara de pisar el escenario como pisaría el suelo de una casa. La tendencia imperante—algo bueno habíamos de ir ganando—es favorable á la naturalidad que en otro tiempo, aún no hace muchos años, se tenía por cosa ruin, y van perdiendo terreno el amaneramiento y la afectación. Todo lo cual quiere decir que el público se modifica y progresa, y que los autores pueden, con menos riesgo del que suponen, enseñarle á que aprecie lo bueno y estime lo primoroso, en vez de reir estúpidamente desvergüenzas que ni en familia ni en visita se dicen, ó de asombrarse con efectos escénicos en que faltan por completo la verdad y hasta la verosimilitud. Muchos de los que escriben para el teatro sostienen que es peligroso pretender encauzar el gusto del público, y que lo que se debe hacer es satisfacer sus caprichos; pero dudo que haya quien se atreva á sostenerlo en serio, con la pluma. Los poetas que así piensan deben fijarse en lo que ocurre á los graciosos que, buscando el aplauso, acaban pareciendo payasos en vez de actores cómicos.

Pero dejemos en paz por ahora á los autores, que son los menos culpados en la mala situación del teatro, y vengamos á la mala organización y peor dirección de las compañías.

Nadie forma ninguna compañía con propósito de representar dramas, comedias ó ambos géneros á la vez, sino que tal ó cual actor

reune compañía, rodeándose de aquellos á quienes quiere proteger, de los que no puedan oscurecerle, y á lo más de alguno que sea ó parezca absolutamente indispensable: de modo que á ningún autor es dado pensar ni planear una obra diciéndose: «Habrá, por ejemplo, una madre, dos hijas, tres pretendientes á éstas, dos señores viejos, una criada zafia, etc., etc.,» sino que el pobre autor se ve obligado á echar sus cuentas de modo muy diverso, limitándose á contar con actores y actrices determinadas, aunque sus facultades sean opuestas á las necesidades de la obra. Y conste que no hay actor que voluntariamente se descuide; al menos es poco frecuente verles trabajar á regañadientes, pero tampoco pueden lograr que les estén á su medida todos los papeles que se les reparten.

Basta recordar lo que sucede con casi todas las obras que se ponen en escena, para persudirse de que es realmente asombroso, aunque no siempre sea bueno, el resultado que se obtiene.

Un actor, que á la vez suele ser empresario—á lo cual tiene perfecto derecho como yo á sostener que esto es altamente perjudicial para el teatro—recibe á un poeta que le lee un drama, y suponiendo que le guste, que no pretenda introducir en él modificaciones, lo cual sucede á menudo, lo admite y procede al reparto. Primera dificultad; es necesario no herir susceptibilidades, no exponerse á repulsas, confiar cada papel, no á quien se suponga que ha de servirlo mejor, sino á quien dados sus compromisos, carácter y categoría pueda hacerlo. Algunos hay, precisamente los más notables, que no rechazan un papel por secundario que sea; mas es forzoso convenir, y nadie podrá negarlo, en que hoy en el teatro es preciso cuidar de este particular, con gran escrupulosidad, como en la Corte cuida el maestro de ceremonias de asignar puesto á cada comensal en un banquete diplomático. Léjos de mí la idea mezquina de suponer más amor propio del que cada cual debe tener en ningún actor. Tengo la firme convicción de que no hay uno sólo que no haga cuanto sabe desde el

momento que se prepara á estrenar: de modo que no hay que buscar en los actores mismos tampoco todo el origen de la mala interpretación á que se ven reducidas algunas obras, sino en la falta de acertada dirección. Prueba de ello es que todo el que haya asistido á un ensayo habrá notado la falta de alguien que, con verdadera autoridad y á modo de general en jefe disponga, aleccione, indique, mande y reprenda á los demás. En todos nuestros teatros se deja absoluta libertad á cada artista para que haga su papel como quiera y lo entienda. Raro es que el autor se permita la más ligera observación, y en general, los directores de escena están circunscritos á cuidar del conjunto de accesorios indispensable en toda obra: por supuesto, sin atreverse á modificar el traje de un compañero, ni á darle un consejo sobre cómo debe expresar tal situación de ánimo ó qué acento ha de imprimir á una frase determinada. Siguiendo cada uno su propio impulso, acusando incompletamente el resultado de su inspiración y estudio, faltando hoy uno, mañana llegando tarde otro, se prepara la obra—casi nunca el autor logra ver un ensayo completo—y se echa encima la noche del estreno. En la mayor parte de ellos, el talento natural y la experiencia de cada actor son los puntos en que se apoya el éxito, en lo que á la ejecución se refiere. Toda obra dramática debe ofrecer en el ensayo general el mismo conjunto que en la primera representación: pues bien, que digan los acostumbrados á pisar teatros si recuerdan haberlo presenciado así muchas veces. En los que yo he visto, siempre ha sido preciso repetir escenas y aun actos enteros, lo cual indica que al ensayo general, por excepción, llega una obra bastante estudiada.

El público falla después, no siempre con justicia, y al otro día la prensa, con menos justicia todavía, hace comentarios y afirma ó ega lo que le parece, siendo contadas las ocasiones en que al aplau- y la censura va unida á la explicación de uno y otra. En cambio, el asto de adjetivos pomposos es asombroso, y las frases hechas adrede

para el elogio muchísimas: todos son eminentes, ilustres, insignes, esclarecidos, inimitables. ¡Pobre de aquél á quien sólo llaman discreto ó distinguido ó aquél de quien no se diga que rayó á gran altura! Si, por el contrario, algún periódico escribe que un actor estuvo poco afortunado, rara vez explica el por qué, y son contadas, verdaderamente excepcionales, las ocasiones en que la prensa aprecia los esfuerzos hechos ú omitidos por la dirección de escena para asegurar el éxito de la obra. Esto es lo que sucede en los teatros de Madrid, y conste que en nadie me atrevo á suponer exceso de amor propio profesional, negligencia ni descuido, sino que en todos afirmo buen deseo y verdadero amor al arte.

Por las causas indicadas, y por otras que llenarían muchas páginas, la gente asiste poco á los teatros, desconfía de los sueltos de los periódicos y huye de todo espectáculo que pretenda pasar por sériamente artístico, para no frecuentar sino los teatrillos donde, por poco dinero, se puede pasar un rato. Los hombres van antes de una cita ó despues de una comida: las mujeres en día de moda ó cuando una obra excepcional llama realmente la atención.

Otras razones alejan hoy al público del teatro. En Madrid, la vida de familia y las relaciones sociales se han modificado mucho. Las casas ofrecen mayor suma de comodidades; las gentes se visitan y convidan á diario; es relativamente considerable el número de casinos, círculos políticos ó regionales y centros de recreo donde acuden los hombres, y cuenta que cada uno de estos que no va al teatro deja de llevar á una mujer; resultando que las empresas viven penosamente ó truenan pronto.

Si los directores y empresarios vivieran en más frecuente contacto con el público, si supieran el desdén con que las gentes miran cuanto al teatro se refiere, pronto procurarían poner remedio. Entonces sabrían que hoy el público no quiere ir al teatro sino llevado por obras de indisputable mérito ó por espectáculos en que se divierta mucho,

y que, por tanto, han concluído ya aquellos éxitos medianos que, sumados unos con otros, permitían cerrar las temporadas con lucro. Hoy las obras duran muy pocas ó muchísimas noches, y como los grandes éxitos vienen de tarde en tarde, cada dia va siendo más difícil el negocio.

¿Puede remediarse la mala situación del teatro? Con la prontitud que fuera de desear, de la noche á la mañana, seguramente no. En cambio, es menos difícil de lo que á primera vista parece, preparar el terreno y conseguir alguna mejora que sirva de base á la institución de un buen teatro nacional.

Cuando de esto se habla, lo primero en que se piensa es en la protección oficial en forma de subvención. Quien esto escribe no es, en principio, partidario de las ingerencias del Estado en la esfera del arte. Lo único que el Estado puede hacer por vía de protección es dar dinero, y con dinero no se logra tener autores ni cómicos: pero mientras el Estado no deje de intervenir en otras esferas, mientras el prestigio de los centros oficiales y el dinero del contribuyente se aplique, por ejemplo, al sostenimiento de espectáculos extranjeros, como la ópera italiana y las carreras de caballos, no es ningún desman pedir algún estímulo para la literatura dramática. Claro está que el estímulo no ha de constituir privilegio; mas mediante la intervención oficial se puede llegar á fundar un teatro regido por una junta de autores notables, parte de nombramiento ministerial y electiva su mayoría, en la que se diera representación para ciertas cuestiones á los actores, y cuyos acuerdos sancionara un inspector del poder público encargado de hacer respetar el reglamento y de cumplir lo acordado. Un teatro así constituído, en el cual sería honroso figurar, con un director y un administrador elegidos por los autores, acaso pudiera formar una buena compañía. Pronto comprenderían los actores que aquella era la escena en que podían ganar más gloria y más provecho. En la *comedia francesa*, que algunos consideran como la perfec-

ción de este género de organizaciones, el elemento oficial de una parte y de otra los artistas de gran talla, tienen excesiva influencia y son á menudo obstáculo infranqueable para la gente jóven.

Evitando esto á todo trance, componiendo la junta directiva del teatro, en su mayoría por elección, provocando la lucha de escuelas, gustos y tendencias, quizá acalorada, pero nunca tan mezquina como la pelea de intereses personales, se llegaría seguramente á crear una agitación fecunda y provechosa. El amor propio bien entendido, que es el verdadero móvil de todo escritor y todo artista, haría milagros. ¿Qué poeta no desearía confiar sus obras al primer teatro de la nación? ¿Qué artista se negaría á trabajar en él?

Y si ocurría que frente á este teatro nacional, regido por los primeros escritores del país, se creaban otro ú otros que procurasen igualarle ó sobrepujarle, y lo lograban, tanto mejor para el arte.

Ningún Gobierno negará su apoyo á una institución dramática de esta índole, y hasta los que no somos partidarios, en principio, de las subvenciones, las creeríamos justificadas. Mientras de las arcas del Tesoro se saque dinero para comprar cuadros malos, subvencionar periódicos y ver correr caballos, no será gran pecado dedicar unos cuantos miles de duros á poner decorosamente en escena las obras dramáticas, estimular á sus autores y contribuir á pagar á los cómicos buenos.

No faltará quien diga que es soñar despierto el entretenerse en tales proyectos; que las rivalidades de oficio y las enemistades personales lo malogran todo; pero algo debe intentarse. Ningún poeta, ningún actor de mérito negará su apoyo cuando llegue el caso, pues á pesar de cuanto se dice, puede mucho el deseo de merecer el favor y la estimación del público, que crean las reputaciones. Cuando á la ilustración y la gloria iba unida la pobreza, acaso sucedería otra cosa; hoy el aplauso y la gloria, en el teatro, valen dinero.

Por cima de las consideraciones indicadas, parece que un obs-

táculo grandísimo impide fundar el teatro, sobre todo en lo que se refiere al drama: la escasez de buenos actores, y aún más de buenas actrices. Sin embargo, cuando se pone en escena una obra notable, drama, comedia, zarzuela ó sainete, el público llena muchas noches el teatro en que se representa, aunque la ejecución deje algo que desear. «Obras son amores, que no buenos actores,» decía un cómico muy popular, y estaba en lo cierto.

Jacinto Octavio Picón.

CRONICA POLITICA INTERIOR

25 de Marzo de 1888.

Consideraciones que á ninguno de nuestros lectores se ocultan seguramente y apremiantes exigencias de la imprenta, relacionadas con la tradicional holganza que traen consigo las presentes festividades religiosas, nos imponen la resolución de adelantar la fecha en que de ordinario damos cumplimiento á nuestro trabajo quincenal, y reducen la esfera de acción en que el de este número de la REVISTA habrá de desarrollarse.

Por otra parte, y aun sin que estas circunstancias contribuyeran á estrechar los límites en que necesariamente hemos de encerrarnos, hubiera, en todo caso, aumentado las dificultades de nuestra tarea el hecho indudable de no haber ocurrido, desde la última narración acá sucesos de importancia, ni haber sufrido variación alguna en sus términos los problemas políticos desde hace algún tiempo planteados.

Lenta y perezosamente han seguido estudiando las comisiones

parlamentarias los proyectos económicos que presentara el señor Ministro de Hacienda, como si hasta los mismos individuos que las constituyen hubiera llegado ya el convencimiento de la esterilidad de cuantos esfuerzos se intenten para lograr el planteamiento íntegro de unas reformas que, apenas anunciadas, han merecido las censuras casi unánimes de la opinión y suscitado en todas las esferas del país vivas reclamaciones y angustiosos lamentos; y como si en todos ellos existiera el deseo de retardar cuanto les sea posible el instante en que han de verse obligados á asociar su propia responsabilidad á la del Sr. Puigcerver, aunque sea sólo prestando á sus planes financieros un asentimiento parcial, en que ha de poner más desde luego la disciplina que la sinceridad.

Como en la quincena anterior, ha sido en la actual tema preferente de las discusiones en los centros políticos y de los trabajos de la prensa diaria, el examen de la situación en que se encuentran, respecto del Sr. Ministro de Hacienda, aquéllos elementos del partido liberal—cuya representación lleva el Sr. Gamazo—que resuelta y decididamente se declararon contrarios á sus proyectos y los combatieron en las secciones y la apreciación de las mayores ó menores probabilidades que de los actos de unos y otros podía deducirse existieran, para llegar á soluciones que cuando no armonizaran en absoluto dos criterios económicos, esencialmente distintos, permitieran al menos que el proyecto del Ministro, llamado, entre otras cosas, de *rebaja de la contribución*, pudiera ser por todos admitido sin detrimento de las convicciones ni menoscabo de la dignidad de nadie.

Hay que tener en cuenta, para apreciar exactamente la respectiva situación en que se encuentran las fuerzas que habrán de concurrir á estas transacciones, que si en los momentos que siguieron á la presentación de los proyectos de Hacienda pudo creerse por alguien que las opiniones del Sr. Gamazo tenían en el país escasa

resonancia, y eran en el partido liberal secundadas por un número relativamente pequeño de Diputados, esta creencia, más ó menos afectada, ha dejado de ser lícita en las circunstancias presentes, cuando apenas quedan poblaciones importantes ó sociedades respetables que hayan dejado de elevar su voz á las Cortes contra algunos de los proyectos presentados por el digno Sr. Puigcerver; cuando los órganos más independientes de la opinión en provincias aplauden la actitud del Sr. Gamazo, cuando con las ideas expuestas por este distinguido hombre público, en lo referente á rebajas en la contribución, modificación del impuesto sobre cédulas, etc., se manifiestan de acuerdo otros tan respetables y de tan importante significación dentro del partido liberal como los Sres. Montero Ríos, Martos y algunos más que no citamos, y cuando, por fin, sin querer hablar del Senado, donde la opinión hostil á los proyectos es casi unánime y sin referirnos á las fuerzas que representan las oposiciones en el Congreso, según ha hecho ya notar algún periódico, una grandísima parte de la mayoría ha expresado también públicamente su disconformidad con los planes del Ministro.

¡Qué más! En el seno de la comisión misma designada por el señor Puigcerver para estudiar su proyecto sobre rebaja en la contribución se han manifestado, á creer lo dicho por la prensa y no desmentido por nadie, tendencias de todo punto contrarias á las soluciones por él presentadas; y el Sr. Vincenti, Diputado que á su representación personal, digna de estima, une por su parentesco con el señor Montero Rios otra de mayor importancia que pudiéramos considerar delegada, y que es además Secretario de la comisión, no ha tenido reparo en ofrecer á un periódico de tanta circulación como *El Imparcial* las primicias de un libro que sobre estas cuestiones prepara, y que, entre otros datos no menos dignos de atención, ha de contener las siguientes significativas impresiones:

«Se ha notado en la información completa unanimidad en las siguientes conclusiones:

1.ª Urgente necesidad de presentar un presupuesto con 30 ó 40 millones de pesetas de economías en los gastos.

2.ª Conveniencia de aplicar esta rebaja á las contribuciones de consumos y territorial.

3.ª Precaria situación económica de los Municipios y necesidad de no dejar indotados sus presupuestos, apoderándose el Estado de los recargos sobre la contribución territorial y cédulas.

4.ª Supresión del aumento en las cédulas personales; conveniencia de formar una escala más proporcional que la vigente y necesidad de reorganizar el método de recaudación é imposición de este impuesto, con el objeto de que gravite sobre todas las riquezas y todos los ciudadanos.

Conclusiones que han obtenido mayoría de votos:

1.ª Impuesto sobre la renta.

2.ª Supresión del impuesto de consumo en los artículos de primera necesidad.

3.ª Señalar los cupos de consumos que fija la ley del 81.

Conclusiones que han obtenido menor aceptación:

1.ª Recargos arancelarios.

2.ª Arriendo del impuesto de cédulas.

3.ª Supresión de la rebaja en la contribución territorial.

De los datos precedentes deducimos que la base de la transacción entre los mantenedores del proyecto del Sr. Puigcerver y sus impugnadores habrá de girar sobre las conclusiones votadas por unanimidad; es decir, conservando las primeras la rebaja en el tipo contributivo, y haciéndola mayor (si mayores son las conveniencias) dejando los recargos á los Municipios; reformando (sin aumentar) el impuesto de las cédulas personales, y modificando la ley de consumos por lo que respecta á los repartos que deben sujetarse á reglas fijas ó im-

primirse para evitar que una contribución indirecta pase á ser directa.

También habrá de modificarse la ley de consumos en su aplicación á regiones como Galicia y Asturias, en el sentido que hemos expuesto al ocuparnos de la exposición de Santiago.

Estas son las bases de la transacción, pues suponemos que los impugnadores del proyecto renunciarán al impuesto sobre la renta y á llevar á las Aduanas fronterizas el adeudo de los trigos y otros artículos, á cambio de obtener las anteriores reformas.

La transacción la juzgamos realizable sin desdoro ni menoscabo de nadie, máxime si tenemos en cuenta el temperamento patriótico adoptado por el Sr. Puigcerver y el espíritu de la información del señor Gamazo, conciliador en alto grado si nos fijamos en la forma suave con que la revistió.»

También nosotros juzgamos, de acuerdo con lo que en las anteriores líneas se expresa y con lo que en la *Crónica* anterior indicamos, realizable la transacción de que se habla, tanto más cuanto que para llegar á ella en el proyecto á que las consideraciones que dejamos trascritas se refieren, no hay que ocuparse, puesto que no se contienen en él estos extremos, ni de los recargos arancelarios que la misma exposición de la liga agraria presenta como la última de sus soluciones, ni de llegar á un acuerdo entre los que no están conformes en la conveniencia de establecer el impuesto sobre la renta.

Como las transacciones, caso de que á ellas se llegue, han de hacerse, teniendo en cuenta, ante todo, el interés del país y las manifestaciones de la opinión, no hay que decir cuánto celebraremos verlas pronto realizadas, y el afán conque deseamos que resulten consignadas en el dictamen que en su día ha de presentarse al Congreso.

Pero no hay que olvidar, si con verdadera sinceridad se desea obtener tan provechosos resultados, los términos en que estas cuestio-

nes han sido planteadas, ni el origen y las causas de la situación que con referencia á los planes económicos ha llegado á crearse en el seno del partido liberal.

Para dar satisfacción al clamor unánime de la opinión pública y cumplimiento á promesas de larga fecha, expresadas desde el banco ministerial, presentó el Sr. Ministro de Hacienda sus planes financieros, y ya por desconocimiento de la verdadera situación del país, ya por no haber podido desprenderse la persona que los redactara de un arraigado espíritu de secta, es lo cierto que con ellos, según demostraron desde los primeros instantes las reclamaciones y quejas que levantaron, antes se agrava que se alivia la situación angustiosa de las clases productoras y de los contribuyentes en general.

Así hubo de declararlo en el Parlamento el Sr. Gamazo, encarnando poderosísimas corrientes de opinión, y así lo mantuvieron en las secciones, con su palabra y con sus votos, los Diputados que con sus manifestaciones se declararon desde el primer momento conformes; actos y declaraciones posteriores de otros valiosos elementos políticos y de importantes colectividades sociales han demostrado después, con harta claridad, que los adversarios de los proyectos de Hacienda constituyen inmensa mayoría, así en el Parlamento como en el país, que con unanimidad casi completa rechaza las conclusiones que quieren presentársele como medicinas y se le ofrecen como remedios bastantes para sacarle de su triste situación.

Siendo esto, como lo es, indudable, ¿habrá alguien, por mucho que la pasión le ofusque, á quien puedan producir molestias y aparecerse como humillaciones las transacciones de que se viene hablando? ¿Puede causar á nadie sorpresa la afirmación perfectamente natural y legítima de que ellas han de hacerse tomando como base necesaria la modificación de los proyectos en el sentido que la opinión reclama? ¿De cuándo acá puede considerarse mortificante para un Gobierno, y menos para Gobiernos de significación liberal, el atender las justas

exigencias de la opinión pública, el ajustar sus actos á las corrientes que predominan en el país? Pues con el país se transige, y á la opinión, que no á estos ni los otros elementos políticos se satisface modificando en puntos esenciales los proyectos de Hacienda y cuanto en contrario se afirme, será producto de esas pequeñas y á veces pérfidas habilidades, que son en política de uso frecuente, pero no resultará en modo alguno sincera y exacta expresión de la verdad.

No es empresa propia de hombres de gobierno y va siempre acompañada, cuando se intenta, de dificultades y peligros, la de empeñarse en resistir y contrariar las indicaciones de la opinión, y como por hombres de Gobierno tenemos á los que al partido liberal dirigen, y nos inspira, sobre todo, absoluta confianza el ilustre Jefe que lo acaudilla, seguros como estamos de que no se oculta á su experto criterio político la exacta situación de las cosas y distingue con claridad perfecta el estado del Ministerio que preside; de ahí que insistiendo en los puntos de vista expuestos en la anterior *Crónica* entendamos, á pesar de lo que en contrario se asegura en todos los tonos, y de haberse amortiguado un tanto los rumores de crisis, por consecuencia de ciertas resoluciones más frecuentemente expresadas que hondamente sentidas, que no puéden estar muy lejanas las modificaciones ministeriales de que hace tiempo se habla.

No se nos ocultan, ciertamente, las dificultades, unas políticas, personales otras, que su realización ofrece; pero entendemos que el Sr. Sagasta está en posesión de aquella suma de prestigio y autoridad necesaria para afrontarlas y vencerlas, si con sinceridad lo desea y con decisión lo procura, y por esto mismo deseamos verle acometer la empresa ahora que le consideramos en condiciones de salir airoso de ella, en vez de contemplarle sumido en indiferente pasividad y expuesto, como necesaria consecuencia, á verse obligado más adelante á realizar precipitadamente y en circunstancias menos favorables que las actuales aquellos mismos cambios que, según se ase-

gura, viene rehuyendo hace algún tiempo sistemáticamente, cuando no á advertir que ha dejado de estar en situación de intentarlos.

También tiene el quietismo sus dificultades, y nada ofrece tanto peligro en ocasiones dadas como la inacción, ni hay nada que gaste tanto la autoridad de los Jefes como el no uso, sobre todo cuando su empleo ha llegado á hacerse indispensable; tal es nuestro convencimiento, que exponemos con la honrada franqueza que procuramos resplandezca en nuestros trabajos, y con la libertad de juicio propia de aquel que por sus especiales circunstancias y por su escasa significación política puede considerarse á cubierto de toda suposición maliciosa, que pudiera juzgarle interesado en apresurar la realización de los acontecimientos á que venimos refiriéndonos.

No por la extensión que insensiblemente hemos dado á las precedentes consideraciones renunciaremos á consagrar la atención que merecen, entre los sucesos políticos de la quincena, los síntomas de división que en el seno del partido reformista se advierten y que coinciden con los halagos de que esta agrupación viene siendo objeto por parte de los elementos republicanos, y más singularmente de aquellos que siguen las inspiraciones del Sr. Salmerón, resuelto, al parecer, á desempeñar, con dudoso éxito, el papel de Mefistófeles cerca de las fuerzas monárquicas que acaudilla el general López Dominguez.

En vano se esfuerzan, así este General como el Sr. Romero Robledo, en procurar fundir los heterogéneos elementos que representan, borrando las distintas antitéticas procedencias, y tratando de presentarse ante el país, con un criterio unánime en doctrinas y procedimientos; las imposiciones de la lógica son más poderosas que los esfuerzos de los dos distinguidos hombres públicos, y en todas aquellas ocasiones en que les fuera más necesario hacer ostentación de la unidad que con mejor deseo que fortuna persiguen, se marcan hasta en los más pequeños detalles las naturales diferencias que entre unos y otros subsisten, y que dudamos puedan llegar á desaparecer.

Recientemente, y para responder á un artículo del órgano salmeroniano, *La Justicia*, en que de nuevo se manifestaban las seducciones y los halagos republicanos, el distinguidísimo escritor reformista que tiene á su cargo la dirección de *El Resúmen* se creyó en el caso de exponer, bajo su firma, en las columnas de su periódico, el juicio que al partido reformista merecen las actuales circunstancias políticas, la actitud que en medio de ellas está obligado á mantener y los derroteros y arribadas que á la agrupación en que milita puede tener reservado el porvenir.

Hízolo en la forma, con la galanura que distingue á cuantos escritos salen de su brillante pluma y en el fondo con aquella discreción, aunque á veces oscurecida por el apasionamiento, que de tan esperto periodista podía esperarse; señaló las líneas generales en que puede encerrarse el programa del reformismo, procurando acentuar aquéllas que, en su concepto, del partido liberal le separan; expuso las razones que deben alegar sus correligionarios para cerrar el paso á los conservadores y tenerlos alejados de las esferas del Poder hasta que el programa reformista haya sido desde ellas desarrollado atribuyó á este programa y á los hombres que habían de plantearlo virtualidad y significación bastantes para traer resueltamente al campo monárquico á toda la hueste posibilista, con excepción del jefe, y para terminar su trabajo, en armonía con las aficiones pirotécnicas que muestra en ocasiones parecidas una buena parte de sus correligionarios indicó, para el caso de que no les sea otorgado el Gobierno, la posibilidad de ciertos *naufragios*, si bien apresurándose á añadir que la tripulación del buque reformista, no sólo se salvaría de la catástrofe, sino que podría estar segura de encontrar benévola acogida y caritativos socorros entre los habitantes de las playas que rodean el puerto, acia el que hasta ahora navega.

Según se cuenta, este *inocente* símil náutico no ha debido resultar agrado del Sr. Romero Robledo y sus amigos, y unos protestando

en el seno de la intimidad, y otros, como el Sr. Gutiérrez de la Vega, expresando públicamente en el Parlamento su protesta, han manifestado el disgusto que les ha producido el acto del Director de *El Resúmen*, y determinado el principio de división que entre los elementos del reformismo que pertenecieron al partido liberal y los que proceden del campo conservador comienza á acentuarse.

No lo consignamos con ningún género de regocijo, ni tenemos por qué sentirlo; consideramos á los elementos que hoy figuran en el reformismo como factores importantes que, juntos ó separados, han de ser necesariamente tenidos en cuenta en los futuros desenvolvimientos de la política española; y nuestro deseo consiste sólo en que, persuadidos todos ellos de esta verdad, entiendan que en ningún caso han de tener razón para referirse á *catástrofes marítimas*, que son siempre más para temidas que para deseadas, ni han de verse en la necesidad teniendo, como tienen, puertos ya conocidos en que poder encontrar cómodo abrigo, de exponerse á las molestias y los peligros que había de ofrecerles el arribo á playas desconocidas y que, á pesar de las protestas de sus habitantes, habrían de resultar siempre para ellos inhospitalarias.

En el Congreso se discute la base del Código civil relativa al matrimonio; examinaremos en la próxima *Crónica* la importantísima discusión que á propósito de ella se mantiene.

J. Sánchez Guerra.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

25 de Marzo de 1888.

Terminamos nuestra pasada *Crónica* con el nombre de Boulanger, y, dado el giro que ha tomado este asunto, con el nombre del célebre general hemos de empezar ésta.

El Gobierno, cansado de contemporizar, y viendo que la prudencia sólo servía para envalentonar los boulangistas, se ha decidido á emprender otro camino de enérgica represión, principiando por destituirle del mando del 13.° cuerpo de ejército y someterlo á un Consejo de generales que, en estos momentos, examina la conducta del general para fallar sobre su mayor ó menor responsabilidad en las recientes manifestaciones que han tenido lugar en la vecina República. Como era de esperar, estas medidas del Gobierno han exasperado los ánimos en los primeros momentos, hasta tal punto, que la *bocarde l'Intransigeant* y algunos otros periódicos amigos de Boulanger, se desbordan en injurias contra el Gabinete, sin reparar en denuestos ni amenazas. La salida del general de Clermont-Ferrand motivó una

manifestación popular, que se reprodujo en mayor escala á su llegada á Paris, donde una multitud le ha acompañado desde la estación al *Hotel du Louvre* dando gritos de *¡ Viva Boulanger*, y *abajo Tirard!* haciendo, por último, necesaria la intervención de la policía que, después de efectuar varias prisiones, consiguió disolver la manifestación. Todos estos excesos han originado su necesaria consecuencia y producido una reacción antiboulangista que, fomentada hábilmente por el Gobierno, ha amortiguado grandemente el entusiasmo de los intransigentes y hecho ver la realidad de las cosas á aquellos espíritus que se dejan arrastrar sólo por la afición al escándalo y á la algazara.

La figura del General Boulanger es como aquellos *fantoches* que, vistos de lejos, iluminados por la luz combinada de entre bastidores y diestramente movidos, llegan á producir sensación y hasta entusiasmo; pero si nos aproximamos y descubrimos los hilos de su mecanismo, se advierte la mentira de su personalidad, y el desengaño mata la ilusión. La fama adquirida por Boulanger es ficticia; no está basada en ninguno de esos grandes hechos que hacen imperecedera la memoria de un hombre entre sus contemporáneos y en la historia; es debida sólo á un cúmulo de circunstancias, originadas por la casualidad más que por su propio mérito, y de las cuales han sacado partido espíritus audaces y revoltosos para hacer una oposición sin tregua al gobierno; su nombre no evoca ningún otro nombre glorioso que como Marengo, Austerlitz ó Jena haya contribuído al enaltecimiento de la patria; concurrió á la guerra contra Alemania, y allí se batió con igual denuedo y bizarría que cualquier otro francés; estuvo luégo en Túnez, y en toda su permanencia tampoco realizó ningún acto ni llevó á feliz término ninguna empresa que le pusiera de relieve atrayendo sobre él las miradas; su vida política, hasta hace poco tiempo es más oscura aún que la vida militar, pues su constante preocupación ha sido siempre adherirse á aquellos Generales de valía que pudieran favorecerle en su carrera; afiliado, por fin, á la *coterie* de Cl

menceau obtuvo la cartera de Guerra, que por influencia de éste le otorgó Freycinet, y ya en el Ministerio se le vió desde los primeros días buscar una popularidad que facilmente se consigue halagando el egoismo de las clases militares y las pasiones de la multitud. He aquí, en breve compendio, todos los méritos que puede alegar Boulanger para erigirse en figura de primer orden. Así, pues, facilmente se comprenderá que cuanto ha surgido una voz preguntando: *¿Quién es Boulanger?* se hayan descubierto los hilos de la trama; que las personas sensatas y aun muchos de sus partidarios comprendan que no ofrece garantías bastantes para una adhesión sin límites y que se haya enfriando de tal modo el entusiasmo boulangista, que casi hace innecesaria la acción del Gobierno para librarse de ese enemigo que le traía inquieto desde hace tiempo. Hasta se ha puesto en claro que ese intransigente republicanismo de que ahora alardea, no es una convicción leal y honrada de toda su vida, sino que es una idea acomodada á las circunstancias, puesta al servicio de la ambición y propia sólo para seducir á las masas fanáticas. Cuando los excesos de la *Commune* en París, el entonces coronel Boulanger iba con el ejército que salió de Versalles para tomar la capital y acallar la revolución; después formó parte de los tribunales encargados de juzgar aquellos delitos, y ciertamente no se distinguió por su clemencia y dulzura.

Todos estos antecedentes de su vida han contribuído, en gran manera, al descrédito de Boulanger. En Marsella, en Carcassonne, en Macon y en otros puntos, donde iba á ser presentada su candidatura para obtener una especie de plebiscito general, ha sido retirada desde luego. El mismo General, atemorizado sin duda ante la enérgica actitud del Gobierno y temiendo que el Consejo que ha de fallarle le prostiba por completo del ejército, dícese que ha rogado encarecidamente á todos sus amigos que desistan de su empeño para evitarle mayores perjuicios. Creyó que podía dar la batalla al Gobierno con

probabilidades de éxito; convencido de su error, le perdona la vida. ¡Ojalá sirva esto de lección para aquellos espíritus superficiales que juzgan que los pueblos más fuertes y vigorosos son aquellos que más gritan! ¡Qué diferencia de conducta entre el General Boulanger y el Feld-Mariscal Moltke, cuyo papel aspira á representar en Francia! El primero hace correr su nombre por toda la prensa europea, entre los frenéticos *vivas* que le prodigan algunos centenares de revoltosos; se vuelve contra el legítimo Gobierno constituído en su nación y aspira á la dictadura prometiendo una revancha; y en tanto, el Jefe del gran Estado Mayor alemán, allá, en las soledades de su gabinete, casi olvidado de todos, se inclina sobre las cartas militares examinando con detención y sangre fría el lado débil por donde ha de inferir mortal herida á su adversario. Si el entusiasmo, cuando está bien dirigido y se apoya en grandes elementos materiales puede hacer maravillas, cuando es sólo resultado de las iras de una plebe fanatizada, los gritos de ¡á Berlín! ¡á Berlín! tendrán siempre como castigo un Sedán.

El lunes 19 se dió lectura en las dos Cámaras de la Dieta de Prusia al Mensaje de Federico III. En él, el nuevo Emperador dice que seguirá la senda emprendida por su glorioso padre, y envía el juramento que por el estado de su salud no puede prestar personalmente.

En el Reichstag, su Presidente, Mr. de Vedell-Piesdorf, ha leído otro Mensaje, que trascribimos á continuación, porque encierra la norma de la conducta que habrá de seguir Federico III, según se deduce de sus propias palabras:

«Nos, Federico, por la gracia de Dios, Emperador y Rey de Prusia, hacemos saber:

Por la muerte de nuestro muy querido padre, según los decretos

de la Providencia, la Corona imperial ha pasado á nuestras sienes junta á la Corona de Prusia.

Hemos asumido los derechos y las obligaciones que á ellas son anejos, con la resolución de observar escrupulosamente y mantener con firmeza la Constitución del Imperio y, por consiguiente, de respetar los derechos constitucionales, tanto de los Gobiernos confederados como del Parlamento, sirviéndoles de firme salvaguardia.

Teniendo plena conciencia de los deberes que nos impone la dignidad imperial intentamos, siguiendo el ejemplo de nuestro Augusto é inolvidable padre, con el concurso de los Príncipes aliados y ciudades libres y bajo la cooperación constitucional del Reichstag, proteger en la Nación el derecho y la justicia, la libertad y el orden en el interior, mantener en el exterior el prestigio de la patria, afianzar la paz dentro y fuera y favorecer en todo el bienestar del pueblo.

La unanimidad con la cual el Parlamento ha votado el proyecto que tiene por objeto asegurar el desarrollo de las fuerzas defensivas del país, satisfizo y tranquilizó grandemente al difunto Emperador. No le ha sido permitido expresar al Parlamento su gratitud por semejante resolución. Deber nuestro es trasmitir al Parlamento, con tal motivo, la última voluntad de nuestro augusto padre, y Nos también unimos á ella la expresión de nuestra gratitud y satisfacción personal por la patriótica abnegación de que ha dado muestra el Parlamento.

Confiando en la adhesión y en el amor filial del pueblo y de sus representantes, ponemos en las manos de Dios el porvenir del Imperio.

Dado en Charlottenbourg, el 15 de Marzo.—L. S. *Federico.*—Refrendado: *Von Bismarck.*

Seguidamente se levantó el gran Canciller, y en un sentido discurso, donde hizo constar la nunca vista unanimidad con que de las cinco partes del mundo se han asociado todos al duelo de Alemania

por la muerte de su Emperador, pidió se le autorizase para dar gracias por estas pruebas de simpatía. La autorización fué concedida por aclamación en medio de entusiastas aplausos.

Al día siguiente, el Presidente leyó la contestación al Mensaje, en la cual se expresa el vivo sentimiento de la Cámara por la muerte de Guillermo I; se hacen votos de constante fidelidad al nuevo Emperador, y se asocian los Representantes de la Nación á sus nobles propósitos para contribuir al enaltecimiento y prosperidad de la patria. Una vez aprobada por unanimidad, el Reichstag ha cerrado sus sesiones después de votar un proyecto de erección de un monumento que perpetúe la memoria del Emperador Guillermo.

Nuestros lectores tendrán ya noticia de los incidentes desagradables ocurridos en la Dôme de Berlin mientras que en ella estuvo expuesto el cadáver del Emperador. La multitud que se agolpaba á las puertas del templo, mal contenida por la policía, fué causa de que se produjeran algunos desórdenes y no se guardara toda la compostura necesaria para que desfilaran ante el catafalco las corporaciones que habían sido invitadas. Estos hechos, que al principio no adquirieron gran importancia, han dado lugar más tarde á sentidas quejas por parte de los miembros del Parlamento. Las comisiones nombradas por el Reichstag no pudieron entrar en la iglesia, viéndose pospuestas á otras comisiones militares, que encontraron paso franco. Dadas las relaciones, un tanto tirantes, que el difunto Emperador había sostenido con la Cámara popular, no es de extrañar que se haya sentido herida la susceptibilidad de ésta, y que la prensa liberal proteste enérgicamente contra las autoridades que no supieron ó no pudieron mantener el debido orden. Aunque Mr. Bismarck ha mandado abrir una información para que examine los hechos ocurridos y se imponga la debida corrección á los promovedores del tumulto, esto no ha bastado, sin embargo, á calmar la excitación de los ánimos, y se dirigen los más vivos ataques contra el Ministro del Interior, Puttkamer, lle-

gando hasta pedir su destitución. Dadas las pocas simpatías que goza para con el país y para con la Cámara, no será difícil que se vea precisado á presentar la dimisión.

Sobre la salud del Emperador, las noticias son bastante confusas, pues las hay que aseguran está actualmente mejor que nunca, y otras, fundándose en un rescripto imperial, por el cual se confiere al Kronprinz el despacho de cierta parte de los negocios, deducen que su situación empeora y se debilita cada día más. También se asegura, aunque esto no tiene confirmación oficial, que hay redactado otro rescripto por el cual se declara Regente al Príncipe imperial para el caso que el Emperador tenga que alejarse por completo de la gobernación del Estado.

En el Parlamento inglés ha sido presentado por el Gobierno un proyecto de ley que tiene grande importancía y que ha de modificar profundamente la vida política y administrativa del Reino Unido si llega á plantearse. El Gabinete presidido por lord Salisbury, aunque de abolengo conservador, había hecho ofrecimientos desde la oposición en sentido liberal, que le creaban un verdadero compromiso para el día que subiera al poder; á este compromiso responde el proyecto que va á discutirse. Por él se tiende á descentralizar el poder, otorgando cierta autonomía á los condados que á muchos ha parecido excesiva. En cada uno de ellos se crea un consejo provincial y consejos municipales elegidos por sufragio popular, en el cual se concede voto á las mujeres, siendo éste el primer país que acomete esta última novedad y en el momento que está regido por un Gobierno conservador, lo cual es más de notar aún. Estas corporaciones están revestidas de amplios poderes para todo lo que se relaciona con la administración local, enseñanza, los servicios de sanidad, vigilancia y régimen interior en las poblaciones. La policía, que ahora depende directamente

de la magistratura, estará á cargo de ésta y de comisiones especiales nombradas por dichos consejos, de modo que indirectamente provienen también del sufragio universal. Sólo en Londres sigue á las inmediatas órdenes del Ministro del Interior. Otros muchos puntos abarca este proyecto, que está llamado á suscitar y ha suscitado ya reñidas controversias y apasionados comentarios. La prensa de Londres lo examina con gran detención, juzgándolo de diversa manera. Todos convienen en que son necesarias reformas en este sentido, pero mientras que unos creen que ha existido timidez en el Ministerio para llegar hasta las conclusiones que lógicamente se desprenden de su obra, otros opinan que se ha ido más allá de lo que permite el actual estado de civilización y cultura en que se encuentra el pueblo inglés.

El periódico *Pall Mall Gazette* hace atinadas y prudentes observaciones, y declara que no juzga practicables las reformas contenidas en el proyecto por su demasiada extensión y porque cambian radicalmente y en un solo día el actual régimen establecido en los condados, lo cual supone comprometido y dado á trastornos. Las oposiciones lo han recibido con agrado, por más que aún no han emitido su opinión concreta y detallada. Mr. Gladstone se ha limitado á declarar que, dada la importancia y amplitud de las reformas presentadas, las estudiará detenidamente, ofreciendo desde luego su apoyo al Gobierno en aquellas que juzgue provechosas al bien público y de posible realización. Hay, sin embargo, una circunstancia que ha de suscitar ruda y violenta oposición al Gobierno, y es la de que estas reformas no son aplicables á Irlanda. Los Diputados por esta región, irritados ya por el régimen represivo que se viene siguiendo en ella, han de exasperarse mucho más por esta omisión, que coloca á Irlanda fuera de la ley y organización general. De todas maneras no cabe duda que la obra realizada por el Gabinete conservador ha de sufrir grandes modificaciones antes de convertirse en realidad, pues tantos intere-

ses puestos en juegos y tan distintas aspiraciones como necesariamente han de despertarse, difícilmente llegarán á un común acuerdo sino median amplias transacciones por parte de todos.

A tiempo de corregir las pruebas de esta *Crónica*, tenemos noticia del triunfo alcanzado por la candidatura del General Boulanger en el departamento del Aisne. Esto no desvirtua en nada las apreciaciones que hemos hecho anteriormente, pues á pesar de semejante victoria, el descrédito del General es cada día más notorio. Nos produce sólo una amarga tristeza, pues vemos que Francia ha llegado á un período de desorganización tal que lo absurdo es realizable y el buen sentido queda subyugado á una demagogia insensata y turbulenta.

Cándido Ruiz Martínez.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

CALOR Y ELECTRICIDAD, por R. Alvarez Sereix. Madrid, 1888.

Nuestro apreciable colaborador y amigo el ingeniero Sr. Alvarez Sereix, da á conocer en este folleto las teorías de Clausius y de Hirn respecto á las relaciones que existen entre los grandes agentes de la naturaleza. Los principales puntos que estudia son los siguientes: Que la luz y el calor radiante se derivan de un mismo agente.—Entre el calor y la electricidad hay íntima conexión. - El espacio, según Clausius, está lleno por la electricidad y no por al antiguo *éter* de los físicos.—Existe un elemento dinámico capaz de hacer que la materia salga del reposo sin ningún movimiento anterior.—No pueden atribuirse los fenómenos eléctricos á vibraciones atómicas.—Naturaleza real del calor.—Intima relación que existe entre la esencia misma del movimiento y la de la fuerza.—Conclusiones generales.

Por esta breve enumeración se columbra el especial interés del trabajo que acaba de publicar el Sr. Alvarez Sereix.

PROPIETARIO:
ANTONIO LEIVA

DIRECTOR:
JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA

LAS VERDADERAS REFORMAS ECONÓMICAS

Es achaque muy antiguo en los españoles aguantar sufrida y pacientemente los males, durante largos años, sin buscar remedios que los mitiguen, ni manifestar siquiera el dolor que hacen sentir; y, más que achaque, es malditísima inclinación, cuando del sufrimiento se percatan, darse á rebuscar engañosas panaceas y medicinas impías, que antes dan al traste con el escaso bienestar disfrutado, que alivian, siquiera momentáneamente, el daño sufrido.

Muletilla vulgar, por no decir rutinaria, para todos los que andan á caza de popularidad, es que debe reducirse mucho el presupuesto de gastos, averiguación y enseñanza económica fácil de alcanzar, simplicísima y halagüeña; pero por su índole y condición tan vaga y mal hilvanada, que nada resuelve ni á término alguno conduce, porque reducir los gastos, lo mismo puede ser malo que bueno, y aun más propenso á ocasionar desdichas que bienandanzas. Es axioma del sentido común que los gastos, en todos los órdenes de la vida humana, n de acomodarse simultáneamente á las necesidades y á los edios para satisfacerlas, y no habrá en el mundo quien sosnga qué sea mejor para un hombre, y mucho menos para un stado, abandonar el cuidado y sustento de funciones necesa-

rias y dejar de satisfacer necesidades esenciales por el insensato y desnaturalizado prurito de economizar los medios á tales satisfacciones encaminados. Equivocación por equivocación, considero preferible la de aquellos que, por atender con excesiva solicitud á la satisfacción de sus precisas ó quizá exageradas obligaciones económicas, sacrifican algo de los medios actualmente disponibles, que la de esa novísima clase de gentes que sujeta y subordina al ahorro de unas cuantas monedas, externa y á veces mentida representación de la riqueza, el vigor de la vida, fuente inagotable de valores, altísimos deberes y elementos poderosos de producción verdadera.

Perniciosa es en los individuos esta criminal manía de la avaricia, pero en los Estados es mortífera y degradante, mil veces peor que el vicio contrario, con ser detestable de la ostentosa y mal dirigida dilapidación.

Entre ambos extremos hay que buscar, escudriñando minuciosa y atentísimamente, el punto en que se cifra y sustenta la prosperidad de los pueblos. Con declamar mucho sobre lo abrumador de los impuestos, con protestar contra los gastos, nada se resuelve ni á parte alguna se camina.

Esta dificilísima cuestión no se ventila con generalidades pomposas ni frases académicas, buenas para embaucar ignorantes y entusiasmar muchedumbres inconscientes. Los hombres que sin mentirosos anhelos, pero de buena fe, se preocupen de tan árduas cuestiones, desprovistos de interés de bandería, pueden seguir dos sistemas para llegar á buen término y seguro: ó desentrañar toda la enmarañada máquina de nuestra organización social y administrativa, aquilatando las verdaderas y más perentorias necesidades públicas, inquiriendo después medios proporcionados á la riqueza general para satisfacerlas, ó reduciendo más el intento, con menos gloria quizá, pero con mayor provecho; estudiar parcialmente algunas funciones, procurando satisfacerlas, si es posible, con los mismos medios con que, por defectuosa distribución, quedan inutilizadas ó resultan estériles.

Tal es el propósito mío al escribir este artículo, con el fin e

examinar, no tan profundamente como quisiera, un importantísimo aspecto de nuestro presupuesto, seguro de que con lo que diga y otros añadan y controviertan con más acierto y saber resultará más provecho al país que, pidiendo á grito herido rebajas, no se sabe cómo ni en dónde factibles. Ellas han de resultar, si efectivamente las necesidades públicas de la nación son proporcionalmente menores que los gastos, ó si siendo mayores aparece que los medios son escasos; y siempre, de estos estudios, se logrará que el dinero se dedique ordenada y fielmente á útiles y fructuosas empresas y funciones, evitándose que el Tesoro público se desvanezca y filtre entre las quiebras y rendijas de una viciosa y rutinaria administración; porque me doy á imaginar que el mal no consiste en que se gasten 800 millones de pesetas, sino en que se paguen desigualmente y en que se empleen sin concierto ni medida en cosas inútiles ó perjudiciales.

Contrayéndome, pues, ahora al objeto que me propongo, reducido al examen de dos simplicísimos capítulos del presupuesto, haré algunas consideraciones, que á un tiempo mismo patenticen la certidumbre de mi tésis y sirvan de estímulo al menos para que se corrijan defectos tradicionales y se estudien con igual criterio los demás términos de ese libro inverosímil, en el cual se contiene el lastimoso é inextricable estado de la prosperidad pública en España.

Sino de origen español, cosa no del todo bien averiguada, es indudable que los arbitristas tomaron de muy antiguo carta de naturaleza en este país, al cual condujeron al término infeliz en que lo encontramos, y aun me temo mu cho que á peor fin y remate lo lleven, á juzgar por las trazas que se dan y el ahinco con que solicitan la ayuda pecaminosa de su imaginación mal aconsejada. No de otro modo se explica que, para remediar males ciertos, se reclamen medidas inciertas tocante á a enfermedad á que se aplican, pero de seguros resultados en cuanto á su prolífica fecundidad para los desastres y las desdichas, de lo cual hoy mismo pudieran señalarse manifiestos y claros ejemplos en alguna hace meses reclamada como salva-

dora por esos economistas de nuevo cuño, y ahora al ser anunciada por los mismos que la reclamaran, repelida.

Daños evidentes ha sufrido la agricultura, y por práctica experiencia sé yo cuántos son los infortunios que el agricultor padece. Ciertas son las injusticias, todavía en añejos privilegios arraigadas, que hacen precaria la vida en los campos impidiendo el desarrollo de rama tan importante de la prosperidad general; más, por lo mismo, no se remedia el mal con medicinas caseras, las cuales, puesto que no fueran contraproducentes y lesivas, serían de todo punto ineficaces.

Más que paliativos, la agricultura necesita reformas que modifiquen esencialmente su modo de ser, de las cuales no he de ocuparme ahora, y remedios que, influyendo en la sustancia misma de su organismo, difundan el vigor y la energía, haciendo que se acrecente la producción y facilitando el movimiento de la riqueza. Estos remedios es inútil buscarlos fuera de los Capítulos XXIII, XXIV y XXV del Ministerio de Fomento, combinados con otros, que pudieran dedicarse á la protección de bancos y sociedades, porque acerca de la justicia en la distribución de los impuestos y á la reforma del procedimiento administrativo, y otras cosas por este tono, por referirse á tan aborrecibles iniquidades y corrupciones, inútil parece aludir siquiera.

Contrayendo el discurso en esta ocasión á ferrocarriles, canales, pantanos y demás obras de interés general para la agricultura, voy á examinar la cuestión en su fondo, prescindiendo de la forma, ó sea las trabas oficinescas á que sólo por incidencia pienso referirme, por no distraer la atención con muchas cosas.

Prurito infantil é innecesario parecería el de demostrar la conveniencia y precisión de difundir y dilatar la construcción de ferrocarriles, canales y pantanos, pues aunque haya quien sostenga que los dos últimos elementos de prosperidad son punto menos que imposibles en España, no creo, respetando tu opinión, que merezca ventilarse con ocasión de estas razones, ni aun con ninguna, cuando en general se trata de tales asuntos

Es indudable la necesidad de aquellas obras, y la discusión ha versado siempre acerca de la mayor ó menor posibilidad de acometerlas, atendida la penuria del Tesoro y el estado económico, nada envidiable y próspero del país. Se ha movido siempre el estadista de generosos anhelos, al intentar resolver estos problemas, en un círculo de hierro infranqueable. Sin ferrocarriles y canales no puede acrecentarse sensiblemente la producción y el consumo, ó sea el bienestar económico de los agricultores; y al mismo tiempo nadie acomete la arriesgada empresa de construirlos, porque los tesoros juntos de tres riquísimas naciones no serían suficientes para subvencionar, en tal medida, á las empresas; que éstas, sin peligro cierto de perder su dinero, se aventurasen á hacerlo, y con esto queda dicho que mucho menos la mera iniciativa individual ha de intentar cosa semejante, salvo en contadísimos casos que, por serlo, ya se advierte que se refieren á regiones afortunadas, fuera de la regla general, á causa de singulares y excepcionales circunstancias.

En una palabra; como para aumentar la producción y el movimiento económico son precisas las sobredichas obras, y éstas el interés privado sólo las acomete cuando aquéllos existen, la industria agrícola se encuentra encerrada en un dilema ó, mejor dicho, en un callejón sin salida. Para adivinar la razón de este fenómeno, no es preciso ser muy lince ni atisbar demasiado á través de la malla, no del todo sutil, de la ciencia financiera y mercantil. Los gastos hechos en una construcción son efectivos; los intereses del dinero se devengan por un lado y se abonan por el otro, desde que se comienzan las obras, y aun antes; de manera que, cualesquiera que sean los cálculos, ha de contarse con ganancia, al menos desde que se termina la construcción; por donde resulta que si hay que esperar á que dicha obra cree y ponga en movimiento los elementos de riqueza con que ha de subvenirse á aquellas atenciones, nadie que no quiera tirar el dinero suyo y el ajeno intentará empezarla siquiera, puesto que tiene que contar con un lapso de tiempo, al cabo del cual sólo los intereses abonados habrían

hecho venir á su último remate á la empresa temeraria que tal hiciese. Esto explica que, á pesar de subvenciones enormísimas, queden constantemente desiertas las subastas de ferrocarriles importantes y de porvenir seguro, á juicio de los mismos, que se resisten á construirlos.

Debe, pues, existir un vicio fundamental en la manera de auxiliarse estos servicios públicos, cuando con tal repetición se verifica fenómeno, al parecer, tan extraño; y es lo más triste que, á pesar de que apenas se construye algún ferrocarril y ningún canal ni pantano, se gastan respetables cantidades anualmente en subvenciones, sin contar con las que suelen conceder los pueblos y las provincias á esas pequeñas y desconcertadas vías que, al parecer, se construyen sin auxilio del Estado, y aun á las mismas ya subvencionadas. De algunas sé yo que han obtenido de los pueblos tanto ó más como es el coste total de las obras, lo cual no obstará para que pierda la empresa cuanto gaste después en explotación ó, por lo menos, gane tan poco, que no pueda hacer el servicio de interés á los suscritores, si los hubiere.

Y mientras esto ocurre en España, se advierte que las Repúblicas sud-americanas, no más ricas que su antigua Metrópoli ni en mejores condiciones políticas, como si fuera cosa de magia, aparecen de la noche á la mañana entrecruzadas de líneas de hierro; milagro debido, no á causas sobrenaturales, sino á la más sencilla de las combinaciones financieras que pueden imaginarse.

Si cualquiera de los lectores hojea las *Gacetas de Madrid* y los *Boletines oficiales*, quedará aterrado de ver la enorme cifra á que ascienden las subvenciones concedidas á ferrocarriles, eternamente en proyecto; terror que se acrecentaría si además se enterase de los conciertos intentados con los pueblos por algunas empresas, que han pretendido alguna vez proponerse estudiar la manera de que pudieran construirse ciertos ferrocarriles. Tales los hay entre éstos, que siendo la subvención de 10 millones de pesetas, por ejemplo, y su coste real de 20, asciende aquélla, en forma de subvención á fondo perdido, de

cesión gratuita de terrenos, suscrición de obligaciones y construcción de estaciones por los pueblos, á más de otros diez millones, á pesar de lo cual no sería en acciones de ese ferrocarril, en lo que yo emplearía el dinero, si lo tuviese.

Ni la prohibición arancelaria, ni la balanza de comercio, aunque fueran soluciones como son perturbaciones; ni las primas de exportación, ni siquiera la justísima rebaja de los impuestos, contribuirían á resolver el problema dela titulada crísis agraria, como el cambio de sistema en lo tocante á auxiliar las construcciones de ferrocarriles y canales.

Garantizando un interés, que dependerá del crédito del Estado, sobre el capital empleado en la construcción ó calculado por los ingenieros y después reducido en licitación pública, en cuatro años podrían construirse casi todas las líneas del plan general y algunas otras, en la forma que al Gobierno pluguiere, sólo con dedicar al pago de intereses lo que dedica á subvenciones, sin obtener resultado alguno.

Calculando que el interés fuera el 6 por 100, podrían construirse inmediatamente ferrocarriles por valor de 250 millones de pesetas, sin aumentar la cantidad destinada en el presupuesto vigente á subvenciones de ferrocarriles; medida suficiente, por lo pronto, para remediar los males más perentorios, pues tendrían trabajo jornaleros sin cuento y ocupación número indefinido de personas ilustradas que, por no tener que comer ni cosa mejor en que ocuparse, se dedican á políticos, conspiradores y á oficios menos honrosos.

Y es de advertir que, además, durante dos presupuestos, los 10 millones de pesetas consignados para subvenciones ó parte de ellos, según los casos, podrían dedicarse á otros servicios ó rebajarse de la contribución territorial, puesto que la obligación de abonar intereses el Gobierno, según el sistema empleado en América y la India, empieza con la explotación.

Otro tanto acontecería respecto á la irrisoria y pequeña cantidad, inferior á un millón de pesetas que se dedica á subvenciones de canales de riego. La única manera de que tal

cantidad fuera algo más que una burla, sería destinarla á garantizar intereses de capitales empleados.

¿Qué perdería el Tesoro con esto? Absolutamente nada; pues, en último caso, el dinero de las subvenciones no cuesta más barato del 6 por 100, pero además tiene dos ventajas aquella forma de emplearlo; es la primera, que hace suyo el ferrocarril antes; á los treinta y tres años, si dedican el 1 por 100 á la amortización; la segunda, que ese 6 por 100, puesto que admitamos este tipo para las necesidades de la demostración, lo paga únicamente en el caso verdaderamente improbable de que nada gane el ferrocarril, más si éste gana un 2 por 100, el Estado sólo abonará 1, así como si gana 8, ingresará 2 por 100 en sus cajas sin haber pagado interés alguno. Y no es muy aventurado calcular que unos con otros los ferrocarriles han de ganar un 3 por 100, con lo cual la obligación del Estado queda reducida al interés de 3 por 100, y al cabo de diez ó doce años de construído el ferrocarril, es de presumir que ni aún eso.

Pero esto se patentiza mejor con un ejemplo, y ninguno considero más acomodado y pertinente que el ferrocarril de Linares á Almería. Pocos tan necesarios como este ni de tan seguros resultados. Provincia destinada por Dios para ser la más rica, es quizá la más pobre, por carecer de vías de comunicación y los adelantos consiguientes al movimiento, que se produce con ellas. En sus montañas, naturaleza avara ha escondido los más ricos tesoros, dándose el contraste cruel de que mientras la plata nativa se encuentra al alcance de la mano, difícilmente se adquiere una peseta para comprar lo más preciso.

Siendo tanta y tan manifiesta la riqueza, no es vana presunción la de creer que un ferrocarril que la trasportara, el cual, además de esto y del movimiento económico producido por la agricultura había de monopolizar el tráfico de los metales riquísimos de Linares, sería un negocio de seguros resul tados. ¿En qué consiste que, siendo esto evidente y habiend muchos intentado realizar tan fecunda empresa, haya siempr quedado desierta la subasta á pesar de la fabulosa subvenció

que se promete? La razón de tan extraño fenómeno la dí anteriormente. Es una empresa de porvenir seguro, pero lo suficientemente remoto para que el capitalista que lo construya pierda, por fuerte que sea su situación, cuanto tenga en desembolsos previos y pago del interés del capital, sin contar con otras razones de índole general, de las cuales me ocuparé oportunamente.

Ahora bien; independientemente de las manifiestas dificultades para construirlo por el sistema de subvención y de la seguridad absoluta de que estuviera construído antes de dos años por el sistema de garantía, voy á indicar algunas consideraciones comparativas, á guisa de aplicación al caso referido, y como ejemplo, para que se adviertan las ventajas más fácilmente.

Concédese por la ley al sobredicho ferrocarril 31 millones de pesetas, y no son pocos los que sostienen que obtendría de los pueblos la empresa otros siete millones por lo menos, sumando una cantidad total de unos cuarenta millones próximamente, que podrá ser algo menor, pero que por ser número redondo acepto para el cálculo, sin perjuicio de rebajar luego lo conveniente. En compensación harto exagerada á la cantidad que demás aplico á la subvención, voy á calcular sobre el tipo de 7 por 100 de interés, máximum á que puede llegarse con amortización acumulativa suficiente para que, á los treinta y tres años, esté completamente liberado en manos del Estado el ferrocarril. No se dirá, pues, que exagero el argumento; pues de cuanto resulte de los cálculos, habrá de rebajarse tanto cuanto menor sea el interés á que se logre el capital.

Tomando como base respecto al costo que este sea de 75.000.000 de pesetas, puesto que la facultad de variar el trazado reduce los gastos, el 7 por 100 sería 5.250.000. Suponiendo que durante los diez primeros años sólo produzca el 3 por 100, ó sea 2.225.000, tendría que abonar el Estado 3.050.000, ó sea 30.500.000 en los diez años. En el decenio siguiente, el mínimum del producto sería de 5 por 100, equivalente á 3.750.000, ó sea cargo contra el Estado de 1.500.000; esto es, 15.000.000; total en los veinte años, 45.500.000 pesetas.

Es verdaderamente absurdo que á los diez años no produzca más del 3 por 100, y de todo punto imposible que después no cubra gastos é intereses; pero coloco el problema en las peores condiciones, como debe hacerse en tales casos.

Resulta que, por el sistema de garantía, á los veinte años, en que ha de suponerse una explotación reintegradora, so pena de negar todos los cálculos y todas las experiencias, el Estado ha entregado cinco millones más que por subvención; pero tal demasía es aparente, porque aquellos 40 millones entregados de una vez, por lo menos han devengado un interés de 6 por 100, que viene á ser el del consolidado, interés que representa la suma anual de 1.800.000 pesetas, que en los mismos veinte años ascienden á 37.800.000, siendo de advertir que para este cálculo sólo tengo en cuenta 30 millones de la subvención del Estado, despreciando el otro millón concedido y los que supongo concederán los pueblos. Ahora bien; 40 más 37, hacen 77 millones, ó sean 32 millones menos efectivos por el sistema de garantía. Pero tampoco es esto completamente exacto; pues, en realidad, los intereses de aquellos 30 millones hay que calcularlos durante noventa y nueve años que dura la concesión, ascendiendo entonces á 179.800.000, cifra verdaderamente fabulosa y fuera de toda comparación.

Mas aunque se prescindiera de los intereses que devengan los capitales entregados en forma de subvención, y la diferencia fuera de cinco, ó, si se quiere, de 13 millones contra la garantía, aún estarían compensados crecidamente con la probabilidad de que el ferrocarril produjera más del 7 por 100, y con la segura ventaja de que á los 33 años es propiedad del Estado, mientras que del otro modo habrá de esperarse un siglo para lograr tal ventura.

Se ve, pues, con este ejemplo, de una manera clara, que el sistema actual de auxilios á las empresas ferroviarias es ruinoso y absurdo para la nación, pues además debo advertir que prescindo de multitud de consideraciones financieras, que se derivan de la diferencia, que existe entre entregar una cantidad efectiva de una vez para siempre, sobre la cual gravita un

interés casi permanente, y recibirla en forma de obras reproductivas, reconociendo simplemente el interés del dinero gastado.

No quiero entrar en este linaje de consideraciones, porque ya sin las enormidades matemáticas á que nos llevaría el principio de subvención resultan bastantes, de tan absurdas, increibles.

Pasando del ejemplo á las consideraciones generales, veamos cuales son las condiciones del que yo llamo, para abreviar la frase, sistema de garantía, contraponiéndolo al de subvención, siquiera dicho sistema sea tan vario en sus manifestaciones, como pueden ser las maneras de comprometerse un Estado y las circunstancias en que lo haga.

Dos son los procedimientos más generalmente seguidos, sin embargo: 1.° Construcción por una empresa, autorizando el Gobierno la emisión de un empréstito, garantizando un interés y amortización é hipotecando el mismo ferrocarril que ha de construirse á los tenedores del papel emitido. Esta forma de auxilio, que ha dado excelentes resultados, y cuyas ventajas se advierten á primera vista, quizá tuviera algún inconveniente en España, y prefiero fijarme más en el segundo procedimiento que consiste, como he indicado, en garantizar el Estado á la empresa un interés anual sobre el capital en construcción, comprometiéndose á satisfacer el déficit que resulte entre el producto de explotación y el referido interés.

Aunque ya en el ejemplo del ferrocarril de Linares he dicho bastante, insisto en el examen del punto, aplicando los cálculos á una extensa red, y haciendo éstos con el criterio más pesimista. Imagino yo que con 50 millones de duros sobraría capital para construir todos los ferrocarriles que necesitamos; presunción apoyada en el convencimiento de personas peritísimas en estos asuntos, y aun llego á creer que habría para dedicar bastante á canales y pantanos.

Partiendo, pues, de este cálculo, veamos lo que puede suceder. La subvención, suponiendo que fuera de la cuarta parte ya se ha visto que puede pasar de la tercera y aun de la mi-

tad), sería de 12.500.000, cantidad que, en deuda al 4 por 100 y al tipo de 50, representarían 25.000.000 nominales y un millón de interés. Esto es, gravamen á perpetuidad de 25 millones y medio de duros y un interés perpetuo de un millón.

Prescindiendo del capital, el resultado es el siguiente, siempre en el absurdo supuesto de que ningún ferrocarril produjese nada jamás. Por subvención habría costado al Estado, á los noventa y nueve años que entra bajo su señorío, 124 millones y medio de duros, y por el de garantía con amortización noventa y nueve, es decir, 25 millones menos. Si á esto se añade que, aplicando el primer procedimiento podría emitirse un empréstito casi á la par, merced á la garantía fiduciara del mismo ferrocarril, se comprenderá la diferencia inconmensurable entre ambos sistemas. Pero, como comprenderá el lector, es verdaderamente inconcebible que en treinta años ninguna de las líneas construídas produzca algo, siendo lo racional pensar que todas ellas ganaran más del 3 por 100 desde el primer quinquenio, y el 5 ó 6 por 100 del segundo en adelante; y aun es de presumir que en algunas suba la ganancia líquida al 12 por 100, en cuyo caso varían tanto los términos del problema, que no sería gran ilusión pensar que á los diez años el Estado no tendría que hacer otra cosa sino dar con una mano lo que con otra tomaba, si es que además no realizaba algún ingreso, lo cual no es difícil, pues hay que tener en cuenta que otras de las ventajas del sistema es hacer que el coste de construcción sea más barato, y lo mismo el de explotación. y por consiguiente, el interés menor y el tanto por ciento líquido á repartir mayor.

Hoy, el dueño de un proyecto ha de procurar, dentro de ciertos límites, que el presupuesto de gastos aumente para obtener más subvencion, y el antitético interés de los accionistas y obligacionistas, y otras mil cosas de que yo no quiero ocuparme, hacen que los dividendos sean exiguos. Con el sistema de garantía, ningún interés puede haber porque sea mayor el costo, pues el rentista que emplea una cantidad determinada, lo mismo le da cobrar el 6 por 100 por capital empleado en uno, que en dos ferrocarriles, antes al contrario, si d

algo se preocupare sería de procurar, siendo el coste mínimum, de llegar al máximum las ganancias, puesto que cuanto éstas sean más seguras, más asegurada tendrá su renta, aun contra los casos eventuales de situaciones aciagas para los Gobiernos. En una palabra, con el sistema de garantía, el interés del capitalista es el mismo del Estado, y en los otros casos es, cuando menos, distinto.

Resulta, pues, que calculando sobre un caso concreto, como el ferrocarril de Almería, y teniendo en cuenta, aunque siempre desconfiando, ciertas probabilidades, es indudable la ventaja, y que, prescindiendo de todo probable beneficio y descontando en absoluto cuanto puede servir de apoyo á un resultado favorable, siempre se descubre que el sistema preconizado hoy en Europa, y al cual me vengo refiriendo, es preferible en todos sentidos, hasta en la baratura, al que no sé si llamar sistema ó desbarajuste de la subvención.

Pero con ser incontrovertibles las ventajas del sistema de garantía antes mencionado existen dos, entre las muchas que pueden aducirse, suficientes por sí mismas, aun cuando las sobredichas se trocasen en perjuicios para que se procediese rápidamente á un cambio de procedimiento.

Cualesquiera que sean los inconvenientes que se atribuyan á la garantía de interés (yo no alcanzo á imaginar ninguno), y cualesquiera que sean los beneficios que se diputen á la subvención, hay un hecho indudable, comprobado por constantes y desgraciados fracasos, y es que con el actual procedimiento no se construyen ferrocarriles sino en condiciones desastrosísimas y mediante operaciones financieras, de que yo no tengo para qué hablar ni aludir siquiera á lo sucedido con ciertas empresas de infausto renombre. Sólo se han construído hasta ahora líneas que, por su índole y monopolios, debieran obtener exorbitantes ganancias, aunque se construyeran sin los increíbles auxilios que han gozado; pero todas las demás del plan general y otras muchas más necesarias que las incluídas en él, vienen pasando constantemente por la *Gaceta* y ocasionando tristísimos desengaños, sin éxito alguno. Y no es lo

peor esto, sino que las mismas líneas construídas vienen siendo una razón para que los capitales no se atrevan á colocarse en España bajo un régimen que produce tan fatales resultados;, porque si en la plaza de Londres, por ejemplo, se ve que Compañías tan favorecidas en todos los órdenes, como las que explotan las líneas del Norte y Mediodía, reparten tan exiguos dividendos; si consideran que la del Norte no pueden envidiar á ninguna del extranjero por su movimiento, sobre todo en ciertas estaciones del año, y, sin embargo, no alcanza una situación próspera, han de pensar que algún vicio de origen hay que causa un estado inconcebible de todo punto, hasta en el caso de que el ferrocarril se hubiera construído sin auxilio alguno. No viene á cuento referir los motivos de este fenómeno; conocidos son de todo el mundo, y me limito á señalar el hecho y alguna de las razones más de bulto que motivan los recelos del capital respecto del sistema.

Después de todo, no importan tanto los fundamentos del hecho como el hecho mismo. Este consiste, como he dicho, en que ya ni con capitales franceses se construye un ferrocarril, y que en todo tiempo se han retraído de estas empresas los capitales ingleses. Mientras pudieron realizarse ciertas operaciones financieras por la magnitud de la empresa y la índole de las ganancias, vinieron, no tanto capitales como negociantes, y se concluyeron algunas líneas, Dios sólo sabe con que perjuicios para el Estado; pero, como en unos casos era la base la especulación, en otras operaciones financieras de parecida índole en perspectiva necesitábase para el éxito, no sólo contar con los medios que en su mano pusieran los Gobiernos, sino también con la ostentación y el aparato de grandes líneas, ocasión de brillantes cálculos; una vez terminadas éstas, las demás, ó por el desengaño producido, ó por que no podían servir de raíz á grandes proyectos financieros, quedaron abandonadas y no merecieron fijar siquiera la atención de aquellos, que antes se dedicasen á tamañas empresas.

Pero aunque esto no sea, por lo menos es indudable que, como el movimiento del dinero tiene un límite, y hasta la ac-

tividad é inteligencia de las personas, que se dedican á un género de negocios, se explica bien que los capitales franceses se hayan retraido, aparte de otras concausas relacionadas con sucesos de índole diferente, como el empréstito realizado después de la guerra, y otros por este tono. Hay más; las costumbres financieras han cambiado mucho en todas partes, y en general predomina la conducta del capitalista inglés, el cual prefiere un mínimun de renta seguro á los riesgos de operaciones en cierto modo especuladoras.

Rechazan los rentistas ingleses el sistema de subvención, y aunque lo hicieran sin motivo, si hemos de atraerlos, preciso será que cambiemos el sistema, como sea bueno, importándonos poco sus preocupaciones, ni si éstas les impiden realizar mejores ganancias con la subvención. Que nos conviene en general que esos capitales vengan á extender la necesaria red de ferrocarriles, es indudable; que no vendrán con el sistema de subvención téngolo por absolutamente cierto y, que, con el de garantía de un interés, vendrán instantáneamente cuantos sean precisos, y muchos más, para construir todos los ferrocarriles y considerable número de canales y pantanos, puedo asegurarlo sin vacilación.

Entre los beneficios á que antes hube de referirme, se encuentra el de que esta reforma traería como consecuencia una normalidad en los cambios, cuyos resultados, bien calculados, aparte de la influencia que podremos llamar moral, quizá importasen en los primeros años tanto como el interés reconocido. Suponiendo que en los dos primeros años se gastasen 250 millones de pesetas, tiempo durante el cual, ni siquiera intereses hay que abonar, serían doscientos y tantos millones de oro el 75 por 100 por lo menos que vendrían á España, puesto que, si materialmente no viniesen, sería oro menos á pagar en Inglaterra, sirviendo para equilibrar nuestra balanza mercantil. Teniendo en cuenta la inferioridad, en que se encuentra nuestra moneda en los mercados, no creo muy aventurado afirmar que sólo por esto ganaríamos mucho, y hasta pudiera determinarse la cantidad probable, sino saliera el hacerlo de los límites y con-

dición de este artículo. De todos modos, no creo que nadie ponga en duda que se mejorarían mucho las relaciones monetarias con esta masa de dinero inglés, que había de gastarse en España.

La influencia de este hecho respecto á la crísis obrera tampoco puede ponerse en duda, y hasta en lo tocante á transacciones mercantiles sería de indefectible provecho. Circulando esa cantidad de numerario, ó gran parte de ella, se aumentaría el consumo, y con él los precios, lo cual beneficiaría más positivamente á los labradores, los cuales, con tanta razón se quejan, que la subida artificial por medio de los aranceles, con la circunstancia de conseguirse sin perjuicio de otras clases, antes bien, favoreciendo por igual á todas.

En todo caso y mirando sólo á la crísis obrera y agrícola, merecía la pena de que se fijase la atención en esta mejora, pues si bien se considera, importa más lo que se gasta en proporcionar, auxilios y trabajo oficial improductivo generalmente á los obreros por el Estado, los Municipios y las provincias, que el interés de los capitales invertidos en la construcción supuesta, cantidad que, por otra parte, se colmaría con el aumento de ingresos, reforzadas las fuentes de ellos por el desarrollo extraordinario de la vida económica, que habría de sobrevenir.

Patentes ejemplos de esto señalaría, si ya no fuera harto dilatado este artículo, describiendo los resultados obtenidos con este sistema en la América del Sud y en las colonias inglesas, intento que dejo para otra ocasión en que trate el asunto bajo otro aspecto, no menos digno de examen. Sólo indicaré que son varios los ferrocarriles que desde el primer momento han cubierto gastos é intereses, y alguno que, á poco de explotarse, ha dejado ya una ganancia; y no es mucho aventurar el suponer que jamás llegara el Tesoro á desembolsar la mitad de la cuantía correspondiente á los intereses, con lo cual se obtendría ya una gran economía con relación al presupuesto actual; y en el caso peor, no pasaría de 15 millones de pesetas la obligación, ó sea, poco más ó menos, lo que se consigna ahora para subvenciones.

Me he limitado, por lo pronto, á estas consideraciones generales, suficientes para que se descubran las indiscutibles ventajas de un cambio radical de sistema, esperando que se presente ocasión para fijar los pormenores y forma sencillísima de implantarse el que, en frase sumaria, he calificado de garantía.

Queda aún bastante que decir respecto á este asunto importantísimo, por lo cual, para no dilatar demasiado este artículo, habré de dejar todo aquello que se refiere á pormenores interesantes siempre, y á la manera de ser especial del sistema, con la influencia que puede tener en el desarrollo de la prosperidad pública, para tratarlo por separado con ejemplos á la vista; se verá que puede muy bien acontecer que un Estado, sin haber pagado más que tres ó cuatro semestres de intereses, venda á los pocos años un ferrocarril, ingresando en su tesoro noventa millones de pesetas, sin más gasto que los dos ó tres que hubiera pagado en intereses, y sin más trabajo que haberlos garantizado en una ley.

Tambien, cuando á estos pormenores se llegue, se explicará la aparente anomalía, que notará en esto quien no se fije bien en la índole y conclusión del principio económico y social en que el sistema se origina, y por qué prefiere el capital dejar de realizar ganancias fabulosas á cambio de asegurar una renta módica, y la relación que todo el sistema tiene con el concepto de los deberes que á los Estados se atribuyan. Por ahora concluyo, como empecé, afirmando que pueden y deben discutirse y contradecirse, pero que á este linaje de reformas debemos dedicar todos atención preferente, puesto que de ellas, más que de esas luchas entre escuelas económicas diferentes, depende la prosperidad de este país desdichado, más fecundo y facil hasta ahora para controversias brillantes, sobre cosas inútiles ó perjudiciales, que para llevar á cabo empresas prácticas y beneficisas.

B. Antequera.

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA[1]

IV

Los países que en el trienio 1884-86 figuraron con mayores valores en nuestro comercio de importación, fueron los siguientes:

Promedio anual de la importación en el trienio 1884-86.

PAISES	Pesetas.
Francia	211.846.290
Inglaterra	131.925.445
Alemania	95.516.477
Estados Unidos	91.957.589
Cuba	32.891.995
Bélgica	32.638.400
Filipinas	27.594.412
Suecia y Noruega	26.939.037 (2)
Rusia	18.025.531
Italia	16.209.016
Posesiones inglesas de Asia	12.642.638
Argelia	10.702.645
Puerto Rico	10.193.253
República Argentina	9.296.913
Ecuador	8.379.620
Posesiones inglesas de América	7.314.550
Argelia	6.303.944
Turquía Europea	6.260.555
Portugal	6.032.770
Marruecos	5 404.469

(1) Véanse las REVISTAS correspondientes al 30 de Enero, 29 de Febrero y 15 de Marzo.

(2) De esta cantidad corresponden 17.631.773 pesetas á Noruega y 9.307.264 á Suecia.

PAISES	Pesetas.
Turquía Asiática	4.601.570
Venezuela	4.346.996
Suiza	4.281.711
Egipto	4.118.472
Austria	4.041.343
Dinamarca	3.962.520
Uruguay	2.771.577
Holanda	2.345.722
Dinamarca	2.213.970
Perú	1.685.293
China	1.493.776

Los países que en el trienio 1884-86 figuraron con mayores valores en nuestro comercio de exportación, fueron los siguientes:

Promedio anual de la exportación en el trienio 1884-86.

PAISES	Pesetas.
Francia	303.145.867
Inglaterra	162.139.596
Cuba	62.261.845
Portugal	26.662.516
República Argentina	18.685.798
Estados Unidos	17.271.898
Puerto Rico	11.743.707
Uruguay	11.181.171
Alemania	10.639.227
Holanda	9.557.239
Italia	7.709.441
Bélgica	7.255 458
Argelia	6.303.944
Marruecos	5.404.469
Méjico	4.951.180
Suecia y Noruega	3.654.523 (1)
Filipinas	2.655.619
Dinamarca	2.213.970
Rusia	1.543.689
Gibraltar	1.448.809
Posesiones inglesas de América	1.321.201
Canarias	1.151.045
Colombia	1.064.147

(1) De esta cantidad corresponden 3.308.256 pesetas á Suecia y sólo 346.267 á Noruega.

Relacionadas las precedentes cifras con los totales respectivos, resulta que Francia representa en nuestro comercio de importación el 26'4 por 100 del valor total; Inglaterra, el 16'5; Alemania, el 11'9; los Estados Unidos, el 11'5; Cuba, el 4'1; Bélgica también el 4'1; Filipinas, el 3'5; la Península Escandinava, el 3'4; Rusia, el 2'3; Italia, el 2; las posesiones inglesas de Asia, el 1'6; Argelia, el 1'4; Puerto Rico, el 1'3; la República Argentina, el 1'2, y el Ecuador, el 1. Los demás países no llegan á esta cifra proporcional.

En cuanto á la exportación, Francia representa el 44'5; Inglaterra, el 23'8; Cuba, el 9'1; Portugal, el 3'9; la República Argentina, el 2'7; los Estados Unidos, el 2'5; Puerto Rico, el 1'7, lo mismo que Uruguay; Alemania, el 1'6; Holanda, el 1'4, y tanto Bélgica como Italia el 1'1. Los países restantes no llegan al 1 por 100. De suerte que nuestro principal comercio de exportación se efectúa con Francia, Inglaterra y Cuba, puesto que el valor de las mercancías enviadas á estos tres países asciende nada menos que al 75 por 100 de la cifra total, así como los países que verdaderamente predominan en nuestro comercio de impotación son dos de los que acabamos de nombrar (Francia é Inglaterra), Alemania y los Estados Unidos, por cuanto la suma de los valores con que aparecen en su lugar respectivo representa el 68'5 por 100 de la importación total.

No habrán dejado de observar nuestros lectores que Francia ocupa el primer lugar, tanto en la importación como en la exportación, pero esto no ha sido siempre. En la importación, sólo en muy contados años (en 1871, 72, 73, 74, 75 y 77) hubo de ceder la vecina República á Inglaterra aquel preferente sitio; en los demás, siempre ha sido Francia el país que ha figurado en nuestro comercio exterior con mayores valores importados, pero en la exportación venía sucediendo lo contrario; esto es, que á excepción del quinquenio 1855-59 en que Francia aparece con valores algo más altos que Inglaterra, esta última nación era, desde el año 1850, la que más mercancías españolas exportaba, hasta el año 1880, en que Francia se colocó en este punto por encima del Reino Unido, y desde entonces, lejos de

perder esta supremacía, se viene acentuando en tales términos, que en el último quinquenio á que se refieren los datos oficiales publicados (el de 1882-86), lo exportado á Francia ascendió, por término medio anual, á 304 millones y medio de pesetas, al paso que las mercancías que salieron por nuestras Aduanas con destino á Inglaterra no importaron más que 185 millones. Pero hay que advertir también que después de haber aumentado la exportación al Reino Unido desde el año 1880 al 83, ha descendido en los tres años siguientes, en tales términos que, para encontrar cifras más bajas, es preciso retroceder á los años que precedieron á la reforma arancelaria de 1870, mientras que la exportación á Francia no ha cesado de aumentar, según ponen de manifiesto las siguientes cifras:

Comercio con Francia.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	49.099.809	41.604.355
1855-59	109.736.816	72.469.109
1860-64	161.318.441	74.109.766
1865-69	168.613.329	79.959.726
1870-74	139.488.679	92.050.879
1875-79	159.641.637	107.489.321
Año 1880	270.448.204	232.007.432
1881	206.946.477	255.282.598
1882	220.878.319	309.742.745
1883	234.944.805	303.266.321
1884	191.884.220	254.894.706
1885	198.621.337	315.626.410
1886	245.033.312	338.916.466

También la importación francesa ha aumentado; pero ni el aumento ha sido constante, puesto que en el decenio 1870-79 aparece en baja, ni aun con referencia á los últimos años ha alcanzado las grandes proporciones que la exportación, puesto que lo importado de la República vecina en el quinquenio 1882-86 consistió en 218 millones de pesetas, y hubo quinquenio (el de 1865-69) en que se recibieron mercancías france-

sas por valor de 168 millones, lo que no constituye gran diferencia, sobre todo teniendo en cuenta el largo tiempo trascurrido entre los dos períodos comparados, mientras que no puede citarse quinquenio alguno cuya exportación pueda, ni remotamente, compararse con la correspondiente al de 1882-86; y si con el objeto de precisar más nuestras observaciones, elegimos como punto común de comparación un mismo quinquenio, tanto para la importación como para la exportación, por ejemplo, el de 1875-79, que es el más próximo de los que figuran en el precedente cuadro, resulta que mientras lo importado desde aquel período al de 1882-86 sólo ha ascendido de 159 millones y medio á 218, lo exportado ha subido desde 107 y medio á 304 y medio. Recuérdese que el vigente tratado de comercio con Francia se celebró en el año 1882, y seguramente no se necesitará más para comprender lo infundado de los temores con que en algunas localidades se recibió aquel convenio, pues resulta que mientras en el quinquenio 1875-79 excedió la importación á la exportación en un 48 por 100, en el de 1882-86 la exportación ha excedido, por el contrario, en un 40, y, á cambio de un aumento de sólo el 37 por 100 en la importación, se ha conseguido el de un 183 por 100 en la exportación.

Después de Francia aparece Inglaterra, tanto en nuestro comercio de importación como en el de exportación.

Comercio con Inglaterra.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	36.245.847	49.398.986
1855-59	64.562.348	70.283.525
1860-64	115.923.957	89.973.752
1865-69	92.406.870	88.027.993
1870-74	176.048.052	189.900.401
1875-79	157.938.888	178.754.315
Año 1880	135.057.289	210.774.113
1881	135.241.930	199.909.234
1882	170.851.379	235.191.480
1883	186.544.904	203.529.447
1884	163.832.702	168.005.673
1885	118.602.935	162.048.531
1886	113.340.699	156.364.585

Manifiestan las precedentes cifras que después de la reforma arancelaria de 1870 la importación inglesa aumentó en un 91 por 100, pero la exportación todavía más, puesto que ascendió en un 115; que una y otra descendieron algún tanto en el quinquenio siguiente; que la exportación, no sólo se repuso de este descenso en el cuatríenio 1880-83, sino que aparece en este período con cifras muy superiores á las registradas anteriormente; que ha vuelto á descender en los tres últimos años á que alcanzan las estadísticas oficiales, aunque no tanto como la importación, que presenta en este último trienio valores muy inferiores á los registrados en algunos de los quinquenios anteriores al año 1870, y que, en definitiva, nuestro comercio con Inglaterra es inferior en la actualidad, tanto en la importación como en la exportación, al que sostuvimos con este país durante el decenio 1870-79, puesto que el promedio correspondiente al período 1882-86 dá por resultado una importación de 150.634.524 pesetas y una exportación de 185.027.943.

Otro tanto acontece con Cuba. El comercio de importación con esta isla ha sido de 29.809.640 pesetas, por término medio anual, durante el quinquenio 1882-86; el de exportación, de 62.730.079, y las siguientes cifras ponen de manifiesto que la importación ha alcanzado cifras muy superiores desde el año 1855 al 1874, y la exportación desde el 1870 al 1880, si bien esta última no ha descendido tanto como la primera, merced á lo cual hoy la exportación asciende á más del doble de la importación, y nunca hasta el quinquenio 1875-79 había sucedido esto, aunque siempre lo exportado á Cuba ha sido más que lo importado de esta isla, como á continuación puede verse:

Comercio con Cuba.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	28.646.252	32.161.761
1855-59	40.613.495	53.313.334
1860-64	50.669.944	59.547.779
1865-69	44.710.241	54.329.787
1870-74	41.373.616	67.054.927
1875-79	29.794.492	73.776.898
Año 1880	29.135.792	70.270.311
1881	23.275.535	63.370.789
1882	23.352.609	67.713.198
1883	27.019.606	59.151.661
1884	19.721.813	52 778.264
1885	39.673.705	64.963.029
1886	39.280.467	69.044.242

Todo lo contrario sucede con Alemania. Tanto la importación como la exportación van en aumento, pero la primera en proporciones muy superiores; así es que, consistiendo en 9.822.601 pesetas lo importado por término medio anual durante el quinquenio de 1882-86, asciende lo exportado nada menos que á 91.192.120, y con marcada tendencia á aumentar, puesto que cada uno de los años del citado quinquenio aparece con cifras muy superiores á las registradas en el año anterior, según ponen de manifiesto las siguientes cifras:

Comercio con Alemania.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	1.999.320	2.085.228
1855-59	2.686.553	4.641.491
1860-64	872.425	5.283.872
1865-69	425.488	5.461.894
1870-74	3.263.055	7.555.955
1875-79	13.244.507	6.451.410
Año 1880	42.600.816	7.190.384
1881	51.343.809	8.717.940
1882	82.741.548	7.096.630
1883	86.665.081	10.098.693
1884	88.679.238	7.565.854
1885	94.759.569	11.976.619
1886	103.110.624	12.375.209

Aunque no en las enormes proporciones que acabamos de consignar al ocuparnos de Alemania, también excede en mucho nuestro comercio de importación en los Estados Unidos al de exportación, y con la gravísima circunstancia de que mientras la importación va en aumento la exportación disminuye. En efecto, en el quinquenio 1882-86 lo importado asciende, por término medio anual, á 93.620.180 pesetas, y de los períodos anteriores el que aparece con cifras más altas en este punto es el de 1875-79, cuyos valores consistieron en 68 millones y medio, mientras que el promedio de lo exportado en el quinquenio 1882-86 ha sido muy poco más de 20 millones (20.125.383) y en 1870-74 enviamos mercancías á los Estados Unidos por valor de cerca de 25 millones, según puede verse en el siguiente cuadro:

Comercio con los Estados Unidos.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	22.528.133	9.741.874
1855-59	37.150.908	14.400.177
1860-64	25.912.105	10.090.042
1865-69	19.756.994	9.979.686
1870-74	56.791.690	24.790.422
1875-79	68.637.466	14.454 333
Año 1880	94.647.325	21.661.458
1881	82.600.831	21.214.944
1882	91.540.239	27.962.268
1883	100.687.893	20.848.956
1884	90.164.434	17.779.187
1885	90.697.022	14.992.033
1886	95.011.311	19.044.473

Y en muy parecido caso estamos respecto á Bélgica, pues aunque la exportación á este país aumentó considerablemente después de la reforma arancelaria de 1870, en el quinquenio 1882-86 no ha sido más que de 7 millones de pesetas (7.066.663), es decir, la misma con pequeñísima diferencia que en el 1875-79; mientras que desde este último período al de 1882-86 ha ascendido la importación desde poco ménos de 21 millones de pesetas á cerca de 34 millones (á 33.701.951). Así lo ponen de manifiesto las siguientes cifras:

Comercio con Bélgica.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	768.942	706.163
1855-59	4.484.968	1.838.366
1860-64	14.369.289	2.968.060
1865-69	3.720.946	1.793.101
1870-74	8.878.147	5.597.092
1875-79	20.736.748	7.244.524
Año 1880	18.828.637	8.172.912
1881	27 236.276	6.586.247
1882	32.317.060	6.935.929
1883	38.277.493	6.630.879
1884	39.036.492	6.568.358
1885	29.892.366	8.534.507
1886	28.986.342	6.663.508

Portugal ocupa el cuarto lugar en nuestro comercio de exportación, según oportunamente vimos, pero sólo después de la reforma arancelaria. En el quinquenio 1865-69 no llegó lo exportado al reino vecino á 10 millones de pesetas; en el 1870-74 ascendió á casi el triple; todavía fué mayor en el siguiente, y en 1886 ha pasado de 33 millones. La importación también aumentó, y en proporciones enormes, durante el quinquenio 1870-74, pero posteriormente ha descendido muchísimo; así es que en el quinquenio 1882-86 aparece Portugal con una importación de 6 millones de pesetas por término medio anual (5.925.859) y 24 millones y medio de exportación (24.668.732.)

Comercio con Portugal.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	1.359.841	4.493.585
1855-59	1.699.661	6.746.795
1860-64	2.453.361	8.842.864
1865-69	2.958.653	9.860.593
1870-74	24.025.674	27.623.320
1875-79	5.341.172	30.953.388
Año 1880	12.168.395	26.702.036
1881	9.936.702	24.412.802
1882	5.613.150	19.402.553
1883	5.917.837	23.953.560
1884	6.113.319	24.642.209
1885	5.290.273	22.058.270
1886	6.694.718	33.287.069

También ha aumentado considerablemente nuestra exportación á la República Argentina. En el quinquenio 1870-74 presenta el aumento de un 43 por 100 respecto al anterior, y elevándose ha seguido hasta llegar á muy cerca del doble de lo registrado en el quinquenio 1865-69, ó sea á 17.846.139 pesetas. La importación recibió también notable aumento en el quinquenio 1870-74, pero se ha estacionado, hasta el punto de que en el de 1882-86 presenta valores muy poco más altos que

los registrados en dicho quinquenio 1865-69, esto es, 8.434.613 pesetas; resultando de aquí que en la actualidad nuestro comercio de exportación con Rio de la Plata excede del doble de la importación, como detalladamente puede verse en el siguiente cuadro:

Comercio con la República Argentina.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. *Pesetas.*
1850-54	2.372.829	3.461.388
1855-59	2.710.825	6.912.636
1860-64	4.850.404	10.221.931
1865-69	2.738.505	10.427.172
1870-74	7.314.682	14.914.954
1875-79	6.084.781	14.869.776
Año 1880	4.887.713	15.236.887
1881	6.349.438	17.427.225
1882	6.601.880	15.749.349
1883	7.680.446	17.423.950
1884	8.353.360	19.355.550
1885	10.263.935	17.901.818
1886	9.273.443	18.800.027

Muy distinto resultado ofrece el comercio de España con sus colonias de Oriente. La importación filipina aumenta, y en notabilísimas proporciones, al paso que la exportación tiende á la baja, y esto de un modo tan marcado, que en el período 1884-86 consistió en algo más de dos millones y medio de pesetas (2.655.619), y en el trienio anterior pasó de cuatro millones (4.191.369). De suerte que hoy la Península constituye ya importante mercado para el Archipiélago Filipino, y esto es un gran bien, porque mucho conviene que aquellos apartados países se hallen unidos á España por algo más que la sim-

patía y que ese algo sea el fuerte vínculo del interés; mas por lo mismo, es muy de lamentar que la exportación no haya seguido la tendencia al alza iniciada en el quinquenio 1875-79 y continuada en los años siguientes, cual manifiesta el siguiente cuadro:

Comercio con Filipinas.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	3.098.525	1.444.805
1855-59	5.665.652	2.195.177
1860-64	5.117.211	1.649.620
1865-69	7.326.453	1.291.539
1870-74	7.309.343	1.415.714
1875-79	11.481.366	3.064.143
Año 1880	14.595.719	5.192.607
1881	19.354.432	4.108.295
1882	16.209.774	9.840.127
1883	20.703.689	7.008.421
1884	26.790.713	4.372.485
1885	17 269.923	3.991.127
1886	38.722.600	4.914.485

Todavía es más notable la diferencia que en nuestro comercio con Rusia presentan la exportación y la importación; pues mientras la primera disminuye, y de un modo tan marcado, que apenas ha pasado de un millón y medio de pesetas por término medio anual durante el trienio 1884-86, siendo así que en el quinquenio 1860-64 exportamos á aquel imperio por valor de 4 millones, y muy cerca de 5 millones en el período 1870-74; la importación ha excedido en tales términos que, pasando apenas de un millón de pesetas cuando ya exportába-

mos por valor de 4 millones, en el trienio 1884-86 se ha elevado á 18 millones. Así resulta de las siguientes cifras:

Comercio con Rusia.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	587.196	1.980.384
1855-59	1.610.000	3.382.891
1860-64	1.193.031	4.132.712
1865-69	2.802.109	4.052.671
1870-74	3.455.153	4.915.349
1875-79	7.914.042	3.254.315
Año 1880	4.744.309	3.793.213
1881	6.095.483	5.694.595
1882	21.464.478	2.966.264
1883	25.173.011	2.792.174
1884	17.943.366	1.561.792
1885	16.464.391	2.410.484
1886	19.668.836	658.791

Y exactamente lo mismo sucede con la Península Escandinava. Nuestra exportación á aquel país ha logrado elevarse algún tanto en los últimos años; pero difiere tanto de la importación que, consistiendo ésta en muy cerca de 27 millones de pesetas (26.939.037) en el trieno 1884-86, el valor de lo exportado en igual período sólo ha sido de poco más de tres millones y medio (3.654.523), según detalladamente manifiestan las cifras consignadas á continuación:

Comercio con Suecia y Noruega.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	5.632.023	648.567
1855-59	7.955.391	1.389.166
1860-64	10.262.907	1.655.832
1865-69	11.225.956	1.376.085
1870-74	15.416.575	2.737.875
1875-79	16.240.610	2.861.034
Año 1880	18.074.172	3.092.073
1881	21.398.047	5.633.647
1882	24.435.452	3.581.666
1883	25.796.157	3.957.874
1884	25.181.559	4.320.766
1885	26.513.664	4.486.419
1886	29.121.890	2.156.384

Nuestro comercio de exportación con Italia ha aumentado con relación al quinquenio inmediatamente anterior á la reforma arancelaria de 1870, pues no llegó á tres millones de pesetas en el período 1865-69, y en el trienio 1884-86 ha ascendido á 7.709.441 pesetas; pero es de advertir que el valor de nuestras exportaciones á Italia venía en descenso al efectuarse la mencionada reforma; de suerte que no son nada satisfactorias nuestras relaciones comerciales con Italia bajo este aspecto, y mucho menos si se considera que, habiendo aumentado considerablemente la importación, debía esperarse que aquel país acudiera de año en año con mayor empeño á nuestros mercados en busca de los productos españoles. Pero no ha sucedido así, y actualmente la importación italiana es casi el doble de la exportación, cual lo manifiestan las siguientes cifras:

Comercio con Italia.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	2.555.875	4.465.129
1855-59	5.984.061	7.834.039
1860-64	6.459.838	5.859.307
1865-69	8.323.192	2.920.406
1870-74	8.399.334	3.579.897
1875-79	12.266.259	4.449.686
Año 1880	11.922.350	4.866.510
1881	9.989.562	4.858.169
1882	18.401.422	4.740.373
1883	22.858.531	3.041.584
1884	15.936.029	4.015.604
1885	17.275.486	10.153.025
1886	15.415.534	8.959.695

Todavía es mayor el desequilibrio que presentan la exportación y la importación en nuestro comercio con las posesiones inglesas de Asia; pues consistiendo la primera en cantidades tan insignificantes que sólo consignaremos por rendir tributo á la exactitud, ha ascendido lo exportado á 12 millones de pesetas en cada uno de los dos últimos trienios que comprende el siguiente cuadro:

Comercio con las posesiones inglesas de Asia.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	342.928	222.628
1855-59	273.483	603.120
1860-64	11.354	105.329
1865-69	»	»
1870-74	89.647	2.807
1875-79	1.898.080	4.280
Año 1880	9.828.804	10.800
1881	3.766.495	24.901
1882	13.483.356	35.300
1883	18.174.748	21.989
1884	7.893.263	6.785
1885	12.239.917	13.158
1886	17.794.733	53.631

Nuestras exportaciones á Argelia, que recibieron notabilísimo aumento en el quinquenio 1855-59 y que todavía se elevaron más en el 1870-74, ya no han seguido esta progresión ascendente, y más bien han bajado, puesto que habiendo excedido en este último período de siete millones de pesetas, en en el trienio 1884-86 no ha llegado á los seis y medio (6.303.944). También la importación ha sufrido notables alternativas; así es que en el quinquenio 1870-74 se redujo á la mitad de la correspondiente al quinquenio anterior; pero en los dos últimos trienios á que se refieren las estadísticas oficiales, ha pasado de 10 millones de pesetas, cual puede verse en el siguiente cuadro:

Comercio con Argelia.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	138.637	963.494
1855-59	2.019.819	5.000.760
1860-64	745.186	4.913.898
1865-69	8.180.486	4.229.169
1870-74	4.216.885	7.378.038
1875-79	7.498.103	6.215.196
Año 1880	4.891.274	6.216.763
1881	6.474.866	5.954.801
1882	17.729.288	7 876.367
1883	10.212.317	6.368.075
1884	4.895.991	5.246.929
1885	10.434.373	6.606.580
1886	16.777.571	7.058.324

No ha sucedido lo mismo con Puerto Rico. La importación esta isla aumenta, y en tales términos, que en el trie-.o 1884-86 ha llegado á los 10 millones de pesetas, siendo así ue en el quinquenio 1875-79 apenas pasó de cuatro millones; ero como la exportación siempre fué mayor desde el perío-

do 1855-59, y viene aumentando próximamente en las mismas proporciones, mayor continúa siendo, puesto que en el trienio 1884-86 se ha aproximado mucho á los 12 millones de pesetas, como puede verse á continuación:

Comercio con Puerto Rico.

PROMEDIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	2.138.035	2.016.472
1855-59	2.061.334	2.529.511
1860-64	2.008.941	2.658.857
1865-69	1.760.370	1.953.778
1870-74	3.345.495	4.553.331
1875-79	4.235.730	6.191.074
Año 1880	2.656.704	6 717.051
1881	5.317.089	8.537.287
1882	5.357.508	11.426.068
1883	10.157.866	12.581.466
1884	7.782.006	12.006.514
1885	11.791.522	11.075.522
1886	11.006.230	12.149.086

La República del Ecuador llegó á enviarnos en el quinquenio 1860-64 mercancías por valor de más de cinco millones de pesetas; pero lejos de mantenerse á esta altura y aun aumentar, cual debiera esperarse, inmediatamente empezó á descender, y descendiendo ha seguido hasta el último trienio á que se refiere la estadística oficial, en que resulta lo contrario, puesto que ha excedido de ocho millones de pesetas (8.379.620). Nuestra exportación al Ecuador continúa siendo tan insignificante como puede verse en el siguiente cuadro:

Comercio con la República del Ecuador.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	2.959.462	44.329
1855-59	2.674.638	123.892
1860-64	5.216.433	241.828
1865-69	4.480.668	100.283
1870-74	2.843.031	215.870
1875-79	2.755.938	507.256
Año 1880	4.056.590	1.155.464
1881	1.673.376	167.834
1882	6.626.222	316.637
1883	5.314.765	436.750
1884	7.879.300	478.607
1885	9.203.037	174.594
1886	8.056.523	562.314

Lo mismo sucede con Marruecos. Nuestra exportación á este imperio continúa siendo tan pequeña como siempre lo fué, y la exportación, que llegó á tener relativa importancia en el quinquenio 1855-59, ha venido desde entonces descendiendo hasta el trienio 1884-86, en que se ha elevado á muy cerca de cinco millones y medio de pesetas, como puede verse á continuación:

Comercio con Marruecos.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	84.139	87.904
1855-59	1.006.024	13.169
1860-64	350.513	23.589
1865-69	98.837	9.669
1870-74	409.692	21.310
1875-79	722.146	118.639
Año 1880	332.244	50.616
1881	336.703	68.007
1882	746.529	42.671
1883	1.699.078	44.253
1884	2.401.229	27.216
1885	4.022.210	14.757
1886	9.789.967	60.770

Muy distinto resultado ofrece nuestro comercio con la República del Uruguay. La importación aumenta, y en proporciones notables, puesto que en muchos quinquenios no llegó á medio millón de pesetas, y en el trienio 1884-86 ha ascendido á 2.771.557; pero ha crecido mucho más la exportación, cual lo demuestran las siguientes cifras:

Comercio con Uruguay.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	433.136	701.978
1855-59	460.884	1.744.810
1860-64	1.678.045	2.695.005
1865-69	724.617	4.082.493
1870-74	338.235	6.366.191
1875-79	599.363	7.044.525
Año 1880	554.932	7.793.509
1881	1.298.156	12.827.952
1883	2.074.067	10.631.880
1884	1.604.440	12.477.860
1884	1.830.653	11.533.355
1885	3.412.131	12.550.838
1886	3.071.886	9.159.020

Méjico, que en el quinquenio 1850-54 figuraba con una importación de sólo 27.816 pesetas, ha venido alcanzando cada vez valores más altos, hasta el punto de que en el período 1875-79 aparece con 2 millones y medio, pero léjos de mantenerse á esta altura aparece descendiendo, en tales términos, que en el trienio 1884-86 Méjico nos ha enviado mercancías por valor muy poco más subido que el registrado antes de 1870. La exportación ofrece resultados enteramente opuestos. Hasta el quinquenio 1870-74 no logró reponerse del notabilísimo descenso que sufrió después del período 1850-54; pero desde entonces viene aumentando, de tal suerte, que en el trienio 1884-86 ha duplicado con relación á los períodos más favorecidos, pues ascendió á 5 millones de pesetas (4.951.180), mientras la cifra más alta registrada anteriormente fué la de 2 millones y medio (2.513.110), como puede verse á continuación:

Comercio con Méjico.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	27.816	2.513.110
1855-59	178.952	1.795.717
1860-64	613.153	1.589.634
1865-69	714.654	1.428.076
1870-74	1.037.287	2.426.931
1875-79	2.568.409	2.190.766
Año 1880	2.279.038	2.137.451
1881	1.182.104	4.517.413
1882	1.245.886	5.580.722
1883	1.098.080	6.383.054
1884	831 205	4.620.780
1885	591.017	4.824.416
1886	996.131	5.408.344

Nuestro comercio de importación con Dinamarca, que ofrecía cifras muy poco superiores á las registradas en los primeros años á que venimos refiriéndonos, ha aumentado notablemente, pues ha subido desde millón y medio de pesetas en el quinquenio 1860-64 á muy cerca de cuatro millones (3.962.520) en el trienio 1884-86. La exportación, aunque con referencia al trienio 1880-82 también ha aumentado, no así respecto á períodos anteriores, pues en el quinquenio 1870-74 fué de dos millones de pesetas, y casi la misma resulta en el trienio 1884-86.

Comercio con Dinamarca.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	847.455	1.198.184
1855-59	1.193.790	1.279.644
1860-64	1.582.022	1.083.091
1865-69	839.156	759.277
1870-74	1.034.495	2.083.542
1875-79	1.329.138	1.303.899
Año 1880	1.421.430	781.002
1881	651.305	928.307
1882	1.373.991	670.454
1883	3.451.379	1.076.744
1884	2.119.886	2.659.441
1885	6.010.684	1.582.830
1886	3.757.189	2.399.639

La importación de Holanda, que hasta el quinquenio 1875-79 inclusive se mantenía reducida á muy cortos límites, ha adquido gran desarrollo en estos últimos años, pero en el trienio 1884-86 presenta marcada tendencía á la baja, mientras la exportación sigue su marcha ascendente de un modo marcadísimo, como lo indican las siguientes cifras (1):

Comercio con Holanda.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	633.691	578.231
1855 59	999.361	1.372.996
1860-64	576.101	1.994.573
1865-69	298.100	1.659.185
1870-74	131.983	3.927.867
1875-79	593.299	3.716.330
Año 1880	5.170.931	6.639.511
1881	8.624.434	12.544.775
1882	4.591.640	10.803.952
1883	3.572.386	9.699.958
1884	2.904.418	8.036.338
1885	1.545.335	10.173.178
1886	2.587.413	10.462.202

Venezuela aparece en descenso, tanto en el comercio de importación como de exportación. La primera resulta ser en el trienio 1884-86 de 4.346.996 pesetas, y siempre pasó de 6 millones en cada uno de los cuatro quinquenios que comprende el período 1850-69. La exportación, que en el quinquenio 1875-79 se aproximó mucho á los tres millones, ha descendido en el último trienio á menos de un millón, á 886.529 pesetas. Así lo ponen de manifiesto las siguientes cifras:

(1) Considerado en absoluto el valor de nuestras exportaciones á Holanda no tiener verdadera importancia, pero no puede negársela si se tiene en cuenta la población y movimiento comercial de este país, pues resulta que España figura en su comercio de importación con cifras tan elevadas como Francia, y de las naciones europeas sólo cuatro n aventajan en este punto: Inglaterra, Alemania, Bélgica y Rusia.

Comercio con Venezuela.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	6.139.326	672.285
1855-59	6.465.674	1.025.733
1860-64	6.411.878	1.651.886
1865-69	6.137.046	609.310
1870-74	4.697.010	1.372.296
1875-79	2.462.581	2.728.358
Año 1880	3.200.551	721.031
1881	1.736.150	277.683
1882	3.336.385	754.129
1883	4.476.456	1.887.339
1884	4.902.115	1.321.543
1885	3.663.295	768.224
1886	4.475.578	569.820

También ha descendido nuestro comercio con Gibraltar, pero en proporciones mucho más notables, puesto que la exportación ha bajado, desde muy cerca de siete millones y medio en el quinquenio 1860-64, á millon y medio escaso (1.448.809 pesetas) en el trienio 1884-86. La importación todavía ha experimentado mayor descenso, pues habiendo llegado en períodos anteriores á 13 millones, á quince y medio y hasta muy cerca de veintidos, en el trienio 1884-86 apenas ha pasado de 800.000 pesetas, merced á lo que resulta inferior á la exportación, que siempre había sido mucho más pequeña que la importación, como puede verse comparando las siguientes cifras:

Comercio con Gibraltar.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	5.879.697	2.009.018
1855-59	13.326.953	5.681.474
1860-64	21.785.440	7.418.959
1865-69	15.425.171	2.647.946
1870-74	5.023.334	2.721.624
1875-79	5.575.561	1.480.919
Año 1880	2.325.864	1.626.231
1881	3.421.240	1.612.079
1882	2.872.560	1.842.512
1883	893.604	1.673.256
1884	973.265	1.699.937
1885	560.791	973.233

Nuestra exportación á las posesiones inglesas de América se elevó á más del doble, respecto al quinquenio anterior, en el 1870-74, pero lejos de proseguir el aumento, se advierte tendencia á la baja en los últimos años. La importación, que no presentaba alteraciones sensibles desde el año 1850, se ha elevado extraordinariamente en el trienio 1884-86, pues se ha acercado mucho á los 7 millones y medio de pesetas, y en los más favorecidos de los quinquenios anteriores sólo aparece con 8 millones y medio, como puede verse á continuación:

Comercio con las posesiones inglesas de América.

QUINQUENIOS	Importación. — *Pesetas.*	Exportación. — *Pesetas.*
1850-54	4.385.473	826.814
1855-59	5.613.934	822.813
1860 64	5.559.585	676.813
1865-69	3.515.074	833.961
1870-74	5.171.476	2.423.018
1875-79	3.885.472	1.600.122
Año 1880	3.159.508	1.643.064
1881	3.659.579	2.093.156
1882	4.207.624	1.909.349
1883	8.453.813	2.054.953
1884	8.023.075	1.559.023
1885	7.290.067	1.378.182
1886	6.630.507	1.026.398

La Turquía Europea, que figuró en nuestro comercio de importación con cantidades insignificantes hasta el quinquenio 1865-69, aparece en este período con seis millones de pesetas; todavía se elevó más en el quinquenio siguiente, descendió después y alcanzó más tarde cifras muy superiores á las registradas anteriormente; pero en el último trienio ha vuelto á descender á la misma cifra, con corta diferencia, que presenta en el quinquenio 1865-69. Así resulta de los siguientes datos, que no comprenden los relativos á la exportación, porque ésta sigue siendo tan insignificante como siempre lo fué:

Comercio de importación con la Turquía Europea.

QUINQUENIOS	Pesetas.
1865-69	6.073.372
1870-74	9.112.489
1875-79	3.677.726
Año 1880	883.676
1881	1.609.676
1882	13.973.348
1883	18.468.138
1884	8.658.080
1885	4.403.324
1886	5.720.262

La Turquía Asiática no aparece en nuestro comercio de importación hasta el año 1879, y entonces con una cantidad insignificante; pero al año siguiente ya figura con muy cerca de tres millones de pesetas (2.870.560), y en el trienio 1884-86 con algo más de cuatro millones y medio. En cuanto á la exportación, todavía no ha llegado el caso de consignarse cantidad alguna con destino á este país.

Análogo resultado ofrece el comercio de España con Suiza. Esta República no empezó á figurar en el cuadro de nuestras

importaciones hasta el año 1882, pero se inauguró ya con respetable cifra, con la de 2.295.655 pesetas; al año siguiente subió ésta á tres millones y medio (3.582.677) y en el trienio 1884-86 aún se ha elevado algún tanto (á 4.281.711). En nuestras exportaciones sólo aparece Suiza un año, en el de 1851, y con la insignificante cantidad de 13.700 pesetas.

China figura por primera vez en nuestro comercio de importación el año 1879, pero con valores casi nulos (1.349 pesetas); desaparece luego, y cuando vuelve á presentarse en 1882 es ya con más de tres millones (3.354.674); pero en el último trienio ha descendido á millón y medio (1.493.776).

Tampoco hasta el año 1882 tuvieron importancia las cifras con que venía figurando Austria en nuestro comercio de importación. En este año recibimos de este Imperio mercancías por valor de millón y medio de pesetas (1.610.292) y en el trienio 1884-86 se ha elevado esta cifra á cuatro millones (4.041.343). Nuestra exportación á Austria es en la actualidad tan escasa como antes lo fué.

Insignificante es asimismo, y lo ha sido siempre, la exportación á Egipto; la importación era también por demás reducida, pero en el trienio 1877-79 llegó á un millón de pesetas (1.001.210), y aunque en 1880 no figura este país con cantidad alguna por tal concepto, en 1881 vuelve á aparecer con muy cerca de millón y medio y en el trienio 1884-86 con cuatro millones (4.118.472).

De toda importancia carece en la actualidad nuestro comercio con Guatemala; pero no siempre ha sucedido lo mismo respecto á la importación, pues desde el 1850 al 66 hubo varios años en que ésta pasó de un millón de pesetas. En el trienio 1884-86 la importación ha sido, por término medio anual, de 12.735 pesetas; la exportación de 24.422.

Muy notable es el descenso que ha experimentado nuestro comercio con Brasil. La importación nunca bajó de dos millones de pesetas, á partir desde el año 1850; en el quinquenio 1870-74 llegó á siete, y en el trienio 1884-86 no ha sido más que de 498.652 pesetas. La exportación pasó de cuatro

millones en el decenio 1860-69: en el quinquenio siguiente aun se aproximó mucho á esta cifra (3.793.423); pero en el último trienio ha quedado reducido á 714.707 pesetas.

Los valores con que Chile viene figurando en nuestro comercio de importación han sido siempre tan insignificantes, que en todo el decenio 1870-79 no recibimos de aquel país mercancía alguna; pero la exportación pasó de dos millones de pesetas en el quinquenio 1850-54, y en el siguiente todavía importó un millón, motivo por el que llaman más la atención las insignificantes cifras registradas con posterioridad y que en el trienio 1884-86 han quedado reducidas á 11.725 pesetas, por término medio anual. La importación en este mismo período ha sido 66.654 pesetas.

Tanto en el quinquenio 1870-74 como en el siguiente, nuestras exportaciones al Perú consistieron en muy cerca de un millón; pero antes y después de este período han carecido de toda importancia, y en la actualidad es de todo punto insignificante. Las procedencias de esta República todavía han ascendido en el trienio 1884-86 á millón y medio de pesetas (1.685.293); pero es de advertir que en el quinquenio 1865-69 importaron tres millones y medio, más de seis en el período siguiente y muy cerca de esta cifra en el quinquenio 1875-79. Desde esta época el descenso ha sido marcado.

El Japón no ha figurado en nuestro comercio de exportación hasta el año 1882, y entonces con la insignificante suma de 15.725 pesetas. Después ha habido año en que esta cifra se ha elevado á 401.121 pesetas; pero el promedio correspondiente al trienio 1884-86 no es más que de 258.342. En la exportación todavía no ha comenzado á figurar este Imperio.

Los demás países que figuran en nuestro comercio exterior, ó presentan intermitencias tan notables, ó aparecen con cifras tan pequeñas, que no merecen ser mencionados. Vamos, pues, á terminar esta parte de nuestro examen, y lo haremos resumiendo cuanto acabamos de exponer respecto á la situación actual de España, desde el punto de vista del comercio exterior; esto es, clasificando en tres grupos los países que figuran con

mayores cifras en nuestra estadística mercantil de los años 1884, 85 y 86, á saber:

1.° Países que aparecen en nuestro comercio de exportación con valores más altos que en la importación, y que son los siguientes:

PAISES	PROMEDIOS ANUALES Importación. — Pesetas.	PROMEDIOS ANUALES Exportación. — Pesetas.	Diferencia á favor de la exportación. — Tanto por ciento
Méjico	4.951.180	806.118	517
Colombia	1.064.147	175.794	506
Portugal	26.662.516	6.032.770	342
Holanda	9.557.239	2.345.722	307
Uruguay	11.181.171	2.771.577	303
Canarias	1.151.045	503.306	128
Rio de la Plata	18.685.798	9.296.913	101
Cuba	62.261.845	32.891.995	92
Gibraltar	1.448.809	809.220	79
Francia	303.145.867	211.846.290	43
Inglaterra	162.139.596	131.925.445	23
Puerto Rico	11.743.707	10.193.253	15

2.° Países que, figurando en nuestro comercio de importación con más de un millón de pesetas, no ocupan lugar alguno en el de exportación ó aparecen en éste con cifras insignificantes, y son los que siguen:

PAISES	PROMEDIOS ANUALES Importación. — Pesetas.	PROMEDIOS ANUALES Exportación. — Pesetas.
Ecuador	8.379.620	305.172
Turquía Europea	6.260.555	91.318
Perú	1.685.293	57.120
Marruecos	5.404.469	34.248
Posesiones inglesas de Asia	12.642.638	24.525
Austria	4.041.343	6.927
Egipto	4.118.472	3.020
Turquía Asiática	4.601.570	»
Suiza	4.281.711	»
China	1.493.776	»

3.° Países que figurando en nuestro comercio de importación con más de un millón de pesetas, aparecen con valores mucho más altos en el de importación y son los siguientes:

PAISES	PROMEDIOS ANUALES Importación. — Pesetas.	Exportación. — Pesetas.	Diferencia á favor de la importación. — Tanto por ciento
Rusia	18.025.531	1.543.689	1.068
Filipinas	27.594.412	2.655.619	922
Alemania	95.516.477	10.639.227	801
Suecia y Noruega	26.939.037	3.654.523	636
Posesiones inglesas de América	7.314.550	1.321.201	454
Estados Unidos	91.957.589	17.271.898	432
Venezuela	4.346.996	886.529	390
Bélgica	32.638.400	7.255.458	347
Italia	16.209.016	7.709.441	110
Dinamarca	3.962.520	2.213.970	79
Argelia	10.702.645	6.303.944	70

Omitimos toda observación sobre los precedentes cuadros, tanto porque vienen á ser, según ya hemos dicho, un resumen de todo lo consignado anteriormente, como porque el principal comentario á que se prestan es el que entraña la columna expresiva del tanto por ciento que en cada uno de los países consignados representa la diferencia á favor, ya de la importación, ya de la exportación. A esta columna, por lo tanto, remitimos á nuestros lectores.

V

Las aduanas que figuran con mayores valores en nuestro comercio internacional son las siguientes:

Promedio de la importación durante el trienio 1884-86.

ADUANAS	Pesetas.
Barcelona	235.627.327
Irún	63.438.325
Santander	57.833.835
Post-Bou	52.850.033
Valencia	49.924.610
Bilbao	48.088.968
Málaga	30.522.852
Alicante	26.715.990
Sevilla	26.118.938
Cádiz	23.758.936
Tarragona	23.474.414
Cartagena	16.298.889
Pasajes	13.682.493
Huelva	12.497.551
Coruña	10.255.479

Promedio de la exportación durante el trienio 1884-86.

ADUANAS	Pesetas.
Barcelona	90.301.048
Almería	90.199.998
Valencia	57.315.560
Post-Bou	55.715.854
Alicante	45.613.876
Huelva	42.930.075
Málaga	40.319.892
Bilbao	34.300.008
Irún	33.618.751
Cádiz	32.668.804
Tarragona	26.498.020
Sevilla	21.313.647
Cartagena	20.308.501
Santander	16.343.535
Pasajes	15.298.764
Denia	12.007.244

Fácilmente se observa, al examinar el precedente cuadro, que si en nuestro comercio de exportación hay aduana, como la

de Almería, que compite con la de Barcelona, en orden á la importación sobresale la capital del Principado entre todas ellas, y en tales términos, que la que más se le aproxima, la de Irún, figura con valores que exceden muy poco de la cuarta parte de los registrados en la de Barcelona, merced á lo cual, mientras el comercio de importación que se efectúa por la aduana de Irún no importa más que el 7'9 por 100 de la importación total, el de Barcelona asciende al 29'5, es decir, á muy cerca de la tercera parte de todo el comercio de importación que sostiene España con el extranjero; circunstancia de que nos ocuparemos más adelante. Muy poco menos que el de Irún es el comercio de importación que se hace por el puerto de Santander, pues representa el 7'2 por 100 del total; el de la aduana de Post-Bou constituye el 6'6; el de Valencia, el 6'2; el de Bilbao, el 6'0; el de Málaga; el 3'8, el de Alicante, el 3'3, lo mismo que el de la aduana de Sevilla; el de Cadiz, el 3'0; el de Tarragona, el 2'9; el de Cartagena, el 2'0; el de Pasajes, el 1'7; el de Huelva, el 1'6, y el de la Coruña, el 1'3.

Relacionados los datos relativos á nuestro comercio de exportación con la cifra total, resulta que los valores registrados en la aduana de Barcelona representan el 13'2 de lo exportado por término medio anual durante el trienio 1884-86; en esta misma proporción se halla lo extraído por la aduana de Almería respecto á la exportación total; ocupa el tercer lugar la aduana de Valencia, cuyos valores constituyen el 8'4 por 100 y sitio muy poco inferior ocupa la de Post-Bou, que representa el 8'2 por 100 del comercio total de exportación; la aduana de Alicante, el 6'7; la de Huelva, el 6'3; la de Málaga, el 5'9; la de Bilbao, el 5'0; la de Irún, el 4'9; la de Cadiz, el 4'7; la de Tarragona, el 3'8; la de Sevilla, el 3'1; la de Cartagena, el 3'0, la de Santander, el 2'4; la de Pasajes, el 2'2, y la de Denia, el 1'8 por 100.

El siguiente cuadro permite comparar el movimiento actual de nuestras principales aduanas con el que han tenido en fechas anteriores, tanto en la importación como en la exportación:

Importación.

ADUANAS.	MILLONES DE PESETAS. Año 1860.	Año 1870.	Año 1880.	Trienio 1884-86.
Alicante	45,6	10,7	17,6	26,7
Barcelona	78,1	123,0	194,0	235,6
Bilbao	29,1	46,8	40,8	48,1
Cádiz	34,5	19,6	19,9	23,8
Cartagena	5,9	9,0	9,6	16,3
Coruña	7,5	9,0	9,1	10,3
Huelva	0,3	1,8	8,6	12,5
Irún	6,6	137,3	117,4	63,4
Málaga	23,1	26,1	27,3	30,5
Pasajes	(1)	0,7	4,1	13,7
Post-Bou	(2)	(2)	29,1	52,8
Santander	41,4	25,7	59,0	57,8
Sevilla	22,2	14,6	20,8	26,1
Tarragona	3,6	14,1	20,9	23,4
Valencia	23,3	20,4	43,7	49,9

Exportación.

ADUANAS.	MILLONES DE PESETAS. Año 1860.	Año 1870.	Año 1880.	Trienio 1884-86.
Alicante	13,9	12,8	20,6	45,6
Almería	4,4	11,2	8,7	90,2
Barcelona	30,5	47,9	89,3	90,3
Bilbao	6,5	7,6	39,0	34,3
Cádiz	41,0	30,1	21,1	32,7
Cartagena	9,1	27,0	32,6	20,3
Dénia	3,1	4,8	6,4	12,0
Huelva	2,2	15,6	60,4	42,9
Irún	4,9	17,7	26,6	33,6
Málaga	32,4	32,8	38,5	40,3
Pasajes	(3)	0,3	2,2	15,3
Post-Bou	(3)	(4)	34,6	55,7
Santander	25,5	13,3	28,9	16,3
Sevilla	16,1	7,8	25,2	21,3
Tarragona	7,0	14,4	34,1	26,5
Valencia	9,3	7,6	37,4	57,3

(1) El valor de lo importado por la Aduana de Pasajes, el año 1860, no fué más que de 28.249 pesetas.

(2) La Aduana de Post-Bou fué creada en el año 1878.

(3) El valor de lo exportado en 1860 por la Aduana de Pasajes no fué más que de 30.000 pesetas.

(4) La Aduana de Post-Bou fué creada en el año 1878.

Según ya hemos indicado, las mercancías importadas por la aduana de Barcelona representan muy cerca de la tercera parte de nuestro comercio total de importación, y los precedentes cuadros ponen de manifiesto que, mientras lo exportado por aquel puerto en el trienio 1884-86 representa el doble de lo que se envió al extranjero en el año 1860, el aumento que presenta la importación entre ambas fechas asciende al triple. De suerte que Barcelona se da mucha más prisa en importar que en exportar, y al paso que hay varias aduanas que se aproximan mucho y aun compiten con la capital del Principado en cuanto á exportación, todas resultan muy por de bajo en cuanto al valor de las mercancías importadas. Es necesario, por lo tanto, reducir á sus justos límites ese horror con que Barcelona afecta mirar los productos extranjeros, y ese entusiasmo de que se muestra poseída por la industria nacional. Barcelona, á pesar de sus protestas en contrario, recurre á la producción extranjera siempre que le conviene y en proporciones muy superiores á las que en este punto ofrecen las localidades que figuran con cifras más altas en nuestro comercio de impertación. Es evidente que Barcelona no consume todas las mercancías introducidas por su aduana, pero muy pocas serán las que dejen de alimentar sus fábricas y talleres ó á surtir sus tiendas y almacenes, porque las demás poblaciones disponen de aduanas propias ó muy próximas; y en cambio de la pequeña cantidad que en rigor debe rebajarse de los 235 millones y medio de pesetas á que asciende lo importado por el puerto de Barcelona, hay que agregar la grandísima parte que á la capital del Principado corresponde de los 53 millones á que próximamente asciende el valor de las mercancías importadas por la aduana de Post-Bou.

Es evidente también que los barceloneses podrán decir que, al proceder como proceden, están en su derecho, porque suyo es el dinero con que compran los artículos extranjeros y pueden invertirlo como más les plazca. Y todavía podrán decir más en su abono: que por lo mismo de ser la ciudad que más importa en España, es la más rica entre ellas; de suerte que lo

que debiéramos todos desear es que hubiese en la Península muchas ciudades que para alimentar sus industrias necesitaran importar anualmente lo que importa aquel poderoso centro manufacturero y mercantil, porque si así sucediese, otra sería la situación de nuestra querida patria.

Mas para expresarse así, preciso es que dejen los barceloneses de llamarse proteccionistas, y que declaren, de acuerdo con los partidarios de la libertad comercial, que si la justicia exige que cada uno pueda cambiar lo que le pertenece con quien más le acomode, ya sea con el vecino, ya con el antípoda, el fomento de la riqueza pública reclama la mayor libertad en los cambios, por cuanto ninguna nación se basta á sí misma, y todo el secreto de la prosperidad material de las naciones consiste en producir bueno y barato, lo que sólo puede conseguirse dejando expedita la actividad é inteligencia del productor para dedicarlas á las industrias más en armonía con las condiciones naturales de cada país y para proveerse donde le plazca de todo lo que necesita.

J. Jimeno Agius.

ESTUDIO PEDAGÓGICO

LA TOLERANCIA PEDAGÓGICA Y LA TOLERANCIA RELIGIOSA

SUMARIO: Doctrina general sobre el *Criterio*.—El Criterio de la Educación y de la Enseñanza.—Principio objetivo para la organización de ésta.—La Tolerancia y la Justicia.—La educación de la mujer.—Crítica general.

I

Varios son los sistemas pedagógicos que se han sucedido en el largo y laborioso curso de la historia del Pensamiento; pero no es esta la ocasión oportuna de revistarlos. Proponémonos en este punto lo extricta y lógicamente exigido por la índole de nuestro trabajo: averiguar la íntima naturaleza de todo principio que haya de erigirse en criterio, y declarar consiguientemente el principio real informador de la educación y de la enseñanza para adecuarse al hombre ó ser enteramente humana.

Partamos de un hecho que, por sí mismo, constituye un principio: *la Ciencia consiste en el sistema del Conocimiento, y tiene por objeto la Verdad.* Halla ésta el conocedor mediante la

íntima penetración y esenciación en él de lo cognoscible, y adquiere (aquél) la certeza de la verdad del conocimiento por la conciencia de la objetividad del mismo. Según lo cual juzgamos de la verdad del conocimiento á la directa vista de lo conocido. Ahora bien; lo denominado *criterio* no es más que el *principio informador del juicio*; esto es, lo que definitiva y absolutamente decide respecto del valor real ó intrínseco del conocimiento; luego el principio erigido en criterio ha de ser objetivo.

Y como quiera que cada orden de conocimientos y dirección parcial de la Ciencia tienen por asunto un determinado objeto, constituye este mismo (objeto) el criterio de la verdad de lo afirmado de él por el sujeto, ó lo que, en consecuencia, decide respecto del valor ontológico del conocimiento; por lo cual es posible la función didáctica en que la demostración consiste.

De lo contrario, no tendría el conocimiento más valor que de mero *parecer*, ni sería otra cosa la ciencia que un conjunto de *opiniones*, sin más autoridad que la inconsistente del sujeto que las afirmara. Pero cuando se invoca la ciencia, aun por aquellos que carecen de la conciencia reflexiva de su íntima naturaleza, es porque la verdad tiene autoridad por sí misma, y se impone por sí sola, por su intrínseca é incontrastable fuerza, independientemente del que la afirma. Y en aras de la verdad, el hombre debe sacrificar todas, absolutamente todas sus particulares opiniones, por más que halaguen su corazón y sonrían su fantasía. Lo que no es verdad carece de realidad intrínseca, es vana ilusión, mentira. ¿Y vale la vida la pena de sonreirla á costa de nuestra integridad más íntima?

Esa pregunta, ni espera respuesta ni es la expresión de una duda. Si hemos de dar testimonio de nuestra naturaleza y hacer efectiva la cualidad racional que nos caracteriza, no hay lugar á vacilación posible; nuestra historia ha de ser el hecho de nuestra vida íntima, y ésta ha de ser labrada por la Razón; es decir, en vista objetiva de nosotros mismos: *fundamento metafísico de la Moral, criterio de la conducta y ley trascendental de la vida.*

Por su naturaleza objetiva tiene el criterio valor propio, ó es sustantivo; y son sus notas características la *incondicionalidad* y la *imposición:* es *absoluto* é *impersonal.*

Por consiguiente, la institución en criterio de un principio subjetivo es lógicamente *contradictorio* é históricamente *irracional* y *absurdo.* Ni los sujetos como tales ni las escuelas como sujetos, tienen autoridad en la ciencia ni para la vida.

II

Hemos negado validez pedagógica al criterio cristiano para educar al hombre, porque resulta éste violentado en sí mismo, preformado y mecánico. Ahora bien: ¿cuál es el criterio real de la educación y de la enseñanza? Al llegar á este punto, la cosa se hace evidente por sí misma. Como quiera que, según hemos expuesto, el criterio ha de ser un principio universal ó impersonal y absoluto, nada autoriza á los europeos, por ejemplo, para educar al hombre conforme á una idea particular, y conforme á otra á los turcos, y á los indios, y á los chinos, etc.: conforme á las suyas respectivas, exclusivistas de las otras. Eso, hemos dicho, no es educar al hombre, es hacer un sectario, y reducir la acción y esfera de vida del individuo y del pueblo á la región en que ha nacido, cuando la maternidad de la Naturaleza ha hecho de la tierra el hogar común de los hombres. Pero las religiones deshicieron la obra de la Naturaleza, las ideas exclusivistas dividieron á los hombres entre sí, opusieron los pueblos y encendieron entre ellos la enemistad y los odios: *el que no es sectario de igual confesión, es enemigo.* Tal fué la fórmula del antiguo derecho de gentes, y la guerra, por consecuencia, el carácter de sus relaciones. Aunque con diversas apariencias, el derecho moderno no es distinto en su fondo, al menos en la práctica. En cuanto á los principios, atribuyen su modificación al cristianismo, cosa que negamos de la manera

más absoluta. La fórmula aportada por el cristianismo para la relación de los hombres fué ésta: *el incrédulo ni el hereje no merecen perdón, ni hemos de pararnos á examinar si son creyentes ó incrédulos, fielos ó herejes*; MATAD, MATAD; DIOS RECONOCERÁ Á LOS SUYOS (1).

A pesar, sin embargo, de tan horrorosa división, es posible y factible reunirlos íntimamente entre sí. El principio objetivo que les caracteriza les es común: la *racionalidad*. Mas para inaugurar entre los hombres este género de relaciones, es indispensable ponerles en posesión íntima de esa cualidad que les es común, lo cual no se consigue sino mediante su educación objetiva.

Así la educación, como la enseñanza, tienen por objeto al hombre; luego constituye éste el criterio según el cual deben ser aquéllas informadas.

Ahora bien; ¿qué es el hombre? Sin duda, una creatura natural, dotada de potencias racionales. Y como quiera que el fin propio de la educación y de la enseñanza consiste en hacer adquirir al educando el dominio de aquéllas para hacerlas efectivas, ó disponerle al trabajo sustantivo, no han de dotarle de conocimientos concretos ni de fórmulas vacías y escolásticas, sino de robustez y de fuerzas para hacer su vida íntima con entera independencia y labrar por sí mismo la conciencia racional.

Las potencias racionales del individuo se hacen directamente efectivas á la Conciencia por nuestra consideración íntima, y se muestra críticamente por el examen de nuestras fuentes de expresión ó especies de lo expresable, toda vez que

(1) Al leer estas palabras, acude al recuerdo de todos el nombre de un Papa, *Inocencio III*, uno de los hombres más funestos á la humanidad, y el nombre de su feroz legado, *Citeaux*, quien preguntado por los cruzados que asediaban Beziers acerca de cómo procederían, en la imposibilidad de *distinguir á los creyentes de entre los herejes*, le respondió aquellas palabras: «*Caedite eos, novi tenim Dominum qui sunt ejus.*» Y no quedó en la populosa y culta Beziers ni *una mujer*, ni *un niño*, ni *un anciano*, ni *un sacerdote: nadie*; los cadáveres de 60.000.

el *pensamiento* no puede ofrecer á la *reflexión* materia elaborable trascendentemente á la Realidad que (aquél) percibe. Ahora bien; para el Pensamiento no existe otra cosa que el *Yo* y lo que *no es Yo*, con objetividad real; la cual recibe aquél en sí mediante los procesos naturales organizados en él.—En la palabra, con efecto, los séres que somos capaces de ella, expresamos *dos especies* (1): las cosas que propia y sustantivamente lo son, y nuestros estados racionales, cuya objetividad depende de los procesos que al constituirse siga el pensamiento en cada sujeto.

Educación y enseñanza son funciones distintas y, racionalmente, sucesivas: la primera desarrolla en el educando las potencias racionales y le dispone para hacer uso de ellas; la segunda sistematiza su acción.

(1) Según las direcciones *espiritualistas* del pensamiento y según todas las formas *teológicas*, son *tres* nuestras *fuentes* de expresión ó especies de lo expresable: *inmanente*, *transitiva* y *trascendente*. Expresamos por la primera la íntima relación de nosotros (propios de sí) con nosotros mismos. Por la segunda, el estado de conciencia fundado en nuestra relación con cuanto nos es extraño, pero cuya objetividad nos consta por algún proceso natural (físico ó químico) organizado en nosotros. Por la tercera, finalmente, expresamos nuestra relación con todo aquello extraño á nosotros, de cuya objetividad, además, no podemos llegar á tener conciencia racional: en tal categoría se encuentran las construcciones artificiosas de la fantasía, como *Dios* y *una vida ulterior*, con los postulados que la son consiguientes: *cielo*, *purgatorio*, *infierno*...

Mas si de estas cosas extrañas á nosotros, y cuya objetividad nos es racionalmente inasequible, no podemos llegar—por ese sólo hecho—mediante ningún proceso (natural ni racional) á un estado de conciencia, ¿cómo podremos *construir palabra* para su adecuada expresión? Porque es evidente nuestra incapacidad para expresar aquello de lo cual no tenemos conciencia. Asimismo nos es imposible construir ésta sin previo conocimiento de la cosa (expresable). Ahora bien; es material y absolutamente imposible conocer aquello con lo cual no podemos establecer una relación personal y directa (inmediata), en cuyo caso se encuentra eso que se denomina esfera trascendental del conocimiento y de la expresión.

No podemos, pues, racionalmente reconocer más fuentes de expresión que las dos indicadas: nuestra intimidad (lo inmanente), y aquello de que podemos llegar á ser íntimos por algún proceso natural que nos imponga su objetividad (lo transitivo), con lo cual, por tanto, podemos establecer *relación racional*.

Ahora bien; ¿de quién es la competencia legislar ambas? Notemos, para contestar, el doble aspecto de la cuestión. Son, de un lado, la educación y la enseñanza *derecho natural* en el educando y, de otro, *fin humano* en el educador. Respecto del primero, por tanto, ha de ser la educación *enteramente humana*, y la enseñanza *absolutamente racional*. En cuanto al segundo, como quiera que los fines humanos no son fantaseados ó subjetivamente conformados al capricho, sino humanos y racionales en su entera cualidad ó adecuados al objeto que se proponen como fin, es el educando quien racionalmente informa la actividad del educador, y quien natural y racionalmente decide del sér y naturaleza de la educación y de la enseñanza.

De ambas se ha dicho que, como fin humano, era de la competencia del educador determinar la manera de llevarlo á

Eso, no obstante, hay quien habla de (lo trascendente) Dios, de la vida futura, de los destinos del alma... ¿Con qué fundamento? Dios no nos hace presente su objetividad, ni inmanente á nosotros, ni en nuestra relación transitiva; y como quiera que sólo *estas dos* son las esferas propias de nuestro conocimiento, síguese lógicamente que á Dios no podemos conocerlo. Y en eso están contestes los Padres todos de la Iglesia. Y cuantas pruebas (físicas, cosmológicas, morales, metafísicas, estéticas, ontológicas) han pretendido darse para demostrar su existencia, no prueban en realidad otra cosa que la ineficacia de la objetividad de Dios para hacerse presente á la conciencia. ¿Á qué entonces perder el tiempo en afirmarlo? Procedemos como insensatos hablando de lo que ignoramos é ignoraremos siempre; de lo *incognoscible* para servirnos del lenguaje de la moderna escuela inglesa, y que, en realidad, debe denominarse *lo subjetivo abstracto*, porque Dios sólo es la creación *schemática* del pensamiento reflexivo levantada sobre un *supuesto*. Ahora bien; la Religión se funda en la objetividad de Dios.

En igual principio de metafísica-lógica fundados hemos de asegurar lo propio de la objetividad del espíritu, de su inmortalidad y de la otra vida... Es un estado que la severa Razón se inclina á negar, y tiene fundamento suficiente para hacerlo. Por lo menos conviene conducirse según la prudente advertencia contenida en el juicio siguiente: *Si es que por* (infausto) *acaso sobrevivimos al presente, con conciencia de nuestro estado, entonces, presente ya, cabe únicamente que lo afirmemos é informar aquel momento como entendamos racional*. Entre tanto, es esta vida lo único presente y único real (para nosotros). Cuanto, por consiguiente, es sensato, se limita á esto: *resolver la presente vida con racionalidad*. No caigais, pues, en la insensatez de sacrificar el presente real á un futuro supuesto.

cabo. Eso es proclamar la libertad en su bastarda naturaleza, y olvidarse de que nuestros fines han de conformarse al objeto que realizamos para ser objetivamente humanos. Aquí, además, es de extraordinaria gravedad el error más insignificante: se trata de otro hombre, cuya integridad é independencia íntima no sólo han de ser respetadas, sino garantidas; de lo contrario, el educador es cualquier cosa menos eso.

Tanto, pues, la educación como la enseñanza resultan legisladas por su propia naturaleza, que ni el educador ni el Estado están facultados para conculcar.

Aquéllas, además, determinan la respectiva posición del educador y del Estado entre sí y respecto del educando.

El Estado es el órgano del Derecho, con la función de garantir el sér y el aparecer del hombre en todas sus manifestaciones racionales y, consiguientemente, de cohibir toda manifestación que no reciba esa cualidad como lesión manifiesta. Su misión, por tanto, no es *definir los derechos*, sino *velar* por el *respeto* y *cumplimiento* de todos ellos.

Como quiera que en el niño germina un hombre, y en la generación que nace la sociedad futura el Estado ha de procurar, muy cuidadosamente, que en su educación no sufra menoscabo la integridad racional del infante, y se pone para con el educador, no en relación de autoridad didáctica, que prescribe el espíritu de la enseñanza—para lo que ni está facultado ni tiene aptitud—sino para procurar que ésta reciba cualidad científica y enteramente racional. Pero el Estado sale de su esfera propia desde que trata de imponer al educando una particular manera de ser, y el educador, que sólo está obligado á éste, cumple su más estricto deber rebelándose contra el Estado y negándose á su obediencia; que si el maestro está obligado á respetar al discípulo, el Estado debe dar el ejemplo con el respeto al hombre, á que está obligado el primero.

Eso, mientras tiene lugar la información racional del hombre (preparación, educación y enseñanza); pero desde que éste se halla en aptitud de poner en acción sus potencias, ha cesado para con él la misión del Estado: la Ciencia se pertenece y el

hombre es autónomo en su cultivo. Por eso debe ser absolutamente libre, para que los pensadores todos posean, por igual, á la par que el respeto de la integridad de su conciencia científica, el dominio del medio para la libre acción. Por lo demás, la Ciencia cierra al Estado las puertas de la Universidad.

III

Tomando como principio objetivo de clasificación las direcciones totales que imprimimos á nuestra actividad, la Pedagogia tradicional divide la Educación—y la ciencia de la misma—en *intelectual, moral, estética* y *religiosa.*

Con su seca y severa lógica, la experiencia ha procedido de manera diferente: con efecto, hay en la educación una parte que se *utiliza* y otra que *brilla*: la primera, que se emplea en *interés propio*; la segunda, *fausto* que sirve á *nuestra ostentación.* De ahí la división práctica de la Educación en *útil* y *decorativa*, que en la enseñanza ha recibido el nombre de «clases de adorno.»

La experiencia no se detiene—como el hombre—en el proceso de su lógica inflexible, y recoge siempre en sus deducciones sus últimas consecuencias.—Ahora bien; como quiera que, en último término, es la *utilidad*—en sus diversos respectos—el final objetivo de nuestras tendencias, háse la experiencia dicho: el hombre debe trabajar; dótesele, en consecuencia, de recursos utilizables. Pero á la mujer, que no debe pensar más que en atraer y conseguir al hombre, dótesela de lo único que la es utilizable ó de lo único que el hombre admira y utiliza de ella: la *belleza.* Así ha llegado á reducirse lo que se ha llamado—con sarcasmo para ella—educación de la Mujer á todo aquello que contribuye á hacerla ostensible en sociedad, á exhibirla y realzarla á los ojos del macho. Algo de habilidades técnicas, bastante de insulsa y pedante palabrería, mucho de calicosmética práctica y de geometría morfológica instintiva,

aplicada á la indumentaria, para el desarrollo con éxito de la coquetería: he ahí en lo que ha consistido hasta acá y consiste hoy la educación de la Mujer, lo cual la reduce al papel de maniquí en que se ensaya el efecto de los veleidosos caprichos de la moda, ni la deja tiempo más que el suficiente para ensayarse con su propia imagen al espejo, ni la resta ya sentido más que para la elección de sus jaeces, ni cuenta en su miserable diccionario con más palabras que para hacerse entender de la doncella y de la modista: en cuanto al amor, lo deja á la práctica. Decorarse para llamar la atención y ser mirada, he ahí el objeto de sus afanes y el fin á que consagra su existencia.—¿Por qué hemos de admirarnos de la insipidez y necedad proverbiales de la Mujer, cuando es el estado en que se encuentra el necesario resultado de nuestra obra? Definiéndonos, desde luego, dueños del mundo, y advirtiendo en la mujer la hembra de la especie, nos la hemos adjudicado: ella no tiene más fin que servir al macho—nos hemos dicho—y primero la hemos exigido la satisfacción de nuestras necesidades; agotadas éstas, hemos buscado el halago de los sentidos, los cuales, enmudecidos ya para lo natural, acudió el placer en busca de artificiosos recursos á la fantasía, y pedimos á nuestra hembra arte, coqueterías, con que resucitar las muertas potencias para lo natural y lo digno.—¿Ni quién, después de todo, se admira? Es la mujer un deleitoso manjar de que todos somos gastrónomos: mientras el paladar subsiste en estado fisiológico, lo saboreamos con delicia; pero la sensación se debilita por el efecto mismo de procurársela, y se recurre entonces á la variedad de los manjares: bien pronto deja esto de bastar, y entonces se recurre á los condimentos, á los más fuertes excitantes: al artificio, á la depravación. Hemos querido que la mujer se consagrára á nuestro agrado, y ha concluído por depravarse: es el hombre quien la ha prostituido, y, sin embargo, léjos de pensar sériamente en el modo de rehabilitarla, no hemos hecho siempre de ella más que el objeto de nuestro desprecio. Sólo algún necio las estima, ni se habla bien de ellas más que después de algunos días de abstinencia.

¿Para qué recordar la triste historia de la mujer? En los libros religiosos de la China, India, Persia, Egipto y Judea se la relega; es punto menos que un sér impuro: después de haber acariciado á la mujer, el hombre no debe dirigir el pensamiento á los dioses sin préviamente purificarse. En ciertos períodos es resueltamente un sér impuro, y el legislador impone al hombre, no sólo la abstinencia, sino el alejamiento.

Los esenios tuvieron miedo á la mujer y se impusieron el celibato. Cristo lo predicó con el ejemplo, y constituye dato esencial para conseguir la perfección evangélica.

En tiempo de Homero era ya máxima el deseo de «vivir sin mujer y morir sin hijos.» Menandro y Metelo Numídico toleran á la mujer porque, aun cuando *intolerable*, es *insustituible*: la aceptan, pues, como un mal necesario.

Simónides, el antiguo, las execra, de manera tan cruel, que solo tiene semejante en muchos padres de la Iglesia y en el Concilio Macon. Eurípides desencadena contra las mujeres las iras de que tiene lleno el pecho, aunque no sin razón, porque las tres con quienes sucesivamente fué casado le ofrecieron en el altar de Venus como víctima propiciatoria. Plauto provoca las situaciones para darse el sabroso gusto de denostar á las mujeres..... las cuales no eran para Pedro (la Piedra angular de la Iglesia) mas que míseras siervas, pobres animalejos á quienes era preciso satisfacer el útero para librarlas de que pecaran (con los paganos). Para Pablo no era más la mujer que *materia fornicable* en estado incandescente, de que habían de librarse los fieles si no querían quemarse..... Nuestra literatura no escasea en protestas contra la mujer, y Tirso de Molina hizo más que todos cuantos la han execrado (1). Estos se ha-

(1) También tuvo en nuestra literatura notables defensores, cuya aparición fué provocada por el grande éxito que obtuvo el libro de Bocaccio *Il Corvaccio ó Laberinto d'Amore* Exaltaron á la mujer, rivalizando con el poeta italiano el Marqués de Villena, D. Enrique de Aragón. al final de su libro *Doce trabajos de Hércules;* Juan Rodriguez de la Cámara, en su *Triunpho de las donas*; D. Alvaro de Luna, en su *Libro de las claras é virtuosas mujeres*; Fray Francisco Ximenez, en su *Libro de las donas*, escrito en cata-

bían limitado á poner de manifiesto la necedad, la vanidad, la tontería y presunción de las mujeres; pero Fray Tellez las llevó al escenario y las hizo hablar y obrar como todos habían dicho que eran: necias, vanas, tontas y presumidas. Aún hay, sin embargo, un sarcasmo mayor contra la mujer: es el lanzado por Goethe; nada hay, en efecto, comparable al deseo expresado por Fausto, y que Mefistófeles no pudo satisfacer, ni fueron de ello capaces las *ideas madres*.

El estado de la mujer ofrece, por sí sólo, un grave problema social, en cuya solución deben pensar muy seriamente los escasos hombres que son aptos: sólo la *ignorancia* y la *miseria* de aquélla mantiene la prostitución *pública* y *doméstica*.

A esa gran calamidad y vergonzosísimo estado, sólo pueden poner remedio el *bienestar y la conciencia objetiva de la humana dignidad*. Si el hombre ha de rectificar su concepto y las sociedades no han de precipitarse en la pendiente de disolución por la cual ruedan, es necesario *rehacer el ser moral y vivir de la mujer*. Ó subsistirá, de lo contrario, el concepto expe-

lán; D. Alonso de Cartagena, en el *Libro de las mujeres ilustres*. Pero todos estos enamorados apologistas de la mujer, fueron eclipsados por el Arcipreste de Talavera, Alfonso Martinez de Toledo, á quien, en el confesonario, aleccionaron las mujeres mismas acerca de sus numerosos defectos, vicios y corrupciones, bajo cuya impresión publicó el Arcipreste su *Reprobación del amor mundano*, sátira violentísima y sangrienta contra la mujer. Fué tal la aceptación que mereció este libro, que desde 1498 á 1547 fué reproducido seis veces. No son menos severos los reproches de Fray Antonio de Guevara. Es poética y notable la ficción de Rodriguez de la Cámara, pero es mentira, y á la mentira y á la poesía y á la excitación de todos los nobles sentimientos necesitan recurrir los que quieran hablar bien de la mujer; mientras de abrir los ojos y permitir al labio decir lo que ellos ven, por rara excepción resulta en favor de aquélla una buena palabra. Ha de hacerse una excepción: si el que habla no es algún *Macías*, que este género vive enajenado de la realidad. Bartolomé Torres Naharro escribía á la señora de sus pensamientos (*Propaladia*, Cap. VIII)

«.....que las mejores
no tuvieron nanda bueno.»

rimental que de la mujer, autorizadamente, hemos concluido por formar: no es ésta, con efecto, más que *la hembra de una especie animal, en la cual el macho de la nuestra se satisface con más comodidad.*

He aquí de lleno y en toda su gravedad el problema pedagógico-social de la *tolerancia.*

Algo queda dicho ya, en cuanto precede, relativo á este particular; aquí hemos de insistir de nuevo sobre ello, si bien con distinto carácter; *dogmático*, en la significación racional del término. Por otra parte, si se encuentran repetidas unas mismas cosas en el curso de este trabajo es debido á su índole crítica, circunstancia que debe tenerse en cuenta, pues aquellos principios, desde los cuales la vista crítica se obra, hay indispensable necesidad de ofrecerlos en presencia á cada paso hasta acabar la visión que se tiene por objeto.

Se lamenta de no ser correspondido (Cap. IX) y asegura

«Que quien en ruin tierra siembra
Tarde y mal ha de cojer.»
«Y fuera *contra natura*
Proceder de *vos bondad.*»

Es, sin duda, que el poeta no se limita á cualificar á su desdeñosa amada, aunque á ella se dirige, porque (Cap. X)

«En alquimia y en mujer
Gran varón es quien acierta.»
«Mas guiando Amor, que es ciego,
¡Guay de aquel que va detrás!» etc.

¿Por qué hablar de Espronceda, para quien no es más que *lodo inmundo*, ni de Larra, ni de Vargas Ponce?..... ¿Para qué evocar los amargos reproches de Shakespeare, Byrón..... si no hay reproche que aventaje al de Goethe? La lista sería intermidable si pasáramos revista á moralistas y filósofos, y á eso que llaman *sabiduría popular* y constituye los *refranes* ó *adagios.*

IV

La palabra «tolerancia» es traslación castellana de la latina *tolerantia,* sustantivo derivado del verbo *tolero (as-are)*—del griego τάλλω=*sufrir, consentir, soportar*—cuya raíz común con *tuli, latum,* probablemente de *to-l-atum,* le imprime el significado de *sobrellevar, consentir, sufrir con paciencia...*

Hasta el presente, el Estado se ha atribuído exclusivamente la competencia y autoridad pedagógica, la cual ha ejercido bajo la tutela de la confesión religiosa que le presta fuerza; ha obrado y obra en función de la Iglesia. La sociedad se ha considerado lesionada en la tendencia absorbente de aquél y en su invasión de la conciencia individual; en consecuencia ha protestado y exigido la tolerancia pedagógica.

Ahora bien: se *tolera, se sufre con paciencia* el mal, que es inevitable...; un permiso...; una gracia...: la tolerancia es *una concesión necesaria.* El apóstol de las gentes concedía á los fieles el uso de la mujer *por tolerancia, no á título de ley* ó de cosa á que tuvieran derecho; es decir, transigía con una necesidad.

Pero ahora se trata de averiguar si el problema pedagógico es de *tolerancia* ó de *justicia.*

En todas las crísis que han trabajado las entrañas de la humanidad ha sucedido lo mismo; contra la irritante absorción del dogma, todas las confesiones religiosas han oído, con espanto, el rugido de la crítica, pidiendo la *tolerancia de su examen.* Y del examen de la fe ha pasado á la duda de ella y á su negación por último; y de la crítica teológica, ha venido al racionalismo y al ateismo después; era natural y lógico. En la política ha sucedido cosa análoga; el pueblo comienza por protestar del tirano y acaba en la anarquía.

El problema que ahora nos ocupa es más grave que los religiosos y los políticos; es social y humano el problema pedagógico, el cual, como es de suyo complejo, debemos reducirlo

á sus más elementales términos para ofrecerlo con toda claridad.

I.—¿Tiene el Estado derecho á ejercer ni á influir la educación? Racionales doctrinas jurídicas supuestas—que no tienen aquí su lugar propio, pero que antes de ahora dejamos indicadas—plantear la cuestión equivale á resolver la negativa. Por consiguiente, no teniendo él derecho, no han de pensar los ciudadanos en pedirle permiso para una función que no es de sus atribuciones (de aquél).

II.—¿Es derecho de los padres? ¿Pueden éstos, en razón hablando, educar á sus hijos conforme á su parecer? (He ahí en lo que consiste la *tolerancia pedagógica*, que se pide con el nombre de *libertad de enseñanza.*)—En vista negativa y crítica de la cuestión fuerza nos es negarlo, porque el padre, antes bien, debe ser la providencia que vele por la sustentación y respeto de la personalidad del hijo; debe éste encontrar en aquél su más firme garantía contra toda invasión á su racionalidad é imposición de prejuicio que lesione y profane la virginidad de la conciencia, según la doctrina que queda expuesta.

III.—Es el infante, por lo contrario, quien tiene derecho á que se le eduque, porque su naturaleza racional exige desarrollo del estado de involución en que se encuentra. Y ¿cómo ha de ser efectivado ese derecho? *Segun su principio* mismo, ó en *justicia*, que es el principio del Derecho, y con *equidad*, que es la forma de la Justicia en la relación del Derecho.

Por consiguiente, no es el problema pedagógico de tolerancia; es de justicia. Y así la función jurídico-social del Estado, como la moral del padre y la pedagógica del maestro, deben concertarse en derredor del infante y asistirle hasta sacar de él la persona humana, absolutamente; nuda y pura, como en él se contiene.

Todos han podido comprender y admitir ó rechazar la educación según la tolerancia: los espíritus miopes no podrán formarse idea de lo que es la educación, según Derecho ó en justicia: dejamos á cargo de la experiencia la tarea de depositar las formas correspondientes en su fantasía.

Los que en este grave asunto han ido más lejos, han afirmado con Proudhon (1): «En principio, es la educación del individuo proporcional ú homogénea al estado de la especie; es la concentración en el alma del joven de los rayos que parten de todos los puntos de la colectividad.

»Toda educación tiene por objeto producir el hombre y el ciudadano, según una imagen, en miniatura de la sociedad...

»La educación constituye una ciencia, la más complicada de las ciencias, pues consiste en inculcar las *mismas verdades* en espíritus *que no son iguales;* en hacer penetrarse de los *mismos deberes* á corazones que *no desean del mismo modo la Justicia...* Para los hombres *basta el precepto*; los niños necesitan el *aprendizaje del deber* (2)...»

Tratamos aquí de cosa bastante diferente: la educación, hemos dicho, no tiene por objeto más que al hombre, y éste lleva en sí mismo su principio y su fin. Ahora bien; como la Sociedad es su medio, pedimos que se traiga al hombre á la presencia y al examen de sí mismo, para que cada generación sea capaz de producir un estado social *en su conformidad* y *sobre* el estado social en que apareció: es la doctrina de la evolución racional, no erigida en principio, sino como deducción del sistema y término lógico del mismo.

Además, la dificultad de la Educación no está donde Proudhon la señala, sino en el *arte pedagógico* del educador, para traer á estado al educando y disponerlo á su observación; hecho lo cual, todos los individuos percibirán la misma verdad, si bien en grados de intensidad relativos á la penetración de sus potencias, de que son deudores á su organización. Ahora bien; percibida la verdad y hecha conciencia de su valor objetivo, su práctica se impone por la misma racionalidad con que es hallada: eso es lo que el hombre *se debe* á sí mismo y *debe* á los demás. He ahí por qué hemos dicho *que el deber no se enseña*; *edu-*

(1) De la justice dans la Revolution et dan l'Eglise.

(2) Ibis.

ce de la intensidad racional de la conciencia. Mientras haya necesidad de enseñar el deber, eso probará que se trata de un precepto *ajeno* á la conciencia; convencionalista é impositivo por tanto, lo cual nos reduce al papel de seres mecánicos, y nadie, en justicia, podrá exigir que vivamos conforme á principios que no constituyen parte integrante do nuestro ser íntimo; que no hemos elaborado ni sentimos, en consecuencia, y que, en una palabra, no pueden haber hecho en nosotros voluntad, indispensable condición para ser obrados, con integridad racional al menos. Decía Schopenhauer (1), y ciertamente no deducido desde principio lógico ni por principio metafísico sostenido;, pero verdad recogida en la experiencia que «Así la virtud como el genio no se aprenden; las nociones abstractas son tan infructuosas para aquéllas como para el arte. Tan insensato fuera creer que nuestros sistemas de moral y nuestras Eticas pueden producir hombres virtuosos y santos, como suponer nuestros libros de Estética capaces de hacer poetas, músicos y pintores.»

El verdadero sistema de Educación y de organización social será aquel que no preforme la actividad, sino que la espere de la Razón, matriz de la Voluntad, contra el pensamiento y el sistema entero de Schopenhauer, y de cuantos sistemas la suponen *espontaneidad*, sin que por esto pensemos fundado en razón ú objetivo el *determinismo.*

V

Siempre que se ha tratado de eliminar á Dios de la vida, la Sociedad ha experimentado una conmoción, pero el Cielo ha permanecido indiferente: es un signo muy de tener en cuenta, porque ó Dios es muy poco celoso de sus derechos, ó no tiene realidad fuera del pensamiento del creyente. Sea que quiera (

(1) *Dic. Welt als Wille*, t. I.

extremo que suceda, debemos recoger esta experiencia: los hombres pueden obrar por sí mismos, sin temor á otro castigo que el necesario que resulte de sus yerros é inconsecuencias. Hora es ya de no perder el tiempo mirando á lo alto é implorando imaginaria clemencia. De hoy más han de converger todas nuestras miradas en el interior de nuestras cabezas: de la de Minerva salió Marte armado de todas armas, y Marte es la acción.

El movimiento comenzó en la Filosofía, y las Ciencias Matemáticas y Naturales, que son el sonómetro de aquélla, recogieron y trasmitieron su resonancia. Cuando filósofos, astrónomos y naturalistas explicaron la naturaleza y la vida sin la intervención de elemento alguno divino ni agente misterioso, dieron en sospechar los legistas que pues el Universo y los hombres podían subsistir y subsistían sin Dios, nada justificaba que necesitara de él el Estado. Algunos pueblos han ensayado la separación, y la prueba les ha salido maravillosamente; de la supresión no sólo ha resultado *racionalizada* la Política y *económica* la Administración, sino innumerables bienes morales para los ciudadanos. Así han llegado todos á convencerse que Dios no es para los pueblos más que un lujo impertinente.

La divinidad viene en derrota buscando en la Escuela un lugar de asilo: veamos si también ésta debe cerrarle sus puertas.

Conocidos son los debates sobre este asunto tenidos lugar en la Cámara francesa desde 1874 á 1882, aunque iniciados en 1848.—Los racionalistas se han resuelto siempre porque la enseñanza de la *Religión confesional* se deje á la competencia de los *sacerdotes* ó de los *padres* de familia. ¿Y en la escuela? El maestro, que enseñe *Religión natural: que Dios existe y sus atributos, así como nuestros deberes para con él.* Pero, ¿sabe eso el maestro? Es la primer pregunta que á cualquiera ocurre. La Filosofía y la Teología han declarado incognoscible á Dios; así los pensadores como los santos lo han ignorado igualmente: han hablado de él á la manera que el poeta habla de Filis, como D. Quijote hablaba de Dulcinea, con la sola diferencia que éstos se refieren á una representación *fantástica* (fruto de

la imaginación) y aquéllos á una representación *schemática* (fruto de la reflexión), sin objetividad fuera del pensamiento, que pueda servirles de criterio y llegar á la certeza en consecuencia. Ahora bien; ¿ha de enseñar el maestro una cosa que ni conoce ni puede conocer? ¿Cómo comprenderá el niño lo que el maestro ni puede ofrecerle en presencia ni sabe enseñarle? Ese es el mejor procedimiento para enseñar á mentir al niño: adiestrarle en hablar de aquello que no conoce. Así se llega al charlatanismo sin conciencia de que están llenas las cátedras. Pero, ¿hemos dicho que educar consiste en hacer charlatanes y hábiles mentirosos á los hombres? No, no hemos dicho eso. Hemos, por lo contrario, asegurado que consiste la Educación en traer á estado en el educando lo inmanente que envueltamente contiene, hasta que adquiera conciencia de sus potencias racionales. Y de la Enseñanza hemos dicho que consiste en mostrar al niño el proceso racional, para llegar por sí mismo á la formación y reformación del Conocimiento. Esa y esos son los límites de la función pedagógica; rebasarlos es salir de la racionalidad, es caer en la insensatez.

Ahora bien; decid, aquellos que penseis á Dios: ¿tiene éste objetividad *en* el Yo? El niño lo encontrará en su propio examen, y lo *afirmará*. ¿Tiene realidad en el Mundo? En sus estudios el hombre dará con él, y lo *confirmará*. Mas si Dios carece de objetividad *en* el hombre y *fuera* del hombre, decid si Dios es algo más que la fábrica caprichosa de la hambrienta fantasía popular, para satisfacer esa vaga tendencia de la ignorancia á lo desconocido, con que las muchedumbres aspiran á satisfacer su necesidad metafísica, para servirme del lenguaje de Schopenhauer. Dios es la ideal herencia de las generaciones en cuya posesión los pensadores, con reflexión escasa, han confirmado á la Humanidad. Escudriñando, sin embargo, los archivos del pensamiento, venimos á confirmarnos en que ese legado tiene sus límites, y el dominio se extingue en la generación presente. Preciándonos de justos, esa herencia no debe pasar al patrimonio de la generación futura. También, pues—si no hemos de profanarle—debemos cerrar á Dios las puertas

del templo de Minerva. En la escuela debe darse culto á la Ciencia: la Fé no tiene asiento en ella. Al Hombre debe enseñársele á pensar; y si no es éste bastante vigoroso para llenar en un individuo la cabeza y el corazón, ó no es un hombre bastante severo consigo para sostenerse en los humanos límites de la reflexión, que se fabrique á sí mismo la ilusión que le consuele; pero que la entierre en su corazón creyente y deje en paz á los demás.

«No queremos investigar aquí, dice Julio Simón (1), á dónde nos conduce esta proscripción del *nombre* de Dios. Creemos que la regla..... sería infringida por la inmensa mayoría de los profesores..... para decir que es preciso adorarle.....»—No ignoramos hasta dónde *puede* conducir; pero sabemos también—y queda expuesto—á dónde *debe* conducir. Por otra parte, de esa «proscripción del *nombre* de Dios,» que tanto teme Julio Simón, ¿se sigue la proscripción del sér (á que ese nombre corresponda?) Pues no tiene Dios más realidad que nominal, y seguir imbuyendo su realidad objetiva es engañar á la Humanidad. ¿Tiene, por lo contrario, realidad fuera del Diccionario de la lengua? Pues subsistirá y seguirá obrando su Providencia en la Vida y en el Mundo independientemente de nuestra negación, la cual tiene fundamento positivo y objetivo: la entera racionalidad de la vida; esto es, que el hombre debe pensar, hablar y obrar *por* él mismo, *según* él propio y *en su* vista.

¿Se trata de sostener á Dios á título (coactivo) de principio moral? Sin duda, y de ahí el temor á las consecuencias. Pero aun suponiendo objetividad en Dios, ¿es sensato fundar la moralidad de nuestras acciones en una creencia, exponiendo la subsistencia de las sociedades á las variables oscilaciones de la Fé? ¿Carece, por acaso, la Moral de fundamento objetivo? Démoselo, pues, y hallemos la verdad de una vez, sea que quiera lo que suceda. El espíritu mediocre, que piensa en las consecuencias, jamás llega á los principios: establezcamos éstos, los

(1) *Dieu, Patrie, Liberté.*

verdaderamente reales, y abandonémonos á sus consecuencias. Y si, como dice el escritor francés, los profesores, necios y preocupados infringían la regla, se procuraría evitar que la infracción no pasara de la primera vez.

Sin embargo, ni aun á título de principio moral, se atreve J. Simón á sostener á Dios; probablemente suponía la objeción sin réplica que se sigue al argumento y recurrió hábilmente al punto flaco: «lo que me obligaba á pedir que se pronunciase el nombre de Dios en la ley era una razón *política*» (1). Esto es; una razón de *conveniencia*. ¿Es este el nombre nuevo y la nueva forma que afecta para J. Simón la Filosofía? ¿Ha de posponerse á la conveniencia de partido la verdad? ¿Han de ser sacrificados los intereses de la ciencia en las sucias aras de la política personalista? Miran los hombres con horror la esclavitud de la especie obrada sobre los cuerpos ¿y se defiende la ignorancia, que es el tráfico esclavista, obrado sobre los espíritus?

En su cualidad de orador, á J. Simón se le ha pegado el defecto de casi todos los auditorios: atender al efecto de la frase más que á la fuerza y lógica del razonamiento. «La neutralidad, dice (2), que quereis imponer á las escuelas del Estado y..... al Estado mismo, tiene algo de más humillante y más debilitante que el nihilismo, porque es la indiferencia en materia de filosofía.» ¿Es posible más extensa indiferencia que la práctica en que vivimos? ¿Ni ha sido engendrada más que por la orfandad en que quedó el pensamiento al ausentarse de la conciencia la fé bajo la presión de la crítica? Es tarea, no sólo inútil, sino irracional, la de aquellos que pretendeis resucitar la fé.

Parécenos que Julio Simón no ha hecho conciencia de lo que pretendemos, si bien los defensores franceses de la escuela libre lo han sido por *intuición*, pero no *reflexivamente*. Lo que nosotros sostenemos no es la indiferencia en materia religiosa, es la negación absoluta mediante la rehabilitación en el hom-

(1) Lugar citado; Cap. VIII, párrafo IX.

(2) Ibid. *Introducción*.

bre de sus potencias racionales. Lejos, pues, muy lejos de llegar por este proceso á la indiferencia filosófica es, sin duda, que llegaremos á la *diferenciación absoluta*, á la *individuación* del pensamiento, de la voluntad y de la acción en el hombre, de la misma suerte que procede la Naturaleza para llegar á la individuación del sér.

Dios no se rehabilitaría, aunque contara con muchos partidarios del talento y habilidad del escritor francés. La Filosofía ni la Ciencia no necesitan ya de aquél para sus construcciones, y en cuanto la Conciencia recoja ese hecho, no quedará ni un sólo individuo que lo suponga necesario, el *decursus vite* durante ni para después de la vida, á semejanza de Kant en la *Crítica de la Razón práctica*, inconsecuente con la *Crítica de la Razón pura*.

Desterrado Dios de todas partes, ya le oimos golpear con furia las puertas del Hogar. ¿Debe la familia cobijarle en su seno?

En este punto, la misma cuestión se reproduce: no ha hecho más que trasladarse, si bien con caracteres agravantes. No perdiendó de vista la naturaleza de la cuestión que es pedagógica, se pregunta: ¿conocen los padres lo que el maestro ignora? Están, pues, igualmente inhabilitados que éste para la enseñanza de que se trata.

Además, el maestro no está facultado—antes bien, en nombre de la Razón y de la dignidad humana se lo hemos muy severamente prohibido—para invadir el sér racional del educando, y pervertirle con enseñanzas subjetivas. ¿Puede sostenerse que esté facultado para ello el padre, precisamente, quien tiene (de la Naturaleza y de la Humanidad) el encargo de servir de más fuerte garantía al hijo?

La cuestión se acentúa y agrava á medida que penetramos en ella. Por todos y para todos, declarado Dios incognoscible, en el Hogar no se trata de conocerlo; en el Hogar se le *sirve*. Y en cada casa se le sirve *á su manera*, según el *culto* á que sus individuos pertenezcan. ¿É iniciará cada padre á sus hijos en el culto que profesa? Sabido es en lo que consisten los cultos; en una serie de prácticas inconscientes, que llevan el servilismo al

espíritu y al corazón, ya que nadie encuentra en ellas significado intrínseco objetivo, áun forzado su simbolismo por la fantasía poética.

Ahora bien; ¿es racional imponer al niño un culto (cuyos actos nada le dicen) dado á un Dios que no conoce?—¿Qué es Dios y qué es el culto? Se pregunta el niño desde muy pronto. Como á sí propio no puede satisfacerse, importuna á todos con igual pregunta: ¿qué es Dios y qué es el culto? Y afortunado de él si dá con uno tan sensato que le responda: «no lo sé, niño; no lo sé.» Por lo general, á esa pregunta que todos los niños hacen, se contestan muchas tonterías y muchísimas sandeces, las cuales dejan al niño en su infantil ignorancia; pero crece practicando un culto y adorando á un Dios que no conoce, y como todos hacen lo mismo, sin inquietarse, se encoje de hombros y acaba en la más completa indiferencia, con esta fundada conclusión: «aquí se hacen las cosas sin saber por qué; se dirigen oraciones sin saber á quién: pues obramos como autómatas, somos máquinas; comamos, por tanto, y bebamos y adoremos al Señor.»

En todo, en Religión inclusive, se exige responsabilidad al hombre, para lo cual ha de dejársele en la libre condición de obrar por sí mismo, para que la imputabilidad sea posible. La Religión, en confesión determinada, se nos impone. ¿Podemos saber por qué? Se nos deja en libertad de estimar propiamente la Ciencia, ¿por qué la Religión no ha de seguir condición igual? Si Dios objetivamente existe ó hay individuos que tengan necesidad de él, ¿por qué no han de poder organizar por sí mismos el sistema de ese género de relaciones? ¿por qué de nacer entre padres cristianos ha de seguirse necesariamente el *Bautismo*? Y si los padres, al siguiente día de habernos hecho cristianos varían en su fé, nos arrástraran con ellos al *mahometismo*, al *judaismo*, al *budhismo*... ¡Qué atroz irreflexión!

A pesar de eso. si procedemos como personas y reformamos nuestro pensamiento ó desechamos la imposición tradicional sálenos al paso el raquítico espíritu sectario y nos apostrofa, con su natural incultura, de la manera más soez, ó nos ultraj-

de la manera más sangrienta: al que abandona la confesión que le fué impuesta, lo escarnece con el dictado de *apóstata* (1). ¿Se nos ha dejado en la indispensable condición que hace responsables á los hombres? No somos responsables de aquello que trasciende á las elaboraciones de nuestra intimidad. Y aun de esto se excepúa nuestra vida racional, precisamente por esa cualidad.

Teólogos y satélites de sacristía (ciertos profesores de Metafísica), objetan á esto «que á los hombres, guiados por sus solas luces, les es posible el extravío, y no hay posibilidad de salvarse fuera de la religión verdadera.» Pero las religiones, hemos dicho antes, *todas adolecen de idéntica cualidad; todas son igualmente falsas*, y lo hemos probado. Además, la Humanidad no tiene de qué salvarse, si no es del *pecado* y del *error*; y para eso cuenta con la *Razón*: no tiene necesidad de más asistencia.

El único criterio de verdad en el conocimiento es el objeto, y á la directa vista de éste puede rectificar aquél; pero, ¿cómo definiremos una religión verdadera, faltando á todas el objeto por igual? Ahora bien; cada creyente se supone en lo cierto porque habla de Dios conforme á la representación schemática que, merced á la reflexión, ó á la tradición, de él se ha hecho en el pensamiento; más como quiera que ninguno de todos cuenta con recursos para la demostración de la verdad en que se piensa, los ánimos se acaloran y los creyentes vienen á las manos. ¿Quién ignora las contiendas sostenidas entre pueblos vecinos en defensa de sus respectivos patronos? La Historia, además, está oscurecida por una enorme mancha de cieno y sangre; las guerras religiosas. ¿Y perpetuaremos los ódios entre los hombres y la división entre los pueblos, mediante la enseñanza confesionalista de la Religión, infundiendo en el inocente corazón infante el exclusivista espíritu sectario, pre-

(1) Como el Emperador Juliano, sin que jamás en el pensamiento ni en el corazón hubiera sido cristiano; mas á pesar de la Iglesia, la Historia le conmemora porque fué *sabio, leal* y *honrado*.

cisamente cuando debe encarnarse en el hombre la aspiración á todo lo grande, á todo lo noble, racional y humano? ¿Y se infundirá en el corazón del niño el gérmen de todas las divisiones, de los más irreconciliables ódios en el seno del hogar, símbolo de la paz y de la concordia humana, augusto asilo de los más grandes y generosos sacrificios? ¿Y serán los agentes de la división entre los hombres los padres, precisamente, quienes al encumbrarse á tan elevada jerarquía han sacrificado todos los egoismos en aras de la Humanidad? Nó, nó. También la Familia cierra á Dios las puertas del Hogar, porque su sagrado no debe profanarlo nada, capaz de pervertir y hostilizar el gérmen de las generaciones futuras.

Excluído Dios de todas partes, corre presuroso á refugiarse al Templo; pero ¡oh dolor! el Templo ya no existe..... Ya no existe para Dios más Templo que aquel hueco que la impotencia racional deja en el corazón del creyente.

Todas las religiones tienen sus teólogos; es decir, hombres que se consagran á desenvolver ese schema del entendimiento á que llaman Dios, lo cual constituye la Teologia pura. A nadie se le impide, ni siquiera dificulta, iniciarse en ella, á pesar que constituye, en su totalidad, la fiel expresión de la ψευδοσοφία. Ella es la gran mentirosa, la inventora del *optimismo* y del *providencialismo*, quienes han venido á sembrar la cizaña en el tranquilo seno de la Filosofía.

Francisco-Jorge J. Benlloch.

LOS PRINCIPIOS DE LA INDUCCION

Y LA FILOSOFIA POSITIVA

No es posible negar los grandes progresos realizados en la ciencia, las conquistas que el espíritu humano ha sabido obtener, el prodigioso número de verdades con que la inteligencia del hombre se ha enriquecido, el alto y poderoso vuelo que ha tomado, los vastos horizontes presentados á su reflexiva mirada, el conocimiento más completo que hoy tiene de la naturaleza, de sus leyes, de sus fenómenos y de las diversas relaciones que entre sí tienen; temerario sería desconocer los adelantos debidos á la observación y á la experiencia, fundamento el más sólido, base indestructible del proceder racional conocido con el nombre de *inducción*; y fuera contrario, á la verdad, y repugnante, á la razón, no afirmar lo mucho que le es deudora la ciencia de nuestros días á esos procedimientos empleados con tan feliz resultado por Bacon, gran Canciller de Inglaterra.

Pero por lo mismo que nadie nos aventaja en reconocer los preciosos descubrimientos, los maravillosos secretos, las verdades ocultas obtenidas por la marcha de la razón ascendente, es decir, por esa función racional en virtud de la cual subimos de los hechos á los principios, de los fenómenos á sus leyes, nos

creemos en el caso de combatir á la filosofía, mucho más cuando el positivismo no ha determinado los verdaderos principios de la inducción, partiendo de un concepto erróneo, de una definición inexacta, concepto y definición que ha sido admitida y desarrollada por la mayor parte de los físicos, químicos, fixiólogos y matemáticos modernos.

En Descartes y Newton se encuentra el germen de estos principios que el positivismo moderno se ha apoderado, siendo su natural consecuencia la falsa idea formada de esa importantísima función de la inteligencia humana. En efecto; de una manera implícita aparece en el filósofo francés, al consignar las reglas para la dirección del espíritu, y terminantemente y de un modo categórico, en los *Principios de filosofía experimental* de Newton. «Yo no he podido, dice Newton, deducir de los fenómenos el fundamento de estas propiedades de la gravitación, y yo no formo hipótesis, porque todo cuanto se deduce de los fenómenos debe ser llamado hipótesis, y éstas, ya sean metafísicas, físicas ó mecánicas, no tienen lugar en la filosofía experimental. En esta filosofía, las proposiciones son deducidas de los fenómenos; así se nos manifiestan la impenetrabilidad, la movilidad y las leyes de la gravitación: y así sabemos existe esta fuerza, obrando según leyes, que son determinadas por los movimientos de los cuerpos.»

Si atentamente se observa el pasaje anterior, se verá al citado filósofo incurrir en grandes contradicciones por admitir, unas veces la deducción, rechazarla otras, llegando en ocasiones á prescindir de ella. Comparando los términos empleados ahora con las explicaciones dadas en otra parte, se le ve hacer uso de aquel proceder racional, mediante la intervención de las fuerzas de la naturaleza en la producción y análisis de los fenómenos. Para convencerse de esta verdad, basta citar lo que nos dice en su lib. III de su *Philosophiæ naturalis principia mathematica,* digámosle por un momento y se disiparán las dudas que pudiera haber: «Hasta aquí, dice Newton, he explicado los fenómenos del cielo y del mar por la fuerza de la gravitación, pero todavía no he *asignado la causa de esa misma gravitación.*

Esta *fuerza* nace ciertamente de alguna causa general, que penetra hasta el centro del sol y de los planetas, sin perder su energía, obrando, no sólo es las *superficies* de las partes, sino según la cantidad de la materia *sólida*, cuya acción se extiende á todas ellas, llegando á las distancias más inmensas y encontrándose siempre en razón inversa del cuadrado de esas mismas distancias.»

Estas fuerzas y sus leyes son conocidas por lo que Newton llama la deducción ó inducción. Así, pues, inducir, para él es determinar los caracteres de los fenómenos y atribuir á las fuerzas la propiedad de producirlos de cierta manera; y deducir, es obtener del conocimiento de estas leyes la explicación de los fenómenos. De aquí resulta lo que él llama método analítico y sintético, y que nosotros, con más propiedad, designamos con el nombre de procedimiento analitico ó inductivo y procedimiento sintético ó deductivo, constitutivos los dos del método científico.

«El método analítico, añade Newton, consiste en reunir las experiencias, observarlas é inferir por inducción las conclusiones generales, no admitiendo ninguna objeción sino las que son sacadas de las experiencias ó de algunas otras verdades ciertas, porque las hipótesis no deben ser tenidas para nada en la filosofía, cuya base es la experiencia; y aunque reunir las inducciones por medio de la observación no es demostrar las cosas generales es, sin embargo, esta manera de razonar el mejor método para conducirnos al examen de la naturaleza de las cosas y la conclusión entonces debe ser considerada como más sólida por ser la inducción más general. Si en los fenómenos observados no hay nada opuesto entre sí, podrá inferirse una conclusión universal; pero si por la experimentación se encuentra alguna cosa contraria, la conclusión no deberá ser jamás afirmada sin sus excepciones. Por este análisis se podrá sacar lo simple de lo compuesto; las fuerzas motrices del movimiento, las causas universales de los efectos y las particulares de las generales, hasta llegar á las más generales. Tal es el método analítico.

»El método sintético consiste en tomar las causas ya comprobadas por los principios, explicando así los fenómenos. Toda la dificultad de la filosofía parece consistir en que es preciso buscar las fuerzas de la naturaleza en los fenómenos del movimiento, siendo este el objeto de las proposiciones generales que hemos tratado en el primero y segundo libro. En el tercero nos hemos propuesto el sistema del mundo; aquí, la fuerza de la gravitación, en virtud de la cual los cuerpos tienden hácia el sol y hácia cada planeta, se deriva de los fenómenos celestes por las proposiciones demostradas matemáticamente en los dos primeros libros. De esta fuerza se deducen los movimientos de los planetas, de los cometas, de la luna y del mar. ¡Quiera Dios se puedan derivar los otros fenómenos de la naturaleza de principios mecánicos, sirviéndose del mismo género de argumentación!

Como se ve al trascribir los pasages citados, sostiene Newton, la intervención de las fuerzas en la producción de los fenómenos y en la explicación de los procedimientos del método experimental; pero al mismo tiempo declara no conocer la razón de esas fuerzas, rechaza las hipótesis, siendo ella las causas del progreso de las ciencias, y como si esto no fuera bastante, prescinde hablar de los principios, dando lugar á que incurra en las más grandes contradicciones; consecuencia forzosa del concepto erróneo de no haber estudiado con detenimiento el carácter, valor y naturaleza de la inducción. Y no se vaya á creer que hoy conocemos mejor la razón de las fuerzas de lo que se conocía en tiempos de Newton, pues la ciencia nada ha progresado en este sentido ni nada nuevo ha dicho: ¿por qué, por ejemplo, los cuerpos se atraen los unos á los otros en razón inversa del cuadrado de las distancias y no del cubo? Esto es lo que no sabemos, como ignoramos también las leyes de las causas de los fenómenos. La ignorancia de estas razones, señalada por Newton, constituye una laguna en el sistema de nuestros conocimientos científicos en materia experimental, puesto que no consiste este conocimiento en conocer simplemente la razón de las leyes, sino en conocer las

causas de los fenómenos y las leyes de estas mismas causas.

Añade también el filósofo que nos ocupa que él no *forma hipótesis*, y que lo deducido de los fenómenos debe ser tenido por hipotético, es decir, que las propiedades atribuídas á las fuerzas de la naturaleza, que no estén en relación directa con las ya probadas de los fenómenos, deben desterrarse de la filosofía experimental. Rechazar las hipótesis en las ciencias, es anular uno de los medios más eficaces para obtener la verdad; es olvidar las preciosas conquistas debidas á este procedimiento; es condenar á la humana inteligencia á la quietud y al más completo marasmo; es sumirla en el error; es aprisionarla quitándole la libertad, signo característico de su actividad, vida y movimiento; es limitar su acción á determinado número de verdades, omitiendo otras alcanzadas por ellas; es, en fin, desconocer uno de los más valiosos procedimientos con los cuales el tesoro intelectual del sabio aumenta, se ensancha la esfera de su actividad, se engrandece su poder, enriqueciéndose la facultad de conocer con verdades que de otro modo fuera imposible llegar á su adquisición.

Y no sólo proscribe la hipótesis, sino que á su vez se desentiende del principio de causalidad y del de las leyes, principios que informan á la inducción, que son su base, su más sólido fundamento, y sin los que el espíritu humano no puede saber la acción ejercida en todos los tiempos y lugares del espacio. ¿Cómo sin hechos observados podemos elevarnos al conocimiento de la ley que los rige? ¿Quién autoriza para ese salto que da la inteligencia, si no es el principio de causalidad, universal en el tiempo y en el espacio? ¿Cómo explicar fenómenos de un mismo orden y de la misma clase, si no fuera por la universalidad de esos principios? Y ¿quién no ve que al subir por esa escala de relaciones, cuyo punto de partida es el hecho, el fenómeno, lo compuesto, lo particular, y el de término la ley, el principio, lo simple, lo general, lo hacemos apoyándonos en esos principios omitidos por el distinguido matemático á quien combatimos?

Véase las consecuencias de no determinar el verdadero con-

cepto de la inducción, al exponer Newton la errónea doctrina de este procedimiento racional.

El positivismo moderno ha seguido el mismo camino, inspirándose en las ideas del filósofo anteriormente citado, en términos, de haber admitido su doctrina en la parte fundamental y modificada tan sólo en algunos detalles. Oigamos á uno de sus principales representantes fijar el valor científico, la definición y la lógica de esta funesta filosofía, cuya tendencia absorbente se echa de ver en nuestros días, merced á sus activos propagandistas y debido también á los adelantos llevados á cabo en algunas ciencias: expongamos sus ideas, por lo que toca al objeto propuesto, y combatamos sin tregua ni descanso en todos los momentos la fatal influencia de tan errónea como absurda doctrina.

«La filosofía positiva—dice M. Littré—es el conjunto del saber humano, dispuesto de tal modo, que permite descubrir las diversas relaciones de cada parte y del todo..... Pero, ¿cómo se podrá definir el saber humano? Diciendo que es el estudio de las fuerzas, de la materia y de las leyes que obran sobre ellas. Nosotros conocemos la materia y sus propiedades, pero ni conocemos materia sin propiedades ni propiedades sin materia.»

Desde luégo se observa en esta definición confundir lastimosamente las palabras *saber*, *estudio*, *conocimiento*, *materia*, *fuerza*, *propiedad y ley*. A poco que se reflexione, se verá entraña cada uno de estos términos un concepto distinto al dado por M. Littré. ¿Cómo comprender en una misma idea el *estudio* con el *saber*? ¿Cómo confundir la *propiedad* con la *fuerza* y la *ley*? ¿Por qué en lugar de decir que el saber humano consiste en el estudio de las fuerzas, de la materia y de las leyes, que obran sobre éstas, es decir, que nuestros conocimientos científicos tienen por objeto las fuerzas productoras de los fenómenos materiales y las leyes de estas mismas fuerzas, de sus propiedades y maneras de obrar, según el punto de vista del filósofo francés; no dice que los conocimientos científicos tienen por objeto asignar el fundamento á las proposiciones demos-

tradas, é inquirir las causas de los fenómenos internos y externos, sus leyes, y penetrar, adquirir y elevarse, mediante razón, á esos otros conocimientos, á esas otras ideas elaboradas por la más preciosa de las facultades de la humana inteligencia? ¿No se hubiera determinado asi, de una manera mejor, el concepto, la definición del saber humano? ¿No hubiera comprendido de esta manera las diversas fuentes del conocimiento? Por otra parte, decir que nosotros conocemos solamente la materia y sus propiedades, esto es, aquellos fenómenos que caen bajo la jurisdicción de los sentidos es, además de incompleto, absurdo: pues qué, ¿no tenemos conciencia de nuestras sensaciones, de nuestros sentimientos, de nuestros placeres y dolores, y de todos aquellos hechos psicológicos que constituyen y forman la vida interna de nuestro ser? ¿Acaso las ideas, los juicios y las voliciones son percibidas por los sentidos? ¿Por ventura el pensamiento hecho simplicísimo, espiritual y de conciencia con todas las manifestaciones de nuestro yo sensible, inteligente, no es producido aquél por una sustancia distinta á la *materia*, sustancia que reside esencialmente en nosotros, causa de cuanto sentimos, pensamos y queremos? ¿Esa sustancia psíquica tiene tal vez color, olor, sabor ó alguna de las propiedades de la materia? Repugnante á la razón y á la sana filosofía es este lenguaje, pero muy propio en la doctrina que enérgicamente rechazamos.

El desconocimiento de los principios de causalidad y de las leyes, verdaderos factores de la inducción, ha servido á M. Littré para formular proposiciones tan inexactas como la enunciada en estos términos: «Nosotros no conocemos, ni materia sin propiedades ó fuerzas, ni fuerzas ó propiedades sin materia,» como si no conociésemos los fenómenos de la materia, mediante observación, la cual nos permite elevarnos al conocimiento de la ley, y como si á esas fuerzas distintas de la naturaleza y á sus diversas maneras de obrar no les asignásemos sus respectivas causas, apoyándonos en el proceder inductivo, en la marcha de la razón ascendente.

La misma inexactitud se ve al decir que «el conjunto del

saber humano, dispuesto con cierto orden que permite reducir las concepciones á la unidad y descubrir las relaciones del todo y de la parte,» constituye la sistematización de los conocimientos científicos y su distribución en géneros y especies.

«Cuando hemos descubierto un hecho general, continúa M. Littré en alguna de estas fuerzas ó propiedades, estamos en posesión de una ley debida á un poder mental y material: mental, por trasformarse el espíritu en instrumento lógico, y material, por cambiarse en medio de dirigir las fuerzas naturales.»

En estas palabras del escritor francés se desenvuelve la teoría de la inducción y la manera de entender la filosofía positiva; teoría que nos obliga á consignar algunas reflexiones respecto á los principios, procedimientos, valor y alcance de este raciocinio, después de hacer notar la confusión introducida en su terminología.

Lo primero que ocurre preguntar á fin de determinar el valor de las palabras, es lo que debe entenderse por *hecho general.* Un hecho consiste en un fenómeno, ó en un conjunto de fenómenos realizados en un punto del tiempo y del espacio, y en el que puede ser percibido. Un género, al contrario, existe en todas partes, siempre y continuadamente, por un tiempo más ó menos largo y en muchos puntos del espacio. Así, un hecho puede ser percibido, porque la percepción se extienda á todas partes, pero un solo hecho jamás llegará á ser general: cuando un número de hechos se presenten con cualidades semejantes, entonces tendremos el género; de suerte que para hablar con exactitud, en lugar de decir un *hecho general*, es preciso decir *género* de *hechos* ó *fenómenos.*

Los fenómenos son semejantes, cuando son producidos por una misma fuerza, presentándose con idénticas propiedades y obrando de igual manera; y en este caso el positivismo dice: «que hemos descubierto un hecho general estando en posesión de una ley, lo cual significa y da á entender, en el lenguaje exacto, que al reconocer los fenómenos semejantes, los relacionamos con una misma fuerza, procediéndose siempre y de igual

modo; de suerte que la filosofía positiva es conducida aquí por los principios de inducción que ella misma rechaza, sin que le sea posible sustraerse á su influjo, á la manera que un cuerpo no puede sustraerse tampoco á la ley de gravedad.

El positivismo, además de reducir la esfera de nuestros conocimientos, niega podamos observar directamente los fenómenos internos, los cuales confunde con los fisiológicos al sostener y afirmar que la atención no tiene cabida en los primeros, no pudiendo adquirir el conocimiento de nosotros mismos, de nuestro *yo*, de nuestra personalidad, sino observando otros la configuración cerebral. Negar la reflexión del hombre, es decir, el acto de replegamiento sobre nosotros mismos, anular la conciencia psicológica, fuente del conocimiento del *yo*, medio por el cual penetramos en las profundidades de nuestro ser; reconocer tan sólo la observación externa, desentendiéndose por completo de la interna, única que nos pone en posesión de los hechos de conciencia, es destruir la unidad sintética del hombre; es ver en él materia y sólo materia, organismo más ó menos perfecto; es hacer depender los fenómenos psicológicos de los fisiológicos; es subordinar el alma al cuerpo, la psicología á la fisiología; es degradar la parte más noble, más digna, más excelente del ser racional; es desconocer esa sustancia simplicísima, inmortal, causa de cuanto sentimos, pensamos y queremos; es propagar el error, cuyas funestas consecuencias son la anulación del mundo moral y del mundo de lo infinito; y por consiguiente, semejante filosofía, sobre arrebatarnos las creencias más sublimes y consoladoras, nos sepulta en el cáos más espantoso y en el abismo más insondable.

Con sobrada razón decimos que el positivismo propaga el error en las diferentes esferas de la vida, pues por lo que toca á reducir todos los fenómenos á la observación externa, única fuente del conocimiento admitido por ella, ¿podrá decirnos qué fenómeno externo ha sido observado con más perfección que el silogismo por Aristóteles? ¿podrá citarnos el positivismo alguna ley física que haya sido tan exactamente determinada como lo que informa á este raciocinio? Esa forma tan precisa

y rigurosa, ¿será, por ventura, debida á la observación externa?

La teoría, pues, de la inducción en la filosofía positiva es incompleta y errónea, porque despoja á este raciocinio de su carácter demostrativo, omite los principios sobre los cuales descansa, niega la posibilidad de la observación interna, rechaza sus procedimientos, no le dá el alcance y la extensión que en sí tiene, reduce su uso á los fenómenos externos, privándole así de elevarse al conocimiento de la ley en virtud de esta observación misma, limita su utilidad, y, por último, su valor descansa en una apreciación puramente personal.

Si A. Comte y M. Littré admiten las fuerzas siguiendo el ejemplo de Newton, Stuart Mill las rechaza y sostiene la teoría de Descartes respecto á los fenómenos. Este filósofo ha reproducido en física el atomismo de Lencippo y Demócrito, al proscribir la idea de fuerza, explicándolo todo por medio de corpúsculos que se cambian y mudan de un lugar á otro en virtud de la impenetrabilidad y de un movimiento inicial, sustituyendo á la inducción dinámica el método de construcción.

El mecanismo de Descartes ha dado lugar al problema filosófico de la unión del alma con el cuerpo, ideándose para su explicación diversas teorías, más ó menos ingeniosas, pero todas ellas destituídas de sólido fundamento y sin que hasta el presente haya podido darse una solución cumplida y que satisfaga las justas exigencias de la ciencia: porque, á la verdad, ¿cómo comprender esa acción recíproca, entre dos sustancias tan distintas entre sí? ¿cómo se comunica el cuerpo, sustancia material y el alma sustancia espiritual? ¿cómo explicar esa influencia, ese comercio tan íntimo entre lo extenso y lo inextenso, entre el movimiento, fenómeno de la materia y el pensamiento, fenómeno simplicísimo, espiritual é indivisible? ¿se despoja al pensamiento de toda actividad propia? entonces la libertad aparece comprometida; ¿es la extensión la propiedad esencial de los cuerpos? en este caso, esa propiedad es el sólo objeto de la ciencia.

«Si la causalidad—dice Maine de Birán, con motivo de la

doctrina castesiana—no pertenece á ninguna sustancia creada y comprende al alma humana y al *yo*, toda indagación sobre las causas ó fuerzas productoras de los fenómenos se encuentran necesariamente excluídas del dominio, así de la filosofía como de la física.

»La conciencia, siendo la percepción interna de nuestra causalidad, abstraer la causa será abstraer el *yo*, y la psicología se confundirá con la ciencia puramente abstracta ó lógica convencional, ó con la teoría de las funciones orgánicas ó propiedades de los cuerpos vivos, designando los fisiólogos á este conjunto con el título general de sensibilidad. Reduce los fenómenos de la inteligencia y los actos libres de la voluntad humana á la sensibilidad general ó animal, y á una simple receptividad los órganos mismos que el observador imagina y cree se apoderan de estos fenómenos.

»Si la causalidad no pertenece á ninguna substancia creada; si la esencia del alma es el pensamiento y la del cuerpo la extensión, el término general de substancia les conviene, desde luego, siendo el uno y el otro pasivos..... Pero puesto que la distinción observada entre las dos substancias es la de los atributos ó modos fundamentales que caracterizan respectivamente á cada una de ellas, ¿por qué esa distinción moral no ha de llevar consigo la separación absoluta de los sujetos de las atribuciones? ¿Por qué ha de haber dos substancias y no una sola que reuna los atributos distintos del pensamiento y extensión? Bajo estos dos atributos, Descartes comprende todos los séres que son, ó pensamiento ó extensión, sin poderse concebir séres intermedios; de esta suerte, siguiendo una serie de deducciones, se llegará á demostrar hay una sola substancia: el sér universal, necesario, el gran todo á quien pertenece exclusivamente el título de sér ó de substancia..... Hé aquí el sistema de Espinosa y Mallebranche.»

Este panteismo, consecuencia lógica de admitir una sola substancia; estas dificultades, nacidas de la hipótesis cartesiana; este funesto error que arrebata al hombre su libertad convirtiéndole en una simple modificación, en un aspecto de la

substancia única, desaparece tan luego como la noción de fuerza interviene en la interpretación de los fenómenos de la naturaleza: así es, efectivamente; no creemos consista la esencia del alma en el pensamiento, como la del cuerpo se reconcentre en la extensión; admitimos, por el contrario, en la naturaleza, dos fuerzas: la una ciega, fatal, necesaria, inconsciente; la otra que lleva en sí el principio de su acción, inteligente, libre; fuerzas que se diferencian grandemente por sus caracteres, por su naturaleza y efectos, pero que, sin embargo de estas diferencias tan esenciales, es posible entre ellas, entre el cuerpo y el alma una acción recíproca. Ignoramos cómo el cuerpo, extenso, y el alma, simplicísima, indivisible, obran el uno sobre el otro; cómo las fuerzas de aquél recaen sobre las de ésta; cómo las fuerzas ciegas y fatales obran sobre las inteligentes y libres, y cómo se conmueven y alteran profundamente entre sí mediante misteriosa influencia. El problema del alma con el cuerpo, en la doctrina cartesiana, está rodeado de más grandes dificultades por suponer esos estados pasivos en nosotros y despojarnos de esa actividad, de esa fuerza, de ese principio de acción, causa productora de los fenómenos. No resuelve ciertamente la cuestión propuesta la teoría de las fuerzas, ó sea el dinamismo; pero confesemos que las dificultades para su solución no son tan insuperables como se presentan en Descartes; pues entonces, la dificultad consiste en averiguar la manera de obrar la fuerza consciente sobre la mecánica y necesaria; por lo demás, esta cuestión es insoluble, y en vano se esfuerza la inteligencia humana para llegar á una solución cumplida. Pretender explicarla es, según la feliz expresión de Royer-Collard, tanto como querer la ignorancia beber en las fuentes de la más alta sabiduría.

Las consideraciones anteriores se refieren á la libertad y espiritualidad del alma. La doctrina cartesiana compromete la libertad haciendo consistir la esencia del alma en el pensamiento, en lugar de fundarla en la actividad libre, desenvolviéndose con entera independencia del cuerpo, pudiendo principiar, continuar y terminar la acción. La fuerza es un principi

de distinción, de individualización de los séres. La fuerza-yo, por decirlo así, tipo de toda fuerza, se distingue de las demás, atendiendo á los caracteres ya consignados.

Stuart Mill cree que el mundo es una simultaneidad y á la vez sucesión de fenómenos, y en este sentido sostiene ser la tierra, las plantas, los animales, los hombres fenómenos, cualidades sin sujeto, abstracciones conocidas por otras abstracciones. «La sola ley universal, dice, fuera de la esfera matemática, es la de causación; *todo fenómeno tiene una causa fenomenal.*» Una ley consiste en una sucesión ó simultaneidad uniforme. «Hay dos especies de uniformidad de sucesión: la una sin condición, la otra bajo la dependencia de la primera... La sucesión del día y de la noche es invariable, por ser la exposición alternativa de dos aspectos opuestos de la tierra al sol. Sin embargo, el día y la noche no son causa el uno del otro, ¿por qué? porque la sucesión, si bien invariable, no lo es sin condición; estos fenómenos se suceden el uno al otro á condición de que suceda el sol á la tierra; si esta alternativa dejase de existir, el día y la noche se seguirían el uno al otro. La verdad de una proposición general obtenida por inducción, estará probada cuando los casos sobre los cuales descanse hayan sido observados; la falsedad de la generalización será incompatible con la constancia de la causación y con la universalidad del hecho, por reproducirse los fenómenos de la naturaleza según invariables leyes de sucesión.»

La teoría de Stuart Mill sobre el mundo y sobre el *yo* no es nueva; á poco que se medite se verá es la reproducción de la de Condillac, que hace del uno y del otro una colección de fenómenos. Y siendo esto así, ¿cómo explicar el concepto del *Yo*, expresión eminentemente sintética, que retrata la indivisibilidad de la personalidad humana? ¿Cómo ese *Yo* que se siente sensible, inteligente y libre, puede ser una sucesión de fenómenos sin referirse á algo idéntico á sí mismo? ¿Cómo esa sucesión puede realizar tantos y tan variados fenómenos? Y ¿cómo esa misma sucesión puede sentirse una, indivisible, simplicísima, libre, responsable y digna, por consiguiente, de recom-

[illegible] falsedad, que el *Yo* sea una co-[illegible] menos.

[illegible] de la proposición enunciada por el cita-[illegible] fenómeno tiene una causa feno-[illegible] añadida á la expresión del prin-[illegible] sustituyendo la relación de [illegible] así, para ser lógico y consecuente, [illegible] Mill de la manera siguiente: [illegible] antecedente necesario, cualquiera [illegible] que el fenómeno es precedido [illegible] según el común pensar del escritor ya [illegible] es absurdo, porque todo fenómeno va acompa-[illegible] de otros: así, un fenómeno aislado, sin relacio-[illegible] espacio y en el tiempo, ni se percibe ni es concebido. La asociacion de los fenómenos es ley trascendental de la percepcion y requisito indispensable de su ejercicio, no siendo posible esta sin la existencia de aquélla. La segunda proposición es consecuencia del principio de las leyes, en virtud del cual toda fuerza produce siempre los mismos fenómenos. Conviene advertir que aquí es ya inconsecuente Stuart Mill por admitir un principio rechazado anteriormente.

En confirmación de esta verdad decimos que, según Stuart Mill, el sólo medio de conocer es la percepción. Y el objeto de nuestros conocimientos, la sucesión de los fenómenos. Ahora bien: si la fuente única del conocimiento es la percepción, nosotros nada sabemos de las sucesiones pasadas. Podemos decir que tal fenómeno va precedido y acompañado siempre de tal otro; pero no podemos suponer sea constantemente así. La percepción sola no nos da jamás este conocimiento: así, pues, percibir un fenómeno es apoderarse de un objeto, aislarlo de los demás para estudiarlo en sus diversos aspectos y deducir, después de este conocimiento, la ley que los rige mediante observación repetida y continuada apoyada en los principios de casualidad y de las leyes. Esta es la marcha seguida por todos los hombres, tengan ó no tengan conciencia de este procedimiento, y esto mismo practica Stuart Mill; pues es muy difícil

sustraerse á las leyes de la naturaleza por servir los intereses de una teoría ó escuela filosófica.

Y tanto más es inconsecuente, cuanto que el raciocinio deductivo, bajo este punto de vista, consiste en asignar la razón por la cual un atributo debe ser afirmado ó negado de un sujeto, no pudiendo explicarse la sucesión de fenómenos sin causa determinante, sin razón suficiente; y en cuanto al raciocinio inductivo, consistiendo en la adquisión de las causas de los fenómenos, en elevarnos al principio y á la ley, la causalidad queda suprimida, siendo sustituida por la sucesión; y por consiguiente, el conocimiento de las leyes y su manera de obrar no puede obtenerse por la simple percepción concretada á determinar un punto del espacio. De aquí resulta que los dos razonamientos (inductivo y deductivo), son incompatibles en la teoría de Stuart Mill, incurriendo en la mayor de las inconsecuencias al escribir su *Lógica deductiva é inductiva*; y de aquí que, en vez de una ciencia sobre este proceder racional fundada en principios, se haya convertido en un recuerdo de nuestras percepciones sucesivas y hasta sin realidad objetiva.

El falso concepto de estas dos formas del raciocinio lleva á Stuart Mill á la negación de los conocimientos científicos, y lo que es más contradictorio, á la negación del progreso de las ciencias experimentales. ¡Parece imposible! pero es la deducción rigurosa, la consecuencia lógica, natural é ineludible que se sigue de su teoría. ¿Cuándo por medio de la simultaneidad y sucesión de los fenómenos se hubiera llegado á descubrir las leyes de la gravedad, del calor, de la luz, de la electricidad, del magnetismo, de las atracciones químicas, de la vida y del pensamiento? ¿cuándo la ciencia hubiera ensanchado la esfera de su saber, enriqueciéndose la inteligencia con tan importantes verdades? ¿cuándo hubiera formulado con esa seguridad pasmosa las leyes á las cuales están sometidos tantos seres? y ¿cuándo hubiéramos estado en posesión de las causas de los fenómenos, si el raciocinio inductivo y deductivo consistiese en la sucesión de los fenómenos como erróneamente afirma el filósofo á quien refutamos?

Se ve, pues, que la doctrina de Stuart Mill contiene principios más falsos, si cabe, que la de A. Comte y M. Litre, por suprimir sin motivo los principios de la inducción.

La física moderna ha recibido su influencia de la filosofía positiva después del descubrimiento del equivalente mecánico, atribuyendo los fenómenos de la luz, calor, electricidad y magnetismo á los movimientos producidos por la acción de una sola fuerza; de esto ha deducido que la causa del movimiento es otro movimiento, como se observa en la afinidad química.

Para sustituir el principio de las causas finales, y explicar sin él las especies de los animales, Darwin ha recurrido á una hipótesis. Supone un *tipo primitivo*, único susceptible de ser descompuesto después en *especies indefinidamente variables por la selección natural, la concurrencia vital, la correlación de crecimiento* y *el instinto*. Según él, las diferentes manifestaciones de la vida, las especies, los géneros, las familias, los reinos, así como las razas y variedades de los animales y vejetales, representan la evolución transformativa y progresiva de un prototipo dotado de vida, ó cuando más, de tres ó cuatro tipos primordiales. En cada especie, la vida tiende á multiplicarse en progresión geométrica, y no pudiendo subsistir todos los individuos, ya por no existir materiales, ya también por falta de espacio se establece una lucha, condición necesaria de la vida, en virtud de la que los más débiles perecen perfeccionándose los que subsisten: así el tipo primitivo es reemplazado por las especies que se trasforman incesantemente, dando lugar á la variedad de seres que observamos.

No podemos detenernos á refutar la teoría darwinista siendo, como es, otro el asunto que al presente nos ocupa; pero baste consignar se descubren en ella dos vicios radicales, que la hacen errónea, bajo todo concepto: estos vicios son respecto á su *punto de partida* y al *método general* empleado en su desarrollo. Indudablemente, si Darwin, en vez de fundar su teoría sobre una hipótesis la hubiera establecido sobre una verdad rigurosa, los resultados hubieran sido bien diferentes; si en vez

de desentenderse de los principios que informan la inducción (el de la causalidad, el de las leyes y el de la finalidad) hubiera hecho aplicación de ellos á los fenómenos de la vida, las consecuencias también serían diversas y opuestas, y véase cómo el olvido ó el desconocimiento de las funciones racionales, inducción y deducción, no determinando su verdadero concepto y fijando su valor filosófico, su carácter, naturaleza y elementos que intervienen en su formación, da lugar á extrañas teorías en el campo de la ciencia, y lo que es más sensible, á doctrinas tan erróneas como la darwinista.

De todo lo expuesto se infiere que cada uno de los procedimientos empleados por los positivistas para la investigación de la verdad científica son incompletos, por admitir ciertos elementos del conocimiento y rechazar otros; así hemos visto á Newton, cuya doctrina ha servido de fundamento al positivismo moderno en la exposición de la marcha de la razón ascendente, presentar un carácter demostrativo aplicando los principios de causalidad y de las leyes, pero rechazar todo valor objetivo en esos mismos principios; así A. Comte admite explícitamente la materia y la fuerza, y de un modo implícito el principio de las leyes; pero como no concede ningún valor objetivo á los datos de la razón, no puede obtener una explicación científica; así el cartesianismo llega á poseer el conocimiento, pero niega la fuerza, la actividad, las propiedades y las leyes; así Stuart Mill adquiere exacto conocimiento de los fenómenos atribuyéndonos ese poder, pero no puede traspasar ese límite por no reconocer otros medios de conocer; así los físicos descubren las causas de los fenómenos y sus leyes, y aplicando la noción de fuerza, pretenden explicar los fluídos imponderables, y así Darwin pone de manifiesto los caracteres de la vida animal, y recurriendo á la hipótesis para suplir el principio de las causas finales, y admitido por él implícitamente, aunque rechazado de un modo absoluto.

Precisa, pues, dar cabida á esos principios en la exposición del raciocinio inductivo, si queremos hacer buen uso de este medio de conocer; sólo así es como nos elevaremos al conoci-

miento de la ley, extendiendo la esfera de nuestro saber y ensanchando el círculo de nuestras ideas. No se olvide que el procedimiento ya indicado es la condición necesaria de todo conocimiento fundado en la experiencia, y que, debido á él, la ciencia ha progresado notablemente, como se deja ver en la física, química, biología y psicología experimental. Pero guardémonos de desentendernos de ellos no haciéndolos intervenir directa é inmediatamente, como lo hace la filosofía positiva, según hemos tenido ocasión de observar en el curso del presente trabajo. Así no nos pondremos en contradicción con nosotros mismos, dando lugar á que se nos tache de inconsecuentes, como le sucede al positivismo moderno representado principalmente en Littré, Comte y Stuart Mill, y cuyas doctrinas hemos examinado en su relación con el procedimiento inductivo, que no obstante de prescindir de los principios que informan á la inducción se sirven de ellos para desarrollar sus teorías, demostrar sus afirmaciones, fundamentar sus descubrimientos científicos y valerse de las fuerzas de la naturaleza.

En toda ciencia, pero muy particularmente en la filosofía, base y cópula del edificio científico, se exige un método riguroso y plan ordenado si la verdad ha de ser conquistada, si por nuestros esfuerzos hemos de adquirirla y si el trabajo no ha de ser estéril é infructuoso; pero al propio tiempo debemos hacer un estudio detenido, reflexivo del procedimiento empleado, examinándole en su interior contenido, en su carácter, naturaleza y elementos constitutivos; así no caeremos en el error, evitaremos los falsos raciocinios, aprenderemos á ser consecuentes, huiremos de fundar todo sistema en una mera *suposición*, y entonces nuestra doctrina, asentada bajo sólido cimiento, nos permitirá examinar la de las escuelas opuestas, como lo hemos hecho con la del *positivismo*, atacándola en sus principios y rechazando sus funestas consecuencias.

Mariano Amador.

MÁLAGA

ESTACIÓN DE INVIERNO

La publicación del artículo *La vida de invierno. Niza y Mónaco* (1), ha sido para mí, placentero motivo de recibir el encargo de bosquejar un breve estudio de las condiciones especiales que la ciudad de Málaga y su término ofrecen, como región apropiada para la residencia, durante la época fría del año, tan cruda en las provincias de la mayor parte de nuestro territorio, tan enojosa en el litoral lluvioso del Norte y Noroeste, y tan agradable y plácida en las costas de Levante y de Andalucía.

Desde hace ya muchos años, buscan el alivio de su salud y la prolongación de su vida centenares de enfermos en las playas mediterráneas. Entre otros puntos preferidos, Alicante, por ejemplo, que disfruta de excepcionales caracteres climatológicos, debe especial favor, en este concepto, á las justas ala-

(1) Véase la REVISTA correspondiente al 15 de Marzo último

banzas de cuantos temporalmente acuden, durante el invierno, á formar parte de su vecindario, y allí logran vivir tranquilos, en la seguridad de que no resolverían tan« vital problema,»si, en medio de sus dolencias, respiraran en la helada atmósfera de las Castillas ó en el húmedo y destructor ambiente de los pueblos del Cantábrico. A tales alabanzas, inspiradas por un verdadero agradecimiento á la Naturaleza, se ha unido la propaganda que los hombres científicos y de autoridad notoria han hecho en la prensa (1). Labor humanitaria y patriótica es esta, que debe proseguirse con empeño, á fin de que, no solo para bien de los que padecen, sino para mayor aumento de los recursos y medios de riqueza de los pueblos interesados, se conozcan y pregonen las naturales virtudes del cielo y del suelo de nuestra comarca marítima levantina-meridional. Hoy ya, que apenas existen distancias, que poco á poco, al desaparecer las preocupaciones internacionales se funden y confunden todos los países en los mismos hábitos, cuando los progresos de la vida cómoda se imponen y se aceptan por su utilidad, es lástima grande el dejar valdío y sin productos cualquier foco de movimiento y de riqueza de que se disponga, aunque para su producción haya que poner en tortura y tensión constante la inteligencia, ávida de adelantos entre gentes que no son perezosas, y en circulación y riesgo el dinero, deseoso, hoy más que nunca, de empleo lucrativo y seguro.

No menor fama de invernadero sano, tibio y regenerador que Alicante tiene el hermoso pueblo de Málaga. Esta es la co-

(1) El docto publicista Catedrático de la Universidad Central y hoy del Instituto de Alicante, D. José Soler y Sánchez, Director del Observatorio meteorológico de esta ciudad, viene sosteniendo notables campañas en pró de las excelentes condiciones de la misma, como estación de invierno. El ilustre fundador de *El Imparcial*, Sr. Gasset y Artime, que pasó en ella algunos inviernos, contribuyó muchísimo á ese merecido crédito, por medio de su popular periódico. Mucho debe también Alicante al entendido médico D. Evaristo Manero, autor de la laureada obra *Estudios sobre la topografía médica de Alicante*.

marca que, á la bondad del cielo, de la tierra y del mar, une la alegría y el humorístico genio de sus hijos. No en vano, hace dos mil quinientos años, la denominaron los fenicios «Ciudad de la Sal» (Malacha). Envió sus productos salados, por medio de sus agentes malacitanos, á Roma y á todos los ámbitos de su imperio, y fué el principal centro de la costa, emporio del comercio, ciudad no centralizada y sujeta, sino «federada» con la capital del Orbe, erguida ante el plateado mar que la retrata entre sus cerros, coronados de castillos y el río de los *Confederados*, *Ripepora fœderatorum*, al que los árabes llamaron río de la Ciudad, Guadal-medina. Celebrada fué también por éstos, por su plácido y hermoso clima y cual lugar á propósito para el descanso, apartada, como estaba, de las fronteras cristianas, donde se venía sosteniendo la guerra durante tantos siglos. Al fin, los Católicos monarcas grabaron para siempre en su escudo de armas, alrededor del castillo de Gibralfaro el «Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando», el yugo y el haz de flechas, símbolos todos de su amoroso poderío; y allí quedó arraigada, dueña y señora de tan ponderada tierra, la gente malagueña, en la que hierven mezcladas la sangre fenicia mercantil, la muslímica fantástica, alegre y decidora, la cristiana, animosa y apegada á sus tradiciones, y alguno que otro moderno aditamento de la de las razas italiana é inglesa que, en el hibridismo resultante, dan con las de la nuestra, ejemplares bien famosos de hombres útiles y en alto grado sobresalientes. No es raro el tropezar en los libros viejos y nuevos con abundantes alabanzas del suelo malagueño, siempre amparado y fertilizado por su excelente clima. Describiendo Jorge Braunio (1565) la hermosusa de la vegetación, la abundancia de las cosechas de trigo, los pastos y la ganadería de la parte central de la provincia, añade: «*Non immerito Græcorum carmina*, *Elysias amænitates huic*, *et vicino Hispalensi agro tribuerint.*» Un siglo después cantaban las excelencias de Málaga D. Juan Ovando Santarén en las octavas reales de sus *Ocios de Castalia*; en sus *Apuntamientos*, el P. Jesuita Jorge Hemelman, y en su *Pintura* de la catedral, en once cantos, el racionero Gaspar de Tovar,

como andando el siglo XVIII las repitió el doctor canónigo, Medina Conde, en su importantísima obra *Conversaciones históricas malagueñas* y en sus *Antigüedades de la ciudad.*

Pero no valgan testimonios de hijos interesados, de poetas lisonjeros, de viajantes sorprendidos por la belleza del paisaje, ni de locuaces pintores meridionales católicos ó moros; hable la severa retórica de los números y cifras, que apunta las indicaciones de los aparatos científicos, y comparemos sus resultados con los obtenidos en otros afamados países invernales, en esta utilísima tarea de apreciar la fisonomía climatológica de éstos y del que hoy nos ocupa.

Si en la rígida y desagradable temporada del invierno y principios de la primavera se buscan con anhelo, por enfermos y sanos, el tibio ambiente, el cielo despejado, la suave brisa, las mínimas oscilaciones posibles en la temperatura y la menor cantidad de perturbaciones atmosféricas, preciso es confesar que Málaga goza de tan apetecidos caracteres en su clima. He aquí, respecto á un período de cinco años, el conjunto de los datos recogidos en esa localidad, dados á conocer por el Observatorio de Madrid en uno de esos curiosísimos volúmenes que, para honra de la ciencia española, publica el sabio meteorologista y astrónomo, su Director D. Miguel Merino.

Hemos tomado solamente las cifras relativas al período de Noviembre á Marzo, verdadera época en que las playas meridionales convidan á la residencia del mundo forastero. Y de todos los detenidos cuadros de observaciones, nos hemos fijado también sólo, en las que más vulgarmente son conocidas y apreciadas, descartando aquéllas que, por referirse á las oscilaciones barométricas y psicrométicas, no pertenecen generalmente al común saber de los que hablan del tiempo.

1878

		Mínimas.	Máximas.	Medias.
Temperaturas.	Noviembre	3,5	24,5	14,2
	Diciembre	4,5	22,3	13,3
	Enero	1,0	23,5	12,3
	Febrero	2,2	21,5	13,7
	Marzo	7,5	27,0	15,4

		DÍAS				Milímetros de lluvia	VIENTOS DÍAS QUE SOPLARON							
		Despejados	Nublosos	Cubiertos	De lluvia		N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.
Estado de la atmósfera.	Noviembre	12	10	8	3	64,5	1	»	3	6	»	3	6	11
	Diciembre	18	9	4	4	25,0	»	4	5	1	»	2	8	11
	Enero	15	13	3	2	26,0	»	2	7	6	»	1	9	6
	Febrero	7	14	7	3	40,0	»	»	3	12	5	1	7	»
	Marzo	10	13	8	2	41,0	»	»	4	8	5	1	5	8

1879

		Mínimas.	Máximas.	Medias.
Temperaturas.	Noviembre	8,5	27,0	17,6
	Diciembre	4,3	21,3	12,8
	Enero	6,2	23,5	13,8
	Febrero	2,5	23,7	14,5
	Marzo	4,5	23,2	14,3

		DÍAS				Lluvia en milímetros	VIENTOS							
		Despejados	Nublosos	Cubiertos	De lluvia		N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.
Estado de la atmósfera.	Noviembre													
	Diciembre	10	15	6	7	104,5	»	»	3	5	»	1	15	7
	Enero	16	11	4	6	170,5	4	»	1	4	»	1	14	7
	Febrero	13	15	»	1	3,5	2	»	1	1	2	»	5	17
	Marzo	7	16	8	5	154,5	»	»	7	8	3	6	2	16

1880

		Mínimas.	Máximas.	Medias.
Temperaturas.	Noviembre	6,5	24,5	16,1
	Diciembre	3,2	22,5	12,6
	Enero	4,0	20,3	12,7
	Febrero	7,5	23,0	14,0
	Marzo	8,0	23,3	15,7

		DÍAS				Lluvia en milímetros	VIENTOS							
		Despejados	Nublosos	Cubiertos	De lluvia		N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.
Estado de la atmósfera.	Noviembre													
	Diciembre	»	21	5	5	95,5	»	3	12	8	»	»	5	1
	Enero	»	11	7	2	69,5	3	»	8	8	»	1	9	2
	Febrero	»	13	7	3	30,0	»	»	5	12	1	3	5	3
	Marzo	»	11	12	5	52,0	»	»	1	23	»	»	4	3

1881

		Mínimas.	Máximas.	Medias.
Temperaturas.	Noviembre	5,3	28,0	16,8
	Diciembre	3,0	21,0	13,0
	Enero	2,0	22,5	14,0
	Febrero	7,3	26,0	14,5
	Marzo	10,0	27,5	16,9

		DÍAS				Lluvia en milímetros	VIENTOS DOMINANTES
		Despejados	Nublosos	Cubiertos	De lluvias		
Estado de la atmósfera.	Noviembre	18	12	»	1	2	E. SE.
	Diciembre	18	8	5	3	33	E. NO.
	Enero	4	13	14	12	171	SE.—O. NO.
	Febrero	11	12	5	7	170	SE.—O. NO.
	Marzo	12	13	6	7	124	SE.—O. NO.

1882

		Mínimas.	Máximas.	Medias.
Temperaturas.	Noviembre	7,3	25,0	16,7
	Diciembre	4,5	21,0	13,1
	Enero	4,0	19,0	13,0
	Febrero	6,3	24,0	13,8
	Marzo	7,0	24,0	15,2

		Días: Despejados	Días: Nublosos	Días: Cubiertos	Días: De lluvias	Lluvia en milímetros	VIENTOS DOMINANTES
Estado de la atmósfera.	Noviembre	27	3	»	»	»	E. SE.—O. NO.
	Diciembre	13	8	10	7	131	O. NO.—E.
	Enero	9	15	7	4	50	SE.
	Febrero	10	7	1	4	41	E. SE.
	Marzo	23	7	1	3	23	E. SE.

Dedúcese de estos cuadros, y de los generales y relativos á otras localidades, que la temperatura no desciende más abajo de dos grados sobre cero, ni de noche, ni de día; que nunca nieva (salvo algún año que deja, en cada medio siglo, inolvidable recuerdo); que la máxima es en este clima, en pleno invierno, aproximadamente igual á la máxima de primavera y de Octubre y Noviembre del centro de España; que después de otoños bastante lluviosos, se suceden inviernos relativamente secos; que no hay nieblas; que el viento tiene, en general, la intensidad de la brisa y muy rara vez la del viento fuerte, y que las tormentas y tempestades apenas visitan esta costa, en el período del año que se estudia. Con una temperatura media de 14 grados, elevándose diariamente de 23 á 27, y no descendiendo de cuatro á dos, sin aires del Norte ni del Noroeste, oreados or las brisas africanas del Sudeste ó por las derivaciones de as corrientes oceánicas del Oeste y Sudeste, claro está que de Noviembre á Abril el invierno de Málaga es una primavera de tros climas. Difícil es encontrar en Europa clima semejante.

No me parece conveniente detenerme aquí, al trazar este rápido bosquejo, en el análisis más ó menos aproximado de las deducciones científicas del movimiento de las corrientes aéreas de esta región, de la influencia que en él ejercen el suelo de Africa y la superficie del Mediterráneo, la corriente ecuatorial del Atlántico, las cordilleras intermedias, el Estrecho y la situación de las playas malagueñas, pero bueno es hacer constar, que estas no sufren la desagradable é impetuosa acción de los vientos Noroeste (*greco*) que produce en Cannes, Niza, y demas invernaderos de la Provenza, tempestades, granizos y nieves; del Norte *(tramontano)* y del Noroeste *(mistral)* que hace completamente incómoda la residencia de Marzo en aquel litoral.

He aquí ahora los datos meteorológicos, relativos á aquel afamado y favorecido país de invierno, deducidos de observaciones muchos años (1):

	TEMPERATURAS			Vientos dominantes.
	Mínimas.	Máximas.	Medias.	
Hieres.....	—2,3	14,3	8,3	SE.—S.—SO.
Cannes.....	—1,2	17,0	9,4	SE.—E.—NE.
Niza.....	—1,8	16,8	9,3	E.—SO.—NO.
Menton.....	—1,4	16,6	9,0	E.—SO.

	CANTIDADES DE LLUVIA EN MILIMETROS				
	Noviembre.	Diciembre.	Enero.	Febrero.	Marzo.
Hieres.....	106,6	95,3	74,0	71,7	28,0
Cannes.....	113,1	122,2	79,3	60,5	92,8
Niza.....	136,4	108,0	123,4	59,2	98,8

(1) Observaciones de H. de Beauregard, Dr. de Valcourt, Ribaudi, Ecole normal de Nice, Bonnet de Malherbe, Henri Bennet, etc.

Tiene, pues, nuestra población de Málaga la considerable ventaja de que su temperatura media sea superior en cuatro á cinco grados, dato importantísimo en esta cuestión. Las mínimas en la costa francesa descienden á uno y dos bajo cero; las máximas no llegan, ni con mucho, á las del litoral andaluz, y no es raro que en algunos días del invierno se cubran de nieve, no sólo los contornos, sino las calles y paseos de aquellas populosas y animadas ciudades. El régimen de las lluvias es semejante; después de veranos muy secos vienen otoños excesivamente húmedos, á los cuales suceden inviernos menos lluviosos que los otoños y las primaveras. Pero aun dada esta semejanza, resulta, que los días despejados son en mucho mayor número en la costa malagueña, y que es proporcionalmente bastante menor la cantidad de lluvia que en estos meses cae.

¡Qué extraño es, pues, que si Cannes, Niza y Mónaco se engalanan y enorgullecen con sus palmeras, limoneros, cactus, áloes, vides tempranas y otros preciados ejemplares de la vegetación casi tórrida, brille y se envanezca Málaga con su admirable flora de idéntica riqueza, aumentada con el característico cultivo tropical de la caña de azucar y con los preciados dones de sus plátanos, nopales, cocos, algodoneros, aguacates y tamarindos! ¿No están pregonando las cañas, los moscateles y las almibaradas higueras lo que el termómetro, el anemómetro y el pluviómetro han venido á decir en las poco poéticas pero elocuentísimas tablas de los Observatorios?

Tiene, pues, Málaga la gran base para el planteamiento y desarrollo de la vida de invierno, y no debe, en manera alguna, desperdiciar esta incomparable riqueza natural, que ha de servir de fundamento á las positivas ganancias, que está llamada á obtener del favor y afluencia de los invernantes nacionales y extranjeros. Mucho ha adelantado la ciudad en progreso y cultura, en ornamentación y costumbres en breve tiempo; pero forzoso es ir adelante en este camino. Brindarán ella, su puerto y sus alrededores, especiales comodidades y encantos antes de poco. Mas, no consisten en esto solo y en su clima los

atractivos que puede ofrecer á los forasteros. Bien han sabido los pueblos de la costa francesa pregonar y explotar las curiosidades y bellezas del interior de aquellas comarcas, para aumentar los motivos de atracción y concurrencia de las gentes de gusto y de dinero. ¿Y en qué puede ceder la provincia de Málaga á ellas, que invitan á visitar, por ejemplo, los paisajes de Costebelle, Salins-Neufes, le Coudon, Laval, Gorges de la Siayne, le mont Vinaigre, Vallauris, Grasse, Grotte de Mons, Saint Pons, Cimies, Mont-Cau, Esterin, Lantosque, Baños de Valdieri, Tende, la Turbia, Gorbio, Cabrol, les Monti, les Ciotti y Bordighera? ¿Hay allí algo más natural, más imponente, más digno de visitarse que los cien puntos de excursión y placentero recreo, que ofrece esta pintoresca provincia en su accidentado suelo, por tan hermosos valles y ríos surcado, y por tan abruptas y admirables cordilleras dividido? ¿Qué tienen que envidiar á las excursiones extranjeras las que aquí pueden hacerse, entre otras, á la serranía de Ronda, á Ronda la imponente y pintoresca; al Torcal de Antequera, cuya maravillosa disposición es aún casi desconocida en España; á los Pechos de Archidona; á la Peña de los Enamorados, respetada por la tradición y cantada hace tantos siglos por los poetas (1); á la

(1) Curiosa por todo extremo es la siguiente composición, escrita en recuerdo de esta Peña y de su historia á mediados del siglo XVI.

IN MEMORABILEM MUTUO SESE

deperiuntium historiam

(EIKOSOSTICHON).

Hesperia occiduis dum quondam obnoxia Mauris
Terra antiqua, potens armis, atque ubere gleba;
Bella que funesto stagnarent sanguinis haustu:
Tristem ubi non fausto tentassent omine pugnam
Cristicolæ; miseri iuga sub servilia aguntur,
Nescio quis raræ iuvenis sub imagine formæ,

Sierra Tajea, con sus subterráneos; á Ardales y sus cuevas; á Cuesta Blanquilla y su cueva de Tío Leal; á la del Gato, en Montejaque, Benajoan; á la de la Mina, en Torre de las Palomas; á la histórica de Cantales; á la laguna de Fuente Piedra; á las derivaciones de la sierra de Camorra; á la de Abdalajís; á las vegas que riegan el Guadalhorce y el Guadalmedina; á las Orejas de la Mula; al admirable cerro de Gibalto y laguna de Salinas; á los montes de la Axarquía; á las aguas famosas de Carratraca; á las de Almogía, Alora, Alhaurín, Membrillares, Casares, Cártama, Benamocarra, Villanueva del Rosario y otras, y, en fin, á los pintorescos y animados pueblos inmediatos de la costa á Torrox, á Velez, al «balcón de Europa,» á las Torres, á las celebradas canteras de Mijas, á Marbella y á Estepona?

Todo esto es visitable y descriptible, y por consiguiente, positivamente explotable, para el mundo curioso y elegante, que gasta su dinero en la moderna vida de invierno. El problema consiste en saberlo utilizar. Málaga puede ser, durante el invierno, lo que es San Sebastián en el verano. Levántense fondas y casinos, hágase activa propaganda, circunden á la capital hoteles y centros de hermosa vejetación y vida como las fincas afamadas de los Heredias, Larios y Loring; como la

Ob bene compositos artus, vultus que, decorem
Principe libertatem unus mandante capescit,
Post sensim ad laudem virtus interrita clivo
Inprimis GNATAE REGIS dedit inclita famam,
Illius incutiens malesuadum inpectus amoren.
At venus in molles magis insinueta medullas,
Ex æquo ut captís flagarunt mentibus ambo,
Cumque Philommeidus flammam celare nequirent,
Maurorum unanimes statuunt excedere Regno
Per saltus, per opaca loca, occultos que recessus.
Rex hos insectans fugientes præpete nisu
Montis in anfranctu rupem subire cruentam,
Cumque omnis iam elabendi spes irrita casses,
Præcipite amplexi sese iecere Colosso.

maravilla de la colonia de San Pedro Alcántara, trasformando la tierra rústica y estéril en un jardín de flores, y es seguro que una vez visitada esta comarca por los forasteros, jamás perderá el renombre y el favor que, á un tiempo, con la animación y la riqueza, le darán el concurso de las gentes, y que está de todas veras reclamando, por las excepcionales condiciones de su clima y de su suelo.

Ricardo Becerro de Bengoa.

LA LITERATURA DE TODO EL MUNDO EN 1887 [1]

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Pocas son las obras que descuellan por su mérito entre las que se han escrito durante el año de 1887 en los Estados Unidos. La mayor parte de los libros que se han vendido y que han logrado éxito son de autores ingleses, y de lo poco que es verdaderamente del país, apenas hay nada que sorprenda y sea digno de memoria. Si nos excitaran á nombrar un libro americano genuino de 1887 y destinado á vivir en la literatura, ó á citar un autor americano que se haya distinguido sobremanera por una producción suya en dicho año, no sabríamos qué decir. Ha habido algunas obras de buena calidad, pero no se puede afirmar que la cosecha ha sido buena.

El Sr. Lowell, el más afamado escritor americano, parece que ha tomado parte en la publicación de las *Cartas de Thackeray* en el *Escritor Mensual*, que más tarde fueron dadas al público en un tomito. El Sr. Lowell no escribió nada durante 1887. Whittier, que ya ha cumplido ochenta años, ha escrito *Cien días en Europa*, obrilla entretenida, pero que no pasa de ser un artículo de Revista. Howells ha

(1) Véanse las REVISTAS del 15 y 29 de Febrero y 15 de Marzo.

publicado, además de sus *Esperanzas de Abril* y sus artículos críticos de la *Revista de Harper*, un tomo sobre los poetas italianos. Higginson y Scudder han coleccionado, en dos tomos, sus artículos críticos literarios y científicos, publicados en los periódicos americanos. Bret Harte ha escrito dos novelas; Crawford, tres; Julián Hawthorne, dos, y Miss Phelps otras dos. Miss Preston ha escrito *Un año en el Eden*; Bishops, *La Justicia dorada*; Hammond, *Sobre la Susquehanna*; la señora Walworth, *Siluetas meridionales*; la Sra. Damon, *Días de la Nueva Inglaterra*; Miss Carpenter, *Los vecinos del Condado del Sur*, y Harris, *José libre*.

Un nuevo autor, Harold Frederick, ha escrito una novela muy bonita, titulada: *La mujer del hermano de Seth*.

Desde 1886 se nota en los Estados Unidos mucho interés por la literatura rusa. En 1887 se han traducido al inglés nueve obras de Tolstoi, que son: *Ivan Ilyitck*, *Sebastopol*, *Mis confesiones y el espíritu de la enseñanza cristiana*, *Katia*, *En busca de la felicidad*, *¿Qué hacer?*, *Los Cosacos*, *La Invasión* y un *Propietario ruso y otros cuentos*. También se ha publicado una traducciónu de *El vagabundo*, de Korolenko. Con estas nuevas traducciones y las antiguas de otras obras de Tolstoi, Turgueniêf, Gogol y Dostoieffsky, se puede formar una pequeña biblioteca de autores rusos, bastante bien traducidos al inglés, donde se pueden comparar los méritos y defectos de las escuelas realista é idealista.

El Sr. Edmunds ha traducido con bastante exactitud la hermosa obra de Vogüé los *Novelistas Rusos*, en la cual examina y critica el autor los caracteres distintivos de los escritores del Imperio del Czar.

Mucho se ha escrito durante el año pasado en los Estados Unidos sobre historia de sucesos particulares y propios de la vida americana inglesa. El Sr. Cabot ha publicado una biografía de Emerson y las *Memorias de Longfellow*. Browne ha escrito la *Vida de Abraham Lincoln*; Hale, la *Vida de Washington*; Mac Master, la de *Franklin*; Rosevelt, la de *Benton*; Schuz, la de *Clay*; Griffis, la de *Perry*, y Tremont, sus *Memorias*.

Charnay ha publicado las *Antiguas ciudades del Nuevo Mundo*, que forman el tomo IV de la *Historia narrativa y crítica de los Estados Unidos*, de Winsor Brooks Adams ha escrito la *Historia de la emanci-*

pación de Massachusetts; Yhonstons, la *Historia del Counecticut*; Miss Woolsey, la *Historia de Filadelfia*; William, la *Historia de las tropas negras*; Abbot, *Las casacas azules de* 1812; Soley, *Los muchachos de* 1812; Brooks, la *Historia de los indios americanos*, y Eduarde Porter, los *Paseos por el antiguo Boston.*

Han sido publicados *Los Normandos*, de Miss Jewet; *La Persia*, de Benjamín; *El Egipto*, de Rawlinson; *Asiria*, de Raogzin; *El Imperio de Alejandro*, de Mahaffiy, é *Irlanda*, de Emilia Lawles, tomos que forman parte de la inmensa obra titulada *Historia de las naciones.*

Entre las obras de literatura sagrada y teología, mencionaremos el *Comentario del Nuevo Testamento*, del doctor Hovey; la *Historia de la Iglesia*, del profesor Fisher; las *Instituciones de la Historia Cristiana*, del Obispo Coxe; el primer tomo de la *Historia de la Inquisición*, de Lea; la *Revelación inmediata de Dios*, de Harris; *Tolerancia*, de Phillips Brooks; *La Estrella del Este*, de Parks; *Las ciudades modernas*, de Looms; *Trabajos evangélicos*, de Peirson; la *Historia de Metlakathla*, de Wellcome; *La Iglesia rusa*, de Heard, y varias colecciones de sermones de Porter, ex-Rector del colegio de Yale; del Reverendo W. B. Wright, de Boston; de los doctores Smith y Munger, de New Haven; del doctor Rainsford, de Nueva York; del doctor Mac Kim, de Nueva Orleans, y del doctor Leeds, de Baltimore.

Bowne ha escrito la *Filosofía del Deismo* y la *Introducción á la teoría psicológica*; Mac Cosh, una *Psicología*, y Ladd, los *Elementos de la psicología fisiológica.*

Entre las obras de viajes y exploraciones citaremos *Dos años en Europa*, del doctor Glisan; *Persia*, de Benjamín; *China*, del General Wilson; *Las islas de los Príncipes*, de Cox; *Hácia el Norte*, de Ballon; *A través de las islas Caribes*, de Patón; el *Viaje á Guatemala*, de Brigham; *Alrededor del mundo sobre un velocípedo*, de Stevens; *El viaje vagabundo*, de Meriwether; *Alrededor de la tierra*, de Richardson; *Cosas de afuera*, del doctor Mac Kenzie, y *Días de Catedral*, de Ana Bowman Dodd.

Entre las obras científicas daremos á conocer *Los elementos de economía política*, de Laughín; *La agricultura*, de Stoner, y *La nueva astronomía*, de Langley.

Se han publicado además durante el año pasado *Los recuerdos de*

Francia, de Washbuone; *Los principios del arte*, de Vau Dyke; el *Amor romántico*, de Tinck; *Historia de las batallas desde Warterlóo*; *Orígenes del pueblo inglés y de su idioma*, de Roemer, y la *Correspondencia de Goethe y de Carlysle*, publicada por el Profesor Elliot.

ESPAÑA

Al dar breve noticia de las publicaciones y acontecimientos literarios de España en 1887, debemos comenzar por la novela y la poesía, tratando luego de los demás géneros literarios. Es menester confesar que España no queda muy lucida, en lo que toca á la literatura, en 1887, y que no se puede extrañar la falta de interés que se nota en Boston y las demás ciudades de los Estados Unidos por las producciones literarias españolas. Pero, sin embargo, apenas parece creible que ninguna revista española se encuentre en la Biblioteca pública de Boston, ni en el Ateneo, ni el Gore Hall.

Don Luis Alfonso ha reunido cuatro cuentos bajo el título de *Historias cortesanas*. Estos cuentos son: *Dos cartas*, *La mujer del Tenorio*, *La confesión* y *Buenas noches*, y deben ser considerados, á pesar de su estilo castizo y elegante y de sus primorosas descripciones, como pertenecientes á la inmoral escuela francesa de lo carnal y voluptuoso.

Los de Gumia, novela de D. Baltasar Ortíz de Zárate, forma parte de la *Colección de autores castellanos*. El crítico D. Cándido Ruiz Martínez alaba el estilo del autor, la nobleza de sus intenciones y el profundo conocimiento del corazón humano que revela, pero declara al mismo tiempo que la obra no es muy original, y que peca, como muchas novelas francesas y españolas, por ser demasiado realista. La escuela naturalista, queriendo evitar los escollos del romanticismo, del sentimentalismo y del idealismo, cae en los defectos contrarios, disecando psicológicamente el corazón humano y describiendo con sobrada menudencia, falta que, á pesar de la belleza del lenguaje, interrumpen el curso de la narración y disminuyen el interés. El argumento de la novela de Zárate es, en dos palabras, un hombre

que ama á una mujer y se casa con otra, y después de su casamiento contrae relaciones ilícitas con la que ama.

Este argumento puede ser tratado de un modo noble ó innoble. El libro que le trate puede ser moral ó inmoral. Diego Méndez es por naturaleza bueno y honrado; sus instintos son virtuosos; reconoce su debilidad y su pecado, pero se deja arrebatar por la pasión y por el egoismo y la vehemencia de Lola Gumia; así es que cada vez se halla más hundido en su pecado. Los caracteres de esta novela están estudiados cuidadosamente, y demuestran que el autor los toma de la vida real.

El tomo VI de las obras completas de D. José M. de Pereda ha sido publicado con el título de *Tipos y paisajes*. Contiene una docena de narraciones cortas, que describen la montañosa región de Santander y sus habitantes. Pereda es considerado como un consumado artista.

Don M. Martínez Barrionuevo es uno de los más prolíficos de los novelistas españoles, habiendo publicado durante los dos últimos años media docena de obras que le han dado una buena posición en el mundo de las letras. Su última novela se titula *Los señores de Zaldivar*. Son muy elogiadas sus situaciones dramáticas y su encantador estilo, aunque el argumento es tildado de teatral y no natural. También ha publicado, bajo el título de *El Padre Eterno*, cinco novelitas, una de las cuales, titulada *Divina*, está tan en el estilo de Zola, que ha habido críticos que suponen que hubiera sido mejor suprimirla, no ciertamente por falta de mérito, sino por el naturalismo con que está ejecutada.

Para terminar esta breve reseña de novelas españolas, debemos mencionar la *Maximina*, de D. Armando Palacio Valdés, que acaso merece mucho más atención que sus obras anteriores.

Al hablar de la poesía española, nada podemos decir de los más egregios cantores del día, como Zorrilla, Campoamor, Núñez de Arce, Duque de Almenara y Becquer, y sólo podemos hablar de los pajaritos cantores de menos cuenta que se posan en los arbustos á la entrada del bosque. D. Antonio Chapuli y Navarro, brillante joven autor en prosa y verso, ha publicado un tomo bajo el título de *Ocios literarios*, que ha sido mirado como una especie de oasis en el de-

sierto. Entre los poemas que contiene este tomo citaremos la leyenda *Enrique el Noble y el noble Enrique*; el poema *Estrellas, flores y mujeres*, que sus admiradores comparan con Calderón; las *Expediciones y guerras de Joló y Andalucía*. Esta última composición está escrita en graciosos y fáciles versos.

Cristino Murciano ha escrito y publicado, con dedicatoria al Obispo de Málaga, un corto poema narrativo sobre la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Se titula *El drama de la Cruz*, y muestra que el autor está inspirado con un fuego sacro de misticismo puro, que se combina con admirable saber. El muy conocido crítico Vicente Colorado, que es uno de los que más escriben contra el zolaismo rabioso, ha publicado un tomo de poesías graciosas y naturales á par que sentenciosas, titulado *Besos y mordiscos*. El describe muy bien los diversos matices de las pasiones, y su estilo es brillante y picante. Su tomo es notable entre las producciones en verso de este año. El mismo autor ha publicado también un tomo de artículos críticos, titulado *Hombres y bestias*, que contiene tipos y escenas de la vida actual. Su estilo es admirable.

Don Juan Alcover y Maspons ha publicado un tomo de poesías, que se recomiendan por su sencillez y serena hermosura, la cual hiere más la razón que los sentidos.

Don Julio S. Gómez de Tejada, poeta que pertenece á la escuela romántica-espiritualista tradicional, ha dado á luz un tomo de poesías, cuyo título es *Amorosas*, las cuales son ensalzadas por la belleza de su idealismo, que es como el perfume que exhalan los pétalos de una flor, y se dice que la dulzura de su arpa suena divinamente entre los gritos escépticos, pesimistas, desesperados, sensuales y ateos en el día de hoy; resuenan, no sólo en la novela, sino en la poesía lírica y dramática de España. Debemos confesar que las alabanzas de los críticos españoles están algo viciadas por la facilidad con que prodigan adjetivos y epítetos. La tinta con que se escribe en España la crítica tiene más aceite que hiel.

Entre las obras de literatura general, debemos mencionar las siguientes: *La nueva ciencia penal*, del Sr. Aramburo y Zuloaga; un curioso bosquejo histórico del correo en la isla de Ibiza, y un tomo de *Cuadros y narraciones*, donde D. Emilio Blanchet trae algunas pintu-

ras históricas, como *María Tudor*, *Alarico en Roma*, *La ambición*, donde describe á Ana Bolena y *El Puntapié del Duque de Ecija*. Bajo el título general de *Propagandistas y políticos contemporáneos* ha empezado ha publicar el Sr. D. Antonio Sendras y Rubin una serie de estudios biográficos de los más eminentes hombres públicos de su país. Cada tomo se vende por separado. En la lista debemos mencionar el estudio sobre D. Rafaél María de Labra, que fué una de las grandes fuerzas del reciente movimiento democrático en Ultramar, y muy conocido como orador elocuente y hombre de gran saber. Aunque breve, es digna de consideración la obra de D. Federico Rahola, *Economistas españoles de los siglos XVI y XVII*. El autor dedica también parte de su estudio á tratar sobre el orígen de la economía política.

Don Juan Montalvo nos ha enviado desde París dos tomos de Ensayos titulados *El espectador*, donde, además de muchas narraciones novelescas que combinan los hechos y las ficciones con destreza y gracia, hay ciertos estudios sobre las tendencias modernas de la literatura enpañola, y uno, en particular, sobre Doña Emilia Pardo Bazán, cuya gran novela, *Los Pazos de Ulloa*, levantó una tempestad de entusiasmo un año há. El último libro de esta brillante dama se titula *La revolución y la novela en Rusia*, y parte de él fué leído publicacamente por la autora en el Ateneo de Madrid.

OBSERVACIONES Y APÉNDICES

Al hacer la traducción de este estudio, es porque hemos creido que era curioso y estaba hecho en general con exactitud y buen criterio. Lo que dice sobre España denota, no obstante, que nuestro país ha sido para el autor una excepción. Conoce muy poco de lo que aquí se ha publicado en el año último, y lo poco que conoce lo conoce mal.

No nos incumbe completar ó reformar este trabajo, pero á fin de hacer notar su deficencia, citaremos algunas publicaciones de notoria importancia.

NOVELAS

El autor cita solamente seis tomos de cuentos ó novelas. Olvida, ó no tiene noticia de otros, que no desmerecen de los mencionados por él. Añadiremos á esta escasa lista algunos tomos, cuyos títulos recordamos, y que se publicaron en 1887.

Tales son la cuarta edición de la *Colección de lecturas recreativas* del P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús, discípulo literario de Fernan Caballero. El tomo encierra unos veinte cuentos, primorosamente ilustrados, entre los cuales sobresalen *La primera misa*, *Pilatillo*, *Polvos y lodos*, *Hombres de antaño* y *La Gorriona*. El autor hace lindas descripciones de las costumbres del campo y de las ciudades de Andalucía; pinta la vida elegante de Madrid, y relata sucesos y episodios semihistóricos de los tiempos pasados. Su estilo es más correcto que el de su modelo, el cual, siendo muy aficionado á la literatura francesa y leyendo muchas obras de autores franceses, solía pecar contra la prosodia castellana.

El Marqués de Figueroa, joven autor que principia á ser conocido y contado entre los buenos literatos, ha escrito una novela titulada *La vizcondesa de Armas*, donde pinta con vivos colores y en sana prosa la alta sociedad madrileña.

Otro escritor, cuyo verdadero nombre es Antonio Cánovas, ha publicado, bajo el pseudónimo de Antonio Vascano, una novela semihistórica titulada *El Mosen*, cuyo protagonista es cura partidario de don Cárlos, y que se trasforma en cabecilla, tomando parte en la última guerra civil. La novela es interesante, está bien escrita y contiene muy bonitas descripciones.

Don Tomás Aguiló murió sin poder terminar su novela *El Infante de Mallorca*, que forma parte de la colección de sus obras completas.

Don José María Cuadrado, Archivero de Mallorca, sabio arqueólogo amigo y compañero de Balmes y de Piferrer, y discreto, aunque algo duro y cruel impugnador de Jorge Sand, escribió los últimos capítulos de esta novela. El tomo contiene, además, varios cuentos de

D. Tomás Aguiló. El más bonito es *La pluma prodigiosa*, cuya acción pasa en Milán, en tiempo de los Viscontis.

Don Juan Lapoulide ha publicado, como para reconocer los campos de la literatura, un tomito de novelas cortas, titulado *Descubierta*. Estos cuentos están escritos en castiza y elegante prosa, y las descripciones son de mano maestra. En uno de los cuentos pinta el autor, en tonos tan delicados, los amores de un Teniente de infantería, Cárlos Sepúlveda, y de una hermosa muchacha filipina llamada Dolores ó *Loleng*, que muchos escritores afamados desearían haberle escrito.

Doña María Mendoza de Vives, excelente poetisa malagueña, ha publicado una novela histórica, titulada *La Pubilla Ferraró*, llena de interés dramático y de color local, y escrita, como todo lo suyo, en estilo castizo. La acción pasa en Cataluña durante la terrible dictadura del conde de España en Barcelona en 1829 y 1830.

La Madre Naturaleza, de Doña Emilia Pardo Bazán, novela que forma parte de la biblioteca de Daniel Cortezo, de Barcelona, está muy bien escrita, como todas las obras de esta célebre autora, y algunos críticos suponen que es superior á *Los Pazos de Ulloa*, que tanto éxito alcanzó en 1886.

El Sr. Pérez Galdós ha publicado los dos últimos tomos de la novela *Fortunata* y *Juanita*; y D. Jacinto Octavio Picón ha escrito una novela realista, *El enemigo*.

Mencionaremos también las *Leyendas genealógicas*, de D. Antonio Trueba; los *Cuentos*, de Fernández Flóres (Fernanflor), y *Tierra y cielo*, de López Guijarro. D. Carlos Frontaura también ha escrito varias obras, cuyo título no recordamos, y el Sr. López Bago ha publicado algunas novelas del gusto de Zola, pero que distan mucho de valer lo que las obras del famoso jefe del partido naturalista francés.

POESÍA

Don Manuel del Palacio ha escrito, durante su residencia en la República del Uruguay, un tomo de poesías, titulado: *Huelgas diplomáticas*. Casi todas las composiciones de este tomo están dedicadas á

las señoritas de Montevideo, y escritas para álbum ó abanicos. Son proverbiales la gracia, la facilidad y la frescura con que D. Manuel del Palacio escribe este género de poesías. El tomo contiene, además, otras composiciones de diferente índole, tales como *Blanca*, dos sonetos á la memoria de *Víctor Hugo* y de *Quintana*, *El Dos de Mayo* y *Montevideo*.

El año pasado se publicó una edición de las poesías del malogrado Duque de Almenara Alta. Era el Duque inspirado poeta y fervoroso católico, como lo eran Manzoni y Chateaubriand; pero no imita á estos poetas y conserva intacta su originalidad. Todas sus composiciones respiran cierto amor místico é ideal, y que es como el sello característico de las poesías del Duque; ya las escriba en forma de plegaria á la Virgen, como en las tituladas *A María* y *La esperanza*; ya cuando pinta la belleza de la creación, como en *La tarde*, *La Payesa mallorquina* y *La luna*; ya cuando dice ternuras y alaba la hermosura de su dama, como en *El Cancionero de Elvira*, compuesto de diez y seis lindísimas canciones.

También se publicó el año pasado un tomo de poesías del General Ros de Olano, excelente poeta, que escribió poesías filosóficas, romances descriptivos y primorosos sonetos, llenos todos ellos de originalidad y brío.

Don Ramón Campoamor ha escrito *El Licenciado Torralba*, poema filosófico, y el Sr. Núñez de Arce otro poema, no menos bello que el anterior y de tan alta trascendencia, titulado *Luzbel*.

Don Santiago de Liniers publicó su *Nuevo espejo y doctrinal de Caballeros*, colección de romances satíricos, muy graciosos y bien versificados.

También se publicaron el año pasado un tomo de poesías la *Oda al verano*, y otro tomito, *Saludos*, de Juan Luis Estelrich, elegante poeta mallorquino, de gran valer, y que pronto dará al público una *Antología de poetas italianos*, traducida al castellano; un tomo de poesías de D. Antonio Menéndez Pelayo; las *Obras completas* del señor Velarde, excelente versificador y estilista, y que posee grandes facultades descriptivas; el tomo I de las *Obras completas* de D. Antonio Ledesma, poeta almeriense, que ha escrito varios poemas, y entre ellos uno titulado *Remembranzas*, donde cuenta su vida des

que nace hasta que se queda viudo, adornando el poema con descripciones muy bien hechas de Granada, de Sevilla y de los hermosos campos andaluces; las poesías de D. Angel Guimerá, émulo de Mosen Jacinto Verdaguer, como poeta catalán; tomo que fué publicado en Barcelona, magníficamente impreso y adornado con láminas; y, para terminar esta reseña de poesías castellanas, *Mallorca cristiana*, poema sobre la conquista de Mallorca, por D. Jaime I; del poeta Dámaso Calvet, tan celebrado por Mistral, los felibres y D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Entre las poesias escritas en catalán, debemos mencionar *El sueño de San Juan*, poema místico religioso de Moren Jacinto Verdaguer, autor de la *Atlántida*; un tomo de poesías de D. Miguel Costa, el mejor poeta mallorquino entre los vivos; otro del poeta valenciano Querol, y otro de D. Teodoro Llorente, traductor del *Fausto*, de los *Cantares* de Heine, de varias poesías inglesas, francesas y alemanas, y elegante escritor en verso castellano.

También merecen citarse dos escritores gallegos: Eduardo Pondal, autor de un tomo de poesías llenas de la melancolía propia de los Celtas, titulado *Quiexumesdos*, y Benito Losada, que publicó un tomo de poesías festivas y picarescas. Entre las poesías americanas publicadas el año pasado, deben ser mencionadas las del célebre poeta argentino Olegario Andrade; las de Honorato Vázquez, poeta ecuatoriano; una nueva edición de las *Las obras completas* de D. José Joaquín Pesado, uno de los mejores poetas mejicanos; las *Penumbras*, de Narciso Tondreau, publicadas en Santiago de Chile, y el *Parnaso Colombiano*, que contiene poesías de los mejores poetas de Colombia y un prólogo del Sr. Rivas Groot.

Entre las obras dramáticas más notables, escritas en 1887, debemos mencionar *El hijo de hierro y el hijo de carne*, de D. José Echegaray; *La fiebre de las riquezas*, comedia del Sr. Torromé; *Margarita*, del Sr. Pleguezuelo; *La mujer de César*, de D. Carlos Coello, y *Los valientes*, sainete de Javier Burgos. Los Sres. Miguel Echegaray, Ramos Carrión, Vital Aza y Ricardo Vega, también han escrito comedias y sainetes cuyos títulos no recordamos.

HISTORIA

En 1887, D. Juan Riaño publicó en inglés un libro eruditísimo sobre la antigua música española, y lleno de datos muy importantes y curiosos, debidos principalmente á la biblioteca del célebre músico D. F. Asenjo Barbieri.

El Conde de la Viñaza publicó una obra magistral escrita con excelente criterio, y de suma importancia para la historia del arte español titulada *Goya y su tiempo*. Recientemente ha publicado un libro sobre Aurelio Prudencio Clemente, príncipe de los poetas latino-cristianos, con un prólogo del P. Mir.

Don Pedro Madrazo ha publicado tres tomos de la obra *Recuerdos de las bellezas de España (España y sus monumentos)*, muy bien escritos y con excelente exposición histórica, y que tratan de monumentos y bellezas artísticas de Navarra y de la Rioja casi desconocidos antes de la publicación de esta obra.

Se anuncia la publicación del tomo II del Catálogo del Museo del Prado, obra que merece ser admirada por la erudición é ingenio que despliega en ella el autor.

Don Cesáreo Fernández Duro, oficial de Marina, ha escrito la *Historia de la invencible Armada*. Están ya publicados los dos primeros tomos, y se aguarda con impaciencia la publicación del tercero.

El General Arteche ha dado al público el tomo V de la *Historia de la guerra de la Independencia*, obra escrita con grande imparcialidad y profundo conocimiento de las ciencias militares.

Don Vicente de la Fuente, célebre canonista, sabio erudito, antiguo profesor de la Universidad de Madrid y autor de obras tan importantes como la *Historia de la Constitución de Aragón* y la *Historia eclesiástica de España*, ha escrito y publicado el tomo II de su *Historia de las Universidades españolas*, obra de no menor importancia que las anteriores.

Don Marcelino Menéndez Pelayo ha escrito dos tomos de la *Historia de las ideas estéticas en España*, obra que, como todas las de este

autor, se admira por la profunda erudición que encierra, y por el estilo y el excelente criterio con que está escrita.

Don Francisco Codera, catedrático de árabe de la Universidad de Madrid, ha publicado el tomo IX de la *Biblioteca arábigo-hispana*. El texto está impreso en árabe, y la introducción y notas en latín. Para reunir los materiales necesarios para la publicación de esta obra, el autor recorrió el Norte de Africa y descubrió varios manuscritos árabes curiosísimos y que pronto se publicarán.

Don José Pella y Forgas ha publicado el sétimo tomo de la excelente monografía titulada *Historia del Ampurdan*, de suma importancia para el estudio de las instituciones civiles y sociales de aquella región.

D. Antonio María Fabié ha publicado la *Vida y obras del Doctor Francisco López de Villalobos*, y ha dado al público, en un tomo de la Sociedad de Bibliófilos españoles, las obras inéditas del mismo famoso médico.

D. Eduardo Hinojosa ha escrito el tomo I de la *Historia del Derecho español*, tomo que alcanza hasta el Fuero Juzgo. Esta obra es la mejor que se ha escrito sobre el asunto. El autor da pruebas en ella de su gran erudición y de su excelente criterio, aprovechando para escribirla las obras extranjeras, principalmente las alemanas, relativas á la historia de nuestro Derecho.

D. Antonio Bofarrull publicó en 1887, en un tomo de su *Historia de Cataluña*, la parte relativa á la guerra de la Independencia. Don Antonio Rubio y Lluch ha escrito una obra histórica, muy amena y entretenida, titulada *Los navarros en Grecia y la dominación catalana en el Ducado de Atenas*. D. Emilio Castelar ha escrito los dos primeres tomos de *Las mujeres célebres* y la primorosa novela histórica *El suspiro del moro*. Los tres últimos tomos de *El poder civil en España*, de D. Manuel Danvila, fueron publicados el año pasado. D. Alvaro Campaner y Fuertes ha escrito la *Historia de la dominación musulmana en las Baleares*. D. Manuel Villar y Macías ha dado al público la *Historia de Salamanca*, en tres tomos; D. Juan Ortega y Rubio los *Documentos relativos á la Historia de Valladolid y su provincia*, en dos; el Sr. Arrantegui y Sanz, los *Apuntes históricos sobre la artillería española en los siglos* XIV *y* XV, obra llena de datos nuevos y

muy erudita; D. Angel Allende Salazar, *La Biblioteca del Vascófilo*; el Sr. D. Luis Vidart, varios folletos curiosos y sumamente interesantes, y el Sr. Pérez Pastor, *La Imprenta en Toledo*, obra premiada por la Biblioteca Nacional.

D. Víctor Balaguer sigue publicando su importante *Historia de Cataluña*.

D. Felipe Picatoste ha publicado una excelente obra de historia, titulada *Los españoles en Italia*, de amenísima lectura y llena de datos curiosos y entretenidos.

D. Vicente Fidel López ha escrito una extensa historia de la *República Argentina*, su patria, que comprende desde los tiempos primitivos hasta el Vireinato.

D. Joaquín García Cazbalceta ha publicado una *Bibliografía mejicana del siglo* XVI, obra magistral en su género; D. Francisco Pimentel ha escrito y publicado el primer tomo de la *Historia de la literatura y ciencias en Méjico*, y ya se han publicado en Barcelona, bajo la dirección del sabio General Riva Palacio, tres tomos de *Méjico á través de los siglos*, obra monumental, adornada con láminas y grabados expléndidos. La Academia de la Historia publica mensualmente su *Boletín*; gran parte de los trabajos que éste contiene se deben al erudito académico P. Fidel Fita. En Barcelona se publica también una *Revista de ciencias históricas*, que puede competir con las mejores de los países extranjeros.

Durante el año pasado, la Colección de libros raros y curiosos, la Biblioteca catalana, de Mariano Aguiló; la Sociedad de bibliófilos españoles, el Archivo Hispalense, la Colección de libros de antaño; la Sociedad de bibliófilos valencianos y la de Bibliófilos andaluces publicaron nuevas ediciones de obras antiguas, cuyos títulos no mencionaremos por no extendernos demasiado, y de suma utilidad para la historia y la literatura.

Entre las obras críticas, científicas ó filosóficas, mencionaremos los *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas*, de D. Juan Valera; *La literatura general*, del Sr. Sánchez de Castro; *Los prolegómenos al Derecho*, de D. Antonio José Pons y Ordinas; la *Ontología*, del Sr. Tajarnés; la *Teodicea*, del P. Mendive; las *Lecciones de Ontología*, del señor Ortilara, y la *Psicología del amor*, obra notable del Sr. González

Serrano, que también ha escrito la *Psicología fisiológica*. El Sr. Echegaray ha escrito las *Disertaciones matemáticas* y la *Introducción á la Geometría superior*, y D. Joaquín Bustamante ha publicado el tomo I de su *Tratado de electricidad*.

El trabajo del escritor del *Literary World*, que hemos traducido aquí, es bastante incompleto, pues no menciona ninguna de las obras que se han publicado durante 1887 en Grecia, en Servia, en Rumania, en Bélgica, en Holanda y en Suiza.

Nosotros no podemos dar á conocer aquí, por falta de datos, las obras escritas en estos países; pero un ilustrado amigo nuestro, don L. B. y V., nos ha remitido desde Portugal unos extensos apuntes sobre la literatura de ese país durante el año pasado; apuntes que extractamos á continuación:

PORTUGAL

La reorganización política de esta nación coincidió, pasado el segundo cuarto del siglo presente, con un gran movimiento literario. La historia, el teatro, la novela, la poesía y hasta el periodismo, tuvieron entonces una época de gran esplendor.

Garrett, venciendo las preocupaciones y resistencias del clasicismo, restauraba el teatro nacional y hacía triunfar la escuela romántica; Herculano levantaba el mayor monumento á la historia portuguesa, y Castillo, José Estevao, Rebello da Silva, Méndez Leal, López de Mendoza, Soarez de Pazos, Juan de Lemos, Rodríguez Sampaio, Andrade Corvo, Serpa Pimentel y otros muchos constituían la pléyade literaria más brillante del presente siglo en Portugal.

Hoy los tiempos han cambiado. Ya sea porque las letras en Portugal, como en otros países, están muy mal remuneradas, ya porque haya menos escritores que antes, lo cierto es que los últimos años ascurridos distan mucho de igualar el esplendor que tuvieron las etras durante el período romántico, y debemos confesar que, señalaamente en 1886 y 1887, el movimiento literario ha sido limitado con elación á los años anteriores.

Daremos, entre las novelas escritas durante el año último, el lugar de preferencia á la del Sr. Souza Monteiro, *Los amores de Julia*. Este libro es notable por todos conceptos. Su autor es muy conocido y alabado como poeta y prosista elegante. *Los amores de Julia* son una especie de recapitulación histórica de las costumbres romanas en tiempo del Emperador Augusto. Bajo el punto de vista exclusivamente literario, esta obra es tal vez la mejor de las que han visto la luz en Portugal durante 1887. El autor es socio correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Lisboa.

La Reliquia, de Eça de Queirós, es una novela naturalista, en la cual su autor revela más audacia y talento aún que en *El primo Basilio*. Los críticos no están conformes respecto á la apreciación de esta obra: unos notan en ella graves defectos en la concepción y en la ejecución; otros sostienen que es digna del nombre de su autor, ya conocido por otras producciones, algunas de ellas traducidas al francés y al castellano.

El Duque de Vizeu, drama en verso, en cuatro actos, de Enrique López de Mendoça, fué muy aplaudido en el teatro de Doña María II, y la Real Academia de Ciencias le concedió, por mayoría de votos, un premio de *un conto de reis*, instituído por Don Luis I, Presidente de aquella Corporación. La minoría, sin embargo, no dejó de dar su parecer, declarándose en favor de *Los amores de Julia*, como obra más digna de ser premiada.

El Duque de Vizeu es un drama de grandes efectos escénicos y presenta algunos cuadros exactos de la época de Don Juan II; pero los versos son, en general, duros y á veces hasta incorrectos.

Viaje á España, de Anselmo de Andrade, escritor erudito y conocido por sus importantes trabajos históricos y paleantológicos. Es una obra llena de ingenio, en donde muestra el autor sus eminentes dotes de literato y de la gran cultura de su espíritu.

El conocido crítico Silva Pinto, reunió en un tomo y publicó los versos de su malogrado amigo Cesáreo Verde, poeta original y de gran talento.

Juan Newton se ha dado á conocer en el mundo de las letras publicando un tomito de versos, llenos de inspiración y escritos con suma facilidad.

Los Argonáutas, de Francisco Martins Sarmiento, es un hermoso libro lleno de erudición y donde trata el autor muy extensamente de resolver algunos de los problemas de la primitiva colonización del territorio atlántico.

D. Pedro Wenceslao de Brito Aranha, socio correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, ha publicado en el tomo XIV y último de su *Diccionario bibliográfico portugués*, trabajo curiosísimo y erudito que se debe considerar como una de las más completas reseñas de noticias y datos bibliográficos acerca de el inmortal autor de *Las Lusiadas*.

La erudición del Sr. Brito Aranha es realmente pasmosa, porque no hay libro portugués publicado desde fines del siglo XVI hasta nuestros días, que no encierre citaciones ó referencias consagradas á la obra de Camöens que dicho señor no haya examinado y recopilado en su Diccionario.

Flor de Miosotis y *Reina sin reino*, son dos primorosas novelas de Alberto Pimentel, consumado estilista, muy hábil en manejar el diálogo y amoldarlo á las más difíciles y dramáticas escenas de la vida.

Bernardo de Pindel ha publicado un tomito de cuentos titulado *Azulejos*; el autor es uno de los jóvenes más distinguidos de la aristocracia portuguesa, y sus obras están escritas con estilo elegante y castizo.

La India portuguesa, del Sr. López Méndez, es una extensa narración de sus viajes científicos á las posesiones portuguesas del Asia, que el autor ha recorrido y estudiado con detenimiento. La obra está publicada en dos gruesos tomos, muy bien impresos é ilustrados con 382 grabados y siete mapas geográficos.

Los Sres. Silva Gayo y Joaquín Araujo han publicado tomitos de poesías, que son sus primeras manifestaciones literarias.

Se han escrito muchas más obras en Portugal durante 1887, pero sólo mencionaremos las principales por no extendernos demasiado.

El número total de las publicaciones portuguesas durante el año pasado, según la estadística del *Boletín bibliográfico*, de la librería Bertrand, ha sido de 846.

L. V.

ESTUDIOS

SOBRE EL TEATRO ESPAÑOL CONTEMPORANEO

(APUNTES PARA UN LIBRO)

I

Si todo trabajo de crítica sobre literatura antigua ofrece de suyo grandes y numerosas dificultades, cuando se trata de formular un juicio sobre una literatura contemporánea y aquilatar el valor de obras producidas en nuestros días, las dificultades se multiplican hasta el punto de hacer imposible todo trabajo serio y que revista cierta importancia científica, tanto más si estas producciones emanan de ingenios nacionales. En el primer caso, dificultan la obra la falta de elementos, los datos erróneos, el desconocimiento de la exacta significación de las cosas; en el segundo, el apasionamiento, la influencia constantemente ejercida sobre el crítico y la imposibilidad de apartarse del círculo de hierro dentro del cual se agitan los elementos de la sociedad en que vive. Por esto, exigir la crítica de nuestra época valdría tanto como exigir la de nuestros propios caracteres, ó

sea el reconocimiento de nuestras pasiones y flaquezas, y fuerza es convenir en que, respecto á este punto, la humanidad no ha hecho grandes adelantos.

No vaya á entenderse que ha cruzado por mí la idea de intentar una crítica profunda de nuestro teatro moderno; aunque las razones que dejo apuntadas no existieran y la obra fuera posible, jamás me consideraría como el llamado á acometer tamaña empresa. Ingenios de verdadero valor retrocederían desalentados ó dirían poco que prevaleciera á través de los siglos destinados á decir la verdad sobre nosotros, y enseñar á las generaciones venideras el verdadero puesto en que debe colocarse la poesía dramática de nuestro ya viejo y fatigado siglo. Y, sin embargo, si se tratara de otras cuestiones que no las literarias; si nos ocupáramos de ciencias físicas y naturales, ¡qué fácil nos sería y con qué certeza asentaríamos la afirmación del respeto y admiración profundos con que han de considerar nuestra época las futuras generaciones! Esta aserción me conduce, contra mi voluntad, á establecer paralelos no muy pertinentes á la índole de mi trabajo. ¿Por qué no podemos hacer un asentimiento análogo con respecto á nuestra literatura dramática? ¿Es quizás porque los hechos no son en ella tan positivos y evidentes? ¿Es porque no podemos afirmar la absoluta belleza de ésta como afirmamos la absoluta bondad de aquéllas? Sea lo que quiera, lo cierto es que el notable impulso dado por nuestra época á las ciencias de experimentación y el criterio positivo que en ella domina, influye sobre el arte en general y sobre la dramática en particular, de tal modo, que de día en día se determina más y más la tendencia á formar un género que responda con más verdad que hasta aquí á las exigencias del criterio predominante.

No nos asusta la innovación; hijos de nuestro siglo, hemos sido formados por la revolución, y todo lo que ella sea tiene para nosotros especial encanto y atractivo. Admitamos el progreso en las obras de la imaginación, y así como hemos creado las maravillas de la industria y trasformado la superficie de la tierra, trasformemos también el arte creando otro nuevo más en consonancia con nuestro modo de ser. ¡Duerman en paz la epopeya y la tragedia, rancios aristócratas de la poesía, que harto tiempo han gozado del privilegio de hallarse á la

cabeza de toda poética! Géneros de esta índole no caben en una sociedad eminentemente democrática, y cuyo apasionamiento por la igualdad no reconoce límites. Libertad absoluta, problema, imaginación, lucha; he aquí el lema del momento en que vivimos. Pero de esto á admitir de buen grado que la evolución que se determina en el arte escénico sea la salvación de nuestro teatro hay mucha distancia. Procedamos con calma.

No hace aún muchos días meditaba sobre una de las más ilustres producciones de Philarète Chasles, y con la complacencia de aquel que ve su amor propio satisfecho, me abandonaba gustoso á las ideas que el sabio escritor dejó apuntadas en sus estudios literarios sobre Francia, España é Italia en el siglo XVII.

Se trata de la crítica del Teatro Español con que dá comienzo el volúmen, y fuerza es convenir, por muy acostumbrados que estemos á oir casi siempre alabanzas cuando de literatura española se trata, en que, oirlo una vez más, lejos de producir enojo, agrada y satisface nuestro legítimo orgullo nacional, tanto más si tenemos en cuenta que estas alabanzas brotan de autorizados labios extranjeros, que no son los oídos españoles, generalmente hablando, los más habituados á la lisonja; y que si bien es cierto que la crítica moderna ha colocado nuestra literatura clásica en el puesto que le corresponde, no falta tampoco quien lance contra ella flechas envenenadas.

Un crítico español no sobrepujaría en entusiasmo á Philarète Chasles cuando trata de la originalidad del drama español, modelo en toda literatura dramática, fuente inagotable en cuyas aguas bebieron Molière y Corneille, ni refutaría con más enérgica y firme convicción las acusaciones del ginebrino Sismondi.

Si la Europa moderna, dice, debe á Alemania sus progresos metafísicos, á Italia las bellas artes y la conservación de los modelos helénicos, á Francia la filosofía irónica, á Inglaterra el espíritu comercial y el génio político, á España se debe la fuente de donde ha brotado el fecundo raudal de la inspiración dramática y novelesca.

Y es la originilidad de nuestro teatro, es el verdadero concepto que de él se formó en España desde su mismo origen, es que mientras Heywood, en Inglaterra, representaba bufonadas insulsas y Francia no conocía otra cosa que la rebuscada y extravagante moralidad

de sus *Mysteres*, Lope de Rueda representaba en las plazas públicas de Madrid verdaderas comedias llenas de gracia y de buen gusto, primeros rayos del esplendoroso sol que había de iluminar más tarde las escenas de Europa, inspirando los ingenios de otras naciones. Es esta condición relevante de la originalidad la que colocó la literatura dramática española al frente de todas las literaturas del mundo, es que la hemos creado para nosotros, y es toda nuestra, como toda sátira era de los romanos; y ahí está, con nuestra gloria española, con nuestra fe, con nuestro fanatismo, si quieren, con nuestro amor, con nuestro ódio, con nuestro honor castellano, con nuestra altanería proverbial, con nuestras pasiones, con nuestros defectos y siempre encarnando en ella nuestro espíritu español, creador, apasionado, grande.

Por eso, al tratar de nuestra dramática contemporánea, no podemos menos de volver la vista atrás, y mal que nos pese, considerar la potencia creadora de aquella gloriosa época y compararla con la atonía mortal de los tiempos en que vivimos; y por eso también, al tender la vista sobre nuestras producciones dramáticas, se escapa de la pluma una afirmación dolorosa. Ya no hay teatro español. Aquel sello de originalidad por todos reconocida, y que le hizo grande entre los grandes; aquel carácter español, que le creó exclusivamente nuestro, ha desaparecido por completo; aquella escena modelo, que fué la primera del mundo, se ha trocado en un pasatiempo vulgar, alimentado por la más grosera imitación, por el trasplante de obras del teatro extranjero, de escaso ó ningún valor, ó por el más lamentable extravío del gusto literario.

El arte crea, cuando no crea copia, y cuando copia, muere.

Fatalmente me veo conducido á afirmar la decadencia que se determina cada vez más en nuestro teatro novísimo. Y aún suenan en mis oídos las palabras de mi ilustre maestro, el sábio catedrático de la Central, D. Francisco de Paula Canalejas, desgraciadamente perdido para la ciencia y la literatura patrias, cuando de sus autorizados labios brotaban en la cátedra del Ateneo de Madrid frases de consuelo para todos aquellos que, amantes ante todo de las glorias españolas, apreciamos como uno de nuestros más preclaros timbres la grandeza de nuestra literatura nacional; aún recuerdo que al per-

mitirme argüirle acerca de algunas de las afirmaciones que acababa de mantener ante la docta corporación los nombres de los más ilustres poetas contemporáneos, brotaron de su boca, en refutación de mis asertos, que ya entonces, en mi sentir, se iniciaba la decadencia que luego hemos visto ir aumentando de año en año hasta dejar nuestra escena en el estado de postración en que hoy se encuentra. Mientras el teatro cuente con tales nombres, decía, no podrá afirmarse sin error la decadencia que muchos pretenden observar en la poesía dramática. Cierto que en aquellos tiempos todavía contábamos con algunos de los que mantuvieron en la debida altura la dramática nacional durante la gloriosa época del romanticismo; cierto que hoy mismo contamos con algunos de ellos, pocos, por desgracia, pero no menos cierto también que enmudecidos desde largo tiempo, vieron, sino indiferentes, inactivos los progresos del mal sin tender una mano protectora al desvalido que, tanto necesitaba de los auxilios, que sólo ellos hubieran sido capaces de prodigarle. Cúlpoles y cúlpoles con razón, por su abandono, en nombre del buen gusto tan escatimado hoy en nuestra escena; en nombre de los que, puros del contagio de futilidad y ligereza que caracterizan nuestra época, atribuyen al arte dramático de un país la verdadera importancia que reviste y lloran la sequía del manantial en que otras veces apagaban su sed de arte y de belleza; en nombre de la patria que, si fué grande un día, mucha parte tomó en ello la no menos grande inspiración de nuestros ingenios y, en nombre, en fin, de ese mismo arte, para el que fueron llamados y escogidos.

No niego que los que en contra mía opinan, tienen en su apoyo razones, no del todo desprovistas de fundamento, pero la más poderosa entre todas ellas queda, en último término, reducida á una simple cuestión de tiempo. Esperemos, si quieren, á que el extro aún palpitante y vivo del Duque de Rivas, Martínez de la Rosa, López de Ayala, Ventura de la Vega, Hartzenbusch, Bretón, García Gutiérrez, Serra, Sánz, resucite en la mente de nuevos ingenios con toda su vigorosa fuerza; esperemos también que la potente musa de Tamayo, Zorrilla, Núñez de Arce y otros autores, adormecidos hoy en los laureles que no en lejana época les fueron prodigados, despierte el aletargado espíritu de nuestra gloriosa tradición escénica; pero conven-

gamos en que es necesario cerrar ojos y oídos á la realidad de los hechos para poder arrojarse en brazos de tan consolador optimismo.

La realidad nos muestra, con claridad terrible, que no es, ciertamente, el camino emprendido por los mantenedores del movimiento escénico del día el que más directamente conduce á esa tierra de promisión, en que con nueva vida hayan de surgir los buenos modelos y perpetúar nuestro fecundo pasado literario. Búsquese entre el caótico conjunto de las obras que hoy obtienen éxitos ruidosos algo que recuerde alguna de las inmortales producciones, no ya de nuestros ingénios del siglo de oro, sino de los que han muerto ayer y de los que aún viven entre nosotros, y se observará truncado y roto el lazo que, por razón histórica, une y relaciona las obras de una época ó escuela determinada. Y cuenta que al hablar de relaciones entre unas obras y otras no aludo á géneros más ó menos olvidados, ni al carácter que haya podido imprimir en aquéllas la época en que aparecieron, ni al ideal perseguido por el artista; caería entonces en un exclusivismo contrario y opuesto á toda idea de arte, nó; me refiero á esas cualidades inmutables, exigibles siempre á toda obra artística, á esas condiciones que independientemente de épocas, escuelas, ideales, tendencias, etc., han sido, son y serán reconocidas como campo neutral de la inspiración artística, como el elemento más poderoso del arte, como el arte mismo. Me refiero á la forma.

Me refiero á esa forma en que nuestros poetas de todo tiempo no reconocieron superiores; en que todo se halla conocido y previsto, en que toda pequeñez es sublime; en que toda dificultad se halla vencida con arte incomparable; en que el más profundo conocimiento del corazón humano sirve de base al levantamiento y desarrollo del poema; en que la más inflexible razón lógica preside á la sucesión de los acontecimientos; en que la consecuencia de los caractères son firmes columnas de la acción; en que toda situación es legítima; en que todo efectismo se halla prescrito, así como todo recurso que no sea de buena ley y, por último, en que la dicción siempre inspirada, exhuberante, sóbria y correcta, con igual brío se lanza en alas de los arrebatados entusiasmos del ódio y del amor en las más exaltadas lucubraciones poéticas, como refleja el espíritu tranquilo y práctico del que, aferrado al terruño no nació, ni para soñar, ni para

vivir el mundo de las grandes pasiones. En ambos, sin embargo, se halla impreso el génio que les dió vida; en ambos se traspasa el límite de la esfera de lo sublime, y siempre es la verdad la que palpita en aquellas inmortales creaciones.

Me he complacido en detenerme, quizás más de lo que necesario fuera, pero lo he hecho con pleno conocimiento de causa: no con objeto de extenderme después en comparaciones siempre odiosas, sino con el de establecer aquellas condiciones de que hablaba antes y que, como decía, son exigibles á toda producción artística.

No incurriré en la vulgaridad de negar los ideales artísticos; tanto, valdría negar la humanidad. Pero si bien es esta una verdad inconcusa, no lo es menos que aquéllos cambian y se adaptan á las exigencias de la época: así la predicación del cristianismo rompió con la tradición del clasicismo pagano; así la epopeya colosal de la gran revolución francesa hundió con horror, en el olvido, la tradición política de los siglos medios. Cierto que cambios tan radicales, en los modos de ser de los pueblos, reclaman muy extensos períodos históricos, pero dentro de cada uno de ellos las sociedades marcan tendencias, más ó menos determinadas, en armonía con las aspiraciones de la época.

Y al afirmar que los ideales cambian y se adaptan no me refiero, ciertamente, á aquellos á que alude Platón cuando dice que *el artista que, con los ojos fijos en el Ser inmutable por modelo reproduce, conforme á él, la idea y la virtud, no puede menos de producir un todo de acabada belleza*; estos son eternos, porque son extraños á las ideas del mudar y del tiempo, porque eternas y de eterno arraigo son en la entraña de la humanidad la idea de Dios y de libertad, de caridad, de esperanza y de fé, de patria y de independencia. Bastará una sencilla excursión histórica, á través de las literaturas de todos los pueblos, para hacerse cargo de las aspiraciones que han impulsado la humanidad entera en persecución de esos mismos ideales que, más que en género alguno, aparecen determinados en las manifestaciones épicas de todos los pueblos. Sirvan de ejemplo el Ramâyana y el Mâhâbharata, en la India; los poemas de Homero y Virgilio, en Grecia y Roma; el Shah-Nameh de Firdousi, en Persia; La Divina Comedia, esa creación única en la historia de las antiguas y modernas poesías, en Italia; los Ni-

belungen y las producciones líricas de los Minnesinger en los pueblos germánicos; el Paraíso perdido, en Inglaterra; los cantos épicos de los Borderers, en Escocia; las Lusiadas, en Portugal; las canciones de los trovadores de la Provenza, el Romancero del Cid y el Quijote, en España.

El ideal, el Ser inmutable de que nos habla Platón, palpita en estas eternas creaciones de la humanidad; brilla en ellas como sol espléndido iluminando los caminos que hasta él conducen y á él se dirige el arte, guiado por la fantasía de los poetas. El alcance artístico y la trascendencia filosófica son en ellas grandes, porque grandes, inmensos son también los ideales en que se han inspirado.

Me refiero á esos otros que, sin afectar en nada á los anteriores padres de obras inmortales, determinan poderosas corrientes en la Sociedad, que tal vez no cuenten con la magnitud y grandeza de los primeros, latentes siempre, pero que no por eso dejan de tener una gran importancia, quizás tan grande como la de aquéllos en razón de su fin inmediato, y que son también como faros de luz á donde la humanidad ávida de alcanzarlos se dirige.

Me refiero, en fin, á los ideales engendradores de la cultura moderna, y cuya influencia trataré de determinar.

José de Retes.

CANTARES

Es el mundo de la envidia
un mundo pequeño y bajo,
con sólo una cosa grande,
y es el objeto envidiado.

—

Al trabajo quiso el mundo
darle espléndida corona;
el trabajo, que es sencillo,
no quiso más que su obra.

—

El polvo fué piedrecita,
la piedrecita fué roca,
la roca estuvo en el alto:
¡Qué pocos ven esta historia!

—

¡Qué espantosas son las calles
para el pobre huerfanito!
En una está la limosna,
en otra está el extravío.

—

Miró el caracol la rosa
y se vió morir de envidia;
pero subió hasta la flor
y dejó la baba encima.

—

Yo me humillé, y me humillé,
y así dí pasto á tu imperio;
mano que siempre acaricia
cría al animal soberbio.

—

Cuando hay miseria, y el miedo
impulsa la caridad,
el rico dá que reir,
el pobre dá que pensar.

—

Favor injusto que hoy pidas
mañana tu juez será;
quien te dió con injusticia
con ella te pedirá.

—

Hay una piedra más dura
que la piedra del lagar,
y es el pan que dá una mano
que ofende cuando lo dá.

—

La cumbre tiene horizontes
llenos de encanto y asombro,
pero al que sube sin vista
ella no le dá los ojos.

—

Es un monstruo la opinión
que hombres y famas devora;
se equivoca cada hora
y siempre tiene razón.

—

A la puerta del que es pobre
está el orgullo de pié,
para arrojar la limosna
del que dá para ofender.

—

Si hay cielo, y lo que hoy se calla
se sabe mañana allí,
van á *conocerse* tantos
que hasta Dios se va á reir.

—

Voy sacando los recuerdos
de mis pasiones de ayer,
y, admirado de mí mismo,
digo:—¿cómo pudo ser?—

Digo:—¿cómo pudo ser?—
y mis pasiones de hoy,
desde el abismo, me dicen:
Del mismo modo que hoy son.—

—

Mi casa y la del vecino
se incendiaban á la vez,
y yo le decía: «¡Ayúdame!
que luego te ayudaré.

—

De la casa de mi novia
un tabique han derribado;
de la casa de mis padres
saqué cal y volví á alzarlo.

—

El tiempo me dijo: «¡Olvida!»
y yo le respondí al tiempo:
—Quítame tú los sentidos
y te daré mis recuerdos.

—

Cuando se muere una madre,
¡qué pequeñito es el mundo!
y el alma nuestra ¡qué grande!

Y van pasando los tiempos,
y ¡qué grande es el olvido!
y nosotros ¡qué pequeños!

—

Las almas que son más ricas
hacen trueques con el mundo;
ellas le dan sus grandezas
y él les da sus infortunios.

—

Al que no quiera subir
ponle arriba una esperanza;
si no sube, no le hostigues;
no nació para lograrla.

—

—¿Dónde aprendiste á ladrón,
si no te lo enseñó nadie?

—En el portal de mi casa,
del descuido de mis padres.

—

Reverencia á ídolo falso,
cría la más servil bestia;
quien dobla ante él la rodilla
no levanta la cabeza.

—

Loco de atar era yo;
¡quise guardar mi cariño
abriendo mi corazón!

El que abre un corazón fuerte
suelta las llaves de todo,
y, viendo correr, se pierde.

—

Un perro en un muladar
encontró á un recien nacido;
que cuando el gusto es pasado
mata al amor el peligro.

—

Pide al que se haya elevado
como el águila real,
que el que ha subido arrastrándose
pocas veces te dará.

—

Me llaman á mi sepulcro
porque callado me vén;
yo llevo dentro la vida
y la saco según quién.

—

Un animal pequeñito
quiso vengarse de mí,
y fué teniendo paciencia
hasta que me vió feliz.

—

La reja del calabozo
me trae infinitas penas:
Luz, sin libertad, de día;
de noche, sombra y conciencia.

—

Junto al lecho del dolor
fué á llorar la hipocresía,
y de cada lagrimón
nació después una ortiga.

—

Yo me llamo *Me arrepiento*,
hijo de *Perdonemé*,
para volver á pecar
y arrepentirme otra vez.

—

Yo guardé un resentimiento
que con un amigo tuve,
y bastó para pudrirme
una á una sus virtudes.

—

Un rico dejó una hacienda
y un hijo que la gastó;
que lo más chusco del rico
es siempre la sucesión.

—

Lo más triste del olvido
es que al que marcha hacia él,
lo que hace por levantarse
le sirve para caer.

—

A mi lado pasó el vicio
y me pidió su tributo;
como no le dí moneda
me enemistó con el mundo.

—

Cuando yo te pretendía
¡qué angelito era tu hermana!
Ahora que eres mi mujer,
¡el demonio de cuñada!

—

Para remendar mi capa
hilo pedí á mi compadre,
y me señaló el remiendo
cuando me vió por la calle.

—

Tenía vergüenza,
empecé á pedir;
perdí la vergüenza
y lo que pedí.

—

Mira un generoso el mar
y vé grandiosos espaciosos;
si lo mira el egoista
vé el pez que anda por debajo.

—

Una fea y una hermosa
riñeron el otro día;
tuvo la hermosa viruelas
y se volvieron amigas.

—

Una mirada en la vida
nos dice: «¡adelante!» y vamos:
Que en amor no hay precipicios
hasta despues del descanso.

—

Volvía un ave de caza
llevando un grano en el pico,
y lo dejó por buscar
una paja para el nido.

—

El buen gusto halla las flores,
el gozo las entreteje,
el amor da la corona;
la cabeza la merece.

—

¡Ay de aquél que canta preso
y canta sus pesadumbres,
y no tiene en su conciencia
un oído que le escuche!

—

Despedida de mi casa,
¡bien la he recordado siempre!
mi padre exclamó: «¡Se honrado!»
mi madre me dijo: «¡Vuelve!»

—

Al que perdió un hijo ahogado
nunca le enseñes los mares,
porque le hablarás grandezas
y él verá profundidades.

—

Al palacio más grandioso
que se pueda describir,
le falta algo pequeñito
de la casa en que nací.

—

Por querer á una mujer
fuí camino de presidio;
no siento el estar en él,
sino el estar confundido.

—

Yo sí que soy desgraciado,
que regalé una corona,
y me han vuelto las espinas
y se han quedado las rosas.

—

No llores, que tú eres hombre,
dijo al morir, sonriendo;
después quedé solo, solo:
¡Mira si tuve que serlo!

—

Para el ciego no hay alturas
porque el pobre no las ve;
mas tiene profundidades
que otro no puede entender.

Fernando de Arteaga Pereira.

CRONICA POLITICA INTERIOR

13 de Abril de 1888.

Al terminar la última *Crónica*, nos impusimos la obligación de reseñar en esta, el debate que en el Congreso se mantenía acerca de la base 3.ª de las contenidas en el proyecto de ley presentado por el Sr. Alonso Martínez, en el que solicita de las Cortes la necesaria autorización para redactar y publicar un Código civil, y aunque en el instante en que escribimos, las veintiseis bases de que el proyecto consta, han recibido ya la aprobación de la Cámara popular, y son muchos los días que nos separan de aquéllos en que la discusión relativa al Matrimonio civil hubo de desarrollarse, acudimos á cumplir nuestro compromiso, dedicando algunos párrafos á examinar los puntos de vista presentados en el curso del debate, por los distintos oradores que en él intervinieron, é indicando de paso el juicio que nos merece la solución dada á esta cuestión importantísima por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Hay que advertir, en primer término, que acontece con este problema del matrimonio civil algo parecido á lo que ya indicamos al

examinar rápidamente la discusión ocasionada por el proyecto de ley estableciendo el Jurado; instituciones aquélla como ésta de carácter esencialmente jurídico, merecedoras ambas y más principalmente la que en el momento presente nos ocupa de ser apreciadas, estudiadas y resueltas con toda reflexión y detenimiento, y procurando apartar las soluciones que en ella se ofrezcan de las exajeraciones y apasionamientos á que suelen arrastrar las luchas políticas, el aspecto político se ha sobrepuesto, sin embargo, en una y otra, y cada partido se ha creído obligado á plantearlas y resolverlas con un criterio cerrado é intransigente, en la mayor parte de los casos contrapuesto al proclamado y defendido por los partidos, sus adversarios; deduciéndose de este error males incalculables, y produciéndose como resultado las dañosas consecuencias y los graves trastornos que necesariamente había de ocasionar el hecho de dejar expuestos á la inseguridad más absoluta y á los cambios caprichosos que llevan consigo los vaivenes políticos, asuntos que de ellos deben mantenerse tan alejados, como todos los que se relacionan con la celebración del matrimonio y la organización de la familia.

¿Qué razones pueden alegarse como fundamento de tan pernicioso error? Sin entrar ahora en ningún género de consideraciones que nos lleven á examinar este punto con una extensión y detenimiento impropios de la índole del trabajo que realizamos, basta tener noticia de la variedad y disconformidad, que en lo referente á matrimonio civil se advierte en las legislaciones de los demás países civilizados; basta advertir que esta institución se encuentra establecida, si bien revistiendo distintas formas, en países cuya organización política es tan poco semejante como la de Austria é Italia, Alemania y Francia, para poder afirmar, sin vacilación alguna, la falta de razón con que las diferentes escuelas políticas y los partidos militantes, pretenden imponer á sus adeptos como parte integrante del dogma que profesan, fórmulas cerradas á que hayan de ajustar su criterio, cuando se trate

de resolver este arduo problema del matrimonio civil ó de estudiar las múltiples cuestiones que en él pueden considerarse comprendidas.

Formulada esta protesta ó hecha, mejor dicho, esta salvedad, y como no podemos atribuirle la fuerza necesaria para alterar los términos en que la cuestión se nos ofrece planteada, forzoso ha de sernos recordar cuáles eran los compromisos que en este punto tenía contraídos con la opinión el partido liberal, para apreciar si puede ó no considerarse en armonía con ellos, la solución presentada por el actual Gobierno, y juzgar de las razones que pueden haber determinado las modificaciones—no tantas ni tan esenciales como han sostenido los oradores republicanos—que se advierten entre el texto de la base 3.ª y el contenido del documento parlamentario, que podía considerarse en este asunto como programa del partido que acaudilla el Sr. Sagasta.

No hay que hablar de la ley del 70, cuyas disposiciones respondían al estado político, ya que no social, de la época en que fueron dictadas, y se armonizaban con los preceptos de la Constitución del 69, pero no podrían llegar á ser compatibles con la letra ni el espíritu del Código fundamental vigente y, lo que es acaso más importante, estaban y siguen estando en abierta pugna con ideas y preocupaciones muy extendidas y arraigadas en la sociedad española, que ningún Gobierno puede ni debe desatender; el mismo ilustre hombre político que fué su autor reconocía la imposibilidad de volver á ella, y el partido constitucional, que combatió ruda y enérgicamente el arbitrario y célebre decreto que la destruyó, suscrito en 9 de Febrero del 75 por el Sr. Cárdenas, no presentó nunca dicha ley como ideal y aspiración suya, ni se manifestó dispuesto á restablecerla desde las esferas del poder.

Nada aparece tampoco consignado ni convenido sobre matrimonio civil—á pesar de las afirmaciones hechas en contrario por algu-

nos oradores—en la fórmula redactada por los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, que vino á convertirse en programa del partido liberal tal como en la actualidad se encuentra constituido; sólo algun tiempo después de realizarse aquella patriótica y beneficiosa transacción entre los valiosos elementos democráticos y el partido fusionista, tuvo ocasión el partido liberal de concretar sus soluciones en lo referente á matrimonio civil, y lo hizo en el voto particular formulado por los Sres. Alonso Martinez, Gamazo y Canalejas al dictámen de la comisión que entendía en el proyecto de bases presentado por el señor Silvela.

Lamentamos no tener á mano, en el instante en que escribimos, aquel importante documento parlamentario, pero creemos recordar que los puntos esenciales que marcaban la opinión y expresaban el criterio de sus ilustres autores eran dos: reservar al Estado la exclusiva intervención en el expediente que pudiera llamarse de preparación, y en el cual los contrayentes han de probar su capacidad y demás circunstancias necesarias para poder contraer el vínculo matrimonial y dar ó reconocer efectos civiles al matrimonio canónico por el hecho de hallarse presente á su celebración el Juez municipal ú otro funcionario representante del Estado.

Recordados ya estos antecedentes, veamos ahora la forma en que ha quedado definitivamente redactada la base 3.ª del proyecto presentado por el Ministro de Gracia y Justicia del Gobierno liberal, Sr. Alonso Martinez.

Base 3.ª «Se establecerán en el Código dos formas de matrimonio: el canónico, que deberán contraer todos los que profesen la religión católica, y el civil, que se celebrará del modo que determine el mismo Código en armonía con lo prescrito en la Constitución del Estado.

El matrimonio canónico producirá todos los efectos civiles respecto de las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes, cuando se celebre en conformidad con las disposiciones de la Iglesia

católica, admitidas en el Reino por la ley 13, título I, libro I de la Novísima Recopilación. Al acto de su celebración asistirá el Juez municipal ú otro funcionario del Estado, con el solo fin de verificar la inmediata inscripción del matrimonio en el Registro civil.»

Adviértese desde luego, comparando el contenido de esta base con la sustancia del voto particular á que nos hemos referido, el abandono hecho de la facultad que se reconocía al Estado para instruir el expediente de capacidad; se conserva, en cambio, la parte referente á la presencia al acto religioso de un oficial representante del Estado, que ha de verificar la inscripción del matrimonio en el Registro civil, y aunque esto constituye, en efecto, por parte del Sr. Alonso Martínez, una modificación de la doctrina presentada y sostenida el año 85, de un lado las razones que la determinan nos parecen de todo punto respetables, y de otro encontramos bastante satisfactorio el resultado obtenido, sobre todo relacionando la base 3.ª con la 8.ª, que trascribimos á continuación, y por la que se declara que sólo las actas del Registro harán fé para demostrar y atestiguar el estado civil.

Base 8.ª «El Registro del estado civil comprenderá las inscripciones de nacimientos, matrimonios, reconocimientos y legitimaciones, defunciones y naturalizaciones, y estará á cargo de los jueces municipales ú otros funcionarios del orden civil en España y de los agentes consulares ó diplomáticos en el extranjero; las actas del Registro serán la prueba del estado civil, y sólo podrá ser suplida por otras en el caso de que no hayan existido ó hubieren desaparecido los libros del Registro, ó cuando ante los Tribunales se suscite contienda.

Se mantendrá la obligación, garantida con sanción penal, de inscribir las actas ó facilitar las noticias necesarias para su inscripción tan pronto como sea posible, y no se dará efecto alguno legal á las naturalizaciones mientras no aparezcan inscritas en el Registro, cualquiera que sea la prueba con que se acrediten y la fecha en que hubiesen sido concedidas.»

El Sr. Alonso Martínez ha reconocido y declarado en la discusión, que, para llegar á este resultado, con la previa seguridad de que no habían deproducirse por consecuencia del rozamiento entre la Iglesia y el Estado, en nuestro país más que en otro alguno, sensibles y peligrosos, había celebrado diferentes conferencias, así con varios de los prelados españoles como con el Nuncio de Su Santidad, y teniendo esto en cuenta y reconociendo las ventajas que consigo trae el acuerdo de las dos potestades, y no olvidando tampoco que un partido político no puede considerarse autorizado para legislar con un criterio estrecho y exclusivista sobre materia tan importante como la que es objeto de la base que examinamos, se llega sin esfuerzo á reconocer la injusticia de las censuras dirigidas al Sr. Ministro de Gracia y Justicia por los Sres. Pedregal, Azcárate y Alvarado, y á declarar que la solución dada á este asunto es, en los actuales momentos, la más conveniente y acertada, razón por la cual cabe esperar que se realice la esperanza expresada por el Sr. Alonso Martínez, de que esta reforma, lejos de ser como algunas otras, efímera y pasajera, llegue á arraigar definitivamente en la sociedad española.

En uno de los primeros días de la quincena pasada leyó el Sr. Ministro de Hacienda en el Congreso los presupuestos generales del Estado para el año 88-89, y si el Sr. Puigcerver hubiera necesitado acreditar ante el país con nuevas demostraciones, no ya sólo su capacidad financiera, sino el ingénio que indudablemente posee, lo tendría conseguido con exceso, por el hecho de haber logrado hacerlos aparecer con un *superabit* que se eleva á 2.949.947 pesetas, cifra por todo extremo halagüeña, aunque no tenga otra eficacia que la de poder contemplarla en el papel, y aunque la impresión satisfactoria que su lectura produce, no resultara desvanecida por la misma Memoria leída por el Ministro, en la que se calcula que el déficit del año corriente se elevará á 77 millones de pesetas, cantidad que aún representando

una disminución de aquéllas que alcanzó en los años anteriores, no deja de prestarse á tristes consideraciones.

Como oportunamente, y si al fin se discuten los presupuestos presentados, hemos de dedicar á estas discusiones la necesaria atención, nos limitamos por hoy á publicar á continuación algunos datos de los que la Memoria del Sr. Puigcerver contiene y que no sólo dan idea bastante aproximada del presupuesto, sino que indican también las razones que el Sr. Ministro de Hacienda alega para creer imposibles mayores reducciones en los gastos de las ya calculadas y propuestas:

«1.° Que los 856.000.000 á que asciende el presupuesto de gastos deben reducirse á 469, porque representan compromisos adquiridos por la nación, minoración de los ingresos ó atenciones concordadas que al Gobierno no le es dado reducir.

»2.° Que 198 millones son para personal de los diferentes Ministerios, y de dicha partida, el 68 por 100, ó sean 130, corresponden á fuerza armada, Guerra, Marina y Seguridad y Vigilancia, cuya baja no es posible sin su reducción, quedando 68 millones para todos los demás Ministerios, existiendo muchos de carácter productivo y pesando sobre todos los sueldos el 10 por 100 en concepto de impuesto.

»3.° Que 36 millones se destinan á material y gastos diversos, no siendo fácil, aun reduciendo en el 10 por 100 todas las consignaciones, como algún departamento ha hecho, economías de consideración.

»4.° Y finalmente, que quedan 150 millones para obras públicas, construcción de la escuadra, fortificaciones y otros servicios no menos preferentes, cuyo abandono irrogaría tal vez mayores quebrantos á la nación.

»Considera preferible segregar del presupuesto ordinario aquellos gastos que no tienen carácter permanente; y aunque no lo hace desde

luego respecto á obras públicas, porque debe preceder un meditado plan para la inversión de las sumas á ellas destinadas, cabe plantearla en la parte relativa á la construcción de la escuadra.

»De este modo el Gobierno hace uso de la facultad que le concedió la ley de 12 de Enero de 1887, reduciendo á cuatro años el plazo de nueve para la construcción de los buques por medio de un presupuesto extraordinario de 171 millones realizables en aquel período, con lo que no sólo contribuye al desenvolvimiento de una industria importantísima, sino que reduce en 171 millones el presupuesto ordinario, puesto que á éste solamente lleva para el año próximo el interés del préstamo correspondiente á la primera anualidad, que asciende á 2.200.000, y le permite dar de baja 19 millones que figuraban para nuevas construcciones.

»Para atender al presupuesto extraordinario el Gobierno piensa exigir, en uso del derecho que le concede la base 19 del contrato con la Sociedad arrendataria de tabacos, el préstamo de 84 millones en dos anualidades, dejando para ocasión oportuna la manera de arbitrar los 87 restantes.

»No es este el único medio que se emplea para extinguir el déficit, pues aumentan los recursos permanentes con el impuesto sobre los alcoholes, siendo de esperar un ingreso líquido de 46 millones, con los cuales, y los 17 que produce el aplazamiento en los gastos de Marina, no es difícil alcanzar la nivelación.

»Otras reformas introducidas en los tributos actuales permiten rectificar los cálculos, dando de baja partidas á cuya realización jamás se ha llegado.

»Las economías en los gastos, que se aproximan á 11 millones de pesetas, facilitan la reducción en los tipos que gravan las riquezas rústica y pecuaria, y aunque con insistencia se reclama mayor alivio, ni el estado del presupuesto lo permite, ni aunque lo permitiera sería justo hacer afluir á un sólo punto todas las ventajas, porque no

cabe olvidar que también el trabajo, al que grava el impuesto de consumos, es digno de atención.

»En resumen, el plan del Sr. Puigcerver se basa: en la extinción del déficit por la creación del impuesto sobre alcoholes, el aumento de los derechos sobre los petróleos y el aplazamiento de los pagos de la construcción de la Armada, en la compensación de una parte del impuesto de consumos con los recargos que los Municipios perciben, y en la disminución de la contribución sobre las riquezas rústica y pecuaria en la medida de lo posible, compensando el vacío que esta baja habrá de producir con la reducción de los gastos, en esta forma:

	Pesetas.
Cuerpos Colegisladores	350.000
Cargas de justicia	306.165
Linisterio de Estado	96.038
» de Gracia y Justicia	587.797
» de la Guerra	3.623.005
» de Marina	17.888.695
» de la Gobernación	798.949
» de Fomento	3.526.860
» de Hacienda	1.218.839
	28.396.348

Como los datos anteriores demuestran, el Sr. Ministro de Hacienda, al calcular los ingresos del presupuesto, parte de la base que considera segura de la aprobación íntegra de sus proyectos todos, incluso el referente á la contribución territorial, á pesar de lo que, por nuestra parte, seguimos esperando que han de introducirse en este proyecto esenciales modificaciones, por consecuencia de las transacciones á que creemos habrá de llegarse, con los elementos de la mayoría que han venido y vienen combatiéndolo.

Este convencimiento que hemos expresado en más de una ocasión y que desde el primer instante abrigamos, se afirma más y más en nuestro ánimo, en presencia de datos y noticias que demuestran que las corrientes de transacción son cada vez más poderosas é irresistibles.

Acabamos de hojear el libro en que el distinguido Diputado por Pontevedra, Sr. Vincenti, Secretario de la Comisión que entiende en el proyecto del Ministro de Hacienda sobre contribución rústica y pecuaria, recoge sus impresiones é indica las modificaciones que cree probable se introduzcan por la Comisión en el indicado proyecto, y en él encontramos que, á más de indicar la conveniencia de ampliar la rebaja de contribución, reduciendo 30 millones de pesetas como mínimo en el presupuesto de gastos y de dejar los recargos á los Municipios, defiende la justicia del impuesto sobre la renta, y dice, refiriéndose al impuesto sobre cédulas, que pueden reformarse las escalas y su actual sistema de organización y aplicación, accediendo á la idea apuntada por el Sr. Gamazo—perseguir por medio de la cédula la riqueza que no tributa—que, á juicio del Sr. Vincenti, resuelve el problema del impuesto sobre la renta, porque satisface el clamoreo de los agricultores y desvanece al par los escrúpulos de algunos economistas y hombres políticos.

Vivamente deseamos que estos síntomas de conciliación se confirmen, y que en breve plazo la Comisión que estudia este último proyecto del Sr. Ministro de Hacienda, deje, como lo han hecho ya todas las demás, sobre la Mesa del Congreso, un dictamen redactado en tal forma, que pueda ser votado sin violencia y unánimemente por cuantos pertenecen al partido liberal.

Se acentúa la desorganización de los elementos que constituyen la agrupación reformista; uno de sus jefes, el que aparecía como representante del más exaltado liberalismo, se dispone á ingresar en el partido conservador.

Por lo que se advierte, los hombres políticos, y ocasión es de celebrarlo, no caen siempre del lado que se inclinan.

J. Sánchez Guerra.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

13 de Abril de 1888.

Terminada la discusión de los presupuestos en las Cámaras francesas, éstas creyeron que era llegado el momento de dar en tierra con el Gabinete. Y, en efecto, aprovechando la primera oportunidad, con ocasión de discutirse la mayor ó menor urgencia de la revisión constitucional y á pesar de la enérgica actitud adoptada por el presidente M. Tirard, la urgencia fué votada por mayoria, y esta derrota, unida á las anteriores que ya había sufrido el Gobierno, convenciéndole al fin que era imposible continuar al frente del poder público apoyado en elementos tan rebeldes y caprichosos, le han obligado á presentar su dimisión al Presidente de la República.

La efímera vida del Gobierno que acaba de sucumbir ante la intransigencia del Parlamento imposibilita el que se puedan juzgar los resultados que su gestión ha producido en Francia. Nacido en momentos de críticas y difíciles circunstancias para la República; combatido rudamente por aquellos que, unidos por el común peligro, se hallaron bien pronto divididos de nuevo por sus antiguos odios y

rivalidades; embargada toda su atención en la larga y laboriosa discusión de los presupuestos, y preocupado constantemente en mantener un prudente equilibrio y una amistosa armonía entre las diversas fracciones de la misma mayoría, injusto sería hacerle cargos por no haber dedicado preferente atención á los múltiples asuntos que en el orden político, administrativo y otros de diversa índole se ofrecían á su consideración en el momento de subir al poder. Su paso por éste sólo ha servido para poner de manifiesto las dificultades insuperables con que ha de tropezar todo el que se encargue de sustituirle; la imposibilidad de gobernar con las actuales Cámaras y los profundos antagonismos que reinan entre todos los grupos de la izquierda. Felizmente, para la República, las derechas no andan mejor avenidas que sus contrarios, sin cuya circunstancia facil es que ya hubiera logrado, aprovechando las disensiones que agitan á la mayoría y el total desconcierto que reina en todos los poderes, derribar la República. Desde hace tiempo, monárquicos é imperialistas, buscan en vano una fórmula que concilie sus intereses y logre formar un solo y robusto partido que oponer á las actuales instituciones. Los primeros invocando la legitimidad de su doctrina, la noble tradición del principio que encarna y la necesidad de aunar todas las fuerzas alrededor del Trono, presentan al Conde de París como único representante que debe dirigir las huestes conservadoras. Los imperialistas, por su parte, si bien conformes en que es necesaria la unión de fuerzas, creen que ellos deben constituir el núcleo esencial de la nueva agrupación, y no se conforman con el abandono de sus ideales. Este desacuerdo se ha pronunciado más, llegando casi á convertirse en abierta hostilidad con motivo de las últimas elecciones parciales que han tenido lugar. En Marsella se sabe que Félix Pyat ha derrotado á M. Hervé, y en Laon también ha sido derrotado el candidato monárquico. Esto ha producido gran irritación en este partido, que auna á los imperialistas de haber dado el triunfo á los elementos libera-

les por no querer prestarle sus fuerzas, prefiriendo presentar un candidato propio.

Los grupos de la mayoria, revueltos y mal disciplinados; los de la Derecha, acusándose de mútua traición y todos dispuestos á ligarse entre sí, aunque sea sacrificando ideales y principios, cuando lo juzguen necesario, para el logro de sus egoistas intereses: he aquí los nuevos elementos con que se encuentra el nuevo Gabinete presidido por Mr. Floquet.

Desde que fué designado por Carnot para formar Gobierno, empezó á luchar con dificultades. Queriendo que en él tuviesen representación todas las fracciones republicanas, tuvo desde luego que prescindir de los oportunistas que se negaron á ello, viéndose precisado á concretarse á los radicales y á formar un Gabinete de color avanzado. Esta circunstancia le ha de producir bastante embarazo en su política exterior é interior. Felizmente han pasado ya aquellos tiempos en que existía una Santa Alianza, dispuesta siempre á intervenir con su ejército en la gobernación de aquellos Estados que se distinguían por sus tendencias liberales, pero Francia tiene aun sobre sí el pecado de vivir, siendo republicana, en medio de la Europa monárquica, y naturalmente ha de inspirar más recelo y desconfianza siempre que esté regida por un Gobierno más exclusivamente radical. Unése á esto que el Ministro encargado de los Negocios Extranjeros, Mr. Goblet, tiene cierta fama de intransigencia y se deja arrastrar con demasiada rapidez por su espíritu exaltado, lo cual basta para explicar que las diferentes naciones hayan acogido con cierta frialdad y reserva el actual Gabinete y su programa.

No ha de encontrar tampoco expedito el camino, por lo que á la política interior se refiere. Ya en la elección del Presidente de la Cámara ha sufrido su primera caida, precursora cierta de la larga calle de Amargura que tendrá que recorrer. Mr. Clemenceau, candidato del Gobierno, después de tres escrutinios ha sido derrotado, siendo

elevado á la Presidencia del Congreso Mr. Meline, que la ha obtenido sólo por tener más edad que su contrario. Esta elección ha suavizado un poco el color radical del Gabinete.

Uno de los aspectos más curiosos de este Gobierno es el encargo que se ha hecho de la cartera de Guerra á Mr. Freycinet. Si es siempre delicada la misión del Ministro de este ramo, lo es mucho más en naciones que, como Francia, están avocadas á graves conflictos en sus relaciones exteriores y minadas por luchas tenaces y sordas que laten en su propio seno. Por eso ha llamado la atención que se confie á un hombre civil dicho Ministerio, rompiendo la tradicional costumbre, que lo ha vinculado hasta ahora, con rarísimas excepciones, en militares de alta gerarquía. Aunque son conocidas de todos las brillantes dotes de hombre de Estado que adornan á Mr. Freycinet, fácil es que se estrelle en el cometido de su actual misión. El ejército, ilusionado por las brillantes promesas que le han hecho Ministros anteriores y que quizás no hayan sido del todo bien meditadas, tiene aspiraciones que no son de pronta ni segura realización, y á cada nuevo jefe que se pone al frente del ejército crece su impaciencia, esperando que sea él quien las haga prácticas y positivas. A más de esto, que es una dificultad para cualquiera que se encargue del departamento de la Guerra, existe otra que, aunque menos fundada, es quizás la más fuerte. El ejército no ha de ver seguramente con agrado que rige sus destinos un paisano, porque no desecha con facilidad la preocupación de que sólo los hombres de guerra entienden de milicia, y especialmente las altas clases de los diferentes centros militares han de sentir algún reparo y han de juzgarse hasta cierto punto humillados, al recibir órdenes de aquél á quien no atribuyen todas las condiciones técnicas apropiadas para ello.

Se ha dicho que para obviar en parte estos inconvenientes, que no pueden ocultarse á los mismos Ministros del nuevo Gabinete, el Gobierno había entrado en arreglos con el general Boulanger, para que

éste desistiera de su actitud hostil y pudiera ser colocado junto á Freycinet como jefe del estado mayor; de este modo creen que se halagaría al ejército, evitando esos cargos que se pudieran dirigir de incompetencia· Nosotros dudamos mucho que el General Boulanger, después de haberse creado un nombre y una fama que lo han convertido en figura de primer orden, y de haber sido seguramente de los que más han contribuído á la caída del anterior Gobierno, no se avendrá bien al papel, hasta cierto punto secundario, que se le reserva al lado del Ministro de la Guerra, cuyo cargo ya ha desempeñado. Todo esto nos hace presumir que la estancia de Freycinet en el Ministerio que se le ha confiado ha de ser sumamente breve.

Tampoco será muy larga, según el lenguaje de la prensa, el estado de la Cámara y la total desorganización que reina en la mayoría; la vida del Gobierno todo. Francia estará de enhorabuena si en su caída no arrastra otros poderes y otras instituciones más altas que traiga la anarquía y el desorden.

Por toda la prensa ha circulado con insistencia la noticia de que el Príncipe Bismarck había presentado su dimisión al Emperador Federico, y estaba decidido á separarse por completo de los asuntos de Estado. Unos atribuyeron semejante determinación á motivos de salud; después se dijo, con más color de verosimilitud, que la ocasionaba el proyectado enlace de la Princesa Victoria con Alejandro de Battemberg; y, por último, no falta quien le atribuya móviles más profundos y secretos que no han salido á la superficie.

Más de una vez, en vida del Emperador Guillermo, ha querido el Canciller dejar el puesto de confianza que ocupa, pretextando achaques propios de su edad y de la laboriosa vida que lleva. En ninguna, sin embargo, ha realizado su propósito, y no creemos, por tanto, que

esa sea la causa única que ahora lo impulse de un modo firme y decisivo.

Respecto del matrimonio de la hija del Emperador con el que fué Rey de Bulgaria, ya el asunto es más fundamental. Como hemos indicado en más de una de nuestras pasadas *Crónicas*, la situación de Bismarck en frente de la cuestión de Oriente es muy delicada y comprometida.

Quiere captarse la amistad y simpatía de Rusia, que, como se sabe, aspira sin descanso á que su influencia y preponderancia en los Estados vasallos y tributarios del Sultán sea positiva é incontestada; está unida íntimamente con Austria, que por fuerza ha de mirar con recelo y desconfianza todo avance del Czar hacia Bulgaria, y, colocado entre estas dos potencias, hace grandes esfuerzos por buscar un prudente equilibrio que haga innecesaria la guerra. Directamente Alemania está desligada de los intereses que se ventilan en Oriente; y si sus buenos oficios fueran estériles para evitar la guerra austro-rusa, lo más probable, casi seguro, según se desprende de las mismas palabras del Canciller, es que permaneciera neutral en la contienda si á otra cosa no le obligaba el giro de los negocios.

Esta independencia de que goza Alemania en la cuestión que hoy trae revueltos los ánimos en Europa, teme Bismarck que se pierda desde el momento que se liguen íntima y personalmente los intereses del Emperador con el Príncipe Alejandro, que puede aspirar de nuevo al Trono búlgaro, y que siempre ha de producir ojeriza al imperio ruso. Dícese también que no cree digno que el yerno del Emperador pudiera llegar á ser vasallo del Sultán.

Estas razones, aunque presentan cierta fuerza, no nos convencen por completo, y creemos que son más aparentes que reales. Dada la situación por que hoy atraviesa Bulgaria y después de la renuncia formal hecha por Alejandro á regir aquel Estado, es casi imposible

que pudiera tornar á su antiguo reino. Además, esto se evitaría del todo consignando en las actas matrimoniales que el Príncipe renunciaba para siempre, cosa que éste haría sin gran esfuerzo puesto que ya lo está por los hechos, á todos los derechos que pudiera alegar al Trono de Bulgaria, cualesquiera que fuesen las circunstancias. Obrando de este modo, Rusia no podría llevar su susceptibilidad hasta el extremo de inquietarse por un acto que queda excluído de toda esfera política internacional.

Como tales consideraciones no se han de ocultar, seguramente, á un hombre de la perspicacia del Canciller, no creemos que vayan muy descaminados los que afirman que, á más de estos motivos que se exponen al público existen otros, basados en divergencia de miras respecto ciertos asuntos políticos entre el Emperador y Bismarck, en cuyo caso la boda de la Princesa habría sido escogida por este último como piedra de toque para probar si contaba en absoluto con la confianza del Emperador.

De todas maneras, no puede negarse que esta noticia ha producido honda sensación, y que se sigue con verdadero interés el giro que toma el asunto para ver su desenlace. Prescindiendo de los trastornos que pudiera ocasionar esta dimisión, el Emperador ha de poner seguramente todos los medios que estén á su alcance para evitarla, aunque sólo sea por un sentimiento de gratitud, pues no podrá olvidar lo mucho que debe la joven Alemania á los desvelos y trabajos del Canciller, á quien difícilmente podria reemplazar en estos momentos con otra persona de su prestigio, de sus conocimientos y de su larga y gloriosa carrera diplomática. Por lo pronto, se ha suspendido el viaje del Príncipe Battemberg á Berlín, y se ha aplazado indefinidamente el matrimonio, lo cual parece que ha hecho no se insista sobre la dimisión anunciada. Veremos si la llegada de la Reina de Inglaterra al palacio de Charlottemburg modifica el giro de este negocio, pues parece afecta al enlace que ahora se detiene, y

sus consejos han de influir, sin duda, poderosamente en el ánimo de unos y otros.

Respecto á la salud del Emperador, las noticias no dan gran luz ni concretan de modo que se pueda formar juicio completo. Dominan, sin embargo, las corrientes optimistas, aunque con las naturales reservas, dado lo grave de la enfermedad que aqueja á Federico III.

Cándido Ruiz Martinez.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

FERNANDA, LA PALOMA, ADAN, EL PINTOR CALABRÉS, LA BOLA DE NIEVE, LA NEVASCA.—Tres tomos, por Alejandro Dumas.—LA VIDA Á LOS VEINTE AÑOS.—Un tomo, por Alejandro Dumas (hijo).—Luis Tasso, editor, Barcelona.

Pocas palabras tenemos que decir sobre estas interesantísimas novelas. El genio inmortal de Dumas, padre, se manifiesta en los tres primeros volúmenes citados, con toda la fuerza de inventiva, con todos los arrebatos de imaginación que caracterizan á este escritor popularísimo.

La novela de su hijo, recientemente publicada también, reune, al interés de la acción, el poder de la fantasía, si bien, como es sabido, el autor de *La Dama de las Camelias*, se preocupa grandemente de la profundidad de la observación y la verdad de los caracteres.

Esmeradamente impresos estos cuatro tomos y traducidos en fácil lenguaje, son obras de agradabilísima lectura.

El ciego de Buenavista, romancero satírico, de tipos y malas costumbres, por D. Eduardo Bustillo.—Un tomo: Madrid, 1888.

Este conocido poeta ha reunido en elegante volumen, de más de 200 páginas, larga serie de bellas composiciones poéticas, en que la nota satírica y la jocosa se mezclan artísticamente.

En fluídos versos se describen populares costumbres, con sin igual gracejo, y gran dominio del idioma picaresco.

Muchos de estos romances hacen involuntariamente recordar la musa retozona y sábiamente intencionada de Quevedo, Lope de Vega y Góngora.

Con esto queda dicho el elogio de la nueva obra del Sr. Bustillo.

El año pasado, letras y artes en Barcelona.—Un tomo, por D. V. Ixact.—Barcelona, 1888.

De unos años á esta parte se ha despertado en algunos escritores la afición á coleccionar dentro de un libro los diferentes sucesos, los variados episodios de la vida moral, literaria, científica y social, de una de nuestras capitales más importantes.

El Sr. Ixact, con una pluma experta, ha pasado revista anualmente desde 1885 al movimiento artístico, teatral, bibliográfico y mundano, ocurrido en Barcelona.

El nuevo libro de este género, que ha dado á luz, es digno sucesor de los anteriores.

Cuentos, por varios autores.—Un tomo, Habana.

Con variedad de estilo y de concepción, desfilan en este volumen unas dos docenas de cuentos, debidos á la pluma de los colaboradores de la «Habana elegante.»

Es una obra de lectura entretenida, en que las bellezas de la forma literaria resplandecen en la mayor parte de sus páginas.

ENSAYOS DE LITERATURA Y DE MORAL, por D. Juan José Molina.—Un tomo, Medellín (Colombia).

Es un libro muy ameno é instructivo, en el que alternan, con curiosísimos estudios, narraciones novelescas bastante notables.

IRENE ALBER, novela cubana, por D. Eusébio Guitern.—Barcelona, Luis Tasso Serra, editor.

Es una novela en que se describen costumbres y caracteres de la ísla de Cuba. Su argumento es dramático, y hay alguna exactitud en sus observaciones. Es fluído su lenguaje, y no carecen de vigor el desarrollo de ciertas escenas.

EPISODIOS NOVELESCOS DE LA HISTORIA PATRIA, por Soledad Acosta de Samper.—Un tomo: Bogotá, 1887.

Entre los escritores de aquel país, descuella |Soledad Acosta de Samper, de inteligencia clarísima y cultivada, y de un ingénio artístico poco común.

Trátase en la nueva obra suya, que tenemos á la vista, de la insurrección de los comuneros, ofreciendo al lector una série de cuadros histórico-novelescos que pintan á lo vivo y de una manera palpable y dramática la creación, el nacimiento y marcha en Colombia de la *idea* de la Indepencia hasta su consumación.

En la novela presente, como en las anteriores, *Los piratas en Cartagena*, *Novelas y cuadros* de la vida sur-americana, *El corazón de la mujer* y otras, la autora se muestra partidaria del método artístico del gran Wolter

Scott, y sin alterar los hechos que presenta la historia como sucedidos realmente, aunque sin seguirlos siempre en el carácter frecuentemente equivocado de los personajes.

Los *Episodios novelescos* resultan así una obra interesantísima, escrita con exuberante imaginación y gran riqueza de galas del estilo.

PROPIETARIO:
ANTONIO LEIVA

DIRECTOR:
JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA

TURGOT

POR MR. LEÓN SAY

ARTÍCULO PRIMERO

Cuando espiró Luis XV, el delfín y la delfina se arrodillaron y pidieron el auxilio divino, ya que les tocaba reinar tan jóvenes. En efecto; el Rey tenía veinte años y la Reina diez y nueve. La única fuerza de que entonces disponían, la ignoraban; su juventud, la cual inspiraba al pueblo una verdadera esperanza. Jamás intenciones más sanas se vieron secundadas con medios menos eficaces. El Rey quería á toda costa cambiar la política de su abuelo y, sobre todo, corregir las malas costumbres con saludables ejemplos. Creia candorosamente que le era posible purificar con su propia pureza las impurezas del Estado. Creía que bastaba la buena voluntad para realizar el milagro de una súbita trasformación. Su recto sentir se vió en el empeño que tuvo de contrastar la influencia austriaca y su debilidad en los medios torcidos que empleaba para llegar á su fin. Cuando más necesidad había de un sistema determinado, reinaba un espíritu incierto; cuando más necesidad de un proceder seguro, la más nociva incertidumbre. Lo único que tenía fijo era el pro-

pósito firme de preservarse á la influencia austriaca y á los halagos de su mujer, movida siempre, impulsada siempre por su familia. En efecto, María Teresa no dejaba vivir á María Antonieta para que de su posición se aprovechara y sirviera de grado á la corte austriaca. José II, hermano de la Reina, extraño personaje, lleno de viejas tradiciones y de nuevas ideas, con propósitos de avivar el espíritu moderno y robustecer la antigua Monarquía, mayor á causa de la altura de sus pensamientos que á causa de la altura de sus resoluciones, ideaba, no sólo aquellas reformas interiores de la Iglesia tan contrarias al poder y á los intereses de los Papas, sino también predominio en Alemania, imperio sobre los eslavos, conquistas en Turquía, algo de esa grandeza de miras y de esa extensión de propósitos, que heredara de sus mayores, y que sólo exigían para una pronta realización tener segura Francia, nación poderosísima é inquieta, la cual debía estar quieta en el tálamo imperial de sus Reyes. Así, la Reina quería á toda costa que su marido nombrara Ministro al ajustador de su boda, al antiguo amigo de su madre, al instrumento del Austria, al célebre Choiseul. Pero el Rey, que se iba á meditar sobre los grandes problemas políticos en sus fraguas, junto á sus yunques, allá por las guardillas de su palacio, en compañía de un pobre oficialillo que tiraba del fuelle y avivaba la lumbre, resolvió, después de hojear algunos papeles preservados en tal sitio á la avizora mirada de su mujer, dar de mano á Choiseul y nombrar un ministro antiaustriaco como Maurepas, que fuese verdaderamente un valladar opuesto á las maquinaciones del Austria. Cuando llamado de su destierro Choiseul, por influjo de la Reina, se presentó en Palacio, el Rey le dijo tan sólo que estaba muy calvo y muy gordo, y le volvió la espalda. Desde aquel día se perdió la influencia del Austria á pesar de los halagos de María Antonieta. Así es que la Emperatriz escribía diariamente á la Reina que se apresurase á tener un hijo, á dar delfín á Francia, heredero al Rey, para cobrar la influencia política de que tan necesitado estaba su imperio.

Pero el Ministro, que caracteriza verdaderamente este tiem-

po, es Turgot, y el Gobierno, que lo define su Gobierno. Hay muchas gentes que entran en la historia con un plan preconcebido, y que se proponen realizar los hechos en el molde de su individual pensamiento. Los que van á lo pasado con ese espíritu de secta, fantasean y falsifican completamente su espíritu. ¿Qué diríais de un naturalista, el cual entrara en el reino de la naturaleza con una flora y una zootecnia á su arbitrio, oponiendo á los animales reales sus animales fantásticos? Pues de igual suerte debe juzgarse al historiador que sustituye á los hechos de la realidad los hechos de su conciencia y las arbitrarias concepciones de su pensamiento individual. Y no conozco una concepción histórica más arbitraria que aquella, empeñada en decernir cómo y por qué medios la Revolución se hubiera evitado. Estos optimistas ven á una en el natural bondadoso de Luis XVI y en la inteligencia elevadísima de Turgot los medios verdaderos de impedir el conflicto y de descargar la Revolución. Creen que bastaba la excelente intención del Monarca y la alta inteligencia del Ministro á conjurar la catástrofe y á desarmar la nube tonante cuyos relámpagos atravesaban en toda su infinita extensión la conciencia de aquel pueblo. Imaginan los que así piensan, cosa hacedera y posible, trasformar gradualmente una sociedad tan oprimida como la sociedad francesa, tan llena por un lado de ideas radicales y por otro de antiguas supersticiones. Se reforman de esa suerte los pueblos que han aceptado el principio vital por excelencia, el principio de la libertad, cuyos procedimientos se parecen por su medida, por su gradación, por su serie, á los procedimientos mismos de la naturaleza. Pero allí donde la libertad ha sido brutalmente suprimida y sólo queda en la base de las sociedades humanas una legión de esclavos y en la cima el Rey absoluto, la Revolución sobreviene como una consecuencia precisa de todos estos fatales antecedentes. En la libertad, y sólo en la libertad se aprende el arte de la política, á medir los obstáculos, á calcular lo posible, á precaver los desórdenes, á madurar las reformas, á trasformar la viviente realidad. En las tinieblas toman los pueblos naturaleza de fieras, y salen como

las fieras de sanguinarios y de hambrientos. Un hombre libre sabe que su razón y su derecho le bastan para dirigirse y para salvarse y para resolver todos los conflictos y para vivir la vida acomodada á sus necesidades y desarrollar su espíritu. Un esclavo, en la noche de su ignorancia, finge muchos ideales bien apartados de las realidades históricas. De cualquier modo, todo pueblo oprimido está cerca de las Revoluciones. La libertad británica necesitó de su santa revolución, la República holandesa de su guerra, la América de sus formidables sublevaciones; y en pueblo tan oprimido como Francia, no podía haber ningún otro medio, ningún otro recurso. Se necesitaba haber hecho la sociedad como la fingen esos pensadores optimistas, y no como la traen los siglos. Se necesitaba una Monarquía más previsora, un clero más ilustrado, una aristocracia menos pagada de sus antiguos derechos, un pueblo más conocedor de los procedimientos y de las prácticas que exige todo Estado para trasformarse lentamente y bajo el amparo de la legalidad. Pero las sociedades no resultan como nosotros las ideamos, sino como ellas mismas son por sí. Aquella antigua Monarquía, formada por tantos y tantos siglos, no podía desplomarse sino por un movimiento idéntico al movimiento que la había producido, cuya celeridad sustituyese con ventaja á la fuerza del tiempo; y si algo demuestra la imposibilidad de impedir la Revolución, precisamente es ese mismo Ministerio de Turgot invocado para decir lo imposible de probár: que la Revolución hubiera podido conjurarse.

Turgot, uno de los hombres mayores de este siglo, llegó al gobierno de su patria, no por la elección popular ni por la gracia real, sino por meras combinaciones de la casualidad, verdadera reina entonces de Francia, que caminaba á la ventura y al azar. Era Maurepas, el primer Ministro de Luis XVI, un hombre de mundo, como hoy se dice, aficionado á las ciencias, aunque en todas ellas imperito; uno de esos que saben la astronomía poética y la física recreativa, con la memoria por toda razón, los índices de los libros por todo estudio, la política al día por todo sistema, el placer y la diversión por todo fin;

cualidades contrastadas con una bastante á hacerle perdonar tantas ligerezas indignas de un tiempo, cuya gravedad requería mucho pulso; cualidades contrastadas, decía, con una cualidad sobresaliente, el trato de los hombres superiores, y como consecuencia, el aprecio profundo de sus méritos y de sus talentos. Maurepas encargó uno de los Ministerios más importantes al filósofo y jurisconsulto Malesherbes, que proponía la restauración del revocado Edicto de Nantes, y á Turgot, que encarnaba en sí la idea económica tan profundamente ligada con la idea política. Hoy, á fuerza de tenerlas ya mezcladas á nuestra sangre, como los elementos de la respiración ó como los átomos que por las fuerzas nutritivas hemos recogido, no apreciamos en cuanto valen las libertades económicas; pero poneos con el pensamiento en aquella época, resucitadla y fingidla en vuestra mente: mirad el presupuesto de la nación mezclado y confundido con el presupuesto de la corte; el patrimonio real con una extensión inacabable, treinta leguas sólo para un coto de caza, como inmenso pólipo, absorbiendo el jugo de los campos; una gran parte de la propiedad á la sombra esteril de los monasterios y otra en las manos muertas de la Iglesia; fragmentos de los feudos y espectros de siervos por un lado; el mayorazgo y los segundones por otro; venta de oficios en la Administración pública; el gremio haciendo del trabajo, de ese empleo de nuestra actividad, un privilegio concedido ó negado por la gracia del Monarca; la corvea esterilizando ese mismo trabajo proviniente de las mercedes regias; la prestación y las gabelas infinitas de los señoríos; la tasa como un límite arbitrario puesto á todo comercio; la industria amortizada como la propiedad; prohibiciones absurdas, líneas de Aduanas en las fronteras de las provincias, excepciones de tributos á las clases más ricas y abrumadores tributos sobre las clases más pobres, y decidme luego si esa palabra libertad, que rompía todas estas cadenas y que borraba todas estas servidumbres, no ha vuelto á crear de nuevo con su soplo tan fecundante como la palabra divina sobre el cáos, desde la conciencia hasta la tierra.

Turgot era el representante de la libertad económica, de esa libertad cuyo culto había sido engendrado en su ánimo por este grande y luminoso pensamiento: los derechos naturales son propios, no del ciudadano, del hombre. Tal pensador, de haber podido plantear todo su sistema, evitara indudablemente la Revolución. Cuando se llega á Turgot, precisa mirarlo con detenimiento, porque Turgot es la idea, como Rousseau la imaginación, como Mirabeau la palabra, como Verguiaud el sentimiento, como Danton la acción. Perteneció á una familia de magistrados, que lo educó en la mayor severidad de creencias y costumbres. Su madre era una honradísima dama, pero muy amiga de la alta sociedad, de los brillantes salones, de las familias aristocráticas, y detestaba en su hijo la falta absoluta de distinguidas maneras y cierta rudeza de palabra y cierto apartamiento del mundo, que lo hacían una especie de solitario del pensamiento. Esta ausencia de la ternura maternal, del amor que ilumina y aviva el corazón le dió un despego, una frialdad, una indiferencia naturales, después de todo, en quienes se educan sin madre. Muy niño, pasó de la sombría casa al Colegio en calidad de interno y, muy joven, del Colegio al Seminario en calidad de aspirante al sacerdocio. Allí cultivó una ciencia bien apartada del espíritu de su tiempo; pero por ella aprendió el culto á los profundos estudios y á las sublimes abstracciones. Así cultivaba todos los ramos del saber humano. Traducía á Klopstock del alemán y á Macpherson del inglés. Componía versos y los calcaba en rimas nacidas del profundo conocimiento, así de las dos lenguas clásicas, el griego y el latín, como de las dos lenguas greco-latinas, el español y el italiano. Además, enseñaba la teoría de Newthon como un matemático, discutía la concepción de la gracia en Agustín y Jansenio como un teólogo, criticaba la teoría de Buffon acerca del origen de la tierra como un naturalista, asombraba á los ginebrinos con sus conocimientos respecto á la historia del planeta como un geólogo, y exponía el gran principio de los derechos naturales con la profundidad insondable de un filósofo. En su pensamiento sí que había encontrado verdaderamen-

te el género humano los blasones perdidos de su divina nobleza. Para subir á las alturas de la metafísica y luego descender á las relaciones útiles de la economía; para tratar desde los atributos de Dios hasta las propiedades del fósil; para estudiar las armonías del arco y las leyes de la gravedad; para ser desde astrónomo hasta jurisconsulto, bien se necesita aquella cualidad por excelencia culminante de su vida: la pasión desenfrenada por el estudio. Así no hubo niñez, ni juventud, ni amor, ni familia, ni hogar. Fué como Newthon, como Kant, uno de esos hombres en quienes las abstracciones del pensamiento elevan toda la vida al cerebro. Su esposa es su idea; su descendencia está en sus obras. Alto de estatura, hermoso de rostro, aunque cierta sonrisa desdeñosa dañaba á todas sus facciones; rudo y aun desgraciado en sus maneras; avaro de palabras; aquejado constantemente de la gota; en el trabajo incansable, en el cultivo á la idea como un sacerdote, en la predicación del bién como un apóstol; capaz de llevar la defensa de sus concepciones hasta el sacrificio y el martirio; la pasión de su vida, la que llenaba toda su alma, la que en las mayores pruebas le sostenía y á toda grande empresa le alentaba era la pasión por la humanidad y por sus derechos, y la impaciencia por ver la humanidad feliz y sus derechos cumplidos y realizados. Así es que, en cuanto llegó al gobierno, en cuanto tuvo entre sus manos la máquina del Estado, en cuanto vió que podía ser realidad todo aquello que pasara por los espacios inmensos del pensamiento, se entregó á la tarea que más puede ennoblecer al hombre, que más digna aparece de su ministerio en la creación; á la tarea de implantar las ideas progresivas en la viviente realidad. No miraba él los obstáculos; y si alguna vez intentaba mirarlos, no los veía.

Para el bien no debe topar con dificultades una voluntad resuelta y tenaz. Trabajo inmenso el suyo, como que imaginaba próxima la muerte y sentía la necesidad de llenar dignamente la vida. En sus Memorias presentadas al Rey se aglomera todo, la filosofía, la estadística, la ciencia, el cálculo, la série de axiomas políticos y sociales que trasformaba el mundo,

desde las abstracciones de la filosofía hasta los cálculos de la aritmética. Quería ver pronto, muy pronto, el nuevo mundo social que debía surgir del nuevo pensamiento. Dolíale cada hora que sufría el eterno siervo en la ergastula después de haber padecido y llorado tantos siglos. A la fiebre de la inspiración unía la fiebre del trabajo. Era un gran creador que tenía en sus manos los instrumentos de la creación. Así iba á destruir el castillo feudal, á dispertar la actividad del trabajo en tantos ociosos como pululaban por la corte, á destruir las Aduanas interiores, á fundar el derecho de cada hombre en el libre ejercicio de la actividad de su espíritu, á erigir sobre tantas ruinas envueltas en vapores de sangre la sociedad de la justicia y del derecho.

La obra de Turgot asombra por la magnitud, sustitución del mundo moderno al mundo feudal, y por el tiempo que en ella empleó, diez y echo meses. Él, antes de que la noche del 4 de Agosto venga, antes de que la Revolución universal avive las ideas puras en las inteligencias oscurecidas, antes de aquella explosión gigantesca, formula ya con profundo sentido, expone con verdadera claridad el principio de los derechos del hombre, trasfiguración de nuestra naturaleza y por lo mismo comienzo de nuestra edad. La tierra tan próvida, la tierra, que el trabajo fecunda, se ha esterilizado bajo leyes desoladoras; él le devolverá su fecundidad con sólo enviarle el grande agente de la vida, con sólo enviarle un rocío celeste, la libertad.

Los granos yacen amontonados á la puerta de los graneros repletos, sin que puedan adquirir el valor que debe darles el movimiento comercial, ni aplacar el hambre de tantos hambrientos como cerca de esta abundancia perecen por esa falta de relación y de equilibrio que sólo puede establecer el cambio. Turgot romperá las Aduanas interiores, y rompiendo las Aduanas, conseguirá que los productos circulen por todo el cuerpo nacional como la sangre circula por todo el cuerpo humano. El trabajador de la industria perecerá bajo la inmensa pesadumbre del gremio privilegiado, y el trabajador de los campos bajo

la cadena de la corvea; él devolverá á cada cual su virtud creadora, la disposición completa de su actividad.

Parece imposible, pero nada debe extrañarnos en un mundo organizado por el bárbaro principio de la casta: esa facultad verdaderamente divina que tenemos de continuar la creación con nuestra fuerza creadora y de disponer á nuestro arbitrio de las facultades todas, ese derecho de trabajar tan necesario como el derecho de respirar y de vivir, pendía por completo de la voluntad arbitraria del Monarca, y quedaba reducida su concesión á una mera gracia, y su ejercicio, el empleo de los brazos propios en bien nuestro y en bien del mundo y de la sociedad, á un mero privilegio. Pues Turgot acabó con la última sombra de la esclavitud; Turgot redimió al paria que desde las orillas del Ganges á las orillas del Sena había arrastrado su ignominiosa pasión por toda la tierra y por toda la historia; Turgot encendió con su soplo en el pobre Adán de los terruños la vívida y necesaria libertad. Siervo, eterno siervo, el escupido por todos los poderosos, el martirizado en todos los tormentos; tú, que habías tenido necesidad de encorvarte para soportar sobre tus espaldas, como el elefante sobre su lomo, la pesadumbre del mundo asiático; tú, que habías pasado junto al Parthenon, junto al Capitolio, junto al Calvario sin haber podido recibir la completa libertad, ni del arte, ni del derecho, ni de la Religión; tú, que después de diez y nueve siglos de cristianismo y de tres siglos de espíritu moderno todavía estabas bajo las sombras y sobre el terruño, sin disponer de tus brazos ni emplear tu actividad, te redimiste cuando subió por una serie de trasformaciones milagrosas á las cimas del antiguo Estado el espíritu de la moderna ciencia.

Si de estas grandes líneas de las ideas descendemos á reformas un poco más prácticas, crecerá de punto nuestra admiración y nuestro asombro. Sólo por ligeras rectificaciones en la distribución del impuesto había conseguido más de cien millones de tangibles economías. Los arrendatarios en la percepción de los tributos obligados, á pasar pensiones á las queridas supervivientes de Luis XV, á esas viudas del vicio; los banque-

ros de la corte, que sólo servían para contratar empréstitos y para malversar rentas; los colectores de los consumos, que estrujaban al pobre pueblo y esprimían su sudor y su sangre; los pensionistas de la Casa Real, que invocaban para sus innumerables pensiones títulos á veces verdaderamente escandalosos; todos los parásitos de la Hacienda, todos los pólipos de la Administración fueron horriblemente castigados por este justo afán reformador que llevaba hasta las últimas esferas sociales su idea contraria á los antiguos monopolios y expresiva de la verdadera justicia. No acabaríamos nunca si hubiéramos de repetir todas las reformas saludables maduradas por su inteligencia y debidas á su generosa actividad. Cuando uno de los arrendatarios y colectores de impuestos quebraba, los primeros contribuyentes de cada parroquia debían responder solidariamente de su quiebra. Este abuso fué cortado por Turgot. A todo llevaba la mano y á todo la reforma, exceptuando al presupuesto y á los bienes del clero por temor de herir muchos privilegios y concitar contra sí muchos privilegiados. Tenía razón. Los clérigos, que veían las tendencias al libre pensamiento; los nobles, que triunfaban oprimiendo y explotando á los campesinos; el número infinito de exactores que engordaba chupando las rentas del Estado; los arrendatarios de la miseria pública; los poseedores de oficios; los privilegiados que vivían del rendimiento de las córveas y de los peajes; tantas y tantas langostas como desolaban los campos y los talleres, volvíanse indignados contra este hombre que arrancaba de cuajo el cáncer amenazador de la propiedad y del trabajo.

Uno de los fenómenos que más llaman en la historia la atención es el desinterés de los privilegiados en 1789, y su interés y su egoismo en tiempo de Turgot, es decir, en 1754. Para explicar la vida se necesita haber vivido mucho. Para explicar las Revoluciones, haber pasado por los tiempos revolucionarios y comprendido cuán profunda alteración traen á la vida y cómo enardecen los ánimos. Cierto observador me decía que un pueblo, antes de la Revolución, es como el hierro frío, rígido y poco maleable; mientras un pueblo, después de la Revolu-

ción, es como el hierro candente, y se presta á tomar en su flexibilidad y su blandura todas las formas. Cuando Turgot quiso realizar su reforma, la temperatura del espíritu público estaba muy baja, los ánimos muy fríos, la irregularidad de la vida quitaba á las innovaciones ese calor y esa luz que irradian en los tiempos revolucionarios y creadores; los privilegiados no se podían contagiar del entusiasmo de un hombre como se contagian del entusiasmo de un pueblo; la atmósfera y la tierra social no estaban en la estación precisa en que maduran las grandes ideas, y de consiguiente, todas las resistencias permanecían vivas y robustas, todos los progresos sin alientos y sin fuerzas. De aquí, naturalmente, que entre los privilegiados no hubiera los entusiastas por las reformas que hubo más tarde y predominara el interés y el egoismo. Cuando ya había caido la Bastilla; cuando se había levantado á jurar la nación entera en el Juego de Pelota; cuando había pasado por el espíritu uno de esos relámpagos á cuya electricidad surgen el Sinaí, el Calvario, el Aventino, en los celajes de las tempestades del espíritu; cuando había resonado desde la altísima tribuna el acento de Mirabeau, como un trueno que anunciara la aproximación de una nube tempestuosa y cargada de ideas, en esta suprema crísis, reunida la Asamblea nacional, los nobles mismos se sintieron tocados del magnetismo que corría por la conciencia universal y dispuestos á sacrificios nacidos de una corriente de ideas, á la cual no podían contrastar con ninguna oposición. Quizá de esto proviene la facilidad y el prestigio de las Revoluciones en los pueblos neo-latinos, de esa resistencia ciega que las clases elevadas oponen á la reforma pacífica, y de ese ciego terror que les entra, y de esa facilidad con que ceden y se retiran así que ha estallado la tempestad atronadora de las Revoluciones. No de otra suerte se explica ni puede explicarse que aquellos hombres tan dóciles, el 4 de Agosto de 1789, se irguieran catorce años antes y contrastaran con ímpetus tan fuertes y con maquinaciones tan hábiles el maravilloso plan de reformas que, realizando en toda su plenitud y en toda su rica variedad la idea económica de aquel siglo, evita-

ba la Revolución. Tremenda responsabilidad la responsabilidad de los privilegiados. A las evoluciones pacíficas prefirieron las Revoluciones violentas. Y al preferirlas, desencadenaron la tempestad, producto necesario de sus ciegas supersticiones y de sus locas resistencias. Esto dirá seguramente la historia.

Turgot tenía entre sus amigos á todos aquellos que cultivaban las ideas del siglo, y entre sus enemigos á todos aquellos que vivían de los abusos y de los privilegios. Naturalmente, el coro limitado de grandes pensadores no podía contrastar la furia de innumerables privilegiados ni desvanecer la ignorancia del pueblo, casi siempre de sus tiranos cómplice y víctima. Condorcet, que sentía fé vivísima en el progreso universal y que deseaba las reformas pacíficas, sin duda por presentimiento ciego de cómo iban á cebarse en su vida y en su nombre las revoluciones violentas, apoyaba al gran reformador con tanta vehemencia, que un publicista insigne le ha llamado borrego rabioso, borrego hidrófobo. Voltaire, con ese amor al género humano, eterna gloria de su nombre, se desvivía por las obras de emancipación á que consagraba sus desvelos el gran emancipador, y á los ochenta años cumplidos escribía como un joven, con la claridad más luminosa de juicio, la corrección más severa de forma, la profundidad más admirable de pensamiento, viendo la belleza y la verdad y la bondad de las nuevas ideas como un filósofo, y las dificultades opuestas á su realización como un verdadero estadista. El gran Federico, á cuya vasta mente se había subido el vapor más vital del espíritu de nuestro siglo, saludaba las ideas reformadoras como los albores del más hermoso tiempo que podrían ver los hombres y registrar las historias. María Teresa y José II, con ser de ideas menos progresivas que su rival prusiano, admiraban aquel proyecto de encerrar en leyes dictadas por el Trono las ideas de toda la ciencia moderna y consagrarlas á la salud del pueblo. Walpole, aunque midiendo con su buen sentido inglés toda la extensión del mal y todos los peligros del remedio, deseaba la pronta realización de la reforma. Franklin la recibía como una explosión del espíritu que agitaba entonces á la

trasfigurada América. D'Alembert la propagaba en los salones y la sostenía con toda la autoridad de su nombre. Malesherbes, el dulce y sereno filósofo, compañero de Turgot en el Ministerio, le daba la sombra de todo su prestigio y el auxilio de toda su influencia. Los libre-pensadores y los economistas, que anhelaban emancipar desde el suelo esterilizado por la herrumbre feudal hasta la conciencia oscurecida por la censura eclesiástica, se conjuraban para sostenerlo y auxiliarlo en aquel hercúleo trabajo de sustituir el antiguo espíritu y á sus espesas sombras el alma de una sociedad nueva, dirigida por la libre razón y asentada en el eterno derecho. Nunca con más razón que entonces pudo decirse aquella frase con que yo contesté á los dementes empeñados en atribuir al pobre pueblo, herido por la ceguera de su educación y de su estado, amor fanático al espíritu moderno: las ideas nuevas, como el sol naciente, doran primero las cimas de las montañas.

Pero, ¿qué podían estos pensadores ilustres, armados de su pluma y de su palabra, con la autoridad moral por todo título, contra la inmensa y espesa nube de privilegiados decididos á salvar la roca de sus privilegios, á pesar del oleaje de las ideas? Para reformar la nación, precisaba reformar el presupuesto; para reformar el presupuesto, precisaba reformar el palacio; para reformar el palacio, precisaba limpiar Versalles de los innumerables insectos que roían la púrpura real y minaban las gradas mismas del Trono. Imposible. Desde el mercader último, que tenía un privilegio para vender confites y juguetes por aquellas largas galerías á precios fabulosos, hasta el presunto heredero de la Corona que enriquecía á sus favoritos y á sus favoritas enviando cartas de crédito pagaderas á la vista contra las cajas del Rey, todo el mundo se volvía airado y rabioso á morder á quien pretendiera echarlos de estos privilegios y de estos goces en que chupaban, por virtud de la tradición y de la costumbre, hasta la médula de su patria.

Los nueve ó diez mil servidores de palacio, galoneados, empolvados, mantenidos á mesa y mantel, provistos, unos de beneficios hereditarios, otros de rentas sobre las contribuciones

de las provincias, éstos de derechos de caza en tierras ajenas, aquéllos de siervos en el Jura y negros en América, no podían conformarse con el austero filósofo, todo gravedad, todo resolución, todo firmeza, tan enemigo de estos abusos y tan decidido á reformarlos, que empezaba por dar ejemplo viviendo en el poder con la austeridad de un cenobita y humillando el vicio con aquello que más al vicio molesta, con el ejemplo de la virtud.

La Reina, dada su natural vivacidad, su histórica ligereza, su devoción al placer, creía que el Trono se asemejaba á una mina inagotable, y rendía á sus ocupantes todo el oro que les demandaban sus necesidades y sus gustos. La infeliz tenía tan poco recato, que en carta escrita de su puño y letra llamaba á Luis XVI, por haber cedido á su exigencia de que recibiera á Choiseul, le llamaba, revelando el aprecio en que lo tenía como Rey, como esposo, como jefe de la familia real «pobre hombre.» Esta mujer, destinada á tantas desdichas, se divertía mucho por entonces; diversiones que sirvieron luego para amargar más sus últimos días y ennegrecer más el sangriento ocaso de su vida. Naturalmente, las comparsas que llevaba consigo á los bailes de máscaras en la Opera; las cabalgatas por los jardines reales, en trajes riquísimos y fantásticos; la aparición por los boulevares, sentada con sus damas en trineos y ceñidas las cabezas de un castillo material de plumas, lazos y brillantes; las familias de sus amigas y de sus amigos que explotaban el Tesoro real; las funciones de teatro y los divertimientos de toda clase; la compra de palacios en los cuatro puntos del horizonte; la plantación de nuevos jardines, con sus aditamentos de estatuas, fuentes, columnas, mármoles y jaspes; el regalo de fortunas enteras á sus allegados, todos estos caprichos exigían innumerables sacrificios, en los cuales el Tesoro se disipaba, trayendo el déficit, el empréstito y, en último caso, la bancarrota y sus terribles consecuencias. Por entonces había despedido de su compañía y de su amistad á la Princesa de Lamballe, que estuvo á punto de morirse á tal separación, y traídose á la Princesa de Polignac, que la cautivaba y

la divertía con su agudo ingenio. Era necesario enriquecer á la saliente para consolarla de su desgracia y á la entrante para infundirle su gracia.

La Princesa de Lamballe pertenecía á una familia rica, y sin embargo se empeñó en que habia de resucitar para ella el cargo de intendente de la Reina, cargo abolido por inútil y por dispendioso en las recientes reformas. La Princesa de Polignac pertenecía en cambio á una familia muy noble, pero muy arruinada, cuyos caballeros, cuyas damas, cuyos niños necesitaban oro á torrentes. Para enriquecerlos de la manera más breve, necesitó la Reina los billetes pagaderos á la vista contra la Caja Real é invalidados por la previsión de Turgot. Pagóse el primero, que importaba una suma fabulosa, derogando las disposiciones nuevamente establecidas, pero no se pagó el segundo. De aquí la ira de la Reina contra el único salvador posible de su reino y de su Corona. Todos sus amigos le mantenían viva pasión tan funesta: la Polignac ofendida, Choiseul destituído, Guines separado de su embajada en Lóndres, Lauzun resentido del menosprecio con que miraba un pensador como Turgot las calaveradas de un mundano como él; todos, en una palabra, menos su confesor y su madre, que á pesar de ejercer por ministerio de la religión y de la naturaleza influjo tan grande en el alma de la Reina, jamás llegaban hasta el punto de conseguir una separación necesaria de tantos amigos como la explotaban y la perdían miserablemente. Cierta noche que tornaba de la ópera, donde había ido á ver una de sus obras favoritas, preguntóle el Rey si la habían recibido bien y si la habían aclamado con calor: «No me han aclamado, respondió, pero si me acompaña vuestro Turgot, de seguro me silban.» Su furor llegó al extremo en tres ocasiones: con motivo de la boda hecha por la Princesa Clotilde, con motivo de la llegada á Versalles del Príncipe Carignac, con motivo del nacimiento de una nueva hija á su cuñado el Conde de Artois. Molestóle mucho que Turgot regateara las fiestas de la boda y consiguiera rebajas en las ceremonias y en los espectáculos; molestóle mucho más que se opusiera á las infinitas mercedes ideadas para satisfacer y

regalar á un Príncipe pobre; molestóle hasta exasperarla, que no quisiesen acceder á la concesión de una servidumbre particular para la egregia recién nacida y de trescientos cincuenta mil francos anuales demandados para sus gastos. Aquel estóico, á la cabeza del Gobierno, debía necesariamente contrariar mucho á Reina tan pródiga que no encontraba tasa posible á sus dispendios y á sus larguezas.

Si la Reina pensaba y procedía así, á pesar de los consejos de su confesor y de su madre, á quienes ocultaba sigilosamente el odio que le inspiraba Turgot, imagínese cómo pensaría el Conde de Provenza, cuyos privilegios disminuían y cuyos celos del Rey aumentaban con esta política reformadora tan extraña y tan contraria á un privilegiado. No pudiendo hacer otra cosa el hermano mayor del Rey, hacía folletos que tocaban verdaderamente en los dominios del libelo. He aquí el retrato de tan grande Ministro, bosquejado por tan diminuto Príncipe:

«Había en Francia un hombre infeliz, malaventurado, pesadísimo, nacido con más rudeza que carácter, con más tenacidad que firmeza, con más ímpetu que tacto; charlatán, así en la administración como en la virtud; nacido para desacreditar la una y disgustar de la otra; salvaje por amor propio, tímido por soberbia, tan extraño á los hombres que jamás había conocido, como á la cosa pública que jamás había estudiado; y se llamaba Turgot.»

Después de copiado esto no se necesita, á la verdad, ningún género de encarecimiento para mostrar cómo Príncipe tan cercano al Trono maquinaría contra Ministro tan decidido por las reformas. Y el Conde de Provenza era el talentudo de la familia, el filósofo humanitario, el enciclopedista por excelencia, el que tenía su corazón abierto á todos los sentimientos liberales y se picaba de pertenecer en cuerpo y alma á su siglo. Imagínese cómo sería aquel su hermano menor, el Conde de Artois, vanidoso como una cortesana, devoto como una beata, caballeresco como un gentil-hombre, ligero como un paje, amigo de todo lo antiguo como un arqueólogo, ignorante

como un campesino, dado á excusar ante Dios sus fáciles costumbres con sus piadosas ideas, partidario de la reacción universal, cuyas tendencias políticas extrañaban por lo estrambóticas y anticuadas hasta en los mismos palacios; llamado por el destino á no aprender nada, ni en la desgracia ni en el destierro, y enterrar por última vez á los Borbones franceses en los tristes incidentes de su última restauración. Así no es maravilla que hasta los conserjes y los barrenderos de Palacio se atrevieran á decir á Luis XVI cosas desagradables de su gran Ministro.

Emilio Castelar.

(Continuará.)

EL MARQUES DE LA ENSENADA [1]

Es por extremo gallarda la perdurable lucha que, á diario, sostiene el hombre entre la muerte que lo trabaja y la inmortalidad á que aspira: entre la destrucción que tiende al anonadamiento, borrando toda huella de nuestro paso, y el esfuerzo que pugna en nosotros por dejar el camino sembrado de recuerdos.

Voltea ciego el astro en el espacio infinito, y pasando á través de los siglos, por evoluciones que lo llevan desde el caos y la oscuridad de la nebulosa hasta el concierto de la vida y la luz de la idea, ni una sola vez visita dos el mismo punto de ese espacio, ni un solo instante de tiempo se mira en él dos veces: como si no fuera posible volver sobre el pasado y hubiera de ser por fuerza efímero el presente.

Camina la humanidad en su órbita; y así como el torrente debe los caracteres de permanencia de su engañosa forma, al parecer inmutable, al incesante cambio que se realiza en su seno por el continuo pasar de innumerables y diminutas gotas de agua, que no vuelven jamás ni se detienenen, así también imaginamos al hombre como gota de agua del torrente socia

(1) Discurso premiado en los Juegos Florales del Ateneo de Logroño.

que camina arrastrado ó impelido, sin detenerse nunca en su corto viaje y aprisionado por la duda que ve delante y el olvido que deja atrás. Y la tristeza que se apodera del ánimo al comparar los episodios de nuestra vida con los fenómenos naturales, aún se acrecienta cuando se piensa que puede la muerte borrar para siempre todos los perfiles que definen nuestra manera de ser individual; porque el hombre puede legar en herencia á sus descendientes las riquezas, los resultados materiales de su trabajo, acaso el germen de algunas enfermedades, todo, en fin, lo que es susceptible de ir apegado á una molécula que se arranca de nosotros y que puede desarrollarse al contacto de otro ser; pero lo que es fruto inmaterial de la experiencia y del estudio, la ciencia, los desengaños, la virtud, todo lo que es espiritual, todo cuanto nos caracteriza y personifica como hombres, todo cuanto por ser demasiado grande no puede adherirse á la pequeña molécula que se desata, inevitablemente muere con el individuo y se esteriliza para los demás.

Ante esta ley, al parecer inevitable, la naturaleza y el hombre se yerguen y protestan, se insubordinan y luchan, persisten y vencen.

Y así la primera no se hace en un día, como temerosa de no dejar un recuerdo; y alarga su presente evolucionando en el tiempo, y salpica el espacio con verdaderas nebulosas que en otros puntos resuelve, con soles que se aislan ó se agrupan, que se encienden de diversos colores ó se apagan por toda una eternidad; y dentro de los sistemas nos muestra retazos de globo incandescentes, como el anillo de Saturno, que llegará á ser mundo, cadáveres silenciosos y fríos de algunos que fueron, como la Luna, y otros que son, como la Tierra, en donde hasta la materia bruta es enemiga del olvido y presta su cuerpo al ser orgánico, y con él se cambia molécula á molécula hasta fosilizarlo, para imprimir en él una página de sus vicisitudes y trasformaciones.

La naturaleza, por lo tanto, escalonando así esos recuerdos, escribe una Historia á su manera, y triunfa.

Por iguales procedimientos y evoluciones lentas se realiza el proceso de la humanidad, y escribiendo también el hombre por los variados medios de que dispone cuanto le interesa consignar, no sólo consigue trasmitir á sus sucesores cuanto es característico suyo y vivir más allá de la muerte, sino que, en vez de colocarse entre la duda que martiriza y el olvido que mata, logra ponerse entre la esperanza que alienta y el recuerdo que vivifica y rejuvenece.

Es indiscutible: la Historia es la vida, porque ella nos permite ensanchar ésta, franqueando en ambos sentidos los límites del presente.

Pero, prescindiendo de si la Historia ha de ser la narración y exposición verdadera de todo género de sucesos y de conocimientos porque aún se discute, no sólo sobre la amplitud con que haya de ser definida, sino sobre la verdad ó imparcialidad de que deba revestirse, puesto que proclama, con la autoridad de su indisputable talento el Sr. Menéndez Pelayo, la condición esencial de parcialidad para aspirar á la belleza; ¿ha de considerársele como un conjunto de hechos que se desarrollan, obedeciendo á leyes ineludibles y, en una palabra, fatales? Pocos son, ciertamente, los que se arriesgan á pensar que la Historia debe su desenvolvimiento á la fatalidad; pero muchos los que rechazan este pensar, más por horror á la frase, si se me permite ésta, que por verdadero convencimiento puesto que, en último término, á ello convergen los sistemas que forjan. La Providencia, rigiendo los destinos y ocupándose hasta en los detalles más insignificantes, es un fatalismo indudable, y como fatalistas deben considerarse, así el círculo de evolución marcado por Vico, como la obediencia en los actos que señala Bosuet. Diametralmente opuestos, pero igualmente fatales, son los sistemas que pudiéramos llamar materialistas é idealistas. Del primero, que cree, con Montesquieu, que la razón histórica está en el clima ó más generalmente en la influencia del medio, y que las circunstancias de toda índole que concurren en un momento no sólo lo definen sino que originan los actos, apenas es necesario decir una palabra, porque salta á la vista

que, no tomando parte para nada la libertad, el desarrollo histórico es puramente un efecto cósmico. La ley proclamada por el segundo es la idea, en acción unas veces y en estado potencial otras, asimilándola por completo á la energía y resultando tan exacta la comparación, que más parece que se trata del desenvolvimiento fatal de fuerzas naturales que del libre desarrollo de las ideas. Y es que cuando éstas se desenvuelven, difícilmente pueden ser imaginadas sino en función del hombre que las produce; pero su estado potencial es inconcebible, porque, desligándose de su origen, aparecen sin principio ni objeto, pero con un fin inevitable. Aun se expresa esto en otra forma diciendo que las ideas engendran la ley histórica por presencia ó ausencia, de suerte que si era ya difícil concebir su estado potencial sin materializarlas para poder compararlas con las fuerzas, ahora será preciso imaginar que los efectos se producen sin fuerza alguna, ó lo que es lo mismo, sin causa. En todo caso, es bien difícil que los razonamientos que se aduzcan en pró de este sistema sean potentes á borrar la nota fatalista que lo caracteriza y el defecto que le es propio de presentar á las ideas como una palanca cuyo punto de apoyo es el hombre, cuando es él la verdadera palanca y su punto de apoyo las ideas. El hombre no puede ser movido en la Historia por el medio en que vive ni por las ideas que dominan ó se desarrollan ó nacen, sino por el hombre mismo, origen de esas ideas y promovedor de los sucesos en que interviene. Todo lo que no sea verlo dominando y dirigiendo cuanto con él se relaciona, es caer en la ley del fatalismo, porque sólo él tiene una inteligencia que se acomoda á la ley de la libertad.

La intervención directa de la Divinidad en todos los asuntos, hasta los más triviales, no sólo empequeñece el concepto que de ella se forme, sino que es innecesaria. Basta que el Supremo Hacedor recoja un punto su voluntad omnipotente y pronuncie una frase: «Materia, sé y muévete,» dejándola marchar, para que el Universo se haga con todos sus fenómenos, con todas sus fuerzas, con sus evoluciones interminables y sus cambios infinitos; basta decirle: «Organízate,» para infundirle

el aliento de la vida; basta decir á uno de los seres organizados: «Piensa,» y la razón se forma y el hombre se acaba. El mundo material quedará ya eternamente regido por las fatales leyes de las fuerzas físicas; el mundo orgánico quedará, fatalmente también, sometido á las leyes vitales, y el hombre quedará libremente dirigido por la razón.

Y que el hombre dirige los acontecimientos de la Historia, es poco menos que indiscutible. Podrá discutirse sobre si las armas han tenido ó no influencia en la marcha de las ideas y del progreso: bajo cualquiera de estos criterios podrán estudiarse, ensalzándolas ó deprimiéndolas, las campañas de Alejandro, César ó Napoleón, y aun encomiar los hechos de estos personajes hasta justificar el nombre de grandes que les da la Historia, ó calificarlos, como lo hace una de nuestras más legítimas glorias literarias contemporáneas, de «Matasiete» al uno y poco más ó menos á los otros; pero lo que no puede sostenerse es que hayan sido impuestos por la necesidad de las circunstancias y manejados por ella; lo que no parece serio es pensar que aquéllas campañas se hubieran ganado y aquellos sucesos realizado independientemente de las personas que dirigieran los ejércitos. Se podrá, asimismo, dar ó quitar importancia á la Revolución francesa, suponer que Rousseau ó Voltaire tuvieron en alla mayor ó menor parte, buscar ó rechazar las analogías entre las cartas de La Nueva Eloisa del primero y las Memorias de madama Roland; pero decir que hubiera sido lo mismo con otros hombres, cuando acaso por no sobresalir ninguno entre los demás, aunque tantos fueron grandes, acabaron por guillotinarse todos, es insostenible. Sin multiplicar los ejemplos, que no pueden tener cabida en el limitado plan de este trabajo, dígase si en los acontecimientos de los primeros años de este siglo hubiera sido en España indiferente que el Rey fuera Fernando VII ú otro de distinto temple, ó si para la marcha de nuestra Revolución fué también de poca monta el asesinato de D. Juan Prim: pregúntese si el esplendor actual de algunas potencias sería el mismo sin el mérito de las personas que han tenido al frente de sus estables Gobiernos, ó cuál

sería la suerte de nuestros partidos políticos faltando los jefes que los mandan, cuando por impulso de éstos se forman.

Y así es que, como procedimiento para adquirir los conocimientos históricos podrá adoptarse, con ventaja en cada caso, el de hacer el estudio por épocas, por pueblos, por divisiones políticas, por revoluciones, por soberanos, etc.; pero siempre será más simpático aquel que dé más relieve á la superioridad del hombre sobre los sucesos y las ideas dominantes, el que estudie esas personalidades ilustres que resumen en sí grandes períodos y á quienes parece que la humanidad misma destaca á manera de faros que, por su combinación, indiquen el derrotero cierto á los que pretendan seguir el proceso de sus trasformaciones.

En una palabra: la historia personal, sobre ser como procedimiento de investigación tan aceptable como la cronológica, etnográfica, genealógica, pragmática, sincronística, etcétera, se desliga más que ninguna otra de la fatalidad, y se acomoda mejor al criterio que nos place ver dominando en los asuntos históricos; pero no ha de limitarse á la biografía de los personajes con el sólo objeto de darnos su retrato personal, sino que ha de considerárseles en relación con los acontecimientos de todo género en que intervienen y con las ideas de toda índole que creen ó apadrinen, ensanchándolas ó comprimiéndolas, popularizándolas ó haciéndolas odiosas, consolidándolas ó haciendo surgir, como protesta, otras nuevas que las reemplacen, haciendo, en fin, resaltar las síntesis que en tales figuras se encierren.

Del género personal es el asunto en que hoy pretendo ocuparme; pero no es ciertamente mi objeto disecar el personaje histórico con la minuciosidad y extensión de que es susceptible y en que pudieran hacer pensar las indicaciones que preceden, sino sencillamente bosquejarlo, porque no corresponde otra cosa á las reducidas pretensiones de este trabajo, ni lo consentirían el tiempo de que se dispone y las circunstancias en que se hace, las cuales no dejan lugar á la crítica severa que se ejercita en los estudios sérios, sino á la que se contenta

con examinar el acierto ó falta de tino con que logren trazarse unos cuantos perfiles.

Por estas razones he de prescindir de cuanto se relaciona con la biografía del personaje, que lo juzgo de escasa importancia. La tiene, y muy grande, cuando es completamente desconocida ó incompleta y se trata de figuras tan ilustres que no puede juzgarse insignificante cosa alguna que con ellos se roce; pero cuando han sido tratadas con la extensión y brillantez que lo ha hecho nuestro notable historiador Lafuente; cuando se cuentan por docenas, que yo sepa, los que de lo mismo han escrito, y cuando el haber sido tema de juegos florales ha sido causa que obligue á investigar, recopilar y resumir, la biografía está acabada, y no pudiendo variar los hechos de su vida, sólo cabe la novedad del estilo con que se relaten, la belleza de la obra literaria, nada más. Pero si la biografía se termina pronto, la discusión de los actos no acaba nunca y es siempre nueva, porque fundido el personaje al calor de la crítica, toma tantas formas diversas como son varios los moldes que ahueca el criterio propio de cada uno.

He aquí por qué un tema tan general como «El Marqués de la Ensenada,» en el que parece que se suplen estas ó parecidas palabras, «tratado en todas las formas y de todos los modos posibles,» creo yo que debe entenderse de una manera más concreta y reducida, supliendo otras palabras bien distintas y que pudieran hacerlo concebir de esta suerte: «Algo sobre el Marqués de la Ensenada,» siendo cada uno, en su apreciación, quien determine ese *algo*.

Al determinarlo yo con la mía, entiendo que no ha de ser estéril dejar caer una mirada sobre la situación de los asuntos de España antes y después del mando de tan notable Ministro, porque llenando él ese período, será fácil suponer primero y demostrar después que á él se deben las diferencias, por más que á veces haya de compartirlas con los también notables Ministros Patiño y Carvajal. Por este medio se llegarán á distinguir las disposiciones que revistan el carácter de permanencia; porque así como los pensadores se afanan por lo mejor,

los políticos deben contentarse con lo posible y los gobernantes con lo oportuno, y sólo puede considerarse como tal lo que subsiste y sobreviene á quienes plantean las reformas: que en la mecánica de los gobiernos, como en la de las construcciones, la racional da los principios; pero sólo se logra la estabilidad, aplicando los coeficientes empíricos á que den margen las condiciones reales exteriores; de suerte que si por adelantarse á su tiempo llega á ser digno de loa el hombre que piensa, puede no ser lo mismo con el que gobierna.

Después de ocho siglos de esfuerzos inauditos por la independencia y unidad de la patria, no parece sino que, al entregar el desgraciado Boabdil á los Reyes Católicos las llaves de la ciudad de Granada, les entregaba las del mundo, porque desde aquel momento este pueblo, á quien jamás las desgracias acaban de aniquilar y á quien bastan unos instantes de reposo ó de sensatez para cicatrizar sus heridas más hondas y llenarse de vida, empezó á sentirse oprimido dentro de los límites que había alcanzado al terminar tan titánica lucha; y como previera que al sobrarse había de ser estrecho campo el mundo conocido para sus hazañosas empresas, dando oídos y prestando el necesario concurso á alguna que por lo grande parecía locura, descubrió otro nuevo por donde derramarse y que con el antiguo lo admirara.

Así fué, en efecto, y en los dos primeros reinados de la casa de Austria, como dice una frase que se ha hecho vulgar, el sol bañaba constantemente los dominios españoles; y la imaginación se suspende al recorrer sin descanso los múltiples y asombrosos accidentes de aquel engrandecimiento, bien que no se consiguiera sino á costa de las libertades que se perdían, como si á grandes imperios hubieran de corresponder forzosamente menguadas libertades, y sólo germinaran éstas en atmósferas más reducidas y modestas, pero más tranquilas y fertilizantes.

Era imposible, sin embargo, que aquellas grandezas no cayeran por su propia pesadumbre, porque si habían sido posibles, no habían sido oportunas. Ni brazos ni tesoros podían

sostenerlas, ni á cada paso se tropiezan genios capaces de medirse con su época.

Y la gran Monarquía se derrumbó, no por la pretendida ley geográfica, sino por la ley de la oportunidad, en la que no supieron contenerse aquellos Monarcas. La Alemania no fué ya de Felipe II, y sucesivamente se perdieron los Países Bajos, Portugal, el Franco Condado, el Rosellón, Flandes, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Menorca, y en este período de decadencia aún invadieron momentáneamente nuestro suelo los ejércitos extranjeros y, en definitiva, se perdió Gibraltar.

En la dinastía austriaca pueden distinguirse dos épocas. Aunque la libertad menguaba, se extendían los dominios y crecían las glorias militares en el primer período de tiranos; pero dominios, glorias, recursos, libertades, todo por igual se perdía en el segundo período de ineptos.

Bajo otros puntos de vista es necesario considerar los reinados de Felipe V y de Fernando VI, que he de dejar en suspenso por ahora, de acuerdo con el plan que me propongo seguir; pero los anteriores desastres continuaron todavía en el del primero, perdiéndose en el comienzo los últimos restos de libertad con los fueros de Aragón y Cataluña, y continuando aún por mucho tiempo el tráfago de las guerras interiores y exteriores, combinado con el de las innumerables alianzas, confederaciones, tratados y proyectos diplomáticos, ni duraderas aquéllas ni respetados éstos. Todavía hubo momentos de vitalidad que asombraron, pero á la manera que las chispas en un montón de cenizas despiden los últimos destellos antes de apagarse.

La herencia de los Borbones era no más que los retazos de una gran Monarquía cuyo abatimiento había llegado á lo inconcebible: no había una idea en la Corte que no fuera mezquina; la política era la intriga de confesores sagaces, magnates envilecidos ó camareras sin juicio; tal andaba la Administración, que se pensó ponerla en manos del clero; la Hacienda llegó á un grado desconocido de postración; la espulsión de los moriscos anuló la industria y el comercio y la agricultura; los efectos de la Inquisición correspondían á lo que de ella debía

esperarse, siendo lo único que por entonces se robustecía; la población del Reino era inferior á seis millones de habitantes; el ejército no llegaba á 20.000 hombres, y la marina apenas contaba una docena de galeras en mal servicio.

Veamos, en cambio, cuál era la situación de las cosas al comienzo del reinado de Carlos III.

Las guerras sostenidas por Felipe V con tanto empeño como Fernando VI lo tuvo en sostener la paz desde el tratado de Aquisgrán, fueron en su mayor parte inmotivadas ó estériles; pero dieron brillo á las armas, se consiguieron triunfos, se hizo la conquista de Orán, de Nápoles y Sicilia; se restableció la disciplina del ejército y, tanto éste como la marina, llegaron á ser tan brillantes como en las épocas de mayor grandeza. El reducido y maltrecho contingente de Carlos II se elevó hasta ciento veinte batallones y más de cien escuadrones con trescientas cuarenta piezas de artillería; se crearon los guardias de Corps, los regimientos de Guardias españolas y valonas y la compañía de alabarderos; se dió organización al cuerpo de Ingenieros militares, dotándolos con compañías de zapadores, y se montaron escuelas para el arma de artillería y fundición de cañones; se formaron las milicias de provinciales que permitían disponer de gran número de soldados sin distraerlos más que lo preciso de sus faenas pacíficas; se improvisaron talleres, fábricas, astilleros, colegios de guardias marinas, y todo, en fin, estaba pagado y atendido, tanto para las necesidades de la guerra primero, como para las previsiones de la paz después.

El comercio progresó á pesar de las ideas equivocadas que dominaban entonces; se protegió el desarrollo de las industrias llamando á los extranjeros para dirigir los talleres y dándoles vivienda por cuenta del Estado, franquicias y exenciones, y por tales medios se establecieron y multiplicaron varias fabricaciones de sedas, lienzos, tapices, paños, cristales, etc., entre las que merecen citarse las de Madrid, Guadalajara y San Ildefonso; se renovaron los privilegios de los labradores, disminuyendo y modificando con acierto los impuestos, atendiendo á los pósitos y dictando reglas para su administración.

La Hacienda llegó al mayor grado de prosperidad que haya jamás conocido, contribuyendo á ello, en medio de errores económicos lamentables, las oportunas medidas que han de ser más adelante detalladas, disminuyendo los gastos, aumentando las rentas, creando servicios de utilidad para los intereses generales y de rendimientos para el Tesoro, por todo lo cual pudieron ser satisfechas las cargas sin ser necesarios los tesoros de América, atendidas las deudas atrasadas como las obligaciones corrientes, y protegido todo dejando á la muerte de Fernando VI un sobrante de 300 millones.

¿Y cómo andaban, se preguntará, las libertades en ese período donde todo se ensanchaba y robustecía? No se hable de eso. Reunían los dos primeros Borbones condiciones de carácter muy recomendables y que sería injusto no reconocer; pero, de una parte, no brillaban por su talento esclarecido ni por su ilustración vasta, circunstancias ambas que les eran precisas para sobreponerse á su tiempo, y de otra, educados en el despotismo, harto hicieron con no llevarlo á la exageración. El pueblo, además, lo soportaba hacía muchos años, y se había acostumbrado á él en tales términos, que muy contadas y excepcionales personas se arriesgaban á pensar, siendo aún menor el número de los que se atrevieran á publicar sus ideas; de suerte que si se hubiera tratado de mejorar el estado político con nuevas instituciones, ni habrían sido bien recibidas por la opinión pública que no las reclamaba, ni era dable esperar grandes frutos de cosa sembrada en tan estéril campo.

Mucho se hizo, sin embargo, en este sentido, si se tiene presente que nada es tan opuesto al progreso como la ignorancia, que el medio donde vive la libertad es la ilustración, y que no será posible acumular ésta y saturar con ella el ambiente de los pueblos, sin que las libertades relampagueen. En el período con que me ocupo se atendió con verdadero empeño á la difusión de los conocimientos, buscando en el extranjero las notabilidades de toda clase, enviando fuera de España jóvenes que estudiáran y comisiones científicas con objetos muy diversos, reuniendo datos de todo género y revolviendo archivos.

Como muestra de lo que se consiguió, puede citarse la creación de la Real Academia Española, la Universidad de Cervera, la Biblioteca Nacional, la Real Academia de la Historia, la de Medicina y Cirugía, la de Nobles Artes, la Latina que fué más tarde Greco-Latina con Carlos III, la de Buenas Letras de Barcelona, la de Sevilla, buena porción de escuelas de Náutica, Matemáticas, Física, Agricultura, Botánica, Cirugía, Pintura, Grabado, etc., y siendo este el tiempo de los Feijóo, Macanáz, Mayans y Ciscar, Luzán, Montíano, Valdeflores, Isla y otros.

Fué, asímismo, un adelanto el Concordato de 1753 y el nuevo carácter que contrajo el tribunal de la Inquisición, que, si bien en el reinado de Felipe V asombró por los numerosos autos de fé que se celebraron, llegando á contarse hasta 782 y 14.000 el número de personas que sufrieron penas, se desnudaron esos actos del aparato escénico y no autorizaba ya el Rey con su presencia aquellos espectáculos, mitigándose tanto los rigores en el reinado de Fernando VI, que no pasaron de 34 los autos generales ni de 10 los relajados, viéndose ya aparecer la aurora de la libertad del pensamiento, y dejándose preparado el terreno para que en el tiempo más ilustrado de Carlos III hubiera sido ya posible su abolición, aunque se tenga por dudosa la oportunidad de haberlo pretendido en aquel reinado.

En suma: al ocupar el Trono el tercero de los Borbones había comercio, industria, agricultura, ejército, marina, observatorios, academias, escuelas é ilustración; el desórden administrativo había desaparecido, la Hacienda se había regularizado, habían mejorado las costumbres, la miseria de un tesoro que sólo abundaba en deudas llegó á ser un sobrante de 300 millones, y la política de guerras y alianzas se había trocado en otra de paz á toda costa y de estricta neutralidad mantenida con tanta firmeza, que no fueron poderosos á quebrantarla los ofrecimientos de Menorca por parte de Francia ni de Gibraltar por parte de Inglaterra.

De las marcadas diferencias que se observan en los dos cuadros bosquejados, resulta que no es posible compararlos sin

adquirir la certeza de que medió entre ellos una época de regeneración y de engrandecimiento que tuvo más adelante su natural desarrollo. Tal es la época en que brilló el personaje histórico que me propongo reseñar.

¿Pero deben atribuirse á la iniciativa personal de los primeros Borbones los beneficiosos resultados de la política de su tiempo? No puede negarse su influencia, de acuerdo con uno de los principios que dejó sentados. Las condiciones recomendables de su carácter y la moralidad de sus costumbres, no podían menos de influir en su Gobierno y en cuantos les rodeáran, porque jamás deja de extenderse á los pueblos la atmósfera que se respira en los Tronos; pero no es menos cierto que aquellos en quienes es necesario suponer mayor suma de iniciativa por caracterizarse más en ellos el régimen despótico, son á veces los que han vivido más apegados á las influencias extrañas de magnates, ministros y validos, ó por debilidades de temperamento ó por deficiencias de su razón, ya que no pueda dejar de tenerse por esencialmente lógico que no sepan resistir los débiles, y que alcance el prodigio de tiranizar á los tiranos la más irresistible tiranía del talento.

No será mucho, por tanto, suponer que la iniciativa de los Ministros se dejaba sentir vivamente en esta época, cuando se vé á Felipe V obedecer tan ciegamente á las discretas insinuaciones de la interesante María Luisa de Saboya, como á los egoistas planes de la infatigable Isabel Farnesio de Parma, á quien todas las políticas y todos los procedimientos parecían buenos, ya los propusiera el atrevido Alberoni, el insensato Riperdá ó el sesudo y honrado Patiño, si eran conducentes al éxito del único ideal que acarició en toda su vida, de colocar á sus hijos en Italia, que al fin consiguió, dando á Carlos el reino de Nápoles y Sicilia, y á Felipe, por la paz de Aquisgrán, los ducados de Parma, Plasencia y Guastala; cuando se ve también á Fernando VI sometido á la prudente y sensata Reina Bárbara de Braganza, bien que fuera la más atinada sumisión que pudiera imponerse, y á la influencia menos laudable de su confesor el P. Rábago ó del artista Farinelli. Y para

convencerse de que las empresas llevaban el sello de los Ministros, basta observar que eran atrevimientos con aquel Alberoni cuya destitución pidieron cuatro naciones á la vez, llegaron con Riperdá ó verdaderas locuras, y sólo fueron sensateces con Patiño, Carvajal ó Ensenada. Y siendo esto exacto, no es dudoso que llegára á ser verdadera potencia un Ministro que, como el último, supo ganar tan por completo la confianza del Rey, que llegó á desempeñar por sí solo casi todas las secretarías del Estado á la vez, con varios otros empleos de la más alta importancia. Lo fué, en efecto, y ha de contribuir á demostrarlo cuanto diga.

No era Ensenada un hombre improvisado, falto de experiencia y desconocedor de los resortes administrativos cuando ocupó el alto puesto de Ministro ó Secretario del Rey: lejos de eso, había comenzado por los más insignificantes y modestos, pasando sucesivamente por los de Oficial meritorio del Ministerio de Marina, Oficial de la clase de segundos, Oficial primero, Comisario de matrículas en la costa de Cantabria, comisionado muy entendido en varios asuntos de marina, á los que siempre mostró gran afición, sirviéndole de pretexto para probar su competencia desde muy temprano reconocida; Comisario Real de Marina á las órdenes de Freiré, con autorización para sustituirle en ausencias y enfermedades; Comisario de Marina en la escuadra de D. Francisco Cornejo destinada á la reconquista de Orán; Comisario Ordenador en premio de sus servicios en esta empresa, Ministro principal de la Armada en la expedición á Nápoles y Sicilia, que le valió después de terminada el título de Marqués de la Ensenada; Secretario del Rey *ad honorem*, Consejero de Guerra, Secretario de Estado y Guerra del Infante Don Felipe y Caballero de la Orden de Calatrava. Títulos son estos más que suficientes para demostrar que fué mucho antes que Ministro hombre versado en la Administración, así como sería gran parte para probar que en dicho cargo prestó eminentes servicios la relación de sus muchas recompensas posteriores, entre los que pudieran citarse los nombramientos de Notario de los Reinos de España, Consejero de Estado, Secre-

tario de la Reina, Capitán General honorario del Ejército y Armada, Caballero del Toisón de Oro, Gran Cruz de las Ordenes de San Juan de Jerusalen, de San Juan de Malta y de San Genaro, y las encomiendas de Piedra Buena y de la Peña de Martos.

Pero viniendo á lo que más interesa, que es estudiarlo como Ministro, conviene hacer notar una circunstancia que concurrió en su nombramiento. Hallábase en Chamberí con la Corte cuando le fué comunicado, por conducto del Marqués de Scoti, que, por muerte del Ministro Campillo, se le había nombrado Secretario de Estado y de los Despachos de Guerra, Marina, Hacienda é Indias, Gobernador del Consejo y Lugarteniente General del Almirantazgo; y lo que ocurrió de notable en este nombramiento es que lo renunció, cuya circunstancia, si bien se repitió más tarde con Valparaíso y con los Duques de Huescar y Alburquerque, no se reproduce en nuestros días con tanta frecuencia como harían sospechar esos ejemplos. «Yo no entiendo, decía, una palabra de Hacienda: de Guerra lo mismo con corta diferencia; el comercio de Indias no ha sido de mi ingenio, y la marina en que me he criado es lo menos que hay que saber para lo mucho que la piedad de los Reyes quieren poner á mi cargo. Agrégase á esto la cortedad de mis años, á que es consiguiente carecer de la prudencia necesaria á Ministros tan serios, y tampoco disfruto de la mejor salud, y no creyéndome capaz de corresponder á tanta obligación, infamia en mí sería faltar á ella no exponiendo con lealtad la debilidad de mis talentos.» Y acudió á la Reina é insistió con el Rey y puso por mediador al Infante Don Felipe; pero tuvo que ceder ante la voluntad del Monarca, tomando posesión de los mencionados cargos, cuyos nombramientos llevaban la fecha 14 de Mayo de 1743, y á los cuales se agregaron otros en aquellos dias, como el de Superintendente General de las Rentas generales del Reino, con la distribución de caudales y absoluta inspección sobre toda materia de Hacienda y gastos de cualquiera clase.

Basta la sola enumeración de tanto cargo como había de

desempeñar á la vez para comprender desde luego que no se trataba solamente de un funcionario acostumbrado al manejo de negocios por la práctica adquirida en su carrera administrativa, sino de persona que reunía los más variados conocimientos y que gozaba de una gran reputación como hombre de valía y de talento: por otra parte, hubiera sido imposible que soportara esa carga, ni por brevísimo tiempo, quien no tuviera una laboriosidad extremada y una asombrosa aptitud para el rápido despacho de los asuntos, tanto más cuanto que en aquella época era muy escaso el personal subalterno de los departamentos; y así se comprende que á las quejas de uno de sus sucesores, cuya salud se resentía por el exceso de trabajo, contestara el Rey diciéndole: «Yo he despedido á un Ministro que despachó conmigo muchos años los negocios de cuatro Ministerios, sin haber tenido jamás un dolor de cabeza.»

Pronto veremos que si eran grandes las esperanzas que debió hacer concebir quien tales circunstancias reunía, no fueron menores los resultados que se obtuvieron de su acertada gestión.

«Es la Hacienda, decía, en la representación que hizo al Rey en 1751 proponiendo medios para el adelantamiento y buen gobierno de la Monarquía, un golfo en que han naufragado los más célebres Ministros, porque por más hábiles que hayan sido, ninguno ha descubierto el secreto de pagar cuatro con tres, y el que se ha dejado lisonjear de esta vanidad, aún no ha hecho con cuatro lo que otro con tres.»

»Yo vine del ejército al Ministerio de ella sin entender una palabra de lo que era, y en ocho años cumplidos que há que estoy á su cabeza, solamente he podido saber que es infinitamente más lo que ignoro que lo que he aprendido.»

Los párrafos que preceden manifiestan, no sólo que conocía profundamente la Hacienda, puesto que el verdadero conocimiento de las cosas empieza cuando se aprecian las dificultades que presentan, sino que le daba la importancia que realmente tiene, siendo como es la base de toda prosperidad en las naciones; y no era posible que hombre de gobierno tan notable,

que había de procurar en grande escala el desarrollo de los ejércitos de mar y tierra, de las obras públicas, de la instrucción, de las artes, de la industria, del comercio, de la agricultura y de cuanto, en fin, pudiera contribuir al progreso, al bienestar y á la conservación de la independencia, no mirara con toda predilección lo que era tan indispensable para tales fines, ó pensara, como tantos otros, que se pueden realizar proyectos que valen cuatro con Hacienda que vale tres, ó que de donde sólo se producen tres se pueden llevar cuatro á la Hacienda.

Comenzó, pues, por regularizar y ordenar la Administración, suprimiendo unos arbitrios y planteando otros, favoreciendo el incremento de la riqueza, aumentando las rentas, disminuyendo los gastos con prudentes economías y moralizando la gestión; porque, como él mismo decía en la representación antes citada, «el aumento anual de 5.117.020 escudos de vellón, que se ha dado al Real Erario en las rentas existentes, es efecto de la buena administración, por la fortuna de haber encontrado personas de integridad, celo é inteligencia que la manejen.»

Y entrando en el detalle de sus medidas administrativas, merece citarse desde luego, como muy notable, la de haber intentado el establecimiento de una sola contribución directa, mandando formar un catastro general ó estadística de riqueza en que se consumieron 40 millones de reales, y que si no se llevó á efecto por la oposición que se hace siempre á las grandes reformas, y más cuando su planteamiento exige numerosas operaciones previas, mucho tiempo y grandes recursos, no por eso es menor el mérito de haber reconocido una necesidad que hoy mismo se siente, y haber abrigado ideales que tardaron aún mucho tiempo en proclamarse. Proponíase destruir con esa medida los desastrosos efectos que en las veintidos provincias de Castilla y León producían los tributos de la alcabala, cientos y millones destruyendo por completo la industria y la agricultura, y obtuvo el Real decreto de 10 de Octubre de 1749, por el que se abolían los impuestos sobre consumos, reducién-

dolos á una contribución directa y única de cuatro reales y dos maravedís por ciento sobre la riqueza territorial, pecuaria, industrial y de comercio, que debía reducirse á tres reales y dos maravedís para el clero.

No fué menos beneficioso para la agricultura el haber suprimido el impuesto que se pagaba por la traslación de los frutos de unas provincias á otras.

Abolió el sistema de arriendo de impuestos, sacando las rentas de las manos de usureros y administrándolas por cuenta del Estado; de suerte que, en vez de ser pesada carga para el contribuyente, de la que apenas se beneficiaba el Tesoro, produjo el aumento que ya se ha dicho, de más de cinco millones sobre el año de más recaudación; autorizó la extracción del dinero, considerándolo como una mercancía que pagaba sus derechos y proporcionaba una renta al Erario, aboliendo los absurdos decretos que lo prohibían hasta con pena de la vida; redujo mucho el número de arbitrios, proporcionando bajas y condonaciones á los pueblos; estableció sobre aceptables bases los impuestos de aduanas y lanas, del tabaco y de la sal; protegió el comercio y proporcionó nuevos recursos á la Hacienda, cubriendo la costa de Caracas con gran número de buques ligeros, que impedían eficazmente el contrabando, y estableciendo el primer Banco de giro conocido en España, que, á la par de otros beneficios, daba al Tesoro un rendimiento anual de quinientos á seiscientos mil escudos de vellón.

No son éstas ciertamente todas las medidas que pudieran citarse relacionadas con este ramo, pero sí las principales y, en todo caso, más que suficientes para formar la reputación de un Ministro, cuando acaso bastara alguna de ellas para conseguirlo. Así es que, de una parte, crecían las rentas de la Península, á pesar de las bajas y condonaciones hechas, y de otra se duplicaban los caudales que venían de las Indias, con esperanza de cuadruplicarlos; de un lado se pagaban las deudas atrasadas, que eran muchas, y de otro se cubrían las atenciones ordinarias, que no eran pocas; los recursos interiores del reino llegaron á ser suficientes para todo, hasta el punto de

pensarse en que aquellos tesoros, que tan esperados eran antes y que frecuentemente se gastaban antes de llegar, no se trajeran por temor á los riesgos que pudieran correr ó para darles destinos más convenientes en aquellos países, que bien lo necesitaban por la poca prudencia con que se les había arrancado cuanto producían; finalmente, se promovió el desarrollo de organismos antes desconocidos, se dió inteligente protección á todo, y no sólo se pagaban todos los gastos, sino que resultaban sobrantes de mucha consideración.

Así manejaba Ensenada la Hacienda de su país; pero es nesario recorrer los diversos ramos de la administración, no sólo para significar que en todos hizo mucho, sino para que no se piense que el equilibrio de aquella se mantenía, más por la virtud de contener los gastos que por la previsión de robustecer los ingresos.

La agricultura, la industria y el comercio, que tenían ya bastante para prosperar con las medidas indicadas, fueron objeto de otras muchas que conspiraban al mismo fin, pudiendo citarse desde luego las relacionadas con los pósitos, y muy particularmente las que se encaminaban á mejorar el aprovechamiento de las aguas para el riego y á multiplicar las comunicaciones, por donde procuraba el desarrollo de la riqueza y daba á entender que conocía cuál es el verdadero origen de ésta en España, y no puede dejar de mencionarse á este propósito el proyecto de canal que uniera con el mar las provincias de Castilla, y la carretera del puerto de Guadarrama que uniera las dos, antes incomunicadas, cuyas obras se ejecutaron en cinco meses, llegando á tener empleados en ellas más de cinco mil trabajadores, mil suizos y ocho piquetes de infantería. El movimiento industrial y fabril fué tan grande, que sólo para los tejidos de seda llegaron á contarse 14.600 telares, restableciéndose la antigua fábrica de Talavera y la de industria lanera de Segovia.

Pero lo que el mundo ilustrado considerará siempre como uno de los mayores títulos de gloria del célebre Ministro, es el empeño que puso en difundir la enseñanza é impulsar las

ciencias, las artes y las letras, trayendo á España los hombres notables del extranjero, enviando fuera jóvenes pensionados y comisiones que recorrían las academias de otros países y volvían enriquecidos con nuevos conocimientos. A él se deben la mayor parte de las escuelas ya mencionadas de náutica, matemáticas, agricultura, botánica, física, grabado, cirugía y otras; por él vinieron á España los Ingenieros navales Briaut, Tournell y Sothuell, el arquitecto Lemaur, el académico Godín, el orientalista Casiri y los naturalistas Bowles y Quér; él proporcionaba á Casiri los auxilios necesarios para la formación del índice de los Códigos arábigos de la biblioteca del Escorial y costeaba los viajes científicos y literarios de D. Jorge Juan, Ulloa y Burriel, así como los de Carmona, Cruz, Cruzado, López y otros, protegiendo á los literatos Pérez, Bayer, Mayans, Velázquez, Florez, Campomanes, Valdeflores, Isla y Feijóo.

Muchas ideas suyas recomendables pudieran entresacarse todavía de sus varias exposiciones y representaciones al Rey proponiendo reformas sobre distintos ramos, que no creo preciso detallar hasta ese extremo; pero no puede dejarse de citar, como una de las más grandes empresas llevadas por él á cabo, el Concordato con el Pontífice Benedicto XIV en 1753, por el que se terminaron las eternas disputas sobre el real patronato, y como dos de sus más grandiosos proyectos, la terminación de un gran mapa oficial de España y la formación del Código Fernandino unificando los fueros. Respecto de lo primero, decía en un extenso trabajo, lleno de erudición, que presentó al Rey con el título de *Observaciones sobre el Concordato* el sabio jurisconsulto y canonista Mayans y Ciscar, que «las ventajas que de él resultaban á la Monarquía española eran tantas y tan extraordinarias, que si antes alguno las hubiera expresado, se hubiera creído ciertamente que dejaba lisonjearse de su fantasía con ideas vanísimas,» y aseguraba que era bastante ese documento para inmortalizar á Ensenada; para lo segundo se dió un proyecto al célebre D. Jorge Juan, quien aseguró, y á sido cierto, que sólo en su tiempo podría

llevarse á cabo la idea; y con el tercero se proponía desembarazar aquella embrollada legislación de las disposiciones contradictorias, abolir por completo cuanto había caído en desuso y recopilar lo vigente de una manera ordenada, cuya necesidad era tan indiscutible entonces como ahora.

Pero como supiera que las naciones se gobiernan «por las buenas leyes y por las buenas armas,» dedicó una atención tan preferente á la organización del ejército y la marina, que de intento he dejado esta parte para remate del bosquejo que vengo haciendo de su administración.

«Proponer que V. M., decía en la representación de 1751 varias veces citada, tenga iguales fuerzas de tierra que la Francia y de mar que la Inglaterra sería delirio, porque ni la población de España lo permite, ni el Erario puede sufrir tan formidables gastos; pero proponer que no se aumente ejército y que no se haga una decente marina, sería querer que la España continuase subordinada á Francia por tierra y á Inglaterra por mar.»

«Consta el ejército de V. M. de los 133 batallones (sin ocho de marina) y 68 escuadrones que expresa la relación núm. 3, y por la núm. 4 la distribución en guarniciones, en plazas y costas que se hace de ella, de que resulta que sólo vienen á quedar para campaña 59 batallones y 43 escuadrones. La Francia, como se ve en la relación núm. 5, tiene 367 batallones y 235 escuadrones, de que se infiere que en el tiempo de paz se halla con 244 batallones y 167 escuadrones más que V. M.; y abundancia de gente inclinada á la milicia para levantar prontamente cantidad considerable de tropas, pues á principios del año 1748 llegaba su ejército á 435.000 infantes y 56.000 caballos.»

«La armada naval de V. M. sólo tiene presentemente los 18 navíos y 15 embarcaciones menores que menciona la relación núm. 6, y la Inglaterra los 100 navíos y 188 embarcaciones de la núm. 7.»

«Yo estoy en el firme concepto de que no se podrá hacer valer V. M. de la Francia si no tiene cien batallones y cien es-

cuadrones libres para poner en campaña, ni de la Inglaterra si no hay la armada de 60 navíos y 65 embarcaciones menores.»

Estas palabras indican claramente su pensamiento, concretando las fuerzas que creía necesarias, elevándolas hasta conseguir hacerse respetar de las dos naciones de quienes España pudiera temer, y no dejándose llevar de las ilusiones más allá de lo que permitía la población del Reino y los recursos del Erario. Proponía para realizar estos fines, que se levantaran sólo dos batallones en las Castillas, porque en ellas había ya casi el total de los que les correspondía de milicias, diez de éstas, fusileros de montaña en Aragón, nueve de españoles veteranos y los 20 restantes de extranjeros católicos de todas las naciones. «No hallo inconveniente—añadía—en que desde luégo se hagan los batallones de milicias, pues en sus casas se están, y en Cataluña se alegrarán de que se formen los cuatro de fusileros de montaña, como lo ha representado su Capitán general, y que serán útiles para todo;» y más adelante: «la grande obra es levantar 20 batallones extranjeros, asegurando suficientes reclutas para mantener completos, así éstos como los que existan, porque sin esta circunstancia sería gastar en mantener oficiales (que sobran en España) sin soldados, que son los que se necesitan.»

Aún cuando pensaba que España estaba asegurada por la parte de Francia, no sólo aumentaba el ejército de tierra, sino que construía el famoso castillo de San Fernando de Figueras, uno de los mejores baluartes de Cataluña y que adquirió la nota de obra maestra en la arquitectura militar; pero su preocupación era Inglaterra y la marina, y hacía alarde de que nunca le faltaría una escuadra de 20 navíos cerca del Cabo de San Vicente, otra á la vista de Cádiz y otra en el Mediterráneo, y de que tuviera España tantos buques como ella de 74 cañones.

Así es que se ocupó en la formación de las matrículas de mar, hizo la ordenanza general de arsenales, el reglamento de sueldos y gratificaciones, el cuartel de inválidos y gran número de instituciones para el régimen de los cuerpos de la ar-

mada; aprovechó los arsenales existentes y construyó otros nuevos, reparando el de la Carraca, encomendando á D. Antonio Ulloa la erección del de Cartagena y enviando con idéntico objeto á D. Cosme Álvarez al Ferrol, que llegó á ser uno de los mejores astilleros del mundo; trajo de fuera muchos constructores, puso á Godín al frente del Colegio de guardias marinas, aumentó hasta 49 el número de buques de guerra que antes eran 18, habiendo año en que se construyeron 20, y dictó las disposiciones necesarias para llegar á los 60 que se proponía tener; por todo lo cual adquirió tal esplendor la marina que nadie hubiera pensado que fuera posible ni aún verosímil conseguirlo, obligando á que Inglaterra hiciera por ello reclamaciones.

Basta con lo que precede para tener una idea de la gestión administrativa del Marqués de la Ensenada, y basta también para adquirirla de su política, porque se halla ésta tan íntimamente ligada con aquélla, que más que de separarlas debe tratarsé de resumir los razonamientos que preceden bajo este nuevo aspecto. Eran, según se vé, sus ideales, promover la riqueza, vigorizar las rentas, moralizar su administración, reprimir gastos inútiles, no desatender los necesarios, mirar con preferencia los reproductivos y tener, en una palabra, Hacienda, como base indispensable para lo demás; proteger el comercio, la agricultura, la industria, las ciencias, las artes, las letras y, sobre todo, la instrucción, como base igualmente necesaria para todo engrandecimiento; sostener á todo trance la paz que es anterior á todas las necesidades, pero no por el aislamiento ó la debilidad, sino por la fuerza del convencimiento y por el respeto que impusiera á los extraños (sobre lo que insistiré más tarde al examinar su política exterior), para lo que procuraba tener ejércitos y buques que fueran garantía del orden en la paz y de esta misma, y de la victoria en la guerra; porque, si hay algo peor que una guerra, es hacerla mal; si hay algo peor que imponer sacrificios á los pueblos para luchar, es no imponerle los necesarios para vencer; si hay algo peor que gastar la vida de las naciones en brutales contiendas,

es perder los combates ó las campañas, porque nunca las cargas que se dejan de imponer por punible blandura, compensan las que impone más tarde una derrota, y porque ya que, por desgracia, las ideas razonables no han servido hasta hoy, que yo sepa, para contener ejércitos enemigos, bueno es pensar en las unas sin desatender á los otros.

Pero si hasta aquí ha sido posible considerar á Ensenada en sí mismo, es por extremo difícil hacer lo propio para conocer su política exterior, porque intervenía en ella el Ministro de Estado Carvajal, hombre de gran ilustración y talento, de excelentes condiciones, pero de carácter y manera de ser muy opuestos á los del personaje que describo. Tan indispensable es al llegar á este punto hacer un paralelo entre ambos, como sería interesante detallarlo y darle la extensión á que se presta; pero necesariamente habrá de ser muy ligero, porque ni consiente otra cosa la naturaleza del tema ni las proporciones de este trabajo.

Era D. José Carvajal y Lancaster hijo menor del Duque de Linares, y descendía de la ilustre familia de los Lancaster de Inglaterra: y era D. Zenón de Somodevilla y Bengoechea hijo de padres muy honrados y natural de la provincia de Logroño, si bien se discute todavía sobre si el pueblo de su nacimiento fué Alesanco ó Hervías, asunto de tanta importancia para un certamen de la Academia de la Historia, como de escaso interés en este discurso; y también se duda de si descendía de familia ilustre, bastándome á mi saber que fué de los que ilustran las familias.

Tenía el primero un carácter de ruda independencia, exterior algún tanto desaliñado y modales poco distinguidos, mientras que el segundo no tenía el mismo carácter de rudeza, aunque sí de independencia, era de hermosa figura, exterior y maneras agradables, trato distinguido y extremadamente cuidadoso de su persona.

Huía el uno hasta de hacer á sus mismos Soberanos los cumplimientos de costumbre para que no se atribuyeran á lisonja ó adulación, y procuraba el otro ser amable y atento hasta con

exceso, bien que no le costara gran trabajo ni esto ni el seguir una numerosa y asídua correspondencia con los Príncipes y personajes extranjeros, siendo tan diversas aptitudes igualmente apreciables, porque si en un caso se vé la natural ingenuidad de un alma recta, en el otro se reconoce que no sobra en quienes esas posiciones ocupan nada que pueda contribuir á ganarse prestigio y simpatías, cosas ambas que á las veces se ganan con esas insignificancias, siempre necesarias y que al cabo se traducen en beneficio de los pueblos, por raro que parezca.

Como consecuencia de estos caracteres, era Carvajal muy opuesto á la ostentación, y tan dado al lujo Ensenada, que se tasaban los vestidos y alhajas que solía llevar en las solemnidades de gala en la enorme suma de quinientos mil duros, á propósito de lo cual se cuenta que manifestándole el Rey su sorpresa en cierta ocasión por el valor de su traje, le respondió: «Señor, por la librea del criado se ha de conocer la grandeza del amo.»

Inclinado aquél por recuerdos de familia y por convicciones á Inglaterra, odiaba á la Francia; y éste, persuadido que de la segunda tenía poco que temer España y sí de la primera, detestaba á ésta y se inclinaba á aquélla; pero ni Carvajal, por sus aficiones á Inglaterra, consentía que España dependiera de ella, ni Ensenada, por las suyas hácia Francia, que dominara ésta.

Los dos coincidían en procurar á toda costa la independencia de su patria; pero, aun cuando los dos deseaban que á la independencia se uniera la neutralidad, ya no había en este punto completa conformidad de ideas.

En lo que también la había es en ser ambos laboriosos, de largos servicios, de recta intención y profundo juicio, de mucha instrucción, de gran habilidad para el manejo de los más graves asuntos y de nunca desmentida honradez; de suerte que si, al participar á su Gobierno la muerte de Carvajal, pudo el inteligente y célebre Embajador Benjamín Keene decirle que era «el Ministro más digno y más íntegro que jamás había

existido,» y más adelante: «el mundo no producirá jamás un hombre más sincero, más honrado ni que abrigue sentimientos más nobles;» también escribió á la caída de Ensenada, con no haber llegado el día de las alabanzas y no ser ciertamente partidarios de él los ingleses, que «su penetración, sus vastos conocimientos, su exactitud y actividad en la dirección de los negocios no tenían límites, y rara vez habrán sido excedidos por nadie.»

La manera de apreciar la neutralidad era, si bien se mira, la única diferencia de importancia que existía entre ellos, porque nada tiene que ver con la política lo opuesto de sus gustos, de sus caracteres ó de sus costumbres, coincidiendo en todo lo demás que algo vale; pero esas condiciones que los separaban eran precisamente las que dieron margen á la formación de dos partidos, uno que apoyaba á Carvajal y otro á Ensenada, los cuales dificultaban, en mi sentir, la solución de los asuntos exteriores, porque, aun cuando veo en todas partes atribuir á esa circunstancia los buenos resultados políticos que se obtuvieron en el reinado de Fernando VI, aunque se atribuye al Rey el deliberado propósito de mantener esos partidos, aun cuando se asegura que tuvo empeño en colocar á la muerte de Carvajal un partidario de sus ideas en la Secretaría de Estado vacante, y en dejar á la caída de Ensenada algunas hechuras suyas que mantuvieron su política, aun cuando se proclame todo esto como gran mérito del Rey y gran fortuna para la Nación, no se me alcanza cómo para conseguir un fin determinado puede ser gran acierto formar un Ministerio con hombres de ideas opuestas que se combatan y den por resultante el ideal que se persigue, en vez de elegirlos de manera que tengan un pensamiento homogéneo, y que, sin luchas, ó estériles ó peligrosas, sumen sus esfuerzos en obsequio de las soluciones que mejor cuadren.

He aquí la necesidad de tratar á la vez de los dos Ministros, puesto que no se considera como buena la política de uno de ellos, sino de los dos reunidos.

Y ya que tanta importancia se ha dado á la independencia

que procuraba aquella neutralidad, no sé hasta qué punto se conseguía, porque los manejos que los Embajadores ponían en juego, Duras, por una parte, para vencer á Carvajal, y Keene, por otra, para derrotar, como al fin derrotó, á Ensenada, haciendo que la Nación perdiera un gran Ministro, no eran sino mezclarse más que de sobra en los asuntos interiores de gobierno, á lo que también daba margen la diversidad señalada de opiniones.

Pero sea de esto lo que quiera, y puesto que había dos partidos, ¿quién tenía razón ó qué sistema era preferible?

La política que, por la contraposición de las opiniones ó por la fortuna ó por la causa que se quisiera proporcionara la neutralidad, era indiscutiblemente la mejor, ya que uno y otro partían de la base de la independencia, porque ésta aseguraba la dignidad de la Nación y aquélla la paz, que debe ser en todo caso la aspiración constante de los pueblos; pero no es siempre posible, y buena prueba es de ello que, representándola Carvajal más que Ensenada, no pudo menos de decidirse por Inglaterra en el asunto de la cesión de la isla del Sacramento, y esto sin insistir en lo que varias veces he dicho, á saber: que siendo posible conservarla, no fuera, sin embargo, oportuno.

No pudiendo, pues, ser defendida en absoluto, ¿convenía más inclinarse á una Nación voluble por temperamento ó á otra voluble por especulación? Ciertamente fué lo más acertado desatender las insinuaciones de ambas partes, manteniéndose neutrales, y abrigo el convencimiento de que si ó Carvajal ó Ensenada solos hubieran dirigido la política con entera libertad y sin ocuparse cada uno, hasta por amor propio, de contrarestar las influencias del otro, habrian mantenido los dos el mismo criterio y dado los mismos resultados; pero, de no ser así, nunca podrá dejar de encomiarse el sistema de Ensenada, que procuraba evitar las alianzas injustificadas y los riesgos de la guerra, sin la exageración de aislarse por completo y decidirse á no sacar partido alguno de las circunstancias políticas que á ello se prestaran, porque no sin objetivo se afanaba por acrecentar las fuerzas de mar y tierra. Vistos, además, los aconte-

cimientos que se sucedieron, tenía razón para pensar que la amistad de Francia sería más beneficiosa para España que la de Inglaterra en aquel instante. No podrá negarse, finalmente, que por esto y por la independencia hacía él más que nadie, fomentando el ejército y la marina, ni dudarse que en el exterior como en el interior era la primera figura de aquel tiempo, porque una cosa es hacer grandes proyectos y disculpar la no realización con la falta de recursos, otra cosa es realizarlos y ser grandes Ministros con hacienda próspera, y otra es, en fin, hacer los unos y la otra y dirigir y ordenar tan múltiples asuntos, que llegó á ser «el Secretario de todo de Fernando VI,» según expresión del P. Isla.

Preciso es ahora decir algunas palabras sobre su caída, aunque pocas, porque más es mi propósito decir cómo era Ministro que cómo dejaba de serlo.

Interesadas tanto Inglaterra como Francia en ganar la alianza de España, pusieron en juego todo género de recursos, lo mismo en la época de Carvajal y Ensenada que en la de sus sucesores, llegando á ser tan inaguantable la conducta de Duras más adelante, que fué al cabo necesario pedir su separación. Cuando no bastaban las insinuaciones directas, se buscaban rodeos; si no se conseguía la alianza, se procuraba la mediación; unas veces obraban los embajadores y otras se mezclaba la embajadora Duras; en punto á ofrecimientos llegó Francia á ofrecer la Isla de Menorca y la Inglaterra Gibraltar; y siempre se trató de sacar partido de los dos que había en el Gobierno, como queda dicho, mezclándose más de lo conveniente en los asuntos interiores, puesto que se proponían, como uno de tantos proyectos, el de destruir las influencias y desprestigiar á los Ministros que contradecían sus planes conspirando por su caída.

Entre estos recursos le tocó el turno al de persuadir á Portugal que propusiera la cesión de la Isla del Sacramento en la desembocadura del río de la Plata, á cambio de otras siete colonias españolas lindantes con el Brasil, y de la provincia de Tuy en Galicia que confina con Portugal. Por la realización de

este proyecto trabajaba Carvajal, persuadido de que era beneficioso, y á las indicaciones suyas se ajustó el informe del Gobernador de Montevideo; pero ni las posesiones interesadas llevaban á bien el cambio, ni perdía el tiempo Ensenada por su parte, antes bien le hacía toda la guerra posible, estimulando el descontento y avisando al Rey de Nápoles para que protestara, como heredero del Trono de España, convencido á su vez de que tales tratos eran perjudiciales, no sólo porque favorecían á los ingleses facilitándoles el acceso al Potosí, sino porque no veía acertada la desmembración del territorio de la Península, cambiando una extensa provincia como Tuy por colonias tan lejanas. Como es consiguiente (y saltando por otros accidentes que no juzgo preciso detallar) dirigió el Rey Carlos de Nápoles una protesta formal á su hermano Fernando, que produjo gran sensación en la corte y que dió lugar de una parte á que se mandara suspender la ejecución del tratado y á que comenzara, de otra, la enemiga contra Ensenada.

No tardó mucho éste en conocer la situación en que se encontraba, y se apresuró á manifestar al Rey que su salud no era buena y que deseaba ser sustituido en sus cargos para poderse retirar á la vida privada. Tanto esta renuncia como la que hizo al ser nombrado, lejos de apreciarla como demostración palpable de su modestia, cosa que algunos creen, la consideró como una insigne muestra de su habilidad y de su talento, porque no tanto es bueno subir mucho y pronto como subir bien y á tiempo, y porque si hay algo difícil para un gobernante es saber caer cuando corresponde y como conviene. Ni una ni otra cosa saben hacer las medianías. No aceptó el Rey esta renuncia y fué doloroso, no sólo porque no evitó la caída, sino porque, de aceptarla, ni hubiera sido tan mala ni para siempre.

Como había perdido fuerza, y era el Embajador inglés Keene hombre de extremada sagacidad y talento y muy conocedor de las cosas y de las personas, se aprovechó de las circunstanias y las manejó con tanto acierto, que al fin se consiguió que el Rey, después de consultar á Wal, expidiera el si-

guiente lacónico decreto en 20 de Julio de 1754: «El Rey ha resuelto exonerar á V. E. de los empleos y encargos que tenía puestos á su cuidado, y manda que V. E. pase luégo á la ciudad de Granada, en donde deberá mantenerse hasta nueva orden.» Y esto se le comunicó á las altas horas de la noche, entrando á despertarlo con aparato de fuerza, intimándole un exento de guardias la orden de prisión, ocupando sus papeles, incomunicándolo, haciéndole entrar en un coche que lo esperaba á la puerta, llevándolo escoltado hasta el punto del destierro, no dejándole tomar equipajes ni efecto alguno é interviniéndole y confiscándole todo. Este modo de caer no era raro, porque como los Ministros no eran ó dejaban de serlo por las necesidades de la política indicadas por la opinión, sino por la voluntad de los Monarcas, así exageraban éstos la confianza que de ellos hacían cuando la alcanzaban, como las manifestaciones de desagrado si la perdían.

Con decir que había caído, no será necesario añadir que se ensañaron con él de todas suertes, y si bien renuncio á señalar estas pequeñas miserias que siempre contristan, no puedo resistir al deseo de presentar una muestra, no tanto por la injusticia clara que revela, como porque constituye un verdadero elogio suyo. «Envió, decía un desdichado escritor (y no creo que sea inútil indicar que lo decía en serio porque parece increible) muchas gentes ociosas á cortes extranjeras y remotos países con crecidos sueldos y gratificaciones para que se divertiesen y nos trajesen de vuelta los vicios que nos faltan.

Así lo hicieron, y así sucedió, porque se pasearon muy bien, consumieron mucha parte del real Erario, y el uno vino con la novedad del Código prusiano para la brevedad de los pleitos, el otro con el nuevo ejercicio de la tropa, algunos de éstos con la noticia de hospicios y de loterías, con sus reglas de conservación para establecer en España: otros con el método de fábricas y manufacturas; otros con investigar medallas y otros monumentos de la antigüedad; otros para perfeccionarse en la cirugía pasaron á París; algunos otros reconocieron las Cortes para la química, conocimientos de yerbas me-

dicinales y específicos; y los ingenios para acabar de volverse locoe con las construcciones de navíos, muelles de puertos, nuevas fortificaciones, canales para el riego y otras obras inútiles. Y también fué otro destinado á corromper la generosidad de nuestros vinos en vinagre para imitar el de Champaña, paseándose por el reino y embargando sus bodegas; de manera que si danza de monos á viajeros no ha sido, ó delirio del juicio humano, no sé que sea: la lástima fué que no viniese Cervantes para mejorar su libro y aventuras de D. Quijote, porque asunto más propio no podría encontrarle su grande ingenio.»

Sin duda para moderar las aflicciones que todo esto le proporcionara, se dió en 27 de Setiembre de 1754 el siguiente decreto: «Por mero acto de mi clemencia, he venido en conceder al Marqués de la Ensenada para la manutención y debida decencia del Toisón de Oro, y por vía de *limosna*, doce mil escudos de vellón al año, dejando en su fuerza y vigor mi antecedente Real decreto exonorándole de todos sus cargos, honores y empleos.» ¡Donoso decreto! Dejando á un lado el desdichado acierto de emplear la palabra *limosna*, parece que lo deplorable no era ver caído y sin nada á quien lo había sido todo, sino que, en la caída, hubiera quedado en mala postura el insigne collar.

Carlos III alzó su destierro, mandándole regresar á la corte en 13 de Mayo de 1760 y nombrándole en aquellos dias Consejero de Estado; pero como se le dieran vivas en el movimiento conocido con el nombre de motín Squilace, fué desterrado otra vez por el Conde de Aranda en 18 de Abril de 1766 á Medina del Campo, donde murió en 2 de Diciembre de 1781 sin haber vuelto á tomar parte en los negocios de Estado, y habiéndose disputado dos parroquias su partida de defunción como dos pueblos la de su nacimiento.

Una pregunta se ocurre involuntariamente al llegar á este punto: ¿debió caer Ensenada? Sí. Porque, siendo como es cierto que la corta permanencia de los Ministros al frente de sus departamentos es inevitable causa de perturbación, puesto que no

tienen tiempo para conocerlos en todos sus detalles, ni para estudiar las reformas, ni para plantear sus sistemas, no lo es menos que cuando su duración es muy larga se gastan y desprestigian, y como además es condición humana no saber apreciar los beneficios que se disfrutan hasta que se pierden, es bueno procurar este género de convencimiento. Debía, pues, caer para rehabilitarse y acrecentar el prestigio que tanto necesita el que gobierna; pero que cayera para siempre es, en mi sentir, lamentable, porque para llegar á esos puestos es necesario gastar una gran parte de la vida en merecerlo y para desempeñarlos con tino; otra no pequeña es acostumbrarse á su manejo y dirección, de suerte que sólo resultan aprovechables los últimos años de los gobernantes, y cuando un hombre como Ensenada los ocupa á la edad de cuarenta y un años y los desempeña durante once, y da tan brillantes muestras de su aptitud en ese período, es doloroso ver consumidos estérilmente los veintisiete años que aún vivió, y que ciertamente no serían los peores en punto á la madurez de su inteligencia y desarrollo de sus facultades. Fácilmente se colige lo que hubiera sido capaz de hacer en una segunda época, con nuevos bríos, asentado prestigio y más experiencia, quien supo en la primera elevar la Nación á una altura apenas creible.

Entre los muchos historiadores, escritores y políticos, tanto nacionales como extranjeros, que se han ocupado en su elogio, sólo he visto en uno palabras algún tanto molestas para su memoria, y no pueden ser pasadas en silencio porque proceden de uno de nuestros más grandes estadistas, de D. Antonio Cánovas del Castillo, y basta para que no deban ser olvidadas, que sean suyas. Aplícale los calificativos de vano, amigo del lujo y poco escrupuloso en su administración.

Los dos primeros importan poco, porque todos los hombres tienen sus defectos, y estos ciertamente no son graves; cuanto más que no dejan de tener sus atenuaciones, si se recuerda el lujo de aquella época, especialmente en Francia por quien sentía predilección, y la importancia que algunas veces tienen ciertas nimiedades en el éxito de muchas empresas. Hay, ade-

más, debilidades muy disculpables en los hombres que gobiernan, como indudablemente lo es en el Ministro de que ahora me ocupo como escritor, la de ser algo vano y algún tanto soberbio, al decir de las gentes, porque no se llega á esas posiciones sin tener algo que eleve á las personas sobre las tallas ordinarias, y no es posible dejar de sentir alguna vez en sí mismos la superioridad, cuando con tanta frecuencia ven bullir por debajo tantas medianías que con sus pretensiones, impaciencias ó puritanismos comprometen el resultado de empresas que con gran acierto se lleven y cuyo detalle sólo deba conocer el que dirige. Lo de poco escrupuloso importa más; pero como no puede referirse á la administración en general, porque tales fueron los resultados de su gestión que nadie duda de su moralidad, necesariamente ha de pensarse que se refiere al modo que tuviera de engrandecerse. Si el ser como era dadivoso y espléndido, y el haber facilitado alguna vez recursos á ciertas compañías con fines determinados pudiera ser causa de tales pensamientos, no debe perderse de vista el objeto que se propusiera en primer término, y éste siempre aparece beneficioso para los intereses del país, ni la naturaleza de las personas con quienes tratara, porque fácilmente se pueden tachar de poco correctos ciertos procedimientos; pero con la misma facilidad pudiera vituperarse á quién, dirigiendo un Estado, comprometiera un asunto suyo por no estar al tanto del partido que pudiera sacarse de cada índole de recursos. Y no siendo esto, no se qué pueda motivar el calificativo que examino, porque la sola consideración de su fortuna, al dejar el mando, comparada con la pobreza de su origen, es por lo menos pueril, y buena prueba son de ello los documentos que voy á recordar.

Decía Ensenada al renunciar sus cargos: «No soy acreedor á que V. M. me deje la más mínima parte de los *excesivos sueldos* que por excitar V. M. su liberalidad y magnificencia disfruto, pues de sobrado gravamen he sido hasta aquí al Erario, y tengo vajilla y pedrería de crecido valor con dos encomiendas:» y entre los papeles que se le ocuparon la noche de su destierro se encontró una carta de D. Manuel Ventura y Figue-

roa, Auditor de la Rota en Roma por la Corona de Castilla, en la que se le ofrecía en nombre del Papa Benedicto XIV el capelo de Cardenal, que renunció en los siguientes términos: «Yo no tengo vocación de Cardenal, ni ambición de dignidades y empleos; porque Dios, por su infinita misericordia, ha querido que de algunos pares de años á esta parte conozca que este mundo es una pura vanidad, opuesta á gozar en gracia del Eterno; y su Divina Majestad me lo demuestra bien claramente en este caso con la memoria que permite conserve de mi humilde nacimiento y la *monstruosa fortuna que he hecho.*»

No cabe, pues, imaginar que hiciera alarde de recordar su origen, y que calificara él mismo su fortuna de *monstruosa*, y que lo repitiera al Rey, si no se hubiera hecho de manera que se justificara á la vista de todos, y si no hubieran bastado para ello los *excesivos sueldos*, como él dice, de los numerosos cargos que desempeñó á la vez.

Finalmente: cuando Carlos III (á quien, dicho sea con respeto, juzgo en mejores condiciones para apreciar aquellas personas y aquellos días que al Sr. Cánovas) alzó su destierro, se leían en el decreto estas palabras: «Mirando con particular agrado los distinguidos méritos del Sr. Marqués de la Ensenada, y no habiendo hallado cosa que se oponga á su buena conducta, se ha dignado levantar el destierro,» etc. A esto siguió la presentación de Ensenada al Rey, y como al retirarse dijera éste al Duque de Losada: «Es que viene bueno y grueso,» contestó el Duque: «Señor, me ha dicho que venía de hacer una vida reducida á comer, dormir y pasear, teniendo su conciencia sana,» y replicó el Rey: «De eso puede estar seguro, pues yo lo sé, y por mí mismo estoy informado de ser lo propio que te ha dicho.»

Y yo también he dicho con esto, si no todo lo que era posible, lo que me ha parecido oportuno para conseguir el modesto propósito de dejar esparcidos y levemente diseñados algunos de los más salientes trazos de este insigne patriota que, rebasando la talla de los hombres notables, llegó á medir la de las figuras históricas, y que voy á resumir muy brevemente para terminar.

De claro talento, de gran disposición para amoldar su inteligencia á los asuntos más diversos, activo y laborioso, rápido en concebir y expedito en el obrar, de rara habilidad para el manejo de los negocios y de ilustración nada escasa, llegó desde los más humildes puestos hasta los más encumbrados á que es dado aspirar en las Monarquías, desempeñando tantos á la vez y de tal importancia, que no parece creible esfuerzo tan grande y menos aún hacedero tan asombroso éxito, porque hasta es difícil averiguar en cuál de los varios departamentos que dirigió hizo más proezas su ingenio: las fuentes de la riqueza y de la prosperidad, que parecían agotadas, renacían á su impulso; los arbitrios mejoraban, las rentas crecían, el Erario de la Península bastaba á cubrir todas las atenciones, y por todas partes se sentían las palpitaciones de la nueva vida del progreso: fábricas, escuelas, observatorios, arsenales, vías de comunicación, obras de defensa, batallones, buques, literatos, sábios, ideas que no se realizaban ó por su misma grandeza ó por adelantarse á su tiempo, lo más heterogéneo, lo más inesperado, lo más necesario como lo más nuevo, lo más difícil como lo más costoso, todo despertaba y surgía y se desarrollaba por modo inverosímil cuando en ello tocaba su mano reformista ó creadora: la clase jornalera respiraba sin la opresión de los consumos, el contribuyente aplaudía la cesión de los arriendos, el pueblo sacudió el terrible yugo de los asentistas, la agricultura le debió una protección inteligente y decidida, el comercio las primeras nociones del giro y la abolición del monopolio en América, la ciencia económica el primer intento de contribución única y directa, las letras fomento, las artes estímulo, las ciencias respeto, auge los ejércitos, esplendor la marina, paz la Monarquía, el pensamiento los primeros destellos de su libertad, y la nación el ser tan respetada y pretendida que, según la frase del Embajador inglés Keene, era preciso tratarla «como una dama á quien todos procuran agradar, únicamente por las ventajas de su favor:» ensalzado por propios, envidiado de extraños y juzgado como el mejor Ministro que haya nunca conocido la Monarquía española, supo inspi-

rar con este crecimiento tales recelos á Inglaterra, que al participar á su Gobierno el mismo Embajador la para ellos agradable noticia de su caída, lo hizo en estos términos, que son su mejor elogio: «Ya no se construirán más navíos en España:» á él se deben la mayor parte de los adelantos de aquella época notable que reseñé al principio; él resume y caracteriza aquel período de regeneración y de prosperidad, y bien puede decirse que su historia personal es la historia de su tiempo.

La de todos los tiempos llenará con su gran figura una de sus más brillantes páginas; las generaciones que vengan seguirán admirándolo; los españoles verán siempre en él una de sus glorias, y los logroñeses harán bien en sentirse orgullosos de tales compatriotas.

Tal fué Ensenada.

Amós Salvador.

LOS BURDELES

Todas las naciones gentílicas, después de sancionar el concubinato, la mancebía doméstica, divinizaron la prostitución, esclavitud de la deshonra, no ya de la mujer, sino del hombre, no ya del hombre, sino del niño.

Los Monarcas de Asiria, degradados por el vicio, engalanaban sus altares con los desechos de sus odaliscas, cuando no de sus eunucos. Y las madres de Egipto, alocadas por el interés, atronaban los mercados con la subasta de sus hijas.

Los griegos, imitadores de los egipcios, como éstos lo fueron de los asirios, alzaron templos á los númenes de la impureza, cuyas festividades enrojecían al sileno más descocado. Mientras las esposas legítimas, modestas é incultas, yacían en el interior del hogar, en la oscuridad del ginneceo, las hetarias ó cortesanas, educadas para la molicie é instruídas para el engaño, disfrutaban del esplendor de los salones. De igual modo que Semíramis en Nínive y Rhodope en Menfis, brillaron las Aspasias en Atenas.

Los romanos, imitadores de los griegos, forjaron la leyenda de aquellos sus dos primeros y gemelos Príncipes, hijos del dios Marte y de la vestal Rhea, alimentados por una meretriz ó *loba*, nombre que se daba á tales mujeres por vivir entonces en los bosques, donde robaban á los transeuntes después de

acariciarlos: *quia in montibus* CUM LUPIS *versarentur*. Las casas de prostitución, llamadas de aquí *lupanares*, llegaron en Roma á un grado incomparablemente escandaloso, sobre todo en la época de los Emperadores. Tiberio y Calígula las establecieron lujosas en sus mismos palacios, frecuentándolas Senadores, Prefectos y otras personas distinguidas. Y así fué llenándose Italia de obscenos antros, cuyo inmoral comercio anunciaban *Falos* ó *Priapos*, dibujados ó esculpidos al exterior en los dinteles de las puertas y al interior en las lámparas de las habitaciones.

Entre la aristocrática cortesana del Iliso, que recibía en su Academia á los Pericles y á los Sócrates, aunque sin distraerlos por completo de abyectas locuras sodomitas, y la democrática ramera del Tiber, que recibía en su lupanar á todo el mundo, había en ambos países la burguesa concubina (barragana ó manceba), que libre se entregaba por tiempo determinado á quien le placía, y sierva se entregaba á su amo, reputándose infame la que rompía la fidelidad de semejantes monipodios. Hasta la madre de familias era un mueble de conveniencia. La ley, al concederle derechos que no concedía á sus rivales, tendía á dignificarla; pero la costumbre, al relegarla á un puesto inferior al de aquéllas, la incitaba á todo género de escándalos.

Mesalina, primera mujer de Claudio, de quien tuvo á Británico, arrastró más de una vez el manto imperial por estos lugares inmundos, objeto de la explotación de mercaderes avarientos. Agripina, viuda de Domicio Enobarbo, de quien tuvo á Nerón, y segunda mujer del tío y sucesor de Calígula, emprendió rumbo parecido. Y en vano Príncipes como Vespasiano quisieron reprimir tamaños excesos con reglamentaciones discretas, llegando Alejandro Severo á destinar el producto de los lupanares á la limpieza de las letrinas, porque otros, como Heliogábalo, después de hacerse servir por jóvenes desnudas, castigaron con muerte el menor insulto á una prostituta. ¿Qué extraño que mónstruos que de tal manera vivieron acabaran asesinados, Tiberio, Calígula y Heliogábalo por Capitanes de

su guardia, y Mesalina por su esposo Claudio, y Claudio por su segunda esposa Agripina, y Agripina por su mismo hijo Nerón, y Nerón suicidado al verse destronado por Galba, y Galba destronado y asesinado por Othón, y Othón suicidado también al verse derrotado por los secuaces de Vitelio, y Vitelio descuartizado por la plebe?

Ni bastaron tan elocuentes penas divinas, aparte otras ulteriores, para extirpar tan cancerosas excrecencias humanas. Sus raíces se extendieron á nuestra Península con los conquistadores romanos, floreciendo, según un códice latino, más en las grandes colonias que en los grandes municipios, más, por ejemplo, en Sevilla que en Cádiz, donde apenas se conserva el recuerdo de alguna bella *aulétride* que, huyendo de la persecución de los ediles nacionales, emigraba á tocar ó bailar en las fiestas bactriánicas de las ciudades extranjeras del Mediterráneo.

Sólo mirando el horrible abismo en que yacía el mundo, es dado apreciar la titánica empresa de moralizarle é instruirle, para su salvación en esta vida y en la otra, que, cumpliendo Célico Mandato, se impuso la Iglesia de Cristo. Urgía santificar á la mujer, dignificar al hombre, crear la familia, encauzar la sociedad, regular el poder, definir el derecho; y ella lo hizo contra innumerables obstáculos, externos é internos, hasta sellar con la sangre de sus mártires la verdad que predicaba y el bien que ejercía.

Deseosa de mejorar las costumbres, no ya mandó á gobernantes y gobernados, bajo espirituales castigos, que cerraran los lupanares, sino que recordó el casamiento del Profeta Oséas con Gomer, *uxor fornicationum* (1), para indicar que le era más acepto el matrimonio, siquiera con una meretriz, que el concubinato, siquiera con una Reina. A cuya saludable enseñanza respondieron Emperadores y Generales convertidos á su fé, como Justiniano que casó con Teodora, y Belisario con Antoni-

(1) *Oséas*, I, 2 y 3.

na. Concretándonos á España, ¡cuánto no debemos á los insignes Prelados de sus Concilios! Antes que el de Calcedonia de 451, el de Ilíberis de 303 dispuso, en su Cánon XXVII, que el sacerdote tuviera sólo consigo á su hermana ó hija doncella, consagrada á Dios, habida de legítimo enlace anterior á recibir él las órdenes mayores; disposición que contra inmoralidades gnósticas repercute en los sínodos de Toledo y Gerona.

A tal extremo llegaron las cosas, que en tiempos de Reyes visigodos, no descreidos y licenciosos, sino católicos y morigerados, como Recesvinto, abundaban en nuestro país las meretrices, y los señores que comerciaban con sus siervas, y los padres que comerciaban con sus hijas, y hasta algún Obispo indolente á quien habia que apercibir con multa á fin de que reprimiera los extravíos de algún clérigo (1). ¡Lucha formidable en que convenía, mediante santa predicación y dura penalidad, ir reconquistando para la virtud los dominios de que se había ido apoderando el vicio!

Nuestros políticos de la Edad Media, por altas razones de Estado, no siendo la menor, á mi juicio, el deseo de aumentar una población de continuo mermada por la guerra, toleraron á las personas láicas y célibes, solteras ó viudas, el concubinato, que de antiguo venía tolerándose (2). ¿Ni qué habían de hacer cuando el magnate, el que más alardeaba de católico, el que debiera servir de ejemplo, olvidando por orgullo mundano la igualdad evangélica, prefería dar en el pecado, y hasta en el crimen, en el estupro ó en la violación, antes que dar su mano, siquiera clandestinamente, por matrimonio *á yuras*, á dama que no fuera de su clase? Aunque con harto dolor de sus conciencias, nuestros estadistas, á la vez que velaban por la pureza de las costumbres, ahorcando en Castilla á

(1) *Fuero Juzgo*, lib. III, tít. IV, leyes 17 y 18.

(2) *Fuero Juzgo*, lib. III, tít. V, ley 7 y *Fuero Viejo*, lib. V, tít. V y VI.

los forzadores de mozas (1) y desterrando en Aragón á las prostitutas (2), hubieron de elevar aquel monipodio á contrato que amparase los derechos de séres tan necesitados como la mujer que de tal modo se unía y el hijo que de tal unión resultase. Querían arrancar al burdel (del godo *baurd*, choza, baraca), al burdel contra el que se dirigían todos los rayos, el mayor número de víctimas.

Avergonzado Don Alfonso X de que fuesen más hombres que mujeres los que se dedicaban al inmoral tráfico de la alcahuetería, ora con siervas ó cautivas que compraban, ora con niñas libres que mantenían ex-profeso, los declara «infames,» los denomina «ayudadores del pecado,» y acaba que por este motivo «se levantan peleas, e otrosí muertes.» Probado el desafuero ante el juez de la población donde se cometió, los bellacos y rameras serán desterrados; los que arrendaron sus casas á dichas hembras dejarán aquéllas á la Corona, amén de pagarle diez libras de oro; los que alberguen mozas, cautivas ó no, con fines interesadamente deshonestos, perderán desde luego su dominio sobre las primeras, y casarán y dotarán á las segundas; y si no quisieren ó no pudieren hacerlo, sufrirán pena de muerte, igual que los que prostituyen á sus esposas, ó á otras casadas, ó á vírgenes, ó á religiosas, ó á viudas de reputación intachable. Por último, una ley moralizadora recuerda que hay varones que causan «deshonras e pesares» á semejantes damas, visitándolas con frecuencia, «siguiéndolas en las calles, en las eglesias o por otros lugares do las fallan,» y enviándoles encubiertamente joyas; añade «que por el mucho enojo (agravio) o el gran afincamiento (violencia) que les fazen, tales y ha dellas que vienen á fazer yerro,» y hasta las que resisten, padecen en su fama; por lo cual ordena á tan mo-

(1) *Fuero Viejo*, lib. II, tít. II.

(2) *Ordenanzas de Huesca*, que parece datan de principios del siglo XII, á poco de la reconquista de la ciudad á los moros en 1096.

lestos perseguidores, con amenaza de castigo, «que se aparten de aquellas locuras (1).»

En cuanto á la barraganía, matrimonio civil de la época, comienza por observar el Rey Sabio «que barragana defiende Sancta Eglesia que non tenga ningun christiano, porque biven con ellas en pecado mortal.» La prohibición es absoluta, terminante. Pero advierte que los antiguos legisladores consintieron que los no embargados de parentesco, orden sacro ó casamiento buscaran *sin pena temporal* á dichas mujeres, «porque tovieron que era menos mal aver una que muchas, e porque los fijos que nascieren dellas fuessen mas ciertos.» Y había de ser necesariamente *una sola* «para que case con ella, si quisiere, el que la tiene.» No podía ser recibida por barragana la sierva agena, sino la propia, ó la liberta, ó la ingenua, la que siempre fue libre desde su cuna, siquiera procediese de vil linaje, ó de vil lugar, ó resultare deforme de cuerpo. Ni podía serlo tampoco la virgen, lo que constituiría estupro, ni la menor de doce años, ni la viuda honesta, ni la cuñada, ni la parienta hasta el cuarto grado, lo que constituiría incesto. Para recibir en aquel concepto, por toda la vida, «a pan, e mesa, e cuchiello,» á una viuda de las mencionadas condiciones, ó á una soltera libre, virgen ó no, se necesitaba escritura notarial ante testigos, llamada «carta de mancebía e compañía,» en la que se otorgaban, según los casos, donaciones vitalicias ó perpétuas. Si el sentimiento de galantería vedó á los «Adelantados de las tierras,» equivalentes á los antiguos *Præsides provinciarum* y á nuestros actuales Capitanes generales de departamento, casarse canónicamente en el territorio de su mando, con objeto de evitar que tomaran por fuerza esposa cuyos parientes se la negaran; el sentimiento de clase vedó á Reyes, Condes ó Gobernadores y dignidades parecidas, y á sus descendientes, admitir barragana sierva, liberta, juglaresa, tabernera, regatera (vendedora al por menor), alcahueta, ni hija de

(1) *Partida VII*, tít. VI, ley 4; tít. XXII, leyes 1 y 2, y tít. IX, ley 5.

ninguna de ellas, «ca non seria guisada cosa que la sangre de los nobles fuesse embargada, nin ayuntada a tan viles mujeres.» La prole resultante de la contravención se denominaba «espuria,» sin derecho á los bienes del padre, ni siquiera á que éste la criara (1): rigor atenuado por cierta caritativa laxitud de las autoridades respecto á toda clase de hijos ilegítimos, los cuales, según bella frase de nuestra primitiva Codificación, «magüer que nascidos de pecado, fueron purgados por el baptismo (2).»

A pesar de que el vicio se nos había inoculado de tal modo, no llegó á ofrecer, por el cauterio que le aplicaban la Iglesia y el Estado (3), el repugnante aspecto que en el mundo gentílico. Amábamos seguramente más que en ningún otro país, efecto de nuestro carácter apasionado y de nuestra educación aventurera; pero dentro de las leyes naturales. El *Romancero* pone en boca de Doña Urraca, que se cree desheredada de su moribundo padre Fernando I, los siguientes propósitos:

Irme he yo por esas tierras
como una mujer errada,
y este mi cuerpo daría
á quien bien se me antojara,
á los moros por dinero
y á los cristianos de gracia.

Y la Historia añade que el morigerado Alfonso VI, hermano de la disoluta Princesa, tuvo, aparte sus cinco ó seis cónyuges canónicas, doble número de «muy nobles amigas.» Pero nin-

(1) *Partida* IV, tít. XIV.

(2) *Fuero Juzgo*, lib. III, tít. V, ley 2. Véase *Fuero Viejo*, lib. V, tít. VI.

(3) *Fuero Juzgo*, lib. III, tít. V, leyes 5, 6 y 7; *Sínodo de Coyanza de* 1050; *Fuero Real*, lib. IV, tít VIII y IX, Partida VII, tít. XVIII y XXI, y otros.

guno de nuestros poetas ó cronistas recuerda infamias de personajes á estilo de las de Pasifae, de que habla la Mitología, ó de las de Nerón, de que habla Suetonio. Apenas si nuestros Códigos mencionan á algún pobre ninfomaniaco que se excita la sensualidad «comiendo letuarios calientes»: simpleza que con rectitud califican de pecado mortal (1). Para hallar algo parecido á la abyección de los magnates paganos, que ofrecían votos á los dioses por la salud de sus *esclavos favoritos* (y de ello ejemplo la Minerva Hygea de Pyrros ofrecida... por el gran Pericles), hay que venir al inmoral Califato de Córdoba, donde ciñó en 925 inmarcesible corona de mártir el adolescente Pelayo, sobrino del Obispo Hermogio de Tuy, por resistirse á la incalificable pederastia... del gran Abderrahman III (2).

La barragana, ente equiparado á un mueble ó á una bestia (3), era perseguida cuantas veces menoscababa la pureza de los cánones ó turbaba la paz de las familias. Don Juan I de Castilla, accediendo á lo solicitado por las Cortes de Soria de 1380, anuló el privilegio de legitimar hijos que Alfonso X concediera á los clérigos de Roa, y accediendo á lo solicitado por las Cortes de Briviesca de 1387, prohibió á los casados tener mancebas públicas, «so pena del quinto de sus bienes, hasta diez mil maravedís, que cobren los parientes de la moza para la casar.» Y Don Enrique III impuso el año de 1400, título *De pœnis*, confiscación de la mitad de la hacienda al que se amancebare públicamente con casada, ó al casado que viviere en el domicilio de su manceba (4). Los mismos príncipes ó ricos-

(1) Partida IV, tít. II, ley 9. El texto latino dice: «*Si vero causa excitandæ libidinis* CUM CALIDIS SPECIEBUS, SEU ELECTUARIIS, *est peccatum mortalem*. Sospecho que estos *letuarios* se reducían á una rebanada de pan tostado, mojada en aguardiente y espolvoreada con especias; desayuno, tónico y estimulante, considerado á la sazón como un semi-elixir de la vida.

(2) Roquel, *Vida de San Pelayo*, cuyo martirio inspiró á bastantes poetas, nacionales y extranjeros, en la segunda mitad del siglo x.

(3) Partida V, tít. XIII, ley 5.

(4) *Novísima Recopilación*, lib. XII, tít. XXVI, ley 2.

hombres ocultaban á sus *amigas* en solitarios castillos, que visitaban secretamente ó con pretexto de vigilancia ó cacería. No era ya la virtud la que huía de los resplandores del sol, sino el vicio el que buscaba las sombras de la noche. ¡Y ay del que osara quebrantar fueros tan sagrados! ¡El asesinato de la judía Raquel, dama de Alfonso VIII, dentro del Real Alcázar de Toledo, por la aristocracia y la plebe «armadas concejeramente», según canta el romance, quedó impreso en la memoria de todos. La mujer legítima ante el altar, «la mujer de bendición», como se la llamaba gráficamente, habíase trocado de sierva en señora, á cuyos pies rendían el trovador su laud y el guerrero su espada.

A su vez la ramera había sido apartada, miembro podrido del cuerpo social, á los barrios extremos de las ciudades, sin que exterior ni interiormente ostentara en sus habitaciones el menor signo que ofendiera la vista del transeunte. Y aunque, autorizada por la Corona ó por el Alcalde, pagara tributo al Municipio, hacíalo sujeta á rígida inspección en bien de la moral pública. El citado Don Juan I de Castilla, á instigación de las citadas Cortes de Soria, acordó, bajo severo castigo (y de ello ejemplo el burdel de la dueña Garci-Fernández de Burgos), que las pupilas no fuesen menores de doce años, ni de buen linaje, ni casadas ó viudas honestas, ni los visitantes menores de veinticinco años, ni ligados por lazos matrimoniales ó religiosos.

Siguiendo cuya marcha, otros Reyes y Concejos reglamentaron estos lugares en bien de la salud y del orden, empresa tanto más difícil cuanto que aristócratas y mercaderes les ayudaban lo menos que podían, ocasionando, al prostituir á sus esclavas y á sus siervas, la prostitución de los deudos ó amantes de las mismas; los cuales, ó blandían el puñal asesino con que vengar su oprobio, ó rodaban á desempeñar oficios repugnantes en aquellos antros del vicio. ¿Qué efecto produciría en niños y doncellas el bando comunal que el pregonero de Barcelona voceó el 17 de Febrero de 1388, prohibiendo, bajo duras penas, que ningún individuo de la Real Casa tuviera manceba

en burdel, ni comiera ni durmiera en ningún sitio en que asomara la menor sombra del inmundo trato? ¿Ni á qué influencias y disculpas no se acudiría para que Isabel, que con su esposo Fernando tanto cuidara en Cortes y pragmáticas de la moralización de legos y eclesiásticos (1), no ya sostuviera el lupanar que uno de sus maceros abriera en Salamanca, y que se empeñaba en cerrar aquel Municipio, sino que concediera privilegio exclusivo para que el jefe de su mesa, D. Alfonso Yáñez Fajardo, explotara las casas públicas de Málaga, Ronda, Marbella, Granada, Alhama, Baza, Guadix y Almuñecar (2)?

En los dominios castellanos reducíanse, por lo general, los escándalos á meras disputas entre los alguaciles de los alcaldes, que hacían papel de verdugos, y las barraganas de los curas, que hacían papel de víctimas, llegando los primeros hasta despojar de sus vestidos á las segundas cuantas veces las hallaban sin la cinta roja de tres dedos de ancho que el renombrado Parlamento de Soria de 1380 dispuso llevaran sobre el tocado, igual que las mancebas de los seglares, para distinguir á unas y á otras «de las buenas mujeres:» cinta que acabó por exigirse á todas las prostitutas. Tan sólo recordamos que Don Juan II prohibió en 1411, á instancia de algunos sacerdotes de Sevilla, un monasterio de beatas gnósticas, existente en aquella ciudad, donde con hipócrita misterio se entregaban á excesos libidinosos solteras, casadas y viudas (3), y que Don Enrique IV acordó en 1469, á instancia de los Procuradores de Ocaña, cien azotes y pérdida de ropas á las meretrices que usaran rufianes, y á éstos cien azotes la primera vez, destierro la segunda y muerte en horca la tercera. Pero en los dominios aragoneses el asunto afectó más serias proporciones, á juzgar por la severidad, eco de las Cortes de Monzón, de Ordenanzas como las dadas por Don Juan I á Gerona en 1389. Las cuales

(1) *Novísima Recopilación*, lib. XII, tít. XXVI, leyes 3, 4 y 5.

(2) García de Leña, *Conversaciones históricas de Málaga*, 1792.

(3) Archivo municipal de Sevilla, tabla 2, legajo 12, núm. 13.

expulsan á los que tengan amigas en burdeles y á las que ejerzan de alcahuetas; prohiben el uso de armas en las posadas de las mujeres pecadoras, y establecen que dichas mujeres comuniquen á sus posaderos, á fin de que los posaderos lo hagan al Baile ó Alcalde, sus nombres y los de sus amigos; que nadie ponga obstáculo, ni exija escote á las rameras que vayan autorizadamente á comer á los figones donde comen las de su clase; que el «padre» ó amo de burdel se guarde de recibir á hembra alguna, sola ó acompañada, sin licencia del mencionado Alcalde, y que no se festeje con zambras el ingreso en tan diabólica vida, amenazados los que asistan á ellas de pagar cincuenta sueldos ó sufrir prisión de cien días, y amenazados los juglares de doble pago ó doble prisión y pérdida de sus tambores, trompas y demás instrumentos músicos.

Los Concejales de Zaragoza, después de señalar, por acuerdo de 1474 que sancionó Fernando *el Católico*, el barrio que habían de ocupar las *mondarias* ó *cantoneras*, proveyeron que ningún mesonero alojara en sus habitaciones á tales mujeres, y que los postigos de entradas y salidas del lupanar tuvieran verjas de hierro que permitiesen á los alguaciles de fuera la inspección é impidiesen á las personas de dentro la fuga.

Pero ninguno de estos pecaminosos lugares tan bien dispuesto como el que existía en Valencia. Según verídico publicista extranjero (1), aquel sitio, rodeado de ancha pared con una sola entrada, se componía de tres ó cuatro calles de limpias casitas, habitadas por doscientas ó trescientas jóvenes. Con objeto de prevenir delitos había un portero, guardador del metálico y alhajas que para su custodia le entregaban los visitantes, y con objeto de castigarlos había fuera una horca. Las reclusas dedicaban las mañanas al adorno de sus personas y á la compra en las tiendas, y las tardes y las noches á exponer á la cu-

(1) Manuscrito existente en Bruselas, de Antonio de Lalaing, Señor de Montigny, Consejero de Carlos V y acompañante de Felipe *el Hermoso*, cuando éste vino á España en 1501 á ser reconocido por sucesor de los Reyes Católicos.

riosidad, sentadas á las puertas de sus habitaciones y á los reflejos de graciosas lámparas, la seda de sus trajes y la hermosura de sus rostros. De sus viles productos cobraba el Estado el diezmo ó media alcabala, aparte lo que cobraba el Municipio. El cual sostenía con ello dos médicos, encargados de registrar una vez por semana á estas infelices; mantenía y cuidaba en *hospital especial* á las enfermas, y conducía á lugar decente á las que lo pedían luego de curadas.

Porque hay que advertir que la lepra contagiosa, con sus gonorreas, postillas y úlceras *(fluxus seminis, pustula et ulcus)* de los días de Moisés (1), reproducida en los días de Ataulfo á Eurico (2), á juzgar por la ley que autorizaba á los físicos para tratar, bajo fianza que prestaba el atacado, «de le sanar de las plagas» (llagas), asomó en Asia con el siglo XII y pasó á Europa en el XIII, extendiéndose de manera tan horrible, que hubo necesidad de acudir á clínicas y á estudios que la remediasen. Introducida en nuestro país con el nombre de *mal de Nápoles*, por los begardos ó fratricelos, herejes de un misticismo erótico, propio de los sectarios de la antigua *gnósis*, ofrecimos ya en 1385 el *Hospital de las bubas* de Sevilla, y en 1498 el *Tratado de las pestíferas bubas* del Dr. Villalobos, uno y otro para adelanto de la ciencia sifilógrafa que había iniciado Valescus de Tarento, mientras el insigne Fray Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, tendía á suprimir el burdel de aquella ciudad, recogiendo al efecto en honrada casa á veinte infelices pecadoras.

La prostitución es harto difícil de vencer con reglamentaciones, siquiera acertadas, como la de Carlos V en 1539, dirigida á convertir á la ramera de cosa en persona, cuyos intereses ampara, cuyas gabelas reduce, cuyas penas templa; ó como la de Felipe II en 1575, dirigida á evitar que las tales lleven su seducción hasta tener criadas menores de cuarenta años, y

(1) *Números* V, 2, y *Levítico*, XV, 2. Véase *Levítico*, XIII.

(2) *Fuero Juzgo*, lib. XI, tít. I, ley 3.

su cinismo hasta presentarse en la calle seguidas de escuderos, y en la iglesia cubiertas de santos escapularios y arrodilladas sobre muelles alfombras (1).

Con dolor vió el mismo Felipe IV la ineficacia de su pragmática de 1632, prohibiendo las mancebías en todos los pueblos del reino, y de su pragmática de 1661, mandando recluir en la Galera á todas las mujeres perdidas (2). El problema demandaba otras soluciones, que tal vez presintió Cabarrús al proponer en 1792 que se toleraran legalmente aquellos establecimientos, si bien sujetándolos á la más escrupulosa vigilancia gubernativo-médica.

En bien de la religión y de la salud, del alma y del cuerpo, mejoremos nuestras costumbres y nuestras ideas, facilitando de paso medios de vivir á las personas dignas. Luz y pan. De esta suerte, al aumentar los matrimonios disminuiremos los vicios. Y si el de que tratamos se resiste, aislémosle á la antigua usanza en barrios amurallados, donde no sólo hayan de registrarse diariamente las huéspedas de adentro sino los visitantes de afuera; procedimiento único, en mi opinión, de acabar siquiera con este germen de toda enfermedad que, trasmitiéndose de padres á hijos, envenena la sangre y oscurece el entendimiento, adelantando la muerte de los individuos y la ruina de las naciones.

Abdón de Paz.

(1) Los consejeros de Carlos V se inspiraron en las *Ordenanzas del padre* (amo) *de la mancebía de Granada*, redactadas por el Municipio de aquella ciudad un año antes, en 1538. Los de Felipe II se limitaron á ratificar las *Ordenanzas de Sevilla*, mandadas reunir en 1502, acabadas en 1519 é impresas en 1526.

(2) *Novísima Recopilación*, lib. XII, tít. XXVI, leyes 7 y 8.

EL CENTENARIO

DEL FILÓSOFO ARTURO SCHOPENHAUER

«La posteridad erigirá un monumento á mi memoria,» decía el altivo *Schopenhauer* convirtiéndose la fe en su misión en la apoteósis de sí mismo, cuando nadie le conocía, cuando resultaron fallidas sus esperanzas todas, y su sin par jactancia reemplazó los aplausos de la muchedumbre que le hicieron falta. Ya está realizándose la profecía del vate: él se hizo el centro de las discusiones científicas hace treinta años, y en sus escritos, en que los mejores ingenios de nuestra nación hallaron inesperados tesoros, encuentran un arsenal riquísimo y las más brillantes armas de defensa, así los materialistas como los sensualistas, los idealistas como los realistas.

Cuando Ricardo Wagner, impulsado por la lectura del Dante, trataba de desarrollar en la magnífica carta que escribió á Liozt en Júnio de 1855 sus propios pensamientos acerca del mundo y de su verdadera esencia y de las cuestiones más altas, no reprodujo sino la filosofía de Schopenhauer para honra del maestro cuya memoria, por una especie de gloriosa resurrección, se levantará en breve del sepulcro para encarnar y perpetuarse en la dureza del bronce.

Aunque Juan Pablo Richter decía: «La doctrina de Schopenhauer es comparable á los lagos melancólicos de Noruega, que nunca reflejan el sol y por los cuales no pasa ningún pájaro,» no faltan motivos para enaltecerlo y encomiarlo á los que rinden homenajes al filósofo que llamó la atención del mismo Goethe y que ha conquistado la Francia para la filosofía alemana, echando su teoría raíces también en Inglaterra, en Italia y en Rusia.

El, cuyo nombre entregó Alemania á la dormida fama, para que le pregone vocinglera por todos los ámbitos del mundo; el que nos encanta con su prosa elocuente y castiza, facilísima y clásica, reflejando cada matiz de su pensamiento en una forma noble, animada y rica en metáforas, es el poeta entre los filósofos; es artista, y artista de los mejores, que tiene por ende el sentimiento de la forma y maneja como muy pocos el habla alemana; y así la escribe, pura y riquísima, sin seguir más leyes que las propias eternas del idioma, adivinadas más que aprendidas, mientras que Kant y Hegel usaban tantas palabras técnicas y frases incomprensibles para el lego, que su lengua había de ser traducida á la alemana por artes filológicas.

Admirable es también el método de Schopenhauer, pues no sale de ninguna idea para explicarlo todo, sino que tiene por fundamento ancho de su sistema la copia inmensa de los hechos dados por la experiencia, y al contestar las cuestiones más abstractas no se refiere sino á los hechos.

Mas el éxito del filósofo explican, no sólo su estilo y su método, sino la belleza armoniosa de sus concepciones tan nobles; lo grandioso y sublime de su contemplación del mundo, presentándonos un cuadro tan bello y esplendoroso, como si la sabiduría del pasado, antes que se apagase quizá para siempre, hubiese querido brillar otra vez en su magnificencia platónica.

Schopenhauer es el sucesor congenial de los Brahmanes, el revelador de las ideas profundas que hace ya casi tres mil años se pronunciaban en las orillas del sacro Ganges; él se penetró de la sabiduría del Lindu, según la cual el velo de la ilusión cubre los ojos de los mortales haciéndoles ver el mundo, cuya

existencia no se puede afirmar ni negar, y la salvación de las penas de aquel mundo ilusorio, el remedio único y el antídoto contra todos los males anejos á la vida humana y á la naturaleza transitoria, no consiste en otra cosa sino en la obliteración de todo deseo, en la extinción de toda ambición y concupiscencia, en la Gran Renuncia, siendo el deseo la fuente universal de toda calamidad, de todo dolor, pero perdiéndose el sabio y el anacoreta, mediante la santidad y las mortificaciones de las escuelas ascéticas, en las delicias del *nirwana*, en la calma desapasionada del alma, en un estado de espíritu, de reposo absoluto y de paz perfecta.

Antes de escribir en Dresde en 1818 su obra principal conoció Schopenhauer, por la traducción, que Anquetil-Duperron (1) había hecho de la versión persa al latín las *Upanishadas*, aquellas teorías escritas en el Sanscrit, cuyas palabras sueltas no eran sino las consecuencias de la tésis schopenhaneriana. Inspirándose el filósofo alemán en las *Upanishadas*, demuestra que hasta en el pasado más lejano se encuentran impulsos simpáticos por obras congeniales.

Pero así como abraza á Budha, cuya vida fué la de los ermitaños cristianos y cuya teoría tiene alguna semejanza con la cristiana, que dice: «Spernere mundum, spernere se ipsum, spernere se sperni,» Schopenhauer constituye también un eslabón en la cadena de ingenios, que empieza con Sócrates y Platón. Decía Sócrates: «Lo real, lo verdadero, son las ideas comunes á todos,» y Platón continuó aquella tésis diciendo: «Si las ideas son lo verdadero, han de ser lo absoluto en el mundo.» Lo mismo encuéntrase en Schopenhauer.

Kant decía: «En el mundo de los sentidos, del cual forma parte nuestro cuerpo, dominan las leyes de severa necesidad. Mas la voluntad moral que existe en nosotros está libre y nos lleva por encima del bajo mundo de los sentidos á un mundo

(1) La obra del francés Anquetil-Duperron que salió en París de 1802 á 1804, se titula *Oupnek'hat*.

superior de la libertad, asegurándonos la existencia real y el orden moral de aquel mundo sobrenatural.» Schopenhauer es el sucesor de Kant, sí, pero no se dedica á desarrollar la solución kantiana que llama aquel mundo un mundo moral, sino que se ocupa de la esencia de las cosas reales, diciendo que la divisa del Universo es la voluntad, las cosas todas son lo mismo que nuestro cuerpo, nuestra personalidad, voluntad; el mundo entero es una voluntad grandiosa, eterna é inmensa: voluntad es la caída de la piedra, voluntad el girar de las estrellas, voluntad el brotar de las plantas, voluntad es toda la vida de los animales y del hombre. La voluntad, por ser voluntad, aspiración y fuerza impulsadora, ha de pasar de un grado á otro, de una idea á otra, y manifestándose en los animales necesitaba del conocimiento, pues para que la voluntad del animal sea provechosa, ha de conocer éste su alimento y las condiciones de su existencia. Poniéndose el anhelo de conocer al servicio de la voluntad creó el primer cerebro, y con éste salió á luz la primer idea. Si el conocimiento del individuo lograse desprenderse de la aspiración á que obedece, si lograse deshacerse de la aspiración individual, cesando el individuo, pudiera levantarse por encima del mundo sexual á una contemplación pura, exenta de deseo y de voluntad. Eso se realiza en el arte: allí el hombre es todo contemplación, cesando de ser individuo. Malo es el que niega la voluntad ajena, bueno es quien no distingue entre sí y los otros, reconociendo la voluntad que le llena también en los extranjeros; por lo tanto, la compasión es la raíz de toda virtud. Pero cada voluntad es un anhelo de salir de un estado que no satisface, sino que causa dolor, y de un deseo satisfecho nace el aburrimiento, siendo la vida un girar perpetuo entre el dolor y el fastidio. La única salvación es la renuncia.

Pero no podría llamarse la filosofía de Schopenhauer la de desesperación: él anhela un ideal más allá por todos los laureles del conquistador; consiste en el vencimiento de la propia voluntad. Dice Schopenhauer: «El estado del en que se realizó la cesación de la voluntad, aunque parezca pobre y exento de alegrías, está lleno de satisfacción y de paz celestial. No es la

aspiración inquieta, ni el júbilo que tiene por condición ó por consecuencia la dolencia anterior, sino una paz impertubable, una alegría entrañable, una calma profunda, un estado que no pudiéramos figurarnos sino con el anhelo más ardiente, considerándolo como único bien que lo separa todo. En vez del ímpetu incansable, en vez del paso continuo del deseo al temor y de la alegría al dolor, en vez de la esperanza nunca satisfecha en que consiste el sueño de la vida del hombre mientras manifieste su voluntad, aparece la calma cumplida del ánimo, aquel reposo profundo, aquella bienaventuranza cuyo reflejo en el rostro, según lo representaron los Rafaél y Correggio, es un Evangelio seguro: el conocimiento ha quedado, pero la voluntad se ha desvanecido.» Y añade Schopenhauer: «Lo confesamos con ingenuidad: lo que queda después de la extinción de la voluntad, es nada para los que están todavía llenos de voluntad. Pero también para aquellos en quienes ésta se ha extinguido ya, el mundo real con todos sus soles y sus vías lácteas es nada.»

El pesimismo de Schopenhauer se refleja en los que dicen que los gritos de las ondas azules y de las selvas sombrías no son gritos de júbilo, sino gritos de dolor, quejas de los vencidos, y se refleja también en el verso de Leopardi:

«So che natura è sorda
Che miserar non sa,
Che non del ben sollecita
Hu, ma dell'esse solo.»

Pero el pesimismo de Schopenhauer no produce la resignación sombría de las tragedias de Esquilo y de Sófocles, ni la contemplación meramente estética de lo pasajero, de todo lo mortal, como las tragedias de Shakspeare y de Schiller, ni la sátira de las novelas de Voltaire, sino que su pesimismo es un himno de la libertad humana.

Aunque Schopenhauer merece nuestro respeto como pensador originalísimo, no negaremos que su teoría es fantástica. Para él, el mundo era un *makranthropos*, mientras para los otros filósofos el hombre es un *mikrokosmos*, el sér que reune en sí las variedades todas de la naturaleza. Aunque fuese la voluntad, según dice Schopenhauer, la esencia de nuestro *yo*, no ha de ser ésta también la esencia del universo. La ciencia ha de abandonar á la fé y á la poesía la cuestión referente á la esencia y la idea del mundo, á lo que existe detrás de las apariciones accesibles á nuestra experiencia. Y llamar verdad y obra científica al cuadro del mundo que nos presenta el atrevido Schopenhauer, sería renegar del espíritu que anima las investigaciones de nuestra época.

Aquel cuyo Centenario celebramos tenía, como los verdaderos filósofos y los inspirados artistas, la fé en la misión que había de desempeñar y el amor de la verdad y de la sabiduría, y esgrimía su pluma con el mayor denuedo en pro de la cultura de sus conciudadanos. Pero ¡qué abismo tan grande media entre su vida y su teoría! Enseñaba la caridad, y quedaba egoista; enseñaba la abnegación, y se regocijaba con los bienes y honores de terrenal aprecio; enseñaba á despreciar la vida, y temblaba ante los peligros. Parece, pues, exagerado el elogio de Schopenhauer por un escritor alemán, que dijo: «La tumba de los grandes hombres es el mundo entero,» exclamaba Pericles en la célebre oración fúnebre que pronunció en honor de los difuntos de la guerra peloponesiaca; y el sabio cuyo nombre, rodeado de la aureola de la inmortalidad, ha volado ya del uno al otro polo de la tierra, contestó á los amigos que le preguntaron dónde quería ser enterrado: «Donde Vds. quieran; la posteridad ha de hallarme.» A lo cual añade el escritor alemán:

«Mientras el gran enigma de la existencia despierte el interés del espíritu, Espinoza, Kant y Schopenhauer serán las lumbreras, mostrándonos el rumbo por el Océano solitario y sombrío; así como los nombres de Newton, de Keplero y de Roberto Mayer se enlazarán con el brillo de las estrellas, mien-

tras una mirada investigadora se levante á la bóveda, y así como Homero, Dante, Shakspeare y Goethe han de brillar eternamente, mientras la magia santa de la poesía encante al corazón del hombre.»

Tiene gracia la siguiente anécdota que se cuenta de la vida de nuestro filósofo:

«Paseaba un domingo por la estufa del Jardín de aclimatación, se paró delante de una planta exótica, y la dijo: «¿Qué significan, planta, esas formas bizarras con que te adornas? ¿Qué voluntad manifiestan esos brillantes colores y esas hojas entrecortadas?» Uno de los guardas que le observó tomole por un loco; para convencerse quiso entablar conversación con él, y empezó por preguntarle: «¿Tiene Vd. la bondad de decirme quién es?»—«¡Ay, amigo mío! le contestó Schopenhauer con tono solemne; si Vd. pudiera decírmelo, le quedaría muy reconocido.»

Arturo Schopenhauer, que encontraba la verdadera sabiduría en comprender la futilidad de todas las esperanzas y la inexorable fatalidad de la desdicha, enlazada siempre á la existencia humana, vió la luz en Danzig, esa Venecia del Norte, el 22 de Febrero de 1788, siendo su padre un patricio apasionado de negocios y del pueblo de mercaderes, los ingleses, y su madre la conocida escritora Juana Schopenhauer, una mujer amante de las artes bellas, de las tertulias y de los viajes.

Desarrollóse el niño en la quinta de sus padres hasta que se establecieron en Hamburgo, donde trataban á Klopstock. Según el deseo de su padre, el hijo se dedicó en sus viajes al estudio del libro del mundo, y disfrutó en Havre de una educación francesa. Pasó á la escuela de comercio de Hamburgo y recorrió con sus padres Francia, Suiza é Inglaterra. Después de la muerte de su padre, su madre, acompañada de su única hija, la ingeniosa Adela, que fué después mimada por Goethe, trasladóse á Weimar, reuniéndose en su salón en los días tremendos de 1806 los Goethe, Wieland, Pückler y Schlegel, mientras que en Arturo, que había quedado en Hamburgo

asido á su despacho como aprendiz de comercio, despertó aquel anhelo de apatía propio de su filosofía. Siguiendo los consejos de su madre, cursó diferentes enseñanzas en Weimar y en la Universidad de Goettinga, donde el filósofo Schulze le impulsó á estudiar á Platón y Kant.

En la Universidad de Berlin, á que pasó en 1811, le desengañó la filosofía de Fichte; pero se entusiasmó con Schleiermacher y Boeth. Retirándose en 1813 del ruido de las armas á Weimar, donde trataba á Goethe y era apasionado de la actriz Carolina Jagemann, escribió en la corte de Carlos Lugasto su discurso del doctorado. Siendo tan diferente el carácter de su madre y el suyo, pues aquélla era superficial y amante de la vida mientras él era gruñidor y pedantesco, había de desavenirse con su madre, que nunca volvió á ver, y trasladóse á Dresde, donde trató á Fieck y Clauren, pero donde sus verdaderos amigos eran Platón, Kant y el francés Helvécio. Allí salió en 1818, cuando el autor pasaba el invierno en Venecia, Florencia, Roma y Nápoles, su gran obra titulada *El mundo como voluntad é idea.* Después fijó su residencia en Berlin como *priortdocent*, pero vivió aislado. Cuando su gran adversario Hegel sucumbió del cólera en 1831, el miedo le impulsó á abandonar á Berlin. La melancolía del genio apoderóse de su ánimo y no fué sino un anacoreta en medio de la sociedad, no alejándole nada de la quietud y apartamiento en que vivía en Francfort desde 1833 hasta su muerte. Completó sus escritos con los que se titulan *La voluntad en la naturaleza* y *Los problemas fundamentales de la ética.* En 1850 salieron su *Parenga y Paralipomena*, que excitaron un interés universal.

Después de un día triste, sombrío y miserable, apareció para él una tarde serena y feliz; cuando las canas cubrieron su frente, alcanzó la calma de la satisfacción y se perdió su misantropía. Muchos partidarios, entre los cuales citaremos á Francorstzedt, salieron á la defensa de su doctrina, mientras que él seguía la escondida senda de los sabios.

Las ovaciones que le tributaron con motivo de sus setenta cumpleaños iluminaron su ancianidad. Exhaló su último suspiro

el 20 de Setiembre de 1860, y reposa en el cementerio de Francfort bajo una lápida llana.

Si España no ve recorrer á este genio la eclíptica de la inmortalidad en el luminoso cielo de la historia, ni le admira como filósofo ni ha de aclamarle como al traductor del *Oráculo manual* del ilustre jesuita Baltasar Gracián.

Juan Fastenrath.

LOS MONTEROS DE ESPINOSA

I. Origen de los monteros de Espinosa.—II. El Conde Sancho García: la traición de su madre.—III. El primer montero de Espinosa: los monteros de Sancho García.—IV. Algunas objeciones á esta historia.—V. Calidades de los monteros de Espinosa.—VI. Sus derechos y privilegios, preeminencias y exenciones.—VII. La guarda y vela de los Reyes.—VIII. El escudo de los monteros de Espinosa.—IX. Resumen.

I

Origen de los monteros de Espinosa.

La institución de los monteros de Espinosa es antiquísima, pues cuenta más de ocho siglos de existencia. Sabido es de todos que durante esos siglos han servido en España para custodiar y velar el sueño de los Reyes, y que, merced á su acrisolada lealtad, han obtenido numerosos derechos y privilegios, importantes preeminencias y exenciones. Conviene, sin embargo, depurar lo que la tradición y la leyenda han aumentado en la historia de los monteros de Espinosa, y este es el objeto del presente estudio.

El origen de los monteros de Espinosa se remonta á los

tiempos del Conde Sancho García.—Ordoño II, Rey de León, llamó á su corte é hizo dar muerte á traición á los Condes de Castilla, Nuño Fernández, Almondar Blanco (Diego Almondárez, su hijo) y Fernández Ançurez. Los castellanos, desde entonces, negaron su obediencia á los Reyes de León, y en el reinado de su hermano Froila ó Fruela II se proclamaron en libertad respecto de ellos, nombrando para regirse dos nobles de Burgos, Flavino (Laín) Calvo y Nuño Rasura, con título de «Jueces de Castilla» (924).—Fernán González, nieto de Nuño Rasura, fué Conde y Señor de Castilla, reinando en León Don Sancho *el Gordo*, con quien capituló en virtud de lo que le debía «por la compra del Caballo y del Azor,» que Castilla quedaría libre de su sujeción á la Corona de León (965). El Conde casó en segundas nupcias con Doña Sancha, hija de Sancho Abarca, Rey de Navarra, y hubieron de su matrimonio al Conde Garci-Fernández, que casó con Doña Aba, según la llama el P. M. Fray Antonio de Yepes en su *Chrónica de San Benito*, siendo su hijo Sàncho García nieto de Fernán González, tercero de Nuño Rasura y descendiente legítimo de Nuño Belquides y Sulla Bella, hija del Conde D. Diego Porcellos, fundador de Burgos.—Sancho García sucedió á Garci-Fernández en 1006, reuniendo la virtud y el valor de su padre, la dicha de su abuelo y la prudencia de Nuño Rasura. Ganó varias batallas á los Reyes moros de Córdoba y Toledo, y los lugares de Sepúlveda, Osuna, San Estéban de Gormáz, Peñafiel, Maderuelo y otros. Abrió un nuevo camino para los que peregrinaban á Santiago de Galicia por tierras de Navarra, Rioja y Burgos. Casó con Doña Urraca, y tuvo cuatro hijos: D. García Fernández, Doña Nuña ó Mayor, Doña Teresa y Doña Trigidia. Poseyó el condado de Castilla durante diez y nueve años, desde 1006 hasta el 5 de Febrero de 1022, y fué enterrado en el Monasterio de San Salvador de Oña.

Ahora bien; Doña Aba se enamoró, en avanzada edad, de un Rey moro, con quien concertó envenenar á su hijo Sancho García y darle sus tierras. Su alevoso propósito fué revelado al Conde por un criado, montero ó mayordomo, y Sancho Gar-

cia propinó á su madre el veneno que le estaba destinado. Y, como premio de la lealtad de su criado, instituyó los monteros de Espinosa para su guarda y vela, haciendo extensivo este privilegio á sus parientes y sucesores, así como á los de su mujer, que fué quien descubrió la traición de la Condesa.

Sancho García, no obstante haber dado muerte á su madre, es elogiado sobremanera por cronistas coetáneos y posteriores suyos.—El Arzobispo D. Rodrigo le llama «varón prudente, justo y liberal, valeroso, afable, estimador de los nobles y amigo de hacer bien.»—Gracia Dei, rey de armas de los Reyes Católicos, hace el siguiente elogio:

«Castilla publique el loor
Del que mató á Doña Oña,
De fuerte Guerreador,
De Hijos-Dalgo mea flor,
Don Sancho, que hizo á Oña.
Estableció los Monteros
Que guardan la Real Persona,
Limpios, claros Escuderos,
Espinosas verdaderos,
Que en leales son corona.»

Versos que—preciso es confesarlo—no son muy buenos, pero sí muy curiosos para ilustración de nuestro asunto.—Por último, Fr. Alonso de Madrid, Abad del monasterio de Oña, en una historia manuscrita de aquella Real Casa afirma «que es cosa muy cierta, á todos los que sus huesos han visto, que tienen un olor de los más suaves y más avillosos que en este mundo pueden ser vistos; de donde claramente se puede conocer que este bienaventurado Señor Conde es entre los Santos en el cielo colocado.»

Lo que puede admitirse si en el cielo se colocan los parricidas, aunque lo hayan sido por la salvación de su vida y la salud de su patria.

II

El Conde Sancho García: la traición de su madre.

De lo dicho se deduce el crédito y nombre que alcanzó Sancho García, ya por sus empresas contra los moros, ya por las cualidades de valor, prudencia y fortuna que le adornaban.

Cierto es que por las disensiones con su padre entraron moros y se apoderaron de varios lugares y fortalezas de sus tierras; pero lo es también que después les tomó no pocos, según queda indicado, y que el nombre del Conde llegó á ser temible á la morisma.

Que en efecto lo fué, lo prueban los singulares amores de su madre con un Rey moro de Córdoba, á que debió contribuir no poco la codicia por apoderarse á traición de tierras de Castilla, pues la Condesa se hallaba á aquella sazón en edad senil, poco á propósito para inspirar eróticas pasiones.

Refieren esos amores, tan controvertidos por eruditos de otras épocas, Gonçalo de Oviedo, en sus *Quinquagenas de España*; Lope García de Salazar, en la *Historia del Mundo;* el Padre Mariana, en su *Historia de España*, y Estéban de Garibay y Zamalloa, en el *Compendio historial de España*.—Preferimos conservar los textos antiguos para mejor conocimiento del asunto.

La Condesa «destempló hierbas ponzoñosas en una bebida, resuelta á dársela al hijo cuando volviese de caza.»—Una *cobijera*—camarera entre los antiguos—reveló su propósito á su galán ó su marido, quien á su vez lo reveló á su señor. Y Sancho García se resolvió á hacerla beber antes á su madre de donde, segun Garibay, procede la costumbre (que hoy se observa en Vizcaya) de hacer beber primero á las mujeres. La Condesa murió siendo Pontífice Benedicto VIII; Rey de León, Alfonso V; de Navarra y Aragón, Don Sancho *el Mayor*, y Emperador de Alemania, Enrique II. El Conde Sancho García fundó

en memoria suya la Real Casa de Oña, con monjas de la Orden de San Benito, que llevó, según el P. Yepes, de los monasterios de San Pedro de Tejada, en el Valle de Valdivieso, y de San Juan de Silla Perlata, antiguamente de San Juan de Foz. El caso, según antiguos cronistas, está referido en cuatro manuscritos de la biblioteca de San Lorenzo: la *Chrónica de España*, de Fr. Gonzalo de Alvarado, Abad de San de Pedro Arlança; en la *Chrónica del Conde Fernán-González;* el *Catálogo Real de Castilla*, del Capitán Gonzalo de Oviedo y Valdés; el *Compendio historial de las chrónicas de España*, de Diego Rodríguez de Armela, y el *Valerio de Historias,* de Fernán Pérez de Guzmán, El lector erudito podrá hallar también noticias más ó menos detalladas en las obras del Arzobispo D. Rodrigo, Pedro Antón, Beuter, Mosen Diego de Valera, Lope García de Salazar, Esteban de Garibay y Cansalloa, Ambrosio de Morales, el maestro Florian de Ocampo, el maestro Pedro de Medina, Julián del Castillo, García Alonso de Torres, Gonzalo Argote de Molina, Martín Indalecio, Fr. Alonso de Madrid, Gonzalo de Illescas, Fr. Juan Benito de Guardiola, el P. Mariana, Bautista Fulgosio, Juan Arce de Otabeta, Fr. Juan de la Cerda y el P. Juan de Torres.

Ha servido de guía á varios escritores antiguos, para la relación de estos sucesos, el manuscrito de un Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, que parece fué natural de Madrid, cronista de las Indias y de la cámara del Príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos. Titulábase: *Las Qvinquagésimas de los generosos y no menos famosos reyes, príncipes, duques, marqueses é condes, é cavalleros é personas notables de España*; tenía ricas iluminaciones y se conservaba en la biblioteca del Duque de Medina de las Torres. La historia de donde Gonzalo Fernández de Oviedo tomó la suya, que estaba en la cámara de dicho Príncipe Don Juan, y después de morir éste—en Salamanca, 1497—quedó en poder de Juan de Calatayud, creyéndose que iría á parar á Burgos, donde había «muchos libros y escrituras originales é importantes á la Casa e Corona Real de Castilla, e á su Hacienda e Patrimonio Real, e que tenía cargo de los guardar,

e con buen palacio, Alonso Ruiz de la Mota,» á quien los Comuneros quemaron la casa y destruyeron los bienes. El Obispo de Pamplona no le llama Alonso, sino Garci Ruiz de la Mota, y, hablando de ese incendio, dice «que valian más de tres quartos los tapices y vestidos quemados», y que también pereció un arca «con muchos Papeles, Escrituras y Privilegios Reales tocantes al Reino.» Se cree, pues, que allí debió perderse aquella historia; pero de los testimonios irrecusables de aquel acto vandálico y de lo trascrito por otros autores coetáneos ó muy inmediatos, resultan evidentes hechos que la crítica histórica no puede en modo alguno rechazar.

Dejemos, por tanto, á los antiguos textos referir la «acción singular y rara de donde resultaron los amores de la Condesa,» pues sobre la ventaja de hacernos salvar más fácilmente ciertos escollos, tienen todo el sabor de época que es imposible dar á los que escriben muchos siglos después.

Parece que viviendo la Condesa y Sancho García en San Estéban «é un Rey moro en Gormaz» acordaron verse, y aunque habían de avistarse en son de paz, trataron de hacerlo «con buena seguridad é rehenes, é poco número de caballos, é obo un ojeo de conejos, donde mataron muchos; é despues de haber comido, en la tarde, algunos de los moros é su Rey por festejar al Conde, saltaron; é el Rey moro, que era mancebo é suelto, saltando por les tener compañía, deslizáronsele los pies é cayó en aquel prado, é descubrió... (aquí tiene el texto dos líneas de estrellitas) é quedaron reyendo de su caida.»

Cuando estaban cenando, el *trinchante*—nombre que daban al encargado de trinchar—no podía contener la risa. E interrogado por su señor Sancho García acerca de aquella aparente falta de respeto, dijo así:

—«Señor, estos conejos me han acordado aquel salto é caida del Rey Moro.»

»E el Conde se comenzó á reir assimismo de buena gana. La Condesa quiso saber el donayre, é el Conde la dixo cómo el Moro havia saltado é caido.....» (aquí hay otra línea de estrellitas).

»Por estas señas, deseando ella ser, con efeto, mejor informada, trató secretamente sus amores con el Rey Moro, e prometióle de matar al Conde, e darle la tierra.»

Y efecto de esos tratos fué preparar la «bebida ponzoñosa» para su hijo que, descubierta su traición, hubo ella de beber. La Condesa había convenido con el moro que una carga de paja, arrojada al río, serviría de señal para anunciarle que el acto estaba consumado. Los moros debían acudir á San Estéban y, aprovechando la natural confusión que la muerte del Conde causaría entrar á cuchillo y apoderarse de sus tierras. Pero murió la Condesa, se arrojó la paja al río, los moros acudieron engañados, y fueron desbaratados, muerto su Rey y tomado Gormaz y otros lugares y fuertes que por aquellas tierras poseían.

Sancho García premió el celo de su servidor del modo que ya queda indicado, y de ahí el origen de los monteros de Espinosa. De suerte que esta institución nació con ocasión de la traición de una madre, de la deslealtad de una Condesa, de la criminal lujuria de una mujer.

III

El primer montero de Espinosa y los monteros de Sancho García.

Martín Indalecio, Juan Arce de Otaleta, Fr. Juan Guardiola, Ambrosio de Morales, Argote de Molina y el Padre Juan de Mariana, convienen en que el servidor que reveló á Sancho García la traición de Doña Aba se llamaba *Sancho* y era natural de *Espinosa*.

Que se llamaba *Montero* de apellido lo dicen Garci Alonso de Torres y Gracia Dey, reyes de armas de su tiempo. No falta quien cree que se llamó así por haber avisado en el monte la traición, y así dice Indalecio *(De la pérdida y restauración de España)* «é llamarlos Monteros, porque dixera Sancho en el

Monte el mal guissado que fazer quería la Condesa.» También lo cree así Pero de Illana, contemporáneo del Padre Alvarado, Abad de San Pedro de Arlanza, en el *Compendio de algunas antigüedades de Castilla*. Argote de Molina afirma que por ejercer el oficio de cazadores (*monteros*), y lo confirma Julián Pérez en sus *Adversarios*, que dice se llamó «Espinosa de los Cazadores» la población de que eran oriundos.—Sea de esto lo que quiera y consignados los diferentes orígenes que de ese nombre se han dado, resulta que quien reveló al Conde el «desaguisado» de su madre se llamó *Sancho Montero*, por el monte, por su apellido ó por su profesión.

La conducta de *Sancho Montero* ha sido elogiada hiperbólicamente por los antiguos escritores. Se le ha comparado á aquel fidelísimo Mardoqueo que en el *Libro de Estér* avisó al Rey Assuero la conjuración que se tramaba contra su vida, y libró á su patria de la invasión de medos y persas. El Arcediano de Talavera dice: «Sancho, por ser leal, no solamente aprovechó á sí, mas á los de su naturaleza;» refiriéndose á los privilegios que fueron concedidos á sus descendientes y á los de su mujer de Espinosa de los Monteros. Estos elogios contrastan con las severísimas censuras dirigidas á la Condesa, bastando para comprenderlas trascribir algunas palabras del Padre Juan de Torres en su *Philosophia Moral de Príncipes*, que afirma que su conducta «más es de mujer sin vergüenza, raida y desalmada, que de una señora en quien se debe hallar toda honestidad,» etc., etc.

El Arcipreste de Talavera, en su *Valerio de Historias*, dice que «esta Condesa fué traydora á Dios, é á su Ley é á su hijo, é mereció bien lo que ovo.» El sesudo y grave Arzobispo don Rodrigo, añade: «la parricida madre bebió y mereció la muerte en la bebida que havía confeccionado.....»

Sancho Montero fué, pues, el primer montero de Espinosa, y Sancho García le concedió, así como á sus descendientes y á los de su mujer diferentes privilegios relativos á guardar su persona y su vida. Consignemos también que algunos autores creen que Sancho Montero no fué marido, sino «galan de la co-

bijera» ó camarera, fundándose en el antiguo manuscrito, que tan sólo dice «que le quería bien.»

Se sabe que Sancho García nombró cinco monteros de Espinosa por referencia de una carta de venta, en pergamino rollado, datada en la Era de 1.051, en que Flarcines Pelaez, «de la Cámara del Señor Conde y Montero de Espinosa» vende «dos solares viejos y unos heredamientos, con fonsada y fonsadera, á la muy honrada Doña Gormundia, en la ciudad de Búrgos, ante Roderico Flamen, Notario de Castilla, siendo presentes por testigos Sancho, Flarcines Pelaez, Armenter Telloiz, Munio y Toanes Ovekiz, de la Cámara del Señor Conde y de los *sus cinco monteros de Espinosa.*» Este manuscrito se hallaba en el archivo público que la villa de Espinosa tenía en la parroquia de Santa Cecilia, y á él se debe el saber que eran cinco los monteros de Espinosa que tenía el valeroso Conde Sancho García.

IV

Algunas objeciones á esta historia.

Ha habido varios autores «que han querido colorir esta historia con el nombre de patraña,» negando su variedad, ya en todo, ya en parte. Cinco pueden citarse que han sido rebatidos por los defensores de los monteros de Espinosa, y son: Sandoval, Garibay, Mariana, el Dr. D. Martín Carrillo, Abad de Montenagon, y el Padre Fray Antonio de Yepes. El Licenciado D. Pedro de la Escalera Guevara, en el *Origen de los Monteros de Espinosa, su calidad, exercicio, preheminencias y exempciones* (Madrid, Lorenzo Francisco Mojados, 1735), impugna detenida y detalladamente cuantos argumentos, más ó menos fuertes, se han opuesto á la historia de la traición de la Condesa. Principalmente contra el Padre Yepes se extiende en interminables aunque eruditas consideraciones, cantando las

glorias de los monteros y refutando cuanto tienda á desdorar su ilustre institución.

Nos llevaría lejos de nuestro propósito el tratar de las indicadas objeciones, y no lo creemos necesario una vez manifestadas las fuentes históricas de donde antiguos y modernos han tomado el origen de dicha institución. No es necesario, en efecto, demostrar que el lustre de los monteros no se empañaría por datar su origen de la traición ó de los traidores propósitos de la Condesa Doña Aba, ni tampoco de su muerte, ni mucho menos que sirviera de afrenta para la Condesa y su hijo Sancho García. El vulgar sentir y discurrir basta para comprender que esas fueron, cuando más, las causas ocasionales con cuyo motivo se juzgó necesaria la guarda y vela primera de los Condes y después de los Reyes de Castilla, sin que los amores vergonzosos y los propósitos criminales de la Condesa, ni el parricidio perpetrado por su hijo, tengan nada de depresivo ni denigrante para los que, durante muchos siglos, han cumplido nobilísimamente su misión. Lo mismo podría decirse acerca del monasterio de Oña, fundado en expiación de su parricidio, pues son muy frecuentes en la Edad Media las instituciones y fundaciones piadosas en memoria de las más abominables faltas y de los más horrendos delitos.

El origen de los monteros de Espinosa está fuera de duda, y que su institución se juzgó conveniente y necesaria y que se distinguieron por su acrisolada lealtad lo prueban numerosas disposiciones sobre el modo de ejercer la guarda y velas, y más aún, los importantes derechos y privilegios, las muchas preeminencias y exenciones que, desde sus primeros tiempos, merecieron á los Condes y Reyes de Castilla.

Los nobles de Espinosa de los Monteros honraban la memoria de Sancho García, considerándole como fundador de dicha institución.....: «acostumbraban los Monteros y demás Hijosdalgo de Espinosa á ir en forma de Concejo, antiguamente, todos los años, con lutos y hachas á las Honras que se hazen al Conde Don Sancho García en el Real Monasterio de San Salvador de Oña.» Y aunque el P. Yepes llama á esta costum-

bre «una antigualla,» tanto más arguye en pró de la institución de los monteros por el Conde Sancho García, cuanto á más antiguos tiempos se remonta esa costumbre.

V

Calidades de los monteros de Espinosa.

En una Cédula Real de Felipe II, dada en San Lorenzo á 23 de Febrero de 1577, se determinan las calidades que ha de tener quien entrare á servir de oficio de montero y cuantos han de ser estos.

Según esa Cédula, deben ser de Espinosa, «hijosdalgo, de solar conocido de padre y abuelo. sin haber tenido ni servido oficios viles, ni baxos, ni tener raza de Moros, Judíos ni confessos, ni penitenciados por el Santo Oficio por cosas tocantes á la fe, ni que ayan sido traydores á la Corona Real...» «ni el que hubiese sido Lacayo de ningún Señor, ni hombre particular, ni tenido otro oficio de manos, ni de abantal, mecánico, vil, ni baxo.»—Determina que su edad ha de ser la de veinticinco años cumplidos, y el número de los que han de prestar su servicio para la guarda y vela de los Reyes.

Es de advertir que, en un privilegio rodado de Alfonso VIII, de que hablaremos después, se marcaban los «solares» de Espinosa de los que eran monteros en aquel tiempo, «solares» escogidos después de amplia y detenida información.

Cuidaron, pues, los Reyes de rodearse de personas de calidad para desempeñar el cargo de monteros; y á fin de conseguirlo y de vincular en aquel cuerpo palatino la lealtad y la nobleza que por su misión debian tener, los favorecieron concediéndoles repetidos derechos y privilegios, inclusos los de custodiarlos después de muertos y de ser enterrados en un sitio *ad hoc*, como personas meritísimas.

VI

Sus derechos y privilegios, preeminencias y exenciones.

Es tan grande en número, que renunciamos á citar aquellos que por su importancia no sean dignos de mención.

El privilegio rodado de Alfonso VIII, en que señala los «solares» de los que eran monteros en su tiempo, se conservaba en el archivo público de la villa de Espinosa, escrito en latin, y le tradujo «el Secretario de la traducción de Lenguas, Thomás García Dantisco, en Madrid á 18 de Enero de 1591.» En él se enumeran los hombres de los solares en los barrios de Quintaniella y Berrueza—sin nombrarse los de Bárcenas, Para, Quintana de los Bados y Santa Olalla—y se les absuelve de toda obligación y tributo. Su fecha es «Era 1246, en Castro de Ordiales, á cinco días antes de las Kalendas de septiembre.»

Uno de los privilegios concedidos y confirmados por los Reyes á la villa de Espinosa, á fin de procurar la «limpieza de sangre» de sus monteros, fué el de expulsar á los judíos que morasen ó intentasen morar en dicha villa.

Doña Juana dispuso—en Sevilla á 21 de Junio de 1511—«que los nuevamente convertidos, y sus hijos y nietos saliesen de dicha villa» en el término de seis meses.

Carlos I—en Burgos á 20 de Mayo de 1524—dió una previsión para cumplimentar lo dispuesto acerca de la expulsión de los judíos, que «tan enixamente diligenciaron ahuyentar» sus antecesores, como «raza infecta,» que merece eterna proscripción.

Uno de los derechos más importantes de los monteros de Espinosa era el que cobraban de cada *tora* de judíos en los lugares á que acompañaban á los Reyes. Así consta de dos leyes: una del Ordenamiento Real y otra de la Nueva Recopila-

ción.—«Han de llevar de los Judíos que nos salieren á recibir, de cada tora doce maravedís» (seis reales de plata).—Y posteriormente se dispuso: «que por los dichos doce maravedís lleven los dichos Monteros quatro reales de plata de cada tora, y que no pidan ni lleven más so pena de que el que lo contrario hiziere esté diez días en la cadena, y torne lo que llevare con el dos tanto, y sea repartido á los pobres.» (Ley de Don Juan I, dada en la ciudad de Burgos, Era de 1417; y de los Reyes Católicos, en 1480.)—Para la mejor comprensión de estas leyes, conviene advertir que la palabra hebráica *Tora*, escrita con inicial mayúscula, significa la Ley, según Sanctes-Paguino y los léxicos de los rabinos, y por esto se dice que «sobre el libro de la Tora hacían su jura los judíos, poniendo las manos encima; y escrita con inicial minúscula significa hierba venenosa de los Alpes, con que se mata la caza, y la tórtola, la tierra, la puerta, que es la acepción en que se emplea aquí. Compréndese fácilmente, pues, cuán importante sería este derecho, cobrándose por cada puerta, es decir, por cada casa de judíos.—Digamos, por último, que el derecho de la *tora* se cobró hasta 1492, año de la expulsión de los judíos.

Entre los privilegios y derechos más importantes concedidos á los monteros de Espinosa se cuenta el de guardar á los Reyes hasta después de muertos, y hasta su sepelio en el panteón del Escorial. Un Secretario de Estado entregaba el cadáver al Prelado y al Mayordomo, siendo testigos cuatro ó seis monteros de Espinosa que, después de reconocerlo en el ataud, iban junto á los pajes en el fúnebre cortejo. Donde pernoctaban, antes de llegar al Escorial, era el cadáver depositado en la capilla mayor de la iglesia principal, «donde tienden su cama y hacen su guarda» los monteros. Conducían la Corona real en un cogín ó almohada de brocado; y si el cadáver iba embalsamado, llevaban «los interiores (intestinos) en una holla de plomo.» En la puerta del panteón la tomaban y metían los monteros, y hecha entrega al Prior de San Lorenzo, le acomodaban en el nicho.

Las principales preeminencias y exenciones de los monte-

ros de Espinosa se pueden reducir á las siguientes: habían de ser naturales de Espinosa de los de Espinosa de los Monteros, hijosdalgo de solar conocido, y reunir las condiciones que se expresan en la Cédula Real antes citada; la continuación de su oficio ó cargos que se convertía en hereditario de este modo; la facultad de renunciar de padres á hijos y de parientes á parientes, siempre que la renuncia se efectuase á favor de naturales de Espinosa, que reuniesen las condiciones prescritas á su instituto;—el poder formar entre sí el «Cuerpo de oficio de los Monteros de Espinosa,» consiguiendo con esto cierta independencia que no era común á todas las instituciones palatinas;—el derecho de seguir sus pleitos en la Corte en que ejercían su cargo;—el no pagar alcabala de los bienes que vendiesen, exención que debieron á los Reyes Don Fernando y Doña Isabel;—otras varias exenciones que dictó á favor suyo Carlos II, en 19 de Agosto de 1700, y que confirmó Felipe V en 3 de Julio de 1705;—y, por último, el no pagar el derecho de media-annata y todas las privativas de los hijosdalgo, que pueden verse en las obras de Fray Benito de Peñalosa y de Bernabé Moreno de Vargas.

No ha estado exenta de contradicción ú oposición la práctica de tantos y tan importantes privilegios. Puede citarse, entre otras, la de «los alcavaleros de la ropa vieja de Madrid;» pero recayó sentencia en 7 de Febrero de 1595, y también en 9 de Febrero de 1608, y los monteros de Espinosa siguieron constituyendo un Cuerpo privilegiado, hasta el punto de que, el Rey Don Felipe, en 12 de Marzo de 1670, se negó á reducir su número.

Por último, la ilustre Sra. Doña María de Córdoba y Aragón, Dama de la Reina Doña Ana, adquirió en el Colegio de religiosos del Orden de San Agustín (Colegio de la Encarnación), de Madrid, una capilla, la primera de la izquierda, para que fuesen enterrados los monteros de Espinosa, sus mujeres é hijos, y tomó posesión en su nombre de dicha capilla, á 4 de Agosto de 1608, disponiendo que las demás no se pudiesen vender. Los monteros adornaron á sus expensas la capilla, «que

está colorida de azul y oro, y labraron la bóveda del Entierro el año de 1623.»

Como se ve, se procuró colmar de distinciones al Cuerpo de Monteros de Espinosa, hasta adquiriendo un panteón especial en que sólo ellos y sus familias podían sepultarse.

También la villa de Espinosa gozó varios privilegios «por los monteros, sus hijos;» privilegios que pueden reducirse á cinco, á saber:

1.° El «de los Monteros, sus solares y aumentos, de Don Alonso *el Bueno*, dado en Castro de Ordiales á 28 de Agosto de 1208.—Nombró veintitres solares, añadiendo doce dos años después, libertando de toda obligación y tributo á sus poseedores.—Don Fernando *el Santo*, por privilegio fechado en Córdoba en 28 de Agosto de 1240, aumentó otros tres.

2.° El de tener dos Alcaldes ordinarios, que la concedió Don Juan II, en la villa de Benavente, á 31 de Mayo de 1448, fundándose en el aumento de vecinos que había tenido la población.

3.° El «de los Herbados,» que concedió Enrique IV en Segovia, á 18 de Julio de 1467, para que pueda «herbajar el ganado, beber, cortar y rozar» en los montes y lugares que designa.

4.° El de celebrar «mercado franco» todos los martes, que los Reyes Católicos dieron en el Monasterio de San Isidro, á 22 de Junio de 1500; y

5.° El de la «executoria singular que tiene Espinosa contra los judíos» y cristianos nuevos, fundada en que «todos, por naturaleza, son cabilosos, enredadores, insolentes, desvergonçados, reboltosos, pleytistas, pendencieros, doblados, invidiosos, traydores, enemigos de Nobles y, finalmente, colmo de la malicia entre quantos se conocen ingratos.»—Sin duda por estas cualidades se les imponía el derecho de la *tova* y otros onerosos derechos y vejatorias exacciones.

VII

La guarda y vela de los Reyes.

Ha variado, según las diferentes épocas en que los monteros de Espinosa han prestado sus servicios, si bien Isabel *la Católica* los ordenó ú reglamentó.

En tiempo del Emperador Carlos I se hizo en Barcelona una ámplia información acerca de la forma y modo con que los monteros hacían antiguamente la guarda y vela de los Reyes; y merced á esa información en que declararon, entre otros, el Duque de Alba, Juan de Villaploña, Rodrigo Mexía, Juan Ramirez y Moseu Jaime de Ruidos, se tienen datos luminosos para saber cómo la efectuaban en épocas antiguas.

Resultó de la información que los monteros velaban en el cuarto de los Reyes, alternando cada noche la mitad de los que estaban en ejercicio. La puerta de la alcoba real se dejaba entreabierta, encargándose los monteros de servir al Rey en cuanto necesitase durante la noche. Recogían las llaves de Palacio—por lo que en sus armas figuran manojos de llaves—y podían, después de hecho el despejo, dar muerte á las personas que hallasen dentro del Alcázar. Dividíase la vela en *prima*, *modorra* y *alba*, según las horas á que se relevaban y la hacían. Según Gonzalo Fernandez de Oviedo hacían su cama junto á la Cámara Real, y al efecto se les daba «ropa, almofrex y repostero.» Tenían un blandón ó candelero de plata ardiendo, velando de cuatro en cuatro, y «van á catar el Palacio de aposento en aposento;» los que salían de su guardia «catan segunda vez la casa y visitan las puertas, llevando sus espadas en las citas.»

Carlos I, después de la información á que nos hemos referido, confirmó los privilegios de los monteros de Espinosa, que hubo de preferir á los archeros de Borgoña. La cédula de con-

firmación fué dada en la Coruña, á 16 de Mayo de 1520, y refrendada por el Secretario Cobos.

En tiempos de Felipe III se dispuso—en Valladolid, por los años 1601 ó 1603—que los monteros de Espinosa guardarían á las Reinas, Príncipes é Infantas de Castilla, prestando servicio dos de ellos cada noche, estando «uno de guarda y otro de ayuda,» despejando el Palacio en unión del Mayordomo de semana y teniendo su cama en la saleta. Se sabe el escudo que tenían en la ropa de sus camas; y sin perjuicio de explicar después las armas de los monteros, diremos que tenía cinco campos, cuatro arriba con castillos y leones, como armas de Castilla y de León, y uno inferior en campo dorado, granada, corona real, dos espinos verdes con majuelas coloradas y troncos pardillos—del escudo de la villa de Espinosa—navajas ó medias lunas (*guardas*), dos manojos con seis llaves; en la orla y cenefa del repostero y con letras negras en campo blanco: «este Repostero es de los Monteros de Cámara de Espinosa.»

Digamos, para abreviar, que la lealtad de los monteros ha sido elogiada hasta la hipérbole, y que por esa lealtad han obtenido numerosas mercedes y recompensas. Se les ha comparado, por Sandoval, con los sesenta varones fuertes que guardaban á Salomón, y también con las tribus que mensualmente alternaban en el servicio de David. Se les ha comparado asimismo con los *perros*, que también figuran en su escudo, como el mayor elogio de su fidelidad, y para confirmarlo se han buscado textos de Pierio, Valeriano, Plinio *el Mayor*, Pedro Gilio y otros. Por esto el Padre Fray Juan de Pineda, en su *Monarquía eclesiástica*, hablando de la muerte violenta de Jacobo I de Inglaterra, perpetrada por un Juan, de su Cámara, dice: «Si el Rey Jacobo huviera en su Cámara algunos cachorros de la casta de los Lebreles de ayuda de Espinosa de los Monteros (debaxo de cuya fidelisima Guarda y seguridad anochecen y amanecen sanos y salvos los Reyes de Castilla), no muriera tan desgraciadamente.»

Esto de los cachorros y lebreles nos hace recordar que Massiaisa tuvo su guardia especial, que no sabemos haya tenido

ningún Soberano. Los monteros de Espinosa, si así puede decirse, fueron doce perros, creyéndolos sin duda los más incorruptibles custodios, los más vigilantes centinelas.—¡Dichoso el que sin miedo á una muerte violenta, que le pueda hacer tener su posición ó su maldad, no ha menester, para dormir tranquilo, sino la fiel custodia de su perro!

Para terminar este punto, consignemos que, así como varió el modo y forma de hacer su guarda y vela los monteros de Espinosa, así también varió su número; pero lo que no varió nunca fué el aprecio y la distinción que merecieron á los Reyes. Ya hemos dicho que Sancho García, para recompensar la fidelidad de Sancho y Montero, tuvo cinco para guardas de su persona.—Don Alfonso *el Bueno* tuvo hasta veintitres (1210).—Fernando *el Santo* aumentó su número.—Carlos I los redujo á cuarenta y ocho, y subsistió este número.—El desgraciado Príncipe Don Carlos los profesaba gran estimación y fueron, por cierto, los encargados de su custodia cuando su padre le hizo retener como prisionero en sus habitaciones.—Felipe II, al retirarse al Escorial, nombró ocho para su custodia, y les asignó diez y ocho mil maravedís de renta de por vida.»

Los antiguos cronistas los elogian á porfía. A los elogios ya citados debemos añadir que Gracia-Dei los llama «corona de leales,» y que Lope de Vega, en su *Jerusalem conquistada*, canta su valor defendiendo una escala en el asalto de Ptolemaida, en estos versos:

«Los dos monteros de Espinosa, hermanos,
Ximon Saravia y Sancho de Logroño,
Para la escala cada cual bastante,
Si fuera el peso que sustenta Atlante.»

Por último, la enumeración de los altos puestos y honores que los monteros de Espinosa han obtenido de los Reyes de Castilla y la de los varones ilustres de la villa de Espinosa,

nos apartaría de nuestro propósito y nos obligaría á dar á este pequeño estudio las proporciones que no debe tener.

VIII

El escudo de los monteros de Espinosa.

Dícese que D. Pelayo les dió el escudo de sus armas por haberle socorrido en apurado trance, y es un escudo tan curioso que merece, en verdad, alguna explicación para que da luz «Petreyo Didascalo.»

En medío del círculo que forma una serpiente, mordiéndose la cola—símbolo de la eternidad, según Verderius, *De Imaginilibus cleorum*—hay un espino con majuelas, armas antiguas de la villa de Espinosa; el espino tiene un escudo ordinario con corona, y en su campo un castillo, armas de los Condes de Castilla; á los lados y al pié se lee: C. S. MUNIFICENTIA (por munificencia del Conde Sancho). Por blasón de esta merced penden, de dos cambrones del espino, dos manojos de á tres *llaves*, que también tenían en sus reposteros, para denotar su custodia y que estuvieron encargados de las llaves de palacio. Hay dos *canes* ó *perros*—símbolo de fidelidad—sentados en columnas, en cuyo campo se ven *cigarras* cinceladas—símbolo á su vez de nobleza—cada una con una *hacha* ardiendo, y en medio de la llama las palabras VIGILIA y CUSTODIA. Los perros tienen sobre la cabeza «unas piezas como medias lunas, que llaman *guardas*, y se las ponen los hombres de armas en los codos para guarda de ellos. En las columnas se lee: ¿QUIS CUSTOS INCORRUPTIOS? ¿QUIS EXCUBITOR VIGILANTIOS? (¿qué guarda más fiel...? ¿qué centinela más vigilante...?) que es un lugar de Columela *(De Re rustica*, lib. VII, cap. XII). Y en medio de la serpiente se lee: FIDI ET GENEROSÍ POTENTISS. HISPANIAE RE-

GIBUS AETER NAM ADDICII VIGILES (los leales y generosos dedicados eternamente á ser guardas de los poderosísimos Reyes de España).

Tal fué, brevísimamente explicado, el escudo de armas de los monteros de Espinosa.

IX

Resumen.

Los monteros de Espinosa han formado una institución palatina que, desde muy remotos tiempos, se ha creído en extremo necesaria y digna de toda protección por los Reyes de Castilla.

Que los Reyes han necesitado rodearse de personas fieles para guardar y velar hasta su mismo sueño, lo dicen los libros sagrados en los parajes á que hemos aludido, y en otros que sería prolijo enumerar. Y si esto sucedía en los antiguos tiempos, próximos aún á los que se llaman patriarcales, se comprende desde luego que hubieron de necesitarlo más en esa Edad Media, de continuas borrascas políticas y conmociones sociales, en que el hierro y el acero, el veneno y el puñal, la sorpresa y la traición: eran los eternos resortes de los sangrientos dramas, de las verdaderas trajedias que con harta frecuencia se representaban en los palacios.

Formar un cuerpo de servidores fieles y leales que evitasen todos esos peligros; concederlos con mano pródiga cuantas recompensas y mercedes puedan premiar esos servicios y estimular para prestarlos mayores cada vez; rodearles de cuanto tienda á formar una institución favorecida y privilegiada; vincular en ellos, por decirlo así, las cualidades que podían desear para el buen desempeño de su cargo, que es lo mismo que para la

absoluta confianza y completa tranquilidad de sus señores fueron, sin duda, los motivos que, primero los Condes y después los Reyes de Castilla, tuvieron para instituir los monteros de Espinosa, para concederles los derechos y privilegios, las preeminencias y exenciones que hemos reseñado, consiguiendo su propósito merced á ese plan, tan bien concebido como bien ejecutado.

La traición de Doña Aba y el parricidio de Sancho García—que en modo alguno pueden desdorar la institución que ocasionaron—evitaron seguramente otras muchas traiciones y otros muchos parricidios. El sueño de los Reyes, como el de todas las personas de gran posición, gran fortuna ó gran maldad, no puede en verdad ser un sueño tranquilo; y, entre sus muchas desgracias, debe contarse la de necesitar quien vele mientras duérmen, soñando con el espectro que trata de arrebatarles su Corona ó su caudal, ó de castigar sus culpas y sus crímenes.

Nada más eficaz, por tanto, que instituir un cuerpo de guardianes *ad hoc*, y, estimulando su fidelidad y lealtad por medio de repetidas mercedes y recompensas, vincular en él esas cualidades, como si fuesen propias y privativas de tal cuerpo.

De este modo lograron tener los más celosos guardias, los más fieles custodios de su sueño: los *perros* más leales, si podemos conservar la frase de los antiguos cronistas y los emblemas de su escudo.

Creemos ocioso entrar en el análisis de las diferentes cuestiones que los autores de otros tiempos tratan con motivo de la fundación de los monteros de Espinosa. Las hemos indicado sucintamente en sus lugares respectivos, y el lector erudito é imparcial puede desde luego formular un juicio bien fundado. Bástenos decir que los vergonzosos amores y criminales propósito de la viuda de Garci Fernandez, y la severísima conducta de su hijo, han dado ópimos frutos á la escena y á la Monarquía española: á la escena, el precioso drama *Sancho García*, donde Zorrilla demostró que su erudición histórica no es infe-

rior á su inspiración poética, y á la Monarquía, el cuerpo de monteros de Espinosa, para custodiar la persona y velar el sueño de los Reyes.

¡Dichoso aquél—volvemos á decir — que, sin miedo á una muerte violenta por su posición ó su maldad, no ha menester, para dormir tranquilo, sino la fiel custodia de su perro!

Luis Coll.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Y EL ESTADO ECONÓMICO DEL PAÍS

Signo evidente del progreso, que han alcanzado de poco á esta parte las costumbres, son el celo y la solicitud con que se atiende á las cuestiones económicas, en otro tiempo inextricable simbolismo relegado á muy pocos aficionados, que constituían especie de sacerdocio financiero, cuyo lenguaje, no del todo inteligible, contribuía bastante al desamor, que por tan interesantes problemas se había apoderado de todos.

No pequeña parte de la gloria, que tal mudanza pueda acarrear, cabe al Sr. Puigcerver, el cual, con su iniciativa en acometer reformas ha hecho despertar al espíritu público, y con la sinceridad y sencillez de las exposiciones, ha logrado que el presupuesto sea materia acomodada para el examen de todo el mundo, y que hoy se hable, con el mismo calor que en otros tiempos, del Estatuto y de los artículos 110, 111 y 112 de los proyectos financieros de un Ministro, y que los corresponsales, dando de barato cuanto trasciende á menudencia política, se apresuren á telegrafiar á sus periódicos el contenido sustancial de los presupuestos.

Progreso es éste que regocija el ánimo de cuantos nos interesamos de veras por el bienestar de este pais, cuyas malas venturas, más que de nada, proceden del afán con que se ha preocupado de menu-

dencias políticas y del menosprecio con que la opinión ha mirado lo que debiera interesarle; bien que, no siendo posible que tan rápidamente se cambie y modifique el carácter de los hombres, se dejan advertir añejas aficiones, hasta en cosa que proviene de su desaparición, no pudiendo evitarse que estos asuntos los tratemos aún á la manera política y hasta que se procure encajarlos con más ó menos violencia, dentro de las ambiciones y rencillas de los partidos ó de las aspiraciones de los hombres eminentes, que dentro de ellos dan impulso y dirección á la política.

Esto, no obstante, merecen bien de la patria quienes tal hacen; pues, en definitiva, para el país, lo que más importa es el resultado, cualesquiera que sean los móviles que á él hayan conducido. Lo único malo que tiene este aspecto personal y de parcialidad, que inspira la propaganda de ciertos ideales económicos, es que los empequeñece, que disminuye la eficacia de la doctrina, y sobre todo, que impide su planteamiento, y que se resuelvan con aquella amplitud de pensamiento y generosa imparcialidad que de suyo requieren, para ser provechosos á la comunidad, puntos tan arduos y trascendentes.

Así, suele acontecer que los Ministros, cohibidos con la perspectiva de oposición prestablecida ó temerosos de confundirlas con las pretensiones de sus hábiles contradictores, desvirtúan grandes reformas por ellos concebidas, resultando, como acontece siempre, con los más encumbrados pensamientos deficientemente practicados, peores que la errónea ley por ellos modificada. Claros ejemplos de esto pudieran señalarse, entre las que se han intentado en esta etapa del partido liberal. Ministro pudiera nombrarse, el cual, con haber dado cumplido remate á pensamientos vergonzantemente iniciados hubiera hecho más por la prosperidad pública, que todos los reformadores de este siglo; y sin embargo, por haberse parado á mitad de camino, por el empeño de atenuar con las conclusiones de un principio contrario, el que pretendía implantar, y por la pueril manía de hacerse grato á una falsa y ruin opinión, ha inferido mayor daño al país, que hubiera hecho el más desatentado y perverso tirano.

Mas preciso es pasar por estas preocupaciones y poquedades, y bueno es que algo se intente y que se empiece, pues no andan el camino los pueblos, y menos los políticos, sino muy despacio. Después

de todo, gloria es del partido liberal el haber ocasionado este despertar de la opinión y el haber planteado cuestiones y resuelto algunas que antes ni tales hubieran sido.

Aunque mi propósito es examinar los presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda, antes de examinarlos, no será malo decir algo de la situación del país, pues ella explicará algo de lo que en ellos ha de advertirse.

Hace muy pocos meses estaba en todos los labios la frase *crísis agrícola*; preparábanse manifestaciones públicas; formábanse corporaciones; celebrábanse reuniones, y donde quiera surgían labradores pidiendo protección y auxilio; ahora mismo, el problema más imponente de la política sobre aquellos lamentos y quejas se sustenta. Siendo mucho cuanto se ha dicho, es poco proporcionalmente á la realidad, y, fuera de que se quejaban los que menos razón tenían y de que los principales remedios iban á buscarlos á donde estaba la ruina, no cabe dudar de que una grave dolencia se extendía por el país, y principalmente por la clase agrícola, que, en definitiva, es la sustancia misma de esta nación. Pero el mal era más hondo de lo que se imaginaban los que reclamaron; y no sólo más hondo, sino muchísimo más extenso. Cualquiera que hubiese vivido en los pueblos pequeños y que meditase un poco acerca de la índole de los problemas que se planteaban, se le alcanzaba, sin gran esfuerzo de entendimiento, que todo aquello no era sino á manera de vendabal ó, si se quiere, de aire humedecido, que indicaba la tempestad. Un malicioso, al fijarse bien en el género de peticiones, que se hacían, los puntos verdaderos, de que partían y la manera de intentarse, hubiera creído que era hábil preparación y exquisitas previsiones en presencia de males, más bien por el instinto presentidos, que perfectamente averiguados.

Estos males consisten, en que se inicia una crísis social originada, es verdad, en el malestar de la agricultura; y los que han pedido tales cosas, como han reclamado algunos agricultores poderosos, quizás no tarden en escuchar á los colonos, que piden rebajas y exenciones, á los pequeños agricultores condonación ó liberación de las deudas usurarias, que los agobian, y á los trabajadores cosas más fuertes, aunque no mayores.

Hay que confesar que el Gobierno anduvo previsor y discreto, no dejándose arrastrar por ciertas corrientes, al presenciar el tristísimo espectáculo de esas masas de trabajadores hambrientos, que piden pan, y horroriza el pensar qué sucedería ahora, si se hubieran planteado las medidas arancelarias que hombres eminentes reclamaban; pues por grande que sea la virtud que á esas medidas atribuyan, no será tanta que alcanzasen á impedir los grandes temporales, ni siquiera, que pudieran lograr el que viniesen los hipotéticos resultados ofrecidos antes que el encarecimiento, ni tampoco evitar que éste hubiera crecido respecto al pan en proporción progresiva á la problemática ventaja que obtuviera, no el labrador, sino el acaparador de trigo. De todas maneras, si con el pan, no muy caro, tanta gente desfallece de hambre en estos momentos, nadie negará que, si hubiere encarecido á medida del deseo de algunos, á la hora presente el conflicto no tendría solución.

Pero el caso es que existe una crísis social, originada principalmente, en la que padece esa agricultura, que ignora cuando sube el trigo, porque se lo venden al precio que quieren acreedores usurarios, y porque los intermediarios, más aún que el fisco, y este no poco, absorben toda su sávia. ¿Cómo se remedia? Difícil es decirlo. En dos Ministerios principalmente está la botica donde acudir por medicina; Hacienda y Fomento. El primero, aunque pudiera haber acometido con más vigor ideas en germen dentro de los límites en que ha tenido que encerrarse el Ministro, poco más podría hacer, como se demostrará. El segundo puede hacer mucho si el Sr. Navarro y Rodrigo se atreve á desarrollar pensamientos bosquejados, y que lo mismo pueden resolver que empeorar la situación presente, según se desenvuelvan. Lo urgente es promover obras públicas, pero de tal modo, que no se grave más el presupuesto, y al mismo tiempo sean por su índole y condición capaces de evitar algunos de los daños, que afligen al agricultor. Talento y voluntad tiene para ello, y si algo hay que temer, es que en su ánimo prevalezcan, sobre sus altas concepciones, pormenores contraproducentes y alguna de esas preocupaciones, que flotan por atmósfera distinta de aquella, en que respira cuando su entendimiento las engendra. Bastaría, por ejemplo, para alejar por bastantes años los perjuicios de esa crísis social y para atenuar

mucho los efectos de la agrícola, con que hiciera viable y dilatara los contornos de un proyecto que ha presentado á las Cortes hace pocos días.

Las anteriores consideraciones explican en parte que el Ministro de Hacienda haya hecho unas, y dejado de hacer otras, de las muchas cosas que al Gobierno se pedían. Los presupuestos, los más originales, quizás que se han presentado, se fundan en proyectos ya conocidos del lector, y el conjunto revela á un hacendista, más aún por lo que suponen que por lo que son, pues no puede olvidarse que es un hombre joven, el cual necesita esa gran autoridad que da el éxito, no muy uraño por cierto con él, además del talento y la ciencia, que nadie le niega. En este plan se advierte que la prudencia ha vencido á la gran iniciativa y á los dilatados ideales, que palpitan en el fondo de esos planes, que van apareciendo como manifestaciones de un espíritu convencido y dueño de trascendentales reformas. Por eso, si hubiera de criticarse su obra, habría de ser comparándola con lo que es capaz de hacer y que seguramente hará cuando se convenza de que es llegado el tiempo. Así y todo, y tal como es, no merece las censuras que algunos le dirigen, ni la indiferencia con que otros suponen, que ha sido acogida.

Declara el Sr. Puigcerver, con cierta valentía, dadas las preocupaciones predominantes, que no es posible hacer muchas economías, en lo cual tiene razón sobrada, y será un desdichado Ministro el que vaya al Ministerio sin otro fin que hacerlas. Sin embargo, acerca de este punto, la tesis verdadera sería la de hacer muchas economías, aunque no resultare una disminución en el presupuesto de gastos, lo cual parece una paradoja y es casi un aforismo. El pecado de nuestro presupuesto no consiste en la cifra, sino en la manera de gastarla; así, por ejemplo, podían emplearse diez millones más en gastos reproductivos y no ser tan malo como mil pesetas mal malgastadas, aunque no sólo se omitiese el aumento, sino que se redujere al capítulo correspondiente. En lo tocante á los gastos, lo que debe hacerse es ir castigando los inútiles, como en parte se ha logrado en el presupuesto últimamente presentado; pero de ningún modo mermar los necesarios, sólo por el afan irracional de realizar economías. Es

una corriente mal ocasionada ésta, que ahora predomina de fijarse excesivamente en los gastos, por más que haría un buen servicio al país quien, sin propósitos políticos, fuera señalando concretamente aquellos, que por ser innecesarios hubieran de rebajarse.

Donde han de buscarse las soluciones es en el presupuesto de ingresos, ó, si se quiere, en la relación de los gastos con los ingresos. No nacen los males de la agricultura, por ejemplo, tanto de que hayan aumentado en algunos millones los gastos, como de tener que pagar ella casi la mitad de todos ellos, y sobre todo, entre los mismos agricultores, de la desigualdad, con que los pagan y de lo vicioso del sistema establecido para la tributación, contra lo cual ya inicia el Ministro en sus proyectos la reforma, siquiera sea con esa parsimonia necesaria cuando se trata de vicios tan arraigados y cuando una medida radical puede comprometer considerablemente el presupuesto, pero claramente se advierte que va al impuesto por cuota y en razón de la renta efectiva, sin lo cual es imposible la justicia. Tocante á la proporcional igualdad, podría decirse mucho que no se aviniera bien con las economías, pues no es posible acercarse á ella sin gastos previos de gran monta.

Por respetos, sin duda, dignos de atención para un Ministro, el señor Puigcerver ha desistido de uno que fué, en un principio, decidido propósito: el de buscar nuevos orígenes de ingreso, ya en la riqueza, que se escapa en absoluto á la tributación, ya asentando el impuesto en forma tal para la gravada deficientemente, que sino de una vez, poco á poco fuera desapareciendo esa ley de castas entre los contribuyentes, según la cual, mientras unos llevan sobre sus espaldas casi todas las cargas del Estado, otros, libres de ellas, marchan con el desembarazo, que dá el no preocuparse, ni poco ni mucho, de las necesidades públicas.

Aunque no todo lo que podía esperarse de un hombre de su talento é iniciativa, bastante ha hecho en este sentido, mediante los proyectos presentados, en los cuales no nos ocupamos, pues serán objeto de nuestro examen según se vayan discutiendo. Entre éstos son, sin duda, los más importantes, el de alcoholes y el de recaudación. Con el primero, se abre un manantial de renta sobre la materia más acomodada para ello, y se va preparando una medida radical, que pu-

diera resolver muchas cuestiones económicas, el monopolio del alcohol. Tiene de bueno, además, este proyecto, que como las trabas y gravámenes, que lleva consigo el constituir en artículo de renta una materia, recaen sobre una, perjudicial, según unos y hasta cierto punto de lujo, según otros, puede resistir el aumento sin gran perjuicio para la comunidad. Aunque el dictamen de la Comisión modifica bastante el proyecto, de acuerdo con el Ministro, ha de producirse algún movimiento en la opinión y quizá algún daño á intereses respetables, de lo cual oportunamente nos ocuparemos, limitándonos por hoy á anunciar, que el indicado dictamen establece el tipo de 65 céntimos de pesetas por grado y hectólitro, en vez de las 120 pesetas por hectólitro de alcohol puro, que establecía el proyecto. Desaparece la escala del proyecto y se mantienen los derechos transitorios, que aquél hacía desaparecer. Se suprime también la devolución á los exportadores de vinos, quedando sólo para los licores espirituosos. De todos modos, y cualesquiera que sean los gritos que se levanten y los daños que imaginen algunos exportadores, es indudable que, según queda el proyecto, producirá algo más de lo que en la Memoria calcula el Ministro.

El de recaudación es, sin duda, el más importante, y será el que más gloria proporcione al Ministro, pues no era justo ni racional que función como esa estuviera arrendada por el Estado. Producirá, por lo pronto, gastos al Tesoro; pero estos gastos son reproductivos y, aunque no lo fueran, redundarían en beneficio de la Nación.

Este proyecto, con escasa aunque brillante discusión, estará aprobado en el Congreso cuando á manos del lector llegue esta Revista. El que se haya prestado tan poca atención á cosa tan importante, explícase bien por la propia índole del asunto. No podía ser materia de apasionados debates lo que en definitiva y cuando menos expresa una plausible previsión, pues terminado en Julio el contrato con el Banco, era preciso resolver terminantemente, puesto que no había el Tesoro de abandonar la cobranza. El Ministro, con un alto sentido y desasiéndose quizá de preocupaciones de escuela, reintegra al Estado en función tan adecuada y lo hace con excelente acierto. Por eso, un punto único podía ser materia de discusión, punto que con gran perspicacia notó el Diputado manchego D. Cayo Ló-

pez, bien que, ofuscado por su cariño al contribuyente, no se apercibiera de la índole y condición del impuesto y apelara á doctrinas contradictorias y un tanto peligrosas, como hizo patente en sencilla y contundente oración el Subsecretario de Hacienda, Sr. Aguilera. El Sr. López, en quien su talento y maduro estudio no son parte á dominar el apasionamiento, atacó al Ministro por curarse poco del contribuyente, único punto en que tuvo mala ventura, dando ocasión á que el Sr. Aguilera consignase una cosa, que sirve de contestación á muchos y previene ataques, que ya nadie podrá dirigir en adelante, pues, como decía con esa persuasiva elocuencia de los hombres de claro y profundo entendimiento, es donosa manera de hacer justicia á un Ministro la de aquellos que, anhelando beneficios para la agricultura, lanzan sus más enérgicas censuras contra el único que, con una constancia sin igual, viene haciendo rebajas en la contribución territorial, oponiendo una conducta totalmente distinta á sus antecesores, los cuales, gradual y paulatinamente, habían venido recargando esa riqueza, hasta llegar á más del doble del tipo primitivo.

La enmienda del digno Diputado por Alcázar, trascendental como pocas, es de un alcance tal, que supone, no ya la total y radicalísima trasformación del sistema tributario actual, sino quizá de las relaciones sociales entre el contribuyente y el Estado, y tal vez en el pensamiento, que la informa palpita un socialismo inverso en lo tocante á la propiedad individual; pues pretender asentar un tributo territorial exclusivamente en los frutos, aparte los inconvenientes prácticos señalados con oportunidad suma por el Sr. Aguilera, altera y cambia la naturaleza del impuesto y hasta la organización entera del sistema tributario en un país donde, no ya eso, pero aun el impuesto sobre la renta, es un ideal más ó menos aceptable. La mucha erudición y tal vez un espejismo de la inteligencia, muy frecuente, le ha hecho creer que podría adaptarse á nuestra contribución territorial una cosa parecida á lo que en otros países se practica, olvidando, que ese impuesto, en cuanto á su asiento, no tiene de renta más que la apariencia. De todos modos, el deseo es plausible, aunque imaginamos que muy difícilmente realizable siempre y de todo punto imposible ahora. Además, aunque lo fuera, habría de ser objeto de una ley importantísima y sustancial, y jamás podría implantarse

ese ideal en una ley encaminada, no ya á establecer un procedimiento, pero á determinar una forma de proceder.

Ocasión de censuras, y aun de burlas, ha sido la confección dada á los presupuestos por el Ministro, lo cual es á todas luces injusto, porque no deja de ser especioso y socorrido el sistema que se emplea para criticarlo, cual es, oponer á los razonamientos del Sr. Puigcerver la cuenta sacada con los dedos del dinero, que recibe el Tesoro, como si fuera posible que nadie cumpla sus atenciones sin la cantidad suficiente. Cabalmente el mérito de un gran financiero consiste en la destreza y talento con que satisface las necesidades públicas, sin acrecentar desmesuradamente las cargas, ni disminuir el crédito, ventajas ambas que ha logrado el Ministro de Hacienda, sin género de duda alguno, pues no sólo no han sido motivo de baja los presupuestos, sino al contrario.

Y es de advertir que, como más adelante demostraremos, muy pocos se habrán visto en situación más escabrosa y difícil, no ya por el déficit, verdaderamente abrumador, con que se encontró, sino también por las exigencias justísimas de la Nación, ganosa de ponerse en condiciones de ser respetada, no sólo por su historia y el valor de sus habitantes, mas también por los medios de defensa y ataque.

Quien no niegue la necesidad de una escuadra digna del país, habrá de aplaudir la resolución del Ministro, sin la cual jamás la tendríamos, pues á eso equivaldría ir construyendo buques en tales plazos, que jamás pudieran verse juntos los suficientes para constituir una regular escuadra. Que el dinero para esto lo obtiene de la Tabacalera, y que forma para ello un presupuesto extraordinario. Una de dos: ó es conveniente obtener cuanto antes esos buques, ó no; si no lo es, la ley, que sancionó la conveniencia debe abolirse; y si lo es, de alguna parte hay que sacar el dinero, y esa parte no puede ser el contribuyente actual. Ahora bien; si esto es cierto y el servicio es extraordinario, ha de serlo también el presupuesto, y aquí ajusta la alabanza, pues el merecimiento consiste, en que este presupuesto extraordinario, merced á la hábil combinación del Ministro, irá desapareciendo en los ordinarios sucesivos, sin gravamen sensible para el contribuyente. Quizá hubiera sido mejor, dentro del mismo pensa-

miento, haber pagado con bonos especiales á los constructores, ahorrándose algunos intereses y no entregando de una vez capitales; pero, aunque éste haya podido ser tal vez el intento del Ministro, de seguro lo habrá desechado, pues desgraciadamente, aunque mejoradas nuestras costumbres públicas, hacen difíciles estas y otras no menos beneficiosas combinaciones financieras.

De todas maneras, la que el Sr. Puigcerver ha realizado es digno de un hacendista, y ha podido, con razón, afirmar que presenta el presupuesto con *superabit*, puesto que no se haya equivocado en los cálculos, respecto á los ingresos, que ha hecho, porque esos millones dedicados á la construcción de la escuadra sería hasta irracional, que figurasen en presupuesto ordinario, puesto que señalado un plazo de amortización, la única cantidad que matemáticamente puede referirse á cada presupuesto, es la suficiente á pagar en los plazos respectivos los intereses y esa amortización.

Ramón Antequera.

(Concluirá.)

ESTUDIOS

SOBRE EL TEATRO ESPAÑOL CONTEMPORANEO

(APUNTES PARA UN LIBRO)

II

No es fácil empresa la que me propongo, como no lo es ninguna que tenga por objeto señalar corrientes sociales que, á fuerza de repetirse, determinan una tendencia general; pero afortunadamente tengo en mi favor el carácter de simulada ingenuidad y franqueza; más vale darle estos nombres con que, cada cual en nuestra época, obedece á sus aspiraciones naturales sin que se le dé un ardite, ni de la impresión que sus actos puedan producir en sus coetáneos, y mucho menos del fallo que pueda reservarles la historia.

Resueltos ó considerados como resueltos, aunque sólo en parte, los problemas en que se empeñó la filosofía especulativa del pasado siglo, quedaron dueñas del campo científico las ciencias de experimentación, á las que tan señalados servicios está debiendo la humanidad todos los días. El progreso creciente realizado como conse-

cuencia inmediata de esta tendencia científica, no reclama comentarios; el amor con que la humanidad entera se empeña en problemas cuya solución responde inmediatamente á las exigencias de su vida física, no necesita explicación. De aquí el desarrollo creciente de la vida industrial y comercial de los pueblos; de aquí esa verdadera fiebre de producción en que se abrasan todas las naciones cultas del mundo moderno; de aquí esa actividad infatigable que absorbe todos los elementos de la existencia y rechaza toda otra tendencia que no responda de un modo directo á las exigencias de la producción en la fábrica y de la trasacción en el mercado. Pero no es esto sólo. El interés palpitante que despierta en todos la lucha de la política contemporánea, no sólo dentro de las naciones, sino también en sus relaciones exteriores; la pasión que, como en ningún otro elemento social, surje intensa y avasalladora; lo pavoroso de los problemas sociales, cuya solución hoy más que nunca debe preocupar, porque hoy más que nunca urge la aplicación prudente de remedios que atenuen los efectos del mal que amenaza á los Estados todos, sin que éstos hallen al alcance de su mano otra cosa que medios suficientes sólo para atajar por el momento sus progresos, pero que por sí no bastan para estirpar el mal de raíz; el nublado horizonte de Europa, sobre el cual no es dable hacer pronósticos, pero que mantiene el espíritu universal en esa espectación asoladora, tan terrible quizás como el mismo mal.

Es necesario hacerse cargo de la suma de actividad humana que absorbe el modo de ser de la sociedad moderna para venir luego, de deducción en deducción, á conocer que la humanidad, en los tiempos que alcanzamos, sólo sirve á estos tres grandes intereses: el de la política, el de la industria y el del comercio.

El arte, como elemento eminentemente social, no puede permanecer indiferente á este modo de ser, y mucho menos el arte escénico, en que más que en otro alguno encarnan las corrientes de la época en que vive. No es ciertamente el canto y la inspiración romántica de los poetas, ni la expresión de un sentimiento arrebatado por los sublimes conceptos de la religión y de la fé, ó por la tranquila y plácida contemplación de la naturaleza lo que más imperiosamente reclama el agitado espíritu del hombre moderno. ¿Qué significa y re-

presenta todo ello ante la fiebre inextinguible que, después de destruir en su corazón toda tendencia al ideal sublime que aligera los lazos que á la tierra le unen, le incita más y más á la posesión material de todo lo que su insaciable ambición desea? El silbido estridente de la máquina de vapor, la trepidación del suelo agitado por los extremecimientos de los monstruos creados por la industria moderna, la lucha encarnizada del capital insensatamente empeñado ante una conjetura política, ante una probabilidad de movimiento bursátil en un sentido determinado y á veces ante una quimera. Hé aquí los elementos que agitan la vida del momento. Arrancarla de esta atmósfera para llevarla á las tranquilas esferas en que vive el arte; dotar su espíritu de la calma contemplativa que la producción artística reclama; templar la sed insaciable de conquista; amortiguar el exceso de vida cerebral, obra será del tiempo; por el momento, tanto valdría calmar la agitación febril de las capitales modernas; destruir esa multitud de cosas y doctrinas múltiples y contradictorias; trocar el régimen artificial de la vida; cambiar, en suma, el modo de ser de los pueblos.

Pero si esto es, en realidad, imposible; si no ha de ser el arte el que determine la línea de conducta que la humanidad haya de seguir, sino que, por el contrario, el arte ha de responder á sus exigencias, reflejar su espíritu, marcar sus tendencias, porque, en suma, la obra artística no es otra cosa que el conjunto formado por el espíritu y costumbres de la época en que aparece (1); y si la tendencia positiva predominante ha determinado el decaimiento de nuestro arte escénico nacional, ¿habrá de deducirse de aquí que esta decadencia sea nuncio fatal de su desaparición completa y de su muerte? Nada más opuesto, en mi sentir, al verdadero concepto del arte y de la belleza.

Ambos tienen hondas raíces en el espíritu de la humanidad y ambos vivirán lo que ella viva á través de crísis más ó menos duraderas, las cuales responderán á su vez á las crísis por que la humanidad

(1) L'œuvre d'art est déterminée par un ensemble qui est l'état général de l'esprit et des mœurs environnantes.—H. Taine, *Philosophie de l'art.*—Paris, 1865.

atraviese; pero éstas no serán nunca precursoras de la muerte, sino del renacimiento. Y es que el arte, como todo lo que humano sea ó de la humanidad dependa, está sujeto á esa ley eterna é inmutable, visible, tanto en el orden moral como en el físico, tanto en la naturaleza como en la historia, y que se llama evolución. Desde la primitiva canción popular, en que el poeta, como el pájaro, canta sin darse cuenta de que sus canciones son obras de arte, hasta la epopeya, encarnación viva de una religión, de una cultura, de un pueblo entero, cuánto cambio, cuánta evolución en esa eterna, progresiva y lenta gestación en que, como en la naturaleza, en el orden físico, se elaboran en el seno de la humanidad las manifestaciones del espíritu.

A esa misma evolución responden inmediatamente los cambios sucesivos de lo clásico en lo romántico, con períodos intermedios de transición y de decadencia, y á ella responde también la que observamos en el teatro contemporáneo como consecuencia natural de la evolución de las costumbres y tendencias de nuestra época.

Y no es á las corrientes modernas ni á las costumbres á quienes he de hacer responsables de esta marcada decadencia del teatro, sino á los encargados de mantener la escena patria á la altura que reclama la más perfecta manifestación del arte al propio tiempo que nuestra gloriosa tradicion; á aquéllos que, desconociendo el eterno precepto de que el modelo vivo constituye por sí solo la más fecunda fuente de inspiración artística, y encerrados en sí mismos se olvidan del estudio de la sociedad en que viven, con gran detrimento de la verdad; á aquéllos que, comprendiendo quizás que á una sociedad en que el criterio positivo informa la tendencia general corresponde un arte realista que refleja la vida del momento, ya por falta de estudio, por falta de genio tal vez dan á su inspiración direcciones absurdas, en las cuales el capricho, como ley eterna, regula el proceso dramático, llenando la escena de verdaderos mónstruos destructores de todo buen sentido, de todo buen gusto y de toda verdad.

Responsabilidad y responsabilidad grande cabe á todos aquellos que, desconociendo los fueros de la verdad, imprimen extraviado rumbo á las corrientes del pensamiento; pues si bien el arte en general y el escénico en particular es la obra de la sociedad que le da forma, no hay que olvidar que una vez producida la obra dramática

ante el público para que fué creada, su influencia sobre él es grande, que no en balde se ha llamado al teatro escuela de las costumbres. Y no se interpreten las limitaciones á que aludo como medios de coacción á la libérrima inspiración del poeta, no; la independencia del espíritu es condición principal y requisito indispensable para la producción artística, pero propensa cual ninguna la obra de la imaginación á encaminarse por falsos rumbos y torcidas direcciones, deber es y deber sagrado de la crítica determinar y perseguir el vicio, indicar el buen camino y extirpar de raíz donde se encuentre la aberración y el extravío.

Un distinguido crítico, el ilustre D. Manuel de la Revilla, desgraciadamente perdido para todos, calificó de anárquico el estado de nuestra dramática contemporánea. Nada más cierto. Anarquía en el fondo, anarquía en la forma, anarquía hasta en el lenguaje.

Y es que una vez rota la tradición es necesaria la poderosa fuerza del genio que marque los nuevos derroteros, que plantee el problema y le dé solución acertada, y nuestro teatro moderno, al desprenderse de los antiguos moldes, al abandonar la sombra que le prestaba el romanticismo y el calor con que le vivificaban sus poetas, se halló solo en brazos de los pretendidos innovadores del día, inhábiles, no ya para hacer acertada y sábiamente la revolución y establecer los nuevos caracteres del drama, sino impotentes también para mantenerle en la altura en que le encontraron. De aquí esa tendencia realista á veces, á veces romántica; de aquí esa indecisión verdaderamente infantil que claramente se observa en el teatro moderno, y que del mismo modo lleva al poeta al más grosero naturalismo como al romanticismo más exagerado.

Nada más bello, pero nada más peligroso que la libertad, como dice Quesnel.

Nuestro teatro novísimo ofrece un tristísimo ejemplo de esta verdad. Hijo del capricho del momento, como queda dicho, extraño en absoluto al espíritu que informa la sociedad moderna, sin tendencia determinada, ¿qué extraño que haya perdido la importancia que siempre se le atribuyó y que su misión haya quedado hoy reducida á la de un divertimiento más ó menos culto, á la de un pasatiempo vulgar, incapaz de dejar huella alguna en el ánimo del espectador y más

incapaz aún de producir conmociones en esa fibra interna que al vibrar predispone el espíritu humano á la realización de todo lo generoso, de todo lo noble, de todo lo grande, objeto y fin más principal del arte? ¿Pero cómo realizará su alta misión un arte esencialmente efectista? ¿Cuándo, rompiendo con toda verosimilitud y toda lógica, despreciando los fueros de la verdad, el efecto es el fin único que el artista se propone? El efecto á toda costa, en el fondo, en la situación, en el lenguaje.

Despójese el arte escénico de aquellas cualidades que quedan apuntadas, y se obtendrá un teatro amanerado y falso, exhausto de espontaneidad, deficiente é incapaz de llenar el objeto que le está reservado; un teatro, en fin, como el que ha creado nuestra generación.

En la historia del arte, el efectismo es nuncio seguro de decadencia, porque falto de los recursos naturales apela á la extravagancia, y quien no sabe encontrar la belleza en lo natural y lógico apela al mónstruo. ¿Qué significa para nuestro teatro esa frescura, esa naturalidad, condiciones ambas relevantes, y cuyo resultado inmediato es que en la escena, como en la vida, presida la verdad á la lógica prosecución de los acontecimientos, y de la cual nos han dejado eternos modelos López de Ayala y Ventura de la Vega?

Hoy no se trata de esto. Buscad en el mundo de lo fenomenal lo que mejor responda á vuestros planes; urdid una fábula absurda y caótica; presentad en distintos momentos algunas de esas que llaman *situaciones*; tejed todo esto con un lenguaje anfibólico, ampuloso, gramatical ó no, que esto poco importa, pero no os olvideis de los *bonitos pensamientos*, y cuando se os acabe la madeja, cortad. Habreis hecho un drama á la moderna.

Y es tanto más punible el desbarajuste artístico de que hablo, cuanto que es imposible imaginar un momento en que con más benévola transigencia se admita y se acepte todo. El poeta tiene hoy á su alcance recursos que discretamente empleados pueden dilatar hasta el infinito el campo de la inspiración artística, siempre que la razón y el buen juicio sepan limitar dentro de la esfera conveniente el arrebato de la fantasía, propensa de suyo á la exageración y al extravío. Pero esta misma tolerancia y libertad se presta como nada á esa exageración y á ese extravío cuando los encargados de apro-

vechar las ventajas con que brindan no cuentan con la base sólida que proporciona el estudio profundo de los caracteres é intereses sagrados de la sociedad.

Por eso, á más de otras razones, nuestro teatro contemporáneo merecerá ágria censura de la crítica séria, que no debe dejar pasar sin protesta enérgica todo lo que en el arte tienda á rebajar la dignidad moral del hombre.

José de Retes.

UN CASAMIENTO A BORDO

(NOVELA CORTA.)

A mi distinguido amigo D. Antonio Leiva.

I

El día en que se me dijo: «Andrés, vas á entrar en un colegio», primero me entristecí, y luego miré con gozo extraordinario aquella nueva vida que se me ofrecía entre revoltosos y alegres camaradas, vistiendo, como ellos, un bonito uniforme y alcanzando, unas veces medallas, coronas y diplomas por mis portentosos triunfos académicos, y burlándome otras con mil tretas y diabluras de maestros, camareros y bedeles.

Así lo había dispuesto mi padre por cartas: «Prepáralo todo para que el niño entre en el colegio á principios del próximo Setiembre», y como mi padre, no sólo mandaba y gobernaba el bergantín *Gravina*, sino que desde éste, aunque se hallase al cabo ó remate del mundo dirigía su casa, mi madre se atenía estrictamente á sus órdenes.

Tan vivo, y cual si ahora lo estuviese viendo, conservo en la memoria el cuadro que ofrecían mi madre y mi hermana, las que sentadas en aquel hermoso mirador de cristales que daba al jardín de nuestra casa lloriqueaban, disponiendo al propio tiempo y á toda prisa la ropa blanca de mi equipo de colegial.

El padre de mi madre, papá Juan, militar retirado, era el único que se oponía abierta y apasionadamente al proyecto.

—Vais á mandar al niño á un presidio, ó lo que es peor, á un convento—decía—que no son otra cosa los tales colegios...

—Pero, papá—replicaba mi madre—Gabriel piensa con esto acabar la educación del niño.

—Os le devolverán envilecido por los más bárbaros castigos, muerto de hambre y sin pizca de amor á su familia; esto si no os regalan en él un petulante y un hipocritilla; parlero, para aparecer un sabio, y beato, para fingirse un santo.

—Bastante siento yo separarme de mi hijito, ya que nos vemos separados de Gabriel... pero esta es la vida, querido papá—añadía mi pobre madre mirando cariñosamente al abuelito, el cual se atrevió á decir que ya no faltaba sino que él se fuese á donde era de esperar que habría de ir el día menos pensado, y como con esto aludía claramente á su muerte, nos afligíamos todos protestando contra aquellas tristes ideas, y el muy picaron sacaba partido de nuestros sentimientos para su tema, diciendo:

—Esto es, vosotros podreis ver al niño, por largo que sea el tiempo que deba pasar en el colegio; estais buenos y ágiles, y no os será difícil ir á visitarle si fuera necesario; pero yo, yo me quedo sin él para siempre.

¡Pobre papá Juan! No es fácil que yo le olvide; él me había criado amorosamente en sus temblorosos brazos de anciano.

A la carta de mandato preventivo que había enviado mi padre desde Lisboa, donde se hallaba á bordo del bergantín *Gravina*, se siguió á los pocos días la voz ejecutiva dada literalmente en una segunda carta. No había, pues, tiempo que perder, y hasta el pobre abuelito lo comprendió así, de modo que luego todos sus esfuerzos se encaminaron á consolarme; me mostraba el plano y la vista litográfica del colegio; era, según él, un hermoso edificio de partes muy bien

distribuídas. Hablábame, además, de lo alegre y variado de la vida de los colegiales, y se esforzaba en pintarme aquella existencia como la más halagüeña y lisongera; se las prometía muy felices, contando con que habría de aliviarse el mal de sus piernas, y no bien se sintiese fuerte y restablecido, se pondría en camino para hacerle una visita.

Cuatro días antes de salir yo de Granada sorprendí al pobre viejo, sentado en el jardín, en su sillón de ruedas; le hallé cabizbajo y triste.

¡Ah! eres tú—dijo al verme—¿y vienes con tu uniforme? ¡Bravo! pareces ya casi un militar. ¿Has visto á Ketti? Es posible que no hayas pensado en despedirte de Ketti, y que ella no te halla visto con esa casaca azul, de galón y de botones de oro, y con ese kepis tan lindo? A ver, llama al mozo y dí que vayan á por Ketti, estará contigo estos dos ó tres días;— ¡justo es que despida á su novio!— Añadió el viejo, riendo á más reir.

En esto resonó á la puerta del jardín un grito de infantil alegría.

—¡Andrés! ¡Andrés! ¡Ah! ¿Está ahí también papá Juan?

Era Ketti; llevaba un precioso trajecito azul, todo orlado de blancos y finísimos encajes; un sombrero de paja con anchas alas, bajo las cuales se veían los espesos y rizosos bucles de su rubia cabellera.

Ketti tendría tres ó cuatro años más que yo; era una de esas niñas en las que ya parece granar la hermosura de la mujer con el primer florecimiento de la adolescencia; corría y jugaba como una niña, como niña iba vestida, como niña la trataba todo el mundo; pero había, no obstante, en ella, cierta gravedad, una graciosa presunción y un no disimulado desdén propio de persona formal á quien la gente parece no querer rendir todavía el respeto debido; la verdad es que á mí me trataba como á un muchacho de mucha menos edad de la que yo tenía realmente, y hasta yo creo que por burlarse en cierto modo de mí, escuchaba sin enfado y hasta aceptaba con gusto la broma aquella de que yo fuese su novio.

Tenía yo entonces quince años y medio; no era muy alto para mi edad, y en cuanto á mi estado moral era el de un chicuelo travieso, bueno en el fondo, pero sin otros pensamientos que las diabólicas maquinaciones de un picaruelo más amigo de correr y de saltar que no

de permanecer sujeto ante los cálculos del encerado ó preso en la mesa de dibujo.

Cuando Ketti llegó junto á nosotros, llevaba la faz roja como la amapola, los ojos brillando de contento, y movía la cabeza con gracia y soltura, mostrando al reir sus diminutos y blancos dientes.

—¡Ya se que te vas, Andresillo!—exclamó la niña.

—Sí, se va, se va; mírale vestido con su uniforme casi militar—murmuró el abuelo—y ahora mismo hablábamos de mandar por tí para que jugáseis estos últimos días; al fin tu eres su novia—añadió riendo con todo el buen humor que le fué posible fingir.

—¡Ah, por supuesto! ¡Y él que se olvide de mí y no me escriba! ya nos veremos las caras; algún día me pagará todas juntas cuantas picardías me haga. ¿Me escribirás, Andresillo?

Oía yo la dulce voz de la niña con una complacencia que no puedo olvidar, y hora es ya de que recuerde aquí la extraña impresión que Ketti me producía, toda vez que estas memorias de circunstancias y afectos sencillos é inocentes entonces, fueran después los principales motivos que dieran origen á los más extraños sucesos de su vida.

El abuelo influyó poderosamente en mi existencia. Papá Juan era por entonces un anciano de setenta y dos años, de cuello ancho y robusto, hermosa cabeza encanecida, faz inteligente, en la cual se daban al propio tiempo esa infantil expresión que suele verse en la fisonomía de los viejos, y una energía varonil imponente. Conservaba libres los brazos, era un poco encorvado de cuerpo, no siéndole ya posible erguirse y mostrar la gallardía de su elevada estatura; sus piernas, torpes, se hallaban mordidas por el reuma que él soportaba con admirable resignación unas veces, ó contra el cual se revolvía otras, dejando ver, como por llamaradas fugaces, su carácter vivo y corajoso de antiguo militar.

Por mí sentía aún mayor cariño que por Enriqueta, mi hermana, revelándose su afecto en los más apasionados caprichos y en las más extremas demostraciones. Una de éstas, consecuencia de aquéllos, fué, sin duda, el hecho de haber reconciliado con nuestra familia la familia de Ketti. Por motivos que entonces yo ignoraba y que no son ahora del caso revelar, Ketti Aramberry, hija de un antiguo amigo

de mi padre, fué para mi hermana una amiga de colegio, ambas acudían al mismo, y aunque Ketti era menor, no tuvo mi hermana otra compañera que más la quisiese. Ketti estaba siempre en casa. Ketti no faltaba jamás en las fiestas íntimas de familia; para Ketti, como para nosotros, enviaba mi padre de tiempo en tiempo preciosos regalitos, y, sin embargo, cierto día, en que mi hermana, Ketti y yo jugábamos en el jardín, apareció de pronto un criado que llamó á la señorita Ketti, notificándola que subiese al lado de su madre, porque ambas iban á marcharse.

Esto, naturalmente, nos sorprendió, puesto que Ketti debía quedarse á comer con nosotros, como de costumbre, aquel domingo. Subimos con la niña á implorar merced y hallamos en el salón á nuestra madre y á la suya, muy silenciosas y tan graves, que no nos atrevimos á formular nuestra petición. Mi madre tenía los ojos enrojecidos y la madre de Ketti los cubría con un pañuelo. Papá Juan, paseando con tardo paso de una á otra parte, ceñudo y pensativo, murmuraba palabras tan extrañas, como estas: ¡Qué disgusto, qué disgusto! «Aquí ha debido haber una mala inteligencia; veo en todo la obra de una perversa intención.» Y añadió fijándose en Elvira, la madre de Ketti que, habiendo tomado la mano de su hija se disponía á salir del salón:

—¡Pero qué, Elvira...! ¿está Vd. dispuesta á marcharse?

—Sí, don Juan, nuestra buena amistad se ha roto: esa duda me ofende.

Recuerdo que mi madre hizo un movimiento como para lanzarse á detener á Ketti y á Elvira; pero reprimiéndose, sin duda, por un impulso de altanería, nada dijo ni nada hizo por oponerse á la marcha de la madre y de la hija. Estas se fueron y nosotros nos quedamos, naturalmente, sin comprender palabra de cuanto podría haber ocurrido. Mi madre estuvo durante algunos días preocupada y triste, y nos manifestó que Ketti no volvería á la casa, sin darnos mi madre por esto otras explicaciones. Así estuvimos durante más de un año sin ver á nuestra amiguita, hasta que cierto día apareció el abuelo en nuestro jardín, llevando del brazo á Ketti, y desde entonces volvió á ser ésta nosotros para la alegre compañera de nuestros juegos infantiles.

Tal favor se debió á la intervención del abuelito, sin que nosotros,

como ya he dicho, llegásemos á entender ni remotamente lo que entre nuestras familias había ocurrido.

Niño era, y puedo decir que, á los días de sol esplendoroso y cielo azul y brillante, á las vivas explosiones de alegría, á todo lo bello y riente á mis juegos, á mi dulce libertad, á los encantos de aquella edad primera, prestaba color y realce la aparición de Ketti. Su rostro me parecía lo más hermoso del mundo, su voz me inundaba de gozo; sentía á su lado un bienestar inexplicable para mí; aun hoy, que ya he llegado á la triste edad del análisis de los efectos del corazón y que puedo examinar, á través de un triste desengaño, este cariño, el más grande y profundo sentimiento de mi alma.

Cuando mi tío Federico, que era la persona que debía conducirme á Madrid y dejarme en el colegio se presentó en mi casa, ya dispuesto para el viaje, Ketti se echó á llorar; llorando estuvo, como mi madre y mi hermana, hasta la hora en que debíamos marcharnos. Ellas me acompañaron á la administración de diligencias; el abuelo no pudo salir, y limpiándose los ojos con su pañuelo de hierbas, que agitaba de tiempo en tiempo para saludarme, estuvo en la ventana hasta que desaparecimos por el extremo de la calle; entonces tal vez el pobre pensara que no habría de volverme á ver. Me enviaban á Madrid, donde permanecería algunos días, al cabo de los cuales mi tío Federico debía llevarme al gran colegio de San Nicolás, situado en el Norte de España. Es decir, separado leguas y leguas del pobre viejo.

Mi madre me estrechó entre sus brazos, mi hermana en los suyos, y Ketti me besó en la frente; cuando me separaba de la niña, ésta puso en mis manos un diminuto reloj de oro, con una preciosa cadena del mismo metal; y mirándome con la risa en los labios y las lágrimas en los ojos, me dijo una cosa que os ha de parecer una tontería, que tal vez os haga burlaros de mí, porque me detenga y refiera tan nimia circunstancia, pero que yo no puedo ocultar.

—Mira, Andresillo; toma este reloj para que no te olvides de mí; acércatele al oído y verás que su martillo parecerá que siempre te dice mi nombre: Ketti, Ketti, Ketti. Era una palpitación que comenzaba á medir entonces el extraño y doloroso proceso del tiempo, y de un sentimiento profundo é íntimo que á mí entonces no me era dado adivinar.

II

Permanecimos mi tío Federico y yo muy pocos días en Madrid; en aquellos días recibí extensas cartas de mi madre, llenas de prevenciones prudentes y de ternura y de amor; mi hermana también me escribía, y Ketti puso al pié de tales cartas amistosos recuerdos, escritos con su bonita y cursiva letra inglesa. El abuelo mandaba sus cartas aparte, festivas é impregnadas, á pesar de todo, de una tristeza que al pobre papá Juan no le era posible moderar.

Con éstas recibí una que, sin duda, no esperaba; era de mi padre, y venía en otra dirigida á mi tío Federico.

—Toma, Andresillo—me dijo éste—tu padre te envía esos renglones.

Carta fué ésta que yo debo trascribir por la importancia que hube de darla al cabo de algún tiempo, cuando ejerció un influjo directo despertando mi curiosidad sobre ciertas misteriosas circunstancias que habían de trabajar en mi porvenir.

«Querido niño: Hijo mío, supongo que te habrá costado grande pena separarte de tu madre, de tu hermana y de tu abuelo; pero tú ya eres casi un hombre y, como yo, debes estar dispuesto á estos sacrificios en beneficio de tu familia. Yo también me veo obligado á vivir lejos de todos.

»Debo decirte que ahora vas á vivir, poco menos, como vivo yo, entre gentes extrañas y, por lo tanto, es necesario que tengas en cuenta lo siguiente: Primero, que sólo debe hablarse por necesidad; segundo, que es necesario estar siempre dispuesto á la defensa, de modo que ni peques por grosero en no contestar cuando se te pregunte, ni por fanfarrón para imponer miedo á los demás. Sé el último en hablar, pero no el último en reprimir á cuantos intentaran ofenderte en lo más mínimo.

»Ten entendido, hijo mío, que si me haces un colegial flojo, podrá tu padre hacer de tí un grumete duro y valiente. Tú vas ahí á aprender lo necesario para estar en dos años dispuesto á la vida que mejor te cuadre, y que no dudo habrá de ser la del marino, puesto que yo lo soy, mi padre lo fué y en la sangre llevas naturaleza de hombre de mar.

»Como á mí no me es dado escribirte todos los días ni en mucho tiempo; largo yo aquí ahora más letras de las que creo haber trazado en toda mi vida y, por lo tanto, te diré que si te envío á ese colegio de frailes, es porque en él está uno que yo tuve en el *Gravina* como pasajero, y que es viejo que sabe mucho, sobre todo lo que más te conviene á tí aprender, que es la geografía. El padre Felipe Neri tiene la mar y la tierra en la punta de los dedos, y sabe astronomía y pilotaje, quizá como pocos marinos.

»Cerca del colegio están las minas de uno que fué amigote mío, y aún creo que lo es, el señor Don Julián Aramberry, cuya familia está en Granada, y á la cual tú habrás conocido. Si sabes algo, aunque creo que nada sabrás respecto á dicho señor y á su familia..... punto en boca, muchacho, que hasta el buen vino se pierde por los agujeros del pellejo.

»Adios, hijo mío; pronto saldremos de Oporto con viento fresco hacia Río-Janeiro. Estudia mucho, y dile al padre Felipe Neri que te enseñe gimnástica, que de esto también entiende, pues es hombre de mucha fuerza, si bien no tanta como la de tu padre, pues algo le hice rabiar derribándole en el puente cuantas veces se ponía á la lucha conmigo. Y basta, que pienso que he escrito más que un escribano.

»Tuyo, tu padre.—*Gabriel.*»

Tal fué la extraña carta que hube de recibir del autor de mis días, al cual recordaba haber visto sólo cuatro ó cinco veces, siempre por muy cortas temporadas; una de éstas habíamos ido mi madre, mi hermana y yo á Málaga, donde entonces se hallaba el bergantín; un hermoso barco del cual podíamos todos tener celos, puesto que le amaba mi padre con pasión fanática: recordaba, pues, aquel

hombre alto, seco, de espesas patillas y bigote negros, ojos brillantes, cubierta la cabeza unas veces con un ancho sombrero de hule y otras con otro de jipijapa, fumando siempre y distraído siempre, menos cuando se embobaba mirando á mi hermana, morena, espigada y alta como él, ó cuando me cogía entre sus brazos ó me sentaba en sus rodillas, poniendo su robusta mano sobre mi cabeza y diciéndome, al fijar muy gravemente sus ojos en mí:

—Va á ser muy templado este arrapiezo.

Fuera de estos recuerdos, no tenía de mi padre otra idea sino la que de él podían darme el profundo respeto con que en casa se hablaba de él; pero le amaba: me había enseñado á amarle mi propia madre, la cual, obligada á vivir separada de su marido, sentía por éste casi una verdadera devoción; podré decir, en fin, que mi padre era para nosotros como un dios á quien adorábamos, y el cual, aunque invisible, ejercía en todos nosotros la acción de su omnipotente voluntad.

Repito que fué bien singular para mí aquella carta, sobre todo en lo que se refería al Sr. Aramberry, al cual no había yo conocido todavia; supe por mi tío Federico que el Sr. Aramberry era el padre de Ketti; se veía éste obligado por sus trabajos en las minas á vivir también lejos de su familia, y puede que el verse solas hubiese sido una de las causas que habían estrechado la amistad de la madre de Ketti y de la mía.

Imposible me sería explicar ahora por qué razón las prevenciones de mi padre, respecto al silencio que me recomendaba emplear con el Sr. Aramberry, hubieran de ser relacionadas por mí con la escena aquella ocurrida en el salón de mi casa entre mi madre y la madre de Ketti, escena que tuvo por consecuencia que nosotros dejásemos de ver por algún tiempo á nuestra querida amiguita.

Nos pusimos en camino mi tío Federico y yo, abandonando Madrid y dirigiéndonos á las provincias del Norte, y al punto donde entonces se hallaba el gran colegio de San Nicolás. No me es posible recordar detalladamente aquel viaje, hecho como entonces se hacían, los viajes, en diligencia; fué un confuso sucederse, días de mortíficante traqueteo; los hermosos paisajes del Mediodía, los blancos caseríos, las arboledas, los bosques de naranjales y limoneros, las flore-

cientes vegas de mi país, aquel cielo despejado y azul, aquellos ardorosos rayos de sol, aquella luz espléndida, todo desapareció ante mis ojos; yo no ví sino peñascales negruzcos, llanuras yermas y amarillentas ó grises, cerros pelados, ríos de áridas orillas como corriendo por los desiertos; de vez en cuando alguno que otro espeso monte de robledales ó encinales, todo bajo un cielo de azul difuso, neblinoso ó anubarrado; y así, con esto, haciéndoseme sensible una temperatura de frío seco é intenso, ó bien húmedo, hasta sentirle que penetraba en los huesos.

Pasadas las áridas llanuras de Castilla, el paisaje cambió; una naturaleza fecunda y rica se ofreció, presentándonos verdes montículos, espesos bosquecillos de manzanos gravitando al peso de su fruto rosáceo y amarillo ebúrneo; altas montañas, estrechas cuencas, todo ello vestido de verdor; lindos caseríos, y, allá, en lontananza, se aparecieron, en gigantescas proporciones, los recortados Pirineos.

El colegio de San Nicolás se hallaba no lejos de una importante villa, en los confines de la Península; ocupaba un lugar frondoso, entre dos altos montes; era un vasto edificio, extendido en perfecta figura de cuadro; las paredes del convento, blancas, hacían que resaltase en la fachada principal la escalinata, las torres y el pórtico de la iglesia, de arquitectura plateresca, formando un conjunto de piedra oscura, sin embozo alguno de cal; diferenciándose así del resto del edificio, ocupaba el centro, interrumpiendo las cuatro hileras de ventanas tendidas simétricamente por los cuatro lados de toda aquella extensa construcción; rodeaba el edificio una hermosa huerta, regada por un riachuelo, al cual llamaban «El Cuévano;» los elevados montes servían de fondo á aquel paisaje, comunicándole tonos oscuros y tranquilos, muy en armonía con el aspecto severo del colegio.

Llegamos á éste una hermosa tarde, á mediados del mes de Setiembre; grandes nubes á uno y otro lado empañaban el cielo; soplaba un viento húmedo; el sol, apareciendo y desapareciendo bruscamente, iluminaba el paisaje durante cortos intervalos. La berlina en que nosotros íbamos se detuvo junto á una puertecita que había en el convento, á uno de los lados de la iglesia; cantaban los pájaros en un bosquecillo inmediato y se oían lejanas voces de niños, sin duda entregados al alborozo de sus juegos.

Un lego del convento, hombre que produjo en mí la más viva extrañeza al verle rapada la cabeza á punta de tijera y vestido con un traje talar, de paño burdo, color oscuro, ayudó al cochero á bajar del coche mi baul y todo mi equipaje; seguidamente nos precedió conduciéndonos por un estrecho pasillo, en el cual, á un lado, había una série de ventanas largas y altas, y al otro una hilera de puertas semejantes en todo unas á otras y colocadas guardando entre sí igual separación; luego los dos lienzos del pasadizo parecían juntarse allá en el fondo, y sin duda, á gran distancia del punto en que hubimos de detenernos.

Según nos dijo el lego, el Padre Rector no se hallaba en el convento, pero íbamos á ver al Padre Director de los estudios, que hacía de Vicerector, y en cuya celda penetramos. Era ésta, bien me acuerdo, una habitación bastante espaciosa y alta de techos, en los cuales se veían grandes vigas de madera; las paredes estaban jabelgadas de cal; había colgados en ellas dos grandes cuadros de santos y un formidable Crucifijo. La celda se hallaba esterada, y sobre la estera había tres ó cuatro grandes ruedos de esparto. Un gran brasero de bronce dorado, en caja de madera de roble, tachonada de grandes clavos bruñidos; una librería de puertas, con regilla de alambre; algunos sitiales y sillones de cuero de Córdoba, y una mesa escritorio cargada de mapas, papeles y libros en pasta y pergamino, completaban el moviliario de la estancia; en el fondo de ésta, cubierta por cortinas blancas, se veía la espaciosa entrada á una alcoba del fraile.

Cuando mi tío y yo entramos en la celda, el Padre Vicerector no se hallaba en ella; nos dijo el lego que esperásemos, que él iba á anunciar al fraile nuestra visita. Se oían allí las voces de los niños de tal manera, que comprendiendo yo que aquellas ventanas de la celda daban sin duda alguna al lugar en que se hallaban los niños jugando me levanté, y descorriendo un poco la cortinilla de uno de los cristales, miré y ví en un anchísimo patio una muchedumbre de niños corriendo y saltando, extraordinariamente contentos, lo cual mitigó en cierto modo la invencible tristeza que afligía mi ánimo.

Al cabo de un rato, entró en la celda un gigante, al que el traje talar prestaba tal vez aparentemente mayor altura y corpulencia;

tenía los cabellos grises, la faz gruesa y colorada, los ojos muy animados y expresivos, así como toda su fisonomía acentuada por una gesticulación viva y enérgica. Nos saludó afectuosamente diciéndonos que ya se nos esperaba, pero al recibir de manos de mi tío la carta de mi padre para el P. Felipe Neri, exclamó:

—¡Ah, ya! Son ustedes. ¿Este pequeñuelo es hijo del Capitán Valflores? Hubiéranlo ustedes dicho desde un principio. Como estamos aquí esperando tres ó cuatro colegiales nuevos, creí que este sería uno de tantos. Soy un gran amigo de tu padre; un gran amigo de tu padre. ¿Tú me comprendes, pequeño Valflores?

Luego abrió la carta y la leyó muy complacido y riente, haciendo signos afirmativos con su cabeza y lanzando á veces exclamaciones reveladoras de su contento. No bien hubo leído la carta—exclamó—dirigiéndose á mi tío Federico:

—Hemos navegado juntos; ¿Usted me comprende? (Este era el incorregible estribillo del fraile). Dice en su carta, que al chico no le demos latines... ¡já, já, já! Nada de latines; él dice que lo que el pequeño ha de aprender es el dibujo, las matemáticas y la geografía, el francés y el inglés. ¿Usted me comprende? Con lo cual ya se sabe que el niño puede quedarse aquí, donde le haremos también un fornido gimnasta. ¡Vaya si lo será! Como que yo he derribado mil veces sobre el puente del *Gravina* á su padre. ¿Usted me comprende?

Cierto que mi padre aseguraba en su carta lo contrario, pero no me era dado entonces desmentir al fraile. Al cabo se fué mi tío, y guiándome el P. Felipe á las salas de los dormitorios, me señaló el cuarto que se me había destinado; ya se hallaba en él mi equipaje.

Era mi dormitorio una alcoba regularmente espaciosa, en la cual había una cama, un lavabo de mármol, con grifo y espejo, un pequeño armario para la ropa, una percha y dos sillas: correspondía á mi cuarto el núm. 26 de las 95 celdillas que formaban aquella sala de los dormitorios: las salas eran tres, con diverso número de alcobas cada una y habitaciones para alojar á más de 160 alumnos. Por entonces había en el colegio 117 colegiales; la guerra civil carlista, terminada hacía muy pocos años, había quitado al estableci-

miento gran parte de su importancia que iba, no obstante, recobrando, y que llegó á recuperar por completo en breve tiempo.

Durante más de ocho días no tuve yo otra obligación que la de acudir á la misa y al rosario con los demás colegiales, bajar al refectorio y al patio de la huerta, durante las horas de recreo; el resto del tiempo lo pasaba con el P. Felipe de Neri, el cual, por broma sin duda, comenzó á llamarme sobrino suyo y exigió que yo le diese el nombre de tío.

—Este es el único medio—me dijo—de que yo pueda complacer á tu padre, enseñándote á mi modo, y fuera del método prescrito en el reglamento del colegio. ¿Tú me comprendes? Porque dirán al fin y al cabo es su sobrino, que haga lo que le parezca.

Cuando comenzaron mis estudios, en un principio no fueron sino como un repaso de lo que ya tenía yo aprendido: pude advertir que el celo empleado conmigo por mi maestro, habría de resultar haciendo más penoso mi trabajo. El P. Felipe exigía de mí cada vez más; llegó á apasionarse de tal modo en mi enseñanza, que cualquier descuido mío le producía profundo disgusto, y por muchos que fueran mis adelantos, jamás parecía quedar satisfecho, cosa que al fin llegaba á desesperarme.

Pronto supe que mi padre había escrito nuevas cartas á su amigo el P. Felipe, y que en todas le aguijaba para que continuase estrechándome cada vez más en el trabajo, y exigiendo de mí cosas verdaderamente imposibles.

Todas las mañanas, á las seis y media, salíamos del refectorio después de haber oído la misa; mis compañeros se iban á las salas de estudio y yo me dirigía á la celda del P. Felipe, donde permanecía repasando mis lecciones, en tanto que el Padre acudía á su clase; al salir de éstas, el P. Felipe se encerraba conmigo en la celda para dedicarse á mi enseñanza durante dos horas. Comenzó por hacerme estudiar las matemáticas, los idiomas, y luego entramos en la geografía; para el dibujo y la gimnástica asistía yo á las clases con los demás alumnos. Sin embargo, la vida que me hacía pasar el Padre Felipe era para mí cada vez menos agradable; hubiera preferido ser uno de tantos en la muchedumbre de colegiales.

Al fin llegué á conseguir esto casi por completo, interviniendo

para el caso dos camaradas míos, dos alegres muchachos. Jorge de Savigné, un joven francés, y Alberto Reazo; éstos pidieron al Padre Felipe que me dejase ir á la sala de estudio y que me concediese las mismas horas de recreo que les eran reglamentariamente señaladas á los colegiales.

No opuso el P. Felipe negativa alguna á nuestro deseo, y desde entonces pude travar estrecha amistad con muchos de mis compañeros.

Diariamente había dos horas de recreo por la mañana y dos al medio día. Los jueves y los domingos eran días de paseo, que, ó bien los pasábamos en la huerta, ora emprendíamos largas escursiones por los montes ó por el campo llano que, á la verdad, ni era mucho ni muy extenso. Los días de lluvia, de nieves ó de mal tiempo, nos dejaban jugar en una espaciosísima galería iluminada por altos ventanales.

La mayor parte de los colegiales eran vascongados, españoles y franceses; pocos, muy pocos procedíamos del Mediodía de España, y al cabo de poco tiempo conocí y entablé amistad con los cuatro andaluces que, como yo, se hallaban taciturnos y tristes bajo aquel cielo nebuloso y sombrío, y en aquel clima tan crudo y helado, cuanto tibio y dulce es el clima de nuestro hermoso país.

A pesar de todo, con las nuevas amistades no me fué difícil combatir en parte la tristeza que á veces se apoderaba de mi ánimo, sumiéndome durante algunas horas en estados semiletárgicos, durante los cuales acudía á mi imaginación el recuerdo de aquel nuestro jardín y de nuestra casa de Granada, de aspecto tan diverso al de aquel austero convento de San Nicolás. En tales momentos solia sacar el pequeño reloj de bolsillo que Ketti me había regalado, y no le acercaba una vez al oído para escuchar su tic tac que no me figurase oir el nombre de Ketti, contínua é incesantemente repetido.

Estando cierto día con un colegial, á quien llamaban Alberto, se me ocurrió mostrarle mi reloj. Alberto pertenecía, como yo, á la clase de francés, y á cuantos á ella asistíamos se nos olvidaba hablar en dicho idioma.

—Vedle—dije en francés—qué lindo reloj tengo. Comenzaba yo con esto uno de esos formularios de conversación que suelen ofrecer

los libros de temas, única manera con que nos era dado á nosotros ir adquiriendo alguna libertad al hablar un idioma extraño.

—Bonito es, en efecto, vuestro reloj—contestó Alberto.

Luego poniéndosele yo al oído:

—¿A que no sabeis—dije—qué nombre me recuerda ese martilleo? Pues el de la persona que me hubo de regalar el reloj. Una palabra que resulta como una onomatopeya del tic tac.

—¿Cuál?—me preguntó Alberto.

—El nombre de Ketti.

—¿El nombre de Ketti? Ketti es una corrupción familiar del nombre de Catalina; yo tengo una hermana que se llama Catalina, pero todos la llamamos Ketti, y es andaluza como vos. Ketti es nombre muy usado por los ingleses; nuestra madre era hija de ingleses.

Creo que era la segunda ó tercera vez que hablaba con aquel compañero, y como hacía muy poco que yo acudía á las clases de francés, ignoraba casi todos los apellidos de mis compañeros. No se qué extraña sospecha cruzó por mi mente; la madre de Ketti era, en efecto, hija de ingleses.

—¿Cómo os llamais?—le dije á Alberto.

Y cuál no sería mi asombro al oirle decir que se llamaba Aramberry. Recordé las prevenciones que mi padre me había hecho y..... punto en boca; me hice el desentendido, pero no dejó de extrañarme que ni mi madre ni la misma Ketti me hubiesen hablado nunca de semejante hermano, porque parecía lo natural que en sus cartas me hubiesen recomendado la amistad de Alberto.

Tampoco quise yo por mi parte darme por entendido, y nada escribí sobre el particular. En mucho tiempo no volvió á ocurrirme nada que se saliese de la monotonía sistemática de aquella regulada vida de colegio; las cartas de mi madre se sucedían periódicamente de quince en quince días; mi hermana añadía en algunas cuatro ó cinco renglones; el abuelo, quejándose de la vista y del pulso, no podía hacer muy extensas sus cariñosas epístolas, y de Ketti me hablaban todos rara vez, á punto de que yo concluí por no acordarme de ella y hasta por no asociar el relojillo que me había regalado sino tan sólo con el recuerdo de su nombre.

Era yo por entonces uno de los más audaces carreristas y valientes pelotaires del colegio; la gimnástica había ayudado á mi crecimiento y desarrollo, de manera que parecía acabado y completo todo el relieve musculoso de mi cuerpo; aún no había llegado á ese período de la adolescencia, durante el cual se cumple el desenvolvimiento del hombre de un modo desarmónico; se gana en estatura, pero aparecen como estirados los brazos y las piernas y desiguales todos los miembros. Era, pues, más bien robusto y sólido, ágil y fuerte que alto y gallardo, en lo cual no acababa de parecerme por completo á mi padre, que reunía todas las más envidiables cualidades físicas.

A mediados del mes de Abril, cuando parecían haber pasado ya los temporales de lluvias y de vientos, cuando los árboles de la huerta aparecían más frondosos, y las mariposas de la primavera, las flores y los pájaros todo lo alegraban, se apoderó de mí inesperadamente una flojedad, acompañada de melancolía de ánimo tales, que perdí hasta el gusto que por el estudio había llegado á infundirme el bueno del P. Felipe Neri: no sólo á las clases de los demás profesores, sino que hasta la de geografía, que yo estudiaba con el amigo de mi padre, desatendí de modo que fuí reprendido por ello y hasta se me castigó dando parte de mi desaplicación á mi padre.

Mi gozo por entonces era la soledad, pasando todo el tiempo de que me fué dado disponer escondido en el bosquecillo de la huerta.

Cierto día sentí, como ninguno, aquella especie de nostalgia; tendido en la hierba, bajo una bóveda formada por las ramas de los álamos y no lejos del riachuelo, cuyas aguas mansamente corrían formando al pasar por las guijas pequeñas cascadas, cuyo ruido me embelesaba, creí oir por el bosquecillo una voz que me era conocida: sin duda la de Ketti; y por efectos de mi alucinación, se me figuró ver correr á la niña por entre los claros del boscaje; luego contemplé su cara riente, viéndola con tal verdad, como si aquello no fuese un sueño.

¿Habré de deciros que durante algún tiempo se repetía para m la alucinación, y que ví ocupada mi fantasía en tales quimeras Era yo tan niño todavía que no podía dar á mis imaginaciones

valor que otro de espíritu más precoz y malicioso las hubiera concedido.

No hago sino recordar aquello tan extraño que entonces me ocurrió, y que fué como la reaparición del sentimiento afectuoso y del encanto seductor que en mí había producido siempre nuestra querida Ketti; quizá fuese á la vez el vago anuncio de eso que ha dado en llamarse el despertar del hombre á la vida de las pasiones.

Cierto día en que yo me hallaba ocupado en la sala de estudio, ví ante mí, de pronto é inesperadamente, al P. Felipe Neri.

—Vamos, levántate y vente conmigo—me dijo en un tono decisivo que no dejó de hacerme comprender que se trataba de algo extraordinario.

—Tienes una visita—añadió.

—¡Una visita! ¿Quién podría irme á visitar? Pensé en el primer momento que sería alguna persona á quien mis padres hubieren dado el encargo de verme. Seguí, pues, al P. Felipe hasta su celda, y hallé en ella á dos hombres, á los cuales no pude conocer en un principio.

Eran mi padre y Pascual, el contramaestre del *Gravina*.

—Ven acá—exclamó mi padre—con aquella su ruda voz por demás imperiosa. Estaba sentado en uno de los sillones de baqueta que había en la celda; iba cubierto con su capuchón impermeable; llevaba sus botas altas, hasta por cima de las rodillas, y un sombrero oscuro, de alas anchas, en su cabeza.

Primero me abrazó entre enojado y alegre; luego, sujetándome con una de sus manazas por uno de mis brazos y dándome una sacudida que por poco no me descompone por ella todo el cuerpo—añadió:

—No me esperabas ¿eh? Pues ahí tienes, ya estoy aquí.

Se volvió para mirar al contramaestre, y le dijo sonriendo:

—Está guapo el mequetrefe y fuerte, pero es demasiado chiquito todavía; cierto que aún no tendrá los trece años cumplidos.

Luego, volviéndose á mí, me dijo que sabía que había aflojado en los estudios, cosa que no le gustaba. Por último, unas veces enojándose bruscamente, otras tornando á ponerse alegre, me acarició á su modo, me zarandeó á su placer, dejándome en la duda de comprender cuando me halaga ó cuando me reprendía. Quiso verme tra-

bajar en los aparatos de gimnástica, y bajamos los tres con el P. Felipe Neri al gimnasio, donde su gozo y el gozo del viejo contramaestre llegó al extremo al verme gatear por las cuerdas, ascender certeramente por la escala de puñales, saltar agilísimo el trampolin, y hacer, en fin, todos los ejercicios de ligereza y de fuerza que se me habían enseñado.

—¡Recaño!—exclamó—eres un grumete.

Después ocurrió una singular escena: mi padre, el contramaestre y el P. Neri pulsearon é hicieron mil pruebas de agilidad y de fuerza, en las cuales quedó mi padre vencedor y yo asombrado, admirando aquel hombre atlético y vigoroso, cuyos músculos habrían de ser de acero bien templado, y cuyo ánimo varonil y enérgico no hallaba rival en vencer obstáculos y llevar á cabo los más atrevidos intentos.

—Vas á pasar las vacaciones en el mar—me dijo:—saldremos de San Sebastián, y costeando te llevaré á Almería; de allí saldrás para Granada, tornaré á recogerte al mes ó mes y medio para traerte aquí, y el año que viene... ¡muchacho, á practicar! Dos años de libros es lo que le basta á un hombre; seguidamente... al agua.

Como me viera absorto escuchándole, me preguntó que si por acaso no quería ir á ver á mi madre, y yo me apresuré á contestar:

—Sí, á mamá, á mi hermana, al abuelito y á Ke..., y me detuve.

—¿Y á quién más?—me preguntó.

—Y á Ketti—dije.

—¿Quién es Ketti?—me preguntó.

Sabía que la mentira le era odiosa, y además no me hubiera atrevido á mentirle; díjele quien era Ketti, y él frunció el entrecejo, quedóse un momento pensativo, y replicó:

—¡Ah, sí! La pequeñuela. Pues bien; te lo anuncio, no la verás; porque ella y su madre se han marchado á Inglaterra.—Y después, mirando de un modo muy significativo al P. Felipe Neri, añadió:—Se trata de la mujer y la hija del minero.

—¿Aramberry?

—Sí, el mismo—replicó mi padre.

—¡Desgraciado señor!—murmuró el fraile.

Tampoco olvidé yo esto último, y no hubiera tan minuciosamente

indicado las primeras circunstancias de mi vida á no haberme parecido muy singulares, no sólo los misterios que envolvía todo cuanto á Ketti podía referirse, sino la extraña impresión que en mí causaban haciendo cada vez más fijo el recuerdo de la amiguita de mi infancia.

Cumplido el curso de estudios correspondientes á aquel año académico empezaron los exámenes, yo no sufrí exámenes sino de aquellas asignaturas marcadas en el plan especialísimo que me había ordenado mi padre; ya disponía el camarero de mi sección el equipaje mío y no me restaba sino esperar durante unos tres ó cuatro días que volviese mi padre de San Sebastián, á donde se había ido, ó que mandara á por mí, cuando se me ofreció el último y el más extraño motivo de cuantos respecto al misterio de Ketti habían despertado hasta entonces mi curiosidad. Alberto Aramberry fué llamado á la celda del P. Felipe de Neri, donde yo me hallaba con mi maestro y con un caballero anciano, que hacía muy pocos momentos acababa de llegar acompañado del P. Felipe.

Aquel anciano era el padre de Alberto, era el Sr. Aramberry; abrazó á su hijo y lloró como un niño; en tanto el P. Felipe pronunciaba no sé qué expresiones de consuelo y como encaminadas á infundir y recomendar la cristiana resignación. Yo me hallaba en uno de los extremos de la estancia, y sin duda nadie había echado de ver mi presencia.

El anciano dijo á su hijo Alberto que éste ya no tenía madre, que había muerto y que no tenía ninguna otra persona más que á él, á su padre; y como le preguntase Alberto por Catalina, su hermana, el anciano quedóse suspenso y como si vacilase en responder, pero al fin dijo que Ketti se hallaba en un colegio de Inglaterra.

Al día siguiente llegó al colegio Pascual, el contramaestre, á recogerme y conducirme á bordo del *Gravina*, donde impaciente me aguardaba mi padre; me despedí de los frailes y de los pocos compañeros que aún no habían salido de vacaciones, y así mismo y muy especialmente del P. Felipe Neri, el cual me recomendaba que tornase de los primeros al colegio, y así se lo prometí, á la verdad, no con mucho gusto, porque deseaba verme en Granada y no salir de allí curándome para siempre aquella tristeza adquirida en el Norte;

pero estaba de Dios que yo no volviera jamás á vivir ni por mucho ni por poco tiempo en convento alguno.

Ha de perdonarme el lector que nada haya hablado de mis estudios, y en esto pecara de ingrato con mis buenos maestros; pero me bastará decir que amplié los conocimientos matemáticos que había recibido en Granada; me perfeccioné en el dibujo topográfico de paisaje y de figura; aprendí la geografía y la arquitectura; de los idiomas francés, inglés, que llegaría á hablar cuando la práctica me precitara mayor soltura y facilidad.

J. Zahonero.

(Concluirá).

CRONICA POLITICA INTERIOR

27 de Abril de 1888.

Todos los sucesos políticos ocurridos durante el trascurso de la quincena pasada resultan oscurecidos, por el que siendo el último entre ellos, cronológicamente considerado, reclama el primer lugar, por su innegable importancia y por la influencia que ha de ejercer indudablemente en los futuros desenvolvimientos de la política española.

Nos referimos á la disgregación de los elementos acaudillados por los Sres. López Dominguez y Romero Robledo, que ha traido consigo, como lógica consecuencia, la muerte del partido reformista, proclamada por aquellos mismos que decantaban no há mucho tiempo la robustez de su organización y la unidad de criterio en que se inspiraban cuantos venían militando bajo sus banderas.

El suceso no ha sorprendido á nadie, á pesar de las protestas con

que horas antes del rompimiento negaban personalidades importantes afiliadas á la agrupación, la posibilidad de que se produjera; desde el instante mismo en que los Sres. Romero Robledo y López Dominguez realizaron su unión, profetizaron que ésta sería efímera cuantos entienden—y van siendo muchos—que las combinaciones políticas no pueden eximirse, para ser fecundas y duraderas, de ajustarse á las reglas inflexibles de la lógica; por nuestra parte, en la *Crónica* correspondiente á la primera quincena de Enero afirmábamos ya, examinando la situación en que aparecían colocados los diferentes partidos políticos al comenzar el año presente, que la opinión pública no se resignaba á considerar, con el carácter definitivo de correligionarios al ex-ministro conservador y al último caudillo de la izquierda liberal, y que, á pesar de los esfuerzos sinceros de ambos para fundir las fuerzas políticas que dirigían, hasta en los más pequeños detalles, se advertían diferencias de criterio y de procedimientos, que concluirían por hacer imposible á unos y otros la vida en la misma colectividad.

Estas profecías, y las que en *Crónicas* más recientes dejamos hechas á propósito de las consecuencias que podría ocasionar un notable artículo de *El Resumen* que á la ligera examinamos, han tenido, á la hora presente, completa y absoluta confirmación, y los jefes civil y militar del reformismo han declarado, en forma oficial y solemne, la muerte de la agrupación que dirigían.

Consignado el hecho, tócanos apreciar las causas aparentes ó reales en que se pretende fundarlo, y deducir también las consecuencias que de su existencia pudieran derivarse para la organización de los demás partidos políticos, en cuyas filas no es absurdo pensar hayan de sumarse las agrupaciones hoy aisladas, en plazo más ó menos lejano.

Adviértese, en primer término, examinando atentamente las versiones, en lo esencial conformes, de los Sres. López Dominguez y

Romero Robledo, que la causa que quiere presentarse como ocasional del rompimiento no reviste la importancia y gravedad necesarias para fundar en ella resolución de tal trascendencia, y de ahí que surja la duda de si los artículos pecaminosos de *El Resumen* han sido algo más que un pretexto hábilmente elegido por el Sr. Romero Robledo para poner término á una unión que, por causas distintas, venía hace tiempo resultando violenta para los de una y otra procedencia.

No cabe desconocer que varios de los recientes artículos del importante periódico reformista eran dignos de censura desde el punto de vista de la ortodoxia monárquica, y parecían inspirados en el deseo de marcar á la agrupación de que venía siendo auxiliar poderosímo, rumbos distintos de los que imponían al Sr. Romero Robledo su tradición y sus convicciones, y aun de aquellos mismos en que, á nuestro juicio—y burlando las esperanzas de ciertas fracciones republicanas—ha de mantenerse siempre el General López Domínguez.

Pero aun siendo esto exacto y aun cuando el periódico se negara á toda rectificación de su politica, lo cual hemos de decir en justicia y usando de una frase curialesca, que no «aparece de los autos,» ¿qué importancia podía esto tener mientras tal actitud y la persistencia en ella no recibieran la aprobación del General López Domínguez? Y por otra parte, ¿tenía autoridad el Sr. Romero Robledo, aun á pesar de su ferviente monarquismo, para escandalizarse por estos desahogos periodísticos y fundar en ellos una resolución política? Ni era la primera vez que *El Resumen* los empleaba, sin alarma del Sr. Romero Robledo, ni habrá nadie que, procediendo en justicia, pueda desconocer que los atrevimientos del órgano izquierdista podrían pasar como modelo de corrección monárquica, comparados con los apóstrofes amenazadores y las frases apasionadas prodigados sin protesta en sus discursos del Círculo reformista por el Sr. Linares Rivas, que

hasta su ingreso en el partido conservador ha sido el más exaltado entre todos los liberales conocidos en estos últimos tiempos, y aun con algunos conceptos intencionados que en varios de los discursos pronunciados en su última campaña parlamentaria, dejó deslizar el actual pontífice de la derruida iglesia reformista.

Recordados estos antecedentes, dos consecuencias se desprenden de ellos lógica y naturalmente; que los motivos que se alegan para explicar la separación de los reformistas sólo pueden considerarse como pretextos, con los que se pretende ocultar las razones verdaderas de la ruptura, y que al Sr. Romero Robledo, dada su conducta de estos días, le urgía dar por rotos todos los lazos políticos que al general López Domínguez le unieron; que la ocasión y el pretexto han estado por parte de aquél hábilmente elegidos, se reconoce con unanimidad casi absoluta, con la misma, con la que hay razón para declarar que el general López Domínguez ha procedido con gran discreción absteniéndose de establecer con el que, hasta hace pocos días, ha sido su lugarteniente, pugilatos de ningún género, abandonándole la posesión de todos los símbolos y organismos del partido, y quedándose en una situación que le permite determinar, con una absoluta libertad de acción, la actitud que haya de mantener en lo sucesivo.

Averiguar cuál sea ésta y deducir también la dirección que lleva el Sr. Romero Robledo y los propósitos que abriga son, en la actualidad, trabajos de interés, á que la mayor parte de los que en política se ocupan vienen dedicados, sin tener hasta ahora datos suficientes para dar por resueltos uno y otro problema.

Parece lógico esperar que las afinidades de doctrina que entre los hombres políticos á que venimos refiriéndonos, y el partido liberal existen, ejerzan sobre ellos atracción bastante para sobreponerse á las pequeñas sugestiones del egoismo y las perniciosas inspiraciones del amor propio, y los traigan á sumarse en él, realizando así una

obra de verdadero patriotismo, y contribuyendo eficazmente á que la normalidad constitucional quede en nuestro país definitivamente asegurada.

No hay que ocultar que ante la posibilidad de que esto suceda en porvenir más ó menos remoto, se han producido alarmas en el partido liberal, algunos de cuyos hombres habían de recibir con inquietud y aun con enojo esta agregación de fuerzas políticas, ya por incompatibilidad de humores con los que las acaudillan, ya por temor á que los nuevos elementos lo fueran de indisciplina y perturbación. Por nuestra parte, juzgamos que no hay razón bastante para tales alarmas, y que al partido liberal, toca sólo mirar con serenidad los recientes sucesos, y afirmando de nuevo sus doctrinas, y procurando robustecer la cohesión en sus filas, marchar ya con rápido paso al cumplimiento total y absoluto de su programa, manteniendose tan distante de dirigir á esos elementos digregados las solicitudes y halagos que algunos desearan, y que resultarían humillantes para todos, como apartado de la intransigente actitud que otros predican, reducida á cerrar el paso á aquellos que de buena fe deseen contribuir á su realización, lo cual constituiría, á nuestro juicio, una política absurda y antipatriótica.

La resonancia que naturalmente han tenido los acontecimientos á que venimos refiriéndonos, han contribuído á apartar la atención pública de otras cuestiones políticas en la actualidad planteadas, y que revisten indudable interés, tales como las reformas militares, que siguen discutiéndose, aunque perezosamente y con intermitencias, y las cuestiones económicas, para las que se sigue buscando una fórmula de transacción que permita votar á toda la mayoría liberal el proyecto referente á contribuciones presentado por el señor Ministro de Hacienda, y consigne algunos principios de los que puedan prometerse algún alivio las clases contribuyentes.

Pendiente, sin duda, de estas negociaciones, aún no ha presenta-

do su dictámen la Comisión que estudia el proyecto del Ministro; pero es lícito esperar que lo haga pronto, sobre todo si en una conferencia que han de celebrar los Sres. Sagasta y Gamazo se llega á convenir en la fórmula de transacción ó acuerdo.

Aceptado ya, como parece estarlo, el principio propuesto por el Sr. Gamazo de buscar en la cédula un medio de perseguir la riqueza que no tributa, resta sólo el deseo de que se llegue en la reducción de los gastos á una cifra mayor que la propuesta en el proyecto ministerial; y como respecto á la conveniencia de lograrlo no hay discordancia, y ésta se produce únicamente al apreciar las dificultades que para realizarlo se ofrecen, esperamos que se llegue á soluciones de concordia que seguramente recibirán con júbilo cuantos consideren perjudicial y peligrosa la desorganización y perturbación, áun siendo accidental, de los partidos de gobierno.

Las transacciones realizadas por la Comision que entiende en el proyecto de reformas militares no han dado los resultados que era lógico esperar de ellas, ni han producido el fin principal que acaso al aceptarlas se perseguía, de acelerar la discusión; algunos de los Diputados que figuran en las filas de la mayoría han acentuado su hostilidad al proyecto, y le oponen enmiendas y discursos que toman á veces un carácter marcadamente obstruccionista y que, según se cuenta, han llegado á molestar de tal modo al señor Ministro de la Guerra, que le movieron á pedir al Jefe del Gobierno el amparo de su autoridad, manifestándose dispuesto, en el caso de no obtenerlo en la forma solicitada, á abandonar la cartera que desempeña.

Con esto han vuelto á estar sobre el tapete los rumores de crísis, y son muchos los que afirman que su aplazamiento obedece tan sólo al deseo de encontrar un pretexto que la justifique, juzgando inconveniente que aparezcan las reformas militares como causa ocasional de ella.

Con repetición dejamos expresadas en anteriores *Crónicas* nuestras opiniones en lo referente á crísis, y en ellas nos ratificamos cada vez con mayor firmeza, sin perjuicio de creer que el ilustre jefe del Gobierno ha de procurar aplazar cuanto le sea posible el instante en que ha de verse obligado á plantear la modificación del Ministerio que preside.

Relacionado con estos rumores, y en cierto modo también con los actos aislados de hostilidad realizados contra las reformas de Guerra por algunos diputados de la mayoría, circuló en días anteriores la noticia de que el Gobierno preparaba la clausura del Parlamento para el instante en que, trascurrida la primera quincena de Mayo, hubiera de emprender S. M. la Reina el viaje anunciado á la Exposición de Barcelona; la noticia se ha desmentido después, y aunque se sigue hablando de ella, todo hace creer que no ha de confirmarse, y mucho lo celebraremos, pues sería á juicio nuestro perjudicial para los intereses del partido liberal, á mas de excesivamente peligroso dar por terminado el actual período legislativo sin haber acudido á remediar los males que sufren las clases productoras del país, ó haberlo procurado, al menos, demostrando con el intento, que el Gobierno se preocupa de sus quejas, y ha de tratar á toda costa de satisfacer sus aspiraciones.

Por otra parte dificulta, cuando no imposibilita, la próxima clausura del Parlamento de que há tiempo se habla, la necesidad impuesta por el cumplimiento de los preceptos constitucionales de discutir y aprobar antes de que el año económico termine los presupuestos de la isla de Cuba que rigieron el año último por autorización, y que este año han de ser, por tanto, necesariamente votados por los Cuerpos Colegisladores.

Mientras esta discusión comienza en el Congreso, se discute alternando con las reformas militares el proyecto de alcoholes, llevando hasta ahora la mejor parte sus defensores, que han hecho gala de

elocuencia y conocimientos en la materia al rechazar los argumentos con que ha sido combatido por diputados también de gran competencia en estas cuestiones.

En el Senado se discuten los proyectos de Hacienda ya aprobados por la Cámara popular.

J. Sánchez Guerra.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

28 de Abril de 1888.

La atención del mundo todo está fija en Francia, y espera con verdadera ansiedad el desenlace de la suprema crisis por que atraviesa en estos instantes. La historia, tan rica en varios accidentes y complicados fenómenos, presentará de seguro muy pocos que ofrezcan los extraños caracteres de este que se está realizando en la República. No asombra observar que un pueblo, azotado violentamente por las ciegas sacudidas de una revolución, sucumba ante la anarquía; no asombra ver que una nación, á consecuencia de desastres sufridos en desgraciadas campañas, reaccione contra sus propias instituciones y busque en otras alivio á los males que la afligen; no asombra contemplar que en determinados momentos se levante un hombre de verdadero genio y se erija en jefe supremo del Estado, que lo aclama deslumbrado por el brillo de su fama, de su nombre ó de sus proezas; no asombra, en fin, presenciar el desmoronamiento de los pueblos cuando, caducos y débiles, corroidos por los vicios de una vieja civi-

lización y faltos de ambiente propio por haber terminado la misión que tenían que realizar en la humanidad, el dedo de Dios arroja sobre ellos audaces invasores que en el filo de su espada llevan una nueva vida y son los encargados de infiltrar espíritu nuevo que continúe la eterna marcha del progreso. Pero lo que produce verdadero estupor, lo que no se explica lógicamente, es ver un pueblo como el francés, lleno de vida, que ha conquistado aquellas instituciones por las cuales luchara desesperadamente un siglo; que tiene la experiencia de recientes caídas y la enseñanza de pasados errores; que poniendo á prueba su patriotismo ha logrado, tras grandes esfuerzos y sacrificios, cicatrizar las heridas y reponer las energías que perdió en su lucha con Alemania; que ha conseguido pacificar su territorio interior, volver á ocupar un lugar preferente entre las grandes potencias y reanudar sus relaciones con todas ellas y que, á pesar de todo esto, sin causa aparente, sin motivo que lo justifique y sin necesidad que lo apremie, marcha fatalmente hacia el abismo, se complace en crear obstáculos á su marcha, desatiende por completo las graves contingencias que guarda el porvenir, y lentamente aniquila sus fuerzas y se suicida con estóica pasividad.

Presenciando la agonía de esta tercera república, preciso será dar la razón á los que afirman que esa forma de gobierno no puede aun aclimatarse de un modo duradero en nuestro viejo continente.

Y sin embargo, no creemos que este sea el factor determinante de los sucesos qae hoy ocurren en Francia. Diez y ocho años hace que está regida por esa forma, y ciertamente no son los elementos monárquicos que rodean sus fronteras los que la han traído á su actual deplorable estado. Ahí está, además, la pequeña Suiza constituída en federación, rodeada de poderosos vecinos, que la miran con cierta desconfianza, aunque sólo sea porque saben que es el asilo de todos los revolucionarios expatriados; y sin embargo, á pesar de su debilidad material y de vivir entre Estados monárquicos, Suiza se sostiene

con tranquilidad, hace respetar sus leyes, y en medio de la más amplia libertad reina la más completa armonía.

No; la Francia republicana no tiene que temer su muerte de la Europa monárquica. El enemigo de Francia no está más allá de sus fronteras, sino en su propio seno, y royéndole sin cesar las entrañas. ¿Es, como algunos dicen, una mala administración la que destruye y desorganiza? No es por cierto la República la que más se ha distinguido por su corrupción administrativa, y aunque tenga sus lunares y defectos, ¿cuál es el país de Europa que hoy no los tiene? En la crisis porque atraviesan las modernas naciones, ninguna tiene derecho á arrojar la primera piedra proclamando su moralidad. ¿Es que en Francia los excesos del Parlamento han creado contra él una reacción que hace inevitable su caída? Probado está desde hace tiempo por distinguidos tratadistas, que el sistema parlamentario, si bien tiene grandes ventajas, ofrece también serios inconvenientes, y á nadie se ocurre por esto buscar una dictadura para evitar males que son relativamente pequeños comparados con los que ocasionan las revoluciones. Así, pues, todas estas causas que llevamos citadas, aunque concurran en parte á crear la perturbación y el desasosiego que reina en la República, no son las únicas ciertamente. El mayor enemigo de Francia es el pueblo francés mismo; es ese pueblo voluble, apasionado, sediento siempre de lo nuevo, que con la misma facilidad se exalta hasta el más heróico patriotismo y cae en la más indolente apatía; es el pueblo que sentenció á Luís XVI sólo porque había nacido Rey; que proclamó la República en medio del mayor delirio y proclamó después el Imperio con el mismo entusiasmo; es el pueblo que, cansado de la gloria que le había conquistado Napoleón I, no tuvo inconveniente en volver la vista á los antiguos Borbones, que en un arranque de cólera destrona á Carlos X y luego sufre impasible el golpe de Estado del 2 de Diciembre; es el pueblo que solo en el presente siglo ha tenido tres Reyes, dos Emperadores y tres Repúblicas;

y ese pueblo es el que ahora, creyendo, sin duda, que ha pasado ya mucho tiempo sin que ocurra nada de eso, que constituye su más delicioso manjar, vuelve la vista desasosegado, y á falta de mejor figura proclama á Boulanger, le incita á que llegue á las naturales consecuencias del camino que ha emprendido, vierte la sangre en las calles de Paris, que tantas veces han sido regadas por causas tan diversas,y hace salir á la superficie esa hez acanallada que se halla escondida cual el fango en el fondo de los ríos, pero que desde que soplan vientos de tempestad sube con violencia para perturbarlo todo.

¿Qué poder podrá constituirse en Francia que inspire respeto y obediencia? ¿Qué Gobierno llegará á inspirar esa armonía en los espíritus, esa concordia en los partidos y esa abnegación en todos, elementos tan necesarios para acallar las pasiones y hacer viable el régimen establecido en los pueblos? Francia sabe que los Reyes pueden morir en la guillotina; sabe que los Emperadores ceden ante una revolución popular; sabe que los Presidentes de la República están á merced de una votación; y esta experiencia, que debiera servirle de saludable enseñanza, sírvele sólo de acicate para extremar sus intransigencias, para satisfacer sus volubles caprichos y para anular todo prestigio, toda autoridad y toda figura que pudieran, en críticos momentos, salvar al Estado de los conflictos que pudieran sobrevenir.

¡Ah! Es en vano que Francia se esfuerce en perfeccionar su organismo militar; es en vano que fomente sus intereses agrícolas y comerciales; es en vano que no perdone gasto ni sacrificio por aumentar su riqueza pública y por reanimar todos los elementos de vida de la nación, porque estos factores son nulos cuando falta la cabeza que ha de regir y combinar tales elementos dándoles la debida unidad, cuando no hay foco donde concurran estas fuerzas para prestarse apoyo y enlace, y cuando sólo la ciega anarquía y los mezquinos intereses personales luchan sin tregua ni descanso por obtener el logro de sus ambiciones y el triunfo de sus intereses.

¿Qué propone, qué ofrece Boulanger para salvar á Francia y llevarla á un estado de bienandanza y tranquilidad? Verdadera sorpresa causa examinar el programa que presenta el General como panacea á todos los males que afligen á la República, y ver que un pueblo se deja ilusionar por semejantes remedios, creyendo que en ellos está realmente su salvación. Revisión constitucional, protestas de evitar los males que ocasiona el abuso del parlamentarismo, supresión de algunos centros ministeriales, sustituyéndolos por otros centros directivos; hé aquí la bandera que se tremola enfrente de lo actualmente constituído. ¡Qué error tan grave el creer que los pueblos pueden regenerarse dando varias leyes y publicando algunos decretos! Cualesquiera que sean los males que hoy aquejan á Francia, tienen raíces más profundas y obedecen á causas más elevadas que esas apariencias á las cuales los achacan los espíritus superficiales; y necesitan ciertamente el progresivo trascurso del tiempo, los efectos de una educación adecuada y el mutuo concurso de todos para que puedan aliviarse si no pueden desaparecer por completo.

No creemos que sea Boulanger el hombre llamado á verificar esa laboriosa trasformación en el pueblo francés. No creemos tampoco, á pesar de los triunfos electorales del General, de las algaradas que produce su persona y de la fama de que le han rodeado fortuitas circunstancias, que siga siendo por mucho tiempo el ídolo de la multitud; á cada momento, dentro y fuera de París, se acentúa la reacción antibulangerista; pero esto no disminuye la gravedad del síntoma que se nota en Francia. El general Boulanger, para las personas que con serena reflexión observan el camino que recorre el pueblo francés, no es más que un accidente, un detalle que la misma fatalidad de los hechos acabará de anular. Lo que verdaderamente apena y contrista es contemplar esa total desorganización, que invade todas las esferas sociales de una nación, que no se inspira en los levantados ideales que está llamada á realizar en la historia; desorganización

que la pone á merced del primer advenedizo que llega y la convierte en juguete de sus intrigas y ambiciones.

Y como único dique á la avalancha que se desprende, se halla un Presidente sin todo el prestigio y toda la autoridad necesarias para colocarlo por encima de las luchas de partido; un Gabinete de reciente creación que, aun queriendo mostrar energía, está obligado á ocuparse principalmente en conservar su existencia, amenazada á diario por los embates de la política, y unas Cámaras divididas hasta lo infinito, y que, cegadas por las contiendas de las fracciones, no ven que desgarran con su insensata conducta á Francia y la llevan de un modo fatal é ineludible á toda clase de excesos y desgracias.

Triste es ver, como dice Víctor Hugo, el gran patriota que si viviese lloraría hoy amargamente las desventuras de su país, triste es ver cómo se apaga y extingue lentamente en los cielos un astro que antes ha brillado cual estrella de primera magnitud. Y si estas desdichas producen siempre amargura siendo ocasionadas por exteriores circunstancias de un destino adverso, como sucedió cuando el ilustre poeta cantaba su *Año Terrible*, produce más honda tristeza cuando son resultado de las locuras y torpezas de un pueblo que, conteniendo en sí gérmenes de prosperidad y grandeza, se arroja con suicida ceguedad en profundos abismos, donde ha de hallar solamente el aniquilamiento y la muerte.

Cándido Ruiz Martinez.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Compendio de trigonometría rectilinea, por D. Felipe Eseverio.—Vitoria, 1888.

Es una obrita de gran utilidad para los estudios matemáticos. Su doctrina se halla claramente expuesta. Acompañan al texto diez y seis láminas con veintidos figuras demostrativas de los diversos problemas trigonométricos.

¡Pobre España! (Memorias de un Coronel jefe de zona), por D. Juan L. Lapoulide.—Madrid, 1888.

Bajo la forma amena del diario de un militar, se pone á la vista, en descripciones pintorescas y gráficas, los defectos de la organización de nuestro ejército.

El Sr. Lapoulide, que es escritor de nota, bastante aplaudido por su co-

lección de novelas titulada *Descubierta*, ha dado en su última obra una prueba más de su experta pluma.

SOCIOLOGÍA, por D. Juan Siciro González.—Orense, 1888.

En breve espacio de su opúsculo trata el autor todos los graves problemas que han agitado y agitan la mente de los pensadores, que se preocupan del bienestar de la sociedad.

Con sana doctrina, sin inclinarse á un sistema determinado, se exponen las teorías sociales más aceptadas por los publicistas, desarrollándose tan arduas materias en la forma sintética de compendio y en lenguaje claro y preciso.

CONFERENCIAS FILOSÓFICAS *(Psicologia)*, por D. Enrique José Varona.—Un grueso tomo,—Habana, 1888.

Forma esta obra una serie de lecturas dadas en la Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana, en el año de 1880-81.

En este volumen, que encierra teorías, completadas y confirmadas en los años posteriores, bosquejadas sólo en el momento de su aparición, manifiesta y expone el autor opiniones particulares sobre el fundamento de la conciencia, de la personalidad, tesis últimamente desarrollada de un modo cabal por Mr. Ribot en su estudio sobre *Las condiciones orgánicas de la personalidad.*

Al mismo tiempo es de notar la teoría, formulada por el autor, acerca de la atención, su análisis de la imaginación y exposición de sus leyes, en las que, sin duda alguna, ha adelantado algunos pasos.

Al tratarse de originalidad entiéndase, por supuesto, aquélla que es compatible con la índole especial de esta ciencia, el estado actual de sus arduos problemas y los progresos realizados constantemente en su estudio.

No obstante de las restricciones que imponía al autor la forma oratoria de sus *Conferencias*, el trabajo ofrecido en este volumen preséntase sistemático, como constituyendo un cuerpo de doctrina severo, aunque mostrado en lenguaje ameno, familiar, comprensible y elocuente.

PIERSE MARTYR D'ANGHERA, por P. H. Nariejol. — Paris, Hachette, 1887.

Con este título desarrolló su texis del doctorado, en la Facultad de Letras de París, el autor, tratando de la vida y obras que aquel literato italiano, expatriado en la corte de España allá por los años de 1488 hasta 1526.

Revolviendo archivos, hojeando toda clase de obras raras, Mr. Mariejol ha podido sacar á luz á Pietro Martyr d'Anghera, hombre de cultivado ingenio, pluma expertísima, á quien no faltó para su popularidad sino que sus libros se hubieran escrito en lengua vulgar.

Todas sus obras, que son numerosas, fueron escritas en latín, muy clásico á veces, pero con frecuencia sembrado de neologismos, necesarios sin duda en una época en que, para ser representado fielmente, había necesidad de emplear palabras nuevas que expresaran también las ideas y costumbres de aquel siglo, tan distante de la civilización romana.

El erudito autor francés presenta además al escritor italiano como un hombre que, por sus actos, por su inteligencia, por su carácter, desempeñó un papel considerable en la corte de España, y en los consejos de Carlos V.

Fácil es colegir cuán de cerca nos toca el asunto de este libro y con cuanta razón recomendamos su lectura.

La vida en Madrid en 1887, por D. Enrique Sepúlveda.—Madrid, 1888.

Es este libro, editado con extraordinario lujo, un anuario de cuanto ocurre en la corte. Es, además, y no por cierto lo menos interesante, un álbum de grabados que ilustran el texto. De todo ello resulta un libro ameno, entretenido y de variada lectura.

El monasterio de San Jerónimo el Real, por D. Ricardo Sepúlveda.—Un tomo.—Madrid, 1888.

Es esta obra un estudio histórico literario de aquel antiguo monasterio. Acompáñanle grabados reproduciendo trozos del edificio. Es un libro bastante curioso.

Folletos.—*La Montálvez*, por Palmerín de Oliva; *Fortunata y Jacinto*, por P. Muñoz Peña; *La inmigración china en Filipinas*, por D. Ramón Jordana y Morera; *Noticias bibliográficas y catálogo de los códices de la Santa Iglesia Catedral de León*, por Rodolfo Beer y S. Eloy Diaz Jiménez.

PROPIETARIO:
ANTONIO LEIVA

DIRECTOR:
JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA

ÍNDICE DEL TOMO CXX

NÚMERO 475

	Páginas.
PAPELES NUEVOS, por **D. Juan García de Torres**	5
COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA, por **D. J. Jimeno Agius**	21
HISTORIADORES ESPAÑOLES.—*D. Diego Colmenares á Víctor Fragoso*, por **D. Antonio Maestre y Alonso**	44
LA VIDA DE INVIERNO.—*Niza y Mónaco*, por **D. Ricardo Becerro de Bengoa**	56
PRELIMINARES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN COLOMBIA.—*Los Comuneros y la conspiración de Vidalle*, por **doña Soledad Acosta de Samper**	73
EL TRIUNVIRATO, por **D. M. García Rey**	100
LA LITERATURA DE TODO EL MUNDO EN 1887, por **D. L. V.**	109
EL ÚLTIMO CARRETERO, por **D. D. Duque y Merino**	119
CRÓNICA POLÍTICA INTERIOR, por **D. J. Sánchez Guerra**	135
CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR, por **D. Cándido Ruiz Martínez**	145
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS	153

NÚMERO 476

Páginas.

El Emperador Guillermo I de Alemania, por **D. Juan Fastenrath**..... 161

Reseña crítica de las obras de José Rivera, el Spagnoleto, por **D. Augusto Danvila Jaldero**..... 168

La mecánica.—*Ensayos de exposición científica*, por **D. Alfonso Ordáx**..... 211

La producción intelectual y el comercio de libros en España, por **D. Fernando Araujo**, C. de la Real Academia de la Historia..... 222

Preliminares de la guerra de la independencia en Colombia.—*Los Comuneros y la conspiración de Vidalle*, por **doña Soledad Acosta de Samper**..... 233

Episodios militares.—*Después del combate*, por **D. Rodrigo Amador de los Ríos**, C. de la Academia Real de Ciencias de Lisboa..... 261

Terpsícore y Talía, por **D. José de Siles**..... 268

El cabo Gomez, por **D. Aureliano J. Pereira**..... 274

Pulpete y Balbeja, por **D. Vicente Coscollá**..... 279

Revista de teatros, por **D. Jacinto Octavio Picón**..... 289

Crónica política interior, por **D. J. Sánchez Guerra**..... 299

Crónica política exterior, por **D. Cándido Ruiz Martínez**.. 309

Notas bibliográficas..... 319

NÚMERO 477

Páginas.

LAS VERDADERAS REFORMAS ECONÓMICAS, por **D. B. Antequera.** 321
COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA, por **D. J. Jimeno Agius**... 338
ESTUDIO PEDAGÓGICO, por **D. Francisco-Jorge J. Benlloch**.... 371
LOS PRINCIPIOS DE LA INDUCCIÓN Y LA FILOSOFÍA POSITIVA, por **D. Mariano Amador**..... 395
MÁLAGA.—*Estación de invierno*, por **D. Ricardo Becerro de Bengoa**..... 413
LA LITERATURA DE TODO EL MUNDO EN 1887, por **D. L. V.**..... 425
ESTUDIOS SOBRE EL TEATRO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO, por don **José de Retes**..... 442
CANTARES, por **D. Fernando de Arteaga Pereira**..... 450
CRÓNICA POLÍTICA INTERIOR, por **D. J. Sánchez Guerra**..... 459
CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR, por **D. Cándido Ruiz Martínez**. 469
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS..... 477

NÚMERO 478

Páginas.

TURGOT, POR M. LEÓN SAY, por **D. Emilio Castelar**, de la Real Academia de la Historia..... 481
EL MARQUÉS DE LA ENSENADA, por **D. Amós Salvador**..... 498
LOS BURDELES, por **D. Abdón de Paz**..... 534

Páginas.

El centenario del filósofo Arturo Schopenhauer, por **D. Juan Fastenrath**..... 547

Los monteros de Espinosa, por **D. Luis Coll**..... 556

Los nuevos presupuestos y el estado económico del país, por **D. Ramón Antequera**..... 578

Estudios sobre el teatro español contemporáneo, por **don José de Retes**..... 588

Un casamiento á bordo.—(*Novela corta.*) por **D. J. Zahonero.** 595

Crónica política interior, por **D. J. Sánchez Guerra**..... 615

Crónica política exterior, por **D. Cándido Ruiz Martinez**.. 623

Notas bibliográficas..... 629

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

DUE OCT -5 '26